

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

**EL TALLER DE ARQUITECTURA DEL BANCO OBRERO  
(TABO)**

Tomó I

Primera Parte:

**El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y  
La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)**

Arq. MSc. Beatriz Meza Suinaga

Tutor: Dr. Arq. Manuel A. López Villa

Tesis Doctoral para optar al título de Doctora en Arquitectura en la UCV

Caracas, abril 2007

## ÍNDICE DE CONTENIDO

### TOMO I

#### Índice Tomo I

Resumen

Introducción

General

#### Primera Parte:

### **El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)**

Índice de Cuadros

Índice de Cuadros Administrativos y Organigramas

Índice de Figuras

Presentación

#### **I. El Nuevo Ideal Nacional, las obras públicas y el déficit habitacional en los años '50**

- I.1. El régimen militar y el proyecto de modernización
- I.2. Economía y obras públicas nacionales
- I.3. El Estado venezolano ante el déficit de viviendas
- I.4. El VIII Censo Nacional de Población (noviembre 1950)

#### **II. 1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero**

- II.1. Las dependencias técnicas del Banco Obrero
- II.2. De la Sala Técnica al TABO
- II.3. El Maestro del Atelier del BO
- II.4. La estructura funcional del Taller

#### **III. El “Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)”**

- III.1. El primer plan de vivienda en Venezuela
- III.2. La propuesta habitacional del TABO en 1951
- III.3. La Exposición del Plan
- III.4. Los conceptos corbusieranos reconsiderados en el TABO

#### **IV. La ejecución del Plan de 1951**

- IV.1. Los arquitectos del Plan
- IV.2. Los proyectos de vivienda para el Plan Nacional
- IV.3. “*Unidades vecinales, grupos cooperativos, urbanizaciones, reurbanizaciones*”
- IV.4. Urbanizaciones y ciudad
- IV.5. Los resultados del Plan de 1951

**V. Cerro Piloto: el Plan Extraordinario para Caracas (1953-1954)**

**V. Cerro Piloto: el Plan Extraordinario para Caracas (1953-1954)**

- V.1. La labor del BO y la demanda de viviendas en Caracas
- V.2. Los Estudios “Cerro Piloto” y “Multicelulares Cerro Piloto”
- V.3. El Programa Constructivo del BO (1954-1958)
- V.4. Proyectos y obras de 1954
- V.5. Las visiones sobre Cerro Piloto durante los años 50

**VI. La segunda etapa del Plan Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO (1955-1957)**

- VI.1. El Departamento de Planificación Básica y sus profesionales
- VI.2. Atención para el Distrito Federal desde 1955
- VI.3. Los planes del BO en 1956
- VI.4. Vivienda BO para Caracas y el interior en 1957

**VII. El final de la experiencia TABO (1958)**

- VII.1. El cambio de régimen y las condiciones del sector vivienda en 1958
- VII.2. La política habitacional del BO desde 1958
- VII.3. La Sección de Proyectos del Departamento Técnico
- VII.4. El Informe PESBO

**VIII. El TABO y el problema de la vivienda. Una aproximación crítica**

- VIII.1. La utopía del déficit habitacional en el TABO
- VIII.2. El TABO ante la ciudad
- VIII.3. Continuidad y contradicción en el proyecto del TABO

**Conclusiones**

**Anexo: *Actividades de Difusión en el TABO***

**Fuentes Citadas**

**Fuentes de Cuadros**

**Fuentes de Cuadros Administrativos y Organigramas**

**Fuentes de Figuras**

## Tomo II

### Índice Tomo II

Segunda Parte:

### Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO (1951-1958)

### Índice de Figuras

#### Presentación

#### A. Urbanizaciones proyectadas en el TABO

1. UV Pedro Camejo, Sarría, Caracas (1951-52)
2. UC Los Médanos, Coro, Falcón (1951-53)
3. UV Ciudad Tablitas, Catia, Caracas (1951-54)
4. UH Cerro Grande, El Valle, Caracas (1951-54)
5. UC San Felipe, Yaracuy (1951-54)
6. UV Páez, Catia La Mar, Departamento Vargas, DF (1951-55)
7. UC Nirgua, Yaracuy (1952-53)
8. UC Anauco, Puerto Cabello, Carabobo (1952-54)
9. UV Vista Hermosa, Ciudad Bolívar, Bolívar (1952-54)
10. UR El Paraíso, Caracas (1952-55)
11. UV Chuparín, Puerto La Cruz, Anzoátegui (1952-58)
12. Urb. Portuaria, Maracaibo, Zulia (1953-54)
13. UR Diego de Losada, Caracas (1953-54)
14. Urb. La Goajira, Acarigua, Portuguesa (1953-54)
15. UC Pinar Alto, El Paraíso, Caracas (1953-55)
16. UR Altos de Cútira, Caracas (1954)
17. UV. La Vega, Caracas (1954)
18. UV. Cotiza, Caracas (1954)
19. Urb. Lomas de Propatria, Caracas (1954-55)
20. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954)
21. UR. Atlántico Norte, Caracas (1954-55)
22. UR Artigas, Caracas (1954-55)
23. Urb. Santa Eduvigis, Distrito Sucre, Caracas (1954-55)
24. UV Portuaria, Rincón de Maiquetía, Departamento Vargas, DF (1955-56)
25. Comunidad 2 de Diciembre, Catia, Caracas (1955-57)
26. UR 24 de Noviembre Este Pariata, Departamento Vargas, DF (1955-57)
27. UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Departamento Vargas, DF (1956)
28. UV Simón Rodríguez, Sarría, Caracas (1956-57)
29. UV Gil Fortoul, Barquisimeto, Lara (1956-57)
30. UV Zapara, Maracaibo, Zulia (1956-57)
31. UV Maturín, Monagas (1957-58)
32. UC Barcelona, Anzoátegui (1957-58)



## **Cuadro Resumen urbanizaciones proyectadas en el TABO**

### **B. Urbanizaciones con modelos de vivienda proyectados en el TABO**

33. Urb. El Tocuyo, Lara (1950-51)
34. Ampliación Urb. Bella Vista, Valera, Trujillo (1951-53)
35. Urb. La Tropical, San Juan de Los Morros, Guárico (1951-53)
36. Urb. Los Sauces, Valencia, Carabobo (1951-53)
37. Densificación Urb. Brisas de Propatria, Caracas (1951-1954)
38. Densificación Urb. La Barraca, Maracay, Aragua (1951-54)
39. Ampliación Urb. Pariata, Departamento Vargas, DF (1951-54)
40. Urb. Colinas de Bello Monte, Distrito Sucre, Caracas (1951-55)
41. Densificación Urb. Urdaneta, Caracas (1951-56)
42. Ampliación Urb. Bararida, Barquisimeto, Lara (1951-57)
43. Densificación Urb. La Concordia, Barquisimeto, Lara (1952)
44. Ampliación Urb. Caiguire, Cumaná, Sucre (1952-53)
45. UV Las Vegas de Petare, Distrito Sucre, Caracas (1952-55)
46. Urb. Miranda, Valencia, Carabobo (1953-54)
47. Densificación Urb. Los Jardines de El Valle (1954)
48. Densificación UV Urdaneta, Maracaibo, Zulia (1956)
49. Ampliación Urb. Bermúdez, Cumaná, Sucre (1956-57)

## **Cuadro Resumen urbanizaciones con modelos de vivienda proyectados en el TABO**

### **C. Urbanizaciones proyectadas fuera del BO**

50. Urb. Simón Bolívar, San Carlos, Cojedes (1951-52)
51. UV La Pomona, Maracaibo, Zulia (1951-54)
52. UV La Concordia, San Cristóbal, Táchira (1951-57)

## **Cuadro Resumen urbanizaciones proyectadas fuera del BO**

### **Fuentes consultadas**

### **Fuentes de las Figuras Tomo II**

**EL TALLER DE ARQUITECTURA DEL BANCO OBRERO (TABO)****ÍNDICE TOMO I****Resumen**

<b>Introducción General</b>	<b>7</b>
	<b>9</b>

**Primera Parte****El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)**

<b>Índice de Cuadros</b>	<b>34</b>
<b>Índice de Cuadros Administrativos y Organigramas</b>	<b>34</b>
<b>Índice de Figuras</b>	<b>38</b>
<b>Presentación</b>	<b>39</b>
	<b>45</b>

**I. El Nuevo Ideal Nacional, las obras públicas y el déficit habitacional en los años '50**

I.1. El régimen militar y el proyecto de modernización	<b>48</b>
I.2. Economía y obras públicas nacionales	<b>48</b>
I.3. El Estado venezolano ante el déficit de viviendas	<b>52</b>
I.4. El VIII Censo Nacional de Población (noviembre 1950)	<b>61</b>
	<b>72</b>

**II. 1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero**

II.1. Las dependencias técnicas del Banco Obrero	<b>78</b>
II.2. De la Sala Técnica al TABO	<b>91</b>
II.3. El Maestro del Atelier del BO	<b>91</b>
II.4. La estructura funcional del Taller	<b>103</b>
	<b>111</b>

**III. El "Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)"**

III.1. El primer plan de vivienda en Venezuela	<b>116</b>
III.2. La propuesta habitacional del TABO en 1951	<b>121</b>
III.3. La Exposición del Plan	<b>130</b>
III.4. Los conceptos corbusieranos reconsiderados en el TABO	<b>140</b>

**IV. La ejecución del Plan de 1951**

IV.1. Los arquitectos del Plan	<b>151</b>
IV.2. Los proyectos de vivienda para el Plan Nacional	<b>159</b>
IV.3. "Unidades vecinales, grupos cooperativos, urbanizaciones, reurbanizaciones"	<b>172</b>
IV.4. Urbanizaciones y ciudad	<b>182</b>
IV.5. Los resultados del Plan de 1951	

<b>V. Cerro Piloto: el Plan Extraordinario para Caracas (1953-1954)</b>	<b>200</b>
V.1. La labor del BO y la demanda de viviendas en Caracas	<b>200</b>
V.2. Los Estudios “Cerro Piloto” y “Multicelulares Cerro Piloto	<b>200</b>
V.3. El Programa Constructivo del BO (1954-1958)	<b>213</b>
V.4. Proyectos y obras de 1954	<b>229</b>
V.5. Las visiones sobre Cerro Piloto durante los años 50	<b>236</b>
	<b>250</b>
<b>VI. La segunda etapa del Plan Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO (1955-1957)</b>	
VI.1. El Departamento de Planificación Básica y sus profesionales	<b>256</b>
VI.2. Atención para el Distrito Federal desde 1955	<b>250</b>
VI.3. Los planes del BO en 1956	<b>264</b>
VI.4. Vivienda BO para Caracas y el interior en 1957	<b>277</b>
	<b>291</b>
<b>VII. El final de la experiencia TABO (1958)</b>	
VII.1. El cambio de régimen y las condiciones del sector vivienda en 1958	<b>301</b>
VII.2. La política habitacional del BO desde 1958	<b>301</b>
VII.3. La Sección de Proyectos del Departamento Técnico	<b>308</b>
VII.4. El Informe PESBO	<b>319</b>
	<b>324</b>
<b>VIII. El TABO y el problema de la vivienda. Una aproximación crítica</b>	
VIII.1. La utopía del déficit habitacional en el TABO	<b>336</b>
VIII.2. El TABO ante la ciudad	<b>336</b>
VIII.3. Continuidad y contradicción en el proyecto del TABO	<b>349</b>
	<b>358</b>
<b>Conclusiones</b>	
<b>Anexo: Actividades de Difusión en el TABO</b>	<b>365</b>
<b>Fuentes Citadas</b>	<b>374</b>
<b>Fuentes de Cuadros</b>	<b>388</b>
<b>Fuentes de Cuadros Administrativos y Organigramas</b>	<b>405</b>
<b>Fuentes de Figuras</b>	<b>409</b>
	<b>411</b>

## **EL TALLER DE ARQUITECTURA DEL BANCO OBRERO (TABO)**

### **Resumen**

La presente Tesis Doctoral trata sobre la experiencia desarrollada por el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), bajo la Junta Militar de Gobierno (1950-1952) y la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958). Desde el campo de la Historia de la Arquitectura se estudia esa dependencia técnica inserta en la estructura del Banco Obrero (BO), ente encargado de atender el problema de vivienda en el país.

El objetivo general fue analizar críticamente la experiencia de vivienda dirigida desde el TABO y ejecutada por el Estado venezolano entre 1951-1958. Los objetivos secundarios fueron analizar la actividad del TABO como oficina de arquitectura en un organismo oficial, estudiar la actuación de los profesionales y evaluar la obra proyectada.

Para el logro de estos objetivos se asumió un enfoque particular tomando elementos de las tres visiones tradicionales en la historiografía de la arquitectura -biográfica, contextualista, formalista-. Así se planteó un acercamiento integral que analizó características y elementos constituyentes de la obra arquitectónica, las condiciones históricas cuando se produjo y los rasgos profesionales de los arquitectos participantes.

En esta investigación se siguieron los pasos de una indagación histórica, efectuándose un acercamiento inicial sobre el tema y planteándose objetivos e hipótesis, que orientaron la búsqueda de información en fuentes documentales, orales y materiales. A partir de esa información, los datos fueron clasificados, evaluados e interpretados críticamente para responder a las cuestiones esbozadas sobre el objeto de estudio.

La síntesis fue la última fase del proceso investigativo, la cual indica la vuelta a lo general, con un conocimiento pleno sobre la experiencia del TABO. En esta síntesis se

recogen los resultados, ordenados y lógicamente sistematizados, presentados en las dos partes que constituyen esta Tesis Doctoral.

Entre las conclusiones resaltantes de esta investigación se hallan que, en la Venezuela de mediados del siglo XX, las acciones oficiales para proveer viviendas a sectores de menores recursos no se realizan por presiones sociales, solicitud o exigencia de la sociedad civil, sino que es el gobierno el que asume el rol de “guía ilustrado”, diagnostica el problema y se empeña en su resolución, para lo cual requiere el concurso de una institución como el BO y el Taller de Arquitectura, creado en mayo de 1951.

El TABO fue una oficina establecida con fines determinados y desde sus inicios fue dirigida por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva. La denominación TABO es, estrictamente, pertinente sólo de 1951 a 1953, luego pasa a ser Sala de Arquitectura de la Sección de Proyectos de la División Técnica (1953-1955), más tarde es Departamento de Planificación Básica (1955-1956) y termina como Departamento de Planificación (1956-1958). Sin embargo, los cambios de nombre no modifican la jefatura de Villanueva, ni las funciones a cumplir: proponer planes habitacionales, proyectar urbanizaciones y viviendas.

Ya fuera guiada por modificaciones en la política habitacional del gobierno, ya fueran las diferentes visiones expresadas por los arquitectos del Taller en sus proyectos, donde se encuentran elementos tradicionales y contemporáneos, rechazo al caos de la gran ciudad y deseos de reconciliación con el entorno natural, la experiencia del TABO se basó en la pretensión de resolver el problema de la vivienda mediante el solo concurso de lo arquitectónico con el apoyo gubernamental, sin considerar los otros factores que confluyen en la cuestión, alimentando con ello la utopía de resolución del déficit habitacional en la Venezuela de mediados del siglo XX.

## EL TALLER DE ARQUITECTURA DEL BANCO OBRERO (TABO)

### Introducción General

La presente Tesis Doctoral titulada *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO)*<sup>1</sup>, recoge el informe conclusivo sobre la investigación realizada entre los años 2001-2007, en el marco del Doctorado en Arquitectura, mención Historia de la Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (FAU-UCV).

El tema seleccionado para esta investigación se inscribe en el campo de la Historia de la Arquitectura venezolana del siglo XX y trata sobre la experiencia desarrollada por el Taller de Arquitectura del Banco Obrero, una dependencia técnica inserta en la estructura funcional del ente gubernativo encargado de atender el problema de vivienda en el país, cuya labor se realiza específicamente bajo el régimen militar de la Junta de Gobierno (1950-1952) y el período dictatorial del general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958).

Para la investigación doctoral desarrollada se contó con el apoyo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV (CDCH), mediante la concesión de una Beca-Matrícula para realizar los estudios correspondientes, y el financiamiento de un Proyecto Individual de Investigación denominado *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO)* (N° PI 02-10-5228-2003).

El mismo CDCH aprobó una Ayuda Complementaria para esta investigación, al igual que la Dirección de Postgrado de la FAU-UCV otorgó una Ayuda Financiera, además de exonerar el pago de ciertos aranceles necesarios para la presentación del informe final.

En esta Introducción General se presentan los datos más significativos relativos a la investigación efectuada, comenzando con la formulación del problema y su justificación, los

---

<sup>1</sup> A partir de ahora, se referirá al **Taller de Arquitectura del Banco Obrero** y al **Banco Obrero** respectivamente, por sus siglas **TABO** y **BO**

antecedentes sobre el tema y los objetivos. Se indica el proceso seguido, precisándose el enfoque historiográfico asumido, el método utilizado con sus distintas etapas, líneas de indagación e hipótesis planteadas, repositorios y fuentes consultadas; además de otras actividades académicas realizadas a partir de esta Tesis, para concluir con la descripción del contenido del informe en cuestión.

El objeto de esta investigación histórico-arquitectónica, pues, lo constituyó el TABO, entidad que fue examinada en sí misma como oficina de arquitectura creada dentro de la institución gubernamental BO. También se estudiaron los profesionales que lo conformaron y su obra, abarcando desde planes nacionales de vivienda a propuestas urbanas y arquitectónicas concretas, relacionándolas con los rasgos de la arquitectura pública habitacional desarrollada en otros países, de donde tomaron referencias los arquitectos del Taller.

Estos aspectos se vincularon con el contexto histórico de la época y con las particularidades de las ciudades contempladas en los planes de vivienda del BO, pretendiendo con ello realizar un análisis amplio y profundo de la experiencia.

En circunstancias históricas signadas por el predominio de un régimen militar a mediados del siglo XX, la bonanza económica generada por los ingresos petroleros, el impulso modernizador en diferentes áreas de la acción nacional, las migraciones del campo a las ciudades, el auge urbanístico y el incremento demográfico, el Estado venezolano promovió entre los años 1951-58, a través del BO y su Taller de Arquitectura, la construcción de una significativa cantidad de viviendas para las clases medias y obreras, con el fin de eliminar el déficit habitacional reflejado en el Censo Nacional de Población efectuado en 1950.

Entre mayo de 1951 y febrero de 1958, las actividades de planificación y de proyectación de la gestión habitacional adelantada por el BO en el país, fueron realizadas en el

Taller de Arquitectura siguiendo lineamientos del Poder Ejecutivo. Ésta fue una oficina surgida dentro de la antigua Sala Técnica del Banco, reorganizada en 1951 en dos Departamentos, el Técnico y el de Arquitectura, este último dirigido por el Arquitecto Consultor Carlos Raúl Villanueva.

Al Departamento de Arquitectura se incorporaron profesionales nacionales y extranjeros, que, bajo la orientación de Villanueva, realizaron planes habitacionales, proyectos para urbanizaciones y propuestas residenciales.

Durante sus siete años de funcionamiento, el TABO elaboró proyectos con los cuales se erigieron más de 27.900 viviendas en 52 urbanizaciones ubicadas en 21 ciudades diferentes del país (contando las localidades del Litoral del Distrito Federal como una sola urbe), contrastando con las 12.000 unidades construidas por el BO entre 1928 y 1950.

La obra desarrollada por esa dependencia técnica mantuvo la continuidad en las referencias tradicionales, a la vez que introdujeron modificaciones con proyectos signados por corrientes arquitectónicas internacionales del momento; esto se manifestó en un importante salto cuantitativo en las cifras de producción habitacional.

Este fue uno de los aspectos considerado para efectuar un análisis particularizado de ese tema, pues a pesar de que desde el Taller se hicieron propuestas para la producción masiva de alojamientos, y algunas de ellas transformaron las respuestas arquitectónicas y urbanísticas para la vivienda en Venezuela, tan substancial experiencia hoy día es poco conocida, aunque varios estudiosos hayan destacado su importancia, inclusive en su propio tiempo, cuando se reconoció que en el país se ensayaban soluciones sin parangón con las del resto del continente.

Desde Nirgua a Maturín, de Acarigua a Barcelona, de Maracaibo a Caracas, en ciudades de distintas magnitudes de población, el TABO deja su huella proyectual en



conjuntos de viviendas de variadas densidades y características. Uno de los aportes significativos de esta investigación ha sido el redescubrimiento y análisis de esas obras residenciales, desconocidas para la mayoría, lo que podría constituirse en un soporte teórico para el reconocimiento y valorización de esos elementos físicos que forman parte relevante del patrimonio arquitectónico venezolano del siglo XX.

El tema de la vivienda producida por el Estado venezolano para los grupos de menores recursos, mediante la gestión del Banco Obrero a partir de 1928, ha sido abordado por investigadores de la propia institución y de instancias académicas como la FAU-UCV, donde se ha desarrollado una línea de investigación específicamente centrada en el BO.

En varios trabajos se ha analizado la actividad del BO durante distintos períodos, aunque no se han centrado en esa significativa etapa entre 1951-58, o lo han hecho de manera parcial, constituyéndose en referencia inicial para cualquier acercamiento al tema -López, 2000, 1994 y 1986; Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), 1993; Orellana et al, 1989; García y López, 1988; Gasparini y Posani, 1969; BO, 1969; Blay, 1959-.

Las investigaciones ya efectuadas acerca del BO proveen información y explicaciones diversas que sirven como basamento para abordar la experiencia del TABO. Reconociendo esos antecedentes, pero, al mismo tiempo, la importancia de la labor que llevó a cabo esa entidad técnica, uno de los propósitos de este trabajo fue contribuir con el conocimiento y análisis de esa historia de la disciplina venezolana, que aún se halla en proceso de creación, enfocándose en la actuación del Taller en el campo habitacional, durante los años 50.

La falta o la insuficiencia del bien vivienda en relación con las demandas de la sociedad, ha sido y es uno de los problemas de mayor gravedad, y todos los países han sufrido con más o menos intensidad esa situación. Por esto, desde mediados del siglo XIX, en varias

naciones europeas se plantearon intervenciones estatales dirigidas a resolver tales carencias, iniciándose acciones que tuvieron continuidad en la siguiente centuria.

Así, la cuestión de la vivienda construida por el Estado venezolano a mediados del siglo XX, para aquellos miembros de la sociedad que carecían de medios para proveerse de alojamiento, no constituye una gestión única o un caso aislado en el mundo, al inscribirse en esa corriente gubernamental.

La actuación oficial para la solución de necesidades habitacionales comienza a considerarse históricamente a mediados del siglo XIX en Europa y, aunque durante esa centuria las respuestas arquitectónico-urbanísticas no difieren de las probadas tradicionalmente, los planteamientos legislativos a partir de informes sobre la situación de inhabilitabilidad en las ciudades industrializadas y las condiciones de vida de la clase obrera proveen de un marco para la intervención estatal, la cual se concreta durante la primera postguerra en distintas urbes, enlazándose con planteamientos de la arquitectura moderna..

La destrucción producida en la Primera Guerra Mundial y la paralización de la construcción de viviendas en Europa durante el conflicto, generan una grave escasez habitacional que afecta a las principales ciudades, lo cual abona el campo para la experimentación y puesta en práctica de las ideas propugnadas por quienes se inscriben en la corriente modernizadora de la arquitectura.

En los numerosos manifiestos de las primeras décadas del siglo XX, los profesionales que impulsan esas transformaciones arquitectónicas presentan como una de sus principales bondades la posibilidad de resolver el problema de la vivienda, mediante la aplicación de esos nuevos principios de la modernidad.

Durante la primera postguerra, los proyectos de los alemanes para colonias obreras de baja altura y alta densidad se conjugan con ideas sobre Ciudad-Jardín en Celle, Frankfurt o Berlín, en tanto, los austriacos proponen para Viena edificaciones altas dotadas de servicios comunales, insertas en espacios vacíos de la ciudad existente: es decir, que los planteamientos arquitectónicos son innovadores, pero no así los urbanísticos.

Las propuestas donde se acepta la condición de metrópoli y la masificación de la vivienda en el siglo XX son las de Le Corbusier y sus grandes estructuras, fruto de un proceso investigativo para la producción habitacional masiva. Éste comienza en 1914 con la propuesta Dom-ino, continúa con la Ciudad Contemporánea para 3 millones de habitantes de 1922 y la Ville Radieuse de 1933, culminando en la Unidad de Habitación de Marsella (1947-52). Las obras de los alemanes y del arquitecto suizo se constituyen en paradigmas para quienes conforman el TABO, hallándose sus referencias en proyectos de los años 50 en Venezuela.

Como se ha mencionado, frente a las exigencias de construcción de un gran número de viviendas en Europa, se producen singulares experiencias donde se apela a directrices de la arquitectura moderna, por lo cual se liga esa producción habitacional con los conceptos transformadores de la disciplina de principios del siglo XX. Esas manifestaciones internacionales han sido estudiadas por la historiografía arquitectónica a partir de diferentes ópticas, destacando los análisis elaborados por Leonardo Benévolo (1960), Manfredo Tafuri y Francesco Dal Co (1976), Kenneth Frampton (1981) y William Curtis (1982).

El texto *Historia de la Arquitectura Moderna*<sup>2</sup> de L. Benévolo, en constante actualización desde 1960, para conservar el enlace directo con los compromisos operativos contemporáneos como lo declara el propio autor, aborda el tema de la modernidad con una

---

<sup>2</sup> Benévolo, L. (1974). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1960)

visión amplia y contextualista, que incluye revisar aspectos económicos, políticos, legislativos, urbanísticos, influyentes en las propuestas arquitectónicas aunque, en “*una perspectiva algo vasariana*”<sup>3</sup> se otorga gran importancia al arquitecto proyectista y se resaltan varias obras emblemáticas, aunque sin análisis profundos de las mismas.

Antes que la construcción de una historia unitaria, Tafuri y Dal Co en *Arquitectura Contemporánea*<sup>4</sup>, pretenden la intersección de múltiples historias al estudiar las modalidades de cambio de las divisiones sociales del trabajo, las estructuras que sin arquitectura forman el ambiente humano, los intentos de dominar esas estructuras, el papel de los intelectuales involucrados y los nuevos lenguajes que intentan delimitar la zona de la propia intervención.

Al reconocer su filiación marxista y su subjetividad en la selección, los autores repasan la historia de la arquitectura moderna en busca de grietas e intersticios, para crear una nueva historia con diversos parámetros, evitando la mitificación y centrándose en las transformaciones de la ciudad industrial moderna más que en edificaciones o en arquitectos.

Una aproximación particular, que resalta la ideología sobre otros elementos es la efectuada en *Historia crítica de la arquitectura moderna*<sup>5</sup>, en la cual dedica Frampton su atención tanto a ciertos arquitectos significativos y sus obras, como a grandes evoluciones colectivas, constituyendo un mosaico diverso en donde revela su afinidad con la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, a pesar de haber sido influido por la corriente marxista.

En esta historia, Frampton explica que la arquitectura está limitada por sus medios de producción y reproducción, pero también por fuerzas productivas que se encuentran fuera de ella, hecho evidente en la escisión entre arquitectura y desarrollo urbano, por lo cual la ciudad

---

<sup>3</sup> *Ibidem*. Introducción, p. 9

<sup>4</sup> Tafuri M., Dal Co, F. (1978). *Arquitectura Contemporánea*. Madrid: Aguilar, (1ª ed. 1976)

<sup>5</sup> Frampton, K. (1987). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili

moderna, supeditada a una economía de consumo en continua expansión, ha perdido en parte su capacidad para mantener su significado de conjunto.

La pluralidad de temas que W. Curtis expone en *La Arquitectura Moderna desde 1900*<sup>6</sup>, en donde revisa tanto movimientos como tipos de edificios, fases estilísticas, usos y críticas políticas de la arquitectura, hasta las figuras principales en sus propios contextos, indica su análisis profundo pero selectivo de aquellos elementos que considera importantes en la arquitectura desarrollada desde el siglo XIX hasta los años 80 del siglo XX.

Para Curtis, la arquitectura moderna intenta “*reconciliar una visión idealizada de la sociedad con las fuerzas de la Revolución Industrial*”<sup>7</sup>, por ello analiza aspectos prácticos, estéticos, sociales, pero a la vez coloca el acento en lo formal y en lo simbólico.

En contraste con las historias de la arquitectura moderna reseñadas, en las cuales el tema de vivienda estatal se liga precisamente con ese contexto de transformación propio del siglo XX ocurrido en ciertos países, en el caso de Venezuela no son procesos de industrialización ni la devastación bélica los que se vinculan con el déficit de vivienda urbana en el país, sino factores como el incremento demográfico, el desarrollo de las urbes principales, la migración campo-ciudad y la escasa oferta habitacional, pública o privada, capaz para satisfacer la demanda.

Las carencias de alojamiento se revelan en los Censos Nacionales efectuados en 1941 y 1950, por lo cual el conocimiento de esas cifras genera reacciones gubernamentales, dirigidas a solventar las necesidades de la población de escasos recursos mediante la labor del BO y sus dependencias técnicas.

---

<sup>6</sup> Curtis, W. (1986). *La Arquitectura Moderna desde 1900*. Madrid: Blume, (1ª ed. 1982)

<sup>7</sup> *Ibidem*. Prefacio, p. 7

El estudio realizado sobre el TABO en el ámbito del Doctorado de la FAU-UCV, se insertó en una línea de investigación desarrollada desde mediados de los años 1980 en el Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura de la Escuela de Arquitectura de la FAU-UCV, coordinada por el profesor Manuel López Villa, Tutor de esta Tesis Doctoral.

Esa línea de investigación denominada *Caracas Obrera. Política de Vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas 1928-1958*<sup>8</sup>, fue apoyada por el CDCH-UCV y generó bases teóricas y metodológicas aprovechadas para la indagación sobre el Taller del BO. Además se empleó el fondo documental creado a partir de fuentes primarias con documentos escritos, gráficos y fotográficos provenientes de archivos del BO.

Diversos trabajos y publicaciones sobre el BO aparecen anteriormente a esta Tesis Doctoral, tratándose en algunos de ellos aspectos relativos al TABO. Por ejemplo, el artículo de Manuel López titulado *Carlos Raúl Villanueva y la vivienda obrera*<sup>9</sup>, donde explica la relación profesional establecida entre Villanueva y el BO, analiza la dialéctica en el trabajo del arquitecto y hace un recorrido desde 1928 hasta 1958, destacando las principales obras en vivienda pública de los años 50, desde el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) a la masificación en Cerro Piloto y 2 de Diciembre.

Otra publicación del mismo autor es *Gestión urbanística, revolución democrática y dictadura militar en Venezuela (1945-1958)*<sup>10</sup>, en la cual hace énfasis en las obras construidas en Caracas para abordar el período indicado, cuando se concreta la transformación del medio urbano y territorial del país en un proceso vinculado con la gestión urbanizadora del BO.

---

<sup>8</sup> López, M. (1985). *Caracas Obrera. Política de Vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas 1928-1958*. Caracas: CDCH, UCV (inédita).

<sup>9</sup> López, M. (2000). Carlos Raúl Villanueva y la vivienda obrera. *Entrerayas*. Cien años de Villanueva. 33

<sup>10</sup> López, M. (1994). Gestión urbanística, revolución democrática y dictadura militar en Venezuela (1945-1958). *Urbana*, 14-15

Un escrito más específico es *La arquitectura del “2 de Diciembre”*<sup>11</sup>, dirigido a revisar críticamente las realizaciones arquitectónicas y urbanísticas promovidas por el BO durante el régimen perezjimenista, centrándose en un importante proyecto del Taller, la Comunidad 2 de Diciembre, hoy conocida como 23 de Enero.

En otro contexto, se distingue el artículo *Conversación sobre el T.A.B.O. Taller de Arquitectura del Banco Obrero*<sup>12</sup>, en donde tres de los arquitectos que participaron en la experiencia TABO ofrecen su visión sobre el tema, analizan las condiciones de trabajo de esa oficina técnica encargada de la gestión habitacional en un momento histórico determinado, sus proyectos y realizaciones, así como las influencias que reconocen presentes en sus propuestas y la dirección fundamental de Carlos Raúl Villanueva.

Algunas publicaciones del BO-INAVI han abordado el estudio de la labor de estas instituciones, entre ellos *La vivienda social y urbana en Venezuela*<sup>13</sup>, con varios ensayos que analizan desde diversas perspectivas el tema de la vivienda para los grupos de bajos ingresos del país, junto a la presentación de los períodos de funcionamiento entre 1928-88 y algunos de los modelos de viviendas desarrollados en ese período.

La idea de recopilar información sobre urbanizaciones y viviendas construidas por el BO-INAVI, y organizarla en el marco de los lapsos de su funcionamiento, se había concretado en *60 años de experiencias en desarrollos urbanísticos de bajo costo en Venezuela*<sup>14</sup>, coordinado por Angelina Orellana. En este libro, el lapso 1946-1958 es presentado con ciertos

---

<sup>11</sup> López, M. (1986, diciembre). La arquitectura del “2 de Diciembre”. *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas (CIHE)*, 27

<sup>12</sup> Celis Cepero, C. y otros. (Entrevistadora Paulina Villanueva). (1996). *Conversación sobre el T.A.B.O. Taller de Arquitectura del Banco Obrero. Punto*, 66

<sup>13</sup> INAVI. (1993). *La vivienda social y urbana en Venezuela*. Caracas: INAVI

<sup>14</sup> INAVI. (1989). (Coord. Orellana, A.). *60 años de experiencias en desarrollos urbanísticos de bajo costo en Venezuela*. Caracas: INAVI

comentarios históricos mezclados con la descripción de conjuntos residenciales ubicados en Caracas y en ciudades del interior.

Del propio BO provienen textos como *40 años del Banco Obrero*<sup>15</sup>, con explicaciones acerca de algunas urbanizaciones construidas, agrupadas según períodos históricos entre 1928-1968. Por otro lado, en *Áreas utilizadas por el Banco Obrero en el período 1947-57*<sup>16</sup>, se analizan sólo las viviendas diseñadas en el BO entre 1947-1954, como parte de una investigación mayor orientada hacia la elaboración de un manual de normas proyectuales.

Para el estudio de este tema es fundamental la obra *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*<sup>17</sup>, de María Luisa de Blay, bibliotecaria del ente durante los años 50 y autora de la primera recopilación documental comentada sobre el mismo, tomada como referencia básica en los textos ya mencionados. Además de mostrar la secuencia de planes, actividades, personajes y realizaciones enmarcadas en períodos determinados, Blay expone por vez primera, la unión y el paralelismo de la labor del BO con los distintos gobiernos y mandatarios del país, tendencia que se mantiene durante la etapa del TABO.

A partir de esos antecedentes, la investigación efectuada abordó una coyuntura histórico-arquitectónica particular, la experiencia de vivienda estatal desarrollada en el TABO en la Venezuela de mediados del siglo XX. Para su estudio se asumió un enfoque historiográfico así como un método de investigación, en el cual se emplearon distintas técnicas para alcanzar los objetivos propuestos.

---

<sup>15</sup> Banco Obrero. (1969). *40 años del Banco Obrero. Edición Conmemorativa del Banco Obrero*. Caracas: BO

<sup>16</sup> Banco Obrero (1965). *Áreas utilizadas por el Banco Obrero en el período 1947-1957*. Caracas: BO, Oficina de Programación y Presupuesto,

<sup>17</sup> . Blay, M. L. de. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: BO (mimeo)



Enfoque, método y técnicas de investigación, respondieron a las exigencias propias de las disciplinas involucradas en el tema desde la perspectiva asumida -Historia y Arquitectura-, de manera que garantizaran su pertinencia en términos metodológicos.

En la Historiografía de la Arquitectura, disciplina que estudia las historias elaboradas sobre la actividad arquitectónica, se manifiestan tres enfoques empleados por los historiadores: en primer lugar, aquel que vincula los rasgos individuales del arquitecto proyectista con las características de la obra en estudio; este es el enfoque biográfico, que trata de explicar el resultado arquitectónico mediante el análisis del autor y sus particularidades, es la historia de la arquitectura como historia de los arquitectos.

Una segunda perspectiva es la contextualista, en la cual se asume que la producción arquitectónica se debe fundamentalmente a las condiciones históricas de la época cuando fue realizada; por tanto, los aspectos que se analizan son los relativos a esos momentos, ya sea en el campo cultural, espiritual o ideológico de la sociedad, y se considera la historia de la arquitectura como parte de la historia de la civilización.

En tercer lugar, aparece el punto de vista formalista que intenta hacer comprensible la obra arquitectónica mediante el análisis de los elementos que la conforman en sí misma, aislándola de los demás factores como autor y contexto histórico; es la historia de la arquitectura como historia de las obras de arquitectura<sup>18</sup>.

Visto que estos enfoques permiten comprender históricamente la arquitectura desde variados ángulos, existiendo el predominio de uno sobre los otros, en esta investigación se propuso la aproximación al objeto de estudio empleando elementos de los tres enfoques, es decir, se planteó un acercamiento desde un punto de vista integral, que tomó en cuenta tanto la

---

<sup>18</sup> López, M. (1977). *Historia de la arquitectura y lucha de clases (crítica a la historia de la arquitectura)*. Caracas: División de Extensión Cultural, FAU, UCV (folleto)

propia obra arquitectónica en sus características y elementos constituyentes, como las condiciones históricas de la época cuando se produjo, considerando al mismo tiempo los rasgos profesionales de los arquitectos involucrados en la experiencia.

En ese marco se analizaron los planes habitacionales formulados, al igual que las características arquitectónicas y urbanísticas de los conjuntos y viviendas proyectados por el TABO, vinculándolas con las propuestas para vivienda pública en el ámbito internacional tomadas como referencia en Venezuela.

Las particularidades de las ciudades de los años 50 en donde se construyeron esos proyectos también fueron estudiadas; se revisaron los rasgos profesionales de quienes participaron en el proceso y se examinaron las características del Taller, como oficina de arquitectura inserta en una institución gubernamental que funcionó en las condiciones históricas de la época.

El enfoque propuesto implicó dificultades para el desarrollo de la investigación, vista la complejidad de los diferentes aspectos desarrollados, relacionados entre sí pero cada uno con su propia carga de conocimiento, la cual debía ser comprendida de manera individual pero manteniendo los vínculos con los otros campos, para lograr una integración en una unidad coherente y comprensible que, una vez analizada e interpretada, respondiera a las interrogantes planteadas.

La experiencia del TABO fue el centro de la investigación realizada, en la cual se siguieron los pasos de una indagación histórica, efectuándose un acercamiento inicial sobre vivienda estatal, su aparición durante el siglo XIX en las ciudades industrializadas, las

propuestas habitacionales en las dos postguerras europeas, y cómo se produjeron los intentos preliminares para atender la escasez habitacional en la Venezuela decimonónica<sup>19</sup>.

La primera aproximación a las fuentes historiográficas venezolanas permitió reconocer el vacío existente acerca del tema en particular, revelándose también que de los abordajes realizados acerca de la obra del BO de los años 50, la mayor atención la recibió el desarrollo de los conjuntos de superbloques, vinculados con lineamientos políticos determinados, presentándose lagunas sobre el resto de los planes y proyectos del TABO. Asimismo, de los arquitectos participantes en la experiencia es Carlos Raúl Villanueva el más estudiado, hallándose escasa información sobre los otros profesionales del Taller.

El objetivo general propuesto para esta investigación fue analizar críticamente la experiencia de vivienda dirigida por los profesionales del Taller de Arquitectura del Banco Obrero, la cual fuera ejecutada por el Estado venezolano entre 1951 y 1958. De él derivaron varios objetivos secundarios como analizar la actividad del TABO en tanto oficina de arquitectura inserta en un organismo estatal venezolano, así como estudiar la actuación de los profesionales del Taller, y evaluar la obra proyectada durante los años 50.

Correlativas con ese objetivo general y con los objetivos secundarios, se plantearon numerosas y diversas hipótesis de investigación, que abarcaron desde lo propiamente institucional, a los profesionales actuantes y las obras propuestas.

Entre esas hipótesis pueden señalarse, por ejemplo, que la labor del TABO se enmarca en los lineamientos del Nuevo Ideal Nacional y, por tanto, contribuye con la acción del régimen militar para resolver el déficit de vivienda en Venezuela. Otra afirmación se refiere a

---

<sup>19</sup> Sobre aspectos metodológicos fueron consultados Cardoso, C. (2000). *Introducción al Trabajo de la Investigación Histórica. Conocimiento, Método e Historia*. Barcelona: Crítica (1ª ed. 1980); Arostegui, J. (1995). *La investigación histórica. Teoría y Método*. Barcelona: Crítica; Topolski, J. (1976). *Metodología de la Historia*. Varsovia: Polish Scientific

que por su preparación y experiencia, Carlos Raúl Villanueva es el líder del TABO desde sus inicios en 1951 hasta el final en 1958.

Otras inferencias de investigación resaltan que la influencia de Le Corbusier en el TABO se manifiesta en su funcionamiento y en sus proyectos; al igual que la presunción de los arquitectos del Taller sobre la preponderancia de sus propuestas para mejorar la vida de los usuarios y resolver la falta de vivienda en Venezuela; y que en las urbanizaciones diseñadas en el TABO se aplica predominantemente el concepto de Unidad Vecinal, dando continuidad al modelo empleado en urbanizaciones BO desde 1945.

Objetivos e hipótesis orientaron la búsqueda de información, lo cual dadas las características de esta investigación, llevó a consultar fuentes de tres tipos: documentales - escritas (bibliográficas, hemerográficas, manuscritas) y gráficas (fotografías, aerofotografías, planos, dibujos, esbozos, esquemas, cuadros), orales (entrevistas, audiovisuales), y materiales (edificaciones y conjuntos urbanizados).

Los trabajos de investigación y publicaciones tomados como antecedentes, permitieron iniciar la búsqueda de información según objetivos y líneas de investigación trazados. En función de las áreas temáticas –obra del TABO, arquitectos que lo constituyeron, contexto histórico en Venezuela, ciudades donde intervino el BO durante los años 50-, se ubicaron fuentes primarias y secundarias que ofrecieron abundancia de datos, muchas veces confusos, incompletos o contradictorios, observándose las mayores divergencias respecto a la obra realizada en el Taller, particularmente la correspondiente a urbanizaciones sin superbloques.

Diferentes recursos documentales fueron empleados en la investigación desarrollada sobre el TABO: así, se confrontaron documentos, planos de ciudades, urbanizaciones y

viviendas, fotografías aéreas de ciudades y de conjuntos residenciales, visitas a las urbanizaciones y entrevistas a algunos arquitectos del Taller.

Como ya se señaló, una fuente significativa de información fue el fondo documental constituido para la línea de investigación *Caracas Obrera...*, coordinada por el profesor Manuel López. En ese fondo, creado con documentos provenientes de los archivos del BO, se hallaron diversidad de planos y fotografías de urbanizaciones y de edificaciones, referencias a los arquitectos del Taller, memoranda y oficios sobre asuntos del BO y del TABO, libros sobre terrenos adquiridos por el BO, relación de urbanizaciones contratadas, actividades del Banco, presupuestos de obras, contratos con compañías constructoras, etc.

La indagación documental se realizó en repositorios especializados y generales, como las Bibliotecas Nacional, del INAVI, del Banco Central de Venezuela, de la FAU-UCV, del Instituto de Urbanismo FAU-UCV, de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, Jesús Muñoz Tébar del Ministerio del Ambiente. También se hicieron consultas en los centros de documentación del Instituto Experimental de la Construcción e INFODOC, ambos de la FAU-UCV

A lo largo del proceso, el conocimiento y comprensión del problema en estudio indicó la necesidad de acudir a otras fuentes no contempladas inicialmente, de allí la revisión que se efectuó en repositorios como la Hemeroteca Nacional, el Archivo Histórico de la UCV, el Archivo de la FAU-UCV (Unidad de Archivo y Correspondencia), el Archivo Histórico de Miraflores, el Centro de Documentación de la Cámara Venezolana de la Construcción, la Planoteca del INAVI, las Mapotecas del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar y de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV

En los distintos repositorios se hizo un arqueo amplio y uno específico, luego se revisaron las fuentes primarias y secundarias seleccionadas, para recopilar los datos de interés en material fotocopiado o en fichas convenientemente identificadas para su posterior catalogación. De esa revisión de fuentes se obtuvieron informaciones que fueron organizadas según una guía temática acorde con las líneas de investigación, que atendían al metaenfoque propuesto y a la diversidad de subtemas pertinentes a la experiencia TABO.

Las líneas de investigación fueron las relativas al TABO y su funcionamiento institucional, los profesionales que conformaron el Taller, los planes habitacionales, conjuntos residenciales y viviendas proyectados por esa dependencia para las ciudades asignadas, además de las condiciones históricas del contexto nacional venezolano a mediados del siglo XX, vinculadas con la actuación del Taller y la vivienda pública.

Entre las fuentes primarias, se consultaron los siguientes documentos oficiales: Memorias del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ente al cual se adscribió el BO en 1949; Planes Reguladores de las principales ciudades venezolanas preparados desde 1950 por la Comisión Nacional de Urbanismo (CNU); Censos Nacionales de Población de 1941 y 1950; Constituciones Nacionales, Leyes y Decretos; Discursos Presidenciales.

Otros documentos oficiales fueron las Actas que recogieron las Resoluciones tomadas en las reuniones semanales realizadas por la Junta Administradora del Banco Obrero, las cuales ofrecieron reseñas acerca de los movimientos de personal dentro del ente, de los cambios funcionales que se produjeron entre 1949-59 y de las obras aprobadas, contratadas, ejecutadas o en construcción.

En el Archivo Histórico de Miraflores se consultó en la Sección Documentos Oficiales los relativos al TABO, BO, políticas de vivienda y obras públicas de los años 50, revisándose

las cajas correspondientes a distintas series. Se examinaron documentos como discursos presidenciales, presentación de cuentas de los Ministros al Presidente de la República, programas de inauguraciones de obras públicas, correspondencia de y para el Director-Gerente del BO, artículos de prensa sobre programas de vivienda en Venezuela, aprobaciones de créditos y presupuestos BO, obra realizada e inaugurada por MOP y BO.

La necesidad de conocer la formación de los profesionales del Taller llevó al estudio de los expedientes depositados en el Archivo Histórico de la UCV, concernientes a quienes solicitaron reválidas de sus títulos de Arquitecto o cursaron la Carrera en esa Universidad. Otro tanto se hizo en el Archivo de la FAU-UCV, con la consulta de los expedientes de quienes se desempeñaron como profesores de la Escuela de Arquitectura.

En tanto el tema de la vivienda pública construida en los años 50 no fue privativo de Venezuela, sino que durante el período existió un importante movimiento continental apoyado desde la Organización de Estados Americanos (OEA), se analizaron diversos informes provenientes del Consejo Interamericano Económico y Social de la Unión Panamericana de la OEA. También las publicaciones periódicas editadas por esa instancia a mediados del siglo XX: *Vivienda y Planificación, Vivienda y Planeamiento, Vivienda+Planeamiento*.

Aspectos propios del tema de investigación como condiciones históricas nacionales y políticas estatales de vivienda en Venezuela siglo XX, se analizaron en fuentes secundarias debidas a varios autores -Aranda, Betancourt, Rodríguez Campos, González Abreu, Avendaño Lugo, Tarnoi, Blanco Muñoz, Stambouli, Castillo y otros-. Del mismo modo, lo relativo a arquitectura internacional de la vivienda estatal -Aymonino, Tafuri, Benévolo, Frampton, Kostof, Curtis, Boesiger-, y el abordaje del alojamiento público en Venezuela -Blay, Orellana, López, García, Martínez Olavarría, Gasparini y Posani-.

Ciertas publicaciones hemerográficas especializadas editadas durante los años 50 en el país fueron examinadas, tales como la *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, *Revista del Banco Obrero Solución al Problema de la Vivienda*, *Revista Técnica del MOP*, *Construcción* órgano de divulgación de la Cámara Venezolana de la Construcción, *Boletín del Departamento Técnico del Banco Obrero*, *Integral, a hombre y expresión*, *Cruz del Sur* y *Cuadernos de Información Económica* del Ministerio de Fomento.

De tiempos actuales se consultaron la *Revista del Colegio de Arquitectos de Venezuela*, *Entre Rayas*, *Punto y Urbana*, éstas dos últimas de la FAU-UCV. En el material periódico no especializado se revisó minuciosamente el diario *El Nacional* entre 1948-5198, y algunos números sueltos de los diarios *El Universal*, *Últimas Noticias*, *La Esfera* y *El Gráfico*.

La secuencia cotidiana sobre el tema de estudio manifiesta en las noticias recogidas en *El Nacional*, brindó una perspectiva sincrónica de la época cuando ocurrieron los procesos analizados y, a pesar de las restricciones informativas características de ese período histórico, la serie de datos sobre planes, proyectos y obras del BO, sus anuncios, inicios o culminaciones, permitieron contrastarlos con las informaciones oficiales, frecuentemente abultadas en cuanto a cifras y variables respecto a fechas.

El estudio de las condiciones de las ciudades donde se construyeron urbanizaciones diseñadas en el TABO, requirió el empleo de mapas urbanos elaborados en los años 50 o a inicios de la décadas de los 60, así como de los Planos Reguladores de la CNU. Estos fueron localizados en INFODOC de la FAU-UCV, y en las mapotecas del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar y de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.



Igualmente, se encontraron planos y fotografías aéreas de ciudades en el fondo documental de la línea *Caracas Obrera...*, en la planoteca del INAVI y en diferentes fuentes bibliográficas.

Para recabar información oral se entrevistó en Caracas a profesionales que participaron en la experiencia del TABO: arquitectos Carlos Celis Cepero (2001, 26 de febrero), Carlos Brando Paz (2003, 30 de agosto), José Manuel Mijares (2005, 25 de abril).

Estas entrevistas fueron recogidas en grabaciones, que luego fueron transcritas. Las expectativas iniciales acerca de las posibilidades de estos encuentros con los protagonistas del proceso en estudio, no fueron satisfechas en su totalidad, pues ellos conservan sus propias memorias acerca de los hechos, parte de las cuales han sido ya publicadas, y estas impresiones personales fueron similares a las recogidas en las entrevistas efectuadas.

Los conjuntos construidos por el BO durante los años 50 alcanzan alrededor de 27.900 viviendas, existentes actualmente en su mayoría, por lo cual el visitar esas agrupaciones debía proporcionar apreciable información. Pero, a consecuencia de su gran número y dispersión geográfica en 21 ciudades del país, la observación directa sólo se realizó en las urbanizaciones de Caracas, Litoral, Puerto La Cruz y Cumaná; las informaciones obtenidas en esas inspecciones se manejaron igual que los datos tomados de fuentes documentales, vertiéndose en fichas identificadas según su contenido para su posterior clasificación y examen.

En la fase de búsqueda y catalogación de la información, el tema en estudio mostró gradualmente su extensión y complejidad, reflejados en la organización de la amplia información recopilada para su análisis y comprobación. El procesamiento de los datos elaborados en ese estadio de la investigación hizo posible su clasificación, evaluación e interpretación crítica, para responder a las cuestiones esbozadas sobre el objeto de estudio.

Cumplido ese análisis, posteriormente se redactaron escritos sobre las hipótesis comprobadas o negadas, atendiendo a los datos y a las vinculaciones entre los diferentes aspectos y niveles del problema de investigación.

Para la organización de los escritos redactados para cada hipótesis se tomaron en cuenta sus contenidos, las relaciones entre ellos y el volumen de los textos, ensamblándolos y corrigiéndolos según un esquema cronológico-temático, en el cual se intentó sintetizar la percepción e interpretación de los elementos que conformaron la totalidad de la experiencia del TABO, fundamentándolo en la temporalidad cuando ocurrió el proceso y constatándose la simultaneidad o sucesión de aquellos fenómenos que influyeron en sus características.

La síntesis fue la última fase del proceso de investigación sobre el TABO, cuando, tras formular y delimitar el problema, plantear objetivos e hipótesis e iniciar la búsqueda y catalogación de información, se partió de una visión totalizadora del tema y luego se pasó a una etapa de análisis reductivo.

Al final, la síntesis indica la vuelta a lo general, con un conocimiento pleno de los componentes del objeto estudiado -la experiencia del TABO-, sus relaciones internas y externas analizadas en un contexto histórico determinado. Éstos son los resultados de la investigación que se recopilan en un informe final, ordenado y lógicamente sistematizado, tal como el que se presenta en las dos partes de esta Tesis Doctoral.

Un resultado significativo que posibilitó esta investigación fue la de contribuir con la docencia de pregrado impartida en la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva (EACRV) de la FAU-UCV, mediante la creación de una asignatura electiva denominada *Vivienda Obrera en Venezuela en la década de 1950*. Dictada desde marzo de 2001, se enfocó

en el conocimiento y análisis de la arquitectura y el urbanismo desarrollados por el BO desde 1928, haciendo énfasis en proyectos y obras construidas durante los años '50.

Varias Pasantías de Investigación realizadas en la EACRV ligaron este trabajo doctoral con estudiantes interesados en la indagación sobre historia de la arquitectura. En semestres diversos desde 2001, los entonces bachilleres Javier Díaz, Dioraisa Mogollón y Carlos Carrillo, colaboraron en la búsqueda, recopilación y catalogación de material gráfico en diferentes fuentes acerca de la obra proyectada en el TABO, procediendo luego a su digitalización en un Registro Gráfico de Urbanizaciones y Viviendas TABO (1951-1958).

La Ayuda Financiera otorgada por la Comisión de Postgrado de la FAU-UCV permitió la contratación de la Antropóloga MSc Mirta Linero Baroni, quien actuó como Asistente de Investigación. Este trabajo pudo continuarlo gracias al financiamiento del CDCH-UCV, por lo cual efectuó distintas labores desde la revisión de documentos en los repositorios a la sistematización del copioso material gráfico reunido a lo largo del proceso.

En ese mismo contexto, los arquitectos Dany Azuaje y Primo Zárraga colaboraron para ordenar la información acerca de urbanizaciones y viviendas proyectadas en el TABO entre 1951-58. Por otra parte, la bachiller Verónica Ajaque organizó documentos relativos a los numerosos modelos de vivienda unifamiliar y multifamiliar propuestos en el Taller.

A la par que se desarrollaba la investigación se participó en las Primeras Jornadas de Investigación de la EACRV (2003, noviembre), con una ponencia titulada *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO)*, en la cual se presentó una panorámica general acerca de la experiencia y el análisis de ciertas urbanizaciones. Asimismo, se intervino en las Mesas Redondas efectuadas por la celebración de los 75 años del BO-INAVI (2003, diciembre), en

donde se expuso el proyecto de la investigación en curso, las líneas fundamentales y una visión cronológica acerca de la actuación del BO durante los años 50.

En las XXV Jornadas de Investigación IDEC FAU-UCV (2006, noviembre), se presentó la ponencia *Planes de Vivienda Banco Obrero y el Nuevo Ideal Nacional*, que recogió los diferentes planes habitacionales propuestos en el Taller, su vinculación con la corriente ideológica impulsada por el régimen militar y los resultados de esos planes confrontados con la demanda real.

Otro tipo de actividades se orientó hacia la divulgación de resultados parciales con las propuestas para dos artículos, uno denominado *Proyectos del TABO para el Plan Nacional de la Vivienda en Venezuela (1951-1955)*, publicado en la revista *Tecnología y Construcción* (21-II, 2005); otro titulado *Planes de Vivienda del BO en Venezuela (1946 y 1951)*, entregado a la revista *Urbana* (en espera de respuesta).

El informe final de esta investigación está constituido por dos partes: en la primera, denominada *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)*, se analiza la experiencia y el momento histórico de esa dependencia encargada de los proyectos de vivienda del BO; en la segunda titulada *Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO (1951-1958)*, se compila la información específica sobre cada una de las 52 urbanizaciones construidas por el BO durante el lapso de funcionamiento del Taller.

La Primera Parte de esta Tesis Doctoral recoge una síntesis crítica acerca de la experiencia TABO, en donde privan, más que informaciones objetivas, el propio discurso signado por la visión de la investigadora, así como aproximaciones teóricas y analíticas acerca del tema estudiado. Esta sección crítica y conceptual se aborda desde una perspectiva

cronológica y temática para explicar el proceso analizado en sus distintas vertientes: lo arquitectónico y lo urbanístico, los protagonistas y el contexto histórico de la época.

Para la elaboración de esta Parte, formada por ocho capítulos, se empleó un esquema cronológico-temático que permitió exponer las condiciones históricas en las cuales se enmarcó la experiencia del TABO, la estructura y actividades de esa dependencia tomando en cuenta sus antecedentes y transformaciones a lo largo del período en cuestión, los profesionales que la conformaron, las ideas desarrolladas por ellos y los gobernantes sobre el tema vivienda, la obra producida -planes de vivienda, proyectos de urbanizaciones y viviendas-. Es decir, se presentó la explicación del proceso estudiado y analizado en su estructura, ideología, funcionamiento y productos, vistos en su secuencia temporal.

El Nuevo Ideal Nacional y las obras públicas, la creación del TABO y su Plan Nacional de 1951, las propuestas realizadas y los cambios en los planes de vivienda ya centrados en la capital en lugar de en distintas urbes del territorio desde 1954, son aspectos analizados en esta Primera Parte. También se estudia la formación del Taller, se revisa su desaparición y las reacciones suscitadas alrededor de sus planteamientos a partir de 1958; culminando en una aproximación crítica acerca de las posturas de los profesionales del TABO respecto a cuestiones fundamentales como la utopía de resolución del déficit habitacional, las propuestas para la ciudad y los rasgos de continuidad o contradicción que signan su proyecto.

La Segunda Parte titulada *Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO (1951-1958)*, contiene información sobre las 52 urbanizaciones construidas por el BO en esos años: las 32 proyectadas en el Taller, las 17 preexistentes donde se emplean modelos de vivienda diseñados en esa entidad, y las tres que se plantean en oficinas de arquitectura externas al BO.

Estos datos extraídos de distintas fuentes consultadas, una vez analizados y sintetizados, se organizan en tres grandes segmentos acompañados de un Cuadro Resumen.

La información escrita y gráfica correspondiente a cada conjunto habitacional se ha estructurado en fichas independientes que abarcan aspectos sobre ubicación urbana, características del proyecto de conjunto y viviendas, número de unidades, servicios públicos y comunales, y proyectistas responsables. Las fuentes consultadas se indican de manera específica para cada urbanización y las fuentes de las figuras se presentan al final de la Segunda Parte.

Esta Tesis Doctoral es el resultado de una investigación con una aproximación específica a la experiencia del TABO, la cual, en tanto construcción de un cierto conocimiento histórico, se caracteriza por su provisionalidad, al estar sujeta a revisiones y nuevos análisis por aquellos interesados en el tema. No debe dejar de reconocerse la subjetividad propia del trabajo investigativo presente en éste, aunque se haya pretendido ofrecer una visión equilibrada y legible, y una interpretación profunda, tanto de los diferentes aspectos tratados como del proceso en su complejidad integral.

## ÍNDICE DE CUADROS

### Primera Parte

## El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)

### Capítulo I

**El Nuevo Ideal Nacional, las obras públicas y el déficit habitacional en los años '50**

#### Cuadro N° 1

Ingreso Fiscal petrolero 1946-1957

#### Cuadro N° 2

Presupuesto por tipo de función según propuesta de Marcos Pérez Jiménez de 1954

54

#### Cuadro N° 3

Inversión Bruta Fija 1950 a 1957 (millones de bolívares 1957)

59

#### Cuadro N° 4

Deficiencias sanitarias relacionadas con los ranchos. Censo Nacional 1941

60

#### Cuadro N° 5

Población Rural-Urbana en Venezuela 1936-1950

67

#### Cuadro N° 6

Ciudades capitales-Población-% de población urbana (1950)

75

#### Cuadro N° 7

Deficiencias sanitarias relacionadas con las viviendas. Censo Nacional 1950

76

77

### Capítulo II

**1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero**

#### Cuadro N° 8

Viviendas construidas por Banco Obrero 1928-1950

94

### Capítulo III

**“Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)”**

#### Cuadro N° 9

Plan de Vivienda. Decreto N° 144, enero 1946

#### Cuadro N° 10

Distribución Ciudades/Viviendas 2ª etapa Plan 1947

117

#### Cuadro N° 11

Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)

120

123

**Capítulo IV****La ejecución del Plan de 1951****Cuadro N° 12**

Urbanizaciones proyectadas fuera del BO. Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) **161**

**Cuadro N° 13**

Urbanizaciones con modelos de viviendas proyectados en TABO. Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) **163**

**Cuadro N° 14**

Modelos de vivienda unifamiliar proyectados en TABO (1951-1953) **166**

**Cuadro N° 15**

Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en TABO (1951-1953) **166**

**Cuadro N° 16**

Urbanizaciones proyectadas en TABO. Plan Nacional de Vivienda (1951-55) **177**

**Cuadro N° 17**

Proyectos TABO y Usos Propuestos en PR Caracas 1951 **190**

**Cuadro N° 18**

Inversiones BO-N° de Viviendas construidas **199**

**Cuadro N° 19**

Población en Venezuela, Caracas y otras ciudades (1936, 1941, 1950) **202**

**Cuadro N° 20**

Serie discontinua N° de viviendas en cerros del AMC años 1941, 1950, 1953 **217**

**Cuadro N° 21**

Familia-Área apartamento-Ambientes-Precio según Informe Cerro Piloto **219**

**Cuadro N° 22**

Cerro Piloto Bloque Multicelular Apartamentos Tipo **227**

**Cuadro N° 23**

Obras en construcción Caracas e Interior de la República 1954 **231**

**Cuadro N° 24**

Obras a construirse en el DF (1954-1958) **231**

**Cuadro N° 25**

Obras a construirse en Interior de la República (1954-1958) **233**

**Cuadro N° 26**

Plan Nacional 1951/Programa Constructivo 1954-1958. N° de Viviendas previstas **234**

**Cuadro N° 27**

Viviendas construidas 1951-1953. Plan Nacional de la Vivienda **237**

**Cuadro N° 28**

Urbanizaciones diseñadas en Sección de Proyectos. Programa Cerro Piloto y Plan Nacional (1954) **240**



<b>Cuadro N° 29</b>	
Urbanizaciones con modelos de viviendas diseñados en Sección de Proyectos. Plan Nacional de la Vivienda (1954)	
<b>Cuadro N° 30</b>	<b>240</b>
Modelos de vivienda multifamiliar diseñados en Sección de Proyectos (1954)	
<b>Cuadro N° 31</b>	<b>242</b>
Urbanizaciones diseñadas en Sección de Proyectos. Programa Cerro Piloto y Plan Nacional (1954) / Usos Propuestos PR Caracas 1951	
<b>Capítulo VI</b>	<b>245</b>
<b>La segunda etapa del Plan Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO (1955-1957)</b>	
<b>Cuadro N° 32</b>	
Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación Básica. 2ª etapa Programa Cerro Piloto y Plan Ordinario 1955	
<b>Cuadro N° 33</b>	<b>276</b>
Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación Básica (1955)	
<b>Cuadro N° 34</b>	<b>276</b>
Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación Básica (1956)	
<b>Cuadro N° 35</b>	<b>285</b>
Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación. Plan Ordinario 1956	
<b>Cuadro N° 36</b>	<b>289</b>
Urbanizaciones con modelos de viviendas proyectados en Departamento de Planificación. Plan Ordinario 1956	
<b>Cuadro N° 37</b>	<b>289</b>
Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación Básica 1957	
<b>Cuadro N° 38</b>	<b>295</b>
Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación. 2ª etapa Programa Cerro Piloto y Plan Ordinario 1957	
	<b>297</b>

**Capítulo VIII**  
**El final de la experiencia TABO (1958)**

**Cuadro N° 39**

Viviendas construidas por Banco Obrero 1951-1958

**Cuadro N° 40**

Ciudades con más de 20.000 habitantes. VIII Censo Nacional 1950

**348**

**350**

## ÍNDICE DE CUADROS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIGRAMAS

### Primera Parte

### El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)

#### Capítulo II

#### 1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero

<b>Cuadro Administrativo No. 1.</b> Banco Obrero, 1947-1948	
<b>Cuadro Administrativo No. 2.</b> Banco Obrero, 1949-1950	<b>84</b>
<b>Cuadro Administrativo No. 3.</b> Banco Obrero, 1950	<b>86</b>
<b>Organigrama No. 1.</b> Banco Obrero, 14 de mayo 1951: <i>Organización del Departamento de Arquitectura</i>	<b>88</b>
<b>Organigrama No. 2.</b> Banco Obrero, 18 de agosto 1952: <i>Organización del Taller de Arquitectura</i>	<b>98</b>
<b>Organigrama No. 3.</b> Banco Obrero, 22 julio 1953: <i>Reorganización del Taller de Arquitectura</i>	<b>113</b>
	<b>114</b>

#### Capítulo V

#### Cerro Piloto: el Plan Extraordinario para Caracas (1953-1954)

<b>Organigrama No. 4.</b> Banco Obrero, 14 agosto 1953. <i>Reorganización del Departamento Técnico</i>	
<b>Organigrama No. 5.</b> Banco Obrero, enero 1954. <i>Sección de Proyectos y Sala de Arquitectura</i>	<b>210</b>
	<b>230</b>

#### Capítulo VI

#### La segunda etapa del Plan Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO (1955-1957)

<b>Organigrama No. 6.</b> Banco Obrero, 9 febrero 1955. <i>Organización de Departamentos del Instituto</i>	
<b>Organigrama No. 7.</b> Banco Obrero, 17 agosto 1955. <i>Organización División Técnica, Plan 1955</i>	<b>257</b>
<b>Organigrama No. 8.</b> Banco Obrero, 8 junio 1956. <i>Reorganización de División Técnica</i>	<b>258</b>
<b>Organigrama No. 9.</b> Banco Obrero, diciembre 1956 a 01 marzo 1957. <i>Departamento de Planificación</i>	<b>262</b>
	<b>263</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

### Primera Parte

## El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)

### Capítulo I.

#### El Nuevo Ideal Nacional, las obras públicas y el déficit habitacional en los años '50

<b>Fig. 1.</b> Autopista del Este, Caracas	<b>57</b>
<b>Fig. 2.</b> Ciudad Universitaria de Caracas	<b>57</b>
<b>Fig. 3.</b> Academia Militar, Caracas	<b>57</b>
<b>Fig. 4.</b> Avenida Sucre, Caño Amarillo, Caracas	<b>58</b>
<b>Fig. 5.</b> Viaducto, Autopista Caracas-La Guaira	<b>58</b>
<b>Fig. 6.</b> Ceremonia inaugural. Presidente M. Pérez Jiménez y Marco Antonio Casanova, Director-Gerente BO (c. 1954). Texto al fondo: <i>“El Banco Obrero Construye a Venezuela Asi Cumple con el Ideal Nacional del Presidente de la Republica Cnel Marcos Pérez Jiménez</i>	<b>58</b>
<b>Fig. 7.</b> Urb. San Agustín del Sur, Caracas (1928). Plano de Ubicación	<b>60</b>
<b>Fig. 8.</b> Urb. San Agustín del Sur, Caracas. Plano de Conjunto.	<b>63</b>
<b>Fig. 9.</b> Urb. Bella Vista, Caracas (1937). Plano de Ubicación	<b>63</b>
<b>Fig. 10.</b> Urb. Bella Vista, Caracas	<b>65</b>
<b>Fig. 11.</b> Urb. Propatria, Catia, Caracas. Plano de Ubicación	<b>65</b>
<b>Fig. 12.</b> Urb. Propatria, Catia, Caracas. Plano de Conjunto (1939)	<b>65</b>
<b>Fig. 13.</b> Reurbanización El Silencio, Caracas (1942-1945). Plano de Conjunto	<b>65</b>
<b>Fig. 14.</b> Reurbanización El Silencio, Caracas	<b>69</b>
<b>Fig. 15.</b> Plano ciudad de Maracaibo (1951)	<b>69</b>
<b>Fig. 16.</b> UV Rafael Urdaneta, Maracaibo (1945-1947). Vista de Conjunto	<b>70</b>
	<b>70</b>

### Capítulo II

#### 1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero

<b>Fig. 17.</b> Croquis ciudad de Valera. (1960)	<b>83</b>
<b>Fig. 18.</b> Urb. Bella Vista, Valera (1947-1948). Plano de Conjunto	<b>83</b>
<b>Fig. 19.</b> Croquis ciudad de Puerto La Cruz. (1960)	<b>83</b>
<b>Fig. 20.</b> Urb. El Frío, Puerto La Cruz. Plano de Conjunto	<b>83</b>
<b>Fig. 21.</b> Urb. Generalísimo Francisco de Miranda, Catia, Caracas (1949-1950). Plano Conjunto	<b>90</b>
<b>Fig. 22.</b> Urb. San Martín, Caracas, (1949-1950). Plano de Conjunto	<b>90</b>
<b>Fig. 23.</b> UV Carlos Delgado Chalbaud, Coche, Caracas (1949-1950). Plano de Conjunto	<b>91</b>
<b>Fig. 24.</b> Ing. Julio Bacalao Lara, Director-Gerente BO, promotor del TABO	<b>96</b>
<b>Fig. 25.</b> J. Bacalao Lara y Carlos R. Villanueva en local del TABO (1951)	<b>96</b>

- Fig. 26.** Le Corbusier en su taller, París  
**Fig. 27.** Interior del taller de la calle Sévres, París  
**Fig. 28.** El Taller de Arquitectura del BO (1953)  
**Fig. 29.** Área de dibujo del TABO (1953)  
**Fig. 30.** Disposición del mobiliario en el TABO (1953)  
**Fig. 31.** Área de dibujo del TABO (1953)  
**Fig. 32.** Ambiente interno en el TABO (1953)  
**Fig. 33.** Proyectos en paneles del Taller (1953)  
**Fig. 34.** Arquitecto Carlos Raúl Villanueva, jefe del TABO (1953)  
**Fig. 35.** Arquitectos C. R. Villanueva y G. Bermúdez con personal del TABO (1953)  
**Fig. 36.** Arquitecto G. Bermúdez (1953)  
**Fig. 37.** C. R. Villanueva y G. Bermúdez (1953)

### Capítulo III

#### El “Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)”

- Fig. 38.** Ing. J. Bacalao Lara en la presentación del Plan Nacional de la Vivienda, 13 de julio 1951 123
- Fig. 39.** Exposición Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), 8 de noviembre 1951 130
- Fig. 40.** Exposición Plan Nacional de la Vivienda, sede del Colegio de Ingenieros, Caracas 131
- Fig. 41.** Exposición Plan Nacional 1951 131
- Fig. 42.** Personal del TABO organizando la Exposición del Plan Nacional 131
- Fig. 43.** Portada folleto BO venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda 133
- Fig. 44.** Villanueva y el personal del TABO encargado de la Exposición de 1951 135
- Fig. 45.** Arquitectos y dibujantes en el TABO (1951) 135
- Fig. 46.** Proyecto Unidad de Habitantes Quinta Crespo, presentado en la Exposición Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) 136
- Fig. 47.** Proyecto Unidad de Habitación Cerro Grande (1951) 136
- Fig. 48.** Proyecto Ciudad Tablitas (1951) 136
- Fig. 49.** Maqueta proyecto Ciudad Tablitas en Exposición Plan Nacional de la Vivienda (1951) 137
- Fig. 50.** Maqueta UV Obrera, Sarría, Caracas, en Exposición del Plan Nacional 1951 137
- Fig. 51.** Modelo “vivienda clase media-u. v. m.”, en Exposición del Plan Nacional 1951 138
- Fig. 52.** Modelo vivienda para UV Coro, 1951 138

<b>Fig. 53.</b> Ing. J. Bacalao Lara. Arq. Carlos R. Villanueva y otros en el local del TABO (1951)	
Texto: <i>“habitar. trabajar. cultivar el cuerpo y el espíritu. circular.”</i>	
<b>Fig. 54.</b> Referencias a Le Corbusier en las paredes del TABO (1951)	<b>145</b>
	<b>145</b>

## Capítulo IV

### La ejecución del Plan de 1951

<b>Fig. 55.</b> Urb. Simón Bolívar, San Carlos (1951-1952). Plano de Conjunto	<b>160</b>
<b>Fig. 56.</b> UV La Pomona, Maracaibo (1952-1954). Plano de Conjunto	<b>160</b>
<b>Fig. 57.</b> UV La Concordia, San Cristóbal (1954-1957). Plano de Conjunto	<b>162</b>
1° Proyecto	
<b>Fig. 58.</b> Urb. La Tropical, San Juan de los Morros (1951-1952). Plano de Conjunto	<b>162</b>
<b>Fig. 59.</b> Urb. Los Sauces, Valencia (1952-1953). Plano de Conjunto	<b>163</b>
<b>Fig. 60.</b> Modelo vivienda unifamiliar, SF-1 (1952)	<b>163</b>
<b>Fig. 61.</b> Modelo vivienda unifamiliar, BM-2 (1952)	<b>167</b>
<b>Fig. 62.</b> Modelo apartamento simplex, superbloque Cerro Grande (1951)	<b>167</b>
<b>Fig. 63.</b> Modelo apartamento bloque AMV-1 (1953)	<b>168</b>
<b>Fig. 64.</b> Modelo apartamento duplex superbloque Cerro Grande (1951)	<b>168</b>
<b>Fig. 65.</b> Modelo bloque CT-3 (1951)	<b>170</b>
<b>Fig. 66.</b> Reurbanización Ciudad Tablitas, Caracas (1951-1954). Plano de Conjunto	<b>170</b>
<b>Fig. 67.</b> UV Los Médanos, Coro (1952-1953). Plano de Conjunto	<b>178</b>
<b>Fig. 68.</b> Urb. Portuaria Anauco, Puerto Cabello (1953-1954). Plano de Conjunto	<b>179</b>
<b>Fig. 69.</b> Croquis Ciudad Bolívar. (1960)	<b>179</b>
<b>Fig. 70.</b> UV Vista Hermosa, Ciudad Bolívar (1952-1953). Plano de Conjunto. I Etapa	<b>184</b>
<b>Fig. 71.</b> Croquis ciudad de Coro (1960)	<b>184</b>
<b>Fig. 72.</b> U V Los Médanos, Coro. Proyecto ejecutado	<b>185</b>
<b>Fig. 73.</b> Proyecto centro comercial UV C. Delgado Chalbaud, Caracas (1952)	<b>185</b>
<b>Fig. 74.</b> Planta CC UV Delgado Chalbaud	<b>192</b>
<b>Fig. 75.</b> Anteproyecto Casa-club Urb. Francisco de Miranda, Caracas (1952)	<b>192</b>
<b>Fig. 76.</b> Planta kindergarten	<b>193</b>
<b>Fig. 77.</b> Planta escuela primaria	<b>194</b>
	<b>195</b>

**Capítulo V****Cerro Piloto: el Plan Extraordinario para Caracas (1953-1954)**

<b>Fig. 78.</b> Zonificación de viviendas en los cerros de Caracas. Plano General Índice (1952)	
<b>Fig.79.</b> Zonas para la reubicación de la población residenciada en ranchos en Caracas (1954)	<b>218</b>
<b>Fig. 80.</b> Portada folleto Estudio Multicelulares Cerro Piloto (1954)	<b>220</b>
<b>Fig. 81.</b> Los dos elementos Standard Estudio Bloques Multicelulares (1954)	<b>223</b>
<b>Fig. 82.</b> Estudio Estructural Bloques Multicelulares (1954)	<b>225</b>
<b>Fig. 83.</b> Plantas de los 8 modelos de apartamentos Bloques Multicelulares (1954)	<b>225</b>
<b>Fig. 84.</b> Corte Explicativo Bloque MC (1954)	<b>226</b>
<b>Fig. 85.</b> Bloques CT-3 en Reurbanización Ciudad Tablitas, Caracas (1953)	<b>226</b>
<b>Fig. 86.</b> Inauguración Urb. Los Sauces, Valencia (1953)	<b>237</b>
<b>Fig. 87.</b> Inauguración UV Pedro Camejo, Caracas	<b>237</b>
<b>Fig. 88.</b> UV Pedro Camejo. Fotografía aérea (1958)	<b>238</b>
<b>Fig. 89.</b> Plantas bloque MC Programa Cerro Piloto	<b>238</b>
<b>Fig. 90.</b> Urb. Santa Eduvigis, Caracas (1954-55). Plano de Conjunto	<b>239</b>
<b>Fig. 91.</b> UR Altos de Cútira, Caracas (1954). Plano de Conjunto	<b>241</b>
<b>Fig. 92.</b> UV Artigas, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto, 1ra. Etapa	<b>243</b>
<b>Fig. 93.</b> Urb. Lomas de Propatria, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto (parcial)	<b>243</b>
<b>Fig. 94.</b> Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto (Lomas)	<b>243</b>
<b>Fig. 95.</b> Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto (El Amparo)	<b>243</b>
<b>Fig. 96.</b> UV La Vega, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto	<b>244</b>
<b>Fig. 97.</b> UV Cotiza, Caracas (1954). Plano de Conjunto	<b>244</b>
<b>Fig. 98.</b> UV Atlántico Norte, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto	<b>244</b>
<b>Fig. 99.</b> UV Atlántico Norte. Fotografía aérea (1954)	<b>244</b>
<b>Fig. 100.</b> Superbloques y bloques bajos UR Altos de Cútira (1954)	<b>247</b>
<b>Fig. 101.</b> Superbloques y bloque bajo UV Artigas (1954)	<b>247</b>
<b>Fig. 102.</b> Superbloques Urb. Lomas de Propatria, en terrazas bajas bloques CT-1 Brisas de Propatria	<b>247</b>
<b>Fig. 103.</b> Urb. Lomas Propatria en primer plano, al fondo, Lomas de Urdaneta	<b>248</b>
<b>Fig. 104.</b> UV Cotiza	<b>248</b>
<b>Fig. 105.</b> UV La Vega	<b>248</b>

**Capítulo VI****La segunda etapa del Plan Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO (1955-1957)**

<b>Fig. 106.</b> Proyecto Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1955-1957). Plano de Conjunto	266
<b>Fig. 107.</b> Proyecto Sector Este (1955). Comunidad 2 de Diciembre	266
<b>Fig. 108.</b> Superbloque DL (1955). Plantas	267
<b>Fig. 109.</b> Vista bloques Comunidad 2 de Diciembre	267
<b>Fig. 110.</b> Sector Este Comunidad 2 de Diciembre (1955)	268
<b>Fig. 111.</b> Comunidad 2 de Diciembre (1955)	268
<b>Fig. 112.</b> Urb. Colinas de Bello Monte, Caracas (1951-1955)	270
<b>Fig. 113.</b> UV Pinar Alto, Caracas (1953-55)	270
<b>Fig. 114.</b> Urb. Colinas de Bello Monte (1951-55)	271
<b>Fig. 115.</b> UH El Paraíso, Caracas (1952-55)	271
<b>Fig. 116.</b> 1ª etapa Comunidad 2 de Diciembre (1955)	274
<b>Fig. 117.</b> UV Portuaria. Rincón de Maiquetía, Litoral D.F. (1955-56). Plano de Conjunto	276
<b>Fig. 118.</b> UR 24 de Noviembre Este Pariata, 1ª etapa, Litoral D.F. (1955-57)	276
<b>Fig. 119.</b> Sector Cañada de la Iglesia, antes de la construcción de 2 de Diciembre (s/f)	279
<b>Fig. 120.</b> 2ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1956). Plano de Conjunto	279
<b>Fig. 121.</b> Superbloque DL Modificado (1956). Plantas	280
<b>Fig. 122.</b> 2ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre (1956)	280
<b>Fig. 123.</b> Vista 2ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre (1956)	280
<b>Fig. 124.</b> UV Simón Rodríguez, Caracas (1956-57). Plano de Conjunto	281
<b>Fig. 125.</b> UV Simón Rodríguez. Fotografía aérea (1958)	281
<b>Fig. 126.</b> UV Simón Rodríguez (1956-57)	281
<b>Fig. 127.</b> Iglesia en UV Simón Rodríguez (1956)	281
<b>Fig. 128.</b> UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Litoral D.F. (1956). Plano de Conjunto	282
<b>Fig. 129.</b> UV José Gil Fortoul, Barquisimeto (1956-57). Plano de Conjunto, 1ª Etapa	283
<b>Fig. 130.</b> UV Zapara, Maracaibo (1956-1957). Plano de Conjunto	284
<b>Fig. 131.</b> UV Zapara. Bloque apartamentos (1956). Planta	284
<b>Fig. 132.</b> Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo. Bloque apartamentos (1956). Plantas Tipo y Baja	285
<b>Fig. 133.</b> Bloques Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo	285
<b>Fig. 134.</b> Superbloque “República de Venezuela”, Cali, Colombia (1956-57)	287
<b>Fig. 135.</b> Superbloques Sector Central Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1956)	290
<b>Fig. 136.</b> Superbloque UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Litoral D.F. (1956)	290
<b>Fig. 137.</b> UV Gil Fortoul, Barquisimeto (1956-57)	290
<b>Fig. 138.</b> Casas en UV Gil Fortoul (1956)	290
<b>Fig. 139.</b> Bloques CT-1 Modificados, UV Gil Fortoul, Barquisimeto	290



<b>Fig. 140.</b> UV 24 de Noviembre Este, Pariata, Litoral DF (1955-57). Plano de Conjunto	
<b>Fig. 141.</b> Superbloque UV 24 de Noviembre Este	<b>290</b>
<b>Fig. 142.</b> Bloque y kinder UV 24 Noviembre Este	<b>291</b>
<b>Fig. 143.</b> Croquis ciudad de Barcelona (1960)	<b>291</b>
<b>Fig. 144.</b> UC Barcelona, (1957). Plano de Conjunto	<b>293</b>
<b>Fig. 145.</b> Croquis ciudad de Maturín (1960)	<b>293</b>
<b>Fig. 146.</b> UV Maturín, (1957). Plano de Conjunto	<b>294</b>
<b>Fig. 147.</b> 3ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1957). Plano de Conjunto	<b>294</b>
<b>Fig. 148.</b> Vista 3ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre	<b>296</b>
<b>Fig. 149.</b> Sectores Este y Central Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958)	<b>296</b>
<b>Fig. 150.</b> 3ª etapa Sector Oeste Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958)	<b>296</b>
<b>Fig. 151.</b> Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1955-1957). Proyecto ejecutado. Plano de Conjunto	<b>296</b>
	<b>297</b>
<b>Capítulo VII</b>	
<b>El final de la experiencia TABO (1958)</b>	
<b>Fig. 152.</b> Urb, 23 de Enero, Caracas. Plan 1958. Cerro Central, Terrazas H e I. Plano de Conjunto	
<b>Fig. 153.</b> UV Cotiza. Proyecto de Ampliación, 1958. Plano de Conjunto	<b>314</b>
<b>Fig. 154.</b> UV Altos de Cútira. Proyecto de Ampliación, 1958. Plano de Conjunto	<b>315</b>
	<b>316</b>

## Primera Parte

# **El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)**

## **Presentación**

La Primera Parte de este Informe Final expone los resultados de la investigación realizada sobre *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero*, dependencia que se inicia en 1951 y que durante sus pocos años de funcionamiento, produce distintos planes habitacionales, junto a numerosos proyectos de urbanizaciones y de viviendas, labor que resalta por su gran trascendencia en la disciplina arquitectónica venezolana del siglo XX.

Ocho capítulos conforman esta Primera Parte, *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)*. Esta se estructura en un esquema cronológico-temático con el cual se explican las condiciones históricas alrededor de la experiencia del TABO, la organización y actividades de esa dependencia atendiendo a sus antecedentes y transformaciones durante el período en estudio, los profesionales participantes y sus ideas sobre el tema vivienda confrontadas con las de los gobernantes, y la obra producida -planes de vivienda, proyectos de urbanizaciones y viviendas-.

El primer capítulo trata acerca del régimen militar y los propósitos de modernización expresados en el Nuevo Ideal Nacional, el cual influye en la importancia de las obras públicas, destacando su relación con el sector de producción de viviendas, preocupación fundamental del gobierno ante el déficit habitacional existente en Venezuela revelado en el Censo Nacional de 1950.

La creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero en 1951, bajo la guía de Carlos Raúl Villanueva, como una oficina técnica inserta en la estructura de la institución,

continuadora de la Sala Técnica fundada por Leopoldo Martínez Olavarría en 1946, es el tema del segundo capítulo. En él también se aborda lo relativo al papel de Villanueva como Maestro y Figura preponderante de la experiencia, así como la estructura funcional del Taller y quiénes la conformaron.

El objetivo primigenio cuando se creó el TABO fue la preparación de un plan de vivienda y los proyectos necesarios para su ejecución, que se concretó en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) presentado por el Director-Gerente del BO en julio de 1951, aspectos abordados en el tercer apartado. Allí se señalan características del Plan, arquitectos encargados de las propuestas y la Exposición del mismo durante noviembre de 1951; además de los conceptos tomados de Le Corbusier y la significativa influencia de sus teorías, proyectos y organización para el trabajo arquitectónico.

La ejecución del Plan Nacional de 1951 confrontando propuestas-resultados, se expone en el cuarto segmento de la Primera Parte. Allí se toca lo relativo a los proyectos de viviendas y conjuntos residenciales, las relaciones entre urbanizaciones y ciudades donde se construyen, y la actuación de los profesionales del Taller.

En la quinta parte de este Informe se trata el Plan Extraordinario Cerro Piloto iniciado a fines del año 1953 y ejecutado durante 1954, con el cual se pretendía resolver las carencias habitacionales en Caracas. Con ese fin, elaboran conjuntamente BO-Gobernación del Distrito Federal, el *Estudio Cerro Piloto*, el cual se presenta como base para el *Estudio Multicelulares Cerro Piloto*. A partir de esa nueva política de vivienda, se realiza el Programa Constructivo BO 1954-1958, seguido de los proyectos y obras para el año 1954, cuyos resultados son analizados en distintas publicaciones de la época.

La continuación del Programa Cerro Piloto en Caracas y los Planes Ordinarios del BO para los años 1955-1957, elaborados en el Departamento de Planificación Básica, son

el tema del sexto apartado, en donde se trata lo relativo a los arquitectos encargados de esos planes que se centran en Caracas, con una relativa extensión hacia el Litoral del Distrito Federal, existiendo pocas propuestas para ciudades del interior del país.

El final de la experiencia TABO, iniciada en 1951, está ligada al final del régimen perezjimenista en 1958, y es el contenido del séptimo capítulo, en donde se abordan las condiciones del sector vivienda para 1958, la política habitacional en BO desde ese año, la creación de la Sección de Proyectos del Departamento Técnico y la solicitud de la investigación sobre los superbloques que culmina en el Informe PESBO.

En el último segmento se presenta una aproximación crítica general acerca del TABO y el problema de la vivienda, partiendo de la creencia básica sobre resolución del déficit habitacional que alimenta la experiencia a lo largo de siete años, en una estrecha vinculación con el Nuevo Ideal Nacional como doctrina del régimen militar, hasta las condiciones de emplazamiento de los conjuntos residenciales diseñados en el Taller para diferentes ciudades venezolanas; llegando hasta los rasgos de continuidad y contradicción que es posible identificar en la labor de esta dependencia técnica.

Las conclusiones acerca de los diferentes aspectos concernientes a la experiencia del TABO cierran esta presentación temático-cronológica, mediante la cual se pretendió conocer y analizar amplia e integralmente una coyuntura histórica de gran significación en la arquitectura venezolana de mediados del siglo XX. Los anexos relativos a las actividades de divulgación, exposiciones y publicaciones realizadas por el TABO, las fuentes consultadas y las fuentes de las figuras, se incluyen al final de esta Primera Parte.

## **I. El Nuevo Ideal Nacional, las obras públicas y el déficit habitacional en los años '50**

El siglo XX venezolano se caracteriza por la persistencia de las ideas modernizadoras planteadas desde el siglo XIX, en el marco de la búsqueda de una adecuada y efectiva inserción del país en el sistema capitalista mundial. Durante los años 50, el régimen militar impone una corriente de pensamiento denominada el Nuevo Ideal Nacional, donde se mezclan elementos positivistas decimonónicos con una concepción de progreso y adelanto de la sociedad, bajo la prédica del “*gendarme necesario*”.

A la par de estos lineamientos modernizadores es determinante la influencia de los ingresos petroleros, que representan una renta en constante crecimiento desde fines de los años 20, pero cuya incidencia es más significativa a partir de 1946 debido a las reformas fiscales que incrementan la participación nacional.

Estas favorables condiciones económicas permiten durante los años 50 la ingerencia del Estado en numerosos campos de acción, destacando la intervención territorial y urbana a través de las obras públicas, importantes como manifestación concreta de la transformación racional del medio físico, uno de los objetivos del Nuevo Ideal Nacional, por lo cual se privilegian las inversiones en el área, incluyendo vivienda.

### **I.1. El régimen militar y el proyecto de modernización**

En Venezuela, el acuerdo político cívico-militar que permite el derrocamiento del Presidente Isaías Medina Angarita (1941-1945), la posterior instalación de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948) y luego la elección por voto universal del presidente Rómulo Gallegos (febrero-noviembre 1948), se rompe al producirse el golpe de estado del 24 de noviembre de 1948.

Tras la deposición de Medina, se instala una Junta Militar de Gobierno (1948-1950) formada por los tenientes coroneles Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez. La presencia de los militares en el poder se prolonga hasta enero de 1958, en una década caracterizada por la bonanza económica y la represión de las libertades públicas.

La instauración de la dictadura militar en Venezuela se apoya en la concertación de intereses de las Fuerzas Armadas, la Iglesia católica y la burguesía, así como en la situación internacional. Para mediados del siglo XX, la “guerra fría” promueve la militarización de los gobiernos latinoamericanos y se hallan en dictadura países como Colombia, Argentina, Perú, Cuba, Haití, Guatemala, Uruguay, Paraguay, Brasil<sup>20</sup>.

Las primeras medidas de la Junta Militar se enfocan hacia la disolución de los partidos políticos, de la Confederación de Trabajadores de Venezuela y de todas las federaciones regionales de trabajadores. La represión contra el sector obrero incluye el allanamiento de locales sindicales, la anulación del derecho de huelga, manifestaciones y asambleas así como la expulsión de dirigentes políticos y sindicales de todo el país<sup>21</sup>.

Un retorno al orden político de los años 1936-1945 en cuanto a esfuerzo sistemático de represión y rechazo de la apertura democrática, es lo que significa la situación desde noviembre de 1948, aunque no se detienen ni la modernización ni la transformación de estructuras tradicionales. En esta fase se acelera el proceso de urbanización, comienza a

---

<sup>20</sup> Rodríguez Campos, M. (1991). *Pérez Jiménez la dinámica del poder (1948-1958)*. Caracas: Eldorado, (1ª ed. 1983), pp. 11-12

<sup>21</sup> Betancourt, R. (1985). *Venezuela, Política y Petróleo*. Caracas: Monte Ávila, (1º ed. 1956), pp. 563, 570, 572

desarrollarse el sector agropecuario capitalista y se impulsan obras de infraestructura que refuerzan la ocupación del territorio<sup>22</sup>.

En medio del auge económico mundial de la segunda postguerra, el país disfruta del aumento de los ingresos fiscales gracias a las exportaciones petroleras y nuevas concesiones, lo cual permite el afianzamiento de los grupos en el poder así como dar continuidad al empeño gubernamental dirigido hacia el logro de la modernización.

Bajo los ideales del positivismo y el liberalismo, desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX venezolano, diversas fuerzas sociales se proponen como horizonte programático común alcanzar la modernidad. Ésta supone entre otros aspectos, superar el atraso de las sociedades rurales, el uso de nuevas formas de tecnología, el desarrollo de comunicaciones, la expansión de los servicios públicos y cambios radicales en las formas de ocupación y de trabajo<sup>23</sup>.

El paradigma clásico de la modernización, proceso necesario para alcanzar la modernidad, señala un modo universal de desarrollo social y transformación política de las sociedades para eliminar las formas tradicionales de vida, gracias al establecimiento de fuerzas productivas orientadas hacia la industrialización, la cual llevaría al cambio institucional y al régimen democrático<sup>24</sup>.

Las inferencias fundamentales de ese enfoque quedaron en entredicho en diferentes países en donde el desarrollo económico no condujo a la democracia sino al autoritarismo.

---

<sup>22</sup> Carrera Damas, G. (1996). *Historia Contemporánea de Venezuela bases metodológicas*. Caracas: Biblioteca Central UCV (EBUC), (1ª ed. 1977), pp. 192-193

<sup>23</sup> Sosa, A. (1997). Modernización. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. (T. III). Caracas: Polar, p. 206

<sup>24</sup> Salamanca, L. (1997). *Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela*. Caracas: UCV, F C J y P, ILDIS, p. 37

En otros casos, la tradición no era el principal enemigo de la modernidad sino grupos reacios al cambio o la inexistencia de instrumentos políticos que lo impulsaran.

El que los pasos paradigmáticos desde un polo tradicional a uno moderno no se siguen necesariamente, lo demuestra la modernización en Venezuela, la cual no tuvo a la industrialización como motor del proceso sino que es el Estado el que asume la responsabilidad gracias a la capacidad de distribuir los recursos petroleros. Es una “*modernización al revés*”<sup>25</sup>, de marcados rasgos políticos y con el Estado como punto de partida y no como consecuencia.

Las divergencias entre teorías y realidades permiten la existencia de varias vías para acceder a la modernización, una de ellas se basa en la convicción de que un pueblo atrasado requiere de una elite que le guíe hacia el progreso, y que una economía anticuada no puede sostener una sociedad moderna. De allí la necesidad de construir infraestructura adecuada y fomentar la actividad productiva –industria, comercio, servicios-, para impulsar el desarrollo social y preparar las bases para la convivencia democrática<sup>26</sup>.

En Venezuela, donde una elite estatal dirige una modernización “*a la fuerza*”, la existencia de organizaciones políticas es vista como una interferencia y su eliminación es asumida como acción legítima. Esto facilita la actuación gubernamental de Juan Vicente Gómez (1908-1935), Eleazar López Contreras (1936-1941), Isaías Medina Angarita y de las Fuerzas Armadas con Marcos Pérez Jiménez como hombre clave (1948-1958).

El creciente predominio de las relaciones capitalistas de producción en medio de la paz social impuesta por los regímenes de fuerza, favorece el proceso de modernización

---

<sup>25</sup> Esta calificación del proceso modernizador venezolano corresponde a Martín Frechilla, J. J. (1994). *Planes, Planos y Proyectos para Venezuela: 1908-1958 (Apuntes para una historia de la construcción del país)*. Caracas: CDCH, UCV, Acta Científica, p. 143

<sup>26</sup> Sosa, A. (2003, abril 15). *Modernización y Democracia: una lectura del siglo XX venezolano*. Conferencia en Cátedra de Honor, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas: UCAB, (mimeo)



nacional que se intenta desde el siglo XIX. La aspiración de modernización en tanto esfuerzo sistemático para superar las condiciones de sociedades rurales y proveerlas de adecuadas bases materiales, mediante el desarrollo de fuerzas productivas hacia la industrialización, se vincula en Venezuela con la corriente positivista y sus conceptos de orden y progreso, presentes durante todo el siglo XX<sup>27</sup>.

En un país de tardía modernización como Venezuela, aquella ocurre simultáneamente con el desarrollo político; la creación del orden económico moderno se realiza a la par de la construcción institucional de la nación, la participación, la distribución de los recursos y la configuración del propio Estado, el cual es interventor y constructor de una economía capitalista.

Esto no implica las grandes dislocaciones sociales, culturales y políticas acontecidas en Europa, pues en el país no hay violencia social o cultural ni alienación de la población migrante, sino la incorporación fluida y no traumática en la urbanización limitada que se genera y que se constituye en signo esencial de esa modernización<sup>28</sup>.

El planteamiento modernizador que impera hasta 1958 es el Nuevo Ideal Nacional, propuesto por Marcos Pérez Jiménez desde 1949. Presentado como elemento cohesionador de voluntades y expectativas alrededor de un proyecto común, el Nuevo Ideal Nacional se basa en el aprovechamiento del acervo histórico y uso adecuado de los recursos materiales del país para mejorar la vida de los venezolanos, mediante la trilogía desarrollo-progreso-modernización, términos constantes en las formulaciones nacionales desde el siglo XIX<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> *Idem*

<sup>28</sup> Salamanca, L. *ob. cit.*, pp. 49-50

<sup>29</sup> Primera mención explícita del Nuevo Ideal Nacional en discurso de Pérez Jiménez en el Acto de Clausura de la Convención de Gobernadores de Estados y Territorios Federales, 13 de marzo 1949, citado en Castillo, O. (1990). *Los años del buldozer. Ideología y Política 1948-1958*. Caracas: Asociación de Profesores UCV, Tropykos, CENDES, pp. 34-35

El Nuevo Ideal Nacional como doctrina del régimen militar se concreta en 1951, sintetizándose sus objetivos en “*el mejoramiento moral, intelectual y material de sus habitantes y la transformación racional del medio físico*”<sup>30</sup>. Según Pérez J., el ideal nacional genera la doctrina del bien nacional, la cual genera distintos planes que, al servicio del bien común y mediante hechos realizados, promueven el desarrollo del ideal nacional.

Como proyecto modernizador y de mejoramiento para el país, el Nuevo Ideal Nacional no oculta su carácter pseudo-cientificista ni su relación con el positivismo decimonónico, con referencias al orden y al gendarme necesario para alcanzar el progreso social<sup>31</sup>. La propuesta estatal de mejorar la calidad de vida de los venezolanos e intervenir en el medio físico, toca particularmente el sector de obras públicas, incluyendo la construcción de infraestructura y la producción de viviendas.

## **I.2. Economía y obras públicas nacionales**

La Junta Militar de Gobierno que asume el poder en 1948 no modifica todo lo realizado desde 1945, particularmente en cuanto a estrategias económicas. En vista de que esos programas anteriores implican modernización del país y un desarrollo capitalista más agresivo, se produce una continuidad ideológica entre la Junta Revolucionaria de Gobierno-presidencia de Gallegos y el régimen militar, en cuanto a participación en utilidades de la explotación petrolera, desarrollo industrial, articulación con el sistema capitalista mundial y creación de un mercado interno que apoye las actividades productivas<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> Objetivos del Nuevo Ideal Nacional en Tarnoi, L. (1954). *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela. Vida y Obra de Marcos Pérez Jiménez*. Madrid: Verdad, p. 158; también en Marcos Pérez Jiménez, Alocución en el Ministerio de la Defensa, 4 de julio 1951. En Castillo, O. *ob. cit.*, p. 35

<sup>31</sup> López, M. Gestión urbanística... *Urbana*, 14-15, p. 110

<sup>32</sup> Aranda, S. (1990). *La economía venezolana una interpretación de su modo de funcionamiento con un resumen del período 1975-1984*. Caracas: Pomaire, (1ª ed. 1974), pp. 126, 160-164

Desde 1946 Venezuela disfrutó de una innegable prosperidad económica proveniente del ingreso petrolero, el cual pasó de Bs. 2.337 millones en 1946-48 a 11.731 millones entre 1953-57. Lo significativo del impacto petrolero permitió al Estado avanzar en su intención de convertirse en el agente financiero de la modernización capitalista, haciendo posible su actuación en múltiples campos como generador de empleo, socio capitalista, productor directo o demandante de bienes y servicios<sup>33</sup> (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1			
<b>Ingreso Fiscal petrolero 1946-1957</b>			
Período Gobierno	Barriles de petróleo (N°)	Ingreso Fiscal Petrolero (Bs.)	Promedio/ período (Bs.)
1946-1948	1.313 millones	2.337 millones	586 millones
1949-1952	2.311 millones	4.963 millones	1.241 millones
1953-1957	4.037 millones	11.731 millones	2.346 millones

A la bonanza económica debida a la renta petrolera, se unen el persistente deseo de modernización, el incremento demográfico y el auge urbanístico. De los 3.364.000 habitantes de 1936, a los 3.850.771 habitantes según el Censo de 1941, a los 5.034.838 de 1950, la población no sólo aumenta, sino que varía su ubicación en el campo o en la ciudad, pues de 22 % urbana y 78 % rural de 1936, pasa a 39,4 % urbana y 60,6 % rural en 1941, alcanzando en 1950, respectivamente el 53,8 % y el 46,2 %<sup>34</sup>.

La sociedad venezolana de mediados del siglo XX está formada por una burguesía sujeta a la actuación del Estado como garante de dominación y de desarrollo económico, una clase media en crecimiento, generadora independiente de bienes y administradora del

<sup>33</sup> Martín Frechilla, J. J. *ob. cit.*, p. 162

<sup>34</sup> Banco Central de Venezuela (BCV). (1971). *La economía venezolana en los últimos treinta años*. Caracas: BCV, p. 63; Brito Figuerueroa, F. (1978). *Historia Económica y Social de Venezuela*. (T. II), Caracas: EBUC, pp. 552-553

aparato productivo-estatal, junto con el proletariado integrado por trabajadores de industrias o servicios de zonas urbanas y petroleras, además de los campesinos<sup>35</sup>.

El apoyo del Estado permite que se establezcan las bases de una industrialización de carácter sustitutivo con participación de capital extranjero. Alimentos, textiles, pieles, cueros, químicos, productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos de transporte se procesan en industrias que emplean a 173.000 personas, cerca de un 10,8 % del total nacional para 1950<sup>36</sup>.

La política estatal dirigida a construcción de infraestructura territorial y urbana - vialidad, edificaciones, servicios- y el empleo en la burocracia oficial contribuyen al incremento del sector terciario, así como a la creciente diferenciación de los ámbitos urbano-rural. Las ciudades son sede de los sectores dominantes junto a las instancias político-administrativas, ámbitos de las actividades económicas más dinámicas y de la mayor parte de la población.

Las actividades terciarias se asientan en las urbes más importantes, privilegiándose las capitales -nacional, estatales, municipales- por su capacidad para captar los cuantiosos recursos fiscales y privados. El conjunto de factores mencionados incide en la organización del espacio, impulsando la migración poblacional hacia las urbes, no por el crecimiento industrial no petrolero, sino por la atracción de las urbes burocráticas, más avanzadas económica y sanitariamente, en donde los grupos de mayor poder económico hacen inversiones inmobiliarias o comerciales<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Ferrigni, Y. (1993). B. Estadio de consolidación capitalista de la sociedad venezolana. En Carrera Damas, G. (Coord.). *Formación Histórico Social de Venezuela*. Caracas: EBUC, (1ª ed. 1981), pp. 181-185

<sup>36</sup> Aranda, S. *ob. cit.*, pp. 70, 73

<sup>37</sup> Salamanca, L. *ob. cit.*, pp. 169-170

En la ocupación del territorio persisten los patrones ya establecidos, aumentando la población en las urbes principales y en los estados productores de petróleo -Zulia, Monagas, Anzoátegui-. Las actividades burocráticas e industriales, y las obras públicas que mejoran las condiciones de las ciudades constituyen focos de atracción para la población rural que se movilizará hacia ellas en grandes contingentes, intensificando el problema de habitación urbana adecuada presente desde los años 40.

La bonanza económica petrolera incide en el crecimiento urbano y en el aumento sistemático de la construcción de obras públicas: los presupuestos asignados al Ministerio de Obras Públicas (MOP) respecto a los presupuestos nacionales, alcanzan un 28 % entre 1945-48 y casi un 40 % entre 1948-58<sup>38</sup>. Este marco ofrece amplias posibilidades para la puesta en marcha de un modelo de crecimiento tecnocrático y desarrollista, enfocado hacia la industrialización y la modernización del país<sup>39</sup>.

Durante los años 50, en el país se promueven programas de vialidad y transporte, construcción de edificaciones y obras hidráulicas, fomento de la producción -riego, industrias básicas, etc.-, e inversiones diversas -obras regionales, maquinarias, equipos-. El sector privado aprovecha esa situación directamente y a través del gasto corriente, encargándose de construir las obras proyectadas por organismos como el MOP y el BO.

Entre 1948-1957 el Presupuesto Nacional supera los 29.500 millones de bolívares, y el del MOP es el 38% de ese monto -11.200 millones-; cuando en julio de 1949 el Banco Obrero se adscribe a ese Ministerio, se incrementará su poder real alentado directamente

---

<sup>38</sup> Martín Frechilla, J. J. (1999). III. Obras Públicas: Las Utilidades del discurso. El Dispositivo de Obras Públicas en Venezuela (1874-1976). En Martín Frechilla, J. J. y Texera, Y. (Comp.). *Modelos para desarmar. Instituciones y disciplinas para una historia de la ciencia y la tecnología en Venezuela*. Caracas: CDCH, p. 94

<sup>39</sup> Rincón, F. (1982). *El Nuevo Ideal Nacional y los planes económico-militares de Pérez Jiménez*. Caracas: Centauro, p. 132

por el Ejecutivo Nacional; en el mismo período, el valor de la construcción pública se cuadruplica mientras el de la construcción privada casi se triplica, evidenciando su peso decisivo en la economía y en la vida de los venezolanos<sup>40</sup>.

Las significativas inversiones en construcción permiten desarrollar una gran experticia en movimiento de tierras y en la tecnología del concreto armado, empleados en autopistas, superbloques, hoteles, colonias vacacionales, Círculos Militares, Ciudad Universitaria de Caracas, industrias básicas del acero y la petroquímica. Este frenético ambiente resulta propicio para que se ensayen propuestas arquitectónicas y urbanísticas en distintos temas y escalas, promovidas por el gobierno nacional (Figuras 1-5).



Fig. 1. Autopista del Este, Caracas (c. 1956)



Fig. 2. Ciudad Universitaria de Caracas

---

<sup>40</sup> Cilento, A. (1999). IV. OBRAS PÚBLICAS Y PODER POLÍTICO: nacimiento, crecimiento y muerte del MOP. En Martín Frechilla, J. J. y Texera, Y. (Comp.). *Modelos para desarmar...*, pp. 115-116



Fig. 3 Academia Militar, Caracas



Fig. 4. Avenida Sucre, Caracas (c. 1956)

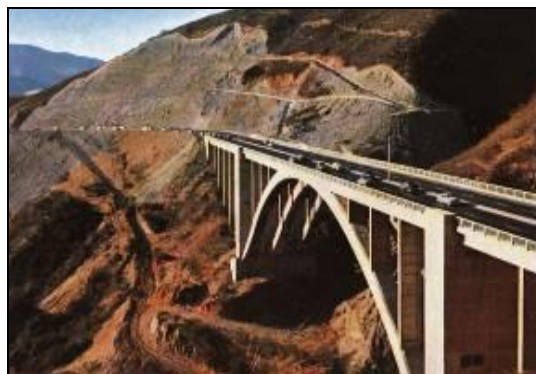


Fig. 5. Viaducto, Autopista Caracas-La Guaira (1956)

Para cumplir con los objetivos del Nuevo Ideal Nacional, el Presidente Pérez Jiménez presenta en abril de 1954, una propuesta para tecnificar la administración pública. Así, clasifica a los más importantes organismos del Estado según sus fines, en Alta Política –Presidencia de la República, Ministerios de Relaciones Interiores, Exteriores, Defensa y Hacienda-, de la Producción –Fomento, Agricultura y Cría, Minas e Hidrocarburos, Obras Públicas, Trabajo-, y los de Servicios Generales –Educación, Justicia, Comunicaciones, Sanidad y Asistencia Social-<sup>41</sup>.

La propuesta de Pérez Jiménez señala al MOP como encargado de ejecutar la política de producción, realizador de obras necesarias para concretar la transformación

<sup>41</sup> Mensaje presentado por el Coronel Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1954. En Venezuela. Presidencia de la República. (1971). *Mensajes Presidenciales 1940-1959*. (T. V). Recopilación, Notas y Estudio Preliminar preparados por Antonio Arellano Moreno. Caracas: Presidencia de la República, p. 300

racional del medio físico. Al compararse las cantidades invertidas en los llamados Ministerios de la Producción, respecto a los de Alta Política y Servicios, se revela el predominio de aquellos rubros. (Cuadro N° 2)

Cuadro N° 2				
<b>Presupuesto por tipo de función según propuesta de Marcos Pérez Jiménez de 1954</b>				
Ministerios	Presupuesto 1944-45	Presupuesto 1945-46	Presupuesto 1948-49	Presupuesto 1955-56
Alta Política	39.9 %	37.7 %	36.4 %	37.5 %
Producción	44.6 %	47.0 %	47.2 %	40.3 %
Servicios	15.5 %	15.3 %	16.4 %	21.4 %

En las obras públicas, asumidas como eje político y económico del período, el valor de la construcción creció sustantivamente de Bs. 835 millones en 1950 a Bs. 1.895 millones en 1957, un incremento de 263 % respecto a 1950<sup>42</sup>. Estas cifras revelan la aplicación de las ideas gubernamentales acerca de las obras públicas como vía de redistribución del ingreso, reafirmando el papel clave del MOP, encargado de ejecutar los planes y las obras útiles acordes con el Nuevo Ideal Nacional.

Las favorables condiciones en el sector construcción, donde el mayor peso en la actividad recae en el sector público como financista aunque la ejecutan empresas privadas, permiten que renglones como Vivienda sean fortalecidos. En tal sentido, será una constante la inversión excepcionalmente alta en Vivienda, la cual pasa de un 6,9 % respecto a la inversión total en 1950, a un 11.3 % en 1957 (Cuadro N° 3).

---

<sup>42</sup> BCV. *ob. cit.*, p. 148



Cuadro N° 3				
Inversión Bruta Fija 1950 a 1957 (millones de bolívares 1957)				
Año	Total	Petróleo	Construcción	Vivienda
1950	3.264	694	56	226
1951	3.472	698	39	485
1952	4.359	1.030	21	552
1953	4.785	994	27	767
1954	5.466	778	71	626
1955	5.161	884	59	630
1956	5.595	1.363	82	785
1957	5.947	1.340	292	674

La legitimidad del régimen militar no derivaba de una elección popular ni de su constitucionalidad “*sino exclusivamente de sus realizaciones, de la obra material que pudiera edificar*”<sup>43</sup>. Su continuidad se vinculaba con la ejecución de obras útiles y la proposición de obras futuras encuadradas en el estudio de problemas y realidades nacionales, tomándose en cuenta la ubicación geográfica, calidad y durabilidad. (Figura 6)



Fig. 6. Ceremonia inaugural. Presidente M. Pérez Jiménez y Marco Antonio Casanova, Director-Gerente BO (c. 1954). Texto al fondo: “*El Banco Obrero Construye a Venezuela Asi Cumple con el Ideal Nacional del Presidente de la Republica Cnel Marcos Pérez Jiménez*”

El régimen militar privilegió la inversión en obras públicas, fundamentalmente en infraestructura y viviendas, gracias a los excedentes financieros. Éstas funcionaron como

<sup>43</sup> Castillo, O. *ob. cit.*, p. 170

muestra de la eficacia del gobierno en tanto generador de empleo y bienestar, y como medio de enriquecimiento del grupo en el poder y de las capas dominantes vinculadas a él.

Para sectores medios y bajos de la población, el Estado implementó una oferta de viviendas y servicios dirigidos por el BO, pero construidos por la empresa privada, lo cual le permitió ampliar su acción hacia grupos que *“de no existir la acción estatal no podrían alcanzar pues no representan un sector rentable para la actividad privada”*<sup>44</sup>.

La expansión económica del país y su modernización exigen inversiones de carácter general como saneamiento, carreteras, viviendas y otras, cuyos beneficios no son directos pero que son imprescindibles para el desarrollo de distintas áreas productivas. Si a esto se suman los requerimientos de las políticas gubernamentales, y los deseos de los capitalistas venezolanos de captar los excedentes económicos derivados del petróleo, se explica la importancia que la construcción estatal de viviendas adquiere durante los años 50.

### **I.3. El Estado venezolano ante el déficit de viviendas**

Durante el siglo XX Venezuela no escapa a la crisis habitacional que se sufre en diferentes países del mundo, pudiendo destacarse tanto la precariedad del alojamiento respecto a las amplias necesidades sociales como la acción que emprende el Estado para acometer la solución de tales conflictos. Los deseos gubernamentales de intervenir en la producción de viviendas se concretan en la fundación del Banco Obrero, creado por Ley de 30 de junio de 1928, *“para facilitar a los obreros pobres la adquisición de casas de habitación baratas e higiénicas”*<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> Machado, C. (1981). II. La Industria de la Construcción entre 1944 y 1959. En Oficina de Estudios Socioeconómicos. *Estado y grupos económicos en Venezuela (su análisis a través de la tierra, construcción y banca)*. Caracas: Ateneo, p. 103

<sup>45</sup> INAVI. (Comp. Ana Dulcey). (1984). *Cronología de Leyes y Reglamentos del Banco Obrero y del I.N.A.V.I. 1928-1984*. Caracas: INAVI, (mimeo)

Un ente nacional como el BO dirigido desde el Poder Ejecutivo, le permite a éste reducir competencias estatales y municipales, al asumir la conducción de planes habitacionales que variarán según la orientación de cada régimen en el poder<sup>46</sup>.

El BO se dedica a invertir y asignar alojamiento producido gracias a políticas gubernamentales inscritas en el *Welfare State*; así al facilitar viviendas baratas a los pobres, las convierte en bien de consumo, en objeto de compra-venta construido a través de empresas públicas o privadas que forman parte del mercado inmobiliario nacional<sup>47</sup>.

Como ámbito de trabajo el BO tiene legalmente demarcadas las zonas urbanas, allí emprende sus primeras acciones sin contar con parámetros de planificación, por lo cual, aquellas se caracterizan por la improvisación, la falta de una política de viviendas populares y de un plan general de construcciones. En el procedimiento, primero se escoge al contratista, luego se hace el contrato, y posteriormente se elige el terreno, sin que se relacionase con un censo poblacional ni un estudio de las condiciones locales<sup>48</sup>.

A poco de de su creación, el BO recibe y acepta ofertas para construir barrios obreros o comprar casas, comprometiéndose el presupuesto total de Bs. 6 millones<sup>49</sup>. Luis Roche y Diego Nucete proponen la urbanización San Agustín del Sur con 200 casas obreras, Aza Sánchez sugiere construir en Catia 38 viviendas, 90 en Agua Salud y vender al BO 20 casas en San Juan, los hermanos Mancera plantean construir 72 casas en Los Jardines de El Valle. La atención del BO se concentra en Caracas, pero también hace contratos en 1928 para construir en Puerto Cabello, Maracay, Valencia y Barquisimeto<sup>50</sup>. (Figuras 7-8)

---

<sup>46</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit*

<sup>47</sup> Cilento, A. (1999). *Cambio de paradigma del hábitat*. Caracas: UCV, CDCH, IDEC, pp. 26, 91

<sup>48</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 3-4

<sup>49</sup> García, N. (1985). *Vivienda Obrera y Gestión Estatal: El Banco Obrero de Caracas 1928-1945*.

Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Asistente. Caracas: UCV, FAU, (mimeo), p. 38

<sup>50</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 6-7

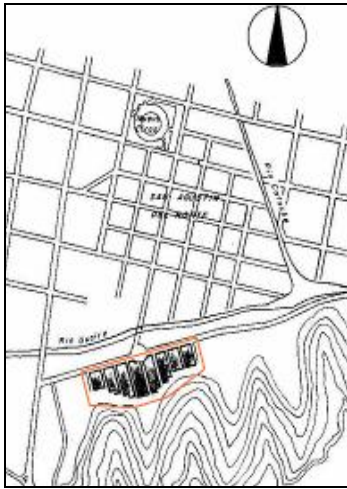


Fig. 7. Urb. San Agustín del Sur, Caracas (1928). Plano de Ubicación

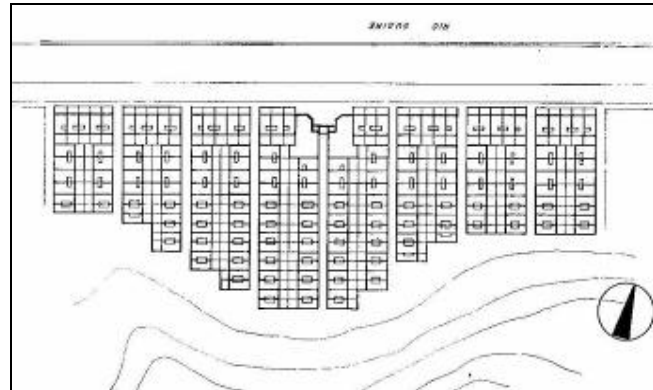


Fig. 8. Urb. San Agustín del Sur, Caracas. Plano de Conjunto

Durante 1928 y 1929 el BO se limita a atender la oferta urbanística de la empresa privada, adelantar pagos de obras y supervisarlas deficientemente mediante ingenieros contratados, obras donde predomina el modelo de vivienda unifamiliar, la no previsión de servicios urbanos y la ubicación de barrios en zonas periféricas<sup>51</sup>.

La construcción de 585 viviendas con una inversión mayor a Bs. 8,5 millones es el resultado de la actuación del BO para 1930, cifra que no parece justificarse ante una escasa producción que presenta numerosas fallas además de su elevado costo, inaccesible para la clase trabajadora, siendo la clase media la verdadera beneficiada<sup>52</sup>.

Pocos años después de su creación, en el BO sigue ausente un plan coherente de construcciones y la disponibilidad de recursos para emprenderlo como lo evidencian las actividades realizadas en el lapso 1931-1933: continuación de obras ya comenzadas, avalúos de inmuebles, atención a la

<sup>51</sup> García, N. y López, M. (dic. 1988-ene. 1989). Esquema histórico del Banco Obrero, 1928-1958. *Revista del Colegio de Arquitectos de Venezuela*, 52, p. 72

<sup>52</sup> García, N. *ob. cit.*, p. 53

recaudación y a reclamos de los adjudicatarios, más el seguimiento de pleitos judiciales incoados contra constructores de urbanizaciones cuyas condiciones impiden su recepción<sup>53</sup>.

En el inicio de la Presidencia del general Eleazar López Contreras, se reorganiza y moderniza el BO, con nueva Ley de 1936 que permite estructurar planes para la construcción de más de 1.000 viviendas, al igual que políticas de financiamiento y de adquisición de terrenos. Así se rompe con el antiguo sistema que dejaba al Banco solo el papel de inversionista y otorgaba a la empresa privada el manejo de todo el proceso.

Las nuevas condiciones facilitan al BO retomar la función constructiva en 1937 con urbanizaciones como Valle Seco con 400 casas, ubicadas en Puerto Cabello. En Cumaná se levantan 56 casas, en San Cristóbal 40 en Los Pirineos y en Maracaibo 81 viviendas en Bella Vista; durante 1938 se construyen 63 viviendas en Propatria de San Cristóbal y en 1940 en Pariata, la urbanización José María Vargas con 52 unidades<sup>54</sup>.

Las intervenciones BO realizadas desde 1937 en el interior del país, no logran competir con las más importantes ejecutadas en Caracas: 181 casas en Bella Vista (1937) y 317 en Propatria (1939). Estos desarrollos se caracterizan por su ubicación en la periferia urbana y por la aplicación parcial del esquema urbanístico de Ciudad-Jardín del inglés Ebenezer Howard adaptado a las condiciones nacionales y sin el basamento teórico de la propuesta original<sup>55</sup>. (Figuras 9-12)

Ambas urbanizaciones revelan diferencias en el diseño de vivienda para clase obrera o clase media. En Bella Vista impera la diversidad y se combinan áreas y estilos en varios tipos de apartamentos y casas de 1 piso –prefabricadas continuas, mínimas repetidas en

---

<sup>53</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 11-14

<sup>54</sup> Banco Obrero. *40 años del Banco...*, pp. 14-16; INAVI. *La vivienda social...*, p. 38

<sup>55</sup> García, N. y López, M. *ob. cit.*, p. 74

hileras, pareadas y aisladas- mientras en la obrera Propatria se emplea un mismo modelo de vivienda unifamiliar continua, lográndose homogeneidad arquitectónica y urbanística<sup>56</sup>.

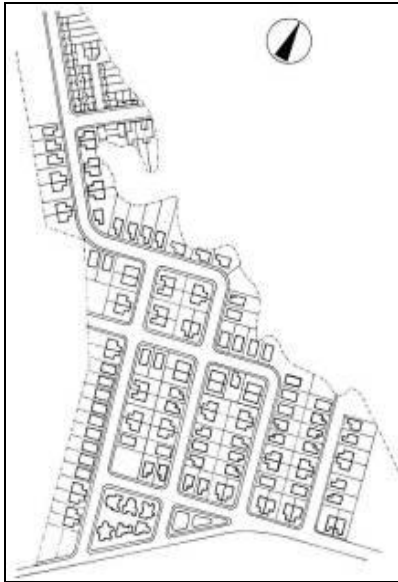


Fig. 9. Urb. Bella Vista, Caracas (1937).  
Plano de Ubicación.



Fig. 10. Urb. Bella Vista, Caracas.

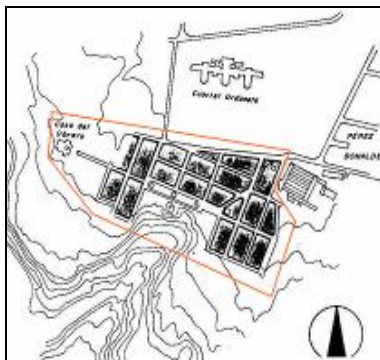


Fig. 11. Urb. Propatria, Catia, Caracas.  
(1939). Plano de Ubicación.



Fig. 12. Urb. Propatria, Catia, Caracas. Plano de Conjunto.

Las acciones del BO entre 1928 y 1941 se caracterizan por la ausencia de proyectos elaborados en el ente y de propuestas concatenadas con otros planes estatales, relativos a las condiciones físico-funcionales de las urbes venezolanas. Otro aspecto significativo se refiere a la falta de consonancia entre necesidades reales de la población y obras ejecutadas,

<sup>56</sup> García, N. *ob. cit.*, pp. 68-77

las cuales, a pesar de la letra de la Ley, no se hallan al alcance de los obreros, pues sus bajos salarios hacen imposible destinar parte de sus ingresos al pago de vivienda.

A las precarias condiciones nacionales existentes en el sector vivienda en la primera mitad del siglo XX, hay que añadir que a la demostración de previsión del Estado con la creación de un ente especializado como el Banco Obrero, no corresponde una partida presupuestaria acorde con las necesidades. De un capital inicial de Bs. 6.000.000 sólo se incrementa la cifra a Bs. 20.000.000 para el año 1942, lo cual indica las escasas posibilidades de actuación del ente<sup>57</sup>.

Las acciones constructivas del BO desde 1928 no mejoran de manera significativa las condiciones residenciales en el país, como muestran los resultados del VII Censo Nacional de Población levantado el 7 de diciembre de 1941. En éste se determina que había una población de 3.951.371 habitantes, la mayoría establecidos en zonas rurales (65.1%), y existían en total 669.752 viviendas, de las cuales 406.640 (60.8%) eran ranchos con techos de paja y pisos de tierra, revelándose *“con claridad indiscutible el panorama desconcertante que constituye la vivienda en Venezuela”*<sup>58</sup>.

Datos sanitarios sobre el alojamiento en Venezuela se recogen por primera vez en este Censo, resaltando el predominio del rancho, unido a la falta de recursos sanitarios mínimos para la subsistencia de la población. De allí que se diga que tales condiciones favorecen *“en todo sentido el desarrollo de elementos nocivos a la salud de sus habitantes.*

---

<sup>57</sup> INAVI. *Cronología...*

<sup>58</sup> Venezuela, Ministerio de Fomento. (1947). *Séptimo Censo Nacional de Población levantado el 7 de diciembre de 1941. Resumen General de la República.* (T. VIII). Caracas: Grafolit, pp. CV, CX

*No amerita exclusión ninguna Entidad, puesto que las variaciones de porcentajes sólo se destacan en el abastecimiento de agua del Distrito Federal”<sup>59</sup> (Cuadro N° 4).*

Cuadro N° 4							
Deficiencias sanitarias relacionadas con los ranchos. Censo Nacional 1941							
La República	Total ranchos	Techo de paja	Piso de tierra	Excretas en suelo	Agua pozo-río	Agua llevada a casa	Basura al descubierto
Cifras absolutas	406.640	403.186	374.540	366.739	344.751	384.016	384.869
Porcentajes	100%	99.2 %	92.1 %	90.2 %	84.8 %	94.5 %	94.7 %

Del total de 669.752 viviendas existentes, 406.460 (60.8%) son ranchos de los cuales, 92% tiene pisos de tierra y cerca de las  $\frac{3}{4}$  partes carecen de servicios básicos como acueductos para dotación directa de agua potable y cloacas para una adecuada disposición de las excretas.

La mayor parte de estos ranchos se ubican en el campo, pero también se registra su existencia en las ciudades, como en Caracas-5.437 ranchos, en Maracaibo-3.710, en Barquisimeto-3.986, en Maracay-1.695<sup>60</sup>; su presencia se vincula con la migración rural hacia los centros burocráticos del país, con facilidades de servicios y mejoramiento por las inversiones públicas y privadas.

La cantidad de ranchos situados en las capitales nacional, estatales y de los territorios federales censados en 1941, alcanza las 107.780 unidades, indicando la magnitud del problema que afecta a parte de la población urbana, la cual debía ser atendida por el BO. Las alarmantes cifras del Censo no ocasionan cambios en las políticas estatales de vivienda, pero las experiencias BO de principios de los años 40 ofrecen oportunidad para

<sup>59</sup> Los datos sanitarios sobre la vivienda recogidos en el Censo de 1941 fueron: Tipo de casa, Calidad del Techo, Eliminación de Excretas, Abastecimiento de agua, Situación del agua dentro de la casa, Distribución de la casa, Hacinamiento, Ventilación, Disposición de basuras, Protección de la casa contra insectos y parásitos. *Ibidem. Distrito Federal y Estado Anzoátegui.* (T. I), p. XXII

<sup>60</sup> *Ibidem.* (T. VIII), p. CXIX. Cuadro Viviendas habitadas en las ciudades capitales



nuevos proyectos de significativo valor propio, pero que poco o nada tienen que ver con la situación existente.

Las propuestas del BO vinculadas con tradicionales esquemas urbanísticos y arquitectónicos se modifican bajo la dirección de Diego Nucete Sardi. La Ley BO de 1941 determina la ampliación de sus funciones y objetivos, lo cual junto con el sustancial aporte financiero de 1942 desde el Ejecutivo Nacional, permite acometer obras que se distancian de las existentes, aunque las de ahora tampoco se destinen a clase obrera.

En la constante aspiración a la modernidad que caracteriza al siglo XX venezolano una de las preocupaciones fue contar con un plan urbano para la capital nacional. Así se concretó el Plan Monumental de Caracas de 1939 elaborado por Maurice Rotival, que propuso resaltar y valorizar rasgos de la capital por el mejoramiento de las características ambientales del centro de la ciudad, el fortalecimiento de su atracción de actividades especializadas y el diseño de un adecuado esquema urbano<sup>61</sup>.

El Plan Rotival se basa en el rediseño vial para asegurar la fluidez del tráfico con la construcción de una gran avenida en sentido este-oeste ubicada en el centro de la ciudad, flanqueada por edificios gubernamentales y comerciales; esa avenida (Bolívar) culminaría en una intersección con las avenidas Sucre y San Martín frente al cerro El Calvario, donde se levantaría un Sagrario a El Libertador y un nuevo Capitolio<sup>62</sup>. De esa propuesta se ejecutó la avenida principal pero no las edificaciones, constituyendo un eje vial que refuerza la diferencia entre las zonas norte-sur de la ciudad.

---

<sup>61</sup> Negrón, M. (1995). El crecimiento metropolitano vergonzante: la expansión en la segunda mitad del siglo XX. En Imbesi, G y E. Vila (Comp.). *Caracas: Memorias para el Futuro*. Caracas: Instituto Italo-Latino-Americano, Gangemi, pp. 120-121

<sup>62</sup> De Sola Ricardo, R. (1987). *La Reurbanización "El Silencio"*. *Crónica 1942-1945*. Caracas: INAVI, pp. 18-21

Durante el gobierno de Medina Angarita se dispone la construcción de viviendas en lugar de los monumentos en lo que sería la reurbanización de El Silencio, basada en un préstamo de \$ 6 millones del Eximbank, una sistemática campaña publicitaria contra el “*insalubre barrio existente*” que debía ser demolido y un anteproyecto para 1.000 viviendas diseñado por Carlos Raúl Villanueva, quien ignora la propuesta de Rotival. A posteriori, se impone un concurso entre Villanueva y Carlos Guinand Sandoz, con la obligatoriedad de respetar el Plan de 1939 en su aspecto viario, el cual gana el primero<sup>63</sup>.

En las 9.5. Ha. de El Silencio se construyen 707 apartamentos para clase media y 207 comercios, contemplando remodelación urbana, dotación de un número masivo de viviendas en el mayor conjunto construido por el BO hasta ese momento y la preparación de la futura población al sistema de vida en comunidad en vivienda vertical, buscando disminuir el espacio ocupado y reducir el costo de los servicios<sup>64</sup>. (Figuras 13-14)

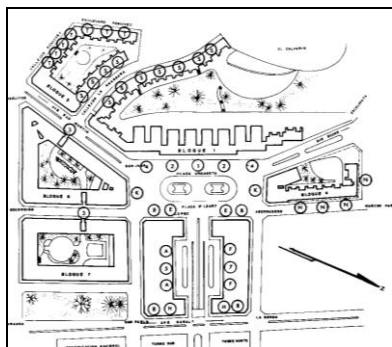


Fig. 13. Reurbanización El Silencio, Caracas (1942-1945). Plano de Conjunto.



Fig. 14. Reurbanización El Silencio, Caracas.

Las virtudes arquitectónicas y urbanísticas de El Silencio no cubren las necesidades de toda la población caraqueña, un estudio de 1944 que aborda los problemas derivados de

<sup>63</sup> García, N. y López, M. *ob. cit.*, p. 75

<sup>64</sup> Martínez Olavarría, L. (1965). Evolución y realidad de la vivienda. En *Leopoldo Martínez Olavarría Desarrollo Urbano Vivienda y Estado*. (Comp. Lovera, A.). (1996). Caracas: ALEMO, CENDES, CONAVI, p. 80

los ranchos indica la existencia de 12.738 en el Distrito Federal, ranchos con techos de paja, pisos de tierra, sin agua potable ni adecuada disposición de excretas. Sin embargo, se afirma que el *“tipo más apropiado de viviendas para nuestro pueblo es el de las pequeñas casas individuales, aunque construidas en serie (...). Un transplante demasiado brusco del rancho al moderno apartamento, no daría los resultados anhelados.”*<sup>65</sup>

Desde 1942 prácticamente todos los recursos del BO son invertidos en Caracas, pero el Concejo Municipal de Maracaibo solicita en 1945 la construcción de una urbanización, por lo cual Carlos Raúl Villanueva y el ingeniero Francisco Carrillo Batalla gestionan la compra de 20 Ha. en Sabana Larga. En ese terreno ubicado en la periferia al suroeste, se proyectan 1.000 viviendas en lo que sería la urbanización General Rafael Urdaneta diseñada por el propio Villanueva en ese año 1945<sup>66</sup> (Figuras 15-16).



Fig. 15. Plano ciudad de Maracaibo (1951).



Fig. 16. UV Rafael Urdaneta, Maracaibo (1945-1947).  
Vista de Conjunto

<sup>65</sup> Magdalena Sánchez, Doctora en Ciencias Económicas egresada de la UCV, es la autora de esta cita tomada de su artículo: Ranchos Algunas consideraciones económico-sociales-Los ranchos, tipo de viviendas anti-higiénicas-fomento de construcciones económicas. (1944, octubre-noviembre-diciembre). *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela (CIV)*, 153, pp.173-177

<sup>66</sup> Banco Obrero. *ob. cit.*, p. 25

A la etapa inicial del BO caracterizada por la improvisación y la ausencia de planes a largo plazo, siguen estos intentos de planificación en Caracas cuando se interviene directamente en el corazón de la ciudad, una experiencia que no repite el Banco en cuanto a la privilegiada ubicación, y se proyecta para la periferia urbana de Maracaibo, un conjunto con algunos rasgos del modelo de Unidad Vecinal.

El déficit reflejado en el Censo de 1941 no trajo cambios notables en las políticas gubernamentales hasta el establecimiento de la Junta Revolucionaria de Gobierno, que creó ad hoc la Comisión Nacional de la Vivienda<sup>67</sup>. Por el *Informe sobre la Vivienda* presentado por esa Comisión el 14 de enero de 1946, basándose en el VII Censo Nacional de Población, se concluyó que en el país existían 30.000 viviendas insalubres y se necesitaban 40.000 nuevas para cubrir los requerimientos<sup>68</sup>.

El *Informe* fundamenta la promulgación de los decretos N° 144 y 145 de 18 de enero de 1946; por el 144 considerado como el primer Plan de Vivienda en Venezuela, el BO construyó en 3 años algo menos de la mitad de las 12.000 viviendas estipuladas como necesarias para cubrir la escasez<sup>69</sup>, estimación discutible ante las cifras censales.

La escasa oferta de alojamiento dirigida a grupos de menores recursos, permite entender por qué a finales de los años 40, a pesar de su pequeño tamaño, las principales ciudades venezolanas registran la aparición de los primeros núcleos de asentamientos no regulados o áreas marginales. Sin embargo, a pesar de las difíciles circunstancias habitacionales, no se produce una respuesta estatal acorde con aquellas y el esfuerzo de inversión es escasísimo en relación con las necesidades.

---

<sup>67</sup> La Comisión Nacional de Vivienda estuvo conformada por Luis Wanoni, Luis Lander, Leopoldo Martínez Olavarría, Alejandro Oropeza Castillo y Silvio Gutiérrez. Blay, M. de. *ob. cit.*, p. 51

<sup>68</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 51-52

<sup>69</sup> Las características del Decreto N° 144 son analizadas en el Capítulo III de este Trabajo; referencias sobre esta etapa del BO en García, N. y López, M. *ob. cit.*, p. 77

#### **I.4. El VIII Censo Nacional de Población (noviembre 1950)**

La urbanización y la concentración territorial de la población en ciertas zonas caracterizan al país a mediados del siglo XX, cuando se pretende imponer la transformación racional del medio físico incluida en el planteamiento modernizador del Nuevo Ideal Nacional. De allí la urgencia de hacer un esfuerzo para construir una compleja infraestructura necesaria para la industrialización, así como el atender las precarias condiciones territoriales y urbanas.

Las posibilidades de movilización desde los núcleos poblacionales se amplían gracias a la modernización, por lo cual una intensa urbanización y desarrollo infraestructural se manifiestan en un país con rasgos de atraso, una agricultura en crisis e incipiente industrialización. La pérdida de importancia de la agricultura junto con el crecimiento de las actividades terciarias –comercio, banca, servicios, burocracia estatal- influyen en los cambios en la localización y estructura ocupacional de la población<sup>70</sup>.

El empleo en la burocracia oficial y la política estatal dirigida a construcción de infraestructura territorial y urbana -vialidad, edificaciones, servicios-, contribuyen al incremento del sector terciario, así como también a la creciente diferenciación de los ámbitos urbano-rural. Las ciudades se convierten en receptoras de inversiones públicas y privadas, asiento de sectores dominantes e instancias político-administrativas, de actividades económicas más dinámicas y de la mayor parte de la población.

La naciente industrialización genera empleo a pesar de la competencia con las importaciones, atrayendo población hacia donde se localicen las empresas, esto “*en una*

---

<sup>70</sup> Carvallo, G. y Ríos, J. (1990). *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela*. Caracas: UCV, CDCH, pp. 126-131

*especie de relación circular provoca urbanismo*”<sup>71</sup>. En las nuevas áreas urbanas ocupadas por este proletariado, aparecerán grandes necesidades habitacionales y de consumo, que estimularán a su vez actividades productivas de otras ramas económicas.

El incremento de la población urbana en Venezuela lo muestran los Censos Nacionales de 1936, 1941 y 1950, fenómeno que ocurre en una estructura económica que no había sufrido cambios fundamentales, aparte de la explotación petrolera con su escasa capacidad de absorción de mano de obra. A mediados del siglo XX hay un violento aumento de la migración rural, la expansión acelerada de las actividades terciarias, un alto grado de desempleo y el abandono del campo e invasión de las urbes, en donde gran parte de la población vivía en precarias condiciones de habitabilidad.

Las deficiencias del alojamiento se agudizan en los años 50, cuando en ciudades como Caracas, Valencia y Maracay, la vivienda de la gente humilde es usualmente descrita como *“miserable y no reúne las condiciones de comodidad e higiene básicas”*<sup>72</sup>. La emigración constante desde el interior hacia los grandes centros urbanos contribuye a formar barrios con casas de materiales impropios en las laderas de las montañas.

La falta de habitación en las ciudades es tratada por la prensa en artículos publicados desde 1949, donde se cita a *“Los sin Techo”*, personas que vivían bajo puentes o en cerros. Estos son divididos en 2 grupos: trabajadores sin posibilidades de adquirir ni arrendar viviendas porque sus ingresos no alcanzarían para ello, y quienes no poseían nada, ninguna entrada de dinero que les pudiera permitir acceder a una vivienda formal<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> Rodríguez Campos, M. *ob. cit.*, p. 163

<sup>72</sup> Economía de las Regiones. Región Caribiana II. (1950, octubre-noviembre). *Cuadernos de Información Económica*, 7, p. 60

<sup>73</sup> J. de A. (1949, enero 16). Los sin Techo. *El Nacional*

El desarrollo de estos asentamientos informales en las principales urbes del país se vincula con las circunstancias económicas derivadas del auge petrolero, cuando se refuerza el atractivo de esas zonas. Así, las ciudades reciben de manera constante grandes contingentes de población que, a falta de oferta adecuada, terminan acomodándose a lo largo de las quebradas o subiendo a los cerros, alimentando el déficit habitacional y generando fuertes requerimientos urbanos.

Frente a la situación, el Ministro del Trabajo, José Rojas Contreras, indica que para resolver el problema se requería construir en todo el país 150.000 viviendas en un lapso de 5 a 10 años. También el economista Domingo Felipe Maza Zavala, habla en 1950 acerca de una necesaria “*cruzada nacional*”, más allá de crear un banco hipotecario y un mercado de capitales para los constructores privados, pues “*el costo de una vivienda decente (...) está en la mayoría de los casos fuera del alcance del venezolano común*”<sup>74</sup>.

El señalamiento de Maza Z. sobre el impedimento de gran parte de la población para adquirir un alojamiento, apunta al hecho de que el déficit no se solucionaría con la construcción de viviendas –aunque fuera el número suficiente para la demanda-. En el asunto intervienen razones determinantes como las carencias económicas de los diferentes grupos sociales, las cuales no pueden ser superadas de modo inmediato y cuyas raíces son propias del sistema capitalista donde se inserta Venezuela.

El contraste entre demanda y oferta se evidencia con motivo del primer aniversario de la Junta Militar de Gobierno, cuando se informa que en 1949 año de mayor actividad en

---

<sup>74</sup> Faltan 150.000 viviendas Para Resolver el Problema (1949, noviembre 5). *El Nacional*; Maza Zavala, D. (1950, junio 21). Temas al Día. El otro aspecto del problema de viviendas. *El Nacional*

el BO, se construyeron 1.530 viviendas en La Victoria, Barinas, Maracay, Barquisimeto, Valencia, Puerto La Cruz, Caracas, y se iniciaron otras 3.505 unidades<sup>75</sup>.

El VIII Censo Nacional de Población realizado en noviembre de 1950, cuyos resultados comenzaron a ser publicados parcialmente en la prensa desde diciembre de ese año y en folletos específicos desde 1951<sup>76</sup>, recogió datos sobre la realidad habitacional en Venezuela. La estadística reveló que en las principales ciudades existían alojamientos insalubres, rasgo incompatible con la prédica gubernamental de transformación racional del medio físico, esto impulsó la revisión de políticas de vivienda y cambios internos en el BO.

El crecimiento urbano destaca en los resultados del VIII Censo, pues de los 5.091.543 habitantes del país, 53.8% residía en ciudades y 46.2% en el campo; cifras significativas si se comparan con las de los años 1936 y 1941 (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5			
Población Rural-Urbana en Venezuela 1936-1950			
Año Censo	Población Total	Población Rural-%	Población Urbana-%
1936	3.364.000 hab.	2.749.270 hab. -78%	516.778 hab. -22%
1941	3.851.000 hab.	2.349.110 hab. -61%	1.501.890 hab. -39%
1950	5.035.000 hab.	2.325.000 hab. -46.2%	2.710.000 hab. -53.8 %

El número de habitantes y porcentajes de población urbana -aquella empadronada en lugares con más de 1.000 habitantes-, varía sustancialmente dependiendo de la ubicación geográfica, hallándose diferencias entre las mismas ciudades capitales -nacional y estatales-. Tal los casos de Caracas donde el 96.2 % de la población se califica como urbana, en contraste con Cumaná con un 40.3 %, estas cifras reflejan condiciones que

<sup>75</sup> Este ha sido el Año de Más Actividad en el Banco Obrero Atendiendo al Problema de la Vivienda. (1949, noviembre 24). *El Nacional*

<sup>76</sup> Primeros datos del Censo de 1950. Economía de las Regiones... *Cuadernos de Información*, pp. 33-35; Venezuela, Ministerio de Fomento. (1955). *VIII Censo General de Población del 26 de noviembre de 1950: Principales resultados*. Caracas: Columbia. A partir de 1955 y hasta 1957 se publican los 11 volúmenes contentivos de la información sobre las Entidades Federales, 2 para el Resumen General y 1 Nomenclador Nacional de Censos Poblados y Divisiones Político-Territoriales.



deberían ser consideradas en los planes futuros del BO, cuya acción, desde sus inicios, se limita a las zonas urbanas del país (Cuadro No. 6).

Ciudad	No. hab.	% pobl. urbana
Caracas	495.064	96.2
Maracaibo	235.750	75.3
Maracay	64.435	68.0
Valencia	88.701	66.6
Maturín	25.067	47.7
Ciudad Bolívar	31.054	46.9
San Felipe	17.931	42.9
Barquisimeto	105.108	42.0
Cumaná	46.312	40.3

Para 1950 según el Censo las condiciones residenciales en el país distaban de ser apropiadas: de un total de 875.704 viviendas, 408.803 (46.68%) eran ranchos calificados como “estructura típica de paredes de bahareque, techo de paja o palma y piso de tierra”<sup>77</sup>, la mayoría sin abastecimiento de agua ni disposición adecuada de excretas. Si bien ese número de ranchos representaba una gran parte de la vivienda rural, también se encontraban en las urbes, pues de las 122.302 viviendas del Distrito Federal, 25.885 eran ranchos (21.16%)<sup>78</sup>, al igual que 2.867 (40.8%) de las 7.016 casas de Cumaná.

Los Censos Nacionales de 1941 y 1950 indicaron que en Venezuela el asunto no era sólo proveer de viviendas a la población, pues en la mayor parte del territorio se carecía de sistemas sanitarios adecuados –acueductos, disposición de excretas, drenajes-. Esto implicaba que la cuestión era también de saneamiento ambiental, imprescindible para que las viviendas construidas fueran idóneamente integradas a las urbes (Cuadro N° 7).

<sup>77</sup> Definiciones y Notas Explicativas, en Venezuela, Ministerio de Fomento. *VIII Censo General ... Resumen General de la República. (T. XII)*. Caracas: Gráfica, p. XXXII

<sup>78</sup> La cifra de 25.885 ranchos en el DF indicada en el Censo de 1950, dista de los 53.000 ranchos que el BO y la GDF contabilizan en Caracas en 1953. Véase BO, GDF. (1954). *El Problema de los Cerros en el Área Metropolitana. Informe Preliminar sobre el Cerro Piloto. Presentado por el Banco Obrero y la Gobernación del Distrito Federal, enero 1954*. Caracas: BO, GDF

Cuadro N° 7								
Deficiencias sanitarias relacionadas con las viviendas. Censo Nacional 1950								
La República	N° ranchos	N° casas-apart.	Piso de tierra	Techo paja-palma	Excretas letrinas-suelo	Acueducto	Agua pozorío	Basura al descubierto
Cifras absolutas 875.704 viv.	408.803	456.381	456.180	337.668	210.099	430.442	420.958	706.921
Porcentajes	46.68 %	52.11 %	52.09 %	38.55 %	23.99 %	49.15 %	48.07 %	80.72 %

\*Se presentan solamente los índices más significativos

De la intervención estatal a través del BO desde 1928, no deriva una mejora sustancial de las condiciones residenciales en el país. La escasez habitacional se acentúa y agrava durante la década de los años 50, cuando la emigración de gente del interior hacia los grandes centros urbanos contribuye a la formación de barrios de viviendas con materiales provisionales y carentes de los servicios públicos necesarios.

Ante la grave situación habitacional manifiesta en el Censo de 1950, la idea gubernamental es resolver el déficit mediante la construcción de un mayor número de alojamientos, sin intervenir en otros factores que inciden en las condiciones de vida de la población. Sin tomar en cuenta la falta de empleo ni la generalizada pobreza, desde los estamentos oficiales se impulsan acciones puntuales para llevar a cabo planes de vivienda a través del BO, donde se aprestarán burocráticamente para atender a esos requerimientos.

Las condiciones históricas a mediados del siglo XX colocarían la labor desarrollada por el BO en la palestra de la acción gubernamental, esfera desde la cual se otorgaría todo el apoyo económico y político para el logro de significativas metas de producción habitacional, vinculadas con necesidades sociales existentes pero también con “*el deseo de asegurar la perpetuación del régimen mediante un utópico consenso nacional*”<sup>79</sup>.

<sup>79</sup> López, M. *ob. cit.*, p. 110

## II. 1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero

Las dependencias de carácter técnico para proyectos de arquitectura y urbanismo no aparecen dentro de la estructura funcional del BO hasta 1946, con la creación de la Sala Técnica encabezada por Leopoldo Martínez Olavarría. Otros departamentos técnicos anteriores a éste, en realidad se enfocaban hacia la inspección de obras en construcción y no a la elaboración de proyectos, y el creado para El Silencio sólo atendía esa obra.

La estructura burocrática establecida en el BO, sobre todo a partir de 1946 con la Sala Técnica, hace posible el crear en 1951 una dependencia especializada como el Taller de Arquitectura para la formulación de los planes exigidos por el régimen militar.

Bajo la guía de Carlos Raúl Villanueva, el Taller, adscrito a la Sala Técnica, mantiene sus objetivos iniciales y forma de funcionamiento hasta 1958, aunque a lo largo de ese período, cambian varios de los profesionales que lo conforman al igual que la nominación y la ubicación de la dependencia en el organigrama funcional del área técnica.

### II.1. Las dependencias técnicas del Banco Obrero

Desde su fundación en 1928 el BO carece de políticas claras de acción, funcionando según los lineamientos establecidos por la industria privada de la construcción, por lo cual no se plantean propuestas para urbanizaciones o viviendas, sin embargo, el incremento de actividades a partir de 1936 justifica el que se designe en 1938 al ingeniero Antolín Partidas, como asesor-director de obras en construcción.

En ese contexto, al año siguiente se crea una Oficina de Arquitectura a cargo del arquitecto español Francisco Iñíguez<sup>80</sup>. Estos nombramientos de personal y la formación de una dependencia especializada, indican una búsqueda de pertinencia técnica, tanto como la

---

<sup>80</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 26, 28

necesidad de controlar los trabajos encargados a los empresarios privados de la construcción, mas no por esto se realizan proyectos en el propio Banco.

La intervención directa del BO en proyectos arquitectónicos y urbanísticos se inicia con la Reurbanización de El Silencio, donde desde 1942 se construyen en el centro de Caracas, 707 apartamentos más locales comerciales diseñados por Carlos Raúl Villanueva.

La escala de este conjunto exige una organización particular dirigida a controlar desde el proyecto hasta la ejecución, por eso se crea una estructura técnico-administrativa especial para la administración y dirección técnica, que marca el comienzo de la planificación racional de las actividades del Banco.

Ese Departamento organizado en 1943 se denomina de Ingeniería, está a cargo del arquitecto Villanueva e integrado por un ingeniero auxiliar y un dibujante; posteriormente se amplía a una sala de dibujo con 6 dibujantes y un jefe de sala<sup>81</sup>. Tras la exigua presencia y actividad de los anteriores profesionales de la arquitectura nombrados en el Banco, la conformación de esta dependencia específicamente dirigida por el proyectista de El Silencio, señala la atención concedida al área proyectual de la arquitectura y el urbanismo.

Al acceder al poder, la Junta Revolucionaria de Gobierno plantea transformaciones en la política de vivienda estatal, designando en octubre de 1945 una nueva Directiva del BO encabezada por César Camejo, y encargando a Leopoldo Martínez Olavarría, el recién establecido Departamento Técnico y de Construcción en diciembre de 1945<sup>82</sup>.

La grave situación habitacional lleva a la constitución ad hoc de la Comisión Nacional de la Vivienda' la cual presenta un *Informe sobre la Vivienda* en enero de 1946, estableciendo en 30.000 las viviendas insalubres existentes y la necesidad de 40.000

---

<sup>81</sup> De Sola Ricardo, R. *ob. cit*, p. 100; Blay, M. L. de. *ob. cit* , p. 37

<sup>82</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 52-53

nuevas<sup>83</sup>. También recomienda fijar 3 tipos básicos de vivienda, otorgar créditos para clase media, adquirir 4 millones de m<sup>2</sup> de terrenos en Caracas para uso inmediato y reserva futura, transformar el BO en Instituto Nacional de la Vivienda, crear un Consejo Consultivo de la Vivienda Popular y celebrar el 1<sup>er</sup> Congreso Venezolano de la Vivienda Popular.

Las consideraciones del *Informe* justifican la promulgación de los decretos N° 144 y 145 de 18 de enero de 1946: el 144 aporta Bs. 50 millones al BO, ascendiendo su capital a Bs. 70 millones y propone un plan de construcción masiva de viviendas a su cargo -40.000 unidades en 10 años y 4.000 ubicadas en 14 ciudades durante el 1<sup>er</sup> año-, con una inversión de Bs. 28 millones anuales, mencionándose el posible uso de casas prefabricadas.

El Decreto N° 145 crea comisiones especiales para consultoría sobre adquisición de terrenos e inmuebles, asesoría a la Sala Técnica del BO, principalmente respecto a contratos de obras, además de la conformación de un grupo consultivo acerca de la administración del Banco, cuyas opiniones debían ser consideradas por la Directiva<sup>84</sup>.

La orientación de las políticas del BO en ese momento de ruptura institucional se define en los Decretos 144-145, que indican: 1) abordaje del problema a partir de un diagnóstico elaborado por personal técnico como el de la Comisión de la Vivienda y el establecimiento de comisiones con funciones específicas; 2) planificación inmediata y a futuro como guía de la labor del BO; 3) intención de resolver el déficit habitacional en 14 diferentes ciudades del país y no sólo en las ya tradicionales, ampliando el campo de acción del BO hacia un mayor ámbito geográfico y hacia distintos grupos poblacionales.

Las necesidades de alojamiento existentes en el país así como los lineamientos establecidos en los Decretos de 1946, provocan cambios en la política estatal y en el propio

---

<sup>83</sup> INAVI. *Cronología...*

<sup>84</sup> *Idem*

Banco Obrero, en donde tanto las áreas técnicas como las de planificación adquieren mayor significación y nuevos espacios de acción. A partir de 1946 la importancia de esas dependencias al igual que el protagonismo de figuras como Martínez Olavarría y Carlos R. Villanueva, marcan el funcionamiento del ente en una etapa que perdura hasta 1958.

El Decreto N° 144 se considera como el primer Plan de Vivienda propuesto en el país, para su ejecución Martínez Olavarría propone en enero de 1946 organizar la Sala Técnica del BO, elegir sitios adecuados para urbanizar, instalar industrias de materiales de construcción y diseñar 14 tipos básicos de viviendas adaptadas a las condiciones ambientales de las 14 ciudades señaladas. Además, plantea el uso de casas prefabricadas nacionales DELTEX, estudiar la tipificación de puertas y ventanas, así como resalta la dificultad para conseguir mano de obra y materiales de construcción<sup>85</sup>.

Las recomendaciones de Leopoldo Martínez son acogidas en el BO, donde se crea la Sala Técnica a su cargo, solicitándose para la nueva dependencia el nombramiento de ingenieros al servicio como fiscales de obra. Aparte, se emplean 3 arquitectos extranjeros: Henry Klumb para el estudio de la ciudad industrial de Caricuao, Stephen Arneson y Domenico Filippone<sup>86</sup>.

En abril de 1946 Carlos Raúl Villanueva vuelve a ser contratado, esta vez como Supervisor General de los Proyectos de Arquitectura y Urbanismo del BO, permaneciendo hasta agosto de ese año cuando es nombrado Director de la Comisión Nacional de Urbanismo, sin embargo, continúa inspeccionando la urbanización Urdaneta que se

---

<sup>85</sup> García, N. (2003). *Vivienda Obrera y Gestión Estatal: El Banco Obrero 1945-1948*. (V. I). Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Asociado. Caracas: UCV, FAU, (mimeo), p. 34

<sup>86</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 57, 63-64

construye en Maracaibo. El trabajo de Villanueva en el Banco se restablece el 1° de enero de 1948 al designársele Arquitecto Consultor, cargo que ocupa hasta su salida en 1959<sup>87</sup>.

El cumplimiento del Plan de Vivienda de 1946 requería la elección de sitios adecuados para urbanizar, diseñar 14 tipos de viviendas adaptadas a las condiciones ambientales de las 14 ciudades indicadas y proyectar los conjuntos residenciales. Acerca de estas actividades propias del campo de la arquitectura y el urbanismo, a ser desarrolladas en la Sala Técnica se rendirían cuentas solamente ante la Dirección BO.

Desde la Sala Técnica, Villanueva y Martínez Olavarría proyectan modelos para casas obreras. Las viviendas en serie del Decreto N° 144 se denominan O (obreras), M (clase media), A de Apure, B de Barinas o Barcelona, V de Valencia o Valera y los tipos de casas obreras en Caracas serían la O-1, O-2, B-1, A-10 V-4, V-1, se atribuyen a Villanueva las O-4, O-8, V-2, V-3 y V-6.

La diversidad de modelos propuestos y las amplias superficies asignadas a la vivienda obrera resaltan en este mostrario, que incluye entre otros la casa O-1 de 3 dormitorios en 70 m<sup>2</sup>, la O-2 de 2 dormitorios con 85 m<sup>2</sup>; B-1 de 65 m<sup>2</sup>; la A-10 de 73 m<sup>2</sup>; la V-1 de 93 m<sup>2</sup>, la V-5 de 94 m<sup>2</sup>. Las áreas que se destinan a cada vivienda tienen poca relación con los 40-42 m<sup>2</sup> para 4 ó 5 camas, contemplados como el nivel mínimo vital en el Congreso de Arquitectura Moderna (CIAM), reunido en Frankfurt en 1929<sup>88</sup>, evidenciando que sobre los proyectos desarrollados en el BO para el momento, aún pesaba la influencia de la arquitectura tradicional venezolana y sus generosos espacios.

---

<sup>87</sup> C. R. Villanueva ocupa diversos cargos en el BO desde 1942. López, M. (2000). Carlos Raúl Villanueva y la vivienda obrera. *Entrerayas*. Cien años de Villanueva. 33, p. 52; Blay, M. de. *ob. cit.*, p. 66

<sup>88</sup> Aymonino, C. (1973). Introducción. En *La vivienda racional. Ponencias de los Congresos CIAM 1929-1930*. Barcelona: Gustavo Gili, p. 94

Entre las urbanizaciones que se diseñan entre 1946-1948 destacan las de Maracay, Ciudad Bolívar, Pariata, Guanta, Maturín, San Cristóbal, Puerto La Cruz, Valencia; en Caracas se hallan entre otras Prolongación Propatria, Los Chaguaramos, Las Fuentes, General Rafael Urdaneta. En estas se emplean los modelos de casas diseñados por Villanueva y Olavarría, así como comienzan a construirse edificios multifamiliares de 4 pisos, por los problemas para obtener terrenos apropiados en Caracas (Figuras 17-20).

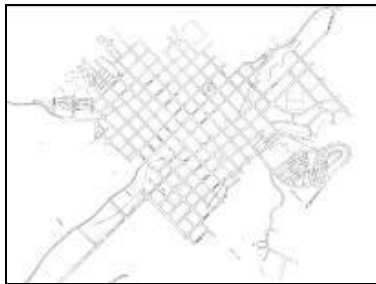


Fig. 17. Croquis ciudad de Valera. (1960)



Fig. 18. Urb. Bella Vista, Valera (1947-1948).  
Plano de Conjunto



Fig. 19. Croquis ciudad de Puerto La Cruz. (1960)

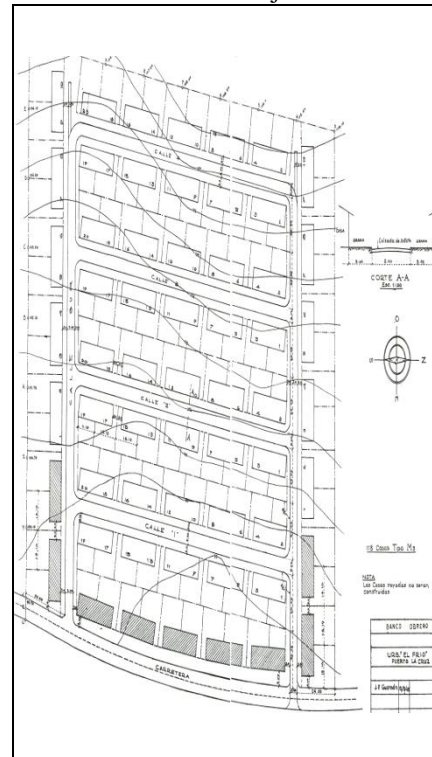


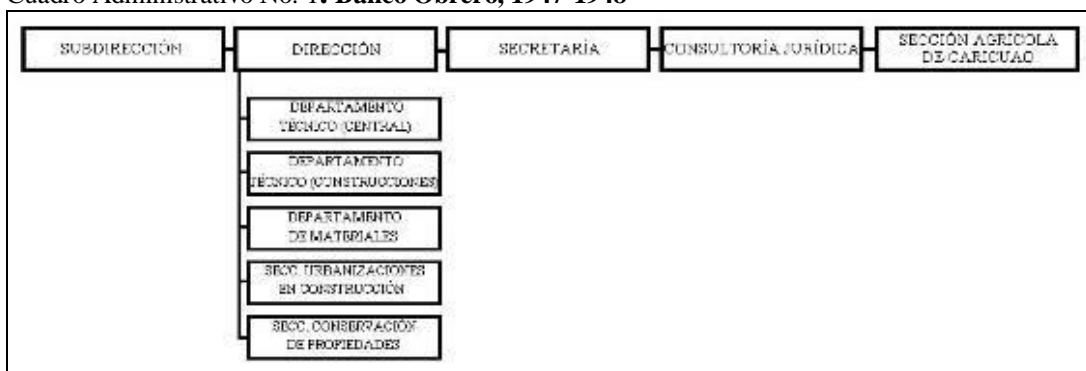
Fig. 20. Urb. El Frío, Puerto La Cruz. Plano de Conjunto.



En las 36 urbanizaciones -7 en Caracas, 3 del Litoral del Distrito Federal y 26 en 13 estados del país-, construidas desde 1945 por el BO, en la mayoría de los casos priva la ubicación extraurbana y la ausencia de servicios comunales. Muchas de ellas serían objeto de ampliaciones durante futuras gestiones del ente, al buscarse la reducción de gastos por el aprovechamiento de la infraestructura ya instalada, así como también algunos de los proyectos arquitectónicos y urbanísticos de esta época se ejecutan en años posteriores

Para 1947-1948 el BO está constituido por Dirección, Subdirección, Secretaría, Consultoría Jurídica y Sección Agrícola de Caricuao. A la Dirección están supeditados el Departamento Técnico (Central), Departamento Técnico de Construcciones, Departamento de Materiales, Secciones de Urbanizaciones en Construcción y de Conservación de Propiedades<sup>89</sup> (Cuadro administrativo N° 1).

Cuadro Administrativo No. 1. Banco Obrero, 1947-1948



Las acciones del BO para la construcción de 4.000 viviendas por año según el Decreto N° 144, solo alcanzan poco más de 5.000 unidades ejecutadas hasta 1948, con lo cual no se soluciona la falta de vivienda en el país, ni siquiera en Caracas. Sin embargo, en ese período se establecen las bases de la planificación en el BO, se desarrollan varios

<sup>89</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, p. 65

proyectos y se adquieren tierras en distintas ciudades, elementos básicos para la nueva etapa del organismo, ligada a los cambios políticos que se producen desde 1948.

La gestión estatal de la vivienda mediante el BO permite que a partir de 1948 se de seguimiento al Plan de Vivienda de 1946, manteniendo y reforzándose los criterios técnicos y de planificación que caracterizan el período. Cuando las condiciones históricas en el país colocan a este ente en la primera plana de la acción gubernamental, prosiguen los proyectos iniciados y se retoman los propuestos, en un particular proceso de continuidad técnico-administrativa que caracteriza el funcionamiento del BO entre 1946-1958<sup>90</sup>.

Las circunstancias políticas influyen directamente en el quehacer del BO, por lo tanto, la caída del presidente Gallegos y la consecuente instalación de una Junta Militar de Gobierno promueven cambios en el ente.

En febrero de 1949 se designa como Director-Gerente del Banco a Domingo A. del Rosario y se realizan ajustes administrativos, económicos, burocráticos, sin embargo, siguen planes ya establecidos como compra de tierras y ejecución de proyectos existentes, en lo cual probablemente, contribuye la presencia del arquitecto C. R. Villanueva en la Sala Técnica desde 1946, así como la de otros funcionarios anteriormente ligados al BO como L. Martínez Olavarría, ahora en la Comisión Nacional de Urbanismo

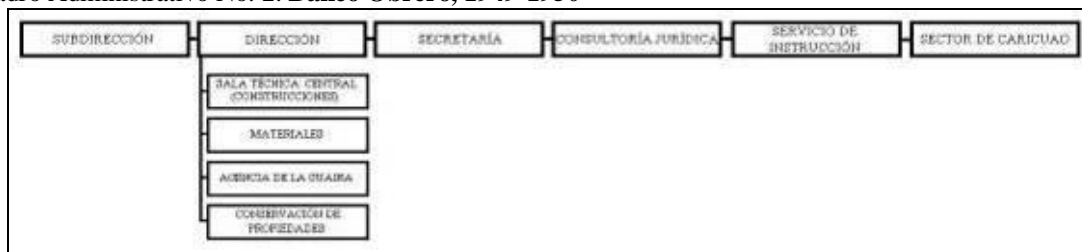
El cuadro administrativo del BO para el año 1949, señala que se mantienen la Dirección, Subdirección, Secretaría, Consultoría Jurídica y Sector de Caricua, apareciendo un nuevo Servicio de Instrucción. Los departamentos subordinados a la Dirección son la Sala Técnica –donde se integran las anteriores Salas Central y de Construcciones-,

---

<sup>90</sup> La continuidad administrativa, conceptual y técnica, expresada en las políticas oficiales y en la actuación del BO durante el período 1946-1958, ha sido planteada por Juan José Martín Frechilla en relación con el más amplio lapso 1908-1958. Véase Martín Frechilla, J. J. *Planes, Planos...*, pp. 18-19

Materiales y Conservación de Propiedades, al mismo tiempo, surge otra dependencia que es la Agencia de La Guaira<sup>91</sup> (Cuadro administrativo N° 2).

Cuadro Administrativo No. 2. **Banco Obrero, 1949-1950**



Entre las primeras acciones de la Junta Militar de Gobierno para apuntalar económicamente la labor del BO, figura el decreto N° 35 de 28 de enero de 1949, mediante el cual se concede un crédito de Bs. 5.000.000 para otorgar los préstamos que autorizara la Junta de Crédito Hipotecario Urbano. También el 1° de abril de 1949 se sanciona el decreto N° 91 para aumentar el capital del Banco en Bs. 30.000.000<sup>92</sup>.

La idea gubernamental de planificar la intervención territorial o urbana se manifiesta en la creación de la Comisión Nacional de Planificación en abril de 1949 y en la adscripción del BO al Ministerio de Obras Públicas el 1° de julio de ese año<sup>93</sup>. Así separándolo del Ministerio de Fomento, se reconoce el carácter técnico que prima en las labores del Banco, vinculándolo con el organismo encargado de obras de infraestructura y edificaciones públicas en el país.

Para un plan extraordinario de inversiones el gobierno nacional crea un Fondo de Reservas Especiales para Obras Públicas, según Decreto N° 411 de 3 de febrero de 1950, del cual se concede un crédito adicional por Bs. 26.500.000 para el Plan de Construcciones

<sup>91</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, p. 88-89

<sup>92</sup> *Ibidem*, pp. 84, 86

<sup>93</sup> Decreto N° 174, 28 de junio 1949. En Pulido Villafañe, A. y otros. (1952). *Compilación Legislativa de Venezuela. Constitución-Códigos-Leyes-Decretos Orgánicos-Reglamentos, según los textos oficiales con un repertorio alfabético completo y minucioso*. (T. IV), Caracas: Bello, 2° ed., p. 113

del BO. Este aporte se hace considerando *“como solución inmediata al problema de la vivienda tanto en la capital de la República como en el interior del país, el programa de viviendas a cargo del Banco Obrero”*<sup>94</sup>.

Como se observa, la idea gubernamental es eliminar el déficit mediante la construcción de alojamientos, por eso el notable incremento en los aportes al BO desde 1949, si se recuerda su capital inicial de Bs. 6.000.000 el cual se había mantenido inalterable hasta 1942, cuando alcanzó la cifra de Bs. 20.000.000. Indudablemente, esto se relaciona con la mayor disponibilidad fiscal debida a los ingresos petroleros que el Estado redistribuye, entre otras vías, a través del gasto público en el sector de la construcción.

El Decreto N° 528 de 13 de julio de 1950 ordena la Reforma Parcial de la Ley de BO y eleva el capital a Bs. 243.500.000, casi un 90% más que el año anterior. Acerca de las actividades del Banco, en el artículo 11° se señalan el construir o comprar casas para ser vendidas, adquirir terrenos para urbanizaciones y venderlos si conviniera al Instituto, construir y urbanizar barrios, además de fomentar con los medios más adecuados a cada caso, la construcción de barrios y viviendas higiénicas de bajo precio.

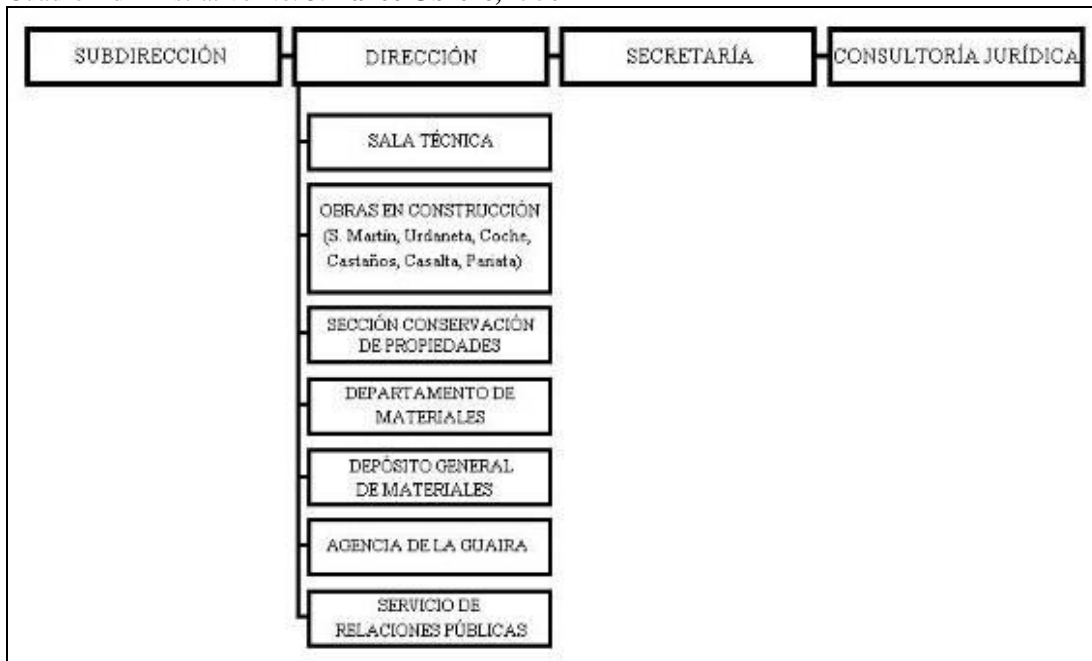
Para fines de 1950 en la organización del BO existen Dirección, Subdirección, Secretaría, Consultoría Jurídica. A la Dirección están sujetos los departamentos de Sala Técnica, Obras en Construcción, Sección de Conservación de Propiedades, Depósito de Materiales, Depósito General de Materiales, Agencia La Guaira y Servicio de Relaciones Públicas<sup>95</sup> (Cuadro administrativo N° 3).

---

<sup>94</sup> Pulido Villafañe y otros, (1953). *Compilación Legislativa de Venezuela. Anuario 1950. Legislación-Doctrina Administrativa-Jurisprudencia, según los textos oficiales con un repertorio alfabético completo y minucioso*. Caracas: Andrés Bello, p. 155

<sup>95</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, p. 90

Cuadro Administrativo No. 3. Banco Obrero, 1950



El asesinato del Presidente de la Junta Militar, Comandante Carlos Delgado Chalbaud en noviembre de 1950, obliga a la formación de una Junta de Gobierno (1950-1952), lo cual trae inevitables transformaciones en los entes oficiales. Un nuevo Estatuto Orgánico de Ministerios se establece en Decreto N° 40 de 30 de diciembre de 1950<sup>96</sup>, éste deroga la Ley de Ministerios de 31 de julio de 1939 e indica que los Despachos Ejecutivos debían ejercer separadamente los fines concernientes a los ramos indicados.

En el Decreto N° 40, el Capítulo X referido al MOP señala que le corresponde, entre otras actividades el “*planeamiento y construcción de zonas y edificaciones residenciales para las clases media y obrera*”<sup>97</sup>. Así, el Estado venezolano a través del MOP asume la obligación de construir barrios para alojamiento de grupos obreros y de clase media, pudiéndose entender que su actuación cubriría todas las zonas del país, al no hacerse

<sup>96</sup> Pulido Villafañe y otros. *Compilación Legislativa de Venezuela. Anuario 1950...*, p. 12

<sup>97</sup> *Idem*

explícita circunscripción territorial alguna ni otra condición para ser beneficiario de la acción gubernamental, aparte de pertenecer a uno de los sectores sociales mencionados.

La atención estatal a la vivienda en Venezuela durante la primera mitad del siglo XX, no respondió a preceptos constitucionales sino a Decretos presidenciales o a Leyes y Reglamentos propios del BO, los cuales fueron modificándose desde 1929. Este cuerpo normativo fue ampliando el propósito y campo de acción del BO, el cual pasó de ser un organismo para facilitar la adquisición de viviendas urbanas a los obreros pobres, a ser un instituto encargado de atender la falta de alojamiento de toda la población en todo el país.

El período 1948-1950 se ha catalogado como el de las *siedlungen* del BO pues se adopta ese modelo de urbanización y el tipo de bloque de vivienda alemana de la primera postguerra<sup>98</sup>. En los nuevos conjuntos construidos en Caracas y diseñados en la Sala Técnica se separa la vialidad de los edificios de 4 pisos, organizados paralelamente, disponiendo de veredas peatonales y servicios colectivos.

La urbanización Francisco de Miranda (Casalta), diseñada por Villanueva, se erige al Sur de Propatria en Catia, con 768 apartamentos en edificios de 4 pisos servidos por senderos peatonales, zonas verdes y deportivas, kinder, abastos, estacionamientos y club social (1949-1950). Otro proyecto de Carlos R. Villanueva se construye desde 1949 en San Martín, con 348 apartamentos en una macromanzana con vialidad perimetral, consta de 5 bloques continuos de 8 pisos frente a la avenida y bloques de 4 pisos detrás, paralelos entre sí, con veredas peatonales, áreas para juegos, estacionamientos, un kinder y comercio<sup>99</sup>.

(Figuras 21-22).

---

<sup>98</sup> García, N. y López, M. *ob. cit.*, p. 77

<sup>99</sup> Información sobre urbanizaciones BO 1948-1950 puede consultarse en Venezuela. Ministeriode Obras Públicas (MOP). (1951). *Memoria y Cuenta. Obras concluidas desde el 24 de noviembre de 1948 hasta el 24 de noviembre de 1950*. Caracas; también en Banco Obrero. (1952) *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952*. Caracas: BO

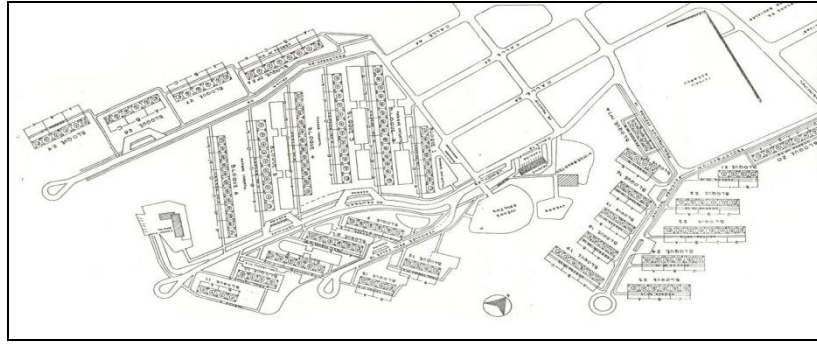


Fig. 21. Urb. Generalísimo Francisco de Miranda, Catia, Caracas (1949-1950). Plano Conjunto.

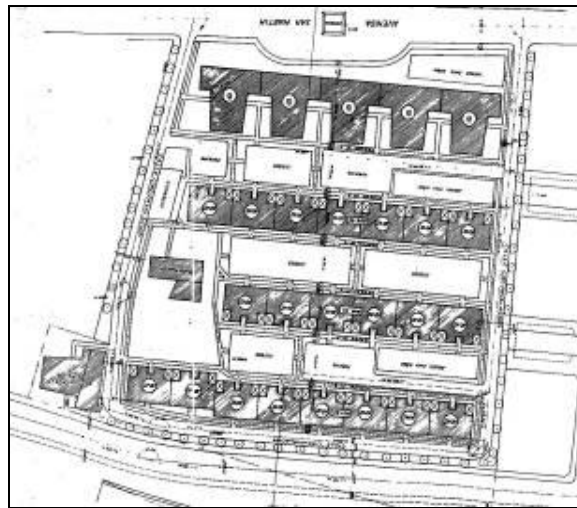


Fig. 22. Urb. San Martín, Caracas. (1949-1950). Plano de Conjunto

En terrenos de la hacienda Coche, área extraurbana al Suroeste de Caracas, Villanueva diseña una Unidad Vecinal (UV) formada por 1.525 viviendas -250 casas obreras, 307 intermedias, 552 clase media, 416 apartamentos-. La UV cuenta con una vía de acceso principal, calles locales y veredas peatonales, servicios comunales educacionales, recreacionales, comerciales, religiosos, estacionamientos; Coche se inaugura el 24 de noviembre de 1950, como la mayor urbanización construida por el BO desde sus inicios (Figura 23).

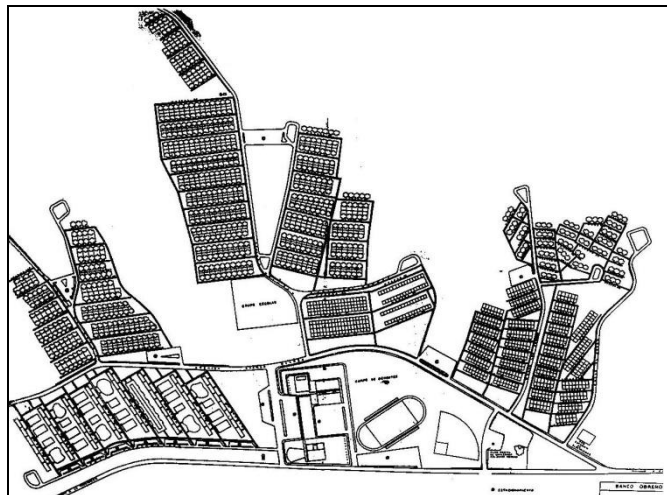


Fig. 23. UV Carlos Delgado Chalbaud, Coche, Caracas (1949-1950). Plano de Conjunto

El hecho de que las urbanizaciones construidas, las modificaciones normativas realizadas así como los aportes al BO no bastaron para enjugar el déficit habitacional, se evidenció en los resultados del VIII Censo Nacional de 1950. De allí que desde las esferas estatales se plantearan ambiciosas metas que llevaron a transformar el funcionamiento del BO, su estructura y tipo de empleados, tendiendo a una mayor presencia de profesionales y técnicos, aquellos requeridos para satisfacer las demandas en el campo de la vivienda.

## II.2. De la Sala Técnica al TABO

Durante el siglo XX, Venezuela no escapa a la condición de crisis habitacional existente en casi todos los países del mundo, pudiendo destacarse tanto la precariedad del alojamiento respecto a las amplias necesidades sociales como la acción que emprende el Estado para acometer la solución de tales conflictos.

La utopía manifiesta y constante de los gobiernos militares de la década de los años 50 sería la pretensión de acabar con el déficit de viviendas en Venezuela. A pesar de lo ingente de la tarea, se parte del supuesto de que el problema tiene solución, sin considerar



planteamientos como la teoría decimonónica de Friedrich Engels sobre la imposibilidad de resolverlo en el marco de la explotación capitalista.

Al estudiar las condiciones de vida de la clase obrera en las ciudades alemanas, Engels expone en 1872 que el problema de la vivienda aparece como un producto necesario de la forma burguesa de la sociedad, en la cual los obreros sólo disponen de un salario para su subsistencia, con un empleo amenazado tanto por la incorporación de nuevos adelantos mecánicos como por las crisis industriales. Estos factores determinan la existencia de un ejército de reserva de parados y, cíclicamente, el desempleo temporal de masas de obreros, que se concentran en las grandes ciudades a un ritmo más acelerado que el de la construcción de alojamientos<sup>100</sup>.

Si se entiende que el propietario de una vivienda debe, como capitalista, obtener los alquileres más elevados que pueda a pesar de las dificultades de la clase obrera para acceder a ella, en *“una sociedad tal, el problema de la vivienda no es ninguna casualidad sino una institución necesaria; y no puede ser eliminada (...) más que si el orden social del que deriva es completamente transformado.”*<sup>101</sup>.

En esas circunstancias, la solución para el alojamiento destinado a los grupos sin recursos económicos residiría, a juicio de Engels *“en la abolición de ese modo de producción, en la apropiación por la misma clase obrera de todos los medios de producción y de existencia”*<sup>102</sup>.

La cuestión habitacional en Venezuela a mediados del siglo XX ni siquiera remotamente se planteó tal como la abordara y analizara Engels. Al contrario, desde las

---

<sup>100</sup> Análisis del tema de la vivienda obrera en artículos publicados en el Volkstaat, Leipzig, en 1872. Engels, F. (1974). *El problema de la vivienda y las grandes ciudades*. Barcelona: Gustavo Gili

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 28

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 68

esferas gubernamentales no se asumía el asunto vivienda como un problema de gran complejidad y en el cual convergían multitud de factores, sino que se consideraba que sólo la pretérita falta de aportes monetarios sustantivos fue lo que impidió que se construyeran suficientes unidades residenciales, lo cual podría ser remediado gracias a la bonanza de la cual disfrutaba el país en esos años.

A partir del no reconocimiento de las condiciones de la sociedad capitalista implantada en el país, el deseo oficial de transformar el medio físico se dirige a eliminar las viviendas urbanas insalubres y a construir el alojamiento necesario para la población de escasos recursos; esta idea choca con la realidad de la enorme demanda, la escasa oferta, y la insuficiencia de recursos técnicos, humanos, monetarios y materiales.

Las necesidades habitacionales existentes son vinculadas con la doctrina del Nuevo Ideal Nacional, en el sentido de que el gobierno al proponerse el mejoramiento de la calidad de vida de los venezolanos, debía responder con una producción de alojamientos acorde con las demandas sociales.

Estas premisas explican el que la construcción de viviendas durante los años 50, se constituya en rubro esencial de los planes estatales, en los cuales el BO debía jugar papel fundamental atendiendo a su objetivo de proveer de viviendas a todos los venezolanos. Cuando la situación política nacional exija que esa Institución se aboque a la construcción masiva de unidades residenciales en programas de mayor envergadura, la Sala Técnica del BO, como oficina especializada en proyectos y obras desde su surgimiento en 1946, se prepara con la creación de nuevas dependencias y la ampliación de su personal.

Las distintas etapas de la labor del BO se hallan marcadas por el apoyo y lineamientos del Poder Ejecutivo, sin embargo, en ningún momento se alcanza a cubrir el déficit habitacional. A pesar del interés oficial, la oferta del BO es mínima en relación con

la demanda, pues entre 1928 y 1950 sólo se construyen 12.112 viviendas en 23 ciudades

(Cuadro N° 8)<sup>103</sup>.

Cuadro N° 8	
<b>Viviendas construidas por Banco Obrero 1928-1950</b>	
<b>Ciudad</b>	<b>No. Viviendas construidas</b>
Caracas	6.300
Maracaibo	1.080
Barquisimeto	793
Puerto Cabello	672
Valencia	498
Maracay	396
Cumaná	281
Departamento Vargas, D.F.	256
San Cristóbal	240
Maturín	200
Barcelona	200
Distrito Sucre, Edo. Miranda	159
Puerto La Cruz	154
Coro	150
Ciudad Bolívar	148
Carúpano	122
Cabimas	104
Valera	100
Barinas	60
Mérida	50
San Carlos	48
La Victoria	46
Guanta	30
San Fernando	25
<b>Total</b>	<b>12.112</b>

El Censo Nacional de 1950 mostró las inadecuadas condiciones habitacionales existentes, lo cual llevó a revisar las políticas estatales de vivienda; este momento puede considerarse como un punto de quiebre, debido a la crisis evidenciada por lo que no se ha construido en el país a pesar de los planes del BO. El interés por la problemática lleva a que por Resolución del MOP sea nombrado el 14 de diciembre de 1950 como Director-Gerente

<sup>103</sup> En este cuadro de 1951 que recoge los resultados constructivos del programa de viviendas del Banco Obrero, se supone que lo ejecutado hasta 1950, se indica como construida la cantidad de 48 viviendas en San Carlos, posteriormente, la misma cifra también será incluida como parte del total a construir previsto en el Plan Nacional de la Vivienda. En Banco Obrero. (1951). *BO venezuela exposición 1951-1955- plan nacional de la vivienda*. Caracas: Banco Obrero (folleto)

del Banco, el ingeniero Julio Bacalao Lara, antiguo contratista del ente y conocedor del campo de trabajo<sup>104</sup>.

La relación de Bacalao Lara con el BO se inicia en 1947 al ser contratado para la construcción de 328 casas en la urbanización Michelena de Valencia, posteriormente, es ingeniero inspector del bloque N° 7, el primero a construirse en El Silencio, e ingeniero residente en las obras del bloque N° 1 del mismo conjunto. Tras ser designado Director-Gerente su atención se orienta hacia el *“plan de vivienda obrera para acabar con las construcciones en los cerros [el cual] llevarán a cabo varios despachos públicos”*<sup>105</sup>.

Las declaraciones del nuevo Director-Gerente expresan las aspiraciones del Ejecutivo Nacional, que se propone eliminar la vivienda insalubre de cerros y quebradas, un problema que *“por las mismas características de su magnitud, no ha podido ser resuelto definitivamente a pesar de las construcciones masivas (...) [y que] el Banco Obrero no sólo no ha interrumpido sino que ni siquiera ha menguado su ritmo edificatorio”*<sup>106</sup>.

Ya para abril de 1951, Bacalao Lara anuncia que se trabaja sobre un anteproyecto para el Plan Nacional de la Vivienda a ejecutarse en 4 años, el cual se presentaría a la Junta de Gobierno y a los Ministros del ramo para su aprobación. Al respecto, informa que el número de viviendas a construirse en el interior sería siempre superior al que se proyectaría

---

<sup>104</sup> BO. Junta Administradora (BOJA). *Libro de Actas N° 26* (24 de noviembre 1950 a 2 de marzo 1951). Designación de Julio Bacalao Lara, 18 de diciembre 1950, N° 2 (manuscrito).

Los asuntos tratados por la Junta Administradora del BO en sus sesiones semanales, están asentados en libros de actas manuscritas, estas se señalarán en adelante como BOJA. *Libro de Actas N°* (período). Asunto considerado, fecha de la sesión, N°

<sup>105</sup> Contrato con Bacalao Lara para la urbanización Michelena en Blay, M. de. *ob. cit.*, p. 77; residencia e inspección en El Silencio, en De Sola Ricardo, R. *ob. cit.*, pp. 198, 242; declaraciones en La Semana Próxima Se Encargará Bacalao Lara del Banco Obrero. (1950, diciembre 17). *El Nacional*

<sup>106</sup> El Banco Obrero ante la escasez de viviendas. (1951, febrero 8). *El Nacional*

para la capital y que en junio se haría una exposición pormenorizada del mismo<sup>107</sup> (Figuras 24-25).



Fig. 24. Ing. Julio Bacalao Lara, Director-Gerente BO, promotor del TABO



Fig. 25. J. Bacalao Lara y Carlos R. Villanueva en el local del TABO (1951)

La complejidad de la tarea a ejecutar exige la transformación interna del BO, en sesión de la Junta Administradora del Banco realizada el 14 de mayo de 1951, el Director-Gerente propone la siguiente organización del Departamento o Sala Técnica:

- 1ª) Creación del Departamento de Arquitectura el cual funcionará en el local que actualmente ocupa en el último piso del Bloque N° 1 de El Silencio, la Sociedad Venezolana de Arquitectos.
- 2ª) El Director de la Sala Técnica tendrá dos Adjuntos el adjunto-Ingeniero Dr. Raúl Amundaray, para las funciones relacionadas con los asuntos de ingeniería, contratos y construcción, y cualesquiera otra que el Director de la Sala le señale; un Arquitecto-adjunto quien actuará como Coordinador de los trabajos y anteproyectos que se realizan actualmente para la elaboración de un plan nacional de Vivienda.
- 3ª) El Director de la Sala Técnica y el Arquitecto Consultor, Dr. Carlos Raúl Villanueva, tendrán a su cargo la dirección general de los trabajos y proyectos de arquitectura.
- 4ª) Se propone para el cargo de Arquitecto-adjunto al Director de la Sala Técnica al arquitecto Víctor Mantilla Bazo.<sup>108</sup>

<sup>107</sup> A cumplirse en 4 años Plan Nacional de Vivienda expuso a los periodistas el director del Banco Obrero. (1951, abril 22). *El Universal*

<sup>108</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 27* (2 de marzo a 13 de junio 1951). Organización del Departamento Técnico, 14 de mayo 1951, N° 8

La aprobación de esta reorganización de la Sala Técnica da pie al nacimiento del Taller de Arquitectura del Banco Obrero o TABO, creado para proponer un plan nacional de vivienda y para ofrecer los proyectos necesarios para su cumplimiento. Esta dependencia funcionó desde 1951 hasta enero de 1958, no exactamente con este mismo nombre pero sí con idéntico espíritu y objetivos iniciales, siempre bajo la tutela de Carlos Raúl Villanueva.

El TABO se estableció en mayo de 1951 con Villanueva como Arquitecto Consultor, el peruano Víctor Mantilla Bazo, Adjunto Arquitecto como Coordinador, el venezolano Guido Bermúdez, estudiante de 4<sup>o</sup> año de arquitectura en la Universidad Central de Venezuela (UCV) como Auxiliar al Arquitecto y el colombiano Carlos Celis Cepero como Adjunto al Arquitecto.

Arquitectos, dibujantes, estudiantes de arquitectura, artistas, maquetistas, ingresan paulatinamente al que será llamado Taller de Arquitectura, parte de la Sala Técnica que dependía de la Dirección. Sus primeros profesionales son contratados en 1951: 16 de mayo V. Mantilla, 3 de marzo G. Bermúdez y C. Celis desde el 1<sup>o</sup> de abril, en tanto, Villanueva asume la dirección con el cargo de Arquitecto Consultor que ocupaba desde 1948<sup>109</sup> (Ver organigrama N<sup>o</sup> 1).

La aparición del TABO por necesidades específicas del momento pero inserto en una estructura técnico-burocrática preexistente, es indicativa de esa *“capacidad del Estado de transformarse a sí mismo, y de promover e institucionalizar los organismos que le permitan dar forma a su protagónica actuación”*<sup>110</sup>. Con ello se da continuidad al proceso

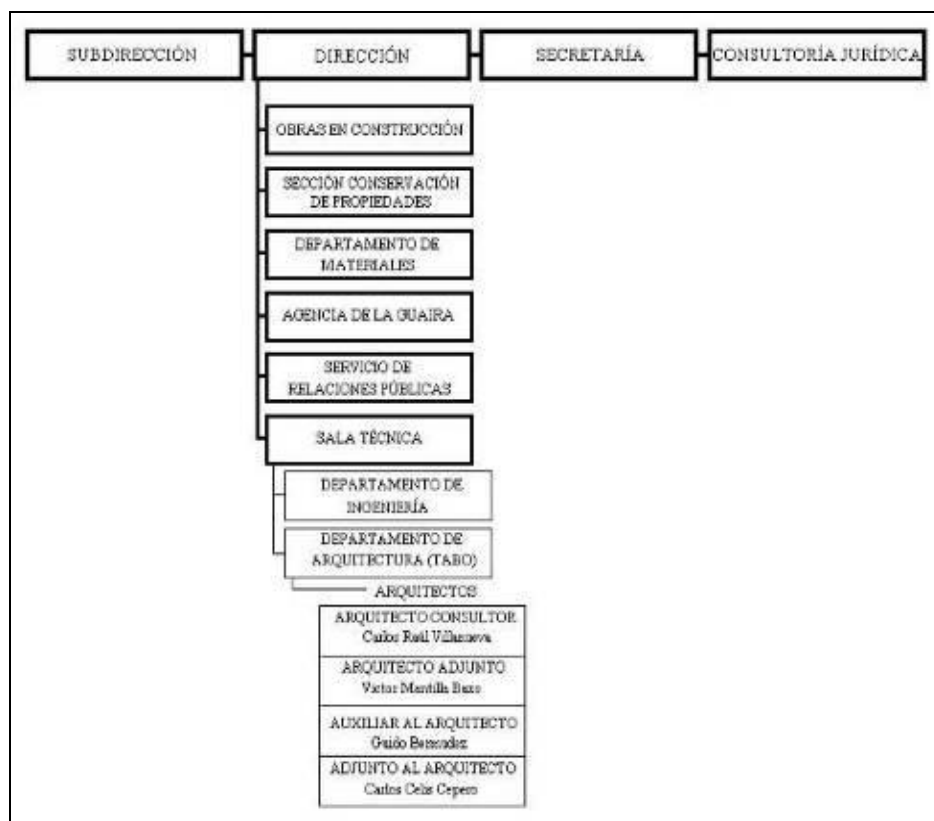
---

<sup>109</sup> Los contratos de Mantilla, Bermúdez y Celis, respectivamente en BOJA. *Libro de Actas N<sup>o</sup> 27* (2 de marzo a 13 de junio 1951). Contrato de Víctor Mantilla Bazo, 25 de mayo 1951, N<sup>o</sup> 9; Contrato de Guido Bermúdez, 5 de marzo 1951, N<sup>o</sup> 6; Contrato de Carlos Celis, 26 de marzo 1951, N<sup>o</sup> 9

<sup>110</sup> Martín Frechilla, J. J. *Planes, Planos..*, p. 159

modernizador para la adecuación del medio físico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, gracias a la planificación habitacional que ahora dirigirá el Taller.

Organigrama No 1. Banco Obrero, 14 de mayo 1951. Organización Departamento de Arquitectura (TABO)



En el ámbito continental, la Unión Panamericana anuncia la fundación del TABO, “con el fin específico de solucionar de acuerdo con las normas y las técnicas contemporáneas los diversos problemas de la habitación”<sup>111</sup>. Vista como importante iniciativa del Estado venezolano, resalta la creación de una dependencia técnica para proyectar viviendas y formular planes, cuando en la mayoría de los países latinoamericanos, los entes gubernamentales del área se dedican a la administración de

<sup>111</sup> Noticias. Plan de Viviendas. (1952, agosto). *Vivienda y Planeamiento*, 1

fondos y a la contratación de empresas privadas para ejecutar los desarrollos habitacionales desde la fase del proyecto hasta su construcción<sup>112</sup>.

El Director-Gerente del BO, Julio Bacalao Lara, promovió la instauración del TABO en 1951 pues quería establecer un departamento de arquitectura que se encargara de los planes y proyectos de vivienda realizados por el Instituto. Ese departamento debía organizarse a la manera del *Atelier des Bâtisseurs* que dirigía Le Corbusier (1887-1965) en París<sup>113</sup>, donde el arquitecto suizo reunió a estudiantes de distintas partes del mundo, quienes se convirtieron en difusores de sus ideas (Figuras 26-27).



Fig. 26. Le Corbusier en su taller, París



Fig. 27. Interior del taller de la calle Sévres, París

A partir de 1922 Le Corbusier empezó a trabajar con Pierre Jeanneret, instalando su estudio en el corredor de un antiguo convento en la Rue de Sévres; cuando el trabajo aumentó alrededor de 1926-29 y se alcanzó reputación internacional, “*aparecieron delineantes de diferentes países que querían trabajar con el maestro, a menudo, a cambio de una paga muy baja*”<sup>114</sup>. Así, deseos de formarse junto a un prestigioso profesional y la

<sup>112</sup> Al respecto véanse las siguientes publicaciones: Unión Panamericana (UP). Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). (1953). *Informe sobre la Cooperación de las Repúblicas Americanas en materia de Vivienda Económica*. Washigton: UP, CIES (mimeo); UP, CIES. (1954). *Problemas de la Vivienda de Interés Social*. Washigton: UP, CIES (mimeo); las revistas *Vivienda y Planificación*. (1950, marzo); *Vivienda y Planeamiento*, (1952-1956)

<sup>113</sup> Según aseveración del arquitecto Carlos Celis Cerero, en Celis Cepero, C. y otros. *ob. cit.*, p. 74

<sup>114</sup> Curtis, W. (1987). *Le Corbusier: Ideas y Formas*. Madrid: Blume, (1ª ed. 1986), p. 71



posibilidad de participar en importantes proyectos, impulsaron la incorporación al Atelier corbusierano de arquitectos de distintas procedencias en calidad de aprendices.

Esa referencia del taller corbusierano fue adoptada en el TABO, combinada con el modelo de los *Ateliers* que, en la *École des Beaux-Arts* de París, funcionaban alrededor de un jefe, profesor o *patron*, quien orientaba y criticaba los proyectos de los estudiantes de arquitectura<sup>115</sup>. En el TABO, Villanueva era ese jefe pues “*actuaba como un guía o consejero*”<sup>116</sup>, su presencia entre 1951-58 permite la continuidad funcional e ideológica de una dependencia basada en sus conceptos y supervisión del quehacer proyectual.

En el TABO es fundamental la influencia de Le Corbusier en cuanto a sus teorías, proyectos y organización para el trabajo, en un taller donde arquitectos y dibujantes se desempeñan bajo la guía de un Maestro. Desde la distribución espacial y del mobiliario en el espacio que ocupa el Taller en 1951, hasta las máximas corbusieranas impresas en las paredes, la presencia del arquitecto suizo se deja sentir en la labor de quienes desarrollan propuestas de vivienda estatal para el BO.

El local central del bloque N° 1 de El Silencio fue ocupado por el BO en 1945; en el pent house de ese mismo bloque se instaló el TABO en 1951, desplazando a la Sociedad Venezolana de Arquitectos. Así, no fue su sede el largo corredor de 28 m. de largo por 4 de ancho de un viejo monasterio jesuítico tal como el taller parisino<sup>117</sup>, sino un amplio salón

---

<sup>115</sup> Acerca de los Ateliers en París, ver Sato, A. (1996). *Cinco Oficinas de Arquitectura: 1948-1958*. Trabajo de Grado para optar al título de MSc en Historia de la Arquitectura. Caracas: UCV, FAU, (mimeo), p. 66

<sup>116</sup> Voz TABO (Taller de Arquitectura del Banco Obrero). Bermúdez, G. (1993). *Diccionario del Arquitecto*. Caracas: Miguel Ángel García, p. 528

<sup>117</sup> El taller de Le Corbusier en 1945 descrito por Jerzy Soltan, arquitecto polaco quien trabajó allí por 4 años. Mencionado en Curtis, W. *ob. cit.*, p. 163

con mobiliario diseñado por Carlos Celis y distribuido en zonas para mesas escritorio-dibujo, biblioteca, sala de reuniones y área de dibujo<sup>118</sup> (Figuras 28-31).



Fig. 28. El Taller de Arquitectura del BO (1953)



Fig. 29. Área de dibujo del TABO (1953)



Fig. 30. Disposición del mobiliario en TABO (1953)



Fig. 31. Área de dibujo del TABO (1953)

En el espacio integrado visualmente del TABO, arquitectos, auxiliares, dibujantes y maquetistas, se distribuyen en puestos de trabajo jerárquicamente dispuestos en filas, según

<sup>118</sup> *Entrevista personal al arquitecto Carlos Celis Cepero*, efectuada por Beatriz Meza, Caracas (2001, febrero 26)

antigüedad y ascensos obtenidos<sup>119</sup>, de manera un poco similar a la hilera de tableros de dibujo que se organizaron en el corredor del taller de Le Corbusier (Figuras 32-33).

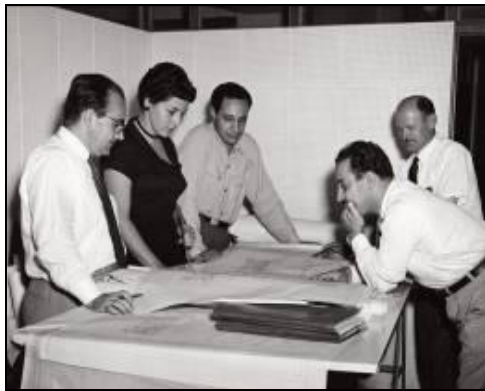


Fig. 32. Ambiente interno en el TABO (1953)

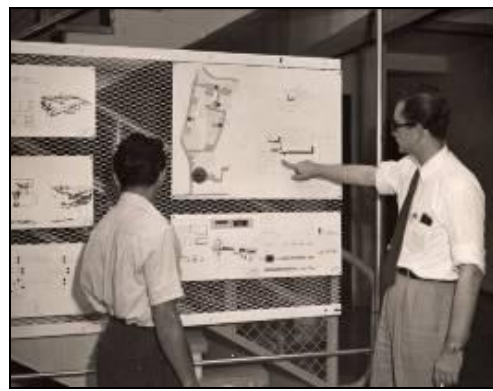


Fig. 33. Proyectos en paneles del Taller (1953)

Tras la presentación en el BO del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), realizada el 13 de julio de 1951, los periodistas suben al Taller encontrándose una “sala llena, como es natural, de maquetas, croquis, e interesantes proyectos de unidades vecinales, tanto para Caracas como para Maracay y otras poblaciones”<sup>120</sup>. Esta imagen recuerda a la de cualquier oficina de arquitectura del mundo, al igual que la de Le Corbusier, en donde “como los instrumentos en un laboratorio, maquetas, planos, fotografías, libros y revistas dispersos, denotan una investigación constante y libre”<sup>121</sup>.

Una estructura funcional parecida a la del taller de Le Corbusier se asume en el TABO con un grupo de aprendices de diferentes nacionalidades, sean o no profesionales, quienes trabajan alrededor de un maestro que orienta y aprueba los proyectos, en una organización jerárquica reflejada espacialmente en la ubicación del mobiliario. Esta actitud

<sup>119</sup> Organización espacial en el TABO relatada en *Entrevista personal al arquitecto José Manuel Mijares*, efectuada por Beatriz Meza, Caracas (2005, abril 26)

<sup>120</sup> En el Plan Nacional de Viviendas serán invertidos 200 millones. (1951, julio 14). *El Universal*

<sup>121</sup> Descripción del taller en Una Encuesta Interesante. Contestación de Le Corbusier. (1940, junio-septiembre). *Revista CIV*, 136, p. 591

que privilegia la enseñanza y preparación de quienes constituyen esos talleres, equipara a Villanueva y Le Corbusier como formadores de arquitectos influenciados por sus ideas.

El hecho de que en el BO los arquitectos laboren juntos en un mismo espacio y con objetivos comunes no significa, sin embargo, que realmente exista un trabajo en equipo, pues cada quien toma un proyecto específico o una parte de él, bajo la tutela de Villanueva. Desde el Renacimiento la práctica profesional individual del arquitecto ha sido lo habitual, y en el contexto venezolano de los años 50 *“las oficinas de arquitectura sólo son una modalidad que en nada ha sustituido al ejercicio tradicional”*<sup>122</sup>, tal como en el TABO.

La diferencia fundamental entre el TABO y el Atelier parisino no radica en su modo de funcionamiento sino en sus objetivos, mientras el último es una oficina privada que desarrolla proyectos para entes públicos o privados, el Taller del BO fue creado dentro de una dependencia oficial y todos sus miembros son funcionarios que forman parte de la burocracia estatal, dedicados exclusivamente al campo de la vivienda.

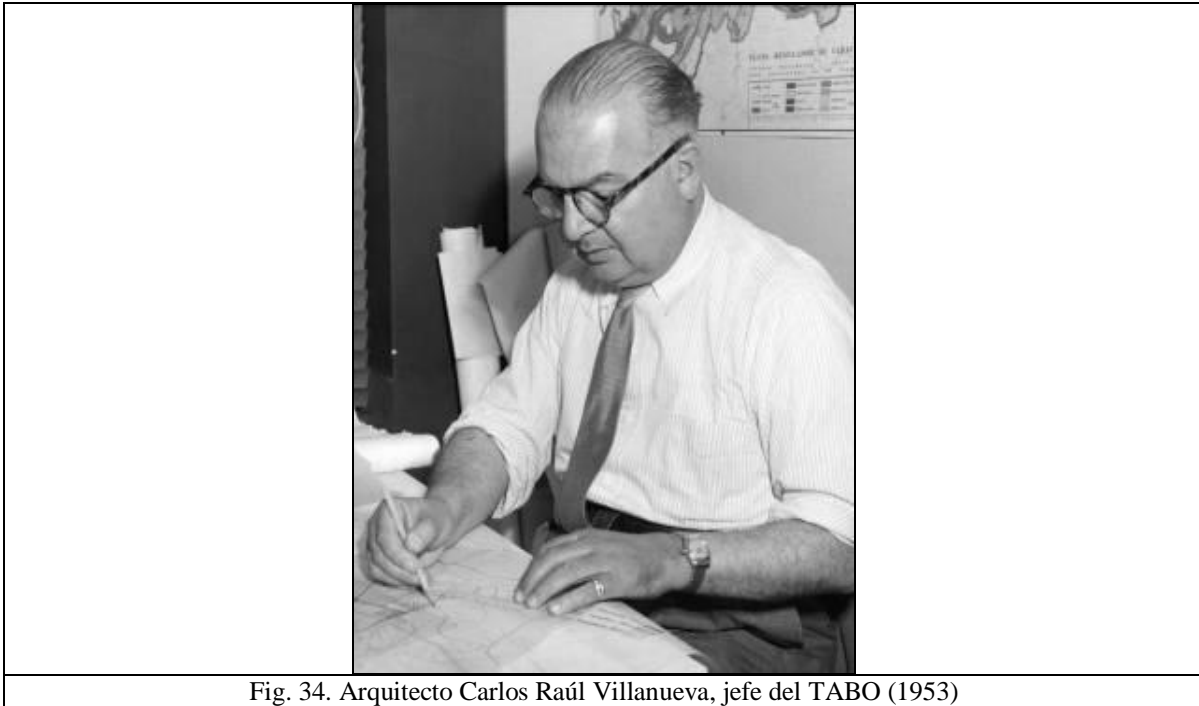
### II.3. El Maestro del *Atelier* del BO

Carlos Raúl Villanueva nació en Londres el 30 de mayo de 1900, realizó estudios de educación media en el Liceo Condorcet de París y los superiores desde 1920 en el taller de Gabriel Héraud en París, graduándose de arquitecto en la Escuela Superior de Bellas Artes en junio de 1928. La formación en París a principios del siglo XX, ofrece a Villanueva el conocimiento de Beaux Arts y de las transformaciones ocurridas en la arquitectura, además de recibir la influencia de maestros como Le Corbusier y Auguste Perret<sup>123</sup> (Figura 34).

---

<sup>122</sup> Sato, A. *ob. cit.*, p. 66

<sup>123</sup> Existen numerosas referencias sobre vida y obra de C. R. Villanueva, en este trabajo se han consultado entre otras: Pintó, M; Villanueva, P. (2000). *Carlos Raúl Villanueva*. Madrid: Tanais; Niño Araque, W. (1999). *Carlos Raúl Villanueva Un moderno en Sudamérica*. Caracas: Galería de Arte Nacional; Zawisza, L. (1997). *Voz Villanueva, Carlos Raúl. Diccionario de Historia de Venezuela*. (T. 4).



Tras su grado en 1928, Villanueva llega a Venezuela ese mismo año y se integra al Ministerio de Obras Públicas como Ingeniero al Servicio. Durante los años 30, el arquitecto realiza varios proyectos: para Maracay –Hotel Jardín, Plaza de Toros, sede del Banco Obrero-, y para Caracas –Museos de Bellas Artes y de Ciencias, Museo Boliviano, Hospital Municipal Psiquiátrico de Lídice, Plaza La Concordia, Escuela Gran Colombia-.

Las condiciones gremiales de la época le exigen solicitar reválida del título de arquitecto ante la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UCV, la cual fue aprobada el 24 de abril de 1936, cumplida la presentación de pruebas escrita, oral y

---

Caracas: Polar, pp. 269-270; Voz Villanueva, Carlos Raúl. Bermúdez, G. *ob. cit.*, Caracas: pp. 572-574; Niño Araque, W. (1985). Voz Villanueva, Carlos Raúl. *Diccionario de las Artes Visuales en Venezuela*. (T. II). Caracas: Monte Ávila, pp. 501-506; Gasparini, G. y Posani, J. P. (1969). *Caracas a través de su arquitectura*. Caracas: Fina Gómez, pp. 365-379; Moholy Nagy, S. (1964). *Carlos Raúl Villanueva y la Arquitectura de Venezuela*. Caracas: Lectura

práctica<sup>124</sup>. En una constante preparación, Villanueva realiza cursos de Urbanismo en el Instituto de la Universidad de París entre 1937-1939<sup>125</sup>, esto le permite ser miembro de la Comisión de Urbanismo creada en 1939, y asesorar el Plan Urbano para Caracas preparado por Maurice Rotival y Jacques Lambert.

La incorporación de Villanueva al Banco Obrero, organismo encargado de la construcción de viviendas para clase media y obrera en Venezuela, se produce desde 1942 con el concurso para la reurbanización de El Silencio en el centro de Caracas, el cual se ejecuta entre 1942-1945. En ese último año, proyecta la unidad vecinal General Rafael Urdaneta ubicada en Maracaibo, con 1.000 viviendas en banda organizadas en macromanzanas definidas por curvilíneas vías.

Los encargos estatales a C. R. Villanueva continúan y desde 1944 asume el importante proyecto de la Ciudad Universitaria de Caracas, donde pasa por distintas fases en su labor. Si la primera etapa se caracteriza por la formalidad, uso de simetría y manejo de grandes escalas propias de su formación de Bellas Artes, alcanzará progresivamente notables expresiones de modernidad, efectivo uso del concreto armado y la síntesis arte-arquitectura lograda en el conjunto del Aula Magna, Plaza Cubierta y Biblioteca Central.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Central de Venezuela, contrata a Carlos Raúl Villanueva como profesor del Departamento de Arquitectura de la Escuela de Arquitectura en 1944, a cargo de las Cátedras de

---

<sup>124</sup> Solicitud de reválida de título introducida el 15 de abril de 1936, en Archivo Histórico Universidad Central de Venezuela (AHUCV). *Libro Único. Grados de Arquitecto 1896-1940. BV. 1936* Expediente 12. Villanueva, Carlos. Reválida.

<sup>125</sup> Datos tomados de Universidad Central de Venezuela (UCV), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Unidad de Archivo y Correspondencia (UAC). *201-V. Expediente Villanueva, Carlos Raúl*

Composición Arquitectónica e Historia de la Arquitectura; posteriormente, también asume la enseñanza de Urbanismo, Planificación e Historia de la Plástica<sup>126</sup>.

En la Sala Técnica del BO creada en 1946, Villanueva ocupa el cargo de Arquitecto Consultor, y junto a Martínez Olavarría, diseña para el Plan de Vivienda de 1946 los modelos de viviendas destinados a clase media y obrera, de acuerdo con las características de las 14 ciudades seleccionadas. De fines de los años 40 son las propuestas para las urbanizaciones Urdaneta, Los Rosales, Prado de María en Caracas, y las unidades vecinales de San Martín, Casalta y Coche, tomadas como referencias para las obras de los años 50.

El libro *La Caracas de Ayer y de Hoy. Su Arquitectura y la Renovación de El Silencio* publicado en 1950, permite a Villanueva analizar la arquitectura colonial venezolana y la inserción de su propuesta habitacional y urbana. Igual de ese año es el folleto *Funcionamiento de las Unidades Vecinales*, donde asume los conceptos de Clarence Perry e indica la necesidad de dar a la población “viviendas alegres e higiénicas”<sup>127</sup>.

En el Museo de Bellas Artes de Caracas se inaugura en enero de 1951, una Exposición de Arquitectura Francesa, organizada por un comité encabezado por Villanueva, quien elabora el catálogo. En éste expresa sus ideas al señalar como maestros de la arquitectura contemporánea francesa a Auguste Perret y Le Corbusier, aparte de aludir a “la necesidad moral para el arquitecto de dignificar la vida del hombre, suprimiendo la vivienda insalubre y la miseria en la luminosidad de la ‘Ciudad Radiosa’ ”<sup>128</sup>; aquí denota

---

<sup>126</sup> *Idem*

<sup>127</sup> Villanueva, C. R. (1950). *La Caracas de Ayer y de Hoy. Su Arquitectura y la Reurbanización de “El Silencio”*. París: Draeger Freres; Villanueva, C. R. (1950). *Funcionamiento de las Unidades Vecinales*. En BO. (1950). *Urbanización Coronel Carlos Delgado Chalbaud.. Obra realizada por el BANCO OBRERO 1950*. Caracas: BO (folleto); también reproducida en BO. (1952). *Unidad Vecinal Carlos Delgado Chalbaud Centro Comercial*. Caracas: BO (folleto), anexo en *Revista CIV*, 192, 1952 marzo

<sup>128</sup> Exposición de Arquitectura Francesa en Los Caobos. (1951, enero 21). *Construcción*

su sintonía con los deseos gubernamentales sobre vivienda pero también su aceptación de los referentes corbusieranos.

Una permanente relación con sus referentes europeos es la que mantiene Villanueva gracias a sus viajes, lo cual consta en sus solicitudes de permiso ante el BO y ante la Escuela de Arquitectura de la UCV. Así en 1952 viaja en misión relacionada con el Instituto Ciudad Universitaria<sup>129</sup>, al igual que en julio de 1954, septiembre y noviembre de 1955 y en mayo de 1956<sup>130</sup>, de allí deriva uno de sus rasgos más significativos, la puesta al día y el contacto con las tendencias y obras de la arquitectura de su tiempo.

La formación en Bellas Artes y en el área de Urbanismo, su conocimiento del estado de la disciplina arquitectónica, además de su presencia en el BO desde 1942 acreditan a Villanueva para dirigir el Taller de Arquitectura del Banco Obrero, establecido en 1951 con un grupo de profesionales nacionales y extranjeros, quienes bajo su guía hacen propuestas para los planes de vivienda desarrollados entre 1951-58 (Figuras 35-37).

Si bien en el TABO se asume la noción de trabajo colectivo bajo la dirección de un Maestro, a quien se consulta, de quien se espera orientación crítica y aprobación para su concreción definitiva, siempre se mantiene el espacio para la acción individual. La asignación de proyectos específicos a cada miembro del Taller, separa responsabilidades y permite personalizar las propuestas, quedando vinculados esos profesionales por los objetivos de los planes de vivienda del BO y por actuar bajo la égida de Villanueva.

---

<sup>129</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 30* (13 de febrero a 23 de mayo 1952). Vacaciones y Permiso Doctor Carlos Raúl Villanueva, 28 de marzo 1952, N° 24

<sup>130</sup> FAU, UCV, UAC. *201-V...*





Fig. 35. Arquitectos C. R. Villanueva y G. Bermúdez con personal del TABO (1953)



Fig. 36. Arquitecto G. Bermúdez (1953)



Fig. 37. Arquitectos C. R. Villanueva y G. Bermúdez (1953)

La mesurada libertad de la cual disfrutaban los miembros del Taller, es una condición necesaria para realizar su labor, cuando en esos años Villanueva está comprometido con el BO, al mismo tiempo que con los proyectos y obras de la Ciudad Universitaria de Caracas, más como docente de la Escuela de Arquitectura de la UCV. Por tanto, es esencial asignar y distribuir los proyectos pendientes entre todos, asumiéndose estas tareas como parte del aprendizaje de aquellos profesionales que trabajan bajo la guía del Maestro del Taller.

El interés de Villanueva por la educación ayudó en la conformación y funcionamiento del TABO como escuela de capacitación profesional. “*Educar e informar a los arquitectos fue para él una tarea extremadamente importante, aunada a una actitud de permanente revisión y de actualización crítica*”<sup>131</sup>, rasgos que marcaron esa experiencia.

Como cabeza del Taller, Villanueva representa al BO en diversos eventos, como la Convención sobre Conservación Urbana de enero de 1952 y el IX Congreso Panamericano de Arquitectos en septiembre de 1955. A éste lleva la ponencia *Banco Obrero. Remodelación. Tratamiento de las Zonas Insalubres*, donde explica el problema de los ranchos en Caracas y la solución que desde 1954 se implementa, atacando “*resueltamente el problema en nuestras ciudades. Saneando y acondicionando las zonas insalubres*”<sup>132</sup>.

Importantes orientaciones teóricas contienen los escritos de Villanueva, como en el libro *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952* (1952). En enero de 1954 publica junto a Juan Pedro Posani y Ramón Losada, la revista *a hombre y expresión*, dedicada a planificación arquitectura escultura música cine literatura folclore; preparando para el 4º número el artículo *Las experiencias de un ensayo de integración: la Facultad de Arquitectura y Urbanismo* (1957).

El tema de síntesis de las artes fue tratado en 1954, señalando “*la necesidad de una integración de la pintura y la escultura con la arquitectura*”<sup>133</sup>. Otros artículos atribuidos a

---

<sup>131</sup> Posani, J. P. (1989). La significación de Carlos Raúl Villanueva. *Debate sobre: La arquitectura y el proceso de modernización urbana de Caracas*. Talleres. Caracas: IDEA, p. 17

<sup>132</sup> Villanueva, C. R. (1955, septiembre). Banco Obrero. Remodelación. Tratamiento de las Zonas Insalubres, (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*; Ponencia de Villanueva también reproducida en Documento 109 (español), en *Libro de Actas y Documentos IX Congreso Panamericano de Arquitectos*. (1955, septiembre). Caracas, (mimeo)

<sup>133</sup> Artículo citado en Moholy Nagy, S. *ob. cit.*, p. 171

Villanueva son *Arquitectura Colonial* y *Luz, Estructura y Forma*<sup>134</sup>, ambos de 1952 y donde aborda temas muy distintos a los del alojamiento estatal del siglo XX, pero igualmente, en ellos nombra a las 2 figuras emblemáticas para este arquitecto, Perret y Le Corbusier.

La aceptación de las ideas corbusieranas se manifiesta en los escritos y obras de C. R. Villanueva, así como su influencia entre los miembros del Taller, quienes se formaron académicamente en los años 40-50 cuando la trayectoria del arquitecto suizo era reconocida. Tal influjo es evidente desde la Exposición de 1951, con citas y gráficos tomados de textos de Le Corbusier, hasta los proyectos de las Unidades de Habitación de Quinta Crespo y Cerro Grande, así como en todas las propuestas para la masificación de la producción habitacional a partir de 1954.

De las 32 nuevas urbanizaciones que se diseñan en el BO entre 1951-1957, corresponden en coautoría a Villanueva, la Reurbanización Ciudad Tablitas, UV Pedro Camejo, UV Coro, UR El Paraíso, UR 2 de Diciembre, José Gil Fortoul, además de los modelos de vivienda unifamiliar C-1, los multifamiliares bloque MCA, bloque apartamentos duplex y superbloque El Paraíso, aparte del centro comercial para la UV Carlos Delgado Chalbaud. Los proyectos que individualmente desarrolla Villanueva son para la UV de Ciudad Bolívar, los modelos de vivienda unifamiliar A-6, T, T-1, LV-1, CB-1, CB-2, más los bloques multifamiliares CT-1 y CT-1 Mejorado.

Las ideas de Villanueva sobre arquitectura y urbanismo para la vivienda estatal, son las que se imponen en la labor del TABO: la continuidad respecto a las propuestas de la Sala Técnica hechas con Leopoldo Martínez Olavarría desde 1946 (plan nacional de vivienda enfocado en ciudades principales con asignación de unidades a ser construidas,

---

<sup>134</sup> Villanueva; C. R. (1952). *Arquitectura Colonial*. Revista Shell, reproducido en *Punto*, 3, (1961, julio); Villanueva; C. R. (1952). *Luz, Estructura y Forma*. Revista Artes, reproducido en *Construcción*, 39, (1952, julio)

modelos de vivienda, empleo del esquema de unidad vecinal); el seguimiento de conceptos y proyectos de Le Corbusier, así como del sistema funcional del taller parisino.

La mayoría de los arquitectos que trabajan en el TABO lo hacen por poco tiempo entre 4 meses y 4 años, sólo José M. Mijares y José Hoffmann permanecen 7 y 5 años respectivamente; así que la única figura sólida y estable, quien puede ser citada como referencia, actor y director, sea Carlos Raúl Villanueva, presente en el Taller desde su formación en mayo de 1951 hasta su disolución en 1958.

#### **II.4. La estructura funcional del Taller**

Para el año 1951 cuando se crea el TABO, C. R. Villanueva cuenta con 51 años de edad, han transcurrido 23 años desde su llegada a Venezuela cuando se incorporó inicialmente al MOP, data de 1942 su vinculación con el BO y de 1944 el comienzo de su labor como profesor en la Escuela de Arquitectura de la UCV, por tanto, en lo personal, profesional y docente, es un hombre ya desarrollado con experiencia y conocimientos.

El predominio de Villanueva sobre la labor realizada en el Taller es posible gracias a sus rasgos personales y profesionales; su excelente y continua preparación le permiten abordar de manera adecuada el campo de la arquitectura en general y el de vivienda pública en particular, perfilándose como el más idóneo para encabezar la experiencia TABO, continuadora de las tareas de la Sala Técnica de la cual formó parte desde 1946.

Los objetivos que deben cumplirse en el TABO se vinculan con el primordial interés gubernamental para acometer el déficit de viviendas, esto hace posible por lo menos en los inicios de la dependencia, la incorporación constante de profesionales y técnicos en número acorde al volumen de trabajo en desarrollo. Igualmente, facilita la sustitución de

quienes dejan el Taller, donde se produce una gran rotación de personal durante 7 años de funcionamiento, a excepción de Carlos Raúl Villanueva.

El grado de Arquitecto de G. Bermúdez en octubre de 1951 en la UCV, permite su ascenso a Arquitecto Auxiliar, e igual cargo le otorgan al venezolano Eduardo Sosa Rodríguez a prueba desde ese mes. En el personal del TABO encabezado por Villanueva, Figuran 2 Arquitectos Auxiliares, 1 Adjunto al Arquitecto y 17 dibujantes que se integran en distintas fechas desde julio de 1951, entre ellos los estudiantes de arquitectura Carlos Brando Paz, José Hoffmann y José Manuel Mijares<sup>135</sup> (Ver organigrama N° 2).

En agosto de 1952, se eliminó el cargo de Arquitecto Adjunto y se encomendó la dirección de lo relativo al Arquitecto Consultor, al Ingeniero Adjunto Raúl Amundaray, quien actuaría como Coordinador de Sala Técnica y del Taller de Arquitectura. En ese momento trabajaban en el Taller alrededor de 20 dibujantes, Villanueva y 3 arquitectos; más este número se redujo con la renuncia de Carlos Celis el 31 de agosto, con lo cual su participación en el TABO fue de 1 año 4 meses<sup>136</sup>.

Una nueva reorganización del Taller de Arquitectura es considerada y aprobada por la Junta BO el 22 de julio de 1953<sup>137</sup>, por primera vez, Carlos Raúl Villanueva es designado Jefe aunque sigue en el cargo de Arquitecto Consultor; Bermúdez y Sosa son nombrados Arquitectos Adjuntos en tanto Brando es Arquitecto Auxiliar. Como Ayudantes de

---

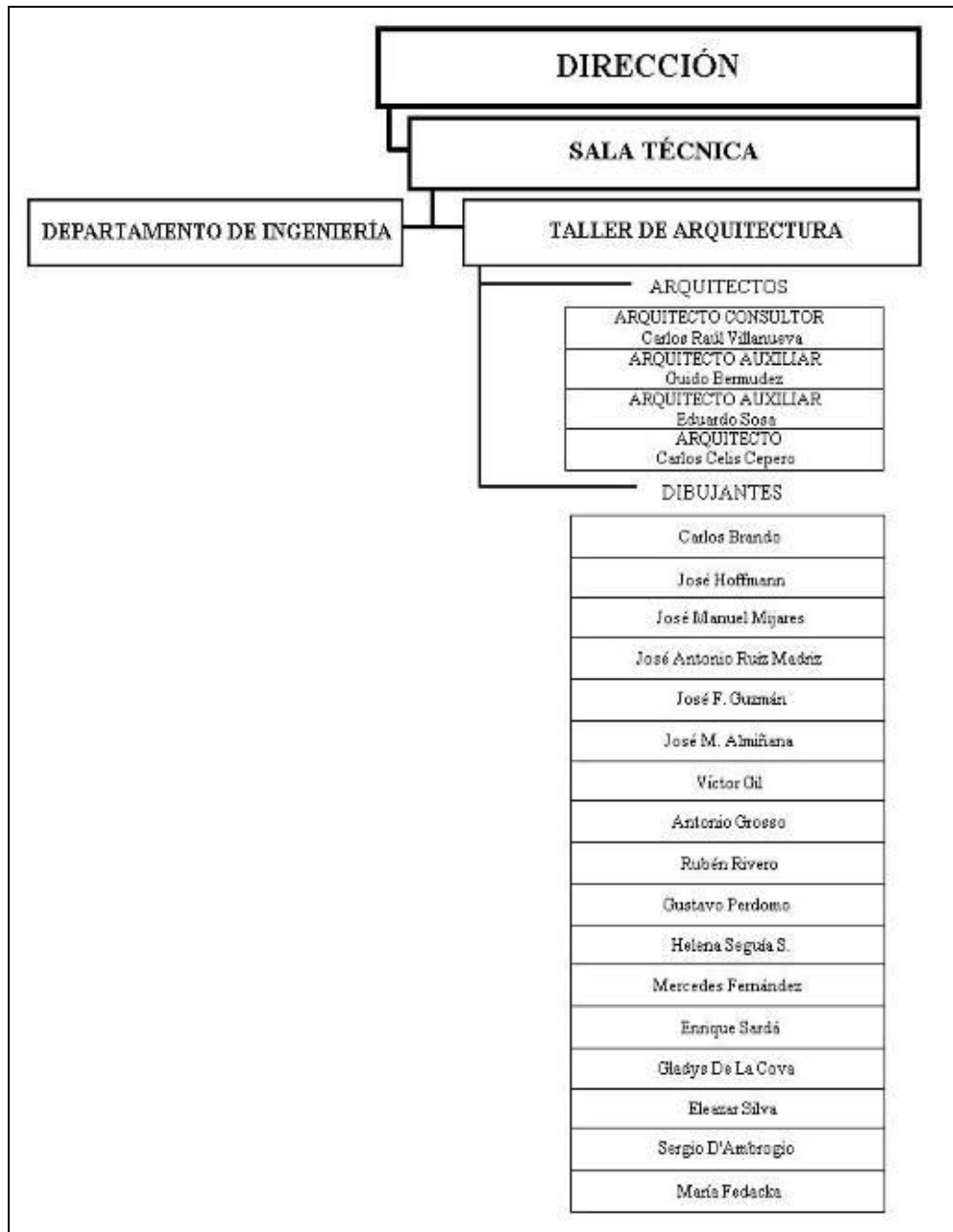
<sup>135</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 29* (8 de octubre 1951 a 11 de febrero 1952). Ascenso de Guido Bermúdez, 10 de octubre 1951, N° 19; BOJA. *Libro de Actas N° 30* (13 de febrero a 23 de mayo 1952). Eduardo Sosa a prueba, 10 de octubre 1951, N° 10. Sosa es ratificado en el cargo el 1° feb. de 1952.

<sup>136</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 31* (28 de mayo a 6 de octubre 1952). Organización del Taller de Arquitectura, 18 de agosto 1952, N° 16; BOJA. *Libro de Actas N° 32* (8 de octubre 1952 a 9 de marzo 1953). Mención a renuncia de Carlos Celis, 8 de octubre 1952, N° 15

<sup>137</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 33* (11 de marzo al 29 de julio 1953). Reorganización del Taller de Arquitectura, 22 de julio 1953, N° 21

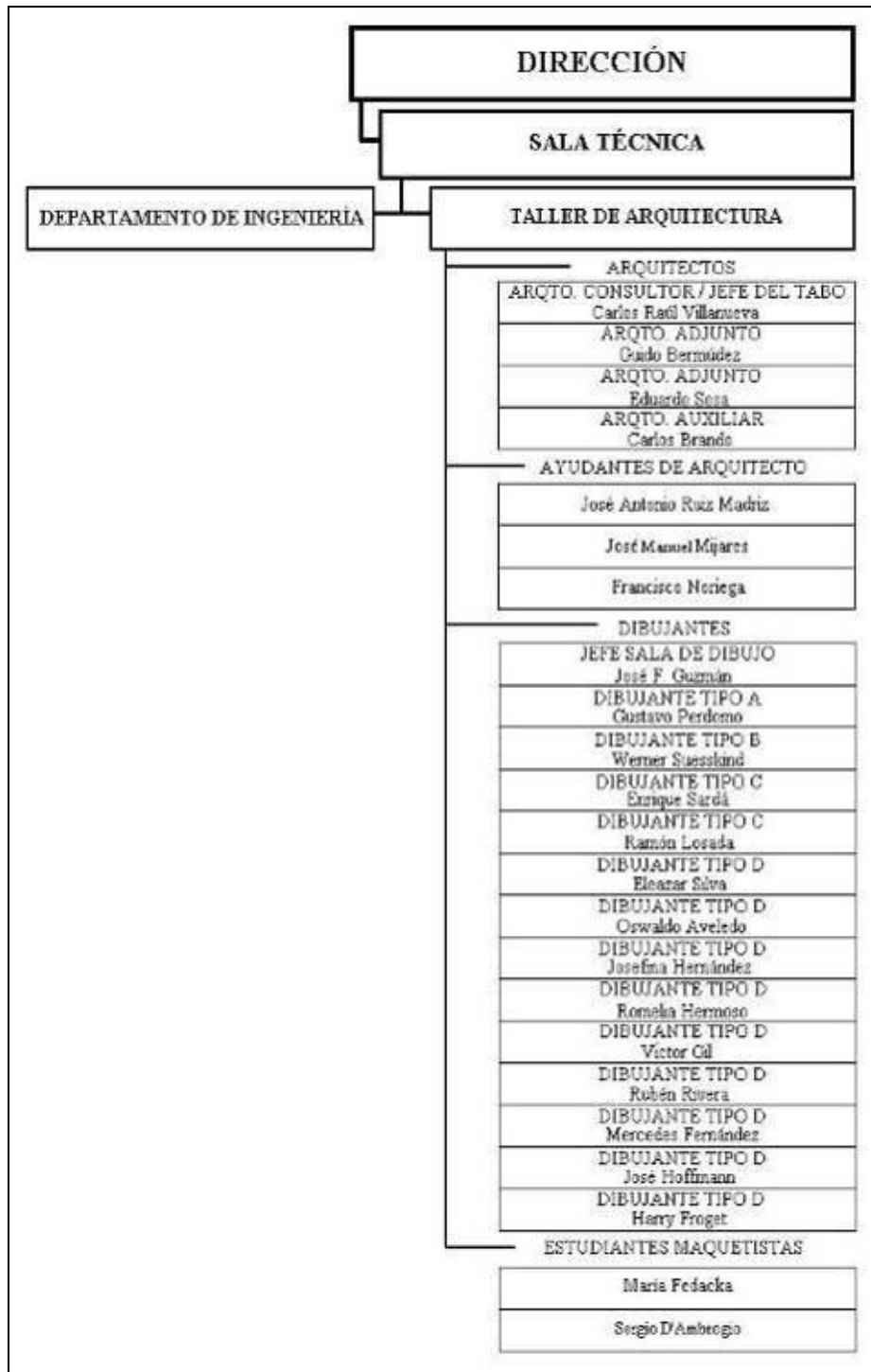
Arquitecto aparecen José M. Mijares, José Hoffmann y José Antonio Ruiz Madriz<sup>138</sup>, José Guzmán dirige a los 14 dibujantes clasificados en tipos A, B, C y D (Ver organigrama N° 3).

Organigrama No. 2. Banco Obrero, 18 de agosto 1952. **Organización del Taller de Arquitectura**



138 BOJA. *Libro de Actas N° 36* (31 de marzo al 12 de julio 1954). Referencia a ingreso de José Antonio Ruiz Madriz al TABO el 1° de noviembre 1951; 5 de abril 1954, N° 20

Organigrama No. 3. Banco Obrero, 22 julio 1953. Reorganización del Taller de Arquitectura



La condición del TABO como escuela de capacitación profesional se evidencia en la preparación y mejoramiento de quienes ingresaron a un nivel y, gradualmente, mediante

ascensos en la estructura funcional, pasan de Dibujantes a Ayudantes de Arquitectos, de éstos a Arquitectos Auxiliares o Arquitectos Adjuntos, tal los casos de Bermúdez, Sosa, Brando, Mijares, Hoffmann o Ruiz Madriz.

La visión educativa dentro del TABO es comprensible hallándose Villanueva al frente, ejerciendo una actividad formadora que se conjuga con su papel como docente de la Escuela de Arquitectura de la UCV desde 1944. En realidad, diversos entes públicos en Venezuela como el BO, MOP e Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) muestran desde 1939 tanto elevada eficiencia como sobresalientes niveles técnicos, convirtiéndose en centros de estudio para quienes laboran en sus unidades de planificación, salas técnicas y oficinas de dirección e inspección de obras<sup>139</sup>.

---

<sup>139</sup> Cilento, A. (2002, enero-junio). Sobre un Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda. Editorial. *Urbana*, 30, p. 7



### III. El “Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)”

La planificación de la vivienda estatal en Venezuela se manifiesta en el Banco Obrero desde 1946, cuando tras un estudio sobre la escasez habitacional realizado por una comisión ad hoc, se decreta un Plan de Vivienda de cuya ejecución se encargaría el Banco mediante la Sala Técnica. Aunque este Plan no fue cumplido cabalmente, sienta las bases de las futuras acciones en materia de vivienda BO, en las cuales se toman referencias de esta Plan al igual que se declara la consideración de los resultados del Censo Nacional de Población efectuado en 1950.

El sistema de trabajo y la organización de la Sala Técnica establecida en 1946, constituyen el marco institucional donde se insertaría el TABO, creado en 1951 para formular un Plan Nacional de Vivienda presentado en julio de 1951. En la Exposición del Plan durante noviembre de 1951 se despliegan los proyectos preparados en el TABO, en los cuales el concepto preponderante es el de Unidad Vecinal, mientras los modelos de vivienda son discriminados en unifamiliar y multifamiliar de poca altura para el interior y los multifamiliares de baja y alta densidad para Caracas.

#### III.1. El primer plan de vivienda en Venezuela

El BO construye entre 1928-1945 un total de 2.465 viviendas con una inversión de 71.114.200 bolívares, lo cual no varía significativamente las condiciones habitacionales urbanas<sup>140</sup>. Las carencias reflejadas en el Censo de 1941 son enfrentadas desde 1945 al nombrarse una Comisión ad hoc para su estudio y recomendaciones consecuentes, de allí

---

<sup>140</sup> Datos tomados de Cuadro Resumen General del Número de Viviendas desde 1928 hasta 1967. Banco Obrero. *40 años...*, p. 142

surge el Decreto N° 144 de enero de 1946 en el cual se propone un plan de construcción masiva de viviendas a cargo del BO.

Ese Decreto considerado el primer Plan de Vivienda en Venezuela, contemplaba la construcción de 40.000 unidades en 10 años, 4.000 durante el primer año cuya distribución inicial sería en 14 ciudades, 11 de ellas capitales de estado y la nacional, ampliando geográficamente la acción del BO, en relación con su anterior orientación (Cuadro N° 9).

Cuadro N° 9	
Plan de Vivienda. Decreto N° 144, enero 1946	
Ciudad	No. viviendas a construir
Caracas	1.000
Barquisimeto	700
Cumaná	325
Maracay	325
Ciudad Bolívar	260
Valencia	240
Maturín	200
Barcelona	200
San Cristóbal	200
Coro	150
San Fernando o Barinas	100
Cabimas	100
Puerto La Cruz	100
Valera	100
<b>Total</b>	<b>4.000</b>

Una noción de planificación global e integración de proyectos se maneja en el BO, contando con modelos de vivienda diseñados por Villanueva y Olavarría, algunos terrenos y dinero para construir. Así, para fines de 1946 se trabaja en 16 urbanizaciones en 13 ciudades: Caracas, Barquisimeto, Cumaná, Maracay, Ciudad Bolívar, Valencia, Maturín, San Cristóbal, San Fernando de Apure, Valera, Cabimas, Puerto La Cruz, Coro; sin embargo, no se logra desarrollar todo el programa del año.

El inicio de varias obras no soslaya los problemas que debe enfrentar el BO tales como carencia de terrenos urbanos adecuados, inapropiadas condiciones de salubridad y existencia de ranchos, además de falta de mano de obra, de materiales de construcción,

deficiencias de transporte y dificultades climatológicas. Proyectos de Sala Técnica, Banco de Tierras y recursos económicos no garantizan la ejecución del Plan, pues a principios de 1947 no se había concluido ni una vivienda de las 4.000 decretadas para el primer año.

El incumplimiento del Plan de Vivienda ya se avizora en agosto de 1946 cuando Rafael Vegas León, Director-Gerente del BO, atribuye a escasez de terrenos y a falta de personal técnico para realizar los proyectos el retraso en las obras, pues de “*mil viviendas obreras y más de doscientas cincuenta de Clase Media previstas para este año, en Caracas, sólo ha podido iniciarse la construcción de 307 de ellas (sic)*”<sup>141</sup>.

El Director Vegas señala que en sus viajes al interior del país intenta solucionar la compra de terrenos, pero que el problema más grave es en Caracas. También reconoce que la cuestión no es sólo adquirir terrenos, pues se necesitan levantamientos topográficos, estudios urbanísticos, construir calles, acueductos, cloacas, alumbrado público, etc., lo cual requiere tiempo y personal técnico experimentado del cual no dispone el Banco.

Las dificultades para cumplir lo previsto en 1946 también son analizadas por Leopoldo Martínez Olavarría, en un Informe de 1947 titulado *Preparación del programa de la segunda etapa de construcción de viviendas obreras en la República*<sup>142</sup>, en el cual advierte sobre la necesidad de modificar los lineamientos generales del Plan de Vivienda para crear una propuesta factible. En ese Informe aborda 4 aspectos relativos a las experiencias recogidas y a las condiciones de trabajo requeridas:

1. Programa General: ante la ausencia de datos estadísticos confiables, considera imposible elaborar un plan para todas las ciudades afectadas por falta de vivienda. Sólo

---

<sup>141</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B Caja 15 14. Banco Obrero. *Cuenta al Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno*. Día 19 de agosto de 1946. Asunto: Escasez de terrenos y de personal para la realización de los proyectos del Banco, (mimeo)

<sup>142</sup> Martínez Olavarría, Leopoldo. (1947.) Informe sobre la preparación de la segunda etapa de construcción de viviendas obreras en la República. En Lovera, A. (Comp.). *ob. cit.*, pp. 39-46

puede proyectarse para aquellas ciudades con datos comprobables rápidamente o donde las condiciones residenciales resalten evidentemente. Hay ciudades en donde el problema afecta es a la clase media y en otras el criterio sería la reconstrucción de viviendas.

2. Ciudades que requieren estudio especial, tales como las afectadas por el desarrollo de la industria petrolera.

3. Concentración de las realizaciones: la recomienda por la necesidad de preparación de materiales de construcción, transporte al sitio de trabajo y problema de falta de mano de obra especializada. Son preferibles los *“programas continuados de significación en los lugares más afectadas (sic), en vez de tratar de remediar con soluciones parciales, el mayor número de ciudades en el mismo tiempo”*<sup>143</sup>.

4. Escogencia de ciudades con más de 20.000 habitantes: la segunda etapa de viviendas obreras debe concentrarse en las 12 ciudades con esa población existentes en el país, según Censo de 1941 –Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, San Cristóbal, Maracay, La Guaira-Maiquetía, Cumaná, Puerto Cabello, Coro, Carúpano y Ciudad Bolívar-.

Las ciudades citadas cuentan con obras realizadas o en ejecución para acueductos y cloacas, además de otros servicios públicos -calles, plazas, electricidad, pavimentos, escuelas, hospitales-. También presentan determinadas características urbanas propias, independientemente de factores extraños que produzcan crecimientos o incrementos económicos ficticios, por otra parte, en ellas se encuentra la mayor cantidad de población afectada por el problema de vivienda.

En este Informe, Martínez Olavarría revelaba que por falta de datos previos a la formulación del Plan de 1946, se desconocía la situación de las poblaciones y necesidades

---

<sup>143</sup> *Ibidem*, p. 41

específicas de vivienda, así como proponía que el Plan no debía ser nacional porque había ciudades que necesitaban estudio especial y otras que no disponían de servicios básicos que permitieran construir nuevas viviendas. Al final, recomendaba concentrarse en ciertas ciudades donde existiera la infraestructura imprescindible para el alojamiento.

Para el 2º programa de construcción de 4.000 casas obreras, Martínez Olavarría propone reducir las acciones del BO a 7 ciudades del interior del país y al Distrito Federal. Asimismo, hace recomendaciones sobre proyectos para nuevas obras en Caracas, Valencia, La Guaira-Maiquetía, Pariata, Maracay, Puerto Cabello y Cumaná (Cuadro N° 10).

La propuesta de Martínez para las labores del BO a partir de 1947 no tiene efecto inmediato; las obras ya iniciadas continúan en Caracas, San Fernando de Apure, Pariata, Cumaná y Valencia, emprendiéndose otras posteriormente. A pesar de los cambios que se efectúan, las dificultades que enfrenta el BO impiden el cumplimiento de la meta establecida en el Decreto 144 y, cuando en noviembre de 1948 se produzca el derrocamiento de Rómulo Gallegos, lo construido por el Banco no alcanza la mitad de las 12.000 viviendas que corresponderían a los 3 años transcurridos desde 1945.

Cuadro N° 10 Distribución Ciudades/Viviendas 2ª etapa Plan 1947	
Ciudad	N° de casas
Caracas	1.500
Maracaibo	500
Barquisimeto	400
Valencia	360
La Guaira-Maiquetía	300
Puerto Cabello	240
Maracay	200
Cumaná	100
Carúpano	100

\*Del total de 4.000 quedarían 300 viviendas por asignar, convenientes para resolver problemas puntuales o urgencias

Los escasos resultados constructivos obtenidos por el BO con el Plan de 1946, no restan importancia al momento cuando se impone una visión técnica y de planificación en su gestión, enmarcada en el proceso modernizador que dirige el Estado, manifiesto desde mediados de los años 40 en planes nacionales de electrificación, irrigación, producción agrícola, silos, edificaciones públicas, entre otros.

### III.2. La propuesta habitacional del TABO en 1951

El que las realizaciones del BO no alcanzaban a cubrir las demandas habitacionales ni siquiera en Caracas, lo demostraban los más de 30.000 ranchos que para 1951 existían en los cerros capitalinos, sobre todo en la zona formada por las barriadas de Monte Piedad, Cañada de la Iglesia, 18 de Octubre y Nueva Caracas, en donde se agrupaban más de 9.000 viviendas<sup>144</sup>, esta sería una de las principales preocupaciones oficiales durante los años 50.

La gravedad de la situación la reseña el ingeniero Miguel Parra León, quien indica que a mediados de 1951, más de 200.000 personas viven en los cerros en Caracas, pues por un retraso inexplicable *“la política de construcciones obreras no tomó el mismo ritmo acelerado que impulsó las demás actividades de la construcción (...) Sólo hoy, cuando el problema se agudiza, el Banco Obrero desarrolla un programa de envergadura”*<sup>145</sup>.

El énfasis que hace Parra León es en la magnitud del problema, el cual involucra aspectos sociales, sanitarios, urbanísticos, estéticos y forestales, por eso es preciso el traslado de esta masa humana a viviendas con las condiciones adecuadas. Para ello harían falta aproximadamente 9 millones de m<sup>2</sup> de terrenos a un costo de Bs. 90 millones y 1.000 millones de bolívares para construcción de edificaciones e infraestructura de servicios.

---

<sup>144</sup> Más de 30 Mil Viviendas en los Cerros de Caracas. (1951, mayo 29). *El Nacional*

<sup>145</sup> Parra León, M. (1951, julio 9). Los Doscientos mil de los Cerros. *El Nacional*

El deseo oficial de transformar el medio físico incluye la dotación de nuevas viviendas y la eliminación del alojamiento urbano insalubre, apoyado en los objetivos del Nuevo Ideal Nacional sobre el mejoramiento integral de los venezolanos. Estos factores unidos con *“la marcada preocupación por hacer más eficiente y planificada la acción del Estado en función de un mayor poder”*<sup>146</sup>, llevan a la revisión de las políticas estatales de vivienda y a cambios internos en el BO, tal como la creación del Taller de Arquitectura.

Al poco tiempo de haberse establecido, el Taller cumplió con uno de sus objetivos al presentarse en rueda de periodistas el 13 de julio de 1951, el *Plan Nacional de Vivienda (1951-1955)*. En la propia sede del BO, hizo la presentación el Director-Gerente, Julio Bacalao Lara acompañado del subdirector Germán Mendiri, el Consultor Jurídico Rafael Arroyo, el Secretario Luis Murillo, el Arquitecto Carlos Raúl Villanueva y el Ingeniero Iván Capriles, Jefe de la Sala Técnica. (Figura 38)



Fig. 38. Ing. J. Bacalao Lara en la presentación del Plan Nacional de la Vivienda, 13 de julio 1951

---

<sup>146</sup> Rincón Noriega, F. *ob. cit.*, p. 74

El Director del BO señaló que el problema de la vivienda era una de las más importantes preocupaciones públicas, considerando el pleno desarrollo económico del país y el rápido crecimiento de la población urbana. De acuerdo con *“la planificación administrativa que en escala nacional realiza la Junta de Gobierno –añadió– el Banco Obrero elaboró un Plan Nacional de Vivienda que ha tenido amplio apoyo en el ejecutivo y será objeto de un financiamiento extraordinario.”*<sup>147</sup>

El Plan de 1951 pretendía llevar a las ciudades con mayor concentración la construcción de viviendas, para fijar a la población y frenar la emigración hacia los centros densamente poblados, sería iniciado con una etapa de 4 años con Bs. 200 millones para construir 12.185 alojamientos ubicados en 15 ciudades del país. Según el BO, las previsiones técnicas en la selección de terrenos y en la elaboración de proyectos permitirían su extensión por 8 ó 10 años mediante la construcción de cuotas anuales que irían integrándose en conjuntos (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11		
Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)		
Ciudad	Plan 4 años (unidades)	1° año (unidades)
Caracas	7.000	----
Maracaibo	1.500	350
Barquisimeto	600	150
Valencia	800	200
Maracay	800	200
San Cristóbal	360	100
Ciudad Bolívar	100	50
Carúpano	130	50
Puerto La Cruz	150	50
Coro	150	50
Valera	150	50
San Felipe	100	50
Acarigua	100	50
S. Juan Los Morros	100	50
Nirgua	25	25
<b>Total</b>	<b>12.185</b>	<b>1.425</b>

<sup>147</sup> Plan Nacional de Viviendas. En Cuatro Años y Con Doscientos Millones Construirá el Banco Obrero 12.185 Unidades. (1951, julio 14). *El Nacional*. También se reseña el acto, En el Plan Nacional de Vivienda serán invertidos 200 millones. (1951, julio 14). *El Universal*



Desde sus inicios el BO promueve la construcción de vivienda urbana privilegiando a la capital nacional, lo cual se reafirma en el Plan de 1951 pues más de la mitad de las 12.185 viviendas corresponden a Caracas, mientras sólo 5.185 unidades son para otras ciudades, esto a pesar de que Bacalao declara en abril de 1951 que por el Plan Nacional “*el número de viviendas a construirse en el interior será siempre superior al que se proyecte para la Capital*”<sup>148</sup>. En las ciudades no incluidas se otorgarían créditos individuales tal como en Mérida, Cumaná, Barcelona, Trujillo, Puerto Cabello, San Fernando, La Victoria, Guanare, Barinas.

En Caracas el Plan ya había comenzado con la densificación de Urdaneta en Catia y la construcción de una urbanización obrera en Sarría, aunque en aquel no se contemplaran construcciones para esta ciudad durante el primer año de su aplicación. Según Bacalao Lara, las obras previstas para ese año inicial se emprenderían en los siguientes 2 meses en ciudades de más de 50.000 habitantes, en aquellas con menor población se comenzarían de inmediato y, aunque no estaban comprendidas en el Plan, destacaba las 250 casas en construcción en El Tocuyo y las 48 casas adquiridas por el BO en San Carlos.

Para la elaboración del Plan se habrían tomando en cuenta los resultados derivados del *Esquema para el estudio del Plan Nacional de Viviendas de cuatro años, que se realizará en las principales ciudades de Venezuela*<sup>149</sup>. En este Esquema-Cuestionario que constaba de 8 partes, debían recogerse datos de cada lugar organizados así: Introducción; Factores Regionales; Plano Actual de la Ciudad. Planos Reguladores. Plan de Vialidad; Selección del sitio y estimación del número de viviendas; Materiales y sistemas de

---

<sup>148</sup> A cumplirse en 4 años Plan Nacional de Vivienda expuso a los periodistas el director del Banco Obrero. (1951, abril 22). *El Universal*

<sup>149</sup> Este Esquema aparece en Banco Obrero *La Vivienda Popular...*; Venezuela. MOP. (1953). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, pp. 490-491; Blay, M. L. de. *ob. cit.*, p. 103

construcción; Tipos de vivienda; Centro cívico, servicios comunes y expansiones; Aspectos legales y administrativos.

El conocimiento previo de las ciudades seleccionadas para el Plan de 1951 siguiendo las orientaciones predeterminadas por los técnicos del BO en el *Esquema*, arrojaría datos acerca de su situación, población, limitación urbana de los servicios, costos de terrenos, problemas generales de vivienda, industria de la construcción, más otros aspectos relativos a necesidades y posibilidades regionales para desarrollar los proyectos.

Los diversos puntos del *Esquema* ofrecerían información para adecuar el Plan a las condiciones reales existentes y, aunque no se señalen explícitamente como producto de estos estudios, probablemente de ellos hayan sido extraídas las sucintas referencias que aparecen en el libro *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952*, acerca de las ciudades de Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Maracay, Valencia, Valera, San Cristóbal, San Felipe, Coro, Guanare/Acarigua, El Tocuyo, Ciudad Bolívar, Cumaná, Puerto La Cruz, Puerto Cabello, San Juan de Los Morros, La Guaira-Maiquetía, San Carlos<sup>150</sup>.

El desarrollo de ese *Esquema* para las diversas ciudades no significa que su contenido haya sido efectivamente tomado en cuenta para el Plan de 1951, tal como se deduce de las dispares cantidades de viviendas a construir en las distintas ciudades, de la usualmente poco favorable ubicación de los terrenos para las nuevas urbanizaciones o de la variada gama de viviendas unifamiliares y multifamiliares que el TABO desarrolla durante su gestión para una producción que debía proyectarse para su masificación.

El Plan de 1951 expresa una abstracción de la realidad del país, notable al contrastarse las 12.185 unidades propuestas para 4 años con los requerimientos nacionales,

---

<sup>150</sup> Durante el curso de esta investigación no se han hallado muestras de la aplicación de esos *Esquemas*, sin embargo, las características de las referencias urbanas citadas permiten suponer su procedencia de esos informes los cuales se publican en BO. *La Vivienda Popular...*

pues para 1950 según el Censo existen 875.704 viviendas y casi la mitad, 408.803, son clasificadas como ranchos, muchos de ellos urbanos. Por otra parte, al compararse con el Plan de 1946 -4.000 viviendas por año, 16.000 en 4 años-, el de 1951 presenta una obvia disminución en cuanto a la oferta oficial -3.000 viviendas por año, 12.000 en 4 años-.

La intención parcial e inicial de “cubrir” todo el territorio nacional con los proyectos del TABO para el Plan Nacional de 1951, manifiesta un problema de dispersión, pues la asignación de ciudades sigue los lineamientos del Plan de Vivienda de 1946, mas no está ligada con planes territoriales globales ni con programas específicos de desarrollo regional propuestos por el Estado. Antes bien, la política de asentamiento de esos desarrollos urbanos, probablemente se vincula con factores como la disponibilidad de aquellos lotes ya adquiridos o los recibidos en donación por parte de entes municipales, o la accesibilidad económica en caso de compra de nuevos terrenos por parte del BO.

Uno de los Considerando del Decreto 144 del año 1946, se refería a la compra de terrenos para evitar incremento de costos en construcciones ulteriores, pero en Caracas los precios del suelo hacían *“impracticable todo nuevo proyecto de vivienda obrera y de clase media en las zonas semi-urbanizadas de la ciudad”*<sup>151</sup>. Condicionantes como ésta determinaron ubicación y tipos de solares adquiridos por el BO, probablemente incidiendo también en la selección de ciudades del Plan de Vivienda de 1951.

Cuantiosas inversiones hizo el BO desde 1946 para comprar terrenos urbanizables en distintas ciudades del país para conformar un Banco de Tierras, en Caracas adquirió en la zona Sur -Prado de María, Los Rosales, Los Castaños, Los Jardines de El Valle, Coche-,

---

<sup>151</sup> El Informe de Presentación de Cuentas del saliente Director-Gerente del BO, Alejandro Oropeza Castillo en junio de 1946, estuvo acompañado de 22 proyectos de la Administración del BO, entre ellos el N° 2 para una Ciudad Industrial en Caracas en el cual se analizaban las posibles adquisiciones de terrenos. AHM. *Proyecto N° 2. Ciudad Industrial*, INFODOC BD/SEU-FAU-UCV (mimeo)

y en el Oeste –Catia, avenida San Martín-; hacia el Este en Los Palos Grandes y Montecristo, en el Suroeste se obtuvieron las haciendas Caricuao, Santa Cruz y Tejerías<sup>152</sup>.

En el interior se consiguen solares en Maracay, La Victoria, Ciudad Bolívar, Carúpano, Barcelona, Cumaná, Valencia, Puerto Cabello, Barquisimeto, Coro, Valera, Maracaibo, Cabimas, San Cristóbal; Valera, muchos son donados por las Municipalidades para estimular la construcción de viviendas populares en sus ciudades; obsérvese que la mayoría de estas localizaciones se corresponden con lo indicado en el Plan de 1951.

La asignación de viviendas privilegiando capitales estatales y nacional, tradicionalmente atendidas por los entes gubernamentales es otra característica notable del Plan Nacional, al repetirse 9 ciudades de las contempladas en 1946. Si se revisa la cifra de construcción prevista y su limitada distribución geográfica, cabría la interrogante acerca de cómo la sola aplicación del programa del BO solucionaría el déficit habitacional ante la gran disparidad demanda-oferta.

El número de casas que se destinan a Nirgua -25-, y a otras urbes -100 para San Juan de Los Morros, Acarigua y San Felipe, 150 para Valera, Coro, Puerto La Cruz-, llama la atención cuando, de acuerdo con el VIII Censo existían 207, 537 y 1.182 ranchos respectivamente en las capitales estatales indicadas<sup>153</sup>. Es de destacar que en el Plan de 1951 no se atiende la recomendación hecha en 1947 por Martínez Olavarría, sobre concentrar los programas de construcción en los lugares más afectados, en vez de aplicar soluciones parciales en muchos sitios al mismo tiempo.

---

<sup>152</sup> Información sobre adquisición de terrenos en Caracas y en el interior del país por el BO, en Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 68-73

<sup>153</sup> Venezuela. Ministerio de Fomento. *VIII Censo General...* Resumen General de la República. (T. XII). Cuadro Viviendas Familiares en las Capitales de las Entidades Federales.

La estimación de estas cifras particulares y la general del Plan Nacional, más que con una búsqueda efectiva para satisfacer las demandas habitacionales, probablemente se relacione con el alcance de la gestión del Taller y del BO, así como puede vincularse con la capacidad de trabajo de las empresas privadas de construcción. Un enfoque limitado de planificación, con bases débiles e información reducida, en donde destaca la ausencia de estudios socioeconómicos, es lo que evidencia el Plan Nacional de 1951.

En las condiciones impuestas por el régimen militar en la Venezuela de los años 50, ¿cómo se responde frente al propuesto Plan Nacional de la Vivienda?. El economista Domingo Felipe Maza Zavala, uno de los pocos críticos sobre el BO y las políticas gubernamentales de vivienda que se desarrollan en esos años 50, aplaude la decisión aunque desconozca de dónde saldrían los recursos para su ejecución, porque las necesidades que se habían ido acumulando a lo largo del tiempo requerirían cuantiosos medios para ser satisfechas<sup>154</sup>.

La consideración de Maza Zavala era que el solo Plan no bastaría para resolver definitivamente el problema, pues si 12.000 casas era la meta propuesta para 4 años y se necesitaban cuando menos 200.000, esa cifra se multiplicaría durante el cumplimiento del programa. Así, infería, la industria privada de la construcción y otros órganos oficiales deberían respaldar al BO porque la *“acción única del Estado, con los poderosos medios de que dispone, ha demostrado ser insuficiente para liquidar el déficit de viviendas”*<sup>155</sup>.

La cuestión de la falta de viviendas la vuelve a abordar D. F. Maza Z., aclarando que el número de 200.000 viviendas que se requerían en el país era sólo una cifra teórica, porque la carencia era mucho más grave en lo cualitativo y en lo cuantitativo. El articulista

---

<sup>154</sup> Maza Zavala, D. F. (1951, julio 21). Economía. Temas al día. El Plan de Viviendas. *El Nacional*

<sup>155</sup> *Idem*

explica que, si en el Censo Nacional de Población de 1941 se contabilizaron un total de 669.752 viviendas de las cuales casi 61 % eran ranchos, ese problema se habría acrecentado en similares términos entre 1941 y 1950, año del VIII Censo<sup>156</sup>.

Frente al ritmo de producción habitacional, Maza planteaba que si la población para 1950 era de 5 millones y cada casa acogía 6 habitantes, para esa fecha se necesitaban más de 830.000 viviendas, por lo cual se preguntaba “¿*Nuestra existencia nacional de casas habría aumentado durante los últimos nueve años en 160.000 unidades?*”. Con ello apunta a la realidad del momento, así como a la disparidad entre la cifra requerida y el número de viviendas a construir por el BO en 4 años, lo cual apenas alcanzaría a 12.185 familias.

### III.3. La Exposición del Plan

El evento donde se muestra públicamente la conjunción de política habitacional del Estado y las propuestas del TABO es la Exposición que sobre el “Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)”, se ofrece en la sede del Colegio de Ingenieros de Venezuela.

El 8 de noviembre de 1951, Día Internacional del Urbanismo, se inaugura la Exposición con asistencia de Germán Suárez Flamerich y Marcos Pérez Jiménez, miembros de la Junta de Gobierno, junto a Ministros, el Gobernador del DF y representantes diplomáticos. La Exposición resume la labor desarrollada por el TABO, cuyos componentes, auxiliados por estudiantes de la UCV, realizaron todo el trabajo bajo la guía de Carlos Raúl Villanueva<sup>157</sup> (Figuras 39-42).

---

<sup>156</sup> Maza Zavala, D. F. (1951, julio 30). Economía. Temas al día. El Déficit de Viviendas. *El Nacional*

<sup>157</sup> Acerca de la Exposición ver Objetivo Inmediato del Banco Obrero Permitir la Adquisición de Viviendas Mediante Pensiones mensuales Desde Cuarenta Bolívares. (1951, noviembre 9). *El Nacional*. También reseñada por D. Maza Z. (1951, noviembre 10). Economía Temas al día. Exposición del Banco Obrero. *El Nacional*



Fig. 39. Exposición Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), 8 de noviembre 1951

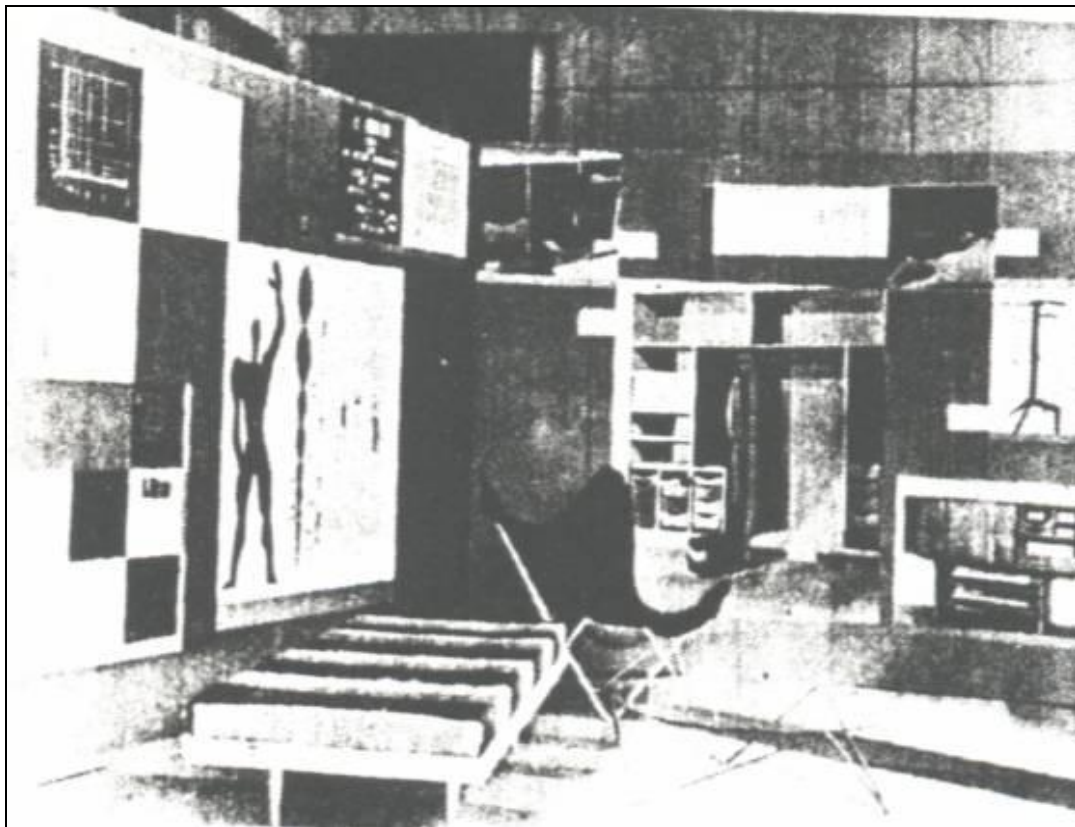


Fig. 40. Exposición Plan Nacional de la Vivienda, sede del Colegio de Ingenieros, Caracas

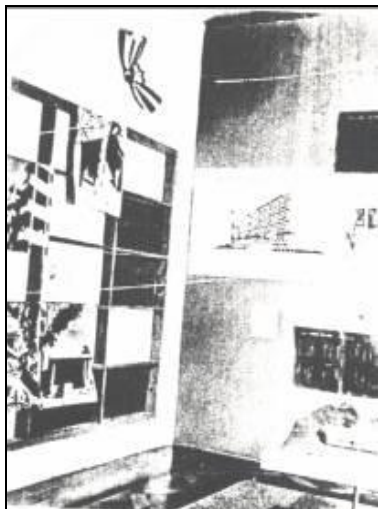


Fig. 41. Exposición Plan Nacional 1951



Fig. 42. Personal del TABO organizando la Exposición del Plan Nacional

Los principales encargados de la Exposición de 1951 son Carlos Celis Cepero, Guido Bermúdez y Eduardo Sosa Rodríguez, para quienes la Sala Técnica solicita una remuneración especial “*como premio a sus esfuerzos y trabajo nocturno y corrido durante un mes*”<sup>158</sup>.

Este evento es el de mayor magnitud de los que organiza el TABO, y en su preparación participan todos los profesionales, dibujantes y estudiantes de arquitectura de la UCV adscritos al mismo, además de contratarse personal externo como el escultor Carlos González Bogen y el pintor Mateo Manaure<sup>159</sup>; estos artistas seguirían ligados al Taller en diferentes trabajos proyectuales y de inspección de obras.

Elementos tubulares para sostener paneles de gran formato se emplean en la muestra, con láminas de la casi la totalidad de los proyectos a ejecutarse en los 4 años del

<sup>158</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 29* (8 de octubre 1951 a 11 de febrero 1952). Solicitud de remuneración especial para Carlos Celis, Guido Bermúdez y Eduardo Sosa, 14 de diciembre 1951, N° 9

<sup>159</sup> La lista de colaboradores y organizadores de la Exposición Figura en el folleto de la misma



Plan, cuyo objetivo era “*dotar a aquellas ciudades de mayor crecimiento de población, de cuotas anuales de viviendas proporcionales al crecimiento unifamiliar intercensal*”<sup>160</sup>.

Ya fuera con dibujos de plantas o perspectivas de conjunto, en la Exposición del Plan Nacional se presentan proyectos para Maracay, Coro, San Felipe, Maracaibo, Valera, Caracas, en los cuales se habrían tomado en cuenta aspectos urbanísticos de los desarrollos habitacionales, vinculándolos con los Planos Reguladores que preparaba la CNU<sup>161</sup>

Perspectivas de diversos conjuntos residenciales y maquetas de El Tocuyo, Sarría, Maracay, Coro y Ciudad Tablitas, forman parte de la exhibición. También se incluyen plantas, fachadas, cortes, perspectivas de diferentes modelos de viviendas unifamiliares y multifamiliares; todo este despliegue se apoya en textos relativos a los proyectos.

Uno de los más notables productos de este evento es el folleto *BO venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*, preparado por Carlos Celis, para explicar la labor desarrollada y la que estaba por cumplirse con el Plan. El esquema para esta publicación se basa “*en libros enumerados de la Unión Panamericana*”, proponiéndose un amplio temario sobre aspectos Económico-social, Financiero, Jurídico-Administrativo y Arquitectónico-urbanístico, los cuales no se desarrollan en su totalidad<sup>162</sup>.

El catálogo de la Exposición de 1951, con 45 páginas sin números, es uno de los más densos teóricamente entre los elaborados en el Taller, y se convierte en la base referencial de todos los textos y folletos que se hacen en el BO durante los años 50. Así

---

<sup>160</sup> Informaciones sobre el Plan Nacional de 1951 y las citas siguientes tomadas de Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*

<sup>161</sup> En el folleto de la Exposición aparece el cuadro de ciudades y número de viviendas a ser construidas y, a diferencia de lo presentado y publicado en prensa en julio de 1951, se incluyen las obras en El Tocuyo y San Carlos como parte del Plan Nacional (1951-1955)

<sup>162</sup> Oficio s/n de 16 de octubre 1951, del arquitecto Carlos Celis a Iván Capriles, Director de la Sala Técnica del BO, remitiendo esquema solicitado para libro explicativo sobre el Plan Nacional de Vivienda (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*

también, su contenido es repetido en declaraciones de los distintos Directores-Gerentes del ente, como en publicaciones hemerográficas de la época, especializadas o no (Figura 43).

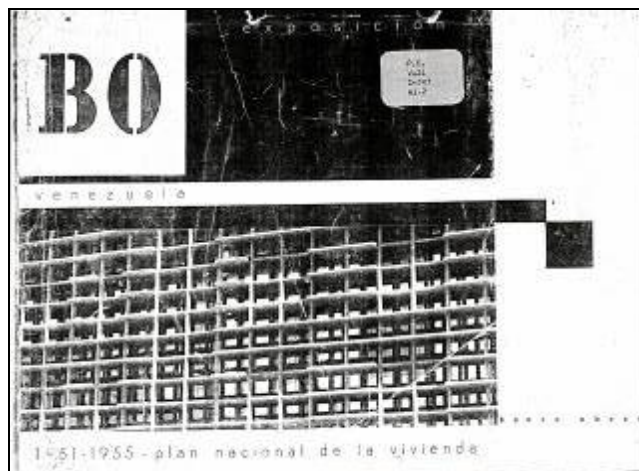


Fig. 43. Portada folleto BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda.

Una breve presentación del Plan Nacional se hace en esta publicación, incluyendo un resumen de la política estatal de vivienda y de la labor anterior del Banco Obrero; volumen considerable ocupan gráficos y explicaciones de los diversos proyectos elaborados en el TABO, además de fotografías sobre obras ya ejecutadas o en ejecución.

La importancia de la labor del Estado a través del BO y su capacidad de producir viviendas para el mayor número posible de familias, gracias a la construcción de casas u otorgamiento de créditos, se menciona en el escrito. Como rasgo singular de una aproximación proyectual efectuada en el TABO, se resalta la investigación económica de la vivienda mediante la *“construcción masiva, la simplificación de distribución, la eliminación de lo accesorio en el hogar, a favor de lo esencial en su construcción”*<sup>163</sup>.

Exposición y catálogo incluyen referencias acerca de urbanizaciones ya construidas por el Banco como Casalta, San Martín, Delgado Chalbaud, las cuales son presentadas

<sup>163</sup> Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*

como paradigmas de *“una orientación básica para la nueva etapa, que con el Plan Nacional de la Vivienda el Banco Obrero inicia actualmente”*<sup>164</sup>. La continuidad ideológica y proyectual ya señalada en las actividades del BO, se acepta en el Taller, reflejándose en propuestas arquitectónico-urbanísticas que combinan elementos foráneos y nacionales.

El reconocimiento de la importancia de Carlos Raúl Villanueva como principal creador de los proyectos presentados, merece mención especial *“ya que su consagración y espíritu estudioso de los principios de la Arquitectura Contemporánea lo han llevado a realizar las obras de indiscutible valor que el BO ha construido hasta el momento”*<sup>165</sup>.

La distribución de asignaciones de los nuevos proyectos en el TABO, permite a Villanueva y Celis encargarse de la Unidad Quinta Crespo, la Reurbanización Ciudad Tablitas, más las Unidades Vecinales para Coro y Maracay. La Unidad de Habitación Cerro Grande la diseña Guido Bermúdez, a Eduardo Sosa se confía la Unidad Vecinal San Felipe, mientras Víctor Mantilla plantea unas viviendas para Valera y otras para clase media, además de una casa para Coro, en conjunto con Carlos Brando (Figuras 44-45).



Fig. 44. Villanueva y el personal del TABO encargado de la Exposición de 1951

---

<sup>164</sup> *Idem*

<sup>165</sup> *Idem*



Fig. 45. Arquitectos y dibujantes en el TABO (1951)

Los profesionales del TABO asumen que el diseño de “*Unidades vecinales, grupos cooperativos, urbanizaciones, reurbanizaciones, apartamentos, casas*”, solucionaría técnicamente los problemas para proveer de nuevas viviendas a las familias venezolanas.

(Figuras 46-50). Así se plantean desde un principio las ideas para el Plan 1951-1955:

Los terrenos para la construcción de las obras del Plan Nacional de la Vivienda, en gran parte ya seleccionados en las diferentes ciudades, permiten la realización de las unidades de viviendas proyectadas para los primeros cuatro años y comprenden reservas para duplicar ese programa. Así los proyectos de Maracay, Coro, Maracaibo, San Felipe, son ejemplos de una labor de estudios analíticos y comparativos dentro de la técnica urbanística y de la realidad actual en cada ciudad para la localización de las unidades vecinales y grupos cooperativos.

La descentralización comercial y administrativa originada por el crecimiento de un conglomerado humano específico, crea la imperiosa necesidad de reorganizar de una forma racional, la vida misma de la ciudad, y esto se traduce en la planificación de células de vivienda cooperativa que, al reproducirse, constituyen las Unidades Vecinales. En este sentido la Unidad Vecinal, lógicamente, debe poseer una vida propia en el aspecto cívico-social-administrativo.<sup>166</sup>

---

<sup>166</sup> *Idem*

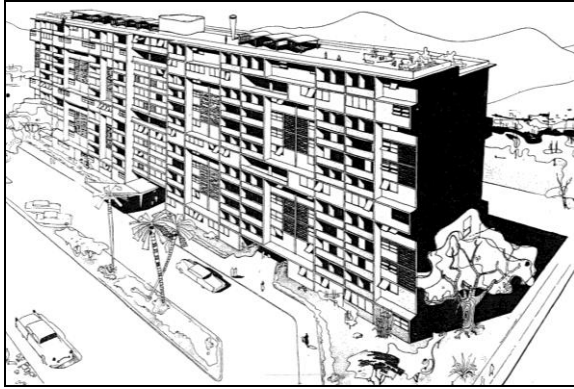


Fig. 46. Proyecto Unidad de Habitantes Quinta Crespo, presentado en la Exposición Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)

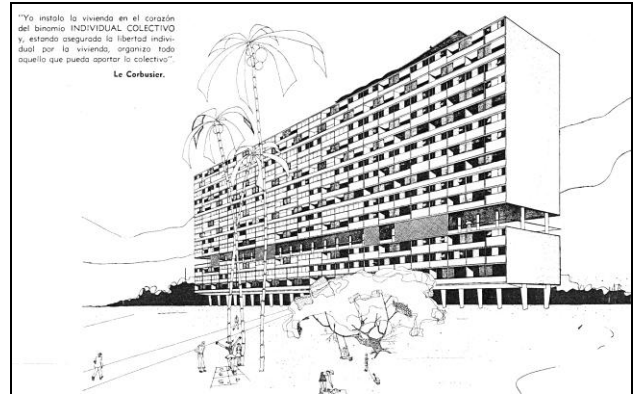


Fig. 47. Proyecto Unidad de Habitación Cerro Grande



Fig. 48. Proyecto Ciudad Tablitas

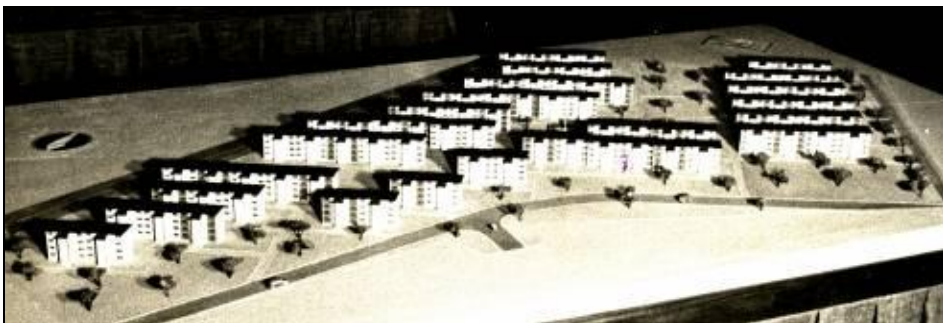


Fig. 49. Maqueta proyecto Ciudad Tablitas en Exposición Plan Nacional de la Vivienda





Fig. 50. Maqueta UV Obrera, Sarría, Caracas, en Exposición del Plan Nacional 1951

A la variedad de soluciones para urbanizaciones se suman los “*proyectos tipos para casas*” en las zonas costera, montañosa, planas calientes, así se pretendía individualizar las viviendas según las particularidades climáticas y ambientales de cada localización urbana. En esto resalta la vinculación con el Plan de 1946 y su diversidad de modelos residenciales, adaptados a las condiciones de las 14 ciudades; así la heterogeneidad como condición asumida desde sus comienzos caracterizaría el trabajo en el TABO, generándose numerosas proposiciones tanto para viviendas unifamiliares como multifamiliares (Figuras 51-52).

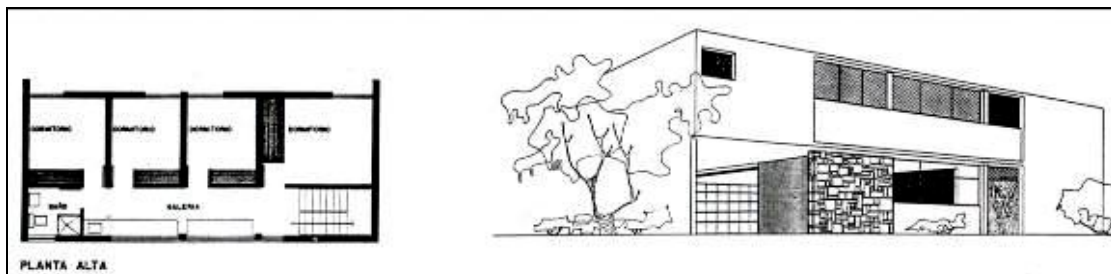


Fig. 51: Modelo “*vivienda clase media-u. v. m.*”, en Exposición del Plan Nacional 1951.

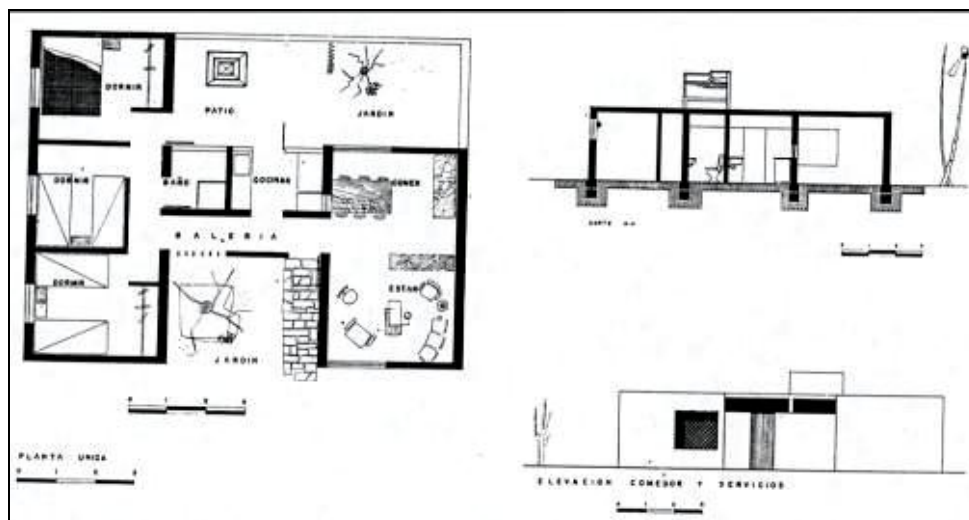


Fig. 52: Modelo vivienda para UV Coro, 1951.

Un elemento significativo que se expresa abiertamente en el TABO es la adhesión a ideas y obras del arquitecto suizo Le Corbusier, manifestándose en los proyectos como en las diversas citas incluidas en la exhibición y el catálogo del Plan Nacional, ya tomadas de *Urbanisme* (1924), ya de *La Ville Radieuse* (1933)<sup>167</sup>. Desde “*La ciudad es una herramienta de trabajo*” hasta “*Hay que equilibrar el binomio hombre-naturaleza*”, las palabras corbusieranas acompañan la presentación del folleto y explicaciones relativas a la Unidad Vecinal Maracay, como al proyecto de la Unidad de Habitación Cerro Grande.

El TABO se ha propuesto desde sus comienzos seguir las directrices de la Arquitectura Contemporánea, que sin lugar a dudas dan a las viviendas las características necesarias para que en ellas se desarrolle la función de la existencia, que tiene como su máxima expresión: “UNA ALEGRÍA DE VIVIR.”<sup>168</sup>

Un único aforismo de Auguste Perret –“*La osamenta es al edificio lo que el esqueleto es al animal*”-, sirve también de soporte a la propuesta de Cerro Grande. Ésta,

<sup>167</sup> Le Corbusier (1971). *La Ciudad del Futuro*. Buenos Aires: Infinito, p. 9 (Traducción en castellano de *Urbanisme*, 1º ed. en francés, 1924); Le Corbusier (1964) *La Ville Radieuse. Éléments d'une doctrine d'urbanisme par l'équipement de la civilisation machiniste*. París: Vincent Fréal (1ª ed. 1933)

<sup>168</sup> Citado en Banco Obrero. 1951. *BO venezuela exposición...* Confróntese con: “Ahora todos sienten el peligro. Señalemos de paso que en pocos años ya se ha olvidado la alegría de vivir”... (subrayado añadido), en Le Corbusier. *La Ciudad del Futuro...*, p. 9

junto a la de Quinta Crespo, ambas en Caracas, constituyen las primeras formulaciones para edificaciones de alta densidad y gran altura en Venezuela, indicando la aceptación de un modelo de vivienda de origen corbusierano, en fecha tan temprana como 1951 cuando la Unidad de Habitación de Marsella se hallaba en construcción (1947-1952).

El deseo oficial de acelerar el Plan Nacional de 1951 lleva a la contratación de una oficina externa al BO, para realizar el proyecto de una urbanización para Maracaibo, La Pomona, a ubicarse frente a la Unidad Vecinal Urdaneta. La firma Carrillo Batalla, Guinand y Benacerraf, con la asesoría de Paul Lester Wiener y José Luis Sert, propone una Unidad Vecinal de la cual en el folleto sólo se presenta su ubicación en la ciudad.

La consideración de la arquitectura contemporánea como referencia para formular los proyectos del Taller, sería el punto de partida para enfrentar el déficit habitacional, aunque ese propósito, que en la Venezuela de mediados del siglo XX se liga con conceptos gubernamentales de modernización, orden y progreso, tuviera poco que ver con procesos de industrialización o la existencia de grupos sociales que exigieran reivindicaciones como el derecho a la vivienda.

En este caso, no son los desposeídos de la sociedad quienes solicitan respuestas oficiales a sus necesidades, sino que es el propio gobierno el que asume una actitud paternalista y promueve la construcción de alojamientos mediante la intervención puntual sobre las principales ciudades.

La Exposición constituye la primera muestra de los alcances del Plan Nacional, sin embargo, no todos los proyectos se ejecutan, tal como la UH Quinta Crespo rechazada por Ingeniería Municipal del Departamento Libertador, por contravenir el Uso Comercio Industrial establecido para esa parcela en la Ordenanza de Zonificación. También ocurre



con la Unidad Vecinal Maracay para 1.300 viviendas y 8.000 habitantes, que ni siquiera se inicia pero no se ofrecen explicaciones por el abandono de la propuesta.

#### **III.4. Los conceptos corbusieranos reconsiderados en el TABO**

La productividad y capacidad de los profesionales que forman el TABO, demostrada en la preparación del Plan de 1951, concuerda con el rico y diverso marco disciplinar existente en Venezuela durante los años 50. Estas coincidencias no sólo son en cuanto a posibilidades de trabajo, también aparecen en las dispares tendencias manifiestas en proyectos para vivienda en el BO como en cualquier otro encargo público o privado realizado en esta época.

Diversidad, posibilidades de desarrollar las propias ideas y la influencia de la arquitectura internacional, destacan en la disciplina venezolana de los años 50, con la cual son coherentes las propuestas para el Plan Nacional. En ese heterogéneo panorama los proyectos del TABO que comprendían desde casas para variados climas hasta superbloques para la capital nacional, expresan el aprovechamiento de un momento de auge de la disciplina, cuando se expresa la idea de una arquitectura adaptada a condiciones ambientales, tanto como la aceptación de modelos extranjeros contemporáneos, principalmente corbusieranos.

En la continua actividad proyectual y constructiva que se produce en Venezuela a mediados del siglo XX, se observa un pragmático proceso arquitectónico con los intereses puestos en el oficio y sus técnicas, en los avances de los sistemas constructivos, los nuevos materiales, en la eficacia distributiva y en el aprovechamiento de los terrenos; aunque es de destacar que el auge constructivo no va a la par de discusiones o confrontaciones teóricas acerca del estado de la disciplina nacional ni de sus propuestas.

La arquitectura nacional pública y privada vive un gran desarrollo en ese período, cuando todas las tendencias tienen cabida, desde el populismo a la filiación con el moderno arquitectónico que, tras cerrar su *“capítulo heroico”*, alcanza la *“siguiente etapa, con mayor cuota de realismo [que] en algunos casos, permitió la divulgación y el reconocimiento internacional de sus estatutos estético-formales y tecnológico-productivos”*<sup>169</sup>.

Influencias del mundo norteamericano y europeo, propias de esa arquitectura moderna de una fase posterior son transmitidas a aquellos estudiantes venezolanos que asistieron a centros de enseñanza de Estados Unidos, conociendo ideas relativas a tipologías, recursos técnicos, formación profesionalista, además del contacto con maestros como Mies van der Rohe, Walter Gropius, Ludwig Hilberseimer, José Luis Sert.

En Venezuela, la demanda de arquitectura moderna provenía de cualquier clase social y para cualquier propósito, contribuyendo a cimentar la idea colectiva de progreso y prosperidad, *“sin exageraciones de claridad conceptual ni mucho menos apelando a sus rigurosos enunciados, sino dentro de las leyes del caos que gobiernan nuestras conductas y nuestros hechos continentales”*<sup>170</sup>.

La influencia que la arquitectura europea ha ejercido sobre la arquitectura venezolana ha sido la de mayor peso desde principios del siglo XX, y la posición que se asume en el TABO respecto al tema vivienda, tiene un basamento general en esas ideas de modernidad arquitectónica acerca de la factibilidad de resolver el déficit. Específicamente, resalta el hecho de que la arquitectura residencial desarrollada en la Alemania de la primera postguerra y las superestructuras edificadas por Le Corbusier en la segunda postguerra, se

---

<sup>169</sup> Una documentada visión acerca de la arquitectura venezolana de los años 50 y sus influencias norteamericana y europea, se halla en Sato, A. *ob. cit.*, p. 52

<sup>170</sup> *Ibidem*, pp. 59-60

constituyen en los paradigmas teóricos y prácticos hacia las cuales dirigen su mirada los miembros del Taller de Arquitectura.

Desde las primeras décadas del siglo XX quienes promueven la transformación de la disciplina enfocan como un tema esencial el de la vivienda, de allí que en la declaración oficial del I Congreso Internacional de Arquitectura Moderna reunido en Suiza en 1927, se incluyan puntos como la necesidad de producción económicamente eficaz mediante la racionalización y la estandarización, y su manifestación en las viviendas en las cuales se exige simplificación y generalización<sup>171</sup>.

En los siguientes CIAM celebrados en Frankfurt 1929, "*Vivienda para el mínimo nivel de vida*", y Bruselas 1930, "*Métodos de la construcción racional*", los profesionales participantes abordan ideas sobre Existenzminimum y sus fundamentos sociológicos, el análisis de los elementos fundamentales y la organización de la vivienda mínima, así como la conveniencia de construir casas bajas o altas, la parcelación urbana, los costes de construcción y el problema de las clases de menores recursos para acceder a la vivienda<sup>172</sup>.

Arquitectos como Walter Gropius, Ernest May, Víctor Bourgeois, Le Corbusier, presentan en los CIAM de 1927 y 1929 sus ideas acerca de cómo debía ser la vivienda moderna, sugiriendo que su implementación resolvería el problema del déficit.

Si bien las propuestas arquitectónicas que se realizan durante la primera postguerra en Europa no son precisamente adoptadas en todas sus partes en el quehacer proyectual del Taller del BO, esa noción de una arquitectura supraestructural con capacidad para resolver

---

<sup>171</sup> 1927 CIAM: Declaración de La Sarraz. En Conrads, U. (1973). *Programas y Manifiestos de la Arquitectura del Siglo XX*. Barcelona: Lumen, pp. 166-167

<sup>172</sup> Aymonino, C. (1973). *La vivienda racional. Ponencias de los Congresos CIAM 1929-1930*. Barcelona: Gustavo Gili

la falta de alojamientos, sí es tomada como paradigma, el cual se sugiere constantemente en planes y proyectos del TABO.

Esa aproximación ideológica que respecto a la vivienda propugna la arquitectura moderna de las primeras décadas del siglo XX, se mezcla en el TABO con la consideración de las ideas corbusieranas como referencia apropiada, hecha suya por parte de los profesionales que lo conforman. Esto se revela en sus proyectos, escritos y exposiciones, además de la presencia de axiomas del arquitecto suizo distribuidos en las paredes del local del Taller. La aceptación de esta influencia es expresada por uno de sus miembros:

Se ha llegado a criticar algunas veces el excesivo apego de sus integrantes a las máximas lecorbusieranas, pero es necesario reconocer que, en el momento, ellas exponían axiomas claros y dignos, basados en principios de ideas bien pensadas y honestas; el hecho de adoptarlas significaba simplemente que se estaba de acuerdo con el espíritu de sus enunciados.<sup>173</sup>

El ascendiente corbusierano llegó al TABO mediante la formación de estos profesionales en Escuelas latinoamericanas de Arquitectura en donde se estudiaban sus obras durante los años 40-50. Igualmente, a través de Villanueva, cuya orientación preferencial se inclinó hacia los grandes arquitectos modernos, en particular *“Le Corbusier y su ‘doctrina’ ejercieron sobre CRV una poderosa y permanente influencia”*<sup>174</sup>.

Para julio de 1951, áreas de trabajo en el Taller están divididas y definidas por perfiles metálicos que sostienen paneles de madera, de donde cuelgan planos de viviendas y de conjuntos residenciales. Acompañando los planos contentivos del análisis de una Unidad Vecinal para Maracay, en una de las paredes del TABO se inscriben estas máximas:

Yo instalo la vivienda en el corazón del binomio INDIVIDUAL COLECTIVO y, estando asegurada la libertad individual por la vivienda, organizo todo aquello que pueda aportar lo colectivo

---

<sup>173</sup> Bermúdez, G. ob. cit., p. 527

<sup>174</sup> Posani, J. P. (1978). *Arquitecturas de Villanueva*. Caracas: Lagoven, p. 10

Le Corbusier<sup>175</sup>

habitar.  
Cultivar el cuerpo y el espíritu.

trabajar.  
circular.<sup>176</sup> (Figuras 53-54).



Fig. 53: Ing. J. Bacalao Lara. Arq. Carlos R. Villanueva y otros, en el local del TABO (1951).

Texto: *“habitar. trabajar. cultivar el cuerpo y el espíritu. circular.”*



Fig. 54. Referencias a Le Corbusier en las paredes del TABO (1951).

<sup>175</sup> Esta misma cita acompaña los planos de la Unidad de Habitación Cerro Grande, diseñada por el arquitecto Guido Bermúdez, presentada en la Exposición del Colegio de Ingenieros y en el catálogo

<sup>176</sup> “Commentaires A L’Ocassion de la Reimpresión de la ‘Ville Radieuse’ (...) HABITER TRAVAILLER CULTIVER LE CORPS ET L’ESPRIT CIRCULER (dans cet ordre et cette hiérarchie).” En Le Corbusier. *La Ville Radieuse...* También en “77. La claves del urbanismo se contienen en las cuatro funciones siguientes: habitar, trabajar, recrearse (en las horas libres), circular”. Tercera Parte Conclusiones. En Le Corbusier. (1973). *Principios de Urbanismo (La Carta de Atenas)*. Discurso preliminar de Jean Giraudoux. Barcelona: Ariel, (1ª ed. 1942), p. 119

Como ya se ha dicho, en el catálogo de la Exposición de 1951 figuran varias citas tomadas de textos corbusieranos:

**La Ciudad es una herramienta de trabajo.** (Así en el catálogo)

Ya las ciudades no llenan normalmente esta función. Son ineficaces; gastan el cuerpo y se oponen al espíritu. El desorden que en ellas se multiplica es oprobioso: su decadencia hiere nuestro amor propio y veja nuestra dignidad. No son dignas de la época. No son dignas de nosotros”

LE CORBUSIER<sup>177</sup>

La arquitectura es la ciencia que conduce al hombre hacia la concepción del arte verdadero por medio de la identificación del ser con la naturaleza, y el estudio del medio ambiente con un alto sentido social de la economía.

**Hay que equilibrar el binomio hombre-naturaleza** (Así en el catálogo)

Desde 1914 Le Corbusier hace propuestas para la construcción masiva de alojamientos, con el prototipo de la *Maison Dom-Ino* en base a prefabricados de bajo costo, pasando por la *Maison Citrohan* (1920) y el plan *Obus* (1935), el arquitecto suizo trabaja constantemente acerca de la residencia para la ciudad.

Entre sus grandes proyectos destacan aquellos donde combina propuestas de vivienda con preocupaciones urbanas: de la célula de su Ciudad Contemporánea de tres millones de habitantes (1922), a la *Ville Radieuse* (1930) hasta la Unidad de Habitación (1947), la cual sería el paradigma de la arquitectura de la segunda posguerra<sup>178</sup>.

La búsqueda de fórmulas de vivienda estándar para su programa de recuperación, llevó al gobierno francés a solicitar a Le Corbusier la construcción de ese bloque residencial independiente que él llamó *unité d'habitation*. Planteado como un tipo que podría repetirse en distintas localizaciones, climas y países, “ese heroico ejemplo de la arquitectura de posguerra, resultó una panacea demasiado controvertida y costosa para la

---

<sup>177</sup> Advertencia. En Le Corbusier. *La Ciudad del Futuro*, p. 7

<sup>178</sup> Frampton, K. *ob. cit.*, pp. 151-162, 180-187, 226-233. La génesis de la *Unité d'Habitation* es analizada en López, M. La arquitectura..., *Boletín...*, pp. 155 y ss.

*reconstrucción de las ciudades francesas*”<sup>179</sup>, sin embargo, en numerosos países del mundo incluido Venezuela, fue replicado masivamente como modelo edificatorio.

Vista como la posibilidad concedida a Le Corbusier para expresar totalmente sus concepciones sobre el hábitat contemporáneo, en la Unidad de Habitación destinada a clase media, se conjugan espacios públicos de servicios con espacios privados, contenidos en una única superestructura de 18 pisos de hormigón armado y elementos prefabricados. Elevado sobre pilotis con la planta baja libre, en el edificio se distribuyen 337 apartamentos de 23 tipos diferentes, tiendas en el séptimo piso y, en el techo-jardín, una pista de caminata, piscina, guardería y gimnasio<sup>180</sup>.

En América Latina un importante antecedente que se aproxima a las concepciones de Le Corbusier, en el uso del modelo de edificio alto es el proyecto del arquitecto Mario Pani para el Centro Urbano Presidente Alemán, situado en Ciudad de México y construido entre 1950-1952. En el conjunto se combinan 12 edificios -6 de 13 pisos, 6 de 3 pisos- con 1.080 apartamentos de un nivel en planta baja y el resto duplex, contando con ascensores, pasillos de circulación cada 3 pisos más escaleras externas, y la dotación de servicios comunales -educacionales, deportivos, administrativos, zonas verdes-.

La idea de emplear el superbloque como modelo para vivienda pública aparece desde los inicios del TABO en la Exposición del Plan de la Vivienda, pues en 1951 se proponen edificaciones de gran altura y densidad para Quinta Crespo y Cerro Grande en El Valle, en detallados proyectos que toman referencias de la Unidad de Marsella.

---

<sup>179</sup> Kostof, S. (1988). *Historia de la Arquitectura*. (T. 3). Madrid: Alianza Forma, (1ª ed. 1985), pp.1266-1267

<sup>180</sup> Acerca de la Unidad de Habitación de Marsella pueden consultarse numerosos textos, entre ellos Boesiger, W. (1988). *Le Corbusier*. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 192-198 (1ª ed. 1976); Curtis, W. *ob. cit.*, pp. 169-174; Frampton, K. *ob. cit.*, pp. 228-230

Al tomarse esta edificación como referencia proyectual, desde el Taller no se ofrecen explicaciones sobre la causa que motiva el diseño de los primeros superbloques, ni razones que justifiquen su capacidad o altura. No obstante, actúan como una seccional del movimiento internacional corbusierano donde se sigue su paciente búsqueda, puesto que la Unidad de Habitación “*manifiestamente, constituye el modelo que los arquitectos del TABO intentarán transplantar a los cerros caraqueños.*”<sup>181</sup>

Inicialmente los edificios altos de gran densidad para la vivienda pública en Caracas se dirigen hacia la clase media, pero exigencias estatales posteriores orientarán el uso del modelo hacia la clase obrera. Al pretender satisfacer de manera perentoria la demanda habitacional existente a la vez que transformar el medio físico, se promoverán los proyectos de unidades de vivienda que deben conciliar eficiencia y economía de recursos, con una situación real de escasez de terrenos para construcciones horizontales en la capital.

En las unidades de habitación venezolanas se van modificando rasgos propios del modelo original, los destinados a clase media mantienen algunos de los elementos primigenios tales como la integración viviendas-servicios, sistema de circulación vertical con parada cada 3 niveles, calles interiores, apartamentos duplex y loggias. Sin embargo, no en todos se prevén pilotis ni terraza visitable, así como disminuye sensiblemente la cantidad y posibilidades de viviendas distintas, planteándose 118 apartamentos de 3 tipos en Quinta Crespo, 144 de 2 modelos en Cerro Grande, 182 de 5 tipos en El Paraíso.

El proceso reduccionista iniciado en 1951 se agudiza en sucesivos programas de superbloques para obreros, con el modelo Diego de Losada (DL) de 1953 del arquitecto Carlos Brando y el Multicelular (MC) de 1954 del arquitecto Guido Bermúdez. Así, se

---

<sup>181</sup> Así se señala la influencia de Le Corbusier en trabajos del TABO. Véase López, M. La arquitectura..., *Boletín* ..., p. 155; García, N. y Manuel López. *ob. cit.*, pp. 72-79



restringe la diversificación de modelos de apartamentos junto con la supresión de todo lo que no fuera vivienda, por lo cual, de la Unidad corbusierana sólo queda el concepto del edificio alto de gran densidad, capaz de contener un elevado número de viviendas.

Entre 1951-1956 se diseñan en el BO, 8 modelos diferentes de superbloques: 3 para clase media –Quinta Crespo, Cerro Grande, El Paraíso-, y 5 para clase obrera -DL, MC, DL Modificado 1955, DL Modificado 1956 y DL Modificado 1956 con escalera al exterior-. Estos serán empleados en la construcción de 15 urbanizaciones situadas en Caracas y en el Litoral del Distrito Federal.

En un contexto histórico que favorece su acción en grandes proyectos de vivienda, Carlos Raúl Villanueva y los profesionales del TABO toman el prototipo de la Unidad de Habitación para adaptarla a las condiciones venezolanas. Esto es posible gracias al manejo proyectual del modelo, como por el bajo costo del concreto armado y una fuerte moneda que permite disponer de maquinarias de construcción -grúas, plantas de producción de concreto, moldes y encofrados metálicos-, además de equipos mecánicos y ascensores<sup>182</sup>.

Para el TABO el superbloque constituye un poderoso instrumento para disputar la primacía a las obras de vialidad promovidas por el régimen militar, como paradigmas de la transformación del medio físico del Nuevo Ideal Nacional. Sin embargo, el tomar como propias expresiones y obras de Le Corbusier no necesariamente se corresponde con todo lo que se diseña en el Taller, donde tradición y contemporaneidad se conjugan con las restricciones existentes, entre ellas el limitado poder de decisión de los profesionales más allá del ámbito proyectual.

---

<sup>182</sup> Cilento, A. *ob. cit.*, p. 117

Los arquitectos del Taller no tienen ingerencia fuera de la elaboración de sus proyectos, cuyas grandes directrices son fijadas por entidades jerárquicamente superiores como la Sala Técnica, Junta Administradora BO, MOP o el Ejecutivo Nacional. Por tanto, a pesar de sus escritos, las nociones corbusianas de mayor envergadura que atañen a la ciudad o la aceptación de la arquitectura contemporánea, no logran ser impuestas plenamente en el quehacer del TABO, cuyos miembros son ejecutores de esos lineamientos generales establecidos en el campo de la vivienda desde el Ejecutivo Nacional.

#### **IV. La ejecución del Plan de 1951**

La formulación del Plan Nacional implica la necesidad de realizar los proyectos para cumplir con las cuotas de viviendas asignadas a las 15 ciudades indicadas, de ello se encarga el TABO al preparar propuestas para densificar o ampliar urbanizaciones existentes, así como para construir nuevos conjuntos residenciales. Las orientaciones arquitectónico-urbanísticas se toman de los propios referentes de la Sala Técnica del BO al igual que de las obras corbusianas, cuya influencia marca la producción de esta etapa.

Los profesionales del Taller, ya quienes son arquitectos al iniciarse en esta dependencia, o quienes comienzan como dibujantes y luego ocupan otros cargos, asumen la responsabilidad de realizar los proyectos de viviendas y urbanizaciones, convirtiéndose también en difusores de su propia labor, al organizar exposiciones y preparar publicaciones sobre sus actividades en el área de vivienda estatal.

##### **IV.1. Los arquitectos del Plan**

El TABO y las diferentes dependencias que lo siguieron a partir de 1953 cuando se cambia su denominación, estuvieron dirigidas por Carlos Raúl Villanueva a quien acompañaron entre 1951-58, otros siete profesionales nacionales y extranjeros, ya graduados o en plena formación académica, a la cual contribuyó su experiencia en el BO.

Como un departamento especializado en vivienda pública e inserto en la estructura funcional del BO, las actividades proyectuales y de planificación eran de exclusiva competencia del Taller, pues de la ejecución de obras se encargaban empresas privadas de la industria de la construcción y la supervisión la asumían los otros profesionales de la Sala Técnica o aquellos externos al BO contratados específicamente para ese fin. El TABO fue

en sus primeros tiempos un estudio de medianas dimensiones formado por entre 10 y 50 empleados -arquitectos, auxiliares, adjuntos, dibujantes, maquetistas-, desde 1955 el número de arquitectos disminuyó sensiblemente hasta llegar a sólo tres para 1957.

Durante el período de funcionamiento del TABO, ninguno de sus miembros realizó estudios específicos sobre el tema vivienda, entre ellos, Villanueva era quien contaba con experiencia en el área por estar trabajando en el BO desde 1942 con el proyecto de El Silencio y luego en la Sala Técnica. En el siguiente apartado se presentan datos acerca de aquellos arquitectos quienes acompañaron a Villanueva; datos centrados en su formación profesional y obra en el Taller, la cual reflejó sus conceptos para el abordaje de los proyectos de vivienda estatal realizados en los años 50.

Al crearse el TABO en mayo de 1951, el arquitecto peruano Víctor Mantilla Bazo es contratado como Arquitecto-Adjunto al Director de la Sala Técnica; entre sus funciones están el coordinar los trabajos y anteproyectos que se realizarían para la elaboración de un plan nacional de vivienda en el BO. La estadía de Mantilla Bazo en el TABO es muy corta, de 4 meses y medio, pues renuncia el 1º de octubre de 1951, así, es escasa su contribución con ese plan de vivienda, considerando su calificación como especialista de la División de Vivienda y Planeamiento de la Unión Panamericana de la OEA<sup>183</sup>.

Hasta fines de 1952 se halla Víctor Mantilla en la UP, luego como experto en planeamiento rural va al Centro Fundamental para la América Latina de la UNESCO, para dirigir un experimento de construcción de viviendas rurales en Michoacán, México entre

---

<sup>183</sup> La Sección de Vivienda y Planificación, División de Asuntos Económicos y Sociales de la Unión Panamericana, publica la revista *Vivienda y Planificación* desde marzo de 1950; llamada en 1952 *Vivienda y Planeamiento*. Mantilla Bazo figura allí como especialista de la UP en Bases de un Planeamiento Rural. (1952, octubre). *Vivienda y Planeamiento*, 2.; BOJA. *Libro de Actas N° 29* (8 de octubre 1951 a 11 de febrero 1952). Renuncia Víctor Mantilla Bazo, 8 de octubre 1951, N° 18; otros datos en Bermúdez, G. *ob. cit.*, p. 363

1953-1954<sup>184</sup>; probablemente, el interés de Mantilla por la vivienda rural, impidiera su mayor participación en proyectos del Taller enfocados en el ámbito urbano. De su corta estadía de 4 meses y medio en el TABO no está claro su aporte al Plan Nacional, pero dejó varios proyectos como los de las viviendas unifamiliares VL-1 para Valera, otros modelos para las UV Maracay y Coro, éste último desarrollado junto a Carlos Brando.

El primer venezolano que junto a Villanueva constituyó el TABO fue el entonces estudiante Guido Bermúdez Briceño, nacido en Maracaibo el 22 de noviembre de 1925 e inscrito en la Escuela de Arquitectura de la UCV en septiembre de 1946; al trabajar como Auxiliar al Arquitecto en el BO en 1951, recibió la asesoría de C. R. Villanueva para realizar como tesis de grado el proyecto de un conjunto multifamiliar titulado *Unidad de Habitación Cerro Grande, El Valle, Caracas*, de clara inspiración corbusierana<sup>185</sup>.

El arquitecto Bermúdez integra la promoción N° 2 de la FAU, UCV de octubre de 1951, su labor en el TABO transcurre entre marzo de 1951 a febrero de 1955, es decir, 3 años y 11 meses, cuando se inicia como Auxiliar al Arquitecto y, paulatinamente, asume los cargos de Arquitecto Auxiliar y Arquitecto Adjunto. Durante su permanencia en el Taller, Bermúdez desarrolla importantes e innovadores proyectos para los distintos planes de vivienda promovidos por el régimen militar; tras su salida del BO actúa como profesor desde el año 1956, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV<sup>186</sup>.

En el BO desde marzo de 1951 Guido Bermúdez muestra la influencia de Le Corbusier en su temprano proyecto de la UH Cerro Grande, base para el bloque

---

<sup>184</sup> Nombramiento de Mantilla en la UNESCO. *Vivienda y Planeamiento*, 6 (1953, julio-agosto); sobre el proyecto de vivienda rural ver Ayuda Mutua en México. (1954, enero-febrero). *Vivienda y Planeamiento*, 9

<sup>185</sup> Los planos de esta Tesis de Bermúdez tienen sello con identificación "BO. Sala Técnica": Cortes Transversales, Plantas, Fachada Sur. Ese trabajo fue examinado y aprobado en septiembre de 1951 por los profesores Willy Ossott, Jorge Romero, Tomás Sanabria y Roberto Henríquez. AHUCV. *Libro N° 7. Títulos de Arquitecto. Año 1951. A-B. Expediente 2. Bermúdez Briceño, Guido José*

<sup>186</sup> Datos tomados de UCV, FAU, UAC. *Expediente Guido Bermúdez Briceño*

Multicelular Cerro Piloto, así, pasa de la visión global del Plan de 1951 a la puntual del Programa de 1954. En sus años como miembro del Taller, trabaja con Eduardo Sosa en la propuesta de UC San Felipe y desarrolla los modelos unifamiliares M-1, BM-4 y Vivienda Económica, además del kindergarten para Pedro Camejo, tomado como prototipo para ser incluido en distintas urbanizaciones.

El colombiano Carlos Celis Cepero nace el 1º de abril de 1925 en Bogotá, estudiante de Arquitectura en la Universidad Nacional de Bogotá (1943-1959), presenta la tesis denominada *La Casa de Las Artes*, obteniendo título de Arquitecto el 18 de noviembre de 1959<sup>187</sup>. Como estudiante de arquitectura, Celis está presente cuando Le Corbusier visita Colombia y la Universidad Nacional de Bogotá en 1947<sup>188</sup>, momento cuando se encargan al arquitecto suizo la realización de los planes urbanos para Medellín (1949-50) y Bogotá (1948-1951), por lo cual la influencia corbusierana existe desde sus primeros años de formación académica.

Variadas circunstancias hacen que Carlos Celis se radique en Venezuela desde fines de 1949, laborando en el MOP<sup>189</sup>, de allí pasa al BO a raíz de la creación del Taller de Arquitectura, donde asume el cargo de Adjunto al Arquitecto y trabaja en proyectos del Plan Nacional de la Vivienda, principalmente en la Urbanización Pedro Camejo y la Unidad Residencial El Paraíso. De abril de 1951 a agosto de 1952, Celis permanece en el TABO 1 año y 4 meses, a su salida del BO funda en 1953 el Grupo Tekto de arquitectos, ingenieros y urbanistas; tras haber revalidado su título en junio 1960, presentando los

---

<sup>187</sup> Celis Cepero cursa algunas asignaturas de 3º, 4º y 5º años durante 1959. AHUCV. *Libro N° 80. Títulos de Arquitecto. Año 1960*. Expediente 7. Celis Cepero, Carlos A.

<sup>188</sup> Fotografía de Le Corbusier en la Facultad de Arquitectura de Bogotá, junto a Luis González, Rogelio Salmons y Carlos Celis. En *Rogelio Salmons Arquitectura y Poética del Lugar* (Análisis Crítico de Germán Téllez). (1991). Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura, Escala, p.22

<sup>189</sup> Celis ejerce el cargo de Inspector de Obras en la construcción del Hospital Antituberculoso y del Grupo Escolar de Milla, ambos en Mérida; para 1951 es adjunto al Director de la División de Inspección, de la Dirección de Edificios del MOP. UCV, FAU, UAC. 201-C. *Expediente Carlos Celis Cepero*

exámenes correspondientes en la UCV<sup>190</sup>, ingresa como docente en la Escuela de Arquitectura de esa Universidad en 1963.

La actuación de Carlos Celis, Adjunto al Arquitecto desde abril de 1951 es de gran productividad durante 1 año 4 meses en el Taller, a él se deben la preparación del folleto de 1951 relativo a la Exposición del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) y la colaboración en el libro de 1952, *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952*, además de propuestas para UV, viviendas unifamiliares y multifamiliares.

El Maestro Carlos Raúl Villanueva supervisa las tareas del Taller y junto a Celis proyecta la Reurbanización Ciudad Tablitas, UC Coro, UV Pedro Camejo, UC Nirgua, UR El Paraíso, al igual que la casa C-1, los bloques bajos MCA y El Paraíso, las UH El Paraíso, Quinta Crespo, y el centro comercial para la UV Carlos Delgado Chalbaud. Individualmente se deben a Celis los modelos de vivienda unifamiliar NR-1, BM-1, BM-1bis y el multifamiliar CT-3.

Otro venezolano que se incorporó al TABO siendo aún estudiante fue Eduardo Sosa Rodríguez, nacido en San Fernando de Apure el 24 de julio de 1924, y quien cursara los 4 primeros años de Arquitectura en la Universidad de Santiago de Chile (1946-1949), el 5º año de la Carrera lo realiza en la UCV, presentando Tesis titulada *Hotel Hato en Apure*<sup>191</sup>.

Durante los años 40 cuando Sosa realizaba sus estudios de arquitectura, en Chile se llevaron a cabo experiencias de vivienda caracterizadas por la densidad media y edificios

---

<sup>190</sup> Exámenes de las asignaturas Arquitecturas Precolombina y Colonial, Economía y Derecho, Legislación y Ética, Decoración, Arquitectura Paisajista. En A.H.U.C.V. *Libro N° 80...Celis Cepero*, Carlos A.

<sup>191</sup> En el expediente sólo aparece un plano de fachadas de esta Tesis examinada por los profesores Willy Ossott, Jorge Romero, Tomás Sanabria, Roberto Henríquez y Juan A. Vegas, aprobada el 26 de septiembre de 1951. En AHUCV. *Libro N° 9. Títulos de Arquitecto. Año 1951. M-Y*. Expediente 8. Sosa Rodríguez, Eduardo

de alturas hasta 3 pisos para evitar el uso de ascensores<sup>192</sup>; los rasgos de esta arquitectura habitacional se verían reflejados en las propuestas que desarrolló dentro del TABO a partir de 1951, en las cuales privilegió el concepto de Unidad Vecinal y las edificaciones de poca altura, siendo el único que no participó en los proyectos de superbloques.

A poco de su graduación como integrante de la promoción N° 2 de la FAU, UCV en octubre de 1951, Sosa entra a trabajar en el TABO en un período de prueba entre octubre de 1951 y 1° de febrero de 1952, cuando lo nombran Arquitecto Auxiliar. El 11 de enero de 1954 cancelan su contrato, por tanto, su presencia en el Taller es de 2 años y 2 meses, durante los cuales colabora con el Plan Nacional de la Vivienda.

En su trabajo en el Taller, Eduardo Sosa propone junto a G. Bermúdez, la UC San Felipe, e individualmente, la UV Chuparín y los modelos de vivienda unifamiliar PC-1, PC-3, SF-1, BM-2, en tanto la BM-8 es diseñada con Carlos Brando; también proyecta los centros comerciales para la Densificación Urdaneta en Caracas y la Densificación La Barraca en Maracay. La actuación como profesor de la Facultad de Arquitectura de la UCV del arquitecto Sosa se inicia en 1966 y culmina en 1994 tras 28 años de servicio, participando en las cátedras de Composición Arquitectónica y de Urbanismo<sup>193</sup>.

Los arquitectos Bermúdez, Celis y Sosa no solo participaron en la elaboración del Plan Nacional y en los proyectos correspondientes, también tomaron parte activa en la organización de la Exposición del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) de noviembre de 1951, además de colaborar con la producción de los siete folletos y un libro preparados en el TABO entre 1951 y 1952.

---

<sup>192</sup> Gutiérrez, R. (1984). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra (1ª edic. 1983), p. 633

<sup>193</sup> UCV. FAU, UAC. *Expediente Eduardo Sosa Rodríguez*



Entre junio de 1951 y febrero de 1955, es decir, por 3 años 8 meses forma parte del TABO el estudiante de Arquitectura Carlos Brando Paz, nacido en Caracas el 1º de diciembre de 1924, este venezolano cursa estudios en la UCV (1946-1955), donde se desempeña como Preparador de la Cátedra de Topografía en esa Escuela entre 1950-55<sup>194</sup>, y donde presenta Tesis denominada *Unidad de Vivienda en Caracas*<sup>195</sup>.

Al iniciar su carrera como dibujante en el TABO en 1951, Brando asume progresivamente los cargos de Auxiliar de Arquitecto, Adjunto y finalmente de Arquitecto, aunque obtiene su título como tal en la 4ª promoción de la FAU en septiembre de 1955. En 1953 Carlos Brando conforma el Taller de Investigación Arquitectural (T.I.A.) y la oficina Bermúdez y Llubeses Arquitectos Asociados, uniéndose luego con el arquitecto Luis Ramírez García en Brando y Ramírez Arquitectos Asociados; para 1963 es profesor de Composición Arquitectónica en la FAU, UCV, donde permanece hasta el año 1987<sup>196</sup>.

Desde el año 1951 Carlos Brando Paz se inicia como dibujante en el TABO y posteriormente asume funciones profesionales, a él se deben los modelos de vivienda multifamiliar AMV-1 para Valencia y Caracas, más el superbloque Diego de Losada (DL); para vivienda unifamiliar diseña los modelos LV-2 para Valencia, BM-3, 5, 6, 10, para Bello Monte, además del BM-8 con E. Sosa, también es corresponsable de la propuesta de una casa para Coro junto a V. Mantilla Bazo.

Diversos conjuntos residenciales son proyectados por Carlos Brando entre ellos la UV Portuaria Anauco en Puerto Cabello, la UC Pinar Alto en Caracas y la UV Diego de

---

<sup>194</sup> UCV, FAU, UAC. *Expediente Brando Paz, Carlos A.*

<sup>195</sup> La Tesis fue examinada por los profesores Jorge Romero, Leopoldo Martínez Olavarría y Carlos Raúl Villanueva, aprobada el 1º de septiembre de 1955, el expediente contiene 24 planos e incluye memoria descriptiva de un superbloque igual al diseñado por Brando en el TABO para la UV Diego de Losada (1953). AHUCV. *Libro N° 16. Títulos de Arquitecto. Año 1955. A-B.* Expediente 3. Brando Paz, Carlos Alberto

<sup>196</sup> UCV, FAU, UAC. *Expediente Brando Paz...*

Losada, en donde se emplea el modelo de superbloque DL, el cual sería tomado como prototipo para la etapa de masificación de la producción habitacional, representada en UR 2 de Diciembre y UV Simón Rodríguez en Caracas, más las UV en el Litoral del DF.

Los arquitectos que participaron en la experiencia TABO tuvieron oportunidad de destacar en planes y proyectos específicos, desde los fundadores hasta quienes comenzaron siendo estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la UCV. El papel de guía y director correspondió a Carlos Raúl Villanueva, mas su posición fue de amplia apertura y permitió a todos aportar sus propias ideas en el desarrollo de propuestas particulares.

La lista de los distintos miembros del TABO desde quienes comenzaron como profesionales graduados hasta quienes comienzan como dibujantes y terminan ejerciendo trabajos de arquitecto, muestra cómo el Taller funcionó también como centro de formación, en donde se ofrecieron oportunidades para intervenir en proyectos habitacionales de distintas escalas sin imponer restricciones ideológicas acerca de cuál era el tipo de arquitectura a realizar o cuáles los lineamientos urbanísticos a imponer.

Al contrario, una condición que emerge aún a primera vista al examinar la experiencia TABO es precisamente la amplitud de miras y criterios, lo cual si bien podría considerarse adecuado en términos del respeto a la “individualidad artística” tal como podrían considerarlos los propios arquitectos, habría que evaluarla a la luz de los objetivos a alcanzarse mediante la labor proyectual de una dependencia que debía enfocarse en lograr una mayor producción habitacional.

## IV.2. Los proyectos de vivienda para el Plan Nacional

La creación del TABO en mayo de 1951 se relacionó con el cambio de políticas de vivienda pública, en respuesta a los resultados del VIII Censo Nacional de Población de diciembre de 1950, cuyas cifras revelaron el inmenso déficit habitacional y pusieron también de manifiesto el poco alcance de la labor realizada por el BO hasta ese momento.

En un país dominado por un gobierno dictatorial con gran disponibilidad económica petrolera, las necesidades de vivienda en las principales ciudades debían ser atendidas por el BO, en cuyo Taller de Arquitectura se asume que el solo control y acoplamiento de lo arquitectónico sería suficiente para lograr las respuestas adecuadas. En ese marco disciplinar ligado con el basamento del Nuevo Ideal Nacional se entiende que, gracias a la intervención estatal y al quehacer del TABO, el problema del alojamiento para las masas se resolvería al cumplirse los requisitos esenciales para su conveniente producción

Desde el Taller de Arquitectura del BO se elabora el *Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)* para enjugar al déficit habitacional, estimándose que tiene solución si se hacen propuestas técnicas adecuadas y si se cuenta con los recursos económicos necesarios. Por otra parte, está presente la idea de que un proyecto arquitectónico que hiciera más eficiente la vivienda, permitiría producir el número adecuado para atender la demanda, vinculándose así con el ideario de la modernidad que asignaba a la disciplina capacidad para resolver un problema social como el de la vivienda.

Las pretensiones gubernamentales promueven la mayor urgencia en la ejecución del Plan de 1951, de allí que en el TABO se diseñen urbanizaciones nuevas y se prevea el aprovechamiento del patrimonio desarrollado anteriormente por el BO, al igual que la compra de parcelamientos ya construidos por la empresa privada. Igualmente, se efectúa la

contratación de oficinas externas para encargos proyectuales específicos, con el fin de incrementar la productividad del BO en los inicios del Plan Nacional.

La intención de acelerar las realizaciones del Plan se manifiesta en las 48 casas adquiridas por el Banco al Ejecutivo Estadal de Cojedes. Esa urbanización llamada Simón Bolívar (1951-52) de alargada cuadrícula ubicada en San Carlos, contaba con parcelamiento, vialidad y viviendas de un piso ya construidas, por lo cual la intervención del BO se limitó al diseño y ejecución de obras para cloacas y drenajes (Figura 55).

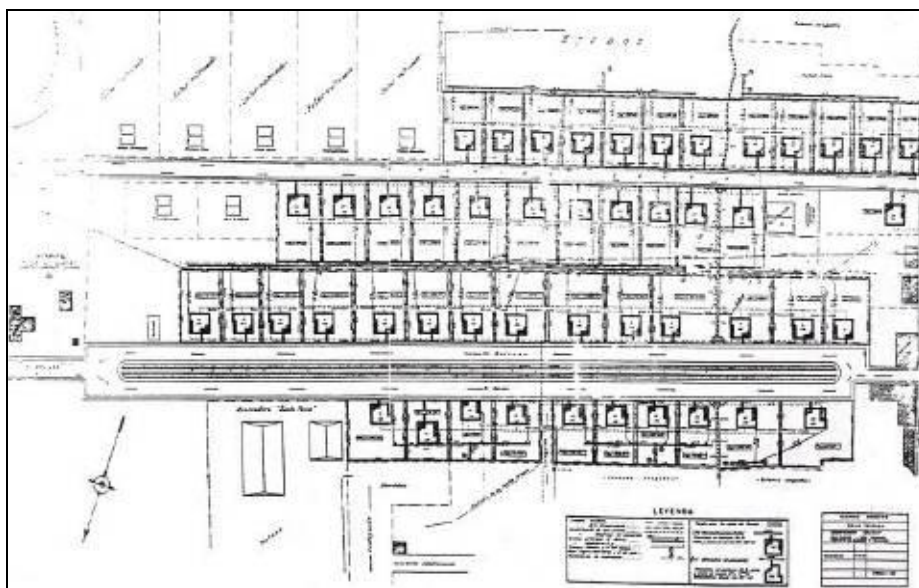


Fig. 55. Urb. Simón Bolívar, San Carlos (1951-1952). Plano de Conjunto.

En el TABO se supervisan 2 proyectos que efectúan oficinas externas para las Unidades Vecinales La Pomona en Maracaibo (1951-54) y La Concordia en San Cristóbal (1951-57). La primera contratada a la firma Carrillo Batalla, Guinand y Benacerraf, con la asesoría de Paul Lester Wiener y José Luis Sert<sup>197</sup>; de la segunda se encargan los arquitectos Julián Ferris, Juan Andrés Vegas y Carlos Dupuy (Cuadro N° 12)<sup>198</sup>.

<sup>197</sup> Al señalar su contratación por el BO, la prensa nacional describe a José Luis Sert como arquitecto catalán de mucho renombre, continuador de la tesis de Le Corbusier. Calor vs. Arquitectura Buscan un

Cuadro N° 12 Urbanizaciones proyectadas fuera del BO Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto-inauguración
1. Urb. Simón Bolívar, San Carlos, Cojedes	(1951-52)
2. UV La Pomona, Maracaibo, Zulia	(1951-54)
3. UV La Concordia, San Cristóbal, Táchira	(1951-57)

La Pomona, ubicada enfrente de la Urdaneta de Maracaibo, se diseña como una Unidad Vecinal de 304 viviendas organizadas en sectores con cierta homogeneidad entre ellos: 184 casas modelo C, D, E, G, H y M, más 120 apartamentos A-A y A-B en 7 edificios de 3 pisos. En el esquema urbanístico se separan circulaciones vehicular-peatonal, y se prevén servicios comunales: educacionales, comerciales, recreacionales (Figura 56).

En un terreno con fuertes desniveles topográficos se desarrolla la 1ª etapa de La Concordia de San Cristóbal contando con una avenida principal, vías secundarias, casas y apartamentos en edificios de 2 niveles organizados en bandas paralelas, servidos por veredas peatonales, estacionamientos comunes, 2 kinder, 2 abastos y un puesto de policía. Para diciembre de 1954 se inauguran 117 casas, al año siguiente otras 156 casas más 72 apartamentos; en 1957 el BO incrementa el número de viviendas y servicios comunales al construir nuevos apartamentos, comercios, teatro, escuela e iglesia (Figura 57).

---

Tipo de Vivienda Que se Ajuste al Clima de Maracaibo Un Arquitecto Catalán Vino a Solucionar el Problema. (1952, febrero 1º). *El Nacional*

<sup>198</sup> Para información específica sobre cada urbanización construida por el BO entre 1951-1958, consultar la Segunda Parte de esta Tesis Doctoral

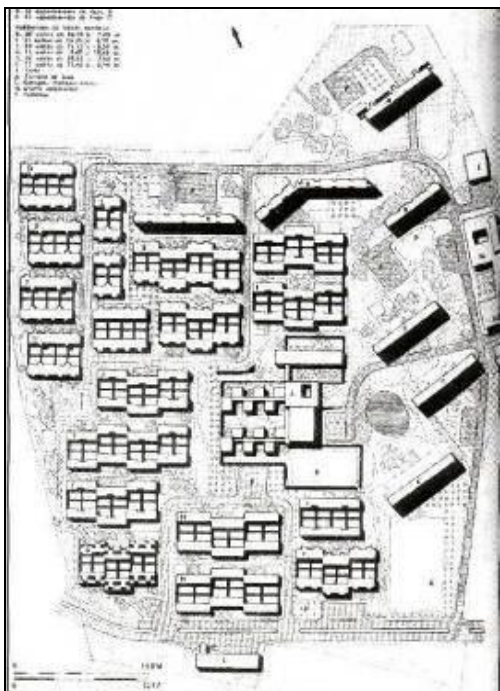


Fig. 56. U. V. La Pomona, Maracaibo (1952-1954).  
Plano de Conjunto.



Fig. 57. UV La Concordia, San Cristóbal (1954-1957).  
Plano de Conjunto 1º Proyecto.

La urbanización y unidades vecinales citadas -Bolívar, La Pomona, La Concordia- se cuentan dentro del Plan Nacional para el cual entre 1951-53, aparte de éstas, se realizan proyectos para 29 urbanizaciones distintas: 15 nuevos conjuntos residenciales y otras 14 urbanizaciones preexistentes ubicadas en 9 ciudades, en cuyo trazado original intervienen los profesionales del Taller pero que serán densificadas o ampliadas utilizándose numerosos modelos de vivienda diseñados en el TABO.

Para el Plan Nacional se proyecta densificar urbanizaciones anteriormente erigidas por el BO, allí en áreas libres previamente asignadas a residencias u otros usos, se construirían viviendas diseñadas en el Taller, tal como en La Concordia en Barquisimeto, Brisas de Propatria y Urdaneta en Caracas. Con la ampliación se extiende la red vial y se integran nuevos sectores al tejido urbano preexistente, como en Caiguire en Cumaná, Bella Vista en Valera, Bararida en Barquisimeto, La Barraca en Maracay, Pariata en el Litoral.

En la reconstrucción de El Tocuyo, planificada por la CNU, también se emplean los proyectos para viviendas diseñadas en el TABO. Así mismo ocurre en los lotes ya urbanizados por empresarios privados pero adquiridos por el Banco, como Los Sauces y Miranda en Valencia, La Tropical en San Juan de Los Morros, Colinas de Bello Monte y Las Vegas de Petare en Caracas (Figuras 58-59) (Cuadro N° 13).



Fig. 58. Urb. La Tropical, San Juan de los Morros (1951-1952). Plano de Conjunto.

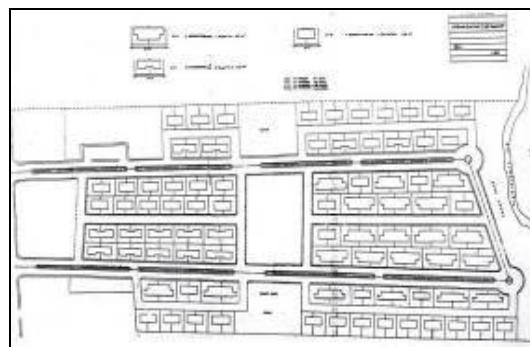


Fig. 59. Urb. Los Sauces, Valencia (1952-1953). Plano de Conjunto.

Cuadro N° 13 Urbanizaciones con modelos de viviendas proyectados en el TABO Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto-inauguración
1. Urb. El Tocuyo, Lara	(1950-51)
2. Ampliación Urb. Bella Vista, Valera, Trujillo	(1951-53)
3. Urb. La Tropical, S. Juan de Los Morros, Guárico	(1951-53)
4. Urb. Los Sauces, Valencia, Carabobo	(1951-53)
5. Densificación Urb. Brisas de Propatria, Caracas	(1951-54)
6. Densificación La Barraca, Maracay, Aragua	(1951-54)
7. Ampliación Urb. Pariata, Litoral DF	(1951-54)
8. Urb. Cnas de Bello Monte, Dto. Sucre, Caracas	(1951-55)
9. Densificación Urb. Urdaneta, Caracas	(1951-56)
10. Ampliación Urb. Bararida, Barquisimeto, Lara	(1951-57)
11. Densif. Urb La Concordia, Barquisimeto, Lara	(1952)
12. Ampliación Urb. Caiguire, Cumaná, Sucre	(1952-53)
13 UV. Las Vegas de Petare, Dto. Sucre, Caracas	(1952-55)
14. Urb. Miranda, Valencia, Carabobo	(1953-54)

Los proyectos de viviendas unifamiliares y multifamiliares diseñados en el TABO para las 14 urbanizaciones mencionadas, se caracterizan por su heterogeneidad y gran número para cada conjunto. Ese rasgo sorprende si se relaciona con la idea de modelo como

“un objeto que se debe repetir tal cual es”<sup>199</sup>, pues si el objetivo del Plan era “producir viviendas para el mayor número posible de familias”<sup>200</sup>, esto hubiera sido económica y técnicamente más factible con un reducido espectro de proyectos a construir.

El uso de un modelo como solución preexistente, codificada, el cual supuestamente se aplicaría mecánica y directamente para solucionar problemas morfo-funcionales<sup>201</sup>, permitiría asumir que los modelos creados en el TABO derivarían de estudios previos y pertinentes a los requerimientos de vivienda de la población. A pesar de ello, en el trabajo en el Taller en esta primera etapa no hubo estudios particulares sobre funcionamiento, áreas útiles o número de ambientes, sino que se basaron en el precedente sentado en la Sala Técnica por Villanueva y Martínez Olavarría, cuando diseñaron en 1947 variados modelos para casas obreras y clase media.

Los planteamientos para viviendas hechos en el TABO podrían considerarse modelos en cuanto a ser susceptibles de réplicas<sup>202</sup>, cuando menos para ser empleados en un mismo conjunto. Sin embargo, en un Plan de Vivienda que se pretende nacional y de “construcción masiva” como se indica en el folleto de la Exposición de 1951, resulta contradictorio el que se planteen soluciones puntuales para cada caso, las cuales no serían repetibles en gran escala, indicando con ello que no se toman en cuenta aquellas nociones modernas respecto a construcción económica, racionalización o estandarización que se habían dejado asentadas en el I CIAM de 1927.

---

<sup>199</sup> Definición de modelo según Quatremère de Quincy, incluida en la voz “Architecture” de la Encyclopedie Methodique (París, 1788-1823). Citada en Colmenares, A. (1999). *Las Tipologías Arquitectónicas: Una Antología de Ensayos Críticos*. Caracas: UCV, Vicerrectorado Académico, FAU, EA, p. 16

<sup>200</sup> Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*

<sup>201</sup> Manuel Martín Hernández establece que, usualmente, se confunde el término tipo con el de modelo, cuya definición es la citada en este caso. Martín Hernández, M. (1997). De la tipología. En *La Invención de la Arquitectura*. Madrid: Celeste, p. 145

<sup>202</sup> Esta descripción de modelo se acerca a la de Quincy. En Pevsner, N. y otros. (1984). *Diccionario de Arquitectura*. Madrid: Alianza (1ª ed. 1975), p. 438



La multiplicidad de modelos para vivienda unifamiliar y multifamiliar efectuados en el TABO haría más difícil la producción en serie de numerosas unidades residenciales, puesto que, en contraposición a la idea de reproductibilidad técnica, una característica propia del siglo XX según Walter Benjamín<sup>203</sup>, los arquitectos del Taller estarían empeñados en preservar la posibilidad de hacer propuestas singulares, equiparando las obras arquitectónicas con las obras de arte, en las cuales el *“aquí y el ahora del original constituyen el concepto de su autenticidad.”*<sup>204</sup>. En ese contexto, vista la arquitectura como obra de arte, el repetir un mismo modelo de vivienda disminuiría su valor.

En los resultados proyectuales de esos numerosos modelos pudieron influir las visiones personales de los propios arquitectos, quienes expresaban así su creatividad en el Taller en donde, como se ha dicho, los profesionales gozaban de una mesurada libertad para realizar su labor bajo la guía de Villanueva. Los proyectos no se presentaban como producto de un trabajo colectivo en la búsqueda de mejores soluciones o la revisión de lo ya existente, así tampoco se explicaban los factores contemplados para las propuestas ni el proceso seguido para llegar a ellas.

Para las urbanizaciones BO como para las construidas por empresas privadas, se proyectan los apartamentos denominados CT-1, CT-1 Mejorados, MCA, AMV; así como casas Económicas, VL, NR-1, MC, SJ, LV, BM, PC, T. Las nominaciones corresponden a **Ciudad Tablitas, Maracay, Apartamentos Miranda Valencia, Valera, Nirgua, San Juan, Bello Monte, Puerto La Cruz, El Tocuyo**, vinculándose muchas de ellas con una localidad geográfica específica, aunque, con el tiempo, algunos modelos son utilizados en conjuntos distintos a los de su ubicación geográfica original (Cuadros N° 14-15) (Figuras 60-63).

---

<sup>203</sup> Benjamín, W. (1935). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. En *Discursos Interrumpidos*. (1973). Madrid: Taurus, p. 20

<sup>204</sup> *Ibidem*, p. 20

Cuadro N° 14				
Modelos de vivienda unifamiliar proyectados en el TABO (1951-1953)				
Modelo	N° pisos	Arquitecto	Fecha	Ubicación
1. <b>A-6</b>	1	Carlos R. Villanueva	1951	El Tocuyo, Catia La Mar
2. <b>T</b>	1	Carlos R. Villanueva	1951	El Tocuyo
3. <b>T-1</b>	1	Carlos R. Villanueva	1951	El Tocuyo, Catia La Mar
4. <b>M-1</b>	1	Guido Bermúdez	1952	Puerto La Cruz
5. <b>VL-1</b>	2	Víctor Mantilla Bazo	1951	Bella Vista-Valera
6. <b>C-1</b>	1	Villanueva-Celis	1952	Coro
7. <b>MC-1</b>	1	TABO	1952	Coro, San Juan de Los Morros
8. <b>SJ-1</b>	1	TABO	1952	San Juan de Los Morros
9. <b>LV-1</b>	1	Carlos R. Villanueva	1952	Valencia
10. <b>LV-2</b>	2	Carlos Brando	1952	Valencia
11. <b>LV-4</b>	2	TABO	1952	San Juan de Los Morros, Valencia
12. <b>CB-1</b>	1	Carlos R. Villanueva	1952	Ciudad Bolívar
13. <b>CB-2</b>	1	Carlos R. Villanueva	1952	Ciudad Bolívar
14. <b>NR-1</b>	1	Carlos Celis Cepero	1952	Nirgua, Barquisimeto
15. <b>Vivienda Económica</b>	1	Guido Bermúdez	1952	Cumaná
16. <b>PC-1</b>	1	Eduardo Sosa	1952	Puerto La Cruz
17. <b>PC-3</b>	1	Eduardo Sosa	1952	Caracas, Puerto La Cruz
18. <b>SF-1</b>	1	Eduardo Sosa	1952	S. Felipe, Pto. Cabello, Pto. la Cruz
19. <b>BM-1</b>	2	Carlos Celis Cepero	1952	Caracas
20. <b>BM-2</b>	2	Eduardo Sosa	1952	Caracas
21. <b>BM-3</b>	2	Carlos Brando	1952	Caracas
22. <b>BM-4</b>	2	Guido Bermúdez	1952	Caracas
23. <b>BM-5</b>	2	Carlos Brando	1952	Caracas
24. <b>BM-6</b>	2	Carlos Brando	1952	Caracas
25. <b>BM-8</b>	2	C. Brando-E. Sosa	1952	Caracas
26. <b>BM-10</b>	2	Carlos Brando	1952	Caracas
27. <b>C</b>	1	TABO	1953	Maracaibo
28. <b>A-1</b>	1	TABO	1953	Acarigua, Barquisimeto

Cuadro N° 15				
Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en el TABO (1951-1953)				
Modelo	N° pisos	Arquitecto	Fecha	Ubicación
1. <b>CT-1</b>	3-4	Carlos R. Villanueva	1951	Caracas, Pariata
2. <b>CT-3</b>	4	Carlos Celis Cepero	1951	Caracas
3. <b>Superbloque Cerro Grande</b>	14	Guido Bermúdez	1951	Caracas
4. <b>CT-1 Mejorado</b>	3-4	Carlos R. Villanueva	1952	Caracas, Pariata, Barquisimeto, Maracay
5. <b>Bloque MCA</b>	4	Villanueva-Celis	1952	Maracay
6. <b>Bloque aptos. duplex El Paraíso</b>	4	Villanueva-Celis	1952	Caracas
7. <b>Superbloque El Paraíso</b>	18	Villanueva-Celis J. M. Mijares	1952	Caracas
8. <b>Bloque ClaseMedia</b>	4	Sección Proyectos	1953	Caracas
9. <b>Bloque AMV-1</b>	3	Carlos Brando	1953	Valencia, Caracas
10. <b>Superbloque D. Losada (DL)</b>	11/15	Carlos Brando	1953	Caracas

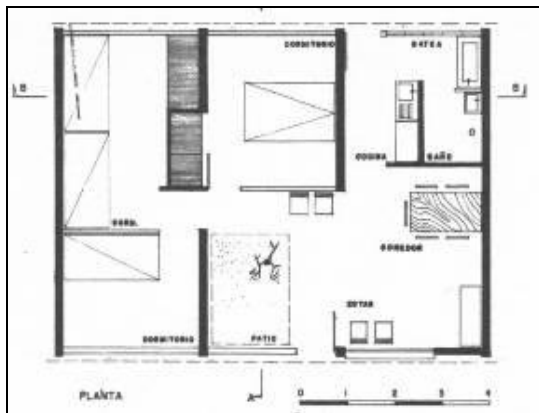


Fig. 60. Modelo vivienda unifamiliar, SF-1 (1952)



Fig. 61. Modelo vivienda unifamiliar, BM-2 (1952)



Fig. 62. Modelo apartamento bloque AMV-1 (1953).

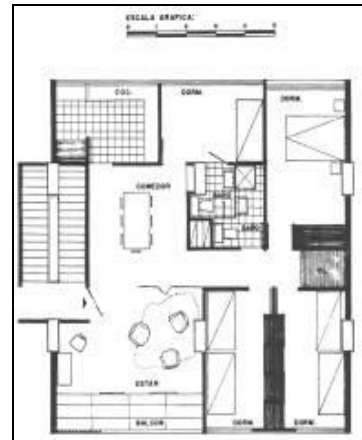


Fig. 63. Modelo apartamento simplex, superbloque Cerro Grande (1951).

El trabajo en el TABO no se orienta hacia el establecimiento de ciertos modelos de viviendas que puedan replicarse tecnológicamente, sino que se busca expresamente la diversidad, la especificidad que permita diferenciar unas viviendas de otras según su ubicación geográfica o tipo de usuario. Sin embargo, los iniciales “*anhelos artísticos*” de los arquitectos de otorgar unicidad a su obra, terminan convirtiéndose en algunos casos, en proyectos que se ejecutan de manera indistinta en uno u otro lugar.

La intención de preservar esa singularidad de los proyectos de viviendas del TABO se liga con la atención a condiciones climáticas, la definición de zonas internas, e inclusive, el deseo de mantener vínculos con costumbres y la arquitectura tradicional:

En el diseño de estas viviendas [Obrera en Maracaibo] se ha puesto especial atención en lograr la ventilación cruzada en los ambientes de la casa, dado el clima que prevalece en esta zona del país.

El diseño de esta vivienda [Económica para Valera] se ha regido por una zonificación definida de los ambientes estar, dormir, servir

Al lado de la zona de “estar” [en Vivienda Obrera en Maracaibo] se ha previsto un patio-jardín, especie de reminiscencia de nuestra arquitectura colonial, que al

integrarse con aquel creará un ambiente muy agradable y de acuerdo a nuestras costumbres.<sup>205</sup>

Las ideas que se manejan en el Taller acerca de la vivienda como medio para la transformación del hombre traslucen en expresiones como esta

Nuevos hábitos, nuevas experiencias y mejores oportunidades para incorporarse al ritmo de la moderna vida social, se abren al obrero venezolano al convertirse en propietario de viviendas higiénicas y confortables.<sup>206</sup>

La vinculación que se establece entre la posesión de una vivienda y la vivencia de lo moderno, permitiría colegir que en los proyectos del TABO se incorporarían elementos canónicos de la arquitectura moderna algunos de los cuales fueron definidos en los CIAM.

En esos Congresos se coincidió en la exigencia de que los alojamientos aceptables debían cumplir con requerimientos mínimos de ventilación, iluminación, higiene, dimensiones, capacidad y organización funcional, y varios de estos preceptos serían incorporados en los planteamientos del Taller.

Si bien los aspectos higiénicos se contemplan en los proyectos para viviendas del Plan Nacional de 1951 de acuerdo con esta noción moderna, no sucede lo mismo en la investigación sobre dimensiones y búsqueda de un mínimo requerido para la satisfacción de necesidades básicas, pues para los primeros proyectos del TABO no se hacen estudios de funcionamiento o dimensionales y, sin mayores cambios, se toman los modelos de vivienda tradicional existente en distintas zonas del país y se integran a las nuevas propuestas.

La diversidad de modelos propuestos y las amplias superficies asignadas a la casa obrera y clase media, resaltan en este mostrario que va desde la SF-1 de 3 habitaciones con 90 m<sup>2</sup> pasando por la NR-1 de 73 m<sup>2</sup> de 2 dormitorios con 85 m<sup>2</sup>; a la LV-2 de 115 m<sup>2</sup> para

---

<sup>205</sup> Banco Obrero. *Banco Obrero. Unidad Vecinal Coronel...*

<sup>206</sup> Banco Obrero. (1951). *La Batalla Contra el Rancho. "Urdaneta" y "Pedro Camejo": un nuevo mundo para los obreros venezolanos*. Caracas: BO (folleto)

4 habitaciones, a la BM-4 de 5 dormitorios en 156 m<sup>2</sup>. Estas áreas tienen poca relación con los 40-42 m<sup>2</sup> para 4 ó 5 camas, contemplados como el nivel mínimo vital en el II CIAM reunido en Frankfurt en 1929<sup>207</sup>, de allí que se evidencie que sobre los proyectos desarrollados en el BO para el momento, aún pese la influencia de la arquitectura tradicional venezolana.

En los proyectos para apartamentos si hay diferencias entre los destinados a clase obrera y aquellos para clase media, destacando por ejemplo el CT-1 de 68 m<sup>2</sup> con 3 habitaciones y el CT-3 con igual números de dormitorios en 75 m<sup>2</sup>, al tiempo que en Cerro Grande los apartamentos superan los 100 m<sup>2</sup> (Figuras 64-65).

Estas propuestas del lapso 1951-1953 no derivan de investigaciones *ad hoc* y desde viviendas unifamiliares a multifamiliares, de casas para obreros a quintas y apartamentos para clase media, hay un amplio espectro de planteamientos arquitectónicos, destacando la intención de diseñar objetos particulares adaptados a ciertas condiciones regionales o a grupos familiares o sociales determinados.



Fig. 64. Modelo apartamento duplex superbloque Cerro Grande (1951).



Fig. 65. Modelo bloque CT-3 (1951).

<sup>207</sup> Aymonino, C. *ob. cit.*, p. 94

La prolífica creatividad proyectual en el TABO revela que no hay un trabajo conjunto que evalúe los elementos preexistentes para su mejoramiento, en lugar de la constante invención, lo que contrasta con la experiencia de vivienda obrera de la Alemania de los años 20. Allí sobresalen los estudios efectuados desde 1927 principalmente por Alexander Klein en el Reichsforschungsgesellschaft, organismo de investigación sobre problemas económico-constructivos de edificios residenciales en gran escala, donde en 1928 definen un esquema tipológico racionalizado de Existenzminimum<sup>208</sup>.

Inmersos en un proceso de construcción masiva de viviendas, los arquitectos de ciudades como Celle, Frankfurt o Berlín, insistían en obtener eficiencia y economía mediante la investigación, llegando a formular estándares de espacio tipo para la existencia mínima, además del uso del diseño modular y la prefabricación.

Un ejemplo de esa búsqueda se halla en las 1.000 viviendas de la 1ª etapa de la *siedlung Britz* Berlín (1925-1931), donde destaca como uno de los factores incidentes en el ahorro obtenido en costos de construcción, el empleo repetido de sólo cuatro modelos de apartamentos<sup>209</sup>. En el TABO, la creación de diversos modelos habitacionales incidiría negativamente en la posibilidad de producir un mayor número de viviendas aprovechando materiales y técnicas similares, además de mano de obra entrenada en pocos esquemas constructivos.

Hasta finales del año 1953, en el TABO se proyectan los desarrollos habitacionales que ejecuta la empresa privada de la construcción en diversas ciudades del país. En el interior se caracterizan por ser de densidad media o baja, con viviendas unifamiliares aisladas, pareadas o continuas, a veces mezcladas con multifamiliares de baja densidad y

---

<sup>208</sup> Tafuri, M., Dal Co, F. *ob. cit.*, p. 186

<sup>209</sup> Scarpa, L. (s/f). La racionalización y su forma. *Rassegna*, 5, p. 5. Traducción R. de Marco y Gustavo Flores

poca altura; en la mayoría, se prevén servicios colectivos -comercios, kinder, parque infantil, estacionamientos, plaza, policía, centro de salud-.

Para la capital nacional, en donde hay que adaptarse a restricciones como áreas de terreno y lejanía de centros de empleo o servicios, las propuestas apuntan hacia el máximo aprovechamiento de los recursos y la mayor producción habitacional. De allí que los ensayos de masificación tengan lugar en ese medio de manera primordial, dejándose de lado modelos tradicionales de vivienda.

### **IV.3. “Unidades vecinales, grupos cooperativos, urbanizaciones, reurbanizaciones”**

El catálogo de la Exposición de 1951 recoge la orientación arquitectónico-urbanística asumida en el TABO, pues allí se indica que “*Unidades vecinales, grupos cooperativos, urbanizaciones, reurbanizaciones, apartamientos, casas, son las expresiones técnicas adecuadas a cada problema.*”<sup>210</sup>. Así explican los arquitectos del Taller los diferentes niveles de intervención a realizar, extendiéndose al campo urbanístico la heterogeneidad ya señalada respecto a los modelos de vivienda.

El concepto de Unidad Vecinal (UV) derivó de planteamientos surgidos en el ámbito anglosajón desde finales del siglo XIX, cuando diferentes estudiosos consideraron a la ciudad-jardín y la colonia suburbana como instrumentos adecuados para el control de la urbe. El perfeccionamiento de esas ideas a fines de los años 20, se debió a Clarence Perry, quien para definir la Unidad Vecinal enlazó contenidos sociológicos con nociones técnico-

---

<sup>210</sup> Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*



funcionales como dimensiones del vecindario, relación entre estructura tráfico-residencias y entre viviendas-equipamiento colectivo<sup>211</sup>.

En la explicación de Perry, la Unidad residencial debía contar con una escuela elemental y otros institutos educativos, además de la creación de 1 ó más distritos de compras en la periferia, ubicados cerca de un cruce de vías de mayor tráfico en la Unidad<sup>212</sup>. Otro aspecto era el trazado de un sistema de viales para circulación interior evitando tráfico rodado, junto con la construcción de vías arteriales en las márgenes para tráfico de circunvalación.

Como modelo de planificación física que persigue objetivos sociales, la UV presenta dos facetas que con frecuencia han sido separadas, así, los sociólogos urbanos la han estudiado respecto a las relaciones entre sus residentes, sus lazos de vecindad o de comunidad; en tanto que los planificadores urbanos la han analizado en términos de la organización, eficiencia y funcionalidad de sus elementos espaciales y urbanos<sup>213</sup>.

Los objetivos sociales originalmente contemplados en el concepto de UV son eliminados con el tiempo, de manera que aquel queda reducido a una fórmula de localización de elementos residenciales; esta noción es la que asume Villanueva desde 1945, al emplear el modelo como instrumento de planificación física en el diseño de la urbanización General Rafael Urdaneta ubicada en Maracaibo, la primera proyectada con estas características en Venezuela.

---

<sup>211</sup> C. Perry formula y define el concepto de unidad vecinal publicado en *Regional Survey of New York and Its Environs*, Vol. VII, New York, 1929, citado en Sica, P. (1981). *Historia del Urbanismo. Siglo XX*. Madrid: IEAL, (1º ed. 1978), pp. 173-176

<sup>212</sup> Definición de Unidad Vecinal en Whittick, H. (Dir.). (1975). *Enciclopedia de la Planificación Urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, pp. 1289-1290

<sup>213</sup> Villoria, N. (1998). *Unidad Vecinal y Desarrollo Residencial en la Caracas de los años 50*. Trabajo Final para optar al título de Urbanista. Caracas: Universidad Simón Bolívar, (mimeo), pp. 116-117

La UV Urdaneta de Maracaibo desarrollada en un terreno bastante alejado del centro urbano, rompe la tradición establecida en el urbanismo local con un “*nuevo concepto [que] seguirá vigente en las siguientes operaciones del Banco Obrero*”<sup>214</sup>. Basado en 2 curvilíneas avenidas principales y calles secundarias, Villanueva crea un sistema de macromanizanas con circulación peatonal separada para las 1.000 casas y servicios colectivos del conjunto: comercios, escuelas, dispensario, estacionamientos, áreas verdes.

En la Sala Técnica del BO, Villanueva y L. Martínez Olavarría toman algunos rasgos del modelo de UV al proyectar la urbanización Urdaneta en Caracas<sup>215</sup>, al igual que en La Concordia y Bararida en Barquisimeto (1947, 1950), previendo bandas continuas de viviendas unifamiliares dotadas de servicios básicos, con circulación vehicular separada de la peatonal. Otros ejemplos de UV son San Martín, Francisco de Miranda y Carlos Delgado Chalbaud, todas ubicadas en Caracas y diseñadas por Villanueva entre 1949-1950<sup>216</sup>.

El arquitecto Carlos Raúl Villanueva expresa su aceptación de las ideas de Perry en el escrito *Funcionamiento de las Unidades Vecinales*<sup>217</sup>. Allí indica que para la época no debían permitirse concentraciones de población demasiado grandes y que los conglomerados urbanos deberían estudiarse en base a células de población de densidades limitadas, separadas entre sí por amplias zonas verdes de protección diseñadas convenientemente para el peatón.

---

<sup>214</sup> Martínez Olavarría, L. (1988). Villanueva, el urbanista. En Lovera, A. (Comp.). *Leopoldo Martínez*, pp. 145-146

<sup>215</sup> En Urdaneta de Caracas, Villanueva y Olavarría destinaron las manzanas centrales para zonas verdes y recreativas, sin embargo, desde 1950 dichas áreas fueron ocupadas por el mismo BO con bloques de apartamentos modelo CT-1, en un proceso de densificación que continuó hasta 1956

<sup>216</sup> Nelliana Villoria considera que de las urbanizaciones construidas en Caracas durante los años 50, C. Delgado Ch. es la única muestra del modelo de UV de Clarence Perry. Villoria, N. *ob. cit.*, p. 193

<sup>217</sup> Villanueva, C. R. *Funcionamiento...* En Banco Obrero. *Urbanización Coronel Carlos Delgado...*

En esas Unidades Vecinales, explicaba Villanueva, se trataría de dar a la población “*viviendas alegres e higiénicas*”<sup>218</sup>, y se estudiaría la forma de organizar un conjunto que respondiera a las necesidades de vida de sus habitantes. Serían previstas las edificaciones requeridas para servicios sociales, educacionales, comerciales; también se diseñaría un sistema de calles y avenidas conformado por vías principales de gran tráfico, que pasasen tangencialmente a las unidades residenciales sin jamás atravesarlas.

Las necesidades cotidianas de la familia son consideradas por Perry en el modelo de UV, sus dimensiones deberían atender a la población escolar (residencias ubicadas a una distancia máxima de 800 m. de la escuela), al perímetro de calles evitando el tráfico en el interior del conjunto y los servicios comunitarios esenciales accesibles a pie<sup>219</sup>. De igual forma, Villanueva señala que avenidas de gran tráfico no traspasarían la Unidad y que las vías locales para los residentes armonizarían con senderos peatonales, que “*permitirían a los niños ir directamente a los kindergartens sin atravesar nunca la calle*”<sup>220</sup>.

El arquitecto venezolano reconocía que él mismo observaba estos principios que también eran defendidos por urbanistas como Clarence Perry, Maurice Rotival, Gaston Bardet; además recomendaba que las Unidades Vecinales se ubicaran dentro del Plano Regulador de cada ciudad, recordando así su vinculación con el organismo oficial encargado de la planificación en Venezuela, la Comisión Nacional de Urbanismo.

La aplicación de un modelo como el de la UV, innovador en Venezuela a mediados del siglo XX pero no en el ámbito anglosajón, es aceptada en el TABO. Sin embargo, esa adhesión no es estricta pues en atención a las notables diferencias respecto al número de habitantes en las diferentes agrupaciones proyectadas, en algunos casos sólo hay un kinder

---

<sup>218</sup> *Idem*

<sup>219</sup> Conceptos de Perry, en Sica, P. *ob. cit.*, p. 176

<sup>220</sup> Villanueva, C. R. Funcionamiento... En Banco Obrero. *Urbanización Coronel Carlos Delgado...*

en lugar de escuela primaria y, usualmente, los servicios comunales se reducen a un abasto, estacionamientos y parques infantiles.

Las experiencias previas en el BO y el pronunciamiento teórico del líder del TABO sirven de base para las 14 propuestas que se hacen en el marco del Plan Nacional, para nuevas Unidades Vecinales, Unidades Cooperativas (UC), Unidades de Habitación (UH), Unidades Residenciales (UR), una Urbanización y una Reurbanización.

Las Unidades o Grupos Cooperativos ejemplificados por conjuntos de casas suburbanas o el superbloque, debían componerse con 30 a 75 familias disponiendo de ciertos servicios –protección infantil, juegos, lavandería; las UV debían formarse con 5 ó 7 UC, e incluirían centros colectivos con iglesia, escuela, parques, centro administrativo<sup>221</sup>. En el Taller, se denominaron UH a los superbloques aislados y UR a los conjuntos donde se mezclaban viviendas multifamiliares de baja y gran altura.

El Banco Obrero, como Instituto Nacional de la Vivienda en Venezuela, ha tenido siempre como preocupación primordial en la planificación general de sus obras, la de dotar tanto a la célula de habitación en particular como las Unidades Vecinales y Unidades de Vivienda (cooperativas), de zonas verdes (jardines) y centros comunales donde se realice el verdadero cultivo del cuerpo y el espíritu.<sup>222</sup>

La tendencia a crear unidades autosuficientes para su funcionamiento es la predominante en el Taller, sin embargo, en el caso de las Urbanizaciones (Urb.) se contempla sólo el diseño de vialidad, parcelamiento y viviendas, sin servicios comunales.

---

<sup>221</sup> La definición de las distintas agrupaciones habitacionales en Planificación: Doctrina y Método de Trabajo. Ponencia presentada por la Delegación de la República de Venezuela, Documento 35, Trabajo 187. *IX Congreso Panamericano de Arquitectos, Caracas, septiembre 1955. Compilación Final.* (mimeo). Este documento fue publicado con el mismo título pero atribuido a Maurice Rotival en *Revista CIV*, 249, dic. 1957

<sup>222</sup> Banco Obrero. *Banco Obrero. Unidad Vecinal Coronel...*

En la Reurbanización la idea es intervenir en ciertas zonas consideradas insalubres, para eliminar ranchos y sustituirlos por viviendas adecuadas y, aunque entre 1951-1957 este proceso se realizó en varios sitios, en las publicaciones del BO sólo se llama Reurbanización a Ciudad Tablitas en Caracas.

En el TABO, los arquitectos Villanueva, Celis, Bermúdez, Sosa y Brando, con la colaboración de Mijares y Hoffmann, diseñan grupos de viviendas de distintas escalas, relacionadas con la distribución geográfica asignada en el Plan de 1951, destinándose 6 a Caracas y 9 a igual número de ciudades del interior del país (Cuadro N° 16).

Cuadro N° 16 Urbanizaciones proyectadas en TABO. Plan Nacional de Vivienda (1951-55)	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto-inauguración
1. UV Pedro Camejo, Sarría, Caracas	(1951-52)
2. UC Los Médanos, Coro, Falcón	(1951-53)
3. UV. Ciudad Tablitas, Catia, Caracas	(1951-54)
4. UH Cerro Grande, El Valle, Caracas	(1951-54)
5. UC San Felipe, Yaracuy	(1951-54)
6. UV Páez, Catia La Mar, Litoral DF	(1951-55)
7. UC Nirgua, Yaracuy	(1952-53)
8. UC Anauco, Puerto Cabello, Carabobo	(1952-54)
9. UV Vista Hermosa, Cdad. Bolívar, Bolívar	(1952-54)
10. UR El Paraíso, Caracas	(1952-55)
11. UV Chuparín, Pto La Cruz, Anzoátegui	(1952-58)
12. Urb. Portuaria, Maracaibo, Zulia	(1953-54)
13. UR Diego de Losada, Caracas	(1953-54)
14. Urb. La Goajira, Acarigua, Portuguesa	(1953-54)
15. UC Pinar Alto, El Paraíso, Caracas	(1953-55)

Las características de las ciudades y la disponibilidad de terrenos, inciden en la ubicación de los nuevos conjuntos diseñados en el TABO al igual que en los planteamientos arquitectónico-urbanísticos, hallándose mayor margen de acción en el interior del país, en la capital nacional la escasez de terrenos libres y su alto costo,

determinan el predominio de vivienda multifamiliar de baja o gran altura, así como la posición periférica de muchos de los proyectos realizados.

Los planteamientos urbanísticos son variados, en la urbanización Portuaria en Maracaibo se disponen manzanas cuadrangulares rodeadas por vialidad, sin servicios comunales; la demolición del barrio Ciudad Tablitas de ranchos de madera y cartón, se planifica para reurbanizarlo en base a una macromanzana, una vez que se concluyeran los bloques de apartamentos en la densificación de la vecina Urdaneta (Figura 66).

En el Plan Nacional del 1951, las UV y UC para San Felipe, Coro, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar y Caracas contarían con vialidad perimetral, separación interna de vialidad vehicular-peatonal, servicios básicos –kinder, parques, abastos, en algunas aparecen áreas para escuelas e iglesia-, estacionamientos comunes, a la par que se apela a la disposición regular de las viviendas en bandas continuas paralelas o no. Los conjuntos de superbloques varían en la ubicación de servicios –integrados al edificio en El Paraíso, segregados en elemento aparte en Cerro Grande- (Figuras 67-68).

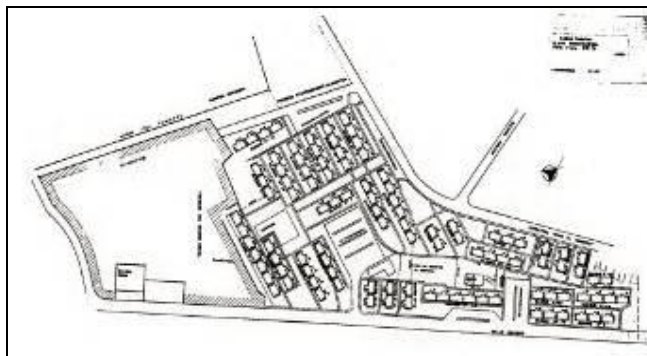


Fig. 66. Reurbanización Ciudad Tablitas, Caracas (1951-1954). Plano de Conjunto.

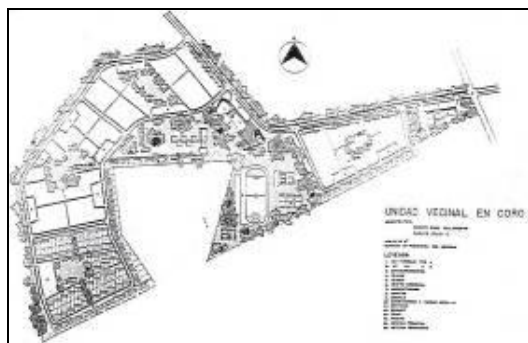


Fig. 67. UV Los Médanos, Coro (1952-1953). Plano de Conjunto.

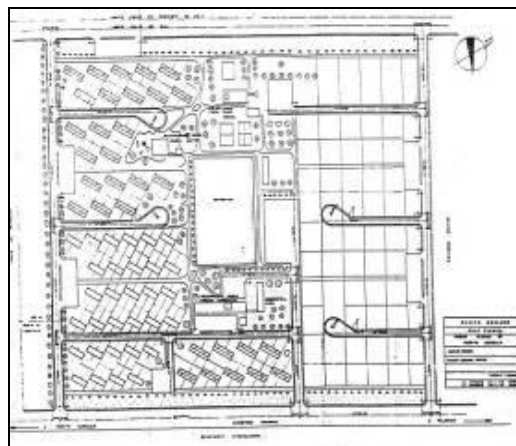


Fig. 68. Urb. Portuaria Anaucó, Puerto Cabello (1953-1954). Plano de Conjunto.

Los modelos de vivienda unifamiliar para estas agrupaciones son SF, CB, NR-1, M-1, C-1, MC-1, PC, C, correspondientes a San Felipe, Ciudad Bolívar, Nirgua, Coro, Puerto La Cruz, Portuaria Maracaibo. Para vivienda multifamiliar son variadas las alternativas desde apartamentos en bloques bajos CT-1, CT-3 y El Paraíso, más la diversidad en los superbloques para Cerro Grande, El Paraíso y Diego de Losada.

Ya se ha mencionado como un rasgo fundamental en el quehacer proyectual en el TABO, la aceptación y reconsideración de los conceptos corbusieranos, siendo evidente la relación entre la Unidad de Marsella y las propuestas para los superbloques. Este modelo de la UH ubicado en un medio urbano donde se combinarían anonimato con relaciones sociales controladas, se caracteriza por su autonomía y autosuficiencia, y significaba para Le Corbusier la oportunidad de evitar el desarrollo de los suburbios pero, al mismo tiempo, el restablecer la conexión directa e inmediata del hombre con la naturaleza gracias a las plantas bajas libres y a los parques alrededor de las nuevas viviendas<sup>223</sup>.

El que la propuesta de UH funcione en el sentido de rescatar la relación del hombre con el paisaje natural, depende de la posibilidad de dejar esas áreas libres a nivel de planta

<sup>223</sup> Le Corbusier *La Ville Radieuse...*; Benévolo, L. *ob. cit.*, pp. 573-575

baja de los edificios y su entorno inmediato. Ante la dificultad de realizar este ideal de manera estricta, los arquitectos del TABO introducen rasgos específicos en las urbanizaciones de superbloques con el fin de acercar la arquitectura a la naturaleza.

Como ejemplo de esa visión que pretendía cumplir con los preceptos del modelo a pesar de las dificultades para una implementación completa del ideario corbusierano, los arquitectos del TABO alegaron que en Cerro Grande el uso del superbloque ofrecía la ventaja de dejar el 90% del área disponible para zona verde, mientras en la UR El Paraíso, el terreno “*tenía una frondosa vegetación que fue respetada por los arquitectos, quienes la utilizaron integralmente para proporcionar a los habitantes de la Unidad los espacios verdes necesarios, vista, y como fondo contrastante con los volúmenes arquitectónicos*”<sup>224</sup>.

El uso de una edificación como la multifamiliar de alta densidad y gran altura, donde se repiten modelos de apartamentos, genera una imagen monótona ligada a la masificación. Frente a este impacto, los profesionales del TABO interesados en “*la supervivencia de la consideración artística de la arquitectura*”<sup>225</sup>, recurren a estrategias destinadas a mitigar la invariabilidad derivada de esa iteración, tal como el empleo del color en las fachadas de los superbloques.

Las paredes internas de algunas loggias de la UH de Marsella fueron coloreadas de manera alternada por Le Corbusier, pero en los proyectos de los superbloques caraqueños se habían eliminado esos espacios; así, no era esta una vía apropiada para suavizar la dureza de su imagen edificada.

---

<sup>224</sup> Unidad de Habitación Cerro Grande, Unidad Residencial El Paraíso. *Integral*, 7, 1957

<sup>225</sup> Arellano, A. (2000). *Arquitectura y urbanismo modernos en Venezuela y en el Táchira 1930-2000. Una herramienta educativa para Historia de la Arquitectura Venezolana y TachireNSE*. San Cristóbal: Universidad Nacional Experimental del Táchira, p. 310



En el Taller se asiste a la contradictoria postura de proyectar edificaciones con rasgos determinados, y a la vez, el pretender “*disimular*” características propias de esa producción edificatoria recurriendo a las artes. Por eso se aplica la policromía en las fachadas de los edificios altos en Cerro Grande, Diego de Losada, El Paraíso, en éste último conjunto el autor de la policromía es el pintor Alejandro Otero; con esto se sienta un precedente que tendría continuidad en las siguientes urbanizaciones de superbloques.

La innovación que implica el uso del color en los superbloques revela que entre los arquitectos del TABO se “*buscaba ‘alegrar’ la homogénea masa edilicia al “gusto” de los artistas y [con ello] hallaban un escape para la sufrida condición, puramente técnica, a que los sometían las exigencias de la producción masiva*”<sup>226</sup>.

La no total aceptación del modelo del superbloque por parte de los arquitectos del TABO en el sentido de verlo sólo como un elemento edilicio y no como una propuesta de transformación urbana, no impide su uso en distintos conjuntos, e inclusive, en la densificación de algunos de los proyectos de los primeros años, desvirtuándose las formulaciones originales. Un ejemplo de este tipo de intervención ocurre en la UV Páez, inicialmente de carácter unifamiliar y luego en 1955 mezclada con superbloques.

Las obras del Plan Nacional de 1951 para flamantes conjuntos residenciales, ampliaciones o densificaciones de urbanizaciones preexistentes, comienzan a partir de 1951 en 29 sitios localizados en 16 urbes distintas. Entre ellas se cuentan ciudades no incluidas originalmente en el Plan como El Tocuyo, San Carlos, Cumaná y Puerto Cabello, ignorándose a Carúpano que ni en esta etapa ni en otras recibe alguna intervención del BO.

---

<sup>226</sup> López, M. Gestión Urbanística.... En *Urbana...*, pp. 116-117

Viviendas y urbanizaciones construidas por la empresa privada no alcanzan a cubrir las necesidades de alojamiento, a pesar de que las previsiones de 1951 se cumplan. A fines de 1953 una nueva orientación de las políticas gubernamentales de vivienda otorgaría mayor interés, esfuerzos y recursos al problema de los cerros en el Área Metropolitana de Caracas, convirtiéndose el Plan Nacional en un programa ordinario de relativa subsistencia, despojado de la importancia de sus inicios.

#### **IV.4. Urbanizaciones y ciudad**

Entre 1951 y 1953 en el TABO se diseñan 15 urbanizaciones nuevas enmarcadas en el Plan Nacional de Vivienda, en función de su cumplimiento se hacen proyectos para terrenos propiedad del BO gracias al Banco de Tierras existente desde 1946, así como para solares obtenidos por donación de entes municipales o por compra, entendiéndose que ésta estaba sujeta a las condiciones del mercado del suelo urbano.

Las características del mercado inmobiliario en cuanto a disponibilidad de terrenos, particularidades topográficas, de accesibilidad y conexión a redes de servicios públicos repercuten en los costos de los solares. Esto lleva a que, eventualmente, el BO adquiera parcelas en sitios alejados del centro urbano, con problemas viales o cercanos a barrios de ranchos o cementerios, aspectos que pesan en las futuras urbanizaciones diseñadas en el TABO, aunque la intención fuera que ellas se incorporaran paulatinamente a la ciudad:

El Banco Obrero al concentrar las nuevas viviendas obreras en urbanizaciones, desarrolla en forma técnica el crecimiento de la ciudad. Agua, cloacas, luz, jardines, parques infantiles, todos los factores que concurren para forjar un medio propicio donde los hijos del obrero venezolano encuentren un mundo mejor al que tienen justo derecho.<sup>227</sup>

---

<sup>227</sup> Banco Obrero. *La Batalla Contra el Rancho...*

Las palabras anteriores no significan que los arquitectos del Taller propongan un esquema global e integrado para la ubicación de urbanizaciones en las ciudades indicadas en el Plan Nacional de la Vivienda. En realidad, carecen de competencia institucional para actuar fuera del campo estrictamente proyectual relativo a urbanizaciones y viviendas, de allí su escasa ingerencia por ejemplo, en cuanto a distribución de los conjuntos en las urbes o escogencia de terrenos, lo cual influiría en la vinculación entre los grupos residenciales planteados y sus entornos urbanos.

Un gran número de esos proyectos de urbanizaciones omiten indicaciones acerca de las circunstancias urbanas preexistentes, como lo revelan los planos de conjunto donde sólo aparecen viviendas y equipamiento -edificaciones de servicio o vialidad interna-, sin ofrecer información respecto al contexto inmediato donde se desarrollan, menos aún, su situación en la ciudad.

El enfoque aislado de los arquitectos del Taller quienes usualmente sólo consideran los linderos del solar que les ha sido asignado, es observable en la inserción de esos 15 desarrollos en entornos determinados de 10 ciudades distintas. Elementos como su ubicación respecto al centro histórico o el del sector inmediato, el trazado del conjunto residencial en relación con el trazado urbano, la topografía, accesibilidad y presencia de servicios de redes muestran las dificultades para establecer vínculos con la ciudad existente.

Las urbanizaciones para el interior del país presentan disímiles condiciones: en Nirgua, la UC se halla sólo a 1 Km. de la plaza Bolívar pero La Granja en San Felipe, Los Médanos en Coro, Chuparín en Puerto la Cruz, se encuentran en bordes urbanos limítrofes. En otros casos se insertan en zonas poco pobladas o muy alejadas del centro histórico de la urbe como Vista Hermosa en Ciudad Bolívar y Portuaria en Maracaibo, mientras la UC de Puerto Cabello se halla emplazada entre un cementerio y un polvorín militar.

La mayoría de los conjuntos que se diseñan en el TABO cuenta con escasas conexiones viales que faciliten el acceso a las mismas, y presentan trazados urbanísticos que rompen con el de su entorno inmediato, generalmente por el uso de la macromanzana en contextos donde predominan la cuadrícula y la relación directa vivienda-calle.

En una zona residencial ya desarrollada en cuadrícula a 3.5 Km. aproximadamente al Sureste del centro histórico de la ciudad, se ubica la urbanización Vista Hermosa que cuenta con 2 vías de acceso para su trazado en macromanzanas, las cuales limitan por el Norte con la cárcel nacional del mismo nombre. Sus rasgos urbanísticos que chocan con el entorno inmediato más la lejanía de la urbe, manifiestan ese dejar de lado la vinculación conjuntos TABO-ciudad (Figuras 69-70).



Fig. 69. Croquis Ciudad Bolívar. (1960)

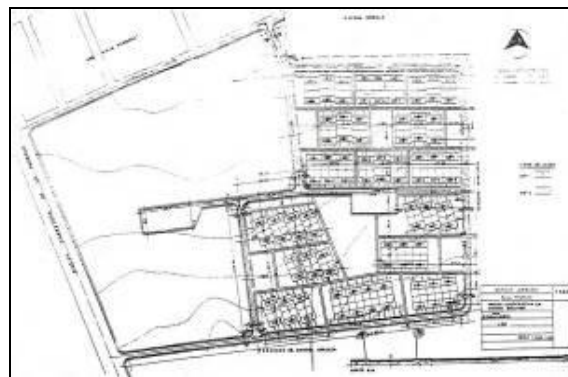
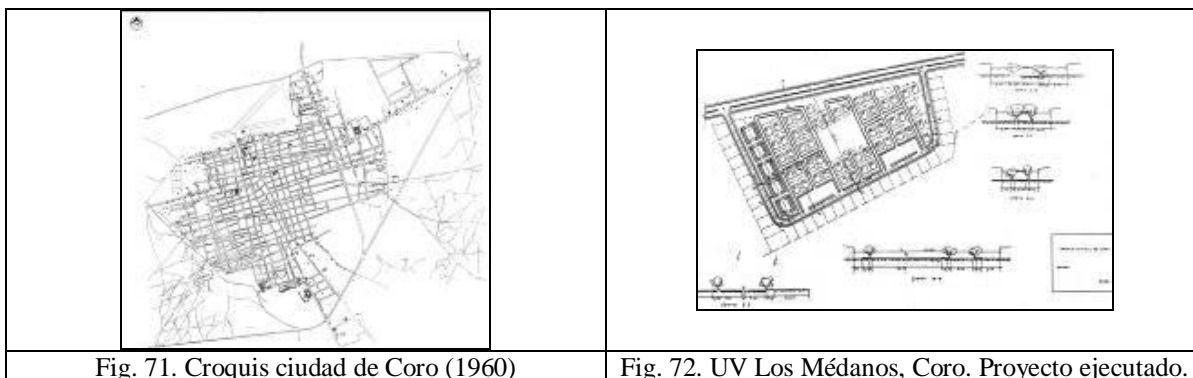


Fig. 70. UV Vista Hermosa, Ciudad Bolívar (1952-1953). Plano de Conjunto. I Etapa.

La situación de la única macromanzana que se ejecuta del ambicioso proyecto para Coro, ubicado en el borde Suroeste de la ciudad, a unos 3 Km. de la plaza Bolívar, ejemplifica las dificultades para conseguir terrenos apropiados para vivienda pública. Los proyectos para las UV de San Felipe y Puerto La Cruz, donde se incorporan inusuales fotografías aéreas de su situación respecto a la urbe, muestran la ruptura con el tejido

urbano preexistente, la relación vehicular limitada a una vía y la gran distancia al centro de la ciudad (Figuras 71-72).



Los problemas que condicionan los proyectos residenciales del TABO para ciudades del interior, se hallan con mayor intensidad en las propuestas para Caracas: consecución de terrenos libres, costos, características topográficas, redes de servicios y de comunicación intraurbana. Esto determina que las decisiones se orienten hacia el uso de aquellos terrenos pertenecientes al BO, la solicitud de donaciones a los entes municipales y la compra de algunos lotes de superficies menores en ciertos puntos de la ciudad.

Desde los años 20 el BO interviene activamente en Catia situada en el extremo Oeste de la ciudad, en donde a principios del siglo XX se habían residenciado grupos de escasos recursos económicos en terrenos apartados del casco histórico, de bajo costo y accidentado relieve. En Catia, con accesos desde la carretera Caracas-La Guaira y las avenidas Sucre y Morán, el BO dispone de grandes extensiones de terrenos adquiridos en 1946, allí se proyecta la Reurbanización de Ciudad Tablitas.

El diseño de urbanizaciones en áreas de difícil topografía debía considerar cotas de ubicación de viviendas y servicios, importante en aquellas ubicadas en las faldas del cerro El Ávila como Pedro Camejo en Sarría y Diego de Losada en Los Mecedores unida con el centro de la ciudad por la avenida Norte-Sur 6 (Baralt); en similares condiciones, se

hallaban hacia el Suroeste, El Paraíso y Pinar Alto, en empinadas terrazas pero con acceso cercano a la avenida Páez.

Los profesionales del Taller no toman en cuenta el tejido urbano preexistente para diseñar los conjuntos residenciales, de allí las macromananzas en medio de trazados cuadriculares, las terrazas mediante cortes topográficos o la inserción de edificaciones de gran altura en medio de zonas de baja densidad. La mayoría de los terrenos presentan rasgos que dificultan una relación adecuada con la urbe, por eso en las propuestas se omite el entorno previo, tal vez pretendiendo restablecer el orden en el caos urbano mediante esos elementos lógicos, islas racionales en las que terminan convirtiéndose los proyectos TABO.

A mediados de los años 50 se inicia la elaboración de planes urbanos en Venezuela promovidos por el nivel ejecutivo nacional. Hasta ese momento el crecimiento urbano se produjo sin un control bien definido por parte de las municipalidades del país, a las cuales correspondía esa gestión; sólo el Plan hecho por Maurice Rotival para Caracas en 1938, representó un intento de intervenir en el desarrollo de la ciudad, aunque tal propuesta contemplara apenas un sector de la urbe y no su totalidad.

La experiencia de planificación de Rotival con el Plano Regulador para Caracas, fue continuada por la Comisión Nacional de Urbanismo creada en 1946 como ente adscrito al MOP. En los planes urbanos realizados en esta etapa, las dimensiones de la ciudad en lo tocante a población, servicios y actividades de producción, más que como proyecciones de futuro fueron planteadas en términos normativos<sup>228</sup>.

En la CNU se tomaron como referentes otras realidades urbanas junto con las características de la geografía específica de cada ciudad para la elaboración de los Planos

---

<sup>228</sup> Negrón, M. (1998). Prólogo. Andante caballero y el más valiente y el más discreto que tiene el mundo. En *Homenaje a Leopoldo Martínez Olavarría. Políticas Urbanas y Habitacionales*. Caracas: ALEMO, CENDES, pp. 7-16

Reguladores (PR). Posteriormente, se procedía a establecer densidades, asignaciones de usos y flujos compatibles con la calidad de vida a la cual se aspiraba, considerando la capacidad de soporte de los ámbitos geográficos.

Esos planes de ordenamiento se insertan en el esfuerzo de transformación de la Venezuela agraria-rural hacia la urbana-moderna, propio del siglo XX. En ello contribuyen tanto la migración desde el campo como el impulso urbanizador del Estado, mediante políticas que favorecen a los sectores comerciales, importadores, de servicios y de la construcción, en este último la acción se centra en la infraestructura física y en la producción de viviendas públicas<sup>229</sup>.

Durante los años 50 se formulan 15 Planos Reguladores y de Zonificación para distintas ciudades: Puerto La Cruz y Cumaná tienen su Plano desde 1950, en 1951 se presentan los de Caracas, Barquisimeto y Maracaibo, los de Juan Griego/Altagracia/Pedregal, Ciudad Bolívar y San Cristóbal son de 1952, los de Los Teques y Valencia de 1953, el del Litoral del Distrito Federal de 1954, al año siguiente los de Maracay, Puerto Cabello y Puerto Ayacucho, y el de Maturín de 1957<sup>230</sup>.

La presentación de los PR incluye un diagnóstico de la urbe en estudio, sus funciones en el marco regional y los elementos que la conforman, además de los problemas presentes, aunque *“en los planes desaparecen y en muchos casos se cambia el uso existente, en especial en las áreas residenciales donde se asienta la población pobre”*<sup>231</sup>. Las propuestas son de delimitación urbana, segregación de usos, centralización de comercios y servicios, trazado de obras viales y aumento de densidad de población.

---

<sup>229</sup> Vila, E. (1990). *La Planificación Urbana en Venezuela. Una reflexión sobre el papel cumplido*. Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asociado. Caracas: UCV, FAU, (mimeo), pp. 68-71

<sup>230</sup> Martín Frechilla, J. J. *Planes, Planos...*, p. 377

<sup>231</sup> Vila, E. *ob. cit.*, p. 83

Varias de las ciudades que dispusieron de PR fueron consideradas en los planes de vivienda del BO. Según los arquitectos del Taller, previo a la adquisición de terrenos “se solicitaron y obtuvieron de la Comisión Nacional de Urbanismo croquis adelantados de los futuros Planos Reguladores correspondientes a las ciudades de Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, San Cristóbal y Maracay”<sup>232</sup>.

El que en el TABO se manejaran informaciones previas acerca de los PR, hace suponer la consideración de sus lineamientos en la ubicación de los proyectos a desarrollar. Esto se observa en las propuestas para las ciudades del interior del país, sin embargo, otro caso ocurre en Caracas, donde no en todos los proyectos hay un cumplimiento estricto de lo pautado por la CNU respecto a densidades y usos establecidos.

En Ciudad Bolívar el PR de 1952 no contempla el área donde se ubicaría la UV Vista Hermosa, a pesar de que en ese sector al Suroeste del aeropuerto, ya existían la urbanización privada Vista Hermosa y la cárcel<sup>233</sup>. Otro tanto ocurre en Maracaibo, donde el PR no incluye el área donde se ubica la Urb. Portuaria; al no considerarse estas zonas en el Plano no hay tampoco densidades o usos normativos a los cuales pudieran referirse en las proposiciones del TABO, pero ello es índice de la condición periférica de esos terrenos al igual que del poco alcance en cuanto a la extensión del estudio por la CNU.

El análisis de los proyectos del TABO ubicados en Caracas revela una situación diferente respecto a las urbes de provincia. La CNU reconoce como problemas en la capital su extensión, circulación y tránsito, incremento de población así como aumento de densidad en el Oeste y el Centro, 34.000 ranchos censados, desorganización del uso comercial, la

---

<sup>232</sup> Banco Obrero. *La Vivienda Popular...*

<sup>233</sup> En el caso de Ciudad Bolívar, los distintos planos de Uso y Valor Actual de la Tierra, Población, Vialidad, Tránsito, Servicios Públicos, Usos Propuestos, no alcanzan la zona al Suroeste, donde se ubica el Aeropuerto. Venezuela. MOP. CNU. (1952). *Plano Regulador de Ciudad Bolívar*. Caracas: MOP, CNU



localización industrial, falta de espacios de recreación más la dispersión de la Administración Pública<sup>234</sup>.

En el estudio para el PR de Caracas se reconoce que en la ciudad existía gran número de ranchos “*en quebradas, cerros e islotes insalubres o indeseables*”<sup>235</sup>, representados en el Plano *Uso Actual de la Tierra-1950* donde se recoge la ubicación de los barrios de ranchos concentrados esencialmente en el Oeste de Caracas, con extensiones menores en el Sur, Suroeste y Norte. A pesar de que se reconoce la presencia de los ranchos éstos no son incorporados como áreas residenciales en el PR, pues en el Plano *Usos Propuestos de la Tierra julio-1951*, a estas superficies ya ocupadas por esas viviendas se asignan usos como Áreas Verdes –quebradas, parques- o Reserva Forestal, y son escasas aquellas destinadas a vivienda de baja o alta densidad<sup>236</sup>.

La revisión de los usos propuestos en el PR de Caracas, respecto a lo programado en el TABO para vivienda pública en el Plan Nacional de 1951, indica que de las 6 urbanizaciones diseñadas para la capital, únicamente en 3 de ellas se ajustan a lo establecido por la CNU (Cuadro N° 17).

Cuadro N° 17 Proyectos TABO y Usos Propuestos en PR Caracas 1951		
Proyectos TABO	Características proyecto	Usos Propuestos en PR
1. <b>P. Camejo</b> , Sarría	Viv. alta dens., baja altura	Vivienda alta y baja densidad.
2. Cdad. Tablitas, Catia	Viv. alta dens., baja altura	Vivienda alta densidad/Parques
3. <b>Cerro Grande</b> , El Valle	Viv. alta dens., gran altura	Vivienda alta densidad
4. El Paraíso	Viv. alta dens., gran altura	Vivienda baja densidad
5. Diego de Losada	Viv. alta dens., gran altura	Vivienda baja densidad
6. <b>Pinar Alto</b> , El Paraíso	Viv. baja dens., baja altura	Vivienda alta densidad

\*Sólo las urbanizaciones resaltadas en negritas, cumplen con lo establecido en el PR

<sup>234</sup> Venezuela. MOP. CNU. (1951). *Estudio Preliminar. Plano Regulador de Caracas*. Caracas: MOP, CNU

<sup>235</sup> *Idem*

<sup>236</sup> Planos citados en *Idem*

Entre las proposiciones del TABO y el PR de 1951 existen divergencias, a pesar de que en el Taller se disponía de sus datos esenciales como lo señalan los propios profesionales, teóricamente para no chocar con las prescripciones de la CNU. Así, las normas que una dependencia gubernamental como la CNU establece en un PR son transgredidas por otra entidad oficial como el BO, pues 3 de los 6 proyectos que para el Plan Nacional para Caracas formula el Taller de Arquitectura, no cumplen con la densidad o la altura indicada o no toman en cuenta el uso propuesto.

El incumplimiento del PR en Caracas por parte del BO, probablemente se debe a la falta de terrenos urbanos libres, así como su alto costo, lo cual lleva a “invadir” desde el ámbito estatal los programas de vivienda del BO, áreas destinadas a usos residenciales de baja densidad, amparados en el interés de las autoridades nacionales en esos programas.

La actitud de los arquitectos del TABO revela que hay un acercamiento restringido y puntual respecto a la ciudad, limitándose a intentar resolver cada vez el problema individual, sin criterios homogéneos, al desconocerse la realidad física de la urbe existente sobre la cual el planificador asume que no tiene incidencia, y quizás, tampoco interés.

Ruptura o rechazo de la ciudad real en donde se pretende imponer un modelo de orden conceptualizado en el TABO es lo que manifiestan sus proyectos, caracterizados por la visión centrada únicamente en los objetos arquitectónicos particulares, independientemente de su vínculo con la urbe. Sin embargo, también puede considerarse esta postura como expresión de crítica de un trabajo intelectual que ha sido reducido a satisfacer determinadas exigencias gubernamentales, sin posibilidades de hacer planes de mayor alcance para el desarrollo de vivienda pública a escala urbana o regional.

#### **IV.5. Los resultados del Plan de 1951**

Del Plan Nacional elaborado en el TABO derivaron varios productos: los proyectos de viviendas y conjuntos residenciales, las obras construidas en base a esas propuestas así como las exposiciones y publicaciones destinadas a difundir sus trabajos. Todos estos elementos fueron empleados como instrumentos propagandísticos a favor del régimen militar, el cual se presentaba como promotor y responsable de los resultados obtenidos.

Los 14 proyectos para la ampliación o densificación de urbanizaciones existentes y los 15 para nuevas agrupaciones residenciales, más los 28 modelos de vivienda unifamiliar y los 10 modelos de bloques multifamiliares constituyen parte de la producción del TABO enmarcada en el Plan de Vivienda (1951-1955).

Otras propuestas son para edificaciones destinadas a servicios comunales, las cuales dan cuenta de la continuidad técnico-administrativa entre la Sala Técnica de 1946 y el TABO de 1951, pues ellos se destinan a completar urbanizaciones construidas entre 1949-1950, o bien se incluyen en los planteamientos de los conjuntos a construir.

Para la UV Coche inaugurada el 24 de noviembre de 1950, con el nombre de Carlos Delgado Chalbaud en homenaje al asesinado Presidente de la Junta Militar, los arquitectos Carlos R. Villanueva y Carlos Celis se encargan en 1952 del proyecto para el centro comercial, incluido en el planteamiento original pero no desarrollado.

En un solar alargado se ubica una edificación donde una serie de locales comerciales se emplazan longitudinalmente entre el supermercado en un extremo y el conjunto de teatro-fuente de soda-restaurant en el otro, existiendo un ala perpendicular a aquella, también dedicada a comercios, más tres zonas de estacionamientos, el centro

comercial se inaugura en noviembre de 1953 completando los servicios de la Unidad<sup>237</sup> (Figuras 73-74).

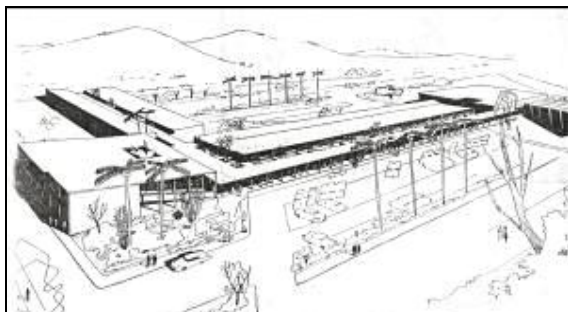


Fig. 73. Proyecto centro comercial UV C. Delgado Chalbaud Caracas, (1952).

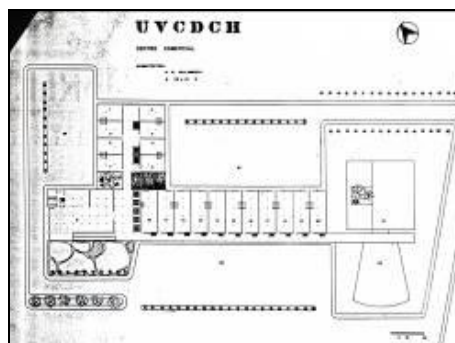


Fig. 74. Planta CC UV Delgado Chalbaud.

La política del BO de densificar o completar los servicios de urbanizaciones ya existentes ofrece al TABO la oportunidad de ocuparse de la UV Generalísimo Francisco de Miranda, diseñada y construida en 1949 al Sur de Propatria, en cuyo proyecto inicial se destina un área para la casa-club ubicada en el nivel más elevado del conjunto, propuesta que no se realiza en el momento. La característica de Villanueva como guía permite el desempeño profesional de quienes conforman el Taller aunque no tuvieran el título universitario; así en 1952 el entonces estudiante de arquitectura, Antonio Ruiz Madriz, diseña la casa-club que sería el centro de las actividades culturales y sociales de Casalta.

En el planteamiento para la casa-club, Ruiz Madriz estructura una edificación de dos niveles conteniendo en planta baja las áreas de juego, comedor, bar y restaurante, en tanto en la planta superior, un amplio espacio libre se dedica a proyecciones, música, conferencias. Con acceso peatonal desde las dos vías perimetrales a los bloques de vivienda y una sola entrada vehicular, en el terreno donde se emplaza el edificio se incluyen dos

<sup>237</sup> Banco Obrero. *Banco Obrero. Unidad Vecinal Coronel...*; AHM. Serie E Caja 59: 4. *Obras puestas al servicio durante el primer año de Gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez e Inauguraciones que se efectuarán en el lapso comprendido entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre de 1953* (mimeo)

piscinas, áreas de juego, canchas de básquet y voleibol, todo enmarcado en un estudio paisajístico de parques, jardines y arborización<sup>238</sup> (Figura 75).

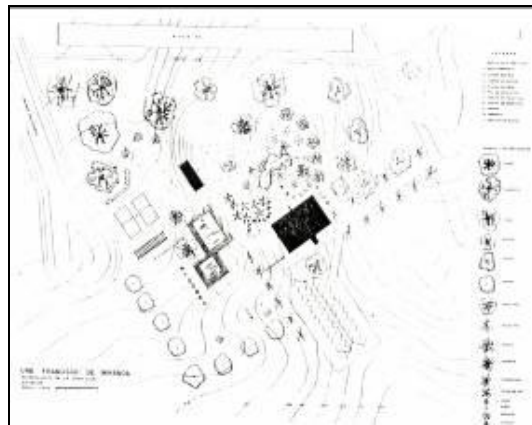


Fig. 75. Anteproyecto Casa-club Urb. Francisco de Miranda, Caracas, (1952).

Entre los servicios comunales que se diseñan para esas urbanizaciones del Plan Nacional de 1951 se contemplan edificios para kinder, centros comerciales y escuelas, expuestos como prototipos para diferentes conjuntos residenciales, aunque esta idea queda en la mayoría de los casos sólo en intención genérica y no se concrete en obras construidas.

La primera UV de las proyectadas en el Plan Nacional de la Vivienda dotada de un kinder fue Pedro Camejo, iniciada en 1951. Esta edificación fue diseñada por G. Bermúdez, organizando en una sencilla planta cuadrada áreas destinadas a secretaría-dirección, sanitarios-ducha y cocina-depósito, dejando la mayor superficie libre sin tabiques internos para actividades que se describen como “*comer siestar jugar*”<sup>239</sup>. Este modelo de kinder se construyó en P. Camejo en Caracas y se propuso en diversas UV como Chuparín en Puerto La Cruz, Gil Fortoul en Barquisimeto, La Granja en San Felipe (Figura 76).

<sup>238</sup> Acerca de la casa-club para Casalta ver Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*; Banco Obrero. *Banco Obrero. Unidad Vecinal Coronel...*; Banco Obrero. *La Vivienda Popular...*,

<sup>239</sup> Banco Obrero. (1952). Banco Obrero. *Unidad Vecinal en Puerto La Cruz T.A.B.O. Arquitecto: Eduardo Sosa Rodríguez*. Caracas: Banco Obrero (folleto)



Fig. 76. Planta kindergarten

El concepto de UV ampliamente aplicado en los proyectos para el Plan de 1951, implica la previsión de servicios colectivos, en ese contexto, Eduardo Sosa Rodríguez propone un centro comercial de un solo nivel, integrado por dos alas rectangulares y perpendiculares entre sí relacionadas por un techado intermedio: un ala destinada a mercado y fuente de soda, la otra para 6 locales comerciales cuyo frente da hacia un corredor techado que se une con el que rodea los otros espacios<sup>240</sup>.

Este modelo de edificio comercial se indica para Chuparín en Puerto La Cruz, Gil Fortoul en Barquisimeto, La Granja en San Felipe, Ampliación Urdaneta de Caracas; no obstante, las discrepancias que existen al interior del Taller se reflejan en que un modelo simple y repetible como éste no se usa de manera extensa, hallándose en años posteriores diseños expresamente creados para distintas UV como en La Barraca en Maracay, Ciudad Tablitas en Caracas, Zapara y Ampliación Urdaneta de Maracaibo.

Los arquitectos Eduardo Sosa y Carlos Brando proponen una edificación para escuela primaria con planta tipo “peine” en donde, a lo largo de un pasillo abierto se articulan alas perpendiculares formadas por tres grupos de aulas separadas entre sí por áreas verdes, con los sanitarios en un extremo. Otra parte del conjunto contiene oficinas

---

<sup>240</sup> *Idem*

administrativas y de dirección, además de comedor-aula magna, servicios-pantry, cocina, depósitos, vestuarios<sup>241</sup>; se incluye este modelo en Chuparín de Puerto La Cruz y en La Granja de San Felipe (Figura 77).

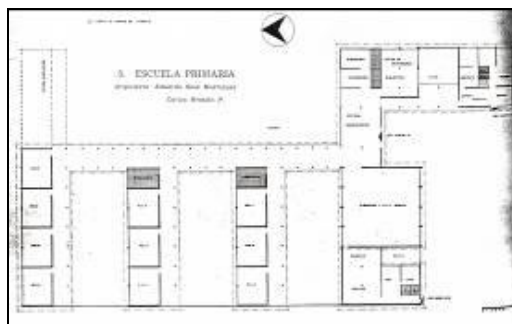


Fig. 77. Planta escuela primaria

Las propuestas arquitectónicas para los servicios comunales son para complementar urbanizaciones BO preexistentes, o forman parte de los proyectos de nuevos conjuntos residenciales previstos para enjugar el déficit nacional. La distancia entre demanda-oferta habitacional a pesar de la ejecución del Plan de 1951, se manifiesta en los variados ofrecimientos lanzados desde el propio BO a principios de 1952. Ya fuera construir 1.500 unidades durante el año en 5 ciudades de provincia, hasta el inicio de 1.100 viviendas para Valera, Coro y Valencia, o la inmediata ejecución del plan de vivienda en Oriente<sup>242</sup>, las noticias revelan la persistencia de la escasez de alojamientos y la poca incidencia del Plan para su resolución.

El Director-Gerente del BO, Julio Bacalao Lara, informaba que cumplido el primer año del Plan Nacional de la Vivienda, aquel había respondido al planeamiento administrativo que en escala nacional realizaba la Junta de Gobierno. La concesión de un

---

<sup>241</sup> *Idem*

<sup>242</sup> Se Construirán Este Año en 5 Ciudades de Provincia 1.5000 Viviendas Según Nuevo Modelo de Casa Tropical. (1952, enero 31). *El Nacional*; Mas de Mil Cien Viviendas en Valera, Coro y Valencia. (1952, febrero 29). *El Nacional*; La Ejecución del Plan de Vivienda Comenzará de Inmediato en Oriente. (1952, marzo 16). *El Nacional*

financiamiento extraordinario permitió que se construyeran 3.000 viviendas con 40 millones de bolívares y se adjudicaran 2.594, hallándose en ejecución 300 viviendas en Caracas y 362 en el interior del país, en tanto, se gestionaba la construcción de otras 869 en siete ciudades de provincia.

La consideración del déficit residencial como una de las más importantes preocupaciones públicas, permite a Bacalao Lara afirmar que el Banco está dispuesto a “*acelerar al maximum los proyectos para dar al traste con el problema de la habitación en el curso de los tres próximos años*”<sup>243</sup>. El Director declara que el Plan BO responde a los lineamientos administrativos de la Junta de Gobierno, sugiriendo que las propuestas del ente estaban dirigidas desde el Ejecutivo Nacional y formaban parte de una política general de planificación cuyos objetivos serían solucionar los más ingentes problemas del país, entre ellos el de la vivienda.

Como ya se dijo, la tendencia existente en el BO desde sus comienzos, en el sentido de privilegiar la ubicación de obras en Caracas se continuó con el Plan de 1951, sin embargo, sus condiciones residenciales no cambiaron de manera <sup>substancial</sup><sup>244</sup>. Ya existían grandes zonas de ranchos en la capital antes de 1950, las cuales se incrementaron a pesar de la acción del BO, y durante 1952 son constantes los llamados de alerta por parte de las autoridades, en un intento de controlar los desarrollos de vivienda informal.

Un vocero de la Gobernación del Distrito Federal (GDF), aseguraba que en el transcurso de 18 meses se habían eliminado 4.000 ranchos en los cerros de Caracas, por lo cual, en menos de 4 años se habrían suprimido totalmente. Acerca de este tema, el Director

---

<sup>243</sup> En 3 años El Banco Obrero Piensa Acabar Con el Problema de la Vivienda. (1952, junio 17). *El Nacional*

<sup>244</sup> La distancia entre demanda y oferta queda ilustrada en este título: Hay más de 3.500 solicitudes Para 168 Apartamentos en Sarría Otros 720 Construirá Allí mismo el Banco Obrero. (1952, julio 5). *El Nacional*



del BO declaraba que para reemplazar por viviendas los 30.000 ranchos de los cerros de la capital, habría que gastar 300 millones de bolívares para construir bloques de 3 y 4 pisos en los terrenos de propiedad municipal y nacional que ocupaban<sup>245</sup>.

El Presidente del Concejo Municipal del Distrito Federal (CMDF), José Minos Santi, estimaba que para resolver el problema de vivienda en los cerros caraqueños se requerían 400 millones de bolívares, tomando en cuenta las necesidades de aguas y cloacas para las barriadas populares<sup>246</sup>. En este planteamiento, Minos Santi expresaba que la situación habitacional no se resolvería únicamente con la dotación de vivienda, sino que eran imprescindibles los servicios básicos para su funcionamiento.

Un convenio entre la GDF y el BO para enfrentar el problema de los 30.000 ranchos en los cerros de Caracas establecería que la primera cedería terrenos, ejecutaría obras de urbanismo y de ornato, en tanto al Banco le correspondía construir viviendas. Según sus voceros, esta política colaboracionista entre Municipalidades y BO –también con las del interior-, haría posible una ampliación en las previsiones del Plan Nacional de 1951, así como acelerar las obras correspondientes<sup>247</sup>; con ello se echaban las bases de un futuro trabajo conjunto en el cual participarían el BO y la GDF desde fines de 1953.

Las 3.000 unidades construidas en diferentes urbes del país durante 1951 con el Plan Nacional, en contraste con las cifras presentadas por Bacalao Lara sobre las carencias en Caracas mostraban la brecha entre requerimientos y oferta. Igualmente, los cientos de millones de bolívares requeridos para inversiones en vivienda sólo en la capital nacional

---

<sup>245</sup> Eliminados 4.000 Ranchos en los Cerros de Caracas. (1952, mayo 6). *El Nacional*; Los Cerros de Caracas Habría que Gastar 300 Millones Para Reemplazar 30 Mil Ranchos por Viviendas. (1952, septiembre 5). *El Nacional*

<sup>246</sup> Se Necesitan 400 Millones para Resolver El Problema de los Cerros de Caracas. (1952, septiembre 20). *El Nacional*

<sup>247</sup> Actuarán de Acuerdo Las Municipalidad Y el Banco Obrero Para hacer Frente al Problema De los Ranchos. (1952, octubre 18). *El Nacional*

según el Director del BO y el Presidente del CMDF, no resistían comparaciones con el “*financiamiento extraordinario*” que recibiera el BO para comenzar el Plan de 1951.

A la declaración del Director del BO sobre el monto requerido para la reubicación del 30% de la población metropolitana que habitaba en cerros y quebradas, alude D. Maza Zavala al señalar que se “*ha estimado en 300 millones de bolívares la cantidad necesaria para reubicar favorablemente a la población de los cerros. La Avenida Bolívar parece costar más, y allí nadie vive*”<sup>248</sup>.

Así, enjuicia criterios estatales sobre gasto público cuando se privilegia la construcción de una obra vial en pleno centro de Caracas a pesar de su alto costo, al mismo tiempo que no parecía haber disposición oficial para invertir en viviendas para los pobladores de cerros y quebradas.

Las carencias financieras del BO se vinculan entre otros factores, con la particular distribución de recursos del Estado, de allí que sería poco probable un aporte significativo para construir vivienda pública. Al revisar las inversiones hechas por el ente se observa que a pesar del incremento notable desde 1928, cuando se construyen 605 casas con poco más de Bs. 5 millones hasta las 1.674 viviendas de 1952 con Bs. 30.349.800, este último monto apenas alcanza un 10 % de lo estimado por el Director-Gerente del BO como lo necesario para atender a la población caraqueña sin recursos, esto sin tomar en cuenta al resto del país (Cuadro N° 18).

---

<sup>248</sup> Maza Zavala, D. F. (1953, enero 14). Temas al día. Los Cerros Habitados. *El Nacional*

Cuadro N° 18		
<b>Inversiones BO-N° de Viviendas construidas</b>		
Año	Monto invertido (miles de bolívares.)	N° Viviendas
1928	5.12,4	605
1937	3.847,5	265
1948	40.515,9	2.577
1950	122.253,0	3.907
1951	15.579,0	1.028
1952	30.349,8	1.674

Las acciones cumplidas con el Plan de 1951 y la respuesta que ofrece el Taller de Arquitectura constituyen importante hito en la planificación en el BO, no obstante, subsiste el problema del déficit habitacional que el gobierno había ofrecido eliminar. Sin considerar que las fallas no provienen del Plan Nacional ni de su ejecución, sino que se vinculan con factores más complejos como la pobreza generalizada y la imposibilidad oficial de resolver financieramente las necesidades existentes, el régimen militar da un vuelco a la política de vivienda lo que se manifiesta desde finales de 1953.

## V. Cerro Piloto: el Plan Extraordinario para Caracas (1953-1954)

Las carencias habitacionales, la escasez de suelo urbano y la presión gubernamental impulsan la masificación en el proceso de construcción de viviendas, para lo cual en la Sección de Proyectos, antes TABO, se diseñan superbloques para urbanizaciones que se construyen en varias zonas de Caracas durante 1954. En tanto, el Plan Nacional de 1951 pierde importancia y sus previsiones para las ciudades del interior dejan de ser atendidas.

La proposición de construir edificios altos de gran densidad para la vivienda pública en la Caracas de los años 50, se liga con un factor político predominante pues se pretende satisfacer la demanda habitacional existente a la vez que transformar el medio físico. Como respuesta a exigencias estatales, la Sección que sustituye al TABO elabora planes de vivienda que deben conciliarse con una situación real de escasez de terrenos para construcciones horizontales en la capital.

### V.1. La labor del BO y la demanda de viviendas en Caracas

Los cambios en la economía debidos a la actividad petrolera jugaron papel decisivo en el proceso de urbanización en Venezuela durante el siglo XX. Desde la localización de empleos directos e indirectos derivados de la industria petrolera, lo cual generó fuertes desplazamientos hacia los centros operativos, hasta ingresos fiscales que permitieron la ejecución de programas estatales para el desarrollo de infraestructura social básica<sup>249</sup>, diversos factores provocaron transformaciones en el patrón espacial de distribución de los asentamientos, destacando la preponderancia de unas regiones respecto a otras.

---

<sup>249</sup> Fossi, V. *ob. cit.*, p. 474

Las posibilidades económicas del Estado gracias a la renta petrolera permiten la ejecución de obras de saneamiento ambiental, edificaciones y vías de comunicación, cuya orientación y trazado confirman el predominio de la zona centro-norte-costera del país, con Caracas como foco principal. El que la capital nacional sea objeto de atención de los entes gubernamentales no es una novedad, sino que se corresponde con la importancia que históricamente se le otorga desde tiempos coloniales.

El Estado venezolano desde los años 30 distribuye los recursos petroleros constituyéndose en el principal agente de la configuración de las ciudades venezolanas, mediante sus decisiones políticas e inversiones urbanísticas y territoriales. En esa actuación estatal Caracas ocupa el primer lugar, prevaleciendo en una primera fase “*un esfuerzo más o menos sistemático por enfatizar su carácter de capital y eventualmente de metrópoli*”<sup>250</sup>, por lo cual, gran parte de las inversiones para obras públicas son absorbidas por la capital nacional, insertas en un proyecto de modernización cuyas raíces se hallan en el siglo XIX.

La primacía urbana de Caracas está determinada por las relaciones de poder del gobierno central respecto a las instancias político-administrativas subordinadas, pero también influye “*la orientación locacional de los niveles gerenciales de las empresas manufactureras más grandes*”<sup>251</sup>. En ello se considera el papel clave que juega el Estado en la conformación de un sistema urbano jerarquizado en las economías industrializadas tardíamente, al igual que la importancia del capital industrial y las empresas.

Las condiciones que brinda la capital nacional tales como oferta de trabajo en el campo público o privado, ser el primer mercado del país y sede de las transacciones comerciales y financieras de mayor importancia, además de las facilidades asistenciales,

---

<sup>250</sup> Negrón, M. El crecimiento metropolitano... En Imbesi, G y Vila, E. (Comp.). *ob. cit.*, p. 120

<sup>251</sup> Barrios, S. y otros (1985). Problemas urbanos y políticas urbanas en países exportadores de petróleo: el caso del Área Metropolitana de Caracas. En *Homenaje a Leopoldo Martínez...*, p. 56

educativas, recreacionales, constituyen fuente de atracción poblacional. Estos factores favorecen el movimiento migratorio desde el campo a la ciudad, evidenciando el paso de una economía agraria a una petrolera.

Las cifras de población recogidas en los Censos Nacionales muestran el crecimiento demográfico de Caracas y los efectos de una migración interna iniciada desde finales de los años 20, pero que se agudiza durante los años 40 y siguientes. Al compararse la población de las ciudades con más de 100.000 habitantes con la de la capital nacional, se comprueba su ubicación muy por encima de la del resto del país (Cuadro N° 19).

Cuadro N° 19 Población en Venezuela, Caracas y otras ciudades (1936, 1941, 1950)				
Año Censo	Población Total hab.	Población Caracas hab.	Población en ciudades de 100.000 hab. y más	Población en ciudades de 20.000 hab. y más
1936	3.364.000	163.000	360.000	641.000
1941	3.851.000	359.000	445.000	811.000
1950	5.035.000	700.000	955.000	1.586.000

En el caso de Caracas, desde 1926 la vivienda aparece como problema social generador de múltiples demandas y posibilidades de negocios inmobiliarios, aprovechadas por constructores privados quienes hacen desarrollos que incorporan al tejido urbano de cualquier manera, sin mayor interés por la provisión de servicios públicos, tipo de terrenos o permisos municipales<sup>252</sup>. Los primeros barrios y urbanizaciones privados están llenos de irregularidades e ilegalidades; paralelamente, los más pobres tendrían que conformarse con áreas aledañas a las quebradas y, cada vez más, con los cerros.

<sup>252</sup> Martín Frechilla, J. J. (1996). Vivienda popular e iniciativa municipal en Caracas, 1908-1958 (o como algunos pioneros no estaban equivocados). En *La Cuestión de los Barrios. Homenaje a Paul-Henry Chombert de Lawe*. (Comp. Bolívar, T. y Baldó, J.). Caracas: Monte Ávila Latinoamericana, Polar, UCV, p. 193

El flujo poblacional hacia Caracas, ciudad que no estaba preparada para recibirlo, genera una fuerte demanda habitacional que conlleva la proliferación de barrios de ranchos en cerros y quebradas. En 1949 en estas áreas se concentran 20.953 ranchos, situados en Catia, Antímano, La Vega, Petare, El Valle y el norte de la ciudad<sup>253</sup>.

La preocupación por el tema se expresa en la carta que el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Gobierno, envía al Gobernador del Distrito Federal (DF), Juan D. Celis Paredes entre 1948-1950. En ésta señala la necesidad inaplazable de trasladar a lugares más salubres y accesibles a quienes viven en los cerros, debido a la escasez de viviendas y al alto costo de suelos planos en Caracas<sup>254</sup>.

El Presidente Delgado Chalbaud reconoce que es difícil dotar de servicios públicos, esas colinas ocupadas por casas precarias y en malas condiciones sanitarias, lo cual afecta la salud de todos los caraqueños y “*aún el embellecimiento de la ciudad*”<sup>255</sup>, que requiere de áreas verdes y parques. En consecuencia, propone que el Gobernador del DF junto al Director del BO, contando con el apoyo del Gobierno Nacional, establezca un plan de construcciones para esas personas desplazadas de sus lugares de origen.

La visión gubernamental acerca de los daños derivados de la existencia de ranchos en Caracas no sólo se encuentra en el Presidente Delgado Chalbaud, también en sus sucesores Germán Suárez Flamerich (1950-1952) y Marcos Pérez Jiménez (1952-1958). Por su parte, el gobernador del DF, Guillermo Pacanins (1950-1958) critica la situación tal como los propios Directores-Gerentes del BO, conformando una matriz de opinión que

---

<sup>253</sup> Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano (OMPU). (1974). *Crecimiento histórico de los ranchos de Caracas. Lapsos 1949-1971*. Caracas: OMPU (folleto)

<sup>254</sup> Delgado Chalbaud acota la necesidad de conocer el número de residentes en esos sitios, el valor de las construcciones y del traslado a otros lugares, así como el monto de las indemnizaciones requeridas para ello. Carta de Carlos Delgado Chalbaud al Gobernador del Distrito Federal, J. D. Celis Paredes, en Lovera, A (Comp.). *ob. cit.*, p. 47

<sup>255</sup> *Idem*

fundamenta la idea de eliminar los ranchos y sustituirlos por viviendas idóneas, tarea que estaría a cargo del BO.

Los juicios morales que se manejan acerca del barrio de ranchos y los daños que ocasiona a la ciudad y a sus habitantes, se evidencian en algunas publicaciones del BO:

En el interior de los ranchos: hacinamiento, promiscuidad (...) en su gran mayoría los habitantes de Ciudad Tablitas fueron invadidos por la indiferencia, el ocio y esa sensación de vida frustrada que se desprendía lentamente del impulso creador y activo.<sup>256</sup>

La existencia de ranchos en Caracas justifica la iniciativa del Gobernador Pacanins, quien plantea a fines de 1950 el impedir nuevas construcciones en cerros y quebradas, trasladar a sus moradores hacia partes planas de la ciudad donde se edificarían viviendas con las condiciones higiénicas requeridas, todo esto con la colaboración del gobierno nacional a través del BO, solucionando así al decir de Pacanins, un problema social y la reforestación de esas áreas<sup>257</sup>.

La idea del Gobernador obtiene apoyo público pero también se señalan las dificultades para su aplicación, pues se entiende que la gente que se muda a los cerros lo hace porque no tiene otro lugar donde vivir. También se acota que esa población es la de mayor incremento en los últimos años y que su nivel económico es el más bajo de la ciudad, así el problema es de grandes proporciones cuya “*solución habrá de lograrse sólo con mucho tiempo, mucho trabajo y mucho dinero*”<sup>258</sup>.

En este sentido, los planteamientos oficiales parecen responder a las críticas que desde la prensa se hacen en artículos titulados “Anarquía Urbanística En los Barrios

---

<sup>256</sup> Banco Obrero. (1952). *Reurbanización de Ciudad Tablitas Un nuevo mundo para la clase trabajadora Banco Obrero Vanguardia de la vivienda venezolana*. Caracas: Banco Obrero (folleto)

<sup>257</sup> Nótese la similitud de estos planteamientos con los de C. Delgado Chalbaud en la carta citada supra 254. La Gobernación Impedirá Nuevas Construcciones en los Cerros. (1950, diciembre 2). *El Nacional*

<sup>258</sup> J. de A. (1950, 6 diciembre). Urbanizaciones populares. *El Nacional*



Proletarios-El caso de La Planicie”; “La Voz de los barrios El Manguito Un Sector que Merece Urgente Ayuda Sanitaria”; “El problema de la vivienda en Venezuela”, “La ciudad obrera”, “Urbanizaciones populares”, “Los habitantes de las laderas y el proyecto del gobernador”, “Cerros”, “Las viviendas en cerros y quebradas”<sup>259</sup>.

El hecho de que el gobierno nacional y el local caraqueño planeen eliminar el alojamiento insalubre de cerros y quebradas, pese a lo ingente de la tarea como a los requerimientos de tiempo, dinero y trabajo, revela que se da por sentado que el déficit de vivienda para los grupos de escasos recursos tiene solución.

El objetivo de transformación racional del medio físico del Nuevo Ideal Nacional es la base para atacar el problema de vivienda, por lo cual en el BO se declara tempranamente *La Batalla Contra el Rancho*. Esa política de tabula rasa dirigida hacia “*la liquidación del rancho miserable que alojaba a las clases sociales más necesitadas*”, se manifiesta expresamente a fines de 1951 en el folleto sobre la inauguración de dos urbanizaciones BO: Pedro Camejo y la primera etapa de la densificación de Urdaneta, ambas en Caracas<sup>260</sup>.

*La Batalla Contra el Rancho* no fue la única política sobre vivienda estatal propuesta en el país en esta época, como lo mostró la GDF ante la Convención sobre Conservación Urbana realizada en Caracas en enero de 1952. El objetivo del evento era definir principios que permitieran a autoridades y organismos competentes, propender al desarrollo

---

<sup>259</sup> Títulos de artículos publicados respectivamente en: (1950, enero 13). *El Nacional*; (1950, marzo 2). *El Nacional*; (1950, diciembre 9). *La Esfera*; (1950, diciembre 4). *El Universal*; (1950, diciembre 6). *El Nacional*; (1950, diciembre 14). *El Universal*; (1950, diciembre 7). *El Gráfico*; (1950, diciembre 6). *El Nacional*

<sup>260</sup> Banco Obrero. *La Batalla Contra el Rancho...*

armonioso de los conglomerados urbanos con criterio técnico moderno, atendiendo al espíritu previsor de la planificación<sup>261</sup>.

En la Convención, Ingeniería Municipal de la GDF presentó un informe sobre desalojo y reubicación de los pobladores de cerros y quebradas, en zonas habitables urbanas y suburbanas<sup>262</sup>. Destacaban el traslado a Caracas de la vivienda campesina con todos sus rasgos, naciendo de su agrupación barrios pobres cuya gran mayoría no podía catalogarse de arrabales, pues en ellos la calidad de vida tendía a ser mejorada por sus habitantes, pero, en su crecimiento desordenado había hacinamiento y falta de servicios sanitarios.

Los ingenieros Alfredo Laffé, Ricardo Zuloaga, Pedro Pablo Azpúrua, Leopoldo Martínez Olavarría y los arquitectos Gustavo Ferrero, Juan A. Vegas, Julián Ferris hijo y Carlos Dupuy, elaboran este Informe de la GDF. En él consideran desde un punto de vista técnico-social el problema de los ranchos en Caracas y proponen ideas prácticas para su solución, de modo que su realización abarcara el mayor número de familias, estando al alcance de los recursos económicos del Municipio.

El Informe explica la situación de los barrios caraqueños, los cuales requerían una clasificación de soluciones a los problemas según su tipo. Así, se plantea *erradicación* donde las condiciones sanitarias y topográficas no podían ser modificadas, *mejoramiento* al rehabilitarse servicios públicos mientras las viviendas fueran mejoradas por sus propietarios, y la *reurbanización* cuando el arreglo de vías y otras facilidades empeoraran la situación, o no existiera proporción entre valor del terreno e inversiones de particulares.

---

<sup>261</sup> Convención sobre Conservación Urbana. (1951, octubre). *Revista CIV*, 187; Primera Convención sobre Conservación Urbana. Celebrada en el Colegio de Ingenieros de Venezuela del 19 al 28 de Enero de 1951 (sic) Declaración de Principios. (1952, febrero). *Revista CIV*, 191

<sup>262</sup> Este informe fue publicado en Así nacieron los Barrios La Vivienda Campesina fue Traslada a Caracas. (1952, enero 21). *El Nacional*. Igualmente en El Problema de los Barrios Informe para el Ciudadano Gobernador del Distrito Federal como un aporte para la solución del problema de los ranchos de la ciudad de Caracas. En Lovera, A (Comp.). *ob. cit.*, pp. 49-52

La visión de la GDF dista de *La Batalla Contra el Rancho*, pues busca aprovechar lo existente sin “liquidarlo”, quizás reconociendo la imposibilidad de despejar las áreas ocupadas por gran parte de la población caraqueña, ya por la cantidad de personas e inmuebles involucrados, o por los limitados recursos disponibles. No obstante, su tesis no es recogida por otros entes, prevaleciendo la idea emanada del Ejecutivo Nacional y llevada a cabo por el BO, de intentar eliminar radicalmente las viviendas inadecuadas.

El déficit habitacional en Venezuela a mediados del siglo XX, se presenta en la mayoría de las ciudades capitales pero, es indudable que la existencia de ranchos en Caracas es tema de prioritario interés. Así queda de manifiesto en la Convención Urbana, donde especialistas en urbanismo y personeros de las esferas oficiales insisten en resolver esa situación, atribuyéndose al BO la máxima responsabilidad en las acciones a tomar.

La actuación del BO respecto a la vivienda estatal coloca sus objetivos, financiamiento y actividades, muy por encima de las intervenciones efectuadas por los municipios. Al cumplir 25 años de actividad en junio de 1953, D. F. Maza Z. le dedica su columna al ente encargado de “*facilitar medios de alojamiento económicos, higiénicos y cómodos a los sectores de modestos ingresos de la población*”<sup>263</sup>, contribuyendo a la transformación de las ciudades.

En la reseña, Maza afirma que el Estado solo no puede resolver el déficit al requerir la participación del sector privado, pero para superarlo se necesita “*planificar una acción nacional para abreviar el plazo de solución del problema y economizar recursos*”<sup>264</sup>.

Los requerimientos residenciales son estudiados por Maza Zavala, quien reconoce que en 25 años el BO había construido 17.000 viviendas, pero que la población pasa de 3

---

<sup>263</sup> Maza Zavala, D. F. (1953, 6 de julio). Economía. Temas al día. El Banco Obrero. *El Nacional*

<sup>264</sup> *Idem*

millones de habitantes en 1941 a 5 millones en 1950, al igual que aumenta la demanda de alojamiento en 400.000 unidades (5 personas por vivienda). Ante la magnitud del problema y pese a la labor del BO, otros institutos oficiales, empresas privadas y particulares, Maza afirma “*sin incurrir en exageración, que la suma de esos aportes a nuestro capital-alojamiento representa un porcentaje pequeño de la necesidad de habitación*”<sup>265</sup>.

La falta de vivienda adecuada destaca en las ciudades principales, sobresaliendo el caso de Caracas que en 1936 ocupa 542 Ha. con 163.000 habitantes y que para 1952, cuenta con 700.000 habitantes en 4.526 Ha.<sup>266</sup>. Estos índices reflejan un explosivo crecimiento, en el cual una parte sustantiva de la población de bajos ingresos económicos, la mayoría proveniente del interior del país, se ve obligada a construir sus viviendas en cerros y a orillas de quebradas, en deficientes condiciones de habitabilidad.

En ese contexto, las urgencias habitacionales de la capital nacional captarían la atención pública, provocando transformaciones sustanciales en el Instituto de vivienda y en sus programas, en una secuencia de decisiones y acciones iniciadas a mediados de 1953.

A finales del mes de junio de 1953, Julio Bacalao Lara es nombrado Ministro de Obras Públicas, en la Dirección del BO lo sustituye el ingeniero Marco Antonio Casanova, anteriormente encargado de la construcción de la autopista Caracas-La Guaira<sup>267</sup>. Bajo la conducción de Casanova cambia de rumbo el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) y se inicia el Plan Extraordinario Cerro Piloto enfocado en Caracas.

Las nuevas tareas para el Plan Extraordinario imponen la adecuación del BO y la reorganización de la Sala Técnica. Esta pasa a ser una División con Secretaría, Asesoría

---

<sup>265</sup> Maza Zavala, D. F. (1953, julio 10). Economía. Temas al día. La Demanda de Viviendas. *El Nacional*

<sup>266</sup> Martín Frechilla, J. J. *Planes, Planos...*, p. 313

<sup>267</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 33* (11 de marzo a 29 de julio 1953). Nombramiento de Marco Antonio Casanova, 22 de julio 1953, N° 2

Jurídica y las Secciones de Construcción, Control Administrativo, Investigaciones Económico-Sociales y Tecnológicas (SIEST), más la Sección de Proyectos, que incluye al TABO. La SIEST se organiza en base a un informe presentado por los ingenieros Pedro Elías Olivares y César Oliver Rugeles; esta Sección asumiría el estudio económico-social de las familias que vivían en ranchos, con miras a resolver su situación<sup>268</sup>.

La reorganización se aprueba el 14 de agosto de 1953<sup>269</sup>, y con ella surge la Sección de Proyectos formada por la Sala de Cálculo e Instalaciones, más el antiguo TABO dividido en dos Salas: Arquitectura y Dibujo. En esta Sala de Arquitectura, Villanueva continúa como Arquitecto Consultor, hay dos Adjuntos Arquitectos -Sosa y Bermúdez-, y 1 Auxiliar -Brando-, quienes cuentan con Ruiz Madriz, Mijares y Francisco Noriega como Ayudantes; además, figuran 16 personas, Dibujantes o Maquetistas (Organigrama N° 4).

Las barriadas fueron consideradas un peligro para la salubridad pública y la estética urbana, por eso la acción oficial se dirigió a suprimirlas. En octubre de 1953, reafirmando su propuesta de 1950, el Gobernador Pacanins declaraba que “*cumpliendo instrucciones del Presidente de la República*”<sup>270</sup>, se hacían estudios para iniciar un plan conjunto GDF-BO para eliminar ranchos y reurbanizar el cerro adyacente a la avenida El Atlántico, censándose allí 5 barrios: 18 de Octubre, Eucaliptos, Luzón, Matapalo y Barrio a Juro.

El Director-Gerente M. A. Casanova, a su regreso de un viaje por New York, Virginia y Washington donde analizara la planificación de viviendas obreras, anuncia que el BO estudia proyectos para combatir la escasez de viviendas en el interior del país. Así,

---

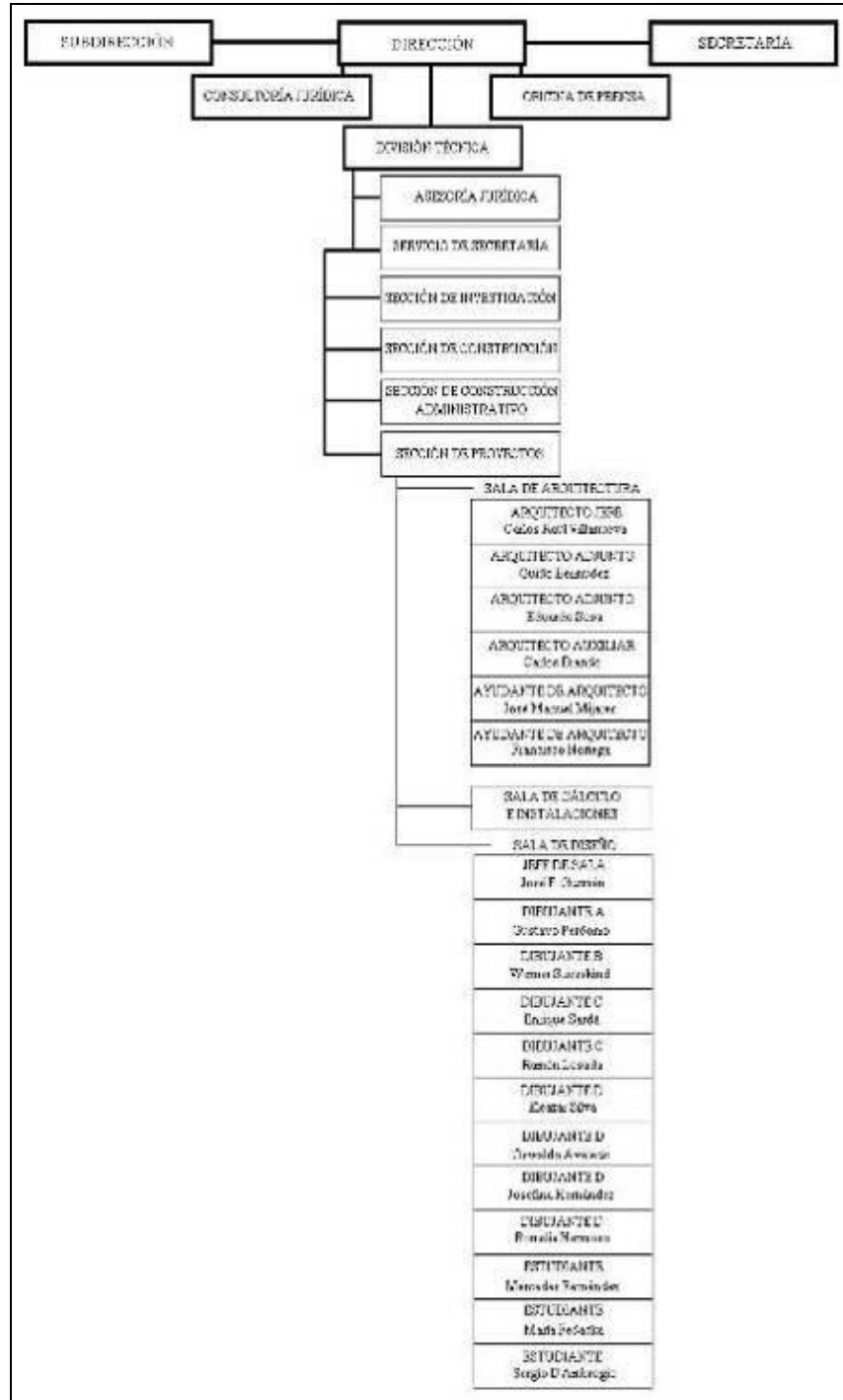
<sup>268</sup> Blay, M. de. *ob. cit.*, p. 118

<sup>269</sup> Reorganización del Departamento Técnico. BOJA, 14 de agosto 1953, N° 38. *Libro de Actas N° 34* (29 de julio a 11 de diciembre 1953)

<sup>270</sup> Quitan Barrios de Ranchos Para Cumplir Plan de Viviendas. (1953, octubre 11). *El Nacional*

apoyado por el gobierno nacional el Banco prepara “un plan especial y no el regular que sigue el instituto en Caracas y otras ciudades”<sup>271</sup>, es decir, un plan distinto al de 1951.

Organigrama No. 4. Banco Obrero, 14 agosto 1953. **Reorganización del Departamento Técnico**



<sup>271</sup> Plan de Viviendas para el Interior dará a Conocer el B.O. el Próximo Año. (1953, noviembre 18). *El Nacional*

El cambio de la política de vivienda se expresa en distintas oportunidades, como en la Exposición Objetiva del BO inaugurada el 27 de noviembre de 1953, cuando se informa que el BO planea construir 10.000 viviendas en Caracas y en el interior durante 3 años, estableciendo diferencias respecto a lo indicado en el Plan de 1951. Para esto se había creado la Sección de Investigaciones dedicada al análisis de necesidades como de factores económicos y sociales, con el objetivo de obtener pautas que permitieran el mayor rendimiento en la labor oficial<sup>272</sup>.

En el espíritu de planificación y de dominio de lo territorial-urbano sugeridos en el Nuevo Ideal Nacional, se avisa que el BO en coordinación con la GDF iniciaría en 1954, un programa de vasto alcance y a largo plazo para la limpieza de los cerros de Caracas y el posterior traslado de las familias a viviendas adecuadas<sup>273</sup>. Estas acciones marcan el inicio de nuevos planes de vivienda del BO dirigidos hacia la capital nacional, dejando de lado a las ciudades del interior del país.

La concentración del 25% de la población caraqueña en los cerros constituía a juicio de M. A. Casanova, un problema urbanístico cuya solución sería mediata, por ello “*se está estudiando exhaustivamente un cerro-piloto, las barriadas adyacentes a la carretera de El Atlántico (El Guarataro, El Obispo, Los Eucaliptos, etc.)*”<sup>274</sup>, donde vivían cerca de 4.000 familias. De acuerdo con esto, el Plan que se ejecuta desde 1954, no surge a posteriori de los estudios de la SIEST, sino que ya está decidida su realización a fines de 1953.

---

<sup>272</sup> Exposición Objetiva del Banco Obrero. Obra de Extraordinaria Importancia. (1953, diciembre 2). *El Nacional*

<sup>273</sup> Limpieza de los Cerros de Caracas Iniciaré en 1954 el Banco Obrero. (1953, diciembre 8). *El Nacional*

<sup>274</sup> La Sección de Investigaciones del BO levantaré un censo de las familias para conocer la situación de los habitantes de los cerros, en cuanto a condiciones de vida y salud, propiedades e ingresos financieros, número de hijos, pago de alquiler de ranchos y características de los mismos. *Idem*

La existencia de ranchos en Caracas se vincula con la enorme diferencia entre oferta de viviendas y demandas de la población. Una evidencia de esto es el que las inversiones realizadas no alcanzan a resolver las 85 mil solicitudes que ha recibido el BO, según su Director-Gerente, por eso, “*el Presidente de la República, personalmente ha encomendado el estudio para la resolución de estas peticiones*”<sup>275</sup>.

Como se ha visto, el déficit habitacional y el empeño por resolverlo constituyen punto de interés gubernamental, pero la disposición oficial choca contra la realidad. Si en diciembre de 1953 se habla de construir 10.000 viviendas en 3 años ¿cómo se cubrirían las 75 mil restantes –tomando como referencia la cifra de solicitudes ante el BO-, a las que habría que agregar, las derivadas de la demanda creada durante el proceso de construcción?

Un aspecto poco evaluado en los planes del BO es precisamente la demanda de viviendas, catalogada como compleja por el economista Domingo Maza Zavala, al estar formada por crecimiento anual, más requerimientos de cambio de residencia por aumento de ingresos monetarios de la población, más desplazamientos y emplazamientos internos de la misma<sup>276</sup>. Así se generarían 2 órdenes de demanda: una por crecimiento vegetativo más saldo positivo migratorio internacional, y la demanda acumulativa por saldos de insatisfacción de esa necesidad, a la que se agrega el porcentaje de capital-vivienda que debía ser renovado por consumo de uso.

La demanda compleja compuesta por crecimiento vegetativo y acumulativo aumenta constantemente de acuerdo con Maza Z., determinando la necesidad de una producción considerable de viviendas, mucho mayor que la posible con los medios limitados del Estado. Este análisis puede aplicarse a la actuación del BO y su Plan Nacional de Vivienda

---

<sup>275</sup> Resolverá las Peticiones al B.O. Para Construir 85 Mil Viviendas. (1953, diciembre 22). *El Nacional*

<sup>276</sup> Maza Zavala, D. F. (1953, julio 10). Economía. Temas al día. La Demanda de Viviendas. *El Nacional*



en el cual no pareciera haberse tomado en cuenta la demanda real de alojamiento, como lo revelan las exiguas cantidades previstas para 4 años, 12.185 viviendas entre 1951-1955.

## V.2. Los Estudios “Cerro Piloto” y “Multicelulares Cerro Piloto”

Las previsiones para la construcción de viviendas del Plan Nacional no alcanzan a dotar de alojamiento suficiente a la población, persistiendo un déficit que afecta a todo el país pero que se acentúa gravemente en la capital nacional. La presencia masiva de ranchos en Caracas, deja en evidencia que el proceso de modernización promovido desde las instancias gubernamentales, no alcanza a cubrir esa área fundamental de la ciudad.

La intención oficial de mejorar las condiciones caraqueñas impulsa una serie de transformaciones urbanas, a las cuales se incorporaría desde finales de 1953, el ya citado plan de desocupación de los cerros a cargo del BO y la GDF. La eliminación de la vivienda insalubre confluye con la construcción de obras públicas para Caracas relativas a vialidad, infraestructura sanitaria, edificaciones oficiales, educativas, asistenciales, espacios recreativos y elementos de ornato, las cuales convierten a la capital nacional en manifestación construida de la *“transformación racional del medio físico”*.

En función del cumplimiento de las cifras establecidas en el Plan de 1951, desde ese año el BO había comenzado la construcción de 29 nuevas urbanizaciones, densificaciones y ampliaciones, situadas en 17 ciudades distintas en todo el país. A finales de 1953 se habían concluido obras en El Tocuyo, Valera, San Juan de Los Morros, Valencia, Maracay, Cumaná, Coro, Nirgua, además de varias en Caracas, quedando otras en ejecución.

El cambio de política en el BO que se anuncia desde fines de 1953 y en el cual el programa para Caracas es de máxima prioridad para el gobierno, se manifiesta cuando el 31 de diciembre de 1953 el propio Presidente de la República informa sobre el inicio del

“despejo (sic) del sector de las vertientes meridionales del cerro comprendido entre el sitio denominado El Atlántico y el observatorio Cajigal”<sup>277</sup>. Esta sería la primera realización especial del plan de desocupación de los cerros, con el fin de lograr la reubicación de esa población en viviendas adecuadas.

La línea de acción había sido trazada por el Ejecutivo Nacional como se describe en la citada alocución y en las tantas instrucciones presidenciales giradas desde 1951, constantemente recordadas por los Directores del BO y el Gobernador del DF. Así, las decisiones se tomaron antes de haberse finalizado los estudios ad hoc en preparación, indicando el pragmatismo imperante en la política de vivienda estatal.

Ya desde octubre de 1953 se reportaron estudios iniciados en el cerro aledaño a la avenida Atlántico, emprendidos conjuntamente por la GDF y el BO, específicamente por la SIEST. Ambos entes efectuaron un censo económico-social en zonas de viviendas sin servicios y de crecimiento clandestino, situadas en terrenos de topografía accidentada al Sur de los cerros del sector Central, estas zonas constituirían el *Cerro Piloto*<sup>278</sup>.

Cerro Piloto (CP) se denominó la zona estudiada por la GDF y el BO, pues debía servir de modelo para futuros desarrollos, destacando por su situación en el cerro central cercano al área de mayor densidad de la ciudad. Una población estimada de 100.000 personas vivía allí, en terrenos con pendientes entre 18 y 50%, pero en cuyas inmediaciones se encontraban sitios de trabajo, comercio y otras actividades para sus habitantes.

El sector formado por una sola colina y varias cañadas estaba ubicado en parte de las Parroquias Sucre, Catedral y San Juan, fue “escogido por el Coronel Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, para el estudio y elaboración de las recomendaciones

---

<sup>277</sup> Alocución dirigida a los venezolanos por el Coronel Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, con motivo del nuevo año, Caracas, 31 de diciembre 1953, p. 6, (folleto)

<sup>278</sup> BO, GDF. *El Problema de los Cerros...*

*preliminares para la solución del problema de la habitación construida en tales terrenos*".<sup>279</sup>. Este sería el comienzo de un programa de trabajo para fijar causas y soluciones a los problemas de vivienda de acuerdo con las realidades del país, según se expresaba en el estudio, a pesar de que éste sólo se enfocaba en Caracas y apenas en una pequeña parte de ella.

Uno de los elementos considerados para escoger este sector fue que 4 vías principales lo relacionaban con la urbe: avenida Sucre por el Norte, San Martín por el Sur, por el Oeste, la avenida España y carretera El Atlántico. Además, contaba la futura edificación del Hospital Militar en Artigas y el aspecto antiestético que esta área poblada de ranchos representaba en la ciudad<sup>280</sup>.

Otros factores influyeron en la selección de este lugar para el estudio CP, como el que su población trabajaba en el sector de Catia-San Martín, el hecho de que con el tiempo las personas habían desarrollado cierto arraigo y costumbres propias, vistas en las particulares formas de las viviendas distribuidas en este cerro, más el que su localización relativamente homogénea permitiría clasificar fácilmente los diferentes tipos de inmuebles.

Para el censo se divide el sector en zonas: la A comprende cerros de los barrios Unión y Atlántico, la B cubre terrenos quebrados del cuartel Ambrosio Plaza, la C se refiere a los barrios Matapalo y Eucaliptos, la D a los barrios Nuevo Mundo y Guarataro. No obstante, "*por razones de tiempo no se ha llevado a cabo un análisis total del 'Cerro Piloto'*"<sup>281</sup>, censándose totalmente sólo la Zona A, la B no se estudia por ser para reforestación y se hace un muestreo de las Zonas C-D, generalizándose sus resultados.

---

<sup>279</sup> *Idem*. Introducción

<sup>280</sup> *Idem*

<sup>281</sup> *Idem*

La zonificación efectuada para el censo y la selección de una sola área para su estudio total, mientras para el resto se hace sólo un muestreo, indica la premura por realizarlo pues, aunque sólo se aplique el estudio a una pequeña parte del cerro central, esos resultados se asimilarán como pertinentes para todo el sector, sirviendo de base para tomar (y justificar) decisiones futuras.

En el Estudio Cerro Piloto, la metodología empleada consistió en la preparación de formularios para encuesta y control, el empadronamiento con investigación sorpresiva para obtener datos básicos, productivos y de servicios, la tabulación por medio de máquinas electrónicas y la elaboración de conclusiones<sup>282</sup>.

Las recomendaciones ofrecidas por la División de Vivienda y Planeamiento del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Unión Panamericana, concuerdan con el programa que se cumple en CP. Aquellas se referían al análisis sistemático de los barrios insalubres como el inicio de un proceso cuyo objetivo era la rehabilitación de tugurios, y en el cual la “*encuesta debe ser la primera fase de un programa de acción*”<sup>283</sup>. Por tanto, el BO asume una postura de adelantado en cuanto a los métodos empleados para el tratamiento del problema de la vivienda en América.

La GDF y la SIEST del BO, elaboraron en el sitio un censo sobre Población - número total, características, composición familiar, procedencia, causas de movilización-, Vivienda -número total, densidad, ambientes, estado físico, catalogación-, Servicios Públicos –acueductos y cloacas, disposición de excretas, electricidad-, e Ingresos –por familia, tipo y lugar de trabajo-.

---

<sup>282</sup> Problemas de los Cerros y Quebradas. Cerro Piloto, presentación de la delegación venezolana ante el IX Congreso Panamericano de Arquitectos, Caracas, septiembre 1955. *Integral*, 2, 1955, diciembre

<sup>283</sup> Encuesta: Primer Paso en el Programa de Rehabilitación de Tugurios. (1953, mayo-junio). *Vivienda y Planeamiento*, 5

El Informe sobre CP publicado en enero de 1954, contenía 8 capítulos dedicados a La Vivienda en los cerros, La Familia, La Población, La Vivienda, Los Ingresos, Análisis del poder adquisitivo en materia de vivienda y Financiamiento del Programa de vivienda. Además, Figuraba como Apéndice el muestreo de la Zona C y los Anexos (planos de las zonas, fotografías aéreas, resultados de encuestas).

En base a los Censos Nacionales de 1941 y 1950, más datos suministrados por la GDF, se demostró la existencia de 53.000 ranchos en los cerros caraqueños: entre 1941-1953 hubo un aumento de 589,51% en el número de ranchos en el Área Metropolitana de Caracas (AMC), y el incremento para 1953 respecto a 1950, fue de 155,89%. En estos ranchos vivían 310.972 personas que representaban un 38,53% de la población total de Caracas, que para fines de 1953 era de 807.053 habitantes (Cuadro N° 20)<sup>284</sup>, (Figura 78).

Año	1941	1950	1953
N° de ranchos	7.776	20.953	53.616

La realización del Estudio CP se completa sólo en la Zona A, arroja la existencia de 7.942 habitantes, 1.353 viviendas catalogadas como ranchos, aunque sólo 31% se consideran en malas condiciones, destacando la falta de redes de acueductos y de cloacas, más las deficiencias del servicio eléctrico. De aquí se extrae como conclusión general que el crecimiento de este tipo de vivienda ha sido paralelo al de la población, y que ha ido en aumento “*a pesar del gran incremento en la construcción de la vivienda en áreas urbanizadas de la ciudad.*”<sup>285</sup>

<sup>284</sup> Población y viviendas en los cerros. En BO, GDF. *El Problema de los Cerros...*

<sup>285</sup> *Idem*

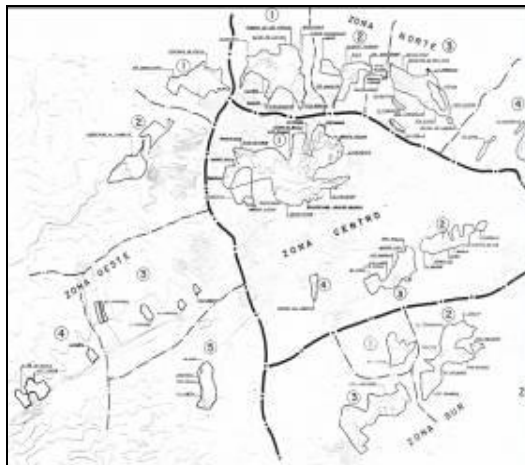


Fig. 78. Zonificación de viviendas en los cerros de Caracas. Plano General Índice (1952)

En el Informe se resalta que la edificación anárquica y a veces clandestina de esas viviendas afea el aspecto urbano constituyendo *“una amenaza contra la moral, la salud, y la seguridad de las familias que las ocupan y la colectividad donde se ubican”*<sup>286</sup>. Esta condena moral acerca de los ranchos, expresa en el Informe BO-GDF, concuerda con las ya señaladas desde el Ejecutivo Nacional, de allí que se emplee como razonamiento para que la limpieza de los cerros se emprenda de manera expedita.

El capítulo VII de este Informe CP incluye el apartado *Valor, Areas y Tipo de Apartamentos recomendados*, donde se define la condición de la vivienda que debía construirse en lugar de los ranchos, aunque no se ofrezcan explicaciones acerca del origen de este planteamiento ni el porqué de la recomendación. Estas propuestas llegan a una distribución tentativa de áreas y del precio total, así como una posible organización de superficies-ambientes en 4 soluciones esbozadas (Cuadro N° 21).

<sup>286</sup> *Idem.* Capítulo I. La Vivienda en los cerros

Cuadro N° 21			
<b>Familia-Área apartamento-Ambientes-Precio según Informe Cerro Piloto</b>			
Grupo familiar N° de personas	Área apartam. m <sup>2</sup>	Ambientes apartamento	Precio total Bs.
2	53	1 dorm., baño c/closet, estar, cocina-lavad., circulación general	10.010,04
3 y 4	68	2 dorm., baño c/closet, estar, cocina-lavad., circulación general	12.813,65
5 y 6	80	3 dorm., baño c/closet, estar, cocina-lavad., circulación general	14.159,95
7 y 8	100	4 dorm., baño c/closet, estar, cocina-lavad., circulación general	18.341,91

Entre las conclusiones sobre el análisis del poder adquisitivo en materia de vivienda se destaca que las áreas de vivienda son proporcionales a la composición familiar, y que entre los habitantes del sector hay 2 grupos: quienes viven en el cerro porque el mercado no puede ofrecerles una vivienda de acuerdo con su capacidad económica, y quienes carecen de ingresos y sólo gratuitamente podrían proveerse de alojamiento.

Acerca del *Financiamiento del Programa de Vivienda* para las nuevas zonas en sustitución de los barrios insalubres, abordado en el capítulo VIII, se propone que los servicios públicos fueran los mínimos e indispensables –calles, agua, cloacas, servicios comunales-. Para que no representaran carga para las familias se requeriría la cooperación de organismos oficiales: Gobierno Nacional, BO, GDF, INOS, Ministerio de Educación.

El apartado *Zonas Recomendadas para la Remodelación* señala el tomar en cuenta las zonas de trabajo para no desplazar a la población, así como la conveniencia de iniciar el programa empleando solares situados en La Vega y Altos de Cútira, propiedad del BO, o terrenos municipales planos o de pendientes suaves. El orden a seguir sería comenzar edificaciones en parcelas libres; una vez listas, se reubicaría a la población del sector a desocuparse, el cual luego se incorporaría a las superficies urbanas útiles o como áreas verdes (Figura 79).



Fig. 79. Zonas para la reubicación de la población  
residenciada en ranchos en Caracas (1954).

La propuesta para CP podía ligarse con patrones de la Unión Panamericana relativos a vivienda pública, encaminados hacia el análisis sistemático de barrios insalubres, proponiendo como un segundo paso la construcción de un barrio de alojamiento provisorio y posteriormente, la declaración de insalubridad del área a evacuar. Esto permitiría la adquisición municipal de terrenos expropiados, los cuales una vez despejados podrían utilizarse a posteriori dentro de las normas de un plan regulador, lográndose por último la reubicación permanente de los habitantes en las zonas asignadas<sup>287</sup>.

El Informe Preliminar sobre los cerros en el AMC abarca numerosas orientaciones arquitectónicas y urbanísticas para la realización futura de un programa de viviendas. En su atribución a la GDF y a la SIEST del BO, no se revela el aporte de individualidades, aunque su contenido permite suponer la participación de algún profesional de la arquitectura, probablemente alguien perteneciente al BO, con ideas determinadas acerca de cómo enfrentar la existencia de ranchos en Caracas tal como lo indicaban las detalladas propuestas de vivienda multifamiliar incluidas en el Informe Preliminar.

<sup>287</sup> Encuesta.... *Vivienda y Planeamiento*, 5



Un esbozo del Plan de Construcción BO para Caracas, preparado por Juan Centellas Guiza, Arquitecto Auxiliar de la Sección de Proyectos, resumía las bases para la intervención en CP, explicando el costo prohibitivo de los terrenos urbanos planos para construir viviendas asequibles, y que el desplazamiento de sus zonas podría desequilibrar económicamente a los habitantes de esos cerros<sup>288</sup>.

El arquitecto Centellas argumentaba que por la necesidad de encauzar a esa comunidad en su refortificación física e intelectual, sin perjuicio del Plano Regulador de la ciudad, se indicaba que con los estudios de suelo y urbanísticos sería posible la reurbanización tras el retiro de la población de las estribaciones del cerro. Basado en el Expediente Socio-Económico CP, en consideraciones técnicas, en reminiscencias históricas de poblaciones similares y en la función del tipo de urbanización, en el apartado *Solución* de ese Plan de Construcción para Caracas se incluía la siguiente propuesta:

La celulación de unidades independientes, de densidad de población altas pero admisibles, mediante la construcción de viviendas colectivas de tipos adecuados, con servicios generales comunes, retiradas a las partes bajas del cerro, dejando las altas para la reforestación, la construcción de paseos, jardines y campos de recreación que tanta falta hacen a la ciudad, finalmente creando un nexo cómodo con la ciudad mediante la solución vial adecuada.<sup>289</sup>

El planteamiento teórico de estas viviendas de alta densidad dotadas de servicios comunes, áreas verdes y de recreación, marcaría el rumbo a seguir en los programas del BO para la capital nacional. De las propuestas arquitectónicas específicas alimentadas por estas nociones tanto como por las sugerencias pertinentes del Informe Preliminar, se encargarían los profesionales de la Sala de Arquitectura de la Sección de Proyectos.

---

<sup>288</sup> BO. Centellas, J. (1954). Plan General de Construcción de Viviendas elaborado por el Banco Obrero, en la ciudad de Caracas, República de Venezuela, Caracas: BO (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*

<sup>289</sup> *Idem*

El hecho de que el Estudio CP no abarcara todo el territorio del cerro central, no obsta para que se decida eliminar los ranchos, sin considerar otra posible solución. Esta disposición tomada por el Ejecutivo Nacional y puesta en práctica por la GDF y el BO, deja a este último la tarea de realizar los proyectos necesarios, aunque las claras recomendaciones sobre las futuras viviendas contenidas en los Informes ya citados, permiten suponer una labor paralela entre el diagnóstico y la actividad proyectual.

Para enero de 1954 el Director de la División Técnica del BO, ingeniero Raúl Amundaray señalaba que, aunque no había decisión definitiva sobre los edificios a construirse en Cerro Piloto, “*parecen más indicados los bloques de 15 pisos, pues los terrenos son muy pequeños y nos obligan a tomar densidades altas*”<sup>290</sup>. En esta declaración el funcionario adelanta cuál sería el planteamiento para las nuevas construcciones del ente.

El trabajo simultáneo para realizar el análisis socio-económico Cerro Piloto y preparar la propuesta arquitectónico-urbanística, hizo posible que antes de febrero de 1954 estuviera listo el *Estudio Multicelulares Cerro Piloto* elaborado por Guido Bermúdez<sup>291</sup>. En este Estudio recogido en un folleto del BO, se presentó un anteproyecto de bloques de gran altura llamados Multicelulares, para resolver necesidades de vivienda en sectores variables y complejos en su composición familiar como los de los cerros de Caracas (Figura 80).

---

<sup>290</sup> Habitarán 7.200 Familias En Edificios Del Cerro Piloto Gira de Estado por Europa del Director Técnico del Banco Obrero. (1954, enero 29). *El Nacional*

<sup>291</sup> Bermúdez, G. (1954). *Estudio Multicelulares Cerro Piloto*. Caracas: BO (folleto). También reproducido en Rasgos Generales del Problema de la Vivienda Social en Venezuela. *Construcción*, 58, 1954 febrero

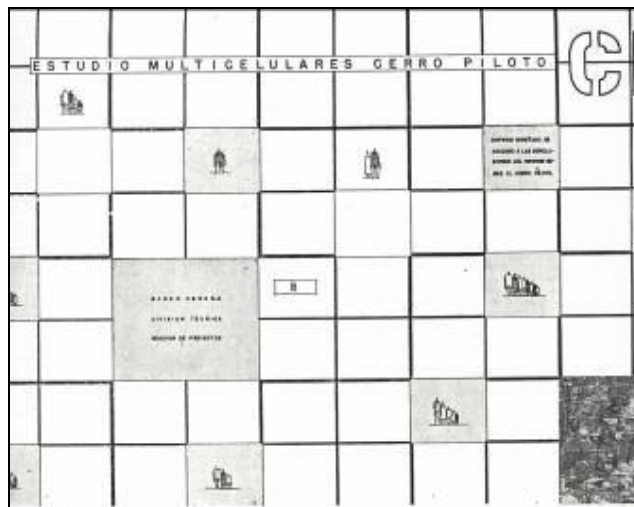


Fig. 80. Portada folleto “Estudio Multicelulares Cerro Piloto” (1954).

La portada del folleto de 22 páginas numeradas representa una cuadrícula ortogonal en donde la imagen de ranchos en un cerro se conjuga con dibujos de grupos familiares de diferentes tamaños, y con los escritos *Estudio realizado de acuerdo a las conclusiones del Informe sobre el Cerro Piloto*, y, *Solución al problema de la Vivienda*<sup>292</sup>. El texto centrado en lo arquitectónico pero con escasas referencias teóricas está conformado por una Memoria Descriptiva de 5 partes con definiciones del bloque MC, más una serie de dibujos de plantas, cortes y perspectivas.

En la Memoria Descriptiva, la parte 1. *Generalidades* explica el anteproyecto como producto de las conclusiones del Informe Cerro Piloto y la adopción de una planta Standard para acomodar diferentes células-tipo; 2. *Sistema* se refiere al bloque con circulación vertical mecánica y corredor cada 3 pisos para subir o bajar mediante escaleras auxiliares, y el elemento Standard de 10 módulos; 3. *Características* presenta ocho modelos de apartamentos (incluye 11 planos), más las posibilidades de 6 combinaciones de elementos Standard en línea y 6 combinaciones en ángulo (incluye planos).

<sup>292</sup> *Idem*

El punto 4. *Funcionamiento* trata sobre la circulación vertical y la horizontal para acceder a los apartamentos, además de la ventilación e iluminación de sus ambientes internos; entre las nueve *Ventajas* del apartado 5, figuran la distribución de apartamentos-tipo según la composición familiar, la posibilidad de encajar esas células en el elemento Standard y la reducción del área de circulación vertical y horizontal.

Esta publicación sólo aborda aspectos del proyecto arquitectónico del superbloque MC propuesto para Cerro Piloto, visto de manera aislada respecto a cualquier contexto urbano. Así, se presentan detalles del edificio como un objeto arquitectónico independiente de características propias, su sistema estructural y el elemento Standard, además de plantas de los apartamentos discriminados de acuerdo con su área y capacidad.

La propuesta según Bermúdez se ajustaba al Informe Preliminar CP sin que señalara cuáles fueron las conclusiones determinantes para fijar sus parámetros arquitectónicos. Para satisfacer los requerimientos adoptó una *“planta standard que, de acuerdo a un módulo preconcebido, fuera lo suficientemente flexible para permitir la acomodación de las diferentes células-tipo, de acuerdo a las necesidades de un sector dado según su composición familiar”*<sup>293</sup>.

El sistema consistía en bloques de 15 pisos con circulación vertical mecánica, un corredor cada 3 niveles y apartamentos con acceso directo desde los corredores, subiendo o bajando un piso mediante escaleras auxiliares, excepto los apartamentos de solteros ubicados en la azotea adonde habría que subir dos pisos. Estos bloques se organizarían en dos diferentes elementos standard conformados ambos por 10 módulos, donde podrían acomodarse diferentes células tipo según las necesidades y los grupos familiares.

---

<sup>293</sup> *Idem*

Los dos elementos standard del MC eran de planta rectangular (27 x 9.40m.), formada longitudinalmente por cinco pórticos estructurales de 5.40 m. y un pórtico transversal de 6.40 m. con volados de 1.50 m. en cada lado; en un elemento estaba centrada la escalera exterior longitudinal, mientras en el otro aparecía un núcleo interno de servicios ocupando todo un módulo estructural (dos ascensores, una escalera, un ducto de basura). Estos dos elementos standard podrían combinarse de acuerdo con el número de familias y según las condiciones topográficas del terreno, pudiendo hacerse seis combinaciones en línea y 29 en ángulo (Figuras 81-82).

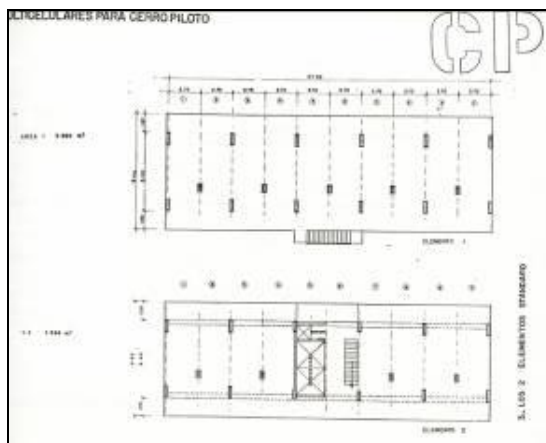


Fig. 81. Los dos elementos Standard Estudio Bloques Bloques Multicelulares (1954).

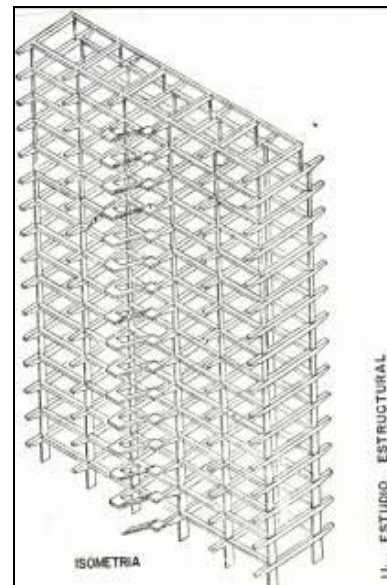


Fig. 82. Estudio Estructural Multicelulares (1954).

Los grupos familiares estudiados en CP estaban constituidos por una a ocho personas, estas cifras se tomaron en cuenta para el diseño de ocho modelos de apartamentos, los cuales gozarían de ventilación cruzada y vistas; cocinas y baños serían ventilados mecánicamente mediante ductos, contando las primeras con iluminación natural y artificial en los últimos (Figuras 83-84).

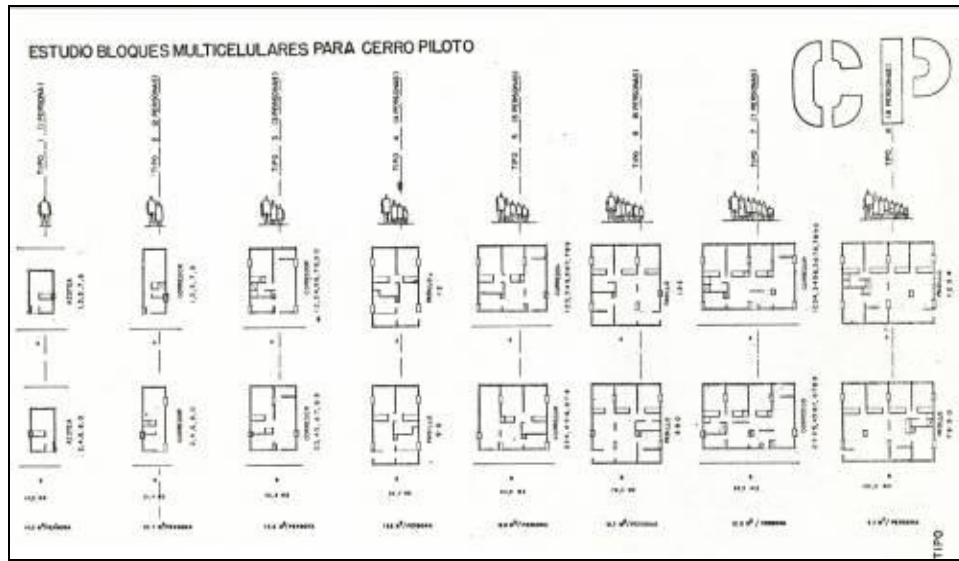


Fig. 83. Plantas de los 8 modelos de apartamentos Bloques Multicelulares (1954)

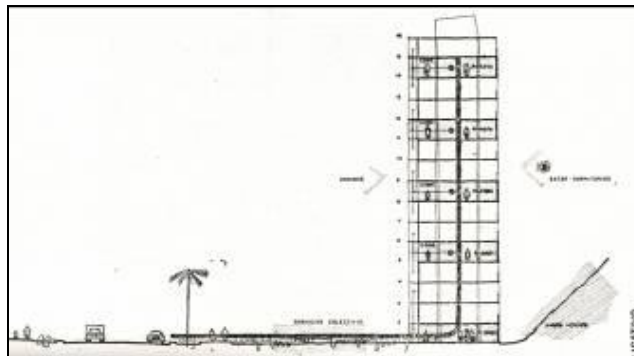


Fig. 84. Corte Explicativo Bloque MC (1954)

Entre las ventajas del bloque MC se cuentan que la distribución de apartamentos según la composición familiar podría hacerse después de construida la estructura, una gran variedad de células-tipo de superficie proporcional al grupo familiar, encajables en cualquier módulo estructural. También la reducción en 75% del número de paradas de ascensores y un 66% del área de circulación horizontal; 35 combinaciones diferentes por los módulos standard, el que todos los ambientes habitables tendrían ventilación cruzada, igual orientación y vista, y que las escaleras auxiliares servirían igual de emergencia<sup>294</sup>.

<sup>294</sup> *Idem*

El análisis de las combinaciones posibles de los dos elementos standard, superficies de construcción y capacidad por bloque se incluyen en el Estudio MC, junto al cuadro de áreas, volumen, dimensiones, número de ventanas y puertas por células para 1 a 8 personas (Cuadro N° 22).

Cuadro N° 22								
Cerro Piloto Bloque Multicelular Apartamentos Tipo								
N° de personas	1	2	3	4	5	6	7	8
m <sup>2</sup> Apartamento	14	21,4	42,8	52,7	64	76	85,3	102
m <sup>2</sup> /persona	14	12.8	14.3	13.2	12.8	12.7	12.2	12.7
Dimensiones (m)	2.7x5.15	2.7x 7.9	5.4x 7.9	5.4x 9.4	8.1x7.9	6.1x9.4	10.8x 7.9	10.8x 9.4

Plantas de ocho apartamentos tipo según su capacidad y ubicación en niveles azotea, de corredores pares o impares aparecen en el folleto, también plantas en detalle indicando dimensiones, mobiliario, superficie total y por persona; al respecto ni el texto ni los gráficos explican el origen de áreas, ambientes internos o relaciones funcionales.

Si se comparan estas propuestas con el Informe CP (Cuadro N° 21, supra), hay una notable disminución de superficies para todos los apartamentos, excepto los de 8 personas, y se mantiene la dotación de un baño en todos los tipos, sea cual fuere su capacidad o área.

El folleto *Estudio Multicelulares CP* más que presentar un proceso de investigación y análisis que justificara sus conclusiones arquitectónicas, es el recuento de una propuesta para vivienda pública que se dice inspirada en los resultados de un estudio socioeconómico como el de CP, pero en el cual, ya se apuntaban ciertas directrices espaciales. La memoria descriptiva del bloque MC, un modelo de vivienda multifamiliar de alta densidad y gran altura con antecedentes en proyectos del TABO, parecía encajar muy bien con la visión que se manejaba desde el Ejecutivo Nacional para la reurbanización de los cerros de la ciudad.

La idea ofrecida desde la Sala de Arquitectura acerca del Informe socioeconómico CP como generador de los principios fundamentales para edificaciones de vivienda obrera es discutible, si se considera que una disciplina como la arquitectura posee su propio conocimiento y reglas proyectuales.

Como precedentes del bloque MC pueden citarse proyectos elaborados en el TABO de superbloques para clase media: UH Quinta Crespo de 1951 (no construida) y UR El Paraíso de 1952, ambos de Villanueva y Celis, así como Cerro Grande en El Valle, cuyas obras se inician a mediados de 1952 y que fuera diseñado por el mismo Bermúdez. En el proyecto Cerro Grande aparece un diagrama estructural similar al del bloque MC, aunque en el modelo para CP dirigido a clase obrera, ya no habían pilotis, plantas libres ni servicios en la estructura edificada o en su entorno, pues está totalmente dedicada al uso habitacional.

Las posibles dudas sobre la relación entre el Informe Cerro Piloto y el proyecto para los superbloques Multicelulares se acrecientan -o se aclaran-, si se recuerda que desde octubre de 1953 se anuncia la intención gubernamental de construir bloques de apartamentos en los cerros, antes de que culminara el trabajo de la GDF y la SIEST, supuesta base para la propuesta arquitectónica del MC.

Lo superfluo del Informe CP respecto a la medida de intervenir sobre el cerro es reseñada por Manuel López, quien indica que la decisión de “*realizar un programa de vivienda espectacular, se había tomado con anterioridad y al margen de estudios sociológicos, económicos o constructivos*”<sup>295</sup>.

---

<sup>295</sup> López, M. Gestión Urbanística...*Urbana*, 14-15, p. 117. También Martín Frechilla indica la falta de vinculación real y efectiva entre el proyecto urbano-arquitectónico para CP y el estudio efectuado, si se analizaban las condiciones socioeconómicas de los habitantes del sector. Martín Frechilla, J. J. *Planes, planos...*p. 344



La existencia de vivienda marginal donde se alojaban más de 300.000 personas, mayormente concentradas en un cerro estratégicamente ubicado, ofrecía una deplorable imagen de Caracas no acorde con el Nuevo Ideal Nacional ni con las obras arquitectónicas y urbanísticas en ejecución en la ciudad, de allí la perentoria necesidad de actuar en línea con esa idea de modernización preconizada desde el comienzo del régimen militar en 1948.

### V.3. El Programa Constructivo del BO (1954-1958)

A los cambios en las dependencias técnicas del BO ocurridos desde agosto de 1953, se suma la salida de unos profesionales y la entrada de otros: el 5 de enero de 1954, Eduardo Sosa renuncia, por tanto su actividad en el TABO alcanza los 2 años 2 meses, el 15 de enero ingresa a la Sección de Proyectos como Arquitecto Auxiliar, el boliviano Juan Centellas Guiza y en octubre, José Hoffmann es ascendido a Ayudante de Arquitecto<sup>296</sup>. Con este grupo formado por Bermúdez, Brando, Centellas, Hoffmann y Mijares, Villanueva asume la dirección de los nuevos proyectos de la Sala de Arquitectura (Organigrama N° 5).

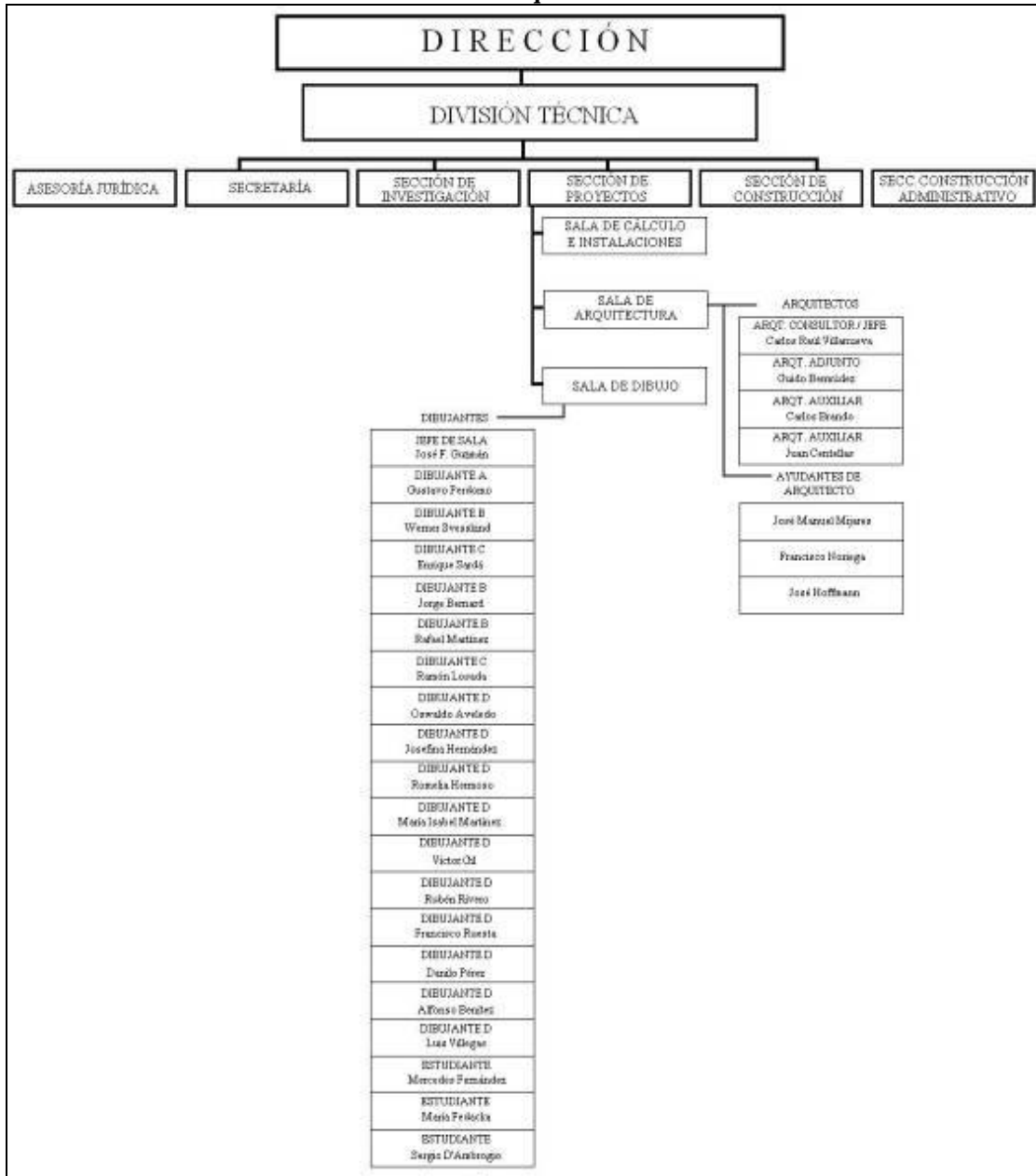
La División Técnica del BO (DTBO) plantea en marzo de 1954 el *Programa Constructivo 1954-1958*, en un período de bonanza económica y estabilidad política impuesta por la dictadura del coronel Marcos Pérez Jiménez. En ese marco, ya no se considerará un Plan Nacional de Vivienda, sino un Plan de Acción Inmediata, constituido por 2 fases: 1°. Continuación de las actividades ordinarias en Caracas y en el interior de la

---

<sup>296</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 35* (4 de diciembre 1953 a 29 de marzo 1954). Renuncia de Eduardo Sosa, 4 de enero 1954, N° 10; BOJA. *Libro de Actas N° 37* (16 de julio a 8 de octubre 1954). Nombramiento de Juan Centellas, 27 de enero 1954, N° 153; otros datos en Bermúdez, G. *Diccionario...*, p. 154; BOJA. *Libro de Actas N° 35* (4 de diciembre 1953 a 29 de marzo 1954). Ascenso de José Hoffmann, 8 de octubre 1954, N° 12

República, 2°. Atención al problema de la vivienda en los cerros que circundan Caracas, para lograr su solución definitiva<sup>297</sup>.

Organigrama No. 5. Banco Obrero, enero 1954. Creación División Técnica, Sección de Proyectos y Sala de Arquitectura



<sup>297</sup> BO. División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. Informe sobre el Programa Constructivo del Banco Obrero para el período 1954-58, 11 de marzo 1954. (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*

El Plan de Acción Inmediata 1954-1958 se superpone al lapso del Plan 1951-1955, el cual ni siquiera es mencionado en este documento, indicando su pérdida de vigencia aunque se prevea la continuación de algunas obras ya iniciadas. La inversión total en esa primera fase se estima en Bs. 293.087.138,49, comprendiendo obras en ejecución en 1954 en Caracas y en el interior del país, y obras programadas para 1954-1958 (Cuadros N° 23-24).

Cuadro N° 23 Obras en construcción Caracas e Interior de la República (1954)	
Urbanización, Ciudad	No. viviendas a construir
Bello Monte Caracas	8 casas
Diego de Lozada, Caracas	288 apartamentos
Cerro Grande, Caracas	144 apartamentos
El Paraíso, Caracas	178 apartamentos
Pro-Patria, Caracas	200 apartamentos
Pariata, Dpto. Vargas	16 apartamentos
Las Vegas, Petare	320 apartamentos
Maracay	40 apartamentos
Puerto Cabello	74 casas
Maracaibo	356 viviendas
Acarigua	30 viviendas
Barquisimeto	100 viviendas
San Cristóbal	192 viviendas
<b>Total</b>	<b>1.946 viviendas</b>

Cuadro N° 24 Obras a construirse en el DF (1954-1958)	
Zona, Ciudad	No. viviendas a construir
La Vega, Caracas	270 apartamentos
Pinar Alto, Caracas	200 apartamentos
Los Hijos de Dios, Caracas	2 superbloques
El Paraíso, Caracas	Edif. 12 pisos
Cooperativa clase media del Este, Caracas	100 viviendas
Caricuao, Caracas	6.000 vivs. y zona industrial
UV del Este, Caracas	1.000 viviendas
Playa Grande, Dpto. Vargas	250 viviendas
Playa Grande, Dpto. Vargas	1.000 viviendas

\*Todas esas obras llevarán sus correspondientes servicios públicos y sociales –cloacas, acueductos, urbanismo, escuelas, abastos, zonas recreativas, etc.-

Como se observa en el Cuadro N° 24, a pesar de que el empleo de diferentes términos –viviendas, edificios, superbloques-, impide conocer con exactitud las cifras

asignadas a Caracas durante el período 1954-58, es evidente que se eleva respecto a la cantidad de 7.000 viviendas previstas en el Plan de 1951, fundamentalmente por el proyecto para la zona industrial de Caricuao. También es importante el incremento en el Litoral, acerca de lo cual declara el Director del BO en septiembre de 1953, demostrando que el Programa ya había sido esbozado antes del mes de marzo de 1954<sup>298</sup>.

Las haciendas Santa Cruz, Tejerías, Caricuao con 600 Ha., fueron adquiridas por el BO en noviembre de 1946 para construir una ciudad industrial; ese mismo año la Sala Técnica contrató al arquitecto Henry Klumb para el estudio correspondiente, sin embargo esto no se concretó en obras<sup>299</sup>.

Para agosto de 1953, M. A. Casanova informaba sobre el proyecto Comunidad Caricuao, integrado por 6 unidades vecinales para 6.000 familias de clases media y obrera, servicios comunes y un enlace vial Caricuao-Coche<sup>300</sup>; esta propuesta fue otra manifestación de la continuidad ideológico-administrativa ya mencionada en las actividades de Sala Técnica-TABO-Sección de Proyectos desde 1946.

En cuanto al grupo de obras propuestas para construirse durante 1954-1958 aparecen algunas no contempladas en el Plan 1951-1955, como Caricuao y Playa Grande en el DF, así también en el caso del interior se incluye la ciudad de Cumaná. Para otras urbes del país se mantienen los números asignados en 1951, aumentándose o disminuyéndose ligeramente; sin embargo, no se mencionan Acarigua ni San Juan de Los Morros, donde no

---

<sup>298</sup> Ya en septiembre de 1953 el mismo Casanova mencionaba un proyecto aprobado para una urbanización clase media ubicada en Playa Grande a iniciarse en 3 meses, en Urbanización en Playa Grande Construirá el Banco Obrero. (1953, septiembre 26). *El Nacional*. Véase también En Playa Grande Construcción de 250 Viviendas "Clase Media". (1954, enero 11). *El Nacional*

<sup>299</sup> Blay, M.L. de. *ob. cit.*, pp. 63, 70-71

<sup>300</sup> Construcciones para 6.000 familias realizará el Banco Obrero en Caricuao. (1953, agosto 26) *El Nacional*

se había cumplido -y tampoco se cumpliría en el futuro-, con las cuotas establecidas en el Plan Nacional (Cuadro N° 25).

Cuadro N° 25	
<b>Obras a construirse en interior de la República (1954-1958)</b>	
<b>Ciudad</b>	<b>No. viviendas a construir</b>
Maracay	500 viviendas
Valencia	30 apartamentos
Puerto La Cruz	400 viviendas
Ciudad Bolívar	116 viviendas
Coro	100 viviendas
Cumaná	100 viviendas
Maracaibo	1.500 viviendas
Barquisimeto	756 viviendas
San Cristóbal	750 viviendas
San Felipe	100 viviendas
Valera	100 viviendas
Carúpano	100 viviendas

\*Todas esas obras llevarán sus correspondientes servicios públicos y sociales –cloacas, acueductos, urbanismo, escuelas, abastos, zonas recreativas, etc.-

El desequilibrio en favor de la capital nacional respecto a otras ciudades del país, evidente en la distribución de las cifras del Programa para 1954-1958, rompe con la tímida intención del Plan de 1951 de abarcar el mayor posible número de urbes con las construcciones BO, a pesar de que en aquel también se privilegiaba a Caracas. Esta condición se exagera al considerar que aquí no se han incluido las provisiones de la segunda fase del Programa 1954-1958, destinada exclusivamente a eliminar los ranchos en Caracas, así, son significativas las discrepancias respecto al Plan de 1951 (Cuadro N° 26).

La segunda fase del Plan de Acción Inmediata 1954-1958 es descrita por la DTBO como consecuencia lógica de las actividades expansivas del Instituto, orientadas a solucionar el problema de vivienda en los cerros que circundan Caracas. El punto de partida sería el estudio CP, tendiente a establecer las dimensiones del problema, facilitar el diagnóstico y formular las soluciones más adecuadas, de acuerdo con el *Informe Preliminar* de enero de 1954.

Cuadro N° 26		
Plan Nacional 1951/Programa Constructivo 1954-1958		
N° de Viviendas previstas		
Ciudad	Plan 1951-55 N° Viviendas	Programa 1954-58 N° Viviendas
Caracas	7.000	Más de 8.000 (+)
Maracaibo	1.500	1.500 (=)
Barquisimeto	600	756 (+)
Valencia	800	30 (-)
Maracay	800	500 (-)
San Cristóbal	360	750 (+)
Ciudad Bolívar	100	116 (+)
Carúpano	130	100 (-)
Puerto La Cruz	150	400 (+)
Coro	150	100 (-)
Valera	150	100 (-)
San Felipe	100	100 (=)
Acarigua	100	No se menciona
San Juan de Los Morros	100	No se menciona
Nirgua	25	Ya construidas
Cumaná	No se menciona	100

De acuerdo con el memo citado de 11 de marzo de 1954 emanado de la División Técnica, ya se estaban realizando las obras en Caracas mediante el desalojo de los cerros y en CP se levantarían 180 elementos residenciales con un costo de Bs. 100 millones, estudiándose la selección de áreas adecuadas para su edificación, pues la mayor parte de la zona era de fuerte pendiente<sup>301</sup>.

La construcción del Plan Cerro Piloto se inicia con 2 superbloques en terrenos de 3 Ha. con poco declive, situados en el extremo Oeste de El Atlántico, además de las obras de vialidad, saneamiento, 2 kinder, centro comercial, áreas verdes y de recreación para niños y adultos<sup>302</sup>. Las previsiones proyectuales de servicios comunales caracterizan la mayoría de las propuestas del Plan, sin embargo, durante el año 1954 aquellos quedarían en papel concretándose sólo las edificaciones residenciales.

<sup>301</sup> Número de elementos residenciales e inversión estimada según BO. División Técnica. Memorandum...11 de marzo 1954. (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*

<sup>302</sup> Comienza la Construcción De Dos Edificios para Reubicar Habitantes de los Cerros. (1954, enero 10). *El Nacional*

Sobre los aspectos arquitectónicos de los proyectos a ejecutar se repetían los rasgos ya señalados en el *Estudio Multicelulares*, además de indicarse el uso de elementos prefabricados (tabiques, losas, cerramientos), ventanas sólo en dormitorios –el resto con bloques calados de ventilación-, puertas en ingreso, baño y dormitorio de padres, otros ambientes con cortinas, instalación eléctrica exterior, piso de cemento gris, revestimiento salpicado exterior y pintura al agua en el interior. Estas especificaciones se orientaban hacia la reducción de costos unitarios y por consiguiente, del monto total de las obras.

Un Informe sobre el costo del programa CP firmado por Raúl Amundaray, director de la División Técnica BO, señala la necesidad de construir edificaciones iniciales para reubicar a los desalojados de los cerros. Para esas edificaciones se emplearían terrenos propiedad de particulares, del Seguro Social Obligatorio y del propio BO, solares ubicados en El Atlántico, La Vega, Altos de Cútira, Lomas de Urdaneta, Loma Estanque Pro-Patria, Loma Brisas de Pro-Patria, parte de Diego de Losada, otros terrenos inmediatos a la carretera de El Atlántico y terraza al Norte de CP, contigua a El Atlántico<sup>303</sup>.

La DTBO recomienda en este Informe, que el Ejecutivo haga un aporte especial para cubrir gastos de obras por ser insuficientes los recursos disponibles en el BO, así como expropiar el Cerro Central; respecto a esto sólo se requería concretar una decisión ya tomada por el Concejo Municipal del DF en enero de 1954<sup>304</sup>. El costo total de CP estimado en Bs.128.348.800, comprendía 188 elementos residenciales<sup>305</sup>, movimientos de tierra para 62 terrazas, acueductos, cloacas, vialidad, reforestación y electrificación.

---

<sup>303</sup> RA (Raúl Amundaray, director de la División Técnica BO). (10 de marzo 1954). Informe sobre el costo del Cerro Piloto. Caracas: BO (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*

<sup>304</sup> Expropiación De los Cerros de Caracas Por Causa de Utilidad Pública El Concejo Adoptó Anoche este Acuerdo. (1954, enero 16). *El Nacional*

<sup>305</sup> Entre los Informes *Programa Constructivo 1954-1958* y el de *Costo CP*, aunque tienen un día de diferencia en sus fechas 10-11 de marzo 1954, cada uno provee una cifra distinta de los elementos residenciales a construirse: en el primero se habla de 180, en el segundo se mencionan 188

La colaboración de distintos organismos públicos se asumía como parte fundamental del Programa, así, cloacas y acueductos estarían a cargo del INOS, la vialidad la desarrollaría la Dirección de Obras Públicas Municipales de la GDF, la reforestación la realizaría el Ministerio de Agricultura y Cría, y la electrificación la harían compañías especializadas en el ramo.

El Decreto de Expropiación N° 115 de 4 de junio de 1954 para llevar a cabo CP, afecta terrenos con una superficie de 2.638.550 m<sup>2</sup> situados al Norte de la avenida San Martín y al Este de La Quebradita en jurisdicción de las Parroquias Catedral, Sucre y San Juan del Departamento Libertador del Distrito Federal, aunque tales áreas no se emplean de inmediato pues se requería desocuparlas para proceder a su intervención<sup>306</sup>.

La premura en el inicio de CP permite que el Director del BO anuncie en febrero de 1954, que la primera etapa en El Atlántico estaría concluida en diciembre con lo cual “*el problema de la vivienda para las gentes que viven en dicho sector estará resuelto: serán trasladadas a los 6 u 8 bloques que en Artigas construirá el Instituto*”<sup>307</sup>. Según M. A. Casanova, se esperaba que esa experiencia sirviera para ser aplicada en otras ciudades con déficit habitacional, sugiriendo así la idea de que el modelo de vivienda multifamiliar de alta densidad y gran altura, se extendería hacia el interior del país.

#### **V.4. Proyectos y obras de 1954**

La cruzada del régimen militar para eliminar los ranchos en Caracas, constituye el principal objetivo de la Sala de Arquitectura de la Sección de Proyectos de la DTBO durante 1954, absorbiendo la mayor parte de los proyectos a realizar. En este momento, los

---

<sup>306</sup> Venezuela. *Gaceta Oficial* N° 24.462 del 9 de junio de 1954

<sup>307</sup> La Primera Etapa Del Plan Cerro Piloto. (1954, febrero 17). *El Nacional*



planes del BO se orientan casi exclusivamente hacia Caracas, por lo cual las necesidades de otras ciudades no son especialmente consideradas, excepto en obras ya iniciadas.

Para 1953 el BO debería haber construido 6.000 viviendas según el Plan de 1951 - 3.000 unidades por año-, pero sólo se habían inaugurado 3.904 en urbanizaciones nuevas, ampliaciones o densificaciones de conjuntos preexistentes (Cuadro N° 27), (Figuras 85-88).

Cuadro N° 27		
Viviendas construidas 1951-1953. Plan Nacional de la Vivienda		
Urbanización, Ciudad	N° Vivs. Construidas (año inauguración)	N° Vivs. 1953
1. Pedro Camejo, Sarría, Caracas	400 (1951) + 320 (1952)	720
2. Los Médanos, Coro, Falcón	53 (1953)	53
3. Ciudad Tablitas, Catia, Caracas	542 (1952) + 282 (1953))	824
4. Páez, Catia La Mar, Litoral DF	324 (1953)	324
5. Nirgua, Yaracuy	25 (1953)	25
6. Vista Hermosa, Ciudad Bolívar	144 (1953)	144
7. El Paraíso, Caracas	40 (1953)	40
8. El Tocuyo, Lara	250 (1951)	250
9. Ampliac. Bella Vista, Valera	52 (1953)	52
10. La Tropical, San Juan de Los Morros	48 (1953)	48
11. Los Sauces, Valencia	168 (1953)	168
12. Densif. Brisas de Propatria, Caracas	168 (1951)	168
13. Densif. La Barraca, Maracay	88 (1953)	88
14. Ampliac. Pariata, Litoral DF	112 (1953)	112
15. Colinas de Bello Monte, Distrito Sucre, Caracas	45 (1953)	45
16. Densif. Urdaneta, Caracas	232 (1951) + 246 (1952) + 104 (1953)	600
17. Ampliación Bararida, Barquisimeto	144 (1953)	144
18. Densif. La Concordia, Barquisimeto	72 (1952)	72
19. Ampliac. Caignire, Cumaná	45 (1953)	45
<b>Total Vivs. inauguradas</b>	<b>1050 (1951) + 1180 (1952) + 1674 (1953)</b>	<b>3.904</b>



Fig. 85. Bloques CT-3 en Reurbanización Ciudad Tablitas, Caracas (1953)



Fig. 86. Inauguración Urb. Los Sauces, Valencia (1953)



Fig. 87. Inauguración UV Pedro Camejo, Caracas.



Fig. 88. UV Pedro Camejo. Fotografía aérea (1958).

El incumplimiento del Plan 1951-1955 no obsta para que la atención se concentre en Caracas, y en febrero de 1954 el BO presenta el opúsculo *Rasgos Generales del Problema de la Vivienda en Venezuela*, con datos acerca del Plan CP, el bloque MC y un extracto del Informe Preliminar sobre el Problema de los Cerros en el AMC, escritos en donde significativamente se equipara el problema de vivienda en Venezuela con el de Caracas<sup>308</sup>.

Junto a una perspectiva del bloque Multicelular, se anuncia el comienzo de un plan por Bs. 150 millones destinado a 40.000 habitantes de los cerros, plan constituido por 40 superbloques de 15 pisos cada uno, ascensores y apartamentos de 3 a 5 y más habitaciones.

El texto del BO señala que los trabajos comenzaron el 27 de febrero en Los Hijos de Dios, Cerro Piloto, Artigas, Pro-Patria y Urdaneta, también se aclara que los apartamentos “no serían lujosos, pero el Banco Obrero garantiza que llenarán todas las condiciones de comodidad e higiene a que tiene derecho toda persona o grupo familiar”<sup>309</sup>.

<sup>308</sup> Reproducido en *Rasgos Generales... Construcción*, 58, 1954, febrero. Parte de esta información también está recogida en *Cuarenta Superbloques De 15 Pisos Cada Uno Para Cuarenta Mil Habitantes de los Cerros*. (1954, marzo 18). *El Nacional*

<sup>309</sup> *Cuarenta Superbloques...* (1954, marzo 18). *El Nacional*

La disposición de llevar a cabo el Programa CP significa que los ranchos serían sustituidos por edificaciones de alta densidad y gran altura, bloques MC diseñados por G. Bermúdez, en donde no aparecían pilotis, plantas libres ni servicios dentro de la estructura edificada sólo de uso habitacional. Los ocho diferentes modelos de apartamentos previstos en el proyecto original se mantenían, al igual que las escaleras auxiliares externas y una interna junto al núcleo de ascensores.

Una de las ventajas del Multicelular se perdió en los proyectos para CP, pues de las 33 combinaciones posibles con los dos elementos standard, para adaptarse a condiciones del medio y características familiares de los futuros usuarios, sólo fue empleada la de planta rectangular (81 x 9.40 m.). Esta la conformaban tres elementos continuos: dos destinados a apartamentos y una escalera auxiliar externa, entre ambos, el tercer elemento Standard, el cual además de viviendas contiene en el centro, ascensores y escalera (Figura 89).

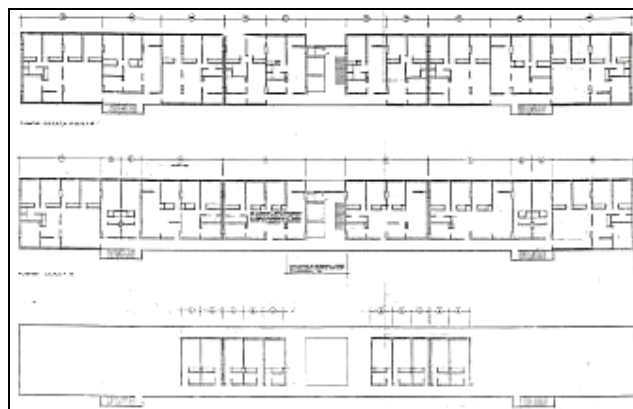


Fig.89. Plantas Superbloque MC, Cerro Piloto (1954).

La política de vivienda del gobierno y del BO asumida desde fines de 1953 atiende primordialmente a Caracas, que nunca había sido descuidada; en la Sala de Arquitectura se diseñan ocho proyectos, todos para la capital nacional, siete en el marco del programa Cerro Piloto, además, se prevé la densificación de un conjunto BO (Cuadros N° 28-29).

Cuadro N° 28		
Urbanizaciones diseñadas en Sección de Proyectos Programa Cerro Piloto y Plan Nacional (1954)		
Proyecto, Ciudad		Fecha proyecto- inauguración
1. UR Altos de Cútira, Caracas	CP	(1954)
2. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas	CP	(1954)
3. UV. La Vega, Caracas	CP	(1954)
4. UV. Cotiza, Caracas	CP	(1954)
5. Urb. Lomas de Propatria, Caracas	CP	(1954-55)
6. UR. Atlántico Norte, Caracas	CP	(1954-55)
7. UR Artigas, Caracas	CP	(1954-55)
8. Urb. Santa Eduvigis, Distrito Sucre, Caracas		(1954-55)

Cuadro N° 29	
Urbanizaciones con modelos de viviendas diseñados en Sección de Proyectos. Plan Nacional (1954)	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto- inauguración
1. Densificación Urb. Los Jardines de El Valle, Caracas	(1954)

La Sala de Arquitectura de la DTBO está encabezada por Villanueva, contando con los arquitectos G. Bermúdez y Juan Centellas, C. Brando como auxiliar, J. A. Ruiz Madriz, J. M. Mijares y J. Hoffmann como ayudantes. Esta dependencia en el marco del Plan Nacional 1951-1955 efectúa sólo un nuevo proyecto durante 1954, Santa Eduvigis, y propone la densificación de la urbanización Los Jardines de El Valle, ambas en Caracas.

De los dos proyectos mencionados, el de El Valle se limita a la ocupación de parcelas libres con bloques CT-1 Mejorados en una urbanización BO construida durante 1947; en Santa Eduvigis, uno de los pocos conjuntos en el Este de Caracas, se plantea una cuadrícula irregular con casas y edificios de baja altura dotados de zona verde y un pequeño centro comercial (Figura 90).

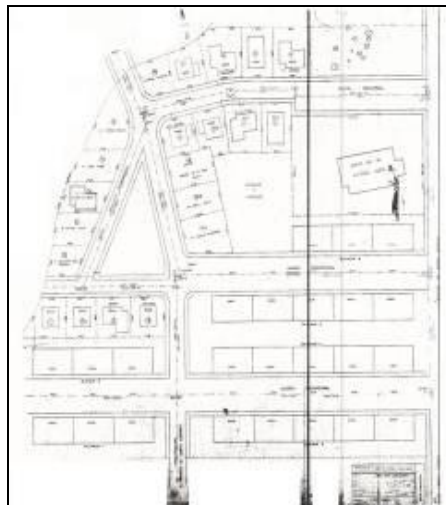


Fig. 90. Urb. Santa Eduvigis, Caracas. (1954-1955). Plano de Conjunto

El Programa Constructivo 1954-1958 señala la continuación de obras del Plan 1951 en el interior del país -Acarigua, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar, Puerto La Cruz, Maracay, Pariata, Barquisimeto-, y en Caracas -Cerro Grande, Diego de Losada, Las Vegas de Petare, otras etapas de Brisas de Propatria y Colinas de Bello Monte-.

Otros desarrollos que se adelantan durante 1954 son las unidades vecinales La Concordia en San Cristóbal y La Pomona en Maracaibo, proyectos que habían sido contratados por el BO con oficinas externas de arquitectura desde 1951. En ambas propuestas se manejan conceptos de separación de circulación vehicular-peatonal, mezcla de viviendas unifamiliar-multifamiliar de baja altura y dotación de servicios comunales.

Es en el programa CP dirigido a clase obrera, donde se centra el trabajo de la Sala de Arquitectura durante 1954, tanto en las siete urbanizaciones que forman parte de estas obras como en los modelos de vivienda multifamiliar diseñados expresamente para ellas (Cuadro N° 30).

Cuadro N° 30				
<b>Modelos de vivienda multifamiliar diseñados en Sección de Proyectos (1954)</b>				
Modelo	N° pisos	Arquitecto	Fecha	Ubicación
1. Superbloque Multicelular	15	Guido Bermúdez	1954	Caracas
2. Bloque bajo (escalera longitudinal interna)	4	Sección de Proyectos	1954	Caracas

La mayoría de las nuevas propuestas para Cerro Piloto se ubica al Oeste de Caracas -Altos de Cútira, Lomas de Propatria, Lomas de Urdaneta, Atlántico Norte, Artigas y La Vega-, sólo 1 en la zona Norte -Cotiza-. Esta condición deriva de los terrenos disponibles para el momento, propiedad de particulares dispuestos a vender, del propio BO u otros entes gubernamentales como el Seguro Social Obligatorio y Concejo Municipal DF.

En el diseño de estos siete conjuntos se previeron inmensos movimientos de tierra para emplazar 40 superbloques MC, en pocos casos mezclados con bloques bajos de 4 pisos, para un total de 6.667 apartamentos. Entre los aspectos proyectuales que no se atendieron, resalta la articulación urbana y arquitectónica con los sectores preexistentes donde se situarían los grupos residenciales, ni siquiera porque esas zonas hubieran sido construidas por el propio BO como Pro-Patria y Urdaneta.

El rasgo de aislamiento propio de casi todas las urbanizaciones CP se explica por su situación periférica, alejada de áreas pobladas ya por la distancia horizontal o por la implantación en elevadas terrazas, así mismo, su precaria vinculación mediante estrechas y sinuosas vías vehiculares, casi exclusivas para el acceso a ellas. Otro factor es la falta de servicios comunales en las cercanías, previstos en planos pero no ejecutados en obras.

En los proyectos para los superbloques, relacionados directamente con la vialidad e implantados en terrazas adaptadas a la topografía de Altos de Cútira, Lomas de Propatria y Lomas de Urdaneta se incluyen comercios, kinder, auditorio; en similares condiciones pero sin servicios se desarrolla Atlántico Norte con superbloques combinados con bloques de 4

pisos. La distribución en una macromanzana, separación del tráfico vehicular del peatonal y la previsión de servicios colectivos como abasto, kinder, parque infantil, estacionamientos se contempla para Artigas, La Vega y Cotiza (Figuras 91-98).



Fig. 91. UR Altos de Cúpira, Caracas (1954) Plano de Conjunto

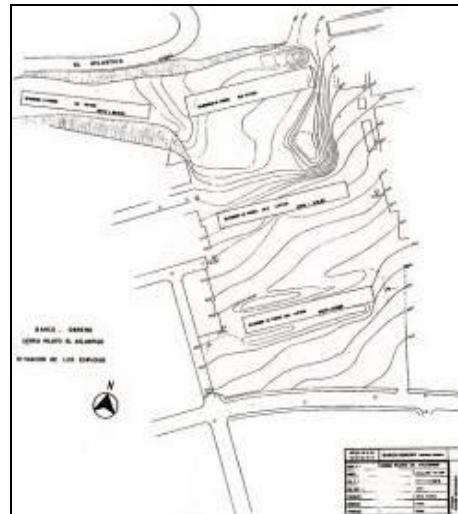


Fig. 92. UV Artigas, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto, 1ª Etapa

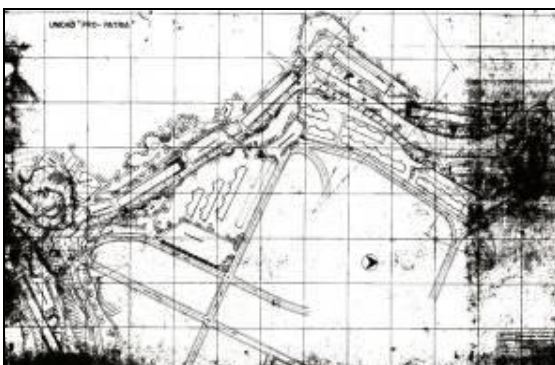


Fig. 93. Urb. Lomas de Propatria, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto (parcial)

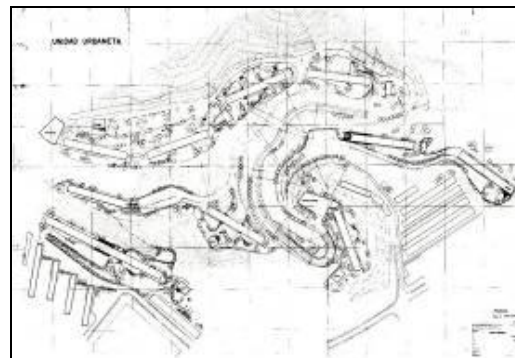


Fig. 94. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto (Lomas).





Fig. 95. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto (El Amparo).

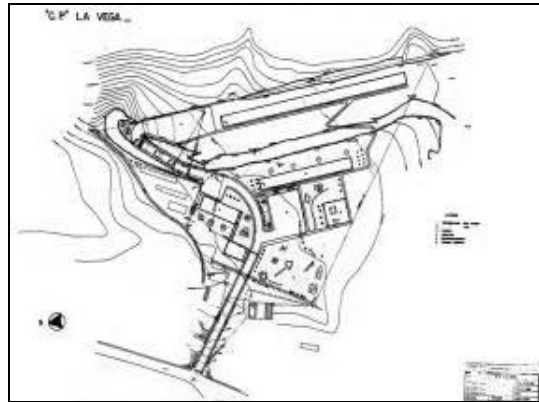


Fig. 96. UV La Vega, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto.

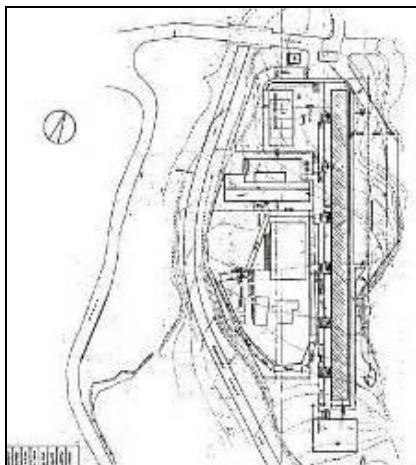


Fig. 97. UV Cotiza, Caracas (1954). Plano de Conjunto.

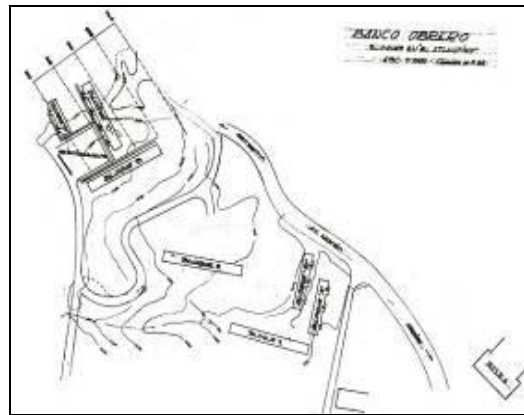


Fig. 98. UV Atlántico Norte, Caracas (1954-1955). Plano de Conjunto.

La ubicación de estos conjuntos respecto al PR elaborado por la CNU en 1951, muestra la trasgresión de los lineamientos establecidos en ese instrumento de control urbano, pues sólo en la urbanización Santa Eduvigis y en la UR Altos de Cútira los proyectos atienden al Uso Propuesto en el Plan; en tanto, en el resto de los desarrollos de CP se ocupan zonas destinadas a residencias de baja densidad, Parques y Reserva Forestal (Cuadro N° 31).



Cuadro N° 31		
Urbanizaciones diseñadas en Sala de Arquitectura, Sección de Proyectos Programa Cerro Piloto y Plan Nacional (1954) / Usos Propuestos PR Caracas 1951		
Proyectos TABO	Características proyecto	Usos Propuestos en PR
1. UR <b>Altos de Cútira</b> , Catia	Viv. alta dens., gran altura	Vivienda alta densidad
2. Urb. Lomas Urdaneta, Catia	Viv. alta dens., gran altura	Reserva Forestal
3. UV La Vega	Viv. alta dens., gran altura	Vivienda baja densidad
4. UV Cotiza	Viv. alta dens., gran altura	Parques
5. Urb. Lomas Propatria, Catia	Viv. alta dens., gran altura	Vivienda baja densidad
6. UR Atlántico Norte, Catia	Viv. alta dens., gran altura	Parques
7. UR Artigas	Viv. alta dens., gran altura	Vivienda baja densidad
8. Urb. <b>Santa Eduvigis</b> , Dtto. Sucre	Viv. baja dens., baja altura	Vivienda baja densidad

\*Sólo las urbanizaciones resaltadas en negritas, cumplen con lo establecido en el PR

El PR que debía reglamentar el desarrollo de la ciudad mediante criterios de zonificación, densidades, ubicación de servicios y áreas de crecimiento, es omitido en buena parte de las propuestas para CP, probablemente por la necesidad de aprovechar los terrenos disponibles en pro de adelantar la transformación racional del medio físico.

La celeridad en los trabajos en CP se evidencia cuando en 42 días concluyen la estructura del primer superbloque ubicado en Cútira, que sería tomado como modelo para los otros que se levantarían en Caracas. Este edificio de 137 apartamentos para 761 personas con un costo por estructura de 76,65 Bs./m<sup>2</sup>, debía ser entregado en diciembre de 1954, como se declara durante la inspección que hace el Presidente de la República, demostrando el interés oficial por el Programa y el seguimiento sobre su marcha<sup>310</sup>.

Los 40 superbloques que el BO construía en Altos de Cútira, La Vega, El Atlántico, Urdaneta, Estanque, El Amparo y Propatria para ser utilizados por familias de CP debían estar listos el 2 de diciembre, fecha conmemorativa del régimen militar. En consecuencia, se impartieron instrucciones para acelerar las obras y por ello se levantarían fábricas de 12

<sup>310</sup> Concluida la Estructura Del Primer Superbloque Se levantó en Cútira y, como los demás, tendrá ascensores. (1954, junio 10). *El Nacional*

en 12 pisos y en 14 pisos; con ascensores desde el 3º piso, los apartamentos podían construirse sobre la estructura según la composición familiar de cada solicitante<sup>311</sup>.

La continuación de la política de masificación del BO se refleja en el anuncio de la futura construcción de más de 15 mil apartamentos en el Cerro Central de Caracas para familias que vivían en ranchos. Esas nuevas obras seguirían a las de CP “*atendiendo a las órdenes precisas que ha comunicado el Presidente de la República*” y, según M. A. Casanova, esos proyectos “*acabarán los ranchos del Cerro inmenso que rodea a Catia desde El Silencio, pasando Los Flores, Monte Piedad y otros barrios*”<sup>312</sup>.

La optimista opinión del Director de-Gerente del BO se apoya en la anunciada inauguración en diciembre de 1954 de 8 mil apartamentos construidos a un costo de más de 100 millones de bolívares, 7.015 de esas viviendas ubicadas en Caracas. Según plan BO a ejecutarse el siguiente año, se intensificaría la construcción en Caracas y en el interior y se imprimiría ritmo más acelerado a trabajos de Cerro Piloto<sup>313</sup>.

La versión oficial respecto al desarrollo de Cerro Piloto enmarcado en el Nuevo Ideal Nacional, considera que todo lo hecho anteriormente en urbanizaciones obreras en Venezuela, sólo había sido una etapa de preparación y antecedente histórico respecto a lo creado en el último año, basado en una profunda proyección sociológica y en conceptos arquitectónicos y urbanísticos nuevos<sup>314</sup>. La desmesurada exaltación de la obra concluida expresa claramente la orientación proselitista que impera durante ese período en Venezuela.

---

<sup>311</sup> Entrega en diciembre el B.O. 40 Superbloques De 14 y 12 pisos. (1954, agosto 6). *El Nacional*

<sup>312</sup> Apartamentos para más de 15 Mil familias Construirá el B. O. en el Cerro Central. (1954, octubre 19). *El Nacional*

<sup>313</sup> 8 Mil Apartamentos Inaugurará en Diciembre El Banco Obrero Para su construcción se invirtieron más de cien millones. (1954, noviembre 12). *El Nacional*

<sup>314</sup> Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional 2º Año de Gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez Un experimento sin precedentes en materia de vivienda social El Cerro Piloto. (1954, diciembre 5). *El Nacional*

Los 6.321 apartamentos en 40 superbloques que conforman el programa Cerro Piloto son inaugurados por el Presidente de la República el 5 de diciembre de 1954, además de otras obras en Caracas como los superbloques de Cerro Grande y Diego de Losada, y bloques bajos en Los Jardines de El Valle, Brisas de Pro-Patria y Diego de Losada<sup>315</sup> (Figuras 99-105).



Fig. 99. UV Atlántico Norte. Fotografía aérea (1954).



Fig. 100. Superbloques y bloques bajos UR Altos de Cúpira (1954).

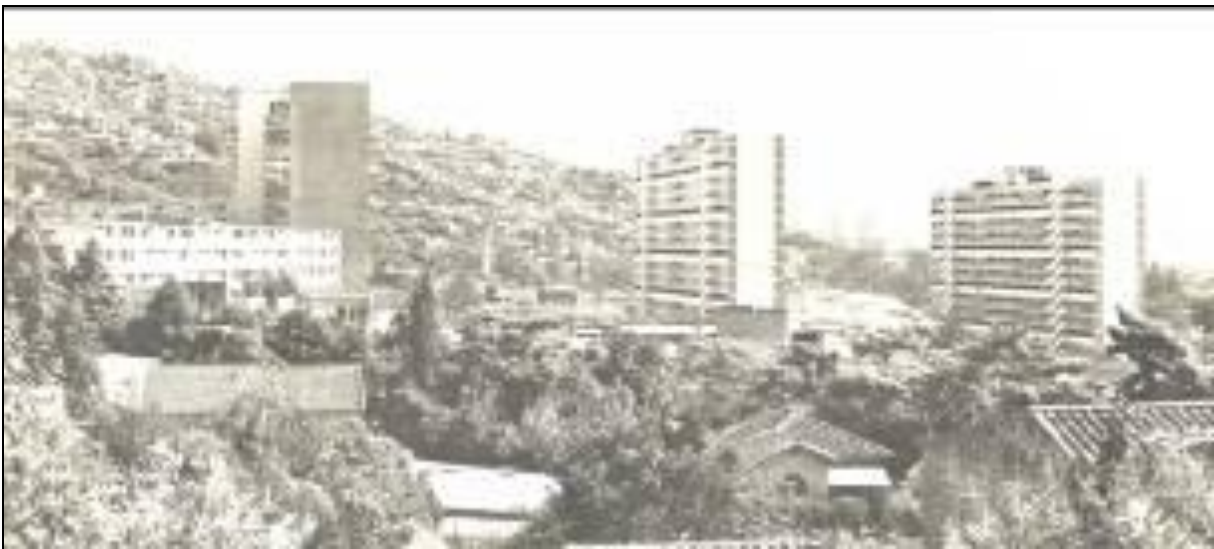


Fig. 101. Superbloques y bloque bajo UV Artigas (1954).

<sup>315</sup> 7.363 Apartamentos Inauguró Ayer en Caracas El Presidente, Coronel Marcos Pérez Jiménez. (1954, diciembre 6). *El Nacional*



Fig. 102. Superbloques Urb. Lomas de Propatria, en terrazas bajas bloques CT-1 Brisas de Propatria.



Fig. 103. Urb. Lomas Propatria en primer plano, al fondo, Lomas de Urdaneta.



Fig. 104. UV Cotiza.



Fig. 105. UV La Vega.

El día 6 de diciembre en Maracaibo se darían al servicio 180 casas más 120 apartamentos en la UV La Pomona y otras 80 casas en la urbanización Portuaria<sup>316</sup>; la evidente disparidad entre las cifras de viviendas inauguradas en relación con su ubicación, no requiere mayores explicaciones: más de 7.000 para Caracas y 380 para Maracaibo.

En Cerro El Amparo y zonas adyacentes al Suroeste de Caracas, el BO prevé construir 60 superbloques durante 1955, como parte del programa en vasta escala para enfrentar el problema de la vivienda en los cerros; estos edificios contendrían 10.000 apartamentos para 60.000 personas, cifra superior en 50% al número de superbloques

<sup>316</sup> En 4 Estados Inaugura Hoy Obras El Presidente de la República. (1954, diciembre 6). *El Nacional*

construidos en este año. El BO estudia planos de estos superbloques que posiblemente se inaugurarían a mediados del próximo año en la primera etapa de construcciones de 1955, en el segundo semestre serían levantados otros superbloques más<sup>317</sup>.

La política del BO de construir superbloques en Caracas la cual se impone masivamente en 1954, supone la eliminación de viviendas y servicios preexistentes en las zonas donde se ubicaran, así como la necesidad de grandes inversiones para nuevas obras, con la pérdida de toda infraestructura y estructuras anteriores. Los enormes costos implicados en estos procesos de liquidación de ranchos no hubieran sido precisos, si se hubieran tomado en cuenta las recomendaciones del informe de la GDF de enero de 1952, acerca de aprovechar los elementos desarrollados por los habitantes de los cerros, los cuales sólo requerirían de cierta dotación de servicios y obras de urbanismo, dejando el acondicionamiento de sus moradas por cuenta propia y no por acción gubernamental.

Las obras de Cerro Piloto para el despejo de los cerros caraqueños y la sustitución de ranchos por viviendas adecuadas, comprendería la edificación de 40 bloques de apartamentos para alojar a 40.000 personas<sup>318</sup>. En principio, se dice que el costo de este programa sería de Bs. 100.000.000, posteriormente el Director del BO, Marco A. Casanova indica que la inversión sería de Bs. 150.000.000<sup>319</sup>; a pesar de las divergencias en cuanto a las cifras es de destacar el aumento del capital disponible para el BO, sobre todo para ejecutar proyectos en Caracas.

A finales del año 1954, Marco A. Casanova participa que el BO iniciaría su autofinanciamiento contando con un patrimonio de más de 1.000 millones de bolívares,

---

<sup>317</sup> 60 Super-Bloques hará El Banco Obrero en 1955. (1954, diciembre 7). *El Nacional*

<sup>318</sup> Mensaje presentado por el Coronel Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1954. En Venezuela. Presidencia de la República. *Mensajes Presidenciales...*, p. 298

<sup>319</sup> Cuarenta Superbloques De 15 Pisos Cada Uno Para Cuarenta Mil Habitantes de los Cerros. (1954, marzo 18). *El Nacional*

formado por todos los bienes de su propiedad –terrenos urbanos, edificaciones, capital-. En contradicción con informaciones anteriores, en esta declaración del Director-Gerente del BO, se acota que durante 1954 el Banco había recibido Bs. 50.000.000: para el Plan Extraordinario Cerro Piloto 30 millones y 20 millones para el programa ordinario<sup>320</sup>.

La revisión del capital del BO revela un aumento de Bs. 30.000.000 en 1949 a 70.000.000 en 1954, más del doble en 5 años, sin embargo, no hay claridad en cuanto a las cifras contenidas en diferentes documentos. En una publicación oficial de 1956 se señala el costo de Cerro Piloto en más de. 67.000.000 de bolívares y la inversión en urbanizaciones para clase media y obrera realizadas durante 1954 en Bs. 162.367.922,33; lo destacable es el sostenido incremento asignado al presupuesto del BO<sup>321</sup>.

#### **V.5. Las visiones sobre Cerro Piloto durante los años 50**

Las edificaciones de Cerro Piloto indudablemente constituyen importante hito en la labor del BO en Caracas, ocasionando un fuerte impacto en el paisaje urbano e innovando en el uso de un modelo de vivienda multifamiliar de alta densidad y gran altura destinado a clase obrera. La evaluación oficial que se hace del Programa que se construye masivamente en apenas un año es obviamente positiva, de lo cual se hacen eco la mayoría de las publicaciones periódicas de la época en Venezuela y ciertas revistas internacionales, pues estas obras obtienen amplia resonancia mundial.

Uno de los medios de difusión de la política habitacional es la *Revista del Banco Obrero Solución al Problema de la Vivienda*, que aspira ofrecer imagen idónea del ente:

---

<sup>320</sup> Anuncia el doctor Marcos A. Casanova: Con un Patrimonio de más de Mil Millones El B.O. Iniciará su Auto-Financiamiento. (1954, marzo 18). *El Nacional*

<sup>321</sup> Las Grandes Obras de la Administración Pérez Jiménez. En *Así progresa un pueblo: diez años en la vida de Venezuela: Homenaje al general Marcos Pérez Jiménez con motivo del tercer aniversario de su posesión como Presidente Constitucional de Venezuela*. (1956). Caracas: Mendoza & Mendoza

“Su campaña en pro de la vivienda nacional, la lucha contra el rancho y las aglomeraciones urbanas, y su empeñoso deseo de ofrecer al pueblo venezolano una vida mejor”<sup>322</sup>. Durante 1954 el mayor porcentaje de escritos se dedican a CP, desde el Estudio hasta su ejecución, resaltando el tono elogioso y casi heroico como son descritos los trabajos en marcha.

Más allá del ámbito venezolano se lleva al Museo Nacional de Bogotá en junio de 1954, la Exposición del Banco Obrero con los proyectos elaborados según las pautas establecidas por el organismo encargado del problema de vivienda en Venezuela<sup>323</sup>. En esta muestra se exhiben el Estudio teórico Cerro Piloto, Proyecto Multicelulares, Cerro Grande, El Paraíso, Diego de Losada, Pomona, San Cristóbal, diversos tipos de vivienda y la Casa del Periodista, diseñada en el TABO<sup>324</sup>.

Pocas voces critican el quehacer del BO y cuando ello ocurre, entes oficiales o privados refutan de manera inmediata, cualquier idea contraria a su valoración como cima de la construcción de vivienda económica en Venezuela. Así se actúa cuando la revista norteamericana *Visión* en septiembre de 1954, opina negativamente acerca de la política habitacional concentrada en Caracas, tomando algunos párrafos del informe *Política de Propiedad Urbana: América Latina* realizado por el arquitecto francés Francis Violich, texto incorporado a uno más amplio de la ONU compilado por Charles Abrams (1953)<sup>325</sup>.

---

<sup>322</sup> Sólo 8 números de esta Revista del Banco Obrero circularon entre mayo y diciembre de 1954, dedicados exclusivamente a exaltar su labor. Cita en Editorial. *Revista del Banco Obrero Solución del Problema de la Vivienda*, 1, 1954 mayo

<sup>323</sup> Entre el 24 de junio y el 6 de julio de 1953 permanece la Exposición BO en Bogotá, para luego ser trasladada a la ciudad de Cúcuta, ver A Inaugurar la Exposición Del Banco Obrero en Bogotá Partió hoy Comisión del Instituto. (1953, junio 23). *El Nacional*; Blay, M. de. *ob. cit.*, p. 131

<sup>324</sup> Exposición en Bogotá (c. 1953) (manuscrito). En López, M. *Caracas Obrera...*

<sup>325</sup> Violich, F. (1953). *Política de Propiedad Urbana: América Latina. Construcción*, 64, 1954, agosto; Diálogo a distancia con Francis Viloch. En *Diálogos reconstruidos para una historia de la Caracas moderna* [entrevistas por Juan José Martín Frechilla]. (2004). Caracas: UCV, CDCH, pp. 116-118

En *Visión* se extrae del Informe de Violich, lo relativo al desequilibrio que originaría en la estructura urbana de Caracas el afrontar el problema de vivienda de modo local, la recomendación de planificar la expansión industrial a todo el país y preparar planes regionales, metropolitanos o geográficos de largo alcance. En respuesta, en Venezuela se califica como “*tendenciosa*” esa publicación y el trabajo del francés como limitado por la “*falta de documentación inmediata, desconocimiento de algunos procesos nacionales de urbanismo y escasez de datos concretos sobre determinadas y novísimas experiencias*”<sup>326</sup>.

El rechazo a la revista norteamericana y su “tergiversación” es recogida por la prensa nacional, yendo desde lo “*redundante que salgamos al paso del ‘compilador’, Charles Abrams, de ‘Visión’, subrayando la ejecutoria actual de Venezuela; pero [que] es muy oportuno que publiquemos la traducción íntegra del informe de Francis Violich*”, hasta un conciliador tono que destaca las virtudes del escrito<sup>327</sup>.

La inauguración de Cerro Piloto se cataloga en el país como *experimento sin precedentes en materia de vivienda social*<sup>328</sup>, allí se explica que la operación inmobiliaria y financiera efectuada por el BO se basa en el estudio de la SIEST, en el cual se reconoció la existencia de más de 53.000 ranchos en los cerros de Caracas.

De acuerdo con lo publicado, la construcción de CP daría cabida a 6.500 familias, alrededor de 58.000 personas, lo cual “*equivale a la destrucción de 6.500 ranchos en serranías populares*”, así, habría que plantearse la interrogante sobre los 46.500 ranchos

---

<sup>326</sup> Cita en Lo que no vió “Visión” Comentarios en torno al Informe “Violich” El proceso urbanístico en Latinoamérica. *Revista del Banco Obrero Solución del Problema de la Vivienda*, 5, 1954, septiembre. En la misma fuente, Los infundios “urbanísticos” del Compilador Abrams Un infortunado comentario sobre la situación de la vivienda en Latinoamérica

<sup>327</sup> Sobre ciertas tergiversaciones de “Visión”. El estudio Técnico Social de Cerro Piloto dicta normas al mundo. La obra del Banco Obrero. El problema de la Vivienda se soluciona conforme a “plan integral”. *Construcción*, 64, 1954, agosto; Es necesario un nivel aceptable de densidad de población en proyectos urbanísticos El arquitecto Francis Violich enjuicia el crecimiento de Caracas. (1954, septiembre 14). *El Nacional*

<sup>328</sup> Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional 2º Año... (1954, diciembre 5). *El Nacional*



restantes respecto a los 53.000 existentes según el Informe BO-GDF de 1954, y cómo el gobierno aborda la relación demanda-oferta.

La revista francesa *aujourd d'hui, art et architecture* reproduce a principios del año 1955 algunos extractos del Informe Preliminar sobre Cerro Piloto (sin indicar esa fuente), acompañando el texto de un plano del Cerro Central con la distribución de numerosos bloques que no corresponden con lo construido, fotografías de zona de ranchos y de superbloques MC ya erigidos en Lomas de Urdaneta y Artigas<sup>329</sup>; el origen del material presentado en este artículo, preparado en el mismo BO, explica su favorecedora valoración.

En la Exposición que sobre arquitectura latinoamericana del siglo XX se organiza en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MOMA), se presentan diversas obras venezolanas como la Ciudad Universitaria de Caracas, los edificios Polar y Montserrat, el superbloque Cerro Grande y el Cerro Piloto, señal de la importancia de este conjunto según la visión del historiador Henry-Russell Hitchcock, encargado de seleccionar la muestra. El libro editado para la ocasión presenta planos de ubicación de CP en Caracas, plantas y corte del bloque multicelular y fotografías del sector Lomas de Propatria<sup>330</sup>.

Un artículo titulado *Venezuela* con presentación y explicación preliminar elaborados por el propio Carlos Raúl Villanueva, quien era corresponsal en el país de la revista *l'architecture d'aujourd d'hui*, incluye entre sus ejemplos el arreglo de una zona de vivienda económica en Caracas, el Cerro Piloto<sup>331</sup>; aquí texto y planos reiteran el contenido

---

<sup>329</sup> Architecture Venezuela Transformation d'une zone populaire á Caracas. *aujourd d'hui, art et architecture*, 1, 1955, janvier-février, pp. 26-29

<sup>330</sup> Acerca de la Exposición ver La Arquitectura Venezolana Triunfa en Estados Unidos. (1955, diciembre 10). *El Nacional*; Hitchcock, H.-R. (1955). *Latinoamerican Architecture since 1945*. New York: MOMA

<sup>331</sup> Venezuela. *l'architecture d'aujourd d'hui* Californie Venezuela Construction en pays chauds, 67-68, 1956

del folleto *Estudio Multicelulares Cerro Piloto*, ilustrados con fotografía de superbloques en Lomas de Propatria y Lomas de Urdaneta.

La presentación del proyecto Cerro Piloto casi con las mismas palabras e imágenes ya mencionadas en otras publicaciones, se incluye en la revista venezolana *Integral*<sup>332</sup>, en la cual aparte de una excelente fotografía panorámica del sector Catia que abarca Lomas de Urdaneta, Urdaneta, Ciudad Tablitas, Propatria, Casalta y Lomas de Propatria, se repiten la Memoria Descriptiva del folleto de G. Bermúdez, planos de planta, corte esquemático, estudio estructural, combinación de elementos standard y plantas de apartamentos del MC.

El discrepancia frente a esta encomiástica avalancha la ofrece el antes Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Rómulo Betancourt, quien analiza la política estatal de vivienda indicando que la dictadura se limita a construir casas y bloques principalmente en Caracas, *“pero sin insertar esa actividad edificadora dentro de un plan económico de conjunto, que no existía, ni extender los trabajos del Banco Obrero a todo el ámbito nacional”*<sup>333</sup>. Betancourt aprovecha el Informe ya citado de F. Violich para reforzar su crítica que va desde aspectos económico-demográficos hasta lo urbanístico-constructivo.

La mención al artículo en la revista *Visión* y las reacciones *“oficiales y oficiosas”* al respecto, fueron señaladas por Betancourt junto al comentario de que los 40 superbloques de CP eran *“otra prueba al canto de que el coronel y sus doctores habían logrado la cuadratura del círculo”*<sup>334</sup>, resaltando la vinculación de los profesionales del BO con su saber técnico alineados con las políticas gubernamentales, aunque a decir de Betancourt la

---

<sup>332</sup> *Integral*, La Vivienda Popular en Venezuela, 7, 1957

<sup>333</sup> Bloques y superbloques, pero sin planificación nacional y metas definidas. En Betancourt, R. *ob. cit.*, p. 754

<sup>334</sup> *Ibidem*, p. 758

inauguración de Cerro Piloto fuera un alarde de improvisación, sin las construcciones interiores en los bloques y deficiencias en el servicio de agua.

La significación de Cerro Piloto en el ámbito arquitectónico internacional queda de manifiesto es esta sucinta relación de referencias documentales, que en su propio tiempo suscitara la construcción de este notable número de viviendas en bloques multifamiliares de gran altura, aunque el predominio en los comentarios favorables revele las condiciones históricas de la época y las referencias opuestas se ligen con factores políticos antes que con los propiamente disciplinares.

## **VI. La segunda etapa del Plan Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO (1955-1957)**

La primera etapa del Programa Extraordinario Cerro Piloto, culminó en diciembre de 1954 con la inauguración de seis urbanizaciones ubicadas en Catia, Artigas y La Vega, al Oeste de Caracas, y una urbanización en Cotiza, a los pies de El Ávila. El planteamiento original del Programa indicaba que este grupo de edificaciones constituían parte de una fase previa a la ejecución del mismo, en la cual se ocuparían los terrenos situados en el Cerro Central ya expropiados en 1954.

La edificación de esos 40 superbloques, la mayoría implantados en elevadas colinas y visualmente notables desde varios puntos de la ciudad, muestra la concreción del programa CP cuya continuidad se anuncia desde fines de 1954. La eliminación de los ranchos existentes en los cerros entre Catia y el centro de la ciudad dejaría libres los espacios a ocupar por las nuevas obras; a la realización de esos proyectos se dedican en la dependencia BO que desde 1955 se denomina Departamento de Planificación Básica.

### **VI.1. El Departamento de Planificación Básica y sus profesionales**

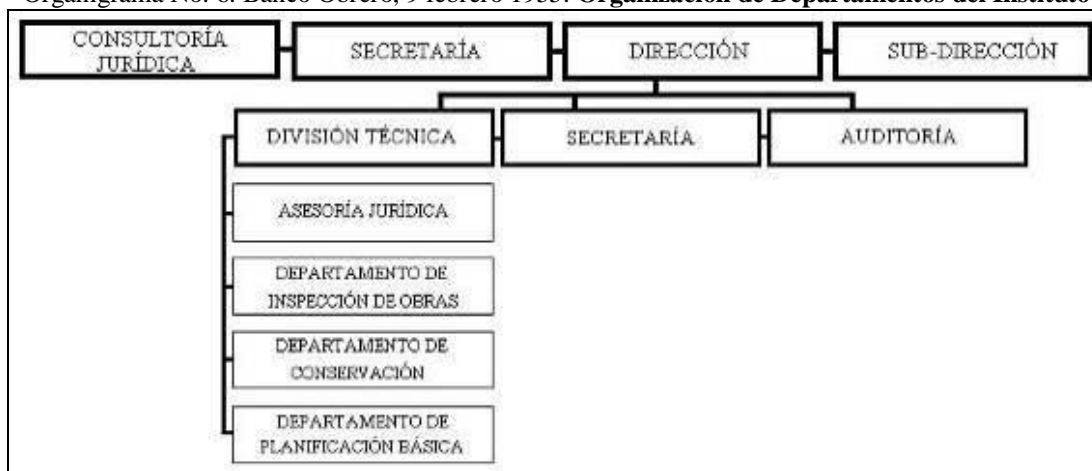
La ejecución del Plan Cerro Piloto implicó la incorporación de numerosos empleados en el BO y el movimiento de cuantiosos fondos económicos, reflejado internamente en múltiples gastos y en la creación de nuevos cargos. Esto precipitó los problemas administrativos en el ente y la salida del Director Marco Antonio Casanova, sustituido el 22 de enero de 1955 por el ingeniero Oscar Rodríguez Gragirena, quien hasta ese momento había sido Presidente de la Cámara de Diputados<sup>335</sup>.

---

<sup>335</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 133-135

El BO es reestructurado en fecha 9 de febrero de 1955, en 4 grandes áreas: Dirección, Subdirección, Secretaría y Consultoría Jurídica. De la Dirección dependerían Secretaría, Auditoría y División Técnica, esta última constituida por Asesoría Jurídica más los Departamentos de Inspección de Obras, Conservación y Planificación Básica, el cual asume las funciones de la antigua Sección de Proyectos<sup>336</sup> (Ver organigrama N° 6).

Organigrama No. 6. Banco Obrero, 9 febrero 1955. **Organización de Departamentos del Instituto**



De la grave situación en el BO derivó la cancelación de contratos de trabajo de parte del personal adscrito a la Sección de Proyectos. De la Sala de Arquitectura son retirados el 9 de febrero de 1955, el Arquitecto Adjunto Guido Bermúdez, el Arquitecto Carlos Brando, los Arquitectos Auxiliares Juan Centellas y José Manuel Mijares, también salen el Ayudante de Arquitecto Francisco Noriega y 9 dibujantes<sup>337</sup>.

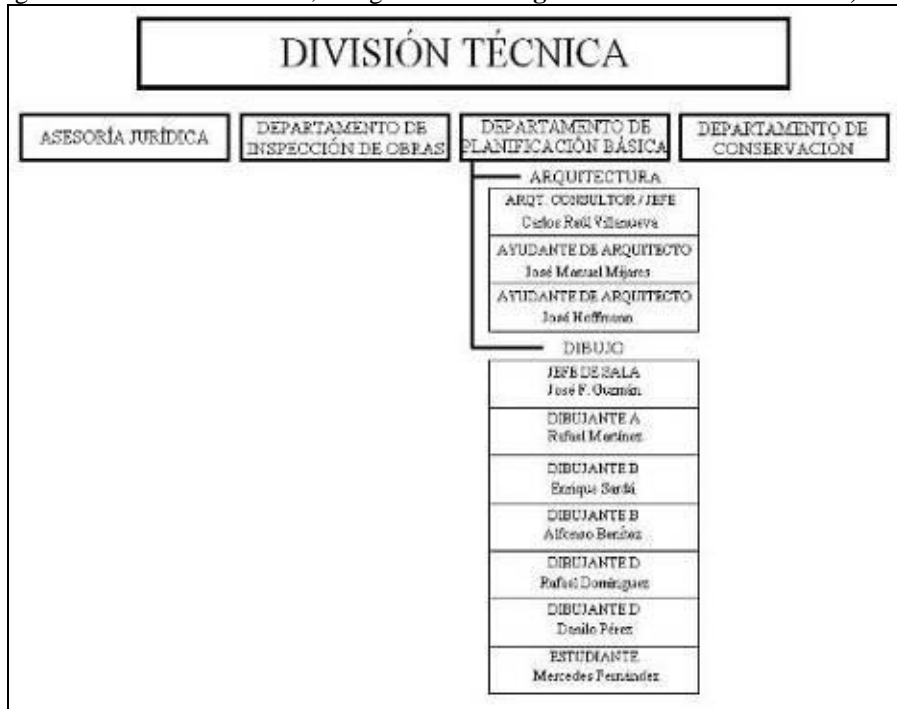
Las dificultades financieras no impiden la continuación del Plan Cerro Piloto a cargo de las oficinas técnicas del BO, para el 17 de agosto de 1955 en el Departamento de Planificación Básica, el Arquitecto Jefe es Carlos Raúl Villanueva, contando como

<sup>336</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 39* (21 de enero a 20 de abril 1955). Organización de Departamentos del Instituto, 9 de febrero 1955, N° 19

<sup>337</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 39* (21 de enero a 20 de abril 1955). Cancelación Contratos de Trabajo a Guido Bermúdez, Carlos Brando, Juan Centellas y José Manuel Mijares, 9 de febrero 1955, N° 15

Ayudantes de Arquitecto con José Hoffmann y José Manuel Mijares ya reincorporado al Banco, más siete dibujantes<sup>338</sup>. La evidente disminución del número de arquitectos respecto a los existentes en 1953, indica las restricciones que afectan al antiguo TABO, así como la preeminencia de Villanueva como eje de la experiencia (Ver organigrama N° 7).

Organigrama No. 7. Banco Obrero, 17 agosto 1955. **Organización División Técnica, Plan 1955**



Las dependencias encargadas de actividades proyectuales en el BO desde 1951 - TABO, Sala de Arquitectura de la Sección de Proyectos, Departamento de Planificación Básica, Departamento de Planificación-, ofrecen a sus miembros posibilidades de preparación profesional y de ascenso. Tal los casos de quienes trabajan sucesivamente como dibujantes, ayudantes de arquitecto, arquitectos auxiliares y adjuntos, como Carlos Brando, José Manuel Mijares y José Hoffmann, aunque formalmente a excepción del

<sup>338</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 42* (10 de agosto a 10 de octubre 1955). Organización División Técnica, Plan 1955, 17 de agosto 1955, N° 16

último, no obtuvieron el título de Arquitecto hasta después de su salida del BO ocurrida entre 1955-1958.

A partir de 1955 en la última etapa de la experiencia iniciada en el TABO, los únicos arquitectos del grupo originario que acompañan a Villanueva son Mijares y Hoffmann. Éste último nació en La Guayra el 20 de febrero de 1931, ingresó en la UCV en 1948 donde al culminar sus estudios presentó Trabajo Especial de Grado titulado *Sanatorio Tipo A en Barquisimeto*<sup>339</sup>.

Integrante de la 4ª promoción de la FAU, UCV egresada en julio de 1955, siendo aún estudiante, Hoffmann se incorporó al TABO como dibujante en 1951, ocupando luego los cargos de Auxiliar de Arquitecto, Adjunto y Arquitecto en octubre de 1955; su presencia en el BO fue de agosto 1951 a julio 1956 (4 años, 11 meses); por un corto período ejerció como docente en el FAU, UCV<sup>340</sup>.

Durante su estadía en el BO, bajo la dirección de Villanueva, Hoffmann colabora en los distintos trabajos en proceso en el Taller desde 1951, participa también en los proyectos de Cerro Piloto y 2 de Diciembre; desde 1956 diseña la Ampliación de la UV Urdaneta en Maracaibo con los modelos de bloque multifamiliar A y B; también se encarga del proyecto Zapara y del bloque multifamiliar para esta UV ubicada en Maracaibo.

La presencia de José Manuel Mijares en el BO fue paradigmática puesto que se inició como dibujante de arquitectura, pasó luego a Ayudante y a Arquitecto Auxiliar hasta ocupar el cargo de Arquitecto. José M. Mijares nació en Ocumare del Tuy, el 18 de

---

<sup>339</sup> La Tesis contiene Reseña de la Tuberculosis en Venezuela y Lara, Justificación de un Sanatorio, Situación, Descripción del Proyecto, Programa, Especificaciones Técnicas y Planos; fue examinada por los profesores Carlos Raúl Villanueva, Ernesto Fuenmayor y Luis Eduardo Chataing, aprobada el 10 de junio de 1955. AHUCV. *Libro N° 30. Títulos de Arquitecto. Año 1955. H-J*. Expediente 12. Hoffmann, Bossio, José

<sup>340</sup> José Hoffmann imparte clases en la FAU, UCV entre octubre de 1973 a enero de 1974. UCV, FAU, UAC. 201-H. *Expediente Hoffmann Bossio, José*

diciembre de 1929, inscrito en la UCV en 1948, obtuvo el título de arquitecto el 12 de junio de 1958<sup>341</sup>. Este arquitecto formó parte de la promoción N° 7B de la FAU, UCV, y su estadía en el BO es de las más largas, desde agosto de 1951 a febrero de 1958 (6 años, 6 meses), por lo cual participa en todos los Planes de Vivienda propuestos en esos años; a partir de 1968 ejerció como docente en el FAU de la UCV<sup>342</sup>.

Como estudiante de la UCV, Mijares está en el TABO desde agosto de 1951 hasta 1958, siendo testigo y partícipe de toda la experiencia hasta su final; en ese lapso proyecta la UV Gil Fortoul en Barquisimeto y la UV Simón Rodríguez en Caracas, colabora con las propuestas para la UR El Paraíso y 2 de Diciembre en Caracas.

En el ya mencionado contexto de formación y mejoramiento profesional que se establece en el BO, José Hoffmann graduado de arquitecto en la UCV en junio de 1955 y quien ingresara al Taller como dibujante en agosto de 1951, es ascendido a Arquitecto Auxiliar en la División Técnica a partir del 15 de octubre de 1955<sup>343</sup>.

Por las transformaciones implementadas en el BO en septiembre de 1955 la administración general se divide en 4 sucursales: Oficina Central con asiento en Caracas, Primera Circunscripción en Maracaibo, Segunda Circunscripción en Barquisimeto, Tercera Circunscripción en Cumaná. Las sedes de Maracaibo y Barquisimeto solicitan y obtienen en enero de 1956 el traslado durante 6 meses de José Hoffmann y José Manuel Mijares respectivamente, para planificar las obras a ejecutar durante el año en esas ciudades<sup>344</sup>.

---

<sup>341</sup> José Manuel Mijares fue dispensado de la presentación de Tesis de Grado mediante aprobación del Consejo Académico de 26 mayo 1958. AHUCV. *Libro N° 70. Títulos de Arquitecto. Año 1958. M-N.* Expediente 52. Mijares Rodríguez, José Manuel

<sup>342</sup> UCV, FAU, UAC. *Expediente Mijares Rodríguez, José Manuel*

<sup>343</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 42* (10 de agosto a 10 de octubre 1955). Ascenso de José Hoffmann, 14 de octubre 1955, N° 5

<sup>344</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 44* (30 de diciembre 1955 a 8 de junio 1956). Solicitud de traslado de José Manuel Mijares y José Hoffmann, 2 de enero 1956, N° 16



Un nuevo Director-Gerente del BO, Alberto Díaz González es nombrado el 6 de abril de 1956, pues Oscar Rodríguez Gragirena se encargó del Ministerio de Obras Públicas en febrero de ese año<sup>345</sup>. A pesar de la cantidad de pasivos existentes en el Banco debidos a los programas de construcción, con Díaz González se da continuidad al Plan Cerro Piloto y a la masificación de vivienda de alta densidad y gran altura en Caracas.

La compleja situación económica en el BO lleva a otra modificación interna en junio de 1956, cuyo aspecto más importante es la creación de los Departamentos de Planificación y de Construcción, dependientes de la Dirección y encargados de las tareas anteriormente desarrolladas por la División Técnica<sup>346</sup>.

Los vaivenes administrativos ocurridos desde 1953 afectan las áreas técnicas del BO, de allí las reubicaciones sufridas por el antiguo TABO en distintos departamentos o divisiones. Esto también se manifiesta en los numerosos arquitectos y dibujantes que pasan por las dependencias encargadas de los proyectos de arquitectura y urbanismo, siendo su permanencia usualmente corta, en contraste resalta Carlos Raúl Villanueva como Figura esencial de la experiencia BO durante los años 50.

La desaparición de la División Técnica implica que la Sala de Arquitectura es reubicada en el Departamento de Planificación, manteniéndose Villanueva como Arquitecto Consultor. Aunque los arquitectos Mijares y Hoffmann se reincorporan en junio de 1956, tras su estadía en las Agencias de 1ª y 2ª Circunscripción<sup>347</sup>, a corto plazo las condiciones del área de proyectos disminuyen, así como su personal.

---

<sup>345</sup> Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 139-140

<sup>346</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 44* (30 de diciembre 1955 a 8 de junio 1956). Reorganización de División Técnica, 6 de junio 1956, N° 15

<sup>347</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 44* (30 de diciembre 1955 a 8 de junio 1956). Reincorporación de José Manuel Mijares y José Hoffmann, 6 de junio 1956, N° 6

Para mediados de 1956, Villanueva, y dos arquitectos -Mijares y Hoffmann- junto a seis dibujantes forman parte del Departamento de Planificación. José Hoffmann es trasladado en julio de ese año a Maracaibo como Agente de la 1ª Circunscripción, con lo cual el área de proyectos permanece con dos profesionales hasta enero de 1957, cuando se integra el arquitecto José Ramón Iranzo<sup>348</sup> (Ver organigrama N° 8).

Organigrama No. 8. Banco Obrero, 8 junio 1956. **Reorganización de División Técnica**



Al arquitecto Hoffmann le cancelan el contrato de trabajo a partir de enero de 1957, en febrero José M. Mijares es designado Adjunto al Departamento de Planificación y en octubre de 1957 entra José Ramos Felippa, el último profesional en participar en el

<sup>348</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 45* (11 de junio a 19 de septiembre 1956). Traslado de Hoffmann., 25 de julio 1956, N° 11; BOJA. *Libro de Actas N° 47* (16 de noviembre 1956 a 25 de enero 1957). Nombramiento de José Ramón Iranzo, 19 de diciembre 1956, N° 3

Taller<sup>349</sup>. El pequeño grupo de 3 arquitectos, Mijares, Iranzo y Ramos, encabezados por Villanueva se mantiene en esta dependencia hasta 1958-1959 (Ver organigrama N° 9).

Organigrama No. 9. Banco Obrero, diciembre 1956 a 01 marzo 1957. **Departamento de Planificación**



En el TABO, denominación estrictamente pertinente sólo hasta 1953, pues luego pasa a ser Sala de Arquitectura de la nueva Sección de Proyectos de la División Técnica (1953-1955), más tarde es Departamento de Planificación Básica (1955-1956) y termina como Departamento de Planificación (1956-1958), los cambios de nombre no modifican la jefatura de Villanueva, ni tampoco las funciones de la dependencia: proponer planes habitacionales, proyectar viviendas y urbanizaciones.

## VI.2. Atención para el Distrito Federal desde 1955

<sup>349</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 47* (16 de noviembre 1956 a 25 de enero 1957). Retiro de José Hoffmann, 21 de enero 1957, N° 2; BOJA. *Libro de Actas N° 48* (25 de enero a 12 de abril 1957). Designación de José Manuel Mijares, 8 de febrero 1957, N° 16; BOJA. *Libro de Actas N° 51* (9 de octubre a 29 de noviembre 1957). Nombramiento de José Ramos Felippa, 18 de octubre 1956, N° 4

A finales de 1954 quedó asentado que la directriz a seguir por el BO sería la construcción masiva de superbloques en Caracas; así, declaraba el nuevo Director del BO, Oscar Rodríguez Gragirena sobre la política de continuidad administrativa que permitiría desarrollar los programas fijados por el Gobierno Nacional, entre ellos el de vivienda para clases obrera y media, igualmente anunciaba el estudio de planes para vivienda rural<sup>350</sup>.

El Departamento de Planificación Básica se encarga de los proyectos para la segunda etapa del Programa CP, a desarrollarse en los 2.683.550 m<sup>2</sup> expropiados por Decreto N° 115 de 4 de junio de 1954. Esa área donde existían 19 barrios de ranchos<sup>351</sup>, situados en las colinas que se extienden desde las estribaciones montañosas del Oeste hasta el centro de la capital, se destina al *Programa Presidencial para Erradicar la Vivienda Insalubre en Venezuela*, como se llamará en adelante el plan BO y en cuyos objetivos se encuadran las más importantes propuestas hechas desde 1955.

Las inversiones para la producción de viviendas requerirían cada vez de mayores montos, por ello se hacen diversas propuestas para su obtención. Ante el Congreso de Seguridad Social a celebrarse en Caracas, Venezuela recomendaría movilizar recursos de los seguros sociales para ese fin, pues según la ponencia del Ministro del Trabajo, Carlos Tinoco Rodil, los sistemas de seguridad social se relacionan con la vivienda higiénica, adecuada y económica para grandes masas de trabajadores, sobre todo en zonas urbanas<sup>352</sup>.

La insistencia en esta propuesta ya planteada en octubre de 1952 y en febrero de 1954 por el mismo Tinoco, sugieren el anhelo gubernamental de hacerse con los fondos de los trabajadores para destinarlos a un programa de viviendas que, de acuerdo con lo ya visto

---

<sup>350</sup> Venderán a los Inquilinos Los Bloques De El Silencio. (1955, enero 24). *El Nacional*

<sup>351</sup> Barrios denominados Paraguay, Andrés Bello, Puerto Rico, Barrio Nuevo, 18 de Octubre, Los Flores, Cañada de la Iglesia, Cerro de Belén, La Yerbera, Colombia, La Planicie, Monte Piedad, El Calvario, El Guarataro, Nuevo Mundo, Eucaliptus, Matapalo, Barrio Unión y El Atlántico, ver *Integral*, 7, 1957

<sup>352</sup> Recomendará Venezuela Movilizar los Recursos De los Seguros Sociales Para Viviendas Obreras. (1955, febrero 26). *El Nacional*

en la labor del BO y sus cifras de producción, sólo lo aprovecharía una mínima parte de ese contingente humano, por tanto, sería discutible la pertinencia de una inversión de la cual pocos miembros del sector recibirían beneficios directos.

El Director-Gerente del BO, Rodríguez Gragirena, informa sobre la inversión de Bs. 50 millones en un nuevo programa de viviendas, a iniciarse el 1° de julio de 1955 para ser concluido en diciembre. Estas obras continuarían la eliminación de ranchos en los cerros Belén, La Yerbera y Cerro Piloto situados al Oeste de Caracas, donde se construirían 31 bloques -14 de 15 pisos y 17 de 4 pisos- para 2.600 familias<sup>353</sup>.

Para el cumplimiento del *Programa Presidencial para Eliminar la Vivienda Insalubre*, el arquitecto Villanueva con la colaboración de Hoffmann y Mijares, diseña la Comunidad 2 de Diciembre para Caracas, conformada por tres Unidades Vecinales.

Estas Unidades se distribuirían en macromanzanas, sobre terrazas adaptadas a las pendientes de los sectores Este, Central y Oeste del Cerro Central. Cada etapa a construirse en 1955, 1956 y 1957 estaría constituida por diferentes Unidades Cooperativas contenidas verticalmente en superbloques, mezcladas con bloques de poca altura y edificios comunales para servicios educacionales, comerciales, cívicos, religiosos (Figuras 106-107).

---

<sup>353</sup> 50 Millones Para construir 31 Bloques Para Alojarse 2.600 Familias Invertirá el Banco Obrero Este Año En Ejecución del Programa Presidencial. (1955, mayo 14). *El Nacional*

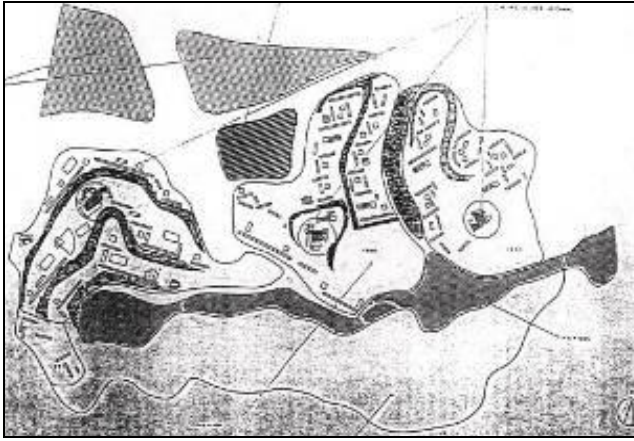


Fig. 106. Proyecto Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1955-1957). Plano de Conjunto.

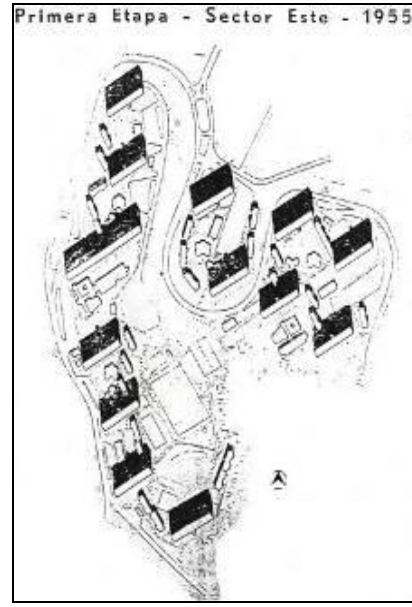


Fig. 107. Proyecto Sector Este (1955). Comunidad 2 de Diciembre

En los superbloques propuestos para la UR 2 de Diciembre se toma como referencia el proyectado por Carlos Brando en 1953 para la UV Diego de Losada, con el fin de emplear una edificación más económica en términos constructivos y estructuralmente más estable que el Multicelular Cerro Piloto de 1954.

El superbloque Diego de Losada que se adapta para 2 de Diciembre en 1955, es de planta rectangular con 15 niveles y 150 apartamentos, cuenta con una torre externa de dos ascensores con paradas cada 3 pisos que conectan con corredores que permiten usar las cinco escaleras internas longitudinales, por las cuales debía subirse o bajarse un nivel para acceder a dos apartamentos por cada escalera, 10 por nivel, de dos, tres o cuatro habitaciones; no se contempla el uso comunitario de la terraza no visitable (Figuras 108-109).

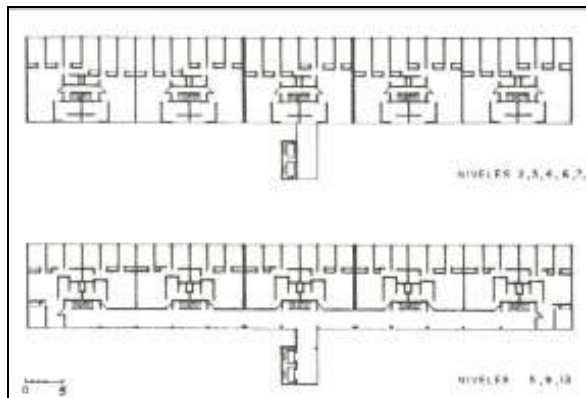


Fig. 108. Superbloque DL (1955). Plantas



Fig. 109. Bloques Comunidad 2 de Diciembre.

El modelo DL (1955) el cual será utilizado masivamente en 2 de Diciembre y en otros conjuntos en Caracas y el Litoral, muestra un esqueleto tramado de concreto armado formado por marcos rígidos de 4 patas, en lo que es considerado el último escalón de la “operación reductiva del modelo corbusierano”<sup>354</sup>, cuando se eliminan los servicios colectivos internos pues toda la estructura se destina a viviendas.

Es importante señalar que en las Unidades de Habitación diseñadas por Le Corbusier posteriores a la de Marsella, ya el propio arquitecto introduce modificaciones aceptando las restricciones económicas impuestas por los diferentes comitentes.

En Nantes-Rezé (1952-53), el salón a doble altura del apartamento es reducido, y desaparece en Firminy (1960-1968); las dos plantas comerciales y de oficinas ubicadas en niveles intermedios en Marsella son eliminadas en ambos, así como disminuyen las condiciones de la terraza utilizable y se abaratan los detalles constructivos<sup>355</sup>. De esta manera, podría considerarse que una similar secuencia es la que se cumple en una

<sup>354</sup> López, M. La arquitectura...*Boletín...*, p. 158

<sup>355</sup> Boesiger, W, Girsberger, H. *Le Corbusier 1910...*, pp. 148-152, 154-156; Sherwood, R. (1983). *Vivienda: Prototipos del Movimiento Moderno*. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1978), pp. 125

transformación más agresiva del modelo DL de 1953, realizada en el Departamento de Planificación Básica del BO.

Los proyectos desarrollados por los profesionales del BO indican que, a pesar de emplear esas referencias corbusieranas, ello no significa que se asuman totalmente sus características, ligadas a conceptos de construcción en serie. Las modificaciones al modelo de la UH no se quedan en la eliminación de la planta baja libre, la terraza accesible o los servicios internos, también se trata de integrar los conjuntos de superbloques BO con el paisaje y emplear el color en los edificios.

Uno de los recursos con el cual se intenta disminuir o disimular la monotonía, uno de los “efectos negativos” que consideran propio de este tipo de edificios, es relacionarlos con elementos paisajísticos -parques, plazas, zonas verdes-. En 2 de Diciembre se mezclan bloques altos y bajos con edificios de servicio, *“formando plazas y senderos angostos de densa vegetación que son el placer de los niños y proporcionan una escala aldeana horizontal que es profundamente humana”*<sup>356</sup> (Figura 110-111).



Fig. 110. Sector Este Comunidad 2 de Diciembre (1955).



Fig. 111. Comunidad 2 de Diciembre (1955).

<sup>356</sup> Moholy Nagy, S. *ob. cit.*, p. 154



La otra forma de atacar la impresión de masificación y anonimato que ofrecen los superbloques está en la síntesis de las artes. Acerca de esta idea, Carlos Raúl Villanueva en conferencia dictada en 1954, apunta sobre *“la necesidad de una integración de la pintura y la escultura con la arquitectura, del retorno de los antiguos elementos de color y volumen al blanco organismo arquitectónico, utilizando el lenguaje de las artes mayores depurado por un largo proceso evolutivo”*<sup>357</sup>.

En relación con el 2 de Diciembre, el mismo arquitecto Villanueva expone en 1955 que se busca *“Animar, acentuar y personalizar las diferentes unidades Vecinales por medio del color, que permitirá lograr una escala más apropiada y devolver la alegría visual al hombre”*<sup>358</sup>. Conocida la orientación del Departamento de Planificación Básica, la policromía de los edificios altos de esta Comunidad se encarga al pintor Mateo Manaure.

Grandes extensiones de terrenos posee el BO en Catia, por eso seis desarrollos de los años 50 se sitúan allí -Ciudad Tablitas, 2 de Diciembre, Altos de Cútira, Atlántico Norte, Lomas de Urdaneta y de Propatria-. Con ello se refuerza la densificación del sector, señalada en el PR de 1951 como uno de los problemas existentes en Caracas, igualmente, se reafirma la segregación espacial que desde principios del siglo XX destina el Oeste a pobladores de ingresos bajos y medios-bajos<sup>359</sup>.

Las terrazas donde se sitúa el sector Este de 2 de Diciembre se deben a inmensos movimientos de tierra, y los superbloques, que gráficamente parecieran inmediatos al casco de la ciudad, en realidad distan considerablemente de éste por las diferentes cotas en donde se emplazan, a niveles topográficos muy por encima de donde se halla el centro urbano.

---

<sup>357</sup> *Ibidem.* Villanueva, C. R. Conferencia Síntesis de las Artes, p. 171

<sup>358</sup> Villanueva, C. R. Banco Obrero. Remodelación... En López, M. *Caracas Obrero* ...

<sup>359</sup> Villanueva, F. (1995). Apuntes para una historia de la urbanización de la ciudad, pp. 55-76. En Imbesi, G., Vila, E. (Comp.). *ob. cit.*, p. 69

Esa separación se manifiesta también en la macromanzana respecto al trazado cuadrangular tradicional, condición que se refuerza al añadir que los servicios públicos previstos, supuestamente harían de esta UV una zona autosuficiente cuyos habitantes no necesitarían salir de ella para satisfacer sus necesidades.

Un aspecto reglamentario del cual hacen caso omiso los arquitectos del Departamento de Planificación al proyectar esta agrupación de vivienda multifamiliar de alta densidad y gran altura, es el hecho de que este sector se destina a *Parques* según el Uso Propuesto en el PR de Caracas 1951, aunque en el *Plano Uso Actual de la Tierra-1950*, se indicaba que en el lugar habían barrios de ranchos<sup>360</sup>. El desconocimiento de lo planteado por la CNU en este ejemplo específico, indica cómo las directrices de un organismo estatal son dejadas de lado cuando chocan con las políticas dictadas desde el Ejecutivo Nacional.

En ocasión de la Semana de la Patria, celebración instituida por el régimen militar, se aprovecharía para inaugurar en Caracas en julio de 1955, viviendas para clase media en El Paraíso, Pinar Alto, Colinas de Bello Monte y Santa Eduvigis, serían 468 apartamentos y 15 casas en total. Al tiempo, se prevé la inauguración el 2 de diciembre de 1955 de 14 superbloques y 17 bloques de 4 pisos en Caracas, cuatro superbloques en La Guaira, más casas y servicios comunales en San Cristóbal y Puerto La Cruz<sup>361</sup> (Figuras 112-113).



Fig. 112. Urbanización Colinas de Bello Monte, Caracas (1951-1955).



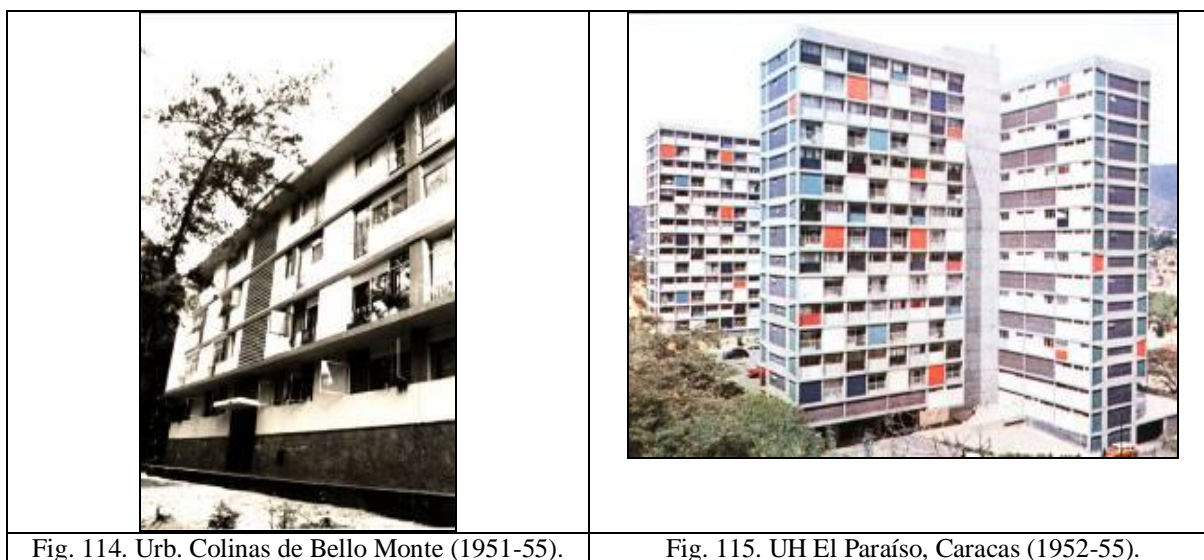
Fig. 113. UV Pinar Alto, Caracas (1953-55).

<sup>360</sup> Venezuela. MOP. CNU. *Estudio Preliminar. Plano Regulador de Caracas...*

<sup>361</sup> Banco Obrero. División Técnica. (1955). *Viviendas Clase Media a Inaugurarse en la Semana de la Patria*, (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*

El Jefe de la División Técnica, Raúl Amundaray junto al Director del BO, Rodríguez Gragirena, anuncian que 20 mil personas se alojarán en Caracas y en el Litoral Central, en bloques de 15 pisos que se construyen en Monte Piedad, Catia La Mar y Pariata, también en edificios de 4 pisos en Atlántico y Artigas. Estas obras estarían listas para noviembre de acuerdo con instrucciones del Presidente de la República “*quien mantiene su decisión de seguir librando la batalla contra el rancho*”<sup>362</sup>.

Viviendas para clase media en Caracas se concluyen y ponen al servicio en agosto de 1955: un bloque de 182 apartamentos en El Paraíso, 6 edificios con 192 apartamentos más 15 casas en Santa Eduvigis y 4 edificios con 88 apartamentos en Colinas de Bello Monte<sup>363</sup> (Figuras 114-115).



El programa de viviendas BO en el AMC es discutido en algunas de las ponencias que la delegación venezolana presenta en el IX Congreso Panamericano de Arquitectos

<sup>362</sup> 20 Mil personas Serán alojadas En los Bloques que Estarán Listos para Diciembre. (1955, julio 14). *El Nacional*

<sup>363</sup> Bloques de Apartamentos Por Más de 25 Millones Inauguró Ayer el Presidente de la República. (1955, agosto 9). *El Nacional*

celebrado en Caracas, entre el 19 y 28 de septiembre de 1955. Uno de los documentos más significativos es el elaborado por C. R. Villanueva, titulado *Banco Obrero. Remodelación. Tratamiento de las Zonas Insalubres*, donde explica el problema de los ranchos y la solución que desde 1954 implementa el BO<sup>364</sup>.

Las diferentes etapas señaladas por Villanueva -Preliminares, Problemas Legales, Previsión de Áreas para Desarrollo (1954), Proyecto, Desalojo y Demolición (1955), Justificación Económica y Previsión de Futuras Zonas Insalubres-, abarcan el Programa CP, en cuya tercera fase - Previsión de Áreas para Desarrollo-, se habían construido 40 superbloques MC concluidos en diciembre de 1954. Así, en 1955 se inicia el 2 de Diciembre, donde se hacían simultáneamente proyecto, desalojo, demolición, “*atacando resueltamente el problema en nuestras ciudades. Saneando y acondicionando las zonas insalubres*”<sup>365</sup>.

En la ponencia se afirma que el desarrollo de 2 de Diciembre sería a partir de la familia como unidad social base, para llegar por escalones sucesivos al principio moderno de la unidad residencial alrededor de un centro cívico, lo cual permitiría el renacimiento del barrio. Villanueva insiste en las dimensiones humanas de las agrupaciones, las cuales debían ser suficientemente grandes para el funcionamiento de los servicios colectivos, pero manteniendo el equilibrio entre la vivienda y los espacios de intercambio social.

Para alojar a 64 mil personas, el BO iniciaría en enero de 1956 la construcción de 3 UR en cerros de San Agustín, Tiro al Blanco y sur de Monte Piedad, con esto se eliminarían 2.500 ranchos; al decir de O. Rodríguez G. este “*no es un plan especial sino que forma parte del programa de construcciones en los cerros de Caracas que concluirá*

---

<sup>364</sup> Villanueva, C. R. Banco Obrero. Remodelación... En López, M. *Caracas Obrera...*

<sup>365</sup> *Idem*

en 1957”<sup>366</sup>. En el Banco, cuya labor está orientada a hacer desaparecer ranchos en el menor tiempo posible, se estudia un Plan de Viviendas para el interior del país, en una propuesta de largo alcance que abarcaría todas las ciudades.

El BO inauguraría en diciembre más de 4.500 apartamentos construidos a un costo de Bs. 114 millones, más de 3.000 de esos apartamentos se ubican en DF (Caracas y Litoral)<sup>367</sup>. La atención centrada en la capital nacional y la masificación habitacional son líneas fundamentales de la actividad del Banco durante 1955, resaltando que, mientras en Caracas se llevan a cabo obras con toda celeridad, apenas se estarían comenzando estudios para un posible plan de viviendas en el interior del país.

Una vez eliminados los barrios La Yerbera, Cerro Belén y Monte Piedad, se erige en 1955 la primera etapa de 2 de Diciembre, al Este del Cerro Central, con accesos desde la avenida Sucre de Catia, Caño Amarillo y La Planicie. Allí se construyen 2.366 apartamentos en 12 superbloques -uno doble-, paralelos entre sí y orientados hacia el Noroeste, combinados con 26 bloques de 4 pisos, perpendiculares o diagonales a los primeros, dotados de cuatro comercios, cuatro guarderías y cuatro kinder distribuidos concéntricamente; las vías curvas perimetrales adaptadas a la topografía se separan de las veredas peatonales.

La primera etapa de 2 de Diciembre se inauguró el 3 de diciembre de 1955 exaltándose la *“obra de progreso que se proyecta de la capital a todo el territorio, materializando en esa forma los postulados ideológicos que integran la doctrina del Bien Nacional, preconizada por el Primer Magistrado”*<sup>368</sup>. Según la prensa, se consultaron

---

<sup>366</sup> Comenzarán a construir en enero Tres Unidades residenciales Para Alojarse a 64.000 personas. (1955, septiembre, 16). *El Nacional*

<sup>367</sup> Más de 4.500 Apartamentos Inaugurará el Banco Obrero. (1955, noviembre 11). *El Nacional*

<sup>368</sup> El Presidente Inaugura Hoy: U. R. 2 de Diciembre. (1955, diciembre 3). *El Nacional*

necesidades públicas urgentes y con precisa orientación constructiva se planificó un programa para “*procurar vivienda cómoda y saludable a las clases más necesitadas, desplazando a los viejos ranchos carentes de los servicios más elementales.*”<sup>369</sup> (Figura 116).



Fig. 116. 1ª etapa Comunidad 2 de Diciembre (1955).

Las publicaciones oficiales también contribuyen con esta campaña contra el rancho, resaltando la obra construida:

Esta urbanización [1ª etapa UR 2 de Diciembre] ha venido a sustituir barrios insalubres integrados por ranchos que carecían de servicios elementales, como agua, luz, sanitarios, etc., y en los cuales la promiscuidad y el hacinamiento constituían fuente segura de los más graves problemas para la sociedad capitalina.<sup>370</sup>

El Presidente de la República resalta la continuidad del plan iniciado en 1954 con mejoras en lo funcional, arquitectónico y urbanístico, con lo cual se contribuiría “*al embellecimiento urbano de la capital al sustituir el cinturón de miseria que rodea a*

---

<sup>369</sup> *Idem*

<sup>370</sup> Banco Obrero (1955). *Unidad Residencial 2 de Diciembre. BO Desarrollo del Programa Presidencial para erradicar la vivienda insalubre en Venezuela*. Caracas: BO (folleto)

*nuestra metrópoli, por un conjunto como el mencionado*<sup>371</sup>. En el 3° aniversario del régimen la puesta en servicio de obras como 2 de Diciembre, parte del Plan Extraordinario de Despejo de los Cerros, permite mostrar hechos concretos que responden al cumplimiento del Nuevo Ideal Nacional.

La orientación de las actividades del BO desde el Ejecutivo Nacional se expresa al señalarse que *“Al acometer conjuntamente la solución de los problemas sociales y de vivienda insalubre, el Gobierno Nacional a través del Banco Obrero cumple cabalmente la transformación del medio físico y el mejoramiento moral y material de los venezolanos”*<sup>372</sup>, uniendo la labor del BO con los objetivos del Nuevo Ideal Nacional: mejoramiento integral de las condiciones de vida del ciudadano-provisión de viviendas por parte del Estado.

El inicio de un plan de viviendas para ciudades del interior del país se reitera a finales de 1955, cuando Rodríguez Gragirena informa que ingenieros y técnicos del BO hacían los estudios necesarios para los trabajos del siguiente año a ubicarse en las ciudades de Barquisimeto, Barinas, Valencia, Puerto Cabello y Maracay, donde preferentemente se construirían casas para clase media y obrera<sup>373</sup>.

El que la atención del BO se centra preponderantemente en el DF lo indica el proyecto de 2 de Diciembre, al tiempo que sólo otras tres nuevas propuestas se hacen en ese año: bloques bajos en la UV Portuaria Maiquetía, superbloques para la UV 24 de Noviembre Este Pariata y la densificación de la UV Páez de Catia La Mar. En la Páez iniciada en 1951, se demuelen 46 casas para construir en su lugar tres superbloques DL (1955), los propios arquitectos del Departamento de Planificación transforman así un

---

<sup>371</sup> Discurso Pronunciado en el Tercer Aniversario del Dos de Diciembre de 1952 (diciembre de 1955). *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el tercer año de gobierno del General Marcos Pérez Jiménez*. (1956). Caracas: Imprenta Nacional, p. 40

<sup>372</sup> Banco Obrero. *Unidad Residencial 2 de Diciembre...*

<sup>373</sup> Iniciarán el Año Próximo El Plan de Viviendas Para El Interior. (1955, diciembre 21). *El Nacional*



conjunto diseñado en el TABO para vivienda unifamiliar de baja densidad. (Cuadro N° 32), (Figuras 117-118).

Cuadro N° 32	
Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación Básica 2ª etapa Programa Cerro Piloto y Plan Ordinario 1955	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto-inauguración
1. UV Portuaria, Rincón de Maiquetía, Litoral DF	(1955-56)
2. Comunidad 2 de Diciembre, Catia, Caracas	(1955-57)
3. UR 24 de Noviembre Este Pariata, Litoral DF	(1955-57)



Fig. 117. UV Portuaria. Rincón de Maiquetía. Litoral DF. (1955-56). Plano de Conjunto.



Fig. 118. UR 24 de Noviembre Este Pariata. 1ª etapa, Litoral DF. (1955-57).

En el Departamento de Planificación Básica se proyectan tres nuevos modelos de vivienda multifamiliar para las urbanizaciones del Distrito Federal, uno deriva de la modificación del superbloque empleado en la primera etapa del Dos de Diciembre, los otros dos son una propuesta para un bloque obrero de 4 pisos de altura que se integra a urbanizaciones Cerro Piloto y a Dos de Diciembre, así como en el Litoral del DF se emplea el bloque D Modificado de 4 niveles. (Cuadro N° 33).



Cuadro N° 33				
<b>Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación Básica (1955)</b>				
Modelo	N° pisos	Arquitecto	Fecha	Ubicación
1. Superbloque DL Modificado (escalera longitudinal interna)	15	Departamento de Planificación Básica	1955	Caracas
2. Bloque obrero (escalera longitudinal externa)	4-5	Departamento de Planificación Básica	1955	Caracas, Pariata
3. Bloque D Modificado	4	Departamento de Planificación Básica	1955	Maiquetía

Las obras emprendidas en años anteriores continúan en Artigas y Atlántico Norte donde se construyen bloques obreros de 4 pisos diseñados en 1955, también en El Paraíso, Pinar Alto, Las Vegas de Petare, Colinas de Bello Monte y Santa Eduvigis en Caracas, así como en Chuparín en Puerto La Cruz y en La Concordia en San Cristóbal. Sin embargo, a pesar de los anuncios, los planes en gran escala para el interior del país no llegan a concretarse y la carencia habitacional perdura en el interior al igual que en Caracas.

La orientación del BO durante el año 1955 es expuesta por el ministro de Obras Públicas en la presentación de la Memoria y Cuenta de 1956, donde señala que ese instituto “sin descuidar la ejecución de los planes ordinarios sobre construcción de viviendas en todo el país, dedicó preferente atención al desarrollo de la campaña encaminada a la solución del problema de la erradicación de ranchos en los cerros de Caracas”<sup>374</sup>. Así ratifica el enfoque asumido en el ente encargado de la política habitacional en Venezuela.

### **VI.3. Los planes del BO en 1956**

La definición del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) y el Programa Cerro Piloto (1954), estuvo marcada en cada caso por la preparación de planes específicos que abarcaban desde la asignación de cuotas por ciudad, ubicación y características de futuros

<sup>374</sup> Venezuela. MOP. (1956). *Memoria...*, p. IX

proyectos hasta aspectos financieros, esas condiciones no vuelven a encontrarse en las actividades del BO desde mediados a finales de los años 50.

Entre 1955-1957 en los Planes del BO no hay previsiones globales ni respecto al territorio nacional ni para regiones determinadas, lo que se presenta son propuestas aisladas de vivienda para algunas ciudades del país, sin la visión de conjunto que privara en 1951 y 1954; lo que si se mantiene es la aplicación de la segunda fase del Programa CP en la construcción de las tres etapas de la UR 2 de Diciembre.

A comienzos del año 1956, desde el BO se informa sobre la demolición de 10.000 casas en diferentes cerros de Caracas a partir del 15 de enero, la reubicación de sus habitantes sería en 65 bloques de la UR 2 de Diciembre, 12 edificios en la urbanización El Atlántico y 13 bloques en Artigas. También en los principales sectores de Monte Piedad, Cañada de la Iglesia y Tiro al Blanco, se harían demoliciones para continuar la sustitución de ranchos en el área metropolitana<sup>375</sup>.

Una detallada exposición de las obras públicas realizadas durante 1955 se hace en una publicación oficial, destacando la ejecución de planes ordinarios para construir “*viviendas en todo el país*”, la atención preferente a la campaña de erradicación de ranchos de los cerros en Caracas y el monto de Bs. 85.081.580,37 invertido por el BO<sup>376</sup>. La singular contradicción sobre “*viviendas en todo el país*” se refleja en esas mismas páginas: de 7.949 apartamentos y 763 casas construidas, sólo 72 apartamentos y 662 casas se ubican en San Cristóbal y Puerto La Cruz, el resto, en Caracas y el Litoral del DF.

La consideración especial a los programas habitacionales asignada por el régimen militar durante los años 50, se recoge en *Así Progresa un Pueblo Diez años en la vida de*

---

<sup>375</sup> En los cerros Comenzarán a Demoler 10.000 Casas El 15 de Este Mes. (1956, enero 4). *El Nacional*

<sup>376</sup> II. La Alta Política, la Producción y los Servicios en 1955. En *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el tercer año...*, pp. 90-91

Venezuela, libro en homenaje al 3° aniversario del gobierno de M. Pérez Jiménez. En el apartado *La Vivienda Social* se indica que el ejecutor más importante de la política de vivienda es el BO, el cual en los tres últimos años había emprendido un “*programa de realizaciones que coloca a Venezuela a la cabeza de todos los países del continente en este aspecto del progreso social*”<sup>377</sup>.

En el texto se señala la cifra de 30.661 viviendas construidas por el BO entre 1928-1955, discriminada en 2.438 unidades para 14.628 personas hasta 1945 y 28.233 para 169.400 personas entre 1945-1955, resaltando abrumadoramente los últimos 10 años en la actuación del Banco; así también se menciona el Plan Nacional de la Vivienda, con Cerro Piloto y 2 de Diciembre como “*expresiones ejemplares*”, etapas ya concluidas del mismo.

Una inversión superior a Bs. 100.000.000 en construcciones anuncia en abril de 1956 Alberto Díaz G., Director-Gerente del BO: más del 50% destinado a Caracas, el resto a Maracaibo y Barquisimeto. En la prosecución de la campaña contra la vivienda insalubre, se desalojarían Cañada de la Iglesia, San Luis, Tiro al Blanco y Los Flores de Catia, en esas zonas libres se completaría la UR 2 de Diciembre con funcionamiento independiente y vida urbana propia, disponiendo de centro comunal en medio de dos grandes grupos de edificaciones, con iglesia, mercado, escuela, comercios<sup>378</sup> (Figuras 119-123).

---

<sup>377</sup> *Así Progresa un Pueblo...*, p. 180

<sup>378</sup> Más de Cien Millones de Bolívares Invertirá en Construcciones El Banco Obrero en Todo el País. (1956, abril 29). *El Nacional*



Fig. 119. Sector Cañada de la Iglesia, antes de la construcción de 2 de Diciembre (s/f).

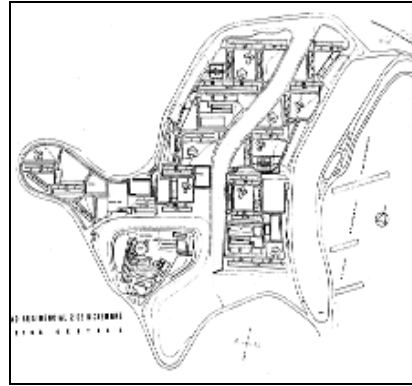


Fig. 120. 2ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1956). Plano de Conjunto.

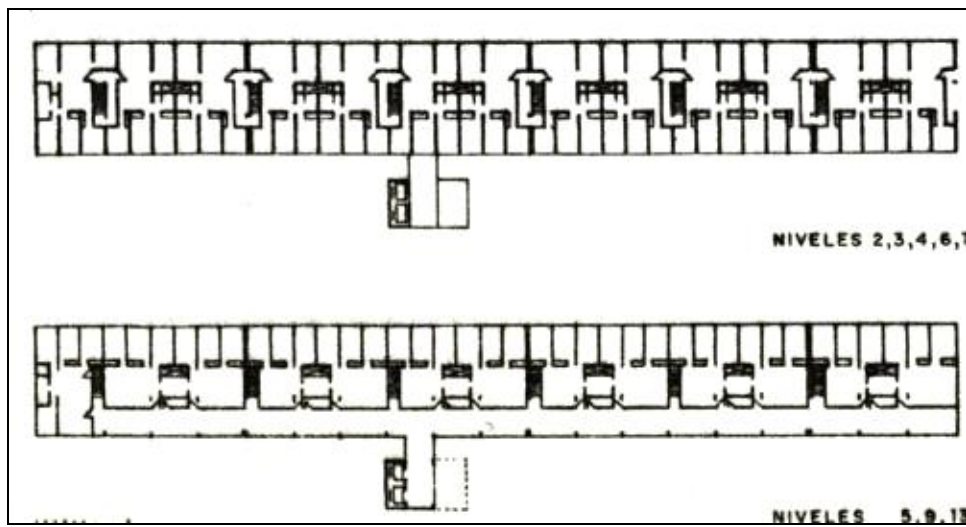


Fig. 121. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas



Fig. 122. 2ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre, (1956)



Fig. 123. Vista 2ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre (1956).

Durante 1956 además de la segunda etapa de la UR 2 de Diciembre, destaca la propuesta para la UV a ser ubicada en el barrio Tiro al Blanco, en Sarría, al Norte de

Caracas. Para esta zona el arquitecto José Manuel Mijares bajo la guía de Villanueva, desarrolla un conjunto para clase media y obrera, constituido por cuatro superbloques de 15 pisos cada uno con 600 apartamentos, además de servicios comunales (Figuras 124-127).



Fig. 124. UV Simón Rodríguez, Caracas (1956-57). Plano de Conjunto.



Fig. 125. UV Simón Rodríguez. Fotografía aérea (1958).



Fig. 126. UV Simón Rodríguez (1956-57)



Fig. 127. Iglesia en UV Simón Rodríguez (1956).

La extensión del programa de superbloques hacia el Litoral del DF se inicia en 1955 con la intervención en la UV Páez de Catia La Mar y la UV 24 de Noviembre Este, Pariata. Atendiendo a la existencia de ranchos en diferentes barrios situados frente al aeropuerto de Maiquetía, el BO procede a su demolición para dar paso a superbloques de 15 pisos que se

erigirían en su lugar<sup>379</sup>, para este sector se diseña un conjunto de 3 edificios altos con servicios comunales, la UV 24 de Noviembre Maiquetía (Figura 128).

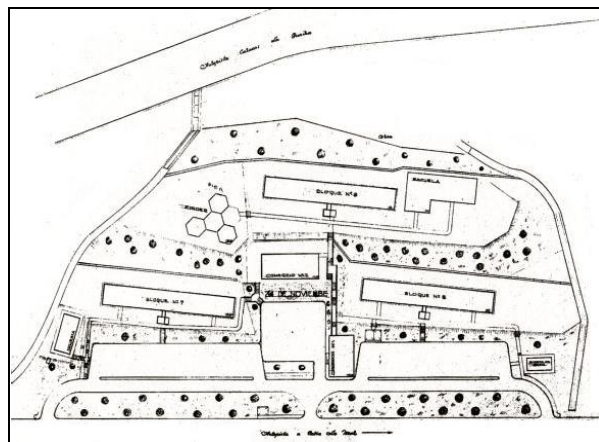


Fig. 128. UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Litoral DF. (1956).  
Plano de Conjunto.

En el Litoral del DF los desarrollos del BO muestran adecuadas vinculaciones con los núcleos de servicios de las zonas conurbadas donde se implantan<sup>380</sup>. Esto se observa especialmente en las urbanizaciones Páez, 24 de Noviembre Este y portuaria El Rincón, situadas próximas a los centros poblados de Catia La Mar, Pariata y Maiquetía respectivamente, a pesar de la precariedad de la conexión vial propia de toda la región.

Como ya se dijo, a fines de 1956 en el Departamento de Planificación solo se encuentran Villanueva como Arquitecto Consultor y el arquitecto José M. Mijares, pues Hoffmann se halla en la 1ª Circunscripción en Maracaibo. Así, no sólo los recursos del BO están dirigidos preferentemente al programa de erradicación de ranchos en Caracas durante ese año, sino que tampoco el Departamento de Planificación cuenta con personal suficiente para desarrollar un mayor número de proyectos para diferentes urbes del país.

<sup>379</sup> Comenzaron la Demolición De 800 Ranchos en Maiquetía. (1956, mayo 20). *El Nacional*

<sup>380</sup> Conurbación: término acuñado por Patrick Geddes, que se refiere a la fusión, a través de un proceso de crecimiento, de varias ciudades y pueblos pre-existentes dentro de un área determinada. Bermúdez, G. *Diccionario...*, p. 197

La escasa atención del BO hacia las ciudades del oriente del país se refleja en las 2 únicas obras propuestas desde 1951: la ampliación de la urbanización Caiguire en Cumaná y la UV Chuparín en Puerto La Cruz. Para agosto de 1956 se anuncia la reurbanización del conjunto residencial Bermúdez construido en Cumaná por el BO en 1937, allí se habían demolido algunas viviendas en mal estado para erigir en su lugar otras que ofrecieran condiciones de habitabilidad<sup>381</sup>.

En el BO se planifica la construcción de 96 apartamentos en Barquisimeto, al Norte de la carretera Panamericana; también se erigirían 2.000 casas en Puerto Ordaz en la margen izquierda del río Caroní<sup>382</sup>. Estos programas que atenderían necesidades de alojamiento en el interior no alcanzan las cifras previstas para la capital nacional, quedando claramente en desventaja el resto del país, aún más si se considera que algunas obras no llegan a iniciarse como los proyectos para Puerto Ordaz.

Las previsiones del BO para 1956 no son amplias como en el Plan Nacional de 1951 y pocas ciudades del interior reciben atención, entre ellas Barquisimeto para la cual el arquitecto José Manuel Mijares con asesoría de C. R. Villanueva, diseña la UV José Gil Fortoul ubicada al Norte de la trama urbana. En las macromanizanas del conjunto se separan circulación vehicular de la peatonal, alternándose elementos de servicios comunales con grupos de viviendas -110 casas y 72 apartamentos en bloques de 3 pisos- (Figura 129).

---

<sup>381</sup> Proyecta el Banco Obrero Construir Viviendas en Oriente. (1956, agosto 3). *El Nacional*

<sup>382</sup> 8 Bloques para 96 Familias Construirán en Barquisimeto. (1956, agosto 9). *El Nacional*; Dos Mil Casas Construirá Banco Obrero en Bolívar. (1956, agosto 14). *El Nacional*



Fig. 129. UV José Gil Fortoul, Barquisimeto. (1956-57).  
Plano de Conjunto, 1ª Etapa.

En una zona al Noreste de Maracaibo, muy alejada del centro histórico, se sitúa el proyecto para la UV Zapara, del cual se encarga también Hoffmann desde 1956. Esta UV cuenta con 8 bloques de 3 pisos y 2 apartamentos por piso para un total de 48 viviendas, un kinder, centro comercial y estacionamiento, todos comunicados por senderos peatonales; el conjunto se implanta en una zona demarcada para uso residencial de baja densidad, respetando lo establecido en el PR de 1951<sup>383</sup> (Figuras 130-131).

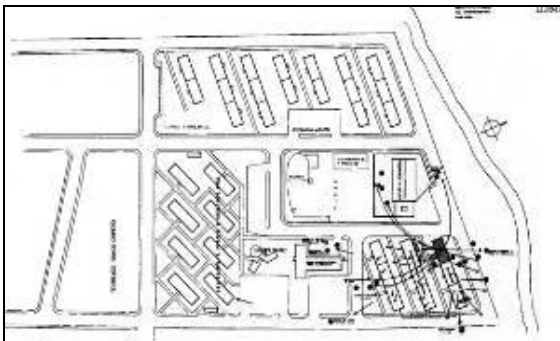


Fig. 130. UV Zapara, Maracaibo (1956-1957).  
Plano de Conjunto.



Fig. 131. UV Zapara. Bloque apartamentos (1956).  
Planta

La segunda ciudad del país, Maracaibo, fue objeto de dos desarrollos BO durante 1956, José Hoffmann al frente de la 1ª Circunscripción diseñó la densificación de la UV Urdaneta que había sido construida por el Banco entre 1945-47 según proyecto de

<sup>383</sup> Urbanismo. El Plano Regulador de Maracaibo. Comisión Nacional de Urbanismo. *Revista del CIV*, 184, 1951, julio



Villanueva. La propuesta de Hoffmann de 176 apartamentos implantados en solares libres de esa UV, ubicaba las nuevas viviendas cercanas al acceso Norte de la misma en 22 bloques de 4 pisos y 8 apartamentos cada uno, paralelos entre sí, servidos por senderos peatonales, áreas para estacionamientos y comercios (Figuras 132-133).

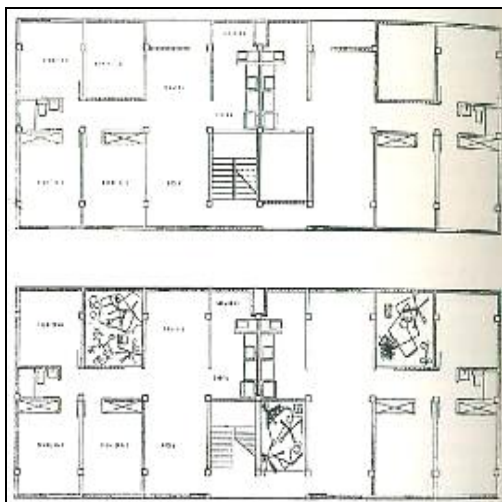


Fig. 132. Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo. Bloque apartamentos. (1956). Plantas Tipo y Baja



Fig. 133. Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo.

El Departamento de Planificación diseña durante 1956 nuevos modelos de vivienda multifamiliar como la modificación del superbloque DL ahora con escaleras internas transversales, a emplearse en la segunda y tercera etapa de Dos de Diciembre, al igual que en la primera fase de Simón Rodríguez, en las UV 24 de Noviembre Maiquetía y Pariata en el Litoral del DF. Otros modelos de bloques bajos de tres o cuatro pisos son los destinados a Zapara y a la Densificación Urdaneta de Maracaibo (Cuadro N° 34).

Cuadro N° 34				
<b>Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación (1956)</b>				
Modelo	N° pisos	Arquitecto	Fecha	Ubicación
1. Superbloque DL Modificado (escalera transversal interna)	15	Departamento de Planificación	1956	Caracas
2. Bloque bajo Zapara	3-4	Departamento de Planificación	1956	Maracaibo
3. Bloque bajo Urdaneta	4	Departamento de Planificación	1956	Maracaibo

Una emisión de cédulas hipotecarias por Bs. 100.000.000 para cubrir su plan de edificaciones haría el BO en septiembre, aunque, como declara A. Díaz González, el monto de obras del año 1956 sobrepasaría esa cantidad, pues “*los planes del Instituto no solamente contemplaban la capital de la República, sino también varias ciudades del interior del país*”<sup>384</sup>. A pesar de las palabras del Director del BO, los anunciados programas para el interior que sólo atienden de manera mínima a Barquisimeto y Maracaibo, no llegan a compararse con el apoyo e interés que reciben los proyectos para la capital nacional.

La conclusión del tercero de los 4 superbloques de la zona de Tiro al Blanco, la cual se llamaría Simón Rodríguez, permite al Director-Gerente del BO asegurar que el conjunto estaría concluido para ser inaugurado el 2 de diciembre de 1956, al igual que la nueva fase de la UR 2 de Diciembre, éste aprovecha para informar “*que las inversiones para la construcción de viviendas baratas alcanza, este año, a la suma de 140 millones de bolívares, cantidad similar a la invertida el año anterior*”<sup>385</sup>.

La explosión de un convoy de camiones cargados con dinamita en agosto de 1956, produjo centenares de muertos y cuantiosas pérdidas materiales en Cali, Colombia, por lo cual el gobierno venezolano dona la construcción de un superbloque con 150 apartamentos a esa ciudad, el cual tendría características similares a los edificios de Monte Piedad<sup>386</sup>. Este hecho fortuito ofrece la oportunidad para la transmisión de un modelo arquitectónico de vivienda colectiva, de alta densidad y gran altura, que se estaba ejecutando en el país (Figura 134).

---

<sup>384</sup> En Septiembre Cédulas Hipotecarias Por Cien Millones Emitirá el Banco Obrero. (1956, agosto 26). *El Nacional*

<sup>385</sup> “Simón Rodríguez” será denominada la Unidad Residencial que están construyendo en Tiro al Blanco. (1956, septiembre 8). *El Nacional*

<sup>386</sup> El Ministro de la Defensa Colocará la Primera Piedra De Superbloque de Cali. (1956, noviembre 2). *El Nacional*; BO (1957). *Unidad Residencial “República de Venezuela” Cali. Colombia*. Donación del Gobierno de Venezuela, por disposición del Presidente de la República, General de División Marcos Pérez Jiménez. Caracas: BO (folleto)



Fig. 134. Superbloque “República de Venezuela”, Cali, Colombia (1956-57).

En el I Congreso Venezolano de Salud Pública celebrado en noviembre de 1956, Luis Wannoni, Salvador Carrillo, Pedro Elías Olivares y Alfonso Ríquez, exponen un trabajo donde señalan que en 1950 la falta de viviendas en Venezuela era de 128.000 unidades<sup>387</sup>. Sugerían un plan de recuperación en 10 años, para el cual considerando el aumento por desgaste y crecimiento demográfico, “*sería necesaria la construcción de 72.700 casas por año (...) La inversión requerida para un programa de esta índole sería de 827 millones de bolívares al año*”<sup>388</sup>.

Los aspectos reseñados por los autores del trabajo citado -escasez de viviendas y estimación de montos para producir los alojamientos requeridos-, contrastan de manera significativa con las cantidades reales de inversión y de producción de viviendas por parte del Estado. En septiembre de 1956, en el BO se creía que se lograría destinar 140 millones

<sup>387</sup> Luis Wannoni formó parte de la Comisión *ad hoc* para el estudio del problema de vivienda nombrada en noviembre de 1945, Pedro Elías Olivares fue el encargado de la Sección de Investigaciones Económicas y Sociales creada en el BO en agosto de 1953, donde se elaboró el estudio Cerro Piloto.

<sup>388</sup> Se Requieren 827 Millones Al Año Para Resolver el Problema de la Vivienda. (1956, noviembre 23). *El Nacional*

de bolívares para la construcción de viviendas baratas, es decir apenas un 17 % de la cifra indicada por Wannoni y otros.

El 2 de diciembre de 1956 se publica la página *Viviendas*, relativa a la planificación, ejecución y extensión de programas del Ejecutivo Nacional para transformación de la vivienda urbana. Casi la totalidad de lo realizado lo abarca la actividad del BO que “*en forma intensa y a un ritmo ascendente, extiende los beneficios de su acción social y eminentemente humana hasta todas aquellas zonas del país en las cuales el déficit de alojamientos acusa índices más elevados*”<sup>389</sup>; construyéndose para 31.848 personas, 4.486 apartamentos y casas por Bs. 155.238.341.

El contenido de la mencionada página apunta que la vivienda que ofrece el Estado a las clases menos favorecidas no sólo proporciona techo o refugio, sino que elimina hacinamiento e insalubridad, evita el relajamiento moral, eleva el nivel espiritual, moral y material del venezolano, además de darle bienestar y entrada en la vida moderna, es decir, resuelve diversos problemas morales, sociales, sanitarios de la población.

En el Mensaje presentado por el General Marcos Pérez Jiménez ante el Congreso Nacional en abril de 1957, se informa acerca de la construcción de 4.512 apartamentos y casas con una inversión de Bs. 155.2 millones de bolívares<sup>390</sup>. El notable aumento en el número de viviendas construidas durante 1956, ni siquiera se acerca a las 72.000 unidades mencionadas por Wannoni, y del total que se inaugura el 2 de diciembre, 4.046 apartamentos se ubican en Caracas, Maiquetía y Pariata<sup>391</sup>.

---

<sup>389</sup> Viviendas. (1956, diciembre 2). *El Nacional*

<sup>390</sup> Mensaje presentado por el General Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1957. En Venezuela. Presidencia de la República. *Mensajes Presidenciales* ..., pp. 332-333

<sup>391</sup> Obras en el Distrito Federal Más de Cuatro Mil Apartamentos En 50 Edificios de 5 Urbanizaciones El valor es de Bs. 114.981.256,99. (1956, diciembre 1º). *El Nacional*

La disparidad entre montos de inversión dirigidos a Caracas y al resto del país sigue marcando la pauta durante 1956, así como el interés por desarrollar la UR 2 de Diciembre, para sustituir ranchos con edificaciones de gran altura. El incremento constructivo en el BO se concentra en pocos proyectos nuevos, apenas hay en una ampliación y una densificación de antiguas urbanizaciones del Banco en el interior del país, la continuación de obras en San Cristóbal y Puerto La Cruz, más la densificación de la urbanización Urdaneta en Caracas (Cuadros N° 35-36).

Cuadro N° 35	
Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación Plan Ordinario 1956	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto-inauguración
1. UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Litoral DF	(1956)
2. UV Simón Rodríguez, Sarría, Caracas	(1956-57)
3. UV Gil Fortoul, Barquisimeto, Lara	(1956-57)
4. UV Zapara, Maracaibo, Zulia	(1956-57)

Cuadro N° 36	
Urbanizaciones con modelos de viviendas proyectados en Departamento de Planificación. Plan Ordinario 1956	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto-inauguración
1. Densificación UV Urdaneta, Maracaibo, Zulia	(1956)
2. Ampliación Urb. Bermúdez, Cumaná, Sucre	(1956-57)

La inauguración de obras en diciembre de 1956 ofrece la oportunidad para hacer propaganda al régimen militar en el folleto BO *Transformación de la Vivienda Urbana*<sup>392</sup>, con breves descripciones e imágenes de la segunda etapa de la UR 2 de Diciembre, Simón Rodríguez, 24 de Noviembre Maiquetía y Pariata, Urdaneta en Caracas y Maracaibo, Gil Fortoul en Barquisimeto y Bermúdez en Cumaná. Estas referencias están acompañadas de las siguientes palabras:

<sup>392</sup> Banco Obrero. (1956). *Transformación de la Vivienda Urbana*. Caracas: Banco Obrero (folleto).

*“Ya se levantan las moles arquitectónicas de los superbloques, con los cuales estamos modificando de una vez para siempre el sentido y las dimensiones de la vida en nuestros compatriotas”.*

MARCOS PÉREZ JIMÉNEZ<sup>393</sup>

Arquitectura y transformación racional del medio físico, es la relación directa que establece el mandatario ante las construcciones monumentales que el BO levanta durante 1956, aunque las actividades del ente durante ese año evidencien la ausencia de una cabal planificación, más allá de la selección de ciertas ciudades para desarrollar pocos proyectos en el interior del país, así como sobresale de manera notable la presencia masiva del Instituto en el DF con las urbanizaciones de superbloques (Figuras 135-142).



Fig. 135. Superbloques Sector Central Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1956).



Fig. 136. Superbloque UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Litoral DF (1956).



Fig. 137. UV Gil Fortoul, Barquisimeto (1956-57)



Fig. 138. Casas en UV Gil Fortoul (1956).

<sup>393</sup> *Idem*



Fig. 139. Bloques CT-1 Modificados, UV Gil Fortoul, Barquisimeto.

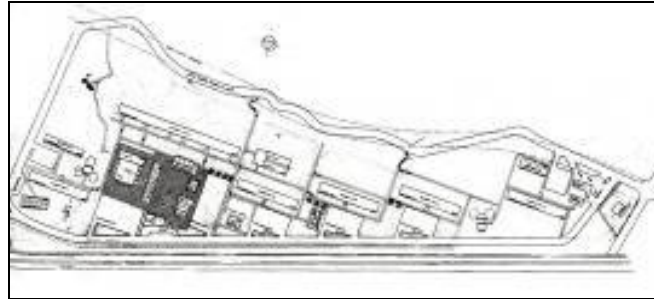


Fig. 140. UV 24 de Noviembre Este, Pariata, Litoral DF (1955-57). Plano de Conjunto.



Fig. 141. Superbloque UV 24 de Noviembre Este.



Fig. 142. Bloque y kinder UV 24 Noviembre Este.

#### VI.4. Vivienda BO para Caracas y el interior en 1957

Como se ha señalado, a diferencia de 1951 y 1954 cuando el BO presentó detallados planes de vivienda, ya el nacional o el enfocado en Caracas, en los años 1956 y 1957 sólo se encuentran anuncios del Director-Gerente y algunos documentos oficiales que indican cifras de viviendas a construir en determinadas ciudades. Por tanto, ni exposiciones ni folletos explicativos de los planes antes de ser ejecutados, acompañan las actividades del Banco en estos años, en lo cual pudiera haber influido el escaso personal con el cual cuenta el área de proyectos del Departamento de Planificación Básica.

La construcción de 5.000 apartamentos se prevé para todo el país en 1957, número de viviendas e inversión que superarían los del pasado año según Alberto Díaz G., Director-Gerente del BO, estableciendo como fundamento básico *“que se trabajará más en el interior que en la capital y los planes comprenden Unidades Residenciales para Maturín, Puerto La Cruz, Barquisimeto, Cumaná, Maracaibo y San Cristóbal.”*<sup>394</sup>.

La novedad que caracteriza la acción del BO durante 1957 es que se hacen propuestas para ciudades que no se habían considerado en el Plan Nacional de 1951, como Maturín y Barcelona para donde se planea la construcción de apartamentos, en tanto en Caracas, Cumaná, Maracaibo, Barquisimeto, San Cristóbal, Puerto La Cruz, se continúan obras iniciadas o se amplían UV y urbanizaciones, si bien estas actividades no responden a un plan conjunto sino a intervenciones puntuales.

Para la construcción de viviendas fue aprobada una inversión de Bs. 150.000.000: 5.590 apartamentos en Caracas distribuidos en 2 de Diciembre -3.000- y Simón Rodríguez - 840-, 750 en el Litoral y 1.000 en el interior del país. No obstante las cifras señaladas, dijo Díaz González, Director-Gerente *“que este año el trabajo más intenso se realizará en el interior, pues la política del Banco Obrero es ir resolviendo progresivamente el problema de la vivienda en todo el país”*<sup>395</sup>.

La noticia anterior revela la definitiva orientación de los trabajos del BO hacia la capital nacional, en donde se concentraría más del 80% de la producción residencial para el año 1957, dejando un escaso 20% para el resto de las ciudades, ante estas cantidades resulta incongruente la declaración del Director-Gerente del BO en cuanto al *“trabajo más intenso”* que haría el Instituto en el interior.

---

<sup>394</sup> Cinco Mil Apartamentos En los Planes de Este Año. (1957, marzo 27). *El Nacional*.

<sup>395</sup> Este Año 150 Millones Invertirán En el Plan de Vivienda. (1957, julio 30). *El Nacional*



Un edificio de 510 apartamentos, 15 plantas y 271 metros de longitud construiría el BO en Caracas, el más grande proyectado por el Banco se levantará en la tercera etapa de la UR 2 de Diciembre, cuyas obras ya están en ejecución, al igual que las de la segunda parte de Simón Rodríguez urbanización especial para clase media, y la segunda etapa de Pariata. De acuerdo con declaraciones de A. Díaz G., se iniciaría en Maracaibo la construcción de 216 apartamentos, iglesia, escuela para 400 alumnos, edificio para administración y comercio en la segunda fase de la urbanización Zapara<sup>396</sup>.

En septiembre de 1957 el BO reporta en el Plan de ese año, 6.000 apartamentos en construcción, de ellos sólo 1.046 corresponden al interior del país ubicados en las ciudades de Barcelona (32 unidades), Maracaibo (208), Barquisimeto (152), San Cristóbal (120), Maturín (194), Cumaná (132) y Puerto La Cruz (208)<sup>397</sup>; aunque, sólo para Maturín y Barcelona se proponen nuevas unidades vecinales, las otras obras son ampliaciones o densificaciones de las mismas urbanizaciones diseñadas y construidas antes por el BO.

Para Barcelona se prevén apartamentos en bloques de 4 pisos con comercio, parque infantil y estacionamiento. En la UV Zapara en Maracaibo proyectada por el arquitecto José Hoffman, construida la primera etapa en 1956, al año siguiente se incorporan otros apartamentos en edificios de 4 niveles con servicios colectivos (Figuras 143-144).

---

<sup>396</sup> Edificio de 510 Apartamentos Construirá el B.O. en Caracas. (1957, abril 13). *El Nacional*

<sup>397</sup> Banco Obrero. Número de apartamentos en construcción en el interior, 26-9-57 (mimeo). En López, M. *Caracas Obrera...*

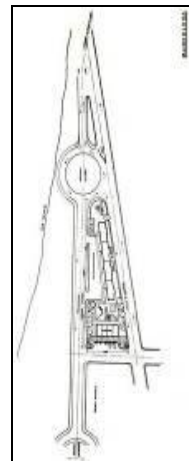


Fig. 143. Croquis ciudad de Barcelona. (1960). Fig. 144. UC Barcelona, (1957). Plano de Conjunto

Barquisimeto es favorecida por 2 intervenciones del BO en 1957: a la urbanización Bararida se agregan 11 casas y un edificio comercial; mientras en la UV Gil Fortoul se construyen 24 casas y 152 apartamentos en bloques de 4 pisos, contando con servicios comunales. Estas intervenciones revelan el pragmático acercamiento que desde el Departamento de Planificación se hace ante la falta de vivienda: no hay planteamientos integrales sino búsqueda de áreas libres pero ya acondicionadas para su aprovechamiento.

En el caso de San Cristóbal, se densifica la UV La Concordia en San Cristóbal con 128 apartamentos en bloques de 4 pisos, más un teatro, comercios e iglesia, ésta última diseñada por el arquitecto Fruto Vivas, contratado para ese fin específico. Para Cumaná, en la urbanización Bermúdez se proyectan 132 apartamentos en bloques de 3 pisos servidos por iglesia, escuela, kinder, parque infantil, comercios y estacionamientos.

La UV en Maturín se ubica aproximadamente a 1.5 Km. al Sureste de la plaza Bolívar, en solar cercado de ranchos y al Oeste del cementerio local. En la desigual morfología del entorno inmediato, esta Unidad se proyectó en una macromanzana con 194 apartamentos clase obrera en bloques de 4 pisos, con estacionamiento, plaza, iglesia, centro comercial, escuela, kinder, parque infantil; el uso de vivienda multifamiliar de baja altura,

cumple con la zonificación residencial de densidad media establecida en el PR de 1957<sup>398</sup>

(Figuras 145-146).



Fig. 145. Croquis ciudad de Maturín. (1960).



Fig. 146. UV Maturín, (1957). Plano de Conjunto.

Entre los nuevos modelos de vivienda multifamiliar proyectados en el Departamento de Planificación durante 1957 se halla la tercera modificación del superbloque DL ahora con escaleras externas transversales, con lo cual se intenta resolver los problemas de ventilación e iluminación natural que se presentan en los otros bloques DL; sin embargo, de este modelo sólo se construye una edificación incluida en la segunda fase de Simón Rodríguez. En este año también se diseña otro bloque bajo llamado *Económico*, el cual se emplea en las urbanizaciones situadas en varias ciudades del interior (Cuadro N° 37).

Cuadro N° 37				
Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación (1957)				
Modelo	N° pisos	Arquitecto	Fecha	Ubicación
2. Superbloque DL Modificado (escalera externa)	15	Departamento de Planificación	1957	Caracas
1. Bloque Económico	4	Departamento de Planificación	1957	Maturín, Barcelona, Barquisimeto, Cumaná, Puerto La Cruz, San Cristóbal

El Banco Obrero es autorizado por el Ejecutivo para emitir cédulas hipotecarias por Bs. 50 millones y para canjearlos por certificados de expropiación<sup>399</sup>. Estas actividades

<sup>398</sup> Venezuela. MOP. CNU. (1957). *Plano Regulator de Maturín*. Caracas: MOP, CNU

financieras parecen vincularse fundamentalmente con los procesos de desalojo que adelanta el Banco en las zonas ocupadas por ranchos en Caracas, cuyos costos, derivados de acreencias por bienhechurías y terrenos, serían cancelados mediante esta emisión.

Las 6.000 viviendas erigidas por el BO a un costo de 160 millones de bolívares y que se concluirían en diciembre de 1957, se distribuyeron en 4.800 unidades en Caracas y sus alrededores más 1.200 en el interior; de acuerdo con A. Díaz G. con esas obras el Banco tendría construidas a final de año, 40.000 residencias, 30.000 de ellas en Caracas<sup>400</sup>. Las declaraciones del funcionario muestran claramente el desbalance existente entre las obras que se destinan a la capital nacional respecto a las otras ciudades del país.

En la tercera etapa de la UR 2 de Diciembre, se disponen 3 vías vehiculares externas al borde de 3 estrechas terrazas al pie de las colinas, donde se construyen 4.122 apartamentos en 13 superbloques, 4 triples y 5 dobles, en combinación con 6 bloques de 4 plantas, servidos por 3 escuelas primarias, 7 kinder, un mercado, 10 edificios comerciales y un centro cívico conformado por un teatro, comercio e iglesia diseñada por C. R. Villanueva (Figuras 147-151).



Fig. 147. 3ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre, Caracas, (1957).  
Plano de Conjunto.



Fig. 148. 3ª Etapa Comunidad 2 de Diciembre.

<sup>399</sup> Canjearán Certificados de Expropiación Por Cédulas Hipotecarias Negociables. (1957, octubre 5). *El Nacional*

<sup>400</sup> Con 160 Millones Seis Mil Viviendas Construye el Banco Obrero. (1957, octubre 30). *El Nacional*



Fig. 149. Sectores Este y Central Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958).



Fig. 150. 3ª etapa Sector Oeste Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958).

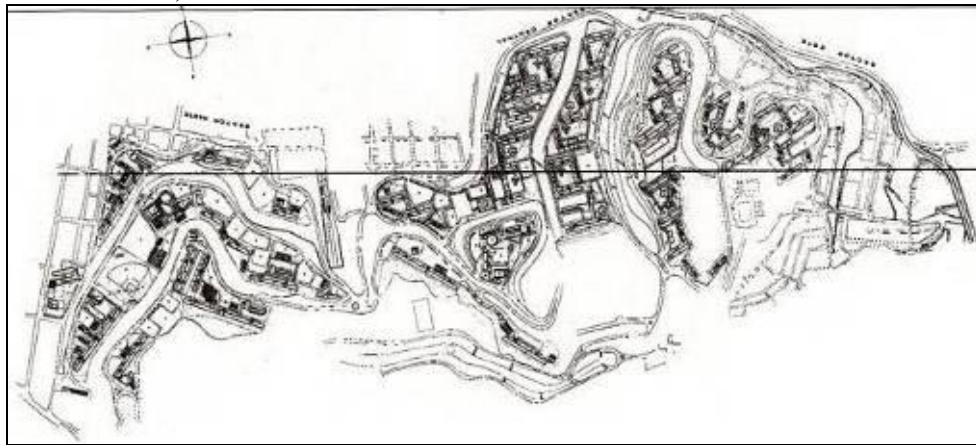


Fig. 151. Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1955-1957). Proyecto ejecutado. Plano de Conjunto.

La segunda etapa de la UV Simón Rodríguez del año 1957, la conformaron cuatro superbloques, dos de 120 apartamentos cada uno, uno doble con 300 apartamentos y otro con 240 para un total de 780 apartamentos en un conjunto dotado de un cine con fuente de soda y 12 locales comerciales. En 24 de Noviembre Pariata se construyeron tres edificios de 150 apartamentos y uno doble con 300 apartamentos, para un total de 1.074 viviendas en esta UV, además de contar con estacionamientos, cine, administración, escuela, comercios, capilla y estación de servicio.

La relación de dos nuevos proyectos realizados en 1957 en el Departamento de Planificación contrasta con la gran cantidad de apartamentos en superbloques diseñados

para Caracas y el Litoral, en la continuación de una política de masificación habitacional que no alcanza a las ciudades del interior del país, ni en cantidad de unidades ni en el uso del modelo de vivienda multifamiliar de alta densidad y gran altura (Cuadro N° 38).

Cuadro N° 38	
Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación 2ª etapa Programa Cerro Piloto y Plan Ordinario 1957	
Proyecto, Ciudad	Fecha proyecto-inauguración
1. UV Maturín, Monagas	(1957-58)
2. UC Barcelona, Anzoátegui	(1957-58)

Las intervenciones puntuales del BO durante 1957 no atienden de manera particular la relación de los conjuntos residenciales con las ciudades donde se implantan, puesto que la urgencia del régimen militar por alcanzar la transformación racional del medio físico imposibilita *“realizar una práctica que realmente permitiera, no sólo una programación exhaustiva, sino también un seguimiento y una evaluación detallada de las realizaciones”*<sup>401</sup>. En este marco, se comprenden la falta de ilación entre las propuestas al igual que la desvinculación urbana que caracteriza la mayoría de las obras de este año.

En el Mensaje presentado por el General Marcos Pérez Jiménez ante el Congreso Nacional en abril de 1957, se informa acerca de la construcción de 4.512 apartamentos y viviendas unifamiliares con una inversión de 155.2 millones de bolívares<sup>402</sup>. El notable aumento en el número de viviendas construidas durante 1956, ni siquiera se acerca a las 72.000 unidades mencionadas por Wannoni y otros, en el I Congreso de Salud Pública,

<sup>401</sup> Castillo, O. *ob. cit.*, p. 161

<sup>402</sup> Mensaje presentado por el General Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1957. En Venezuela. Presidencia de la República. *Mensajes Presidenciales...*, pp. 332-333

pues del total que se inaugura el 2 de diciembre de 1957, 4.046 apartamentos se ubican en Caracas, Maiquetía y Pariata<sup>403</sup>.

La tendencia al incremento presupuestario en el BO se evidencia en el total de inversiones realizadas, las cuales entre 1951 y 1957 alcanzan un monto de Bs. 617.000.000, cuando entre 1946-59 la suma había sido Bs. 92.213.300<sup>404</sup>. Sin embargo, esta cifra distribuida a lo largo de 6 años, ni siquiera se acerca a los Bs. 820 millones anuales que en 1956 sugerían Wannoni y otros, como necesarios para cubrir el déficit.

Desde 1951 cuando se creó el TABO, las realizaciones del Banco estuvieron orientadas por el *Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)*, por el *Plan Extraordinario Cerro Piloto* propuesto en 1954, y su continuación en el *Programa Presidencial para Erradicar la Vivienda Insalubre* a partir de 1955. Siguiendo estos programas en el ente se construyeron entre 1951-1958, aproximadamente 28.900 viviendas en 52 urbanizaciones situadas en 21 ciudades distintas del país (contando como una sola ciudad las localidades de Pariata, Catia La Mar y Maiquetía en el Departamento Vargas).

La producción habitacional del BO durante los años 50 se enfoca básicamente en la capital nacional en donde se construye más de la mitad del total mencionado, la mayoría en edificios de alta densidad y gran altura.

La idea de aprovechar las superficies existentes en los lugares donde ya se habían construido esos conjuntos, lleva a efectuar inspecciones para calcular áreas ocupadas y libres destinadas a ensanches futuros, actividades que realizan ingenieros de la Sección de Catastro del Departamento de Construcción del BO, estos datos son recogidos en informes técnicos de fines del año 1957- principios de 1958.

---

<sup>403</sup> Obras en el Distrito Federal Más de Cuatro Mil Apartamentos En 50 Edificios de 5 Urbanizaciones El valor es de Bs. 114.981.256,99. (1956, diciembre 1º). *El Nacional*

<sup>404</sup> Machado, C. *ob. cit.*, p. 124

De las urbanizaciones y UV Cotiza, Diego de Losada, La Vega, Lomas de Propatria, Lomas de Urdaneta, Atlántico Norte, Cútira, Pinar Alto, Artigas y Simón Rodríguez, se hacen informes catastrales para aclarar las diferencias en áreas de terreno indicadas en documentos de propiedad y en planos, señalar las áreas libres para futuras construcciones, hacer sugerencias respecto al uso de la tierra y determinar el costo general de la urbanización<sup>405</sup>.

El estudio de estas urbanizaciones permite reconocer la carencia de servicios comunales (obras complementarias) en Diego de Losada, Altos de Cútira, Artigas, Atlántico Norte, Cotiza, aunque esos servicios se hubieran contemplado en los proyectos de CP. Para Lomas de Propatria y de Urdaneta se indica que se debe prever un monto para *“la reparación del urbanismo, pues en las condiciones que se encuentra actualmente puede considerarse como si no existiera.”*<sup>406</sup>, esto apenas 3 años después de su inauguración.

Las labores efectuadas por los funcionarios de la Sección de Catastro del BO revelan la desorganización administrativa existente, pues los informes recogen la falta de claridad en cuanto a la propiedad de los terrenos donde se han erigido urbanizaciones del Banco, y datos sobre las condiciones arquitectónicas, urbanísticas y de servicios comunales existentes. La posibilidad de reutilizar áreas urbanizadas, práctica a la que se ya se había acudido desde 1951, señala el pragmatismo en cuanto a futuras propuestas constructivas.

El Plan BO para 1957 refuerza la preponderancia de la atención al Distrito Federal y al AMC, el afán por densificar conjuntos ya construidos en años anteriores, como los de

---

<sup>405</sup> Estos Informes realizados por los ingenieros Rafael Méndez Castellanos, Omaira Reyes de Texier y Emigdio Muñoz están contenidos en diferentes Memoranda de Servicio Interno BO (mimeo): 20 de noviembre de 1957 (Diego de Losada, La Vega, Cotiza); 18 de enero de 1958 (Lomas de Propatria, Lomas de Urdaneta, Atlántico Norte, Cútira); 20 de enero 1958 (Artigas), s/f pero remitido al Director Alberto Díaz G. antes del 23 de enero de 1958 (Pinar Alto); 10 de marzo 1958 (Simón Rodríguez). En López, M. *Caracas Obrera...*

<sup>406</sup> Memorandum de Servicio Interno BO (mimeo): 18 de enero de 1958. Lomas de Propatria, Lomas de Urdaneta. *Idem*



Cerro Piloto, así como el reconocer las condiciones deficientes de varias de las urbanizaciones habían sido inauguradas, sin que se hubieran dotado de los servicios comunales requeridos.

## VII. El final de la experiencia TABO (1958)

La experiencia del TABO tuvo un final ligado al término del régimen militar perezjimenista en enero de 1958, cuando en el marco de los sucesos ocurridos en Caracas fueron invadidos los superbloques de la tercera etapa de 2 de Diciembre y de la segunda fase de Simón Rodríguez, iniciándose un período de anárquica ocupación que no pudo manejar el BO.

La vinculación ideológica que se estableció entre la dictadura militar y la Comunidad 2 de Diciembre ahora llamada *23 de Enero* llevó a su rechazo inmediato, extensivo a toda la labor realizada por el BO durante los años anteriores, tanto por parte de las nuevas autoridades de la Nación como las del propio ente, lo cual se concretó en la solicitud de un estudio sobre los superbloques al Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA) de la Unión Panamericana.

### VII.1. El cambio de régimen y las condiciones del sector vivienda en 1958

A mediados de 1957 comienzan a revelarse problemas en el país que influyen en la estabilidad del régimen militar de Pérez Jiménez. La economía centrada en el petróleo y en el desarrollo capitalista propicia la acelerada expansión de fuerzas productivas generando graves contradicciones. El gasto burocrático y los grandes proyectos obligan al gobierno a conceder nuevas áreas de reservas petroleras, no obstante, se produce “*un empobrecimiento importante en las grandes mayorías y paralelamente, un distanciamiento de núcleos cada vez más numerosos de la clase dominante, al no recibir las ganancias esperadas*”<sup>407</sup>.

---

<sup>407</sup> Carquez, F. (1989). *Crítica a la experiencia histórica del 23 de Enero*. Caracas: UCV, EBUC, p. 29

Las contradicciones que se señalan entre gobierno y burguesía se refieren a las quejas por la política dictatorial que no resguarda suficientemente sus intereses, además, el que se destinen los excedentes disponibles preferentemente en la construcción de edificios públicos, obras suntuosas y de ornato, aunque ello redundara en beneficios para la industria privada<sup>408</sup>. Otro aspecto se refiere a las mayores inversiones directas que hace el Estado, disminuyendo la participación de esos grupos económicos y, finalmente, las serias críticas al manejo financiero y a la imposibilidad de cancelar los compromisos contraídos.

El descontento general que se había venido gestando en varios sectores sociales se expresa por diferentes medios: en el mes de mayo de 1957, Monseñor Arias Blanco, Arzobispo de Caracas, publica una Carta Pastoral en la que se pone de manifiesto la insatisfacción de un sector de la Iglesia frente a la dictadura, y en junio se conforma la Junta Patriótica donde se conectan varios grupos de la oposición<sup>409</sup>.

Disturbios estudiantiles y populares signan el año, además de la ruptura de relaciones diplomáticas con Chile y Argentina, indicios del deterioro paulatino de la imagen del régimen en el exterior. En ese ambiente, el Congreso fija elecciones presidenciales por votación universal, directa y secreta para el 15 de diciembre de 1957.

En su Mensaje Presidencial del 4 de diciembre, Pérez Jiménez propone celebrar un plebiscito por que *“las grandes obras desarrolladas por su gobierno destinadas a lograr el desarrollo del país y su diversificación económica, hacen necesario crear esta nueva*

---

<sup>408</sup> Los problemas que se presentan entre grupos económicos dominantes y gobierno perezjimenista son analizados en Aranda, S. *ob. cit.*, p. 131; también en González Abreu, M. (1997). *Auge y Caída del perezjimenismo (el papel del empresariado)*. Caracas: UCV, CDCH, Acta Científica Venezolana

<sup>409</sup> Acerca del derrocamiento del régimen de Pérez Jiménez y sus consecuencias puede consultarse, Plaza, E. (1999). *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela (Ensayo de Interpretación Sociopolítica)*. Caracas: UCV, FCJ y P (1ª ed. 1978); 1958: Crisis de la democracia y del modelo cultural. En Caballero, M. (1999). *Las crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas: Monte Ávila, pp. 101-123

*fórmula como la más conveniente para las circunstancias.*"<sup>410</sup>. Una vez más, en un momento político determinado y tal como había ocurrido a lo largo de los años 50, las obras públicas realizadas se emplean como justificación de la acción gubernamental.

El plebiscito se lleva a cabo y Pérez Jiménez es proclamado de nuevo Presidente de la República el 21 de diciembre de 1957, sin embargo, la crisis llega a las Fuerzas Armadas y se revela el 1º de enero de 1958 con un levantamiento del Ejército dirigido por el coronel Hugo Trejo. Aunque es dominada por el gobierno, esta asonada inicia una serie de alzamientos civiles que culminan con el pronunciamiento militar del 23 de enero, la huida del dictador y la deposición definitiva del régimen por la acción de la población civil junto con oficiales de las tres armas encabezados por el contralmirante Wolfgang Larrazábal.

La rapidez de los acontecimientos que llevan al derrocamiento de la dictadura y a la constitución de una Junta de Gobierno en enero de 1958, da inicio en Venezuela a una etapa de cambios sustanciales en lo político, económico, cultural y social, aunque las estructuras estatales continúan funcionando, intentando responder a la nueva situación.

La Junta de Gobierno que toma el poder el 23 de enero de 1958 encuentra una difícil situación fiscal pues las reservas monetarias no cubren las deudas pendientes, sin embargo, comienzan a cancelarse esas acreencias y otros gastos diferidos vaciándose las arcas públicas. Otro factor importante es la salida de grandes capitales del país, produciéndose en conjunto una crisis económica que afecta, entre otras, a la industria de la construcción, gran empleadora de mano de obra urbana, ocasionando un aumento del desempleo en las ciudades.

Los amplios contingentes de desempleados de las clases populares en niveles de miseria, amenazan generar una crítica presión social que podía incidir en el orden público y

---

<sup>410</sup> Referido en Plaza, E. *ob. cit.*, p. 66

en la estabilidad del nuevo régimen. En esas circunstancias se crea el *Plan de Emergencia* el 13 de marzo de 1958 el cual perdura hasta inicios de 1960, para dar salarios a los cesantes asignándoseles alguna ocupación en barrios situados en cerros o quebradas, trabajando en pequeñas obras como construcción de escaleras y plazas, pavimentación de veredas, limpieza de quebradas y alcantarillas o reparación de escuelas<sup>411</sup>.

El Plan de Emergencia de la Junta de Gobierno no alcanza a todas las regiones del país agravándose el problema “*porque como no se está solucionando la crisis en el Interior, los desempleados de allá, están trasladándose a Caracas.*”<sup>412</sup>. Así se incrementa el déficit de vivienda y la ocupación de los cerros, por lo cual se hacen llamados para evitar construcción de nuevos ranchos en el AMC, a la par de efectuarse demoliciones en la zona de la Cota 905, Barrio La Cruz en la carretera Atlántico, Barrio Matapalo, El Cementerio, y en los alrededores de las avenidas Morán y San Martín<sup>413</sup>.

El MOP también pone en marcha un Programa de Emergencia para construir obras de diversa índole que satisficieran urgentes necesidades nacionales, estas obras se sacan a licitación y se destinan a vialidad, riego, cloacas, acueductos, edificios escolares y hospitalarios<sup>414</sup>. Respecto al BO como organismo adscrito a ese Ministerio, se informa acerca de la realización de un estudio exhaustivo para elaborar un plan nacional que solucionara el agudo problema de la vivienda, plan que se daría a conocer oportunamente.

---

<sup>411</sup> Plan de Emergencia 1958. En *Diccionario de Historia...*, (T. 3), pp. 655-656

<sup>412</sup> Declaraciones de los dirigentes sindicales Juan Pablo Crespo y Juan Herrera en Cerca de 20 Mil Desempleados Esperan Ocupación en el D.F. (1958, febrero 25). *El Nacional*.

<sup>413</sup> Medidas Inmediatas Contra la Construcción de Nuevos Ranchos En el Area Metropolitana. (1958, marzo 5). *El Nacional*; Comenzó la Demolición de Ranchos construidos en Zonas Prohibidas Destacadas Comisiones de Vigilancia para evitar nuevas construcciones en los cerros de Caracas. (1958, marzo 6). *El Nacional*; Medidas de Emergencia Para Resolver Problema de los Ranchos Instrucciones para paralizar radicalmente la construcción de nuevos ranchos. (1958, marzo 30). *El Nacional*

<sup>414</sup> Licitaciones. (1958, enero). *Construcción*, 105

Como ya quedó asentado, la acción del BO estuvo desde sus comienzos en 1928, orientada por las ideas de los gobernantes de turno y en enero de 1958 no se desmiente esta afirmación. Asimismo en la naciente democracia, Directores y políticas de vivienda fueron modificados, evidenciándose también la intención de criticar negativamente la labor desarrollada por el BO durante el régimen militar, al igual que planes y obras ejecutadas.

La ausencia de Alberto Díaz G. deja al BO sin Director-Gerente, cargo para el cual se designa el 27 de enero a Omaira de Texier del Departamento de Construcción, pero al día siguiente, por Resolución MOP se nombra al ingeniero Raúl Hernández Silva<sup>415</sup>. Al asumir sus funciones, Hernández S. aclara sus prioridades: estudiar la ocupación por los desalojados de los cerros de 3.374 apartamentos situados en 2 de Diciembre ahora llamada *23 de Enero*, y la adjudicación de 6 mil apartamentos ya construidos ubicados en Caracas, Pariata, Maracaibo, San Cristóbal, Barquisimeto, Cumaná, Maturín y Puerto La Cruz<sup>416</sup>.

El hecho de que las necesidades de alojamiento en el país son considerables a principios de 1958, se refleja en eventos como la invasión de los apartamentos ya concluidos en 2 de Diciembre y en Simón Rodríguez, antes de que el BO los adjudicase. Estas acciones se conjugan con las solicitudes de ocupantes de viviendas BO para que se rebajen los alquileres, las ofertas de la GDF de mejorar los barrios de Caracas así como estudiar el problema de vivienda obrera<sup>417</sup>.

---

<sup>415</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Nombramiento de Omaira de Texier encargada de la Dirección BO por Junta de Gobierno, 27 de enero 1958 (hoja suelta mimeografiada); BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Designación de Raúl Hernández Silva como Director BO, 28 de enero 1958

<sup>416</sup> Declaraciones de Hernández Silva en Estudiará el Banco Obrero La Ocupación de Superbloques. (1958, enero 31). *El Nacional*.

<sup>417</sup> La prensa nacional recoge información sobre estos tópicos: Los Desalojados de los Cerros Ocuparon los Bloques de Monte Piedad. (1958, enero 30). *El Nacional*; En Barquisimeto Restablecimiento de Precios Originales Piden Habitantes de Urbanizaciones del B. O. (1958, enero 31). *El Nacional*; Obras para mejorar los barrios de Caracas. (1958, febrero 20). *El Nacional*; El problema de la Vivienda Para la Clase Obrera Se Estudiará en Mesa Redonda. (1958, marzo 5). *El Nacional*

La producción del BO en los años 50 fue importante cuantitativamente si se comparaba con las realizaciones anteriores del ente, sin embargo, en ningún momento se alcanzó a satisfacer la enorme demanda habitacional existente. Esta realidad no fue reconocida por el régimen militar ni en su propio tiempo ni a posteriori, cuando el ex-Presidente Pérez J. declaraba que en “*el área metropolitana de 65 mil chozas censadas en el área, eliminamos 58 mil, dejando sólo 7 mil que iban a desaparecer el año siguiente*”<sup>418</sup>.

Las cifras mencionadas por el ex-Presidente carecen de fundamento respecto a la realidad de su época, ya se ha señalado como de la sustitución directa de ranchos por apartamentos con el Programa Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO, sólo se eliminan 6.200 en 1954 y 10.500 entre 1955-1957. Si se toma como referencia los 53.000 ranchos existentes en el AMC para 1953 según el estudio Cerro Piloto, y se restan las 16.700 unidades construidas, hubieran faltado 36.300 viviendas para cubrir esa cantidad solamente en Caracas, sin considerar el resto del país..

Otro aspecto a considerar es que la demanda de viviendas no es estática sino que aumenta continuamente, como ya lo había estudiado el economista Maza Zavala, por tanto los requerimientos para 1957 habrían sido mucho mayores que las 30.000 viviendas apuntadas como necesarias. Para 1958 se estima que en el AMC hay 49.746 ranchos ocupados por 263.746 personas, en zonas con densidad de 18.010 habitantes/ Km<sup>2</sup> <sup>419</sup>, estos

---

<sup>418</sup> Blanco Muñoz, A. (1983). *La dictadura: habla el General Marcos Pérez Jiménez*. Caracas: FACES, UCV, CDCH, Martí, p. 172. En términos casi exactos describe la situación un ex-funcionario del régimen: “*Si nosotros llegamos a estar cinco años más en el poder, erradicamos los ranchos.*”, ver Blanco Muñoz, A. (1983). *La dictadura: Pedro Estrada habló*. Caracas: FACES, UCV, CDCH, Martí, (4ª ed.), p. 53

<sup>419</sup> Brito Figueroa, F. (1978). *Historia Económica y Social de Venezuela. Una estructura para su estudio*. (T. III). Caracas: UCV, EBUC, (1ª ed. 1978), p. 819. Estos números se aproximan a los que reconoce el Director del BO en 40 Mil Ranchos Hay en Caracas Según Datos del Banco Obrero. (1958, abril 15). *El Nacional*

números resaltan la crisis de alojamiento en la capital nacional a fines de los años 50, a pesar de los esfuerzos del BO y de las afirmaciones de algunos protagonistas del período.

Para entes públicos y privados la falta de vivienda es tema de interés planteándose propuestas para crear un banco hipotecario, la necesidad de planificar la construcción de viviendas y estudiar el problema de la carencia habitacional, tal como en el VI Congreso de Ingeniería celebrado en Valencia entre el 16 de enero y el 2 de febrero de 1958.

En ese VI Congreso, los profesionales Luis Wannoni, Salvador Carrillo, Pedro Elías Olivares y Alfonso Ríquez, presentan la ponencia *Aspectos del Problema de la Vivienda en Venezuela*<sup>420</sup>. Allí se indica que en Caracas a partir del 23 de enero de 1958, se habían construido más de 4 mil ranchos y que el déficit general era de 128.444 viviendas en todo el país, al cual se agregarían las necesarias para reemplazar las desgastadas, más las debidas al crecimiento demográfico, por tanto en 10 años sería preciso construir anualmente 72.777 nuevas unidades para paliar esa carencia.

En el trabajo de Wannoni y otros, se emplean datos del Censo Nacional de 1950, se plantea la desproporción entre el número de viviendas existentes y las requeridas, así como la ocupación del perímetro de las zonas urbanas por barrios de ranchos. Según los autores, el problema de las áreas insalubres se extiende a varias ciudades porque ellas son el mercado de trabajo de mayor importancia regional, por la baja de las actividades que absorbieran mano de obra ordinaria debido a la tecnificación agropecuaria, más la fuerte concentración de las obras públicas y privadas en las urbes<sup>421</sup>.

---

<sup>420</sup> Trabajo mencionado en *Estudio Sobre el Problema de la Vivienda Presentado al VI Congreso de Ingeniería. (1958, 24 abril). Últimas Noticias*. Una ponencia parecida con cifras similares presentaron estos mismos autores ante el I Congreso Venezolano de Salud Pública realizado en noviembre de 1956, citada supra 388

<sup>421</sup> Wannoni, L., Carrillo, S., Olivares, P. E., Ríquez, A. (1958, marzo-abril). Aspectos del Problema de la Vivienda en Venezuela. *Separata Cuadernos de Información Económica*, 2



Si las cifras ofrecidas en el Congreso de Ingeniería parecían alarmantes, en otras publicaciones se mencionaba que para atender el crecimiento demográfico en Venezuela se requerirían 30.000 viviendas por año<sup>422</sup>.

Se estimaba que el BO en 30 años de funcionamiento había construido unas 50.000 viviendas, cuando la población en ese tiempo había crecido en 2 millones y se necesitarían al menos 500.000 unidades en 10 años, por lo que el BO llama la atención de los inversionistas en tanto la solución del problema no debía corresponder sólo al gobierno, reactivando así el clamor constante en Venezuela para la intervención del empresariado privado en la producción habitacional dirigida hacia grupos de menores recursos.

## **VII.2. La política habitacional del BO desde 1958**

Numerosos asuntos a resolver presenta el sector vivienda para 1958, con una creciente demanda que incide desfavorablemente en las ciudades más importantes, sobre todo en Caracas, donde las carencias se agravan ante el aumento de la inmigración. Tal como en períodos anteriores tanto la opinión pública como las autoridades nacionales dirigen al BO sus peticiones de solución efectiva del déficit, organismo que, a su vez, debe adaptarse a cambios internos de políticas y de personal.

La nueva Junta Administradora del BO establecida a fines de enero de 1958 y encabezada por el ingeniero Raúl Hernández Silva, debía enfrentarse con la crítica situación de un ente con cuantiosas deudas por cubrir y amplias demandas sociales de vivienda que satisfacer. Las exigencias de los acreedores del BO por concepto de expropiaciones o de obras ejecutadas bajo el gobierno perezjimenista ascendían casi a Bs.

---

<sup>422</sup> Demografía Venezuela necesita 30.000 viviendas todos los años. (1958, julio 17). *El Universal*

230 millones, para su cancelación se solicitan créditos al Ejecutivo Nacional el cual concede un préstamo por Bs. 100 millones según Decreto N° 27 de 3 de febrero de 1958<sup>423</sup>.

Un problema sustantivo era el pago pendiente de las expropiaciones llevadas a cabo por el BO como parte del *Programa Presidencial para Erradicar la Vivienda Insalubre*, las cuales no habían sido canceladas aunque los habitantes de ranchos habían sido trasladados, se habían demolido las viviendas y ya estaban concluidos los superbloques<sup>424</sup>. El centro de atención en las relaciones de los usuarios con el BO estuvo por una parte, en las profundas quejas y reclamos de los desalojados, reconociendo el BO acreencias con 3.000 personas; por otro lado, en innumerables solicitudes de viviendas desde distintas ciudades del país.

Frente a las exigencias populares, el ministro de Obras Públicas, Víctor Rotondaro, junto al Director Gerente del BO, acuerda informar que el gobierno pagaría rápidamente todas sus obligaciones, que dentro del Plan de Emergencia se licitarían obras de inmediato, y que los 12 superbloques a construirse en el 23 de Enero, “*son provisionales y que el Ministerio estudiará en el futuro si la solución del problema en la zona metropolitana debe continuar haciéndose a base de superbloques ó en otra forma más conveniente.*”<sup>425</sup>.

A las peticiones de alojamiento, el BO responde que ya se habían ocupado los superbloques en Catia, pero se anuncia la entrega de 578 unidades construidas en dos nuevas urbanizaciones y en dos ampliaciones de desarrollos preexistentes: 40 apartamentos

---

<sup>423</sup> Según la Junta Administradora del BO, el monto de obligaciones vencidas y por vencer ascendía a Bs. 228.648.540,83. BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Informe sobre Estado Económico del Banco Obrero para el 29 de enero de 1958, 3 de febrero 1958, N° 3; 240 Millones de Bolívares Adeuda el BO El Director-Gerente del Instituto resuelve los últimos detalles para la construcción de viviendas en Valencia. (1958, marzo 15). *El Nacional*; Monto del préstamo en Blay, M. L. de, *ob. cit.*, p. 160

<sup>424</sup> Leopoldo D'Alta Consultor Jurídico del BO informa sobre las deudas del BO con los desalojados en Miles de personas esperan que el Banco Obrero les pague el valor de lo expropiado. (1958, febrero 4). *El Nacional*

<sup>425</sup> AHM. Serie B. Caja 31. 6-2-58. *Reunión del Ciudadano Ministro de Obras Públicas y el Director Gerente del Banco Obrero*, (mimeo)

en Barcelona, 194 en Maturín, 208 en Puerto La Cruz y 136 en Cumaná<sup>426</sup>. En esa ocasión se advierte que el Banco estudia un nuevo plan de viviendas a iniciarse a mediados del año, y que probablemente se eliminaría la edificación de bloques en el interior del país, asomándose una política orientada hacia la vivienda unifamiliar antes que a las colectivas.

La visión negativa sobre las edificaciones multifamiliares, especialmente hacia los superbloques, se maneja desde los comienzos de la Junta de Gobierno, línea que signaría las acciones futuras en vivienda estatal. Desde el BO la censura acerca de lo ejecutado en el período anterior al 23 de enero de 1958 impide reconocer cualidades a lo producido en esa etapa, criticándose desde el silencio oficial acerca de la verdadera demanda habitacional existente en el país durante el régimen militar, hasta la falta de pago oportuno a los desplazados de los cerros y el manejo de los dineros públicos en los programas del Banco.

El Director Hernández Silva anuncia que el BO sólo ha construido desde su fundación 40 mil viviendas, pero que se requerirían 80 mil casas y apartamentos cada año en los siguientes 120 meses, es decir 800.000 mil.

Igualmente, notifica que en el organismo se han elaborado diversos planes para construir “viviendas a bajo costo, de seis a diez mil bolívares, para el Interior de la República y pagaderas en sumas irrisorias”<sup>427</sup>, pues a su juicio es posible construir viviendas baratas pero higiénicas y cómodas, en un trabajo que es “perfectamente probable y rendidor”.

Esta visión que ofrece el Director-Gerente del BO sobre la posibilidad de construir viviendas a un costo que oscilaría entre Bs. 6.000 y Bs. 10.000, parece poco realista si se

---

<sup>426</sup> Los pobres buscan viviendas El Banco no ha cancelado todavía a los desalojados de los cerros. (1958, febrero 4). *El Nacional*; 578 apartamentos Entrega el B.O. (1958, marzo 18). *El Nacional*

<sup>427</sup> Declaraciones de Hernández Silva en Arbas. (1958, febrero 25). Ensalada Política. Viviendas que se necesitan. *El Nacional*

toma en consideración que cuando se funda el BO en 1928, las sumas que podrían prestarse al obrero pobre para la adquisición de una vivienda urbana eran un máximo de Bs. 15.000, por lo cual, habiendo transcurrido 30 años, es poco probable que una vivienda construida por el BO pudiese costar menos de la mitad de esa cantidad.

El deseo de distanciarse de todo lo realizado por el BO durante los años 50, no obsta para que una de las primeras medidas que se tomen sea proponer la continuación de la urbanización 23 de Enero (2 de Diciembre), con la construcción en las terrazas H e I de seis edificios con 150 apartamentos cada uno para un total de 900, destinados a clase obrera. Estas obras para superbloques se licitan públicamente, expresándose en el ente *“la decisión de trabajar eficientemente pero sin las prisas a que obligaba el régimen dictatorial y las cuales resultaron onerosas en una considerable parte para las mismas construcciones”*<sup>428</sup>.

La preocupación de la Junta de Gobierno por la clase obrera se evidencia en anuncios como el anterior, sin embargo, también la clase media recibiría atención a través del BO con nuevas construcciones y la posibilidad de reanudar la política de créditos hipotecarios para vivienda.

Esto lo plantea el Ministro Rotondaro de Obras Públicas, quien aprovecha para manifestar que el BO debe modificar la política seguida con respecto a bloques y superbloques, además de hacer un estudio minucioso para comprobar cuál es el tipo de vivienda que realmente necesitan los venezolanos<sup>429</sup>.

El repudio a la construcción de superbloques contrasta con la decisión de ampliar la UR 23 de Enero por parte del BO, ente adscrito a ese Ministerio; esto sugiere que en las acciones iniciales del Banco pudo influir la urgencia por construir, ante las demandas de

---

<sup>428</sup> En la Urbanización “23 de Enero” Seis Edificios Para Familias Obreras. (1958, marzo 4). *El Nacional*

<sup>429</sup> El Banco Obrero Reanudará Política de Créditos Hipotecarios para Viviendas. (1958, marzo 6). *El Nacional*

una población que había ocupado de manera violenta las edificaciones ya concluidas pero no asignadas, entre ellas las de la UV Simón Rodríguez que estaban destinadas a clase media, produciéndose un conflicto con aquellos invasores que no podían pagar los cánones de arrendamiento correspondientes.

La acción del BO se dirige preferentemente a Caracas, pero otras ciudades también son incluidas aunque Raúl Hernández S. informa que *“el Banco no tenía estudios hechos y ahora son tantos y tan complejos los problemas que se requiere de tiempo para coordinar los trabajos y verificar las verdaderas necesidades en cada zona”*<sup>430</sup>. En ese contexto se prevé realizar un programa amplio en Caricuao y Guarenas, planes de vivienda para Barquisimeto, Maracaibo, Valera, Mérida, Punto Fijo, mientras los técnicos concluyen estudios para San Félix, Puerto Ordaz, Morón y la zona este del Lago de Maracaibo.

Los cuatro problemas principales sobre los cuales solicita el BO opinión a la Junta de Gobierno, se refieren a rebaja de alquileres o de cuotas de amortización para compra de inmuebles propiedad del ente, reavalúo de ranchos y de terrenos expropiados con anterioridad, las medidas a tomar respecto a la ocupación arbitraria de apartamentos ocurrida en el mes de enero, y acerca de la política crediticia a particulares, así como el monto de dichos créditos<sup>431</sup>.

Como se observa, la preocupación del BO se enfoca en aspectos administrativos y financieros, más que en una planificación global que atienda el déficit habitacional.

Las carencias en cuanto a la dotación de centros de recreación deportiva en varias urbanizaciones BO llevan a ceder en comodato al Consejo Venezolano del Niño, terrenos

---

<sup>430</sup> Anunció el Director del Banco Obrero Plan de viviendas En Barquisimeto, Maracaibo, Valera, Mérida y Punto Fijo. (1958, marzo 11). *El Nacional*

<sup>431</sup> AHM. Serie B. Caja 31. Carpeta 31-1. 24-3-58. *Cuenta que presenta a la Junta de Gobierno el Director Gerente del Banco Obrero*, (mimeo)

para estos fines<sup>432</sup>. En Simón Rodríguez, 23 de Enero, Lomas de Urdaneta, Casalta, Cútira, Artigas, Delgado Chalbaud y Las Vegas de Petare, se condicionaría esta entrega a la aprobación de los planos por el Banco, para lograr armonía con el resto del conjunto.

El 24 de marzo de 1958 se contrata mediante licitación pública por un monto de Bs. 12.151.350,96, a seis compañías constructoras para edificar igual número de superbloques en las terrazas H e I del Sector Oeste del 23 de Enero. Las razones aludidas para esta construcción se refieren a la necesidad apremiante de dar trabajo a gran número de obreros desempleados, al terreno disponible para su uso inmediato sin mayores movimientos de tierra y que estas obras representarían un 7% del total construido en esa urbanización<sup>433</sup>.

El Plan de 1958 revela una pragmática postura por encima del rechazo a los superbloques manifiesto por las autoridades del BO y del MOP, privando motivaciones extra-arquitectónicas como la necesidad de activar la industria de la construcción y aprovechar terrenos urbanizados. Para el 23 de Enero se proponen seis nuevos superbloques modelo DL Modificado 1956: uno simple, uno doble y uno triple ubicados en estrechas terrazas en las faldas de una colina, dotados con dos kinder, 12 locales comerciales en dos edificaciones, parque infantil, área de juegos y estacionamientos (Figura 152).

La falta de comprensión sobre la demanda de vivienda se refleja al reconocerse la existencia de 40.000 ranchos en Caracas y la idea del Director del BO de que sus *“ocupantes tratarán de ser alojados en las edificaciones que acometerá de inmediato el Instituto. Dentro de seis meses, se terminarán de construir 900 apartamentos en la*

---

<sup>432</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Centros de Recreación Deportiva. Programa del Consejo Venezolano del Niño. BOJA. 24 de marzo 1958, N° 16

<sup>433</sup> Resultados de las licitaciones llevadas a cabo últimamente por el Banco Obrero. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín*, 1, (mimeo), p. 24; BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Solicitud autorización para celebrar contratos construcción 6 superbloques de 15 pisos y 150 apartamentos cada uno, urbanización “23 de Enero”, 31 de marzo 1958, N° 13

*Urbanización '23 de Enero'*<sup>434</sup>. Si esas obras con mínimos movimientos de tierra y servicios públicos ya instalados tardarían 6 meses en ejecutarse, tendría que pensarse en cuanto tiempo requeriría la sola sustitución de todos los ranchos existentes en el AMC.

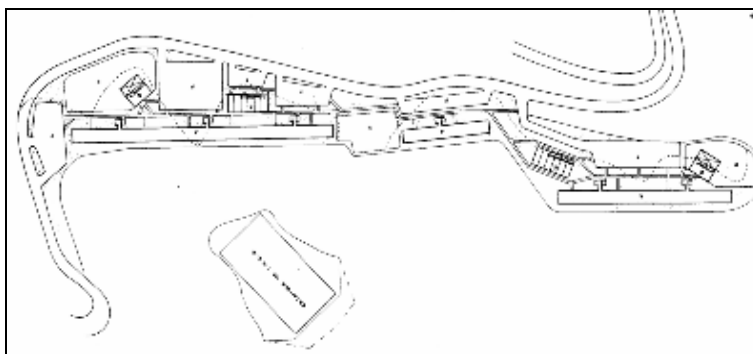


Fig. 152. Urb. 23 de Enero, Caracas. Plan 1958. Cerro Central, Terrazas H e I. Plano de Conjunto.

Las presiones públicas solicitando rebaja de alquileres del BO, obtienen su fruto al informar el Director Hernández Silva sobre la disminución de 10% de los arrendamientos en Caracas, iniciándose en la UV Simón Rodríguez una política que se continuaría en ciudades del interior. También anuncia una reestructuración racional de los arrendamientos, programas de recuperación y mejora de servicios en urbanizaciones existentes<sup>435</sup>.

Un campo en el cual tuvo que intervenir el BO fue la reparación de las fallas que presentaban las urbanizaciones erigidas con el Plan Cerro Piloto en 1954. Ya se han mencionado los informes de la Sección de Catastro del BO realizados a fines de 1957 y principios de 1958, donde resaltaban las deficientes condiciones urbanas y la falta de servicios comunales mínimos en esos conjuntos; por tanto, en abril de 1958 la Junta

<sup>434</sup> 40 Mil Ranchos Hay en Caracas Según Datos del Banco Obrero. (1958, abril 15). *El Nacional*

<sup>435</sup> Bajó los Alquileres El Banco Obrero. (1958, abril 27). *El Nacional*

Administradora aprueba arreglos de las vías en Atlántico, La Vega, Lomas de Propatria, Artigas y Diego de Losada<sup>436</sup>.

Las capitales de Estado formaban parte del grupo de ciudades en donde el BO ejecutaba obras, así en abril de 1958 se licitó la construcción de cinco edificios de 4 pisos con 120 apartamentos, 20 casas de 2 pisos y 16 de un piso para 156 viviendas clase media, en la ampliación de la urbanización Michelena de Valencia, la cual fuera construida por el Banco entre 1947-50 con 472 casas<sup>437</sup>.

Otra obra que se licita en el mes de mayo es la construcción de un edificio para seis comercios, una escuela de seis aulas y un kinder de dos aulas como servicios complementarios en Cotiza<sup>438</sup>. En esta urbanización de 1954, parte del Plan Cerro Piloto, el proyecto inicial preveía servicios que no se ejecutaron, y ahora recibiría la dotación requerida para un conjunto ubicado en una zona periférica de la ciudad (Figura 153).

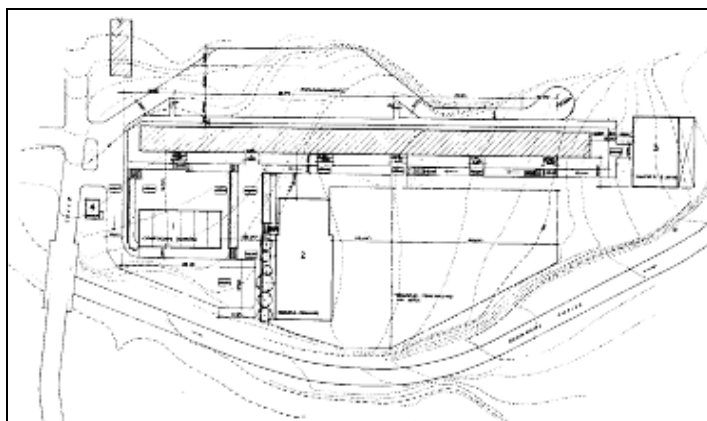


Fig. 153. UV Cotiza. Proyecto de Ampliación, 1958. Plano de Conjunto

<sup>436</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Presupuesto presentado por Pavimentos Asfálticos S.A, 30 de abril 1958, N° 18

<sup>437</sup> Urbanización "Michelena", Valencia, Edo. Carabobo. Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 1..., p. 26; Sacadas a Licitación Viviendas que construirá el Banco Obrero Próximamente en E. Carabobo. (1958, abril 23). *Últimas Noticias*; 23 Constructoras Concurrieron A la Licitación del Banco Obrero Para la Urbanización Michelena. (1958, abril 23). *El Nacional*

<sup>438</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Solicitud de contratación construcción de Escuela, Comercio, Kinder en Cotiza, 2 de junio 1958, N° 28



El BO también licitaría en junio construcciones para La Vega -un edificio de 4 pisos con 24 apartamentos, una escuela de 6 aulas, un kinder de 2 aulas y un comercio con 4 locales-, y para Altos de Cútira -un comercio de 6 locales y un kinder-<sup>439</sup>. Ambos conjuntos formaban parte del Programa Cerro Piloto y en ellos, además de las edificaciones comunales indicadas, debían construirse calles, estacionamientos, plazas, veredas y servicios públicos (Figura 154).

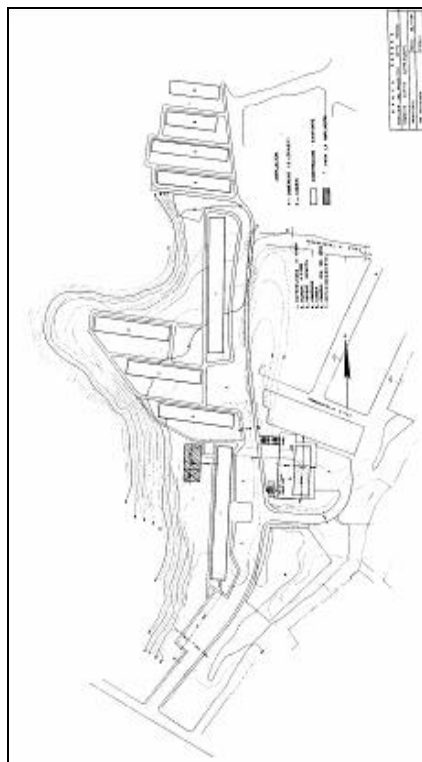


Fig. N° 154. UV Altos de Cútira. Proyecto de Ampliación, 1958. Plano de Conjunto.

La propaganda perezjimenista indicó en su momento, que en el marco del Nuevo Ideal Nacional se había solucionado o estaba en vías de solucionarse el problema de los ranchos en Caracas y en el interior de la República, sin embargo, el número de ese tipo de viviendas creció a pesar de las medidas policiales o la construcción de superbloques. La

<sup>439</sup> Próximas Licitaciones. Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 1..., p. 31

política del BO durante esos años se ejecutó de manera aislada sin considerar otros factores económicos o sociales, lo cual contribuyó a la escasa incidencia de los planes sobre la disminución del déficit, esta orientación fue examinada a partir de 1958 aunque no necesariamente se produjeran modificaciones sustanciales.

La construcción eficaz de superbloques según el columnista Enrique Agüero Gorrín, debía ir acompañada de una correcta política de lucha contra el alto costo de la vida, aumento paulatino de salarios y mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores<sup>440</sup>. No obstante, recordando a Engels, para quien los tugurios eran uno de los males de la producción capitalista, resultado de las contradicciones campo-ciudad, su percepción no era optimista en cuanto a la solución del grave problema de vivienda.

Un análisis como el de Agüero Gorrín que concluía en la imposibilidad de dar respuesta a la carencia habitacional, no se toma en cuenta en el proyecto de presupuesto a ejecutar por el BO, presentado en julio de 1958. En el Plan 1958-1959 se calcula un déficit teórico según al número de viviendas para la población de ese año, clasificándose las viviendas por porcentaje de ranchos, más la proporción de casas con paredes de bahareque u otros materiales deleznable, con techo de paja o similares y las de piso de tierra<sup>441</sup>.

En el Plan BO 1958-1959 se establece que de esa cifra de viviendas catalogadas en malas condiciones de habitabilidad, un 25% debería sustituirse de manera inminente. En escala nacional esa operación costaría al BO la cantidad de Bs. 147.550.000 para la construcción de 8.500 viviendas con un costo promedio de Bs. 20.000 cada una; estas se

---

<sup>440</sup> Agüero Gorrín, E. (1958, junio 16). El Rancho: problema económico-social. *Últimas Noticias*

<sup>441</sup> Proyecto de Presupuesto de Obras que ejecutará el Banco Obrero para el Plan 1958-1959. Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 1..., pp. 28-30

ubicarían en Caracas, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, Cumaná, Ciudad Bolívar, Barcelona, San Fernando, Los Teques, Carúpano, Maracay, San Félix, Puerto Ordaz<sup>442</sup>.

Entre producción habitacional y posibilidades de pago de usuarios de viviendas BO, se planteó un conflicto social derivado de la cesantía y de que en el traslado de habitantes de ranchos a superbloques, no se previó la incapacidad económica de un elevado número de personas que se hallaban en esa situación. De allí se deduce que el *“fondo del problema estriba en la desocupación, en la falta de fuentes de trabajo para esos arrendatarios.”*<sup>443</sup>.

En contraste con esta realidad y en una actitud demagógica, el Presidente Larrazábal en visita al 23 de Enero ofrece *“que cada quien pague por vivienda según sus posibilidades”*<sup>444</sup>, demostrando un escaso conocimiento acerca del tema.

Desde julio de 1958 se sugiere al BO la organización de un Congreso de Vivienda, para establecer una política nacional sobre el tema, la obligación de crear conciencia nacional y efectuar la *“evaluación de las experiencias hasta ahora realizadas con el fin de desechar, rectificar, mejorar, centralizar o repetir su orientación.”*<sup>445</sup>, con ello obtener colaboración de organismo privados y recomendaciones de los interesados para satisfacer deseos económicos, sociales y culturales mediante la construcción de viviendas. El evento se celebra entre el 12-18 de abril de 1959 y en él se definen lineamientos para el BO.

La cuestión vivienda a finales del año 1958 oscila por una parte, entre las dificultades económicas que se reconocen vinculadas con la falta de trabajo y que influyen en la imposibilidad de cubrir el pago del alojamiento, y por la otra, los requerimientos de

---

<sup>442</sup> *Ibidem*. 7.000 viviendas para Caracas, Tabla Presupuesto; Sustitución del 25% de Viviendas Malsanas en el País Está Prevista en Presupuesto de Bs. 147.550.000. (1958, julio 19). *El Universal*

<sup>443</sup> Sanjuán, J. (1958, septiembre 12). diario de economía y finanzas. Problema social, por falta de trabajo, confrontan usuarios viviendas del Banco Obrero. *Últimas Noticias*

<sup>444</sup> Larrazábal en el “23 de Enero” Que cada quien Pague por Vivienda según sus Posibilidades. (1958, septiembre 26). *El Nacional*

<sup>445</sup> Primer Congreso Venezolano de la Vivienda. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1959, enero?). *Boletín*, 3, (mimeo), p. 1

estudio y análisis de la situación, atendiendo los anhelos gubernamentales de resolver el déficit, aunque sin plantearse caminos distintos para enfrentar el problema, pues se apela a las mismas propuestas del pasado, sólo que rechazando parcialmente la edificación de superbloques.

### VII.3. La Sección de Proyectos del Departamento Técnico

La caída del régimen perezjimenista el 23 de enero de 1958 genera reformas en el BO, debido a la vinculación ideológica que se establece entre la dictadura militar y la labor de este ente. Así, el 28 de enero de ese año se nombra al ingeniero Raúl Hernández Silva como Director-Gerente del Banco y a una nueva Junta Administradora, la cual promueve cambios en cuanto a funcionamiento interno y políticas habitacionales.

Las autoridades del BO eliminan en febrero de 1958 los Departamentos de Construcción y de Planificación, fusionándolos en un nuevo Departamento Técnico encabezado por el ingeniero José Antonio Cordido<sup>446</sup>. Ese Departamento se constituye con cuatro Secciones denominadas Económico Social, Proyectos, Ejecución y Control de Obras, e Ingeniería-Oficina; la Sección de Proyectos asume las funciones del antiguo TABO y sus responsabilidades básicas serían:

- 1) Estudio y definición de Normas de Arquitectura y Urbanismo en función de las condiciones económico-sociales de los grupos a quienes la vivienda está destinada.
- 2) Determinación de las áreas más favorables por desarrollar y remodelar.
- 3) Elaboración de anteproyectos y soluciones alternativas.
- 4) Elaboración de proyectos.
- 5) Recomendar a la dirección del departamento cuales proyectos deben elaborarse fuera de su seno, pero bajo su supervisión directa y sometido a directrices específicas.

---

<sup>446</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Eliminación de Departamentos de Construcción y Planificación, 11 de febrero 1958, N° 22; BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Nombramiento del empleado Dr. José Antonio Cordido como jefe del Departamento Técnico, 11 de febrero 1958, N° 23

- 6) Someter al Comité coordinador del Departamento las soluciones en estudio.
- 7) Estudiar las Normas de construcción necesarias para la índole de la obra.
- 8) Elaborar las especificaciones adecuadas, de acuerdo con las características económico-sociales y físicas de cada proyecto.
- 9) Elaborar los proyectos estructurales y de instalaciones.
- 10) Elaborar los presupuestos de obras.
- 11) Dirigir los talleres de dibujo y maquetas, y organizar las exposiciones.<sup>447</sup>

Como se observa, esta Sección de Proyectos se propone efectuar actividades más allá de la sola proyectación, teniendo ingerencia en la definición de normas arquitectónicas y urbanísticas, y en la selección de áreas para nuevos proyectos o remodelaciones del BO, pero no se indica dentro de sus funciones la de proponer planes generales de vivienda como en el antiguo TABO.

La organización de este Departamento Técnico finaliza la experiencia TABO, por cuanto ya Carlos Raúl Villanueva no dirige las tareas proyectuales del BO y en su lugar son llamados otros profesionales y antiguos miembros del Taller. Este desconocimiento de la labor realizada por Villanueva en el BO desde 1942 choca con uno de los puntos indicados por la Junta Administradora como principios para esa dependencia: “5) *Selección para cada cargo en el nivel directivo del individuo más apropiado y competente, sin temor, sin favoritismos y sin que intervenga la política*”<sup>448</sup>.

La Junta Administradora del BO que aprobara el texto anteriormente citado, no considera a Villanueva como ese profesional idóneo para dirigir la Sección de Proyectos, por ello recibe el nombramiento como jefe de la misma, el arquitecto José Antonio Ruiz

---

<sup>447</sup> Banco Obrero. Organograma Básico del Departamento Técnico. Sección Proyectos. Responsabilidades Básicas. Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 1...

<sup>448</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Organización del Departamento Técnico. Principio de la Organización, 26 de marzo 1958, N° 25

Madriz, graduado en la UCV en 1955, quien se iniciara en el TABO como dibujante en noviembre de 1951 y ocupara el cargo de Ayudante de Arquitecto hasta 1953<sup>449</sup>.

Entre los incorporados a este Departamento Técnico figura el arquitecto Eduardo Sosa Rodríguez, quien perteneció al Taller desde octubre de 1951 hasta enero de 1954. Ahora recibe una beca para realizar estudios especiales en el CINVA en Bogotá desde el 15 de marzo de 1958, comprometiéndose a trabajar en el Banco a su regreso de Colombia<sup>450</sup>.

Otros empleados adscritos a la Sección de Proyectos son Carmen Pérez como Auxiliar de Arquitecto, los arquitectos Ricardo Porro, Tarcisio Nieto y Julio Simón Giménez Moreno, además en septiembre de 1958, Eduardo Sosa es designado Adjunto al Jefe de la Sección<sup>451</sup>.

Allí permanece el arquitecto José Ramos Felippa, en tanto a José Manuel Mijares y a José Ramón Iranzo les cancelan sus contratos de trabajo en octubre de 1958<sup>452</sup>, por lo cual sólo un profesional que estuvo poco tiempo en el Departamento de Planificación bajo la guía de Villanueva, es calificado apto para continuar en labores proyectuales en el BO.

Las tareas del Departamento Técnico se amplían, pues desde junio de 1958 publican el *Boletín* para hacer del conocimiento del personal BO y de otras instituciones relacionadas con problemas de planeamiento y construcción de viviendas, los aspectos resaltantes de sus actividades: planes de obras regulares y de emergencia, información

---

<sup>449</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Nombramiento de José Antonio Ruiz Madriz como Jefe de la Sección de Proyectos, 25 de abril 1958, N° 22

<sup>450</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Solicitud Beca Dr. Eduardo Sosa Rodríguez, 24 de marzo 1958, N° 14

<sup>451</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 54* (18 de junio a 17 de septiembre 1958). Designación de Ricardo Porro, 1° de septiembre 1958, N° 9; BOJA. *Libro de Actas N° 55* (19 de septiembre a 1 de diciembre 1958). Nombramiento de Eduardo Sosa Rodríguez, 19 de septiembre 1958, N° 12; *Ibidem*. Nombramiento de Carmen Pérez, 6 de octubre 1958, N° 37; *Ibidem*. Nombramiento de Tarcisio Nieto, 17 de octubre 1958, N° 25; *Ibidem*. Nombramiento de Julio Simón Jiménez, 24 de noviembre 1958, N° 22

<sup>452</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 55* (19 de septiembre a 1 de diciembre 1958). Cancelación Contratos de Trabajo de José Manuel Mijares y José Ramón Iranzo, 1° de octubre 1958, N° 31, 39

económico-social para la elaboración de proyectos, costos de producción, resultados de licitaciones<sup>453</sup>. Aunque no se explicita, el Boletín sería un eficaz medio para difundir la posición del BO respecto a pasadas políticas de vivienda y los planes para el futuro.

El papel de Eduardo Sosa Rodríguez en esta publicación del *Boletín* es significativo, pues al provenir del antiguo TABO y haber estudiado en el CINVA, posee percepciones propias sobre el tema vivienda y su resolución, tal como lo expresa en *Consideraciones preliminares sobre las bases de una rehabilitación de tugurios (ranchos)*<sup>454</sup>.

En ese artículo menciona el agravamiento del problema de la habitación humana por el aumento extraordinario de población que exige viviendas y servicios, alimentado por el desplazamiento campesino en busca de mejores condiciones de vida. Las propuestas del arquitecto Sosa se dirigen hacia la rehabilitación de las zonas de ranchos, incorporándolos a los núcleos urbanos en lugar de eliminarlos como fue lo habitual en los años 50.

Así recomienda la planificación integral de todos los factores involucrados y la creación de planes diferentes: completos de viviendas más servicios públicos y comunales; de construcción sólo de la vivienda, estando los otros servicios a cargo de las autoridades municipales o estatales; de dotación de servicios públicos y comunales por entes oficiales para motivar el interés de los habitantes por el mejoramiento progresivo de la vivienda.

La postura de E. Sosa acerca de la política habitacional es bien concreta y la expresa en otro escrito de enero de 1959, titulado *El superbloque y la solución del problema de la vivienda urbana para la clase trabajadora*<sup>455</sup>. A la pregunta sobre si ese tipo de

---

<sup>453</sup> Editorial. Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 1...

<sup>454</sup> Sosa Rodríguez, E. Consideraciones preliminares sobre las bases de una rehabilitación de tugurios (ranchos). Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, agosto?). *Boletín*, 2, (mimeo)

<sup>455</sup> Sosa Rodríguez, E. (1959, enero). El superbloque y la solución del problema de la vivienda urbana para la clase trabajadora. Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín N° 3*...

edificaciones ha resuelto el problema de vivienda en los lugares donde se ubicó, el autor en una abierta crítica señala que:

Los superbloques que se construyeron para remodelar las áreas visibles de tugurios de la zona metropolitana y el litoral. Pasaron bruscamente a las familias de sus ranchos a “celdas” de concreto; en muchos casos sin agua y con un alquiler superior a su capacidad de pago muchas de esas “celdas” se transformaron en ranchos de concreto a una altura considerable del suelo.<sup>456</sup>

El tratamiento de la vivienda considerando varias etapas -fuentes de trabajo, legislación laboral adecuada, dotación de servicios públicos y comunales, y por último, el planeamiento y construcción de la envoltura física-, revela la amplia visión del arquitecto Sosa en relación con el tema. Por otro lado, propone la evaluación de los superbloques para estudiar su mejoramiento o establecer pautas en función de su realización futura.

Como se observa, no sólo hay cambios organizativos en el BO a partir del 23 de enero de 1958, sino que el desmontaje de la estructura técnica preexistente alcanza también las obras y sus concepciones teóricas y, aunque se mencione la idea de valorizar objetivamente la experiencia de vivienda efectuada durante los años 50, los indicios ofrecidos por diferentes funcionarios públicos apuntan hacia un rechazo de lo ejecutado.

En ese contexto la Junta Administradora del BO consideró necesario reorganizar los servicios técnicos, pues no se disponía de un departamento de investigaciones que conociera la situación real de ciudades, barrios y núcleos humanos. Se declaraba que nunca hubo una planificación orgánica que respondiese a normas o a una política bien definida, y que no se estudiaron las repercusiones “*en el mercado de viviendas, en la industria de la*

---

<sup>456</sup> *Ibidem*, p. 41



*construcción y hasta en el costo de la vida, de la clase más necesitada que requiere viviendas, [de] la construcción de un conjunto de super-bloques”<sup>457</sup>.*

La campaña que se promueve desde la directiva para “estudiar” la experiencia llevada a cabo en los años 50 por el BO, incluiría relegar a los pocos profesionales de ese período que aún permanecían allí. Según J. M Mijares, en esa época, el artífice del TABO, Carlos Raúl Villanueva habría reclamado a un colega las presiones habidas para lograr su salida<sup>458</sup>, a pesar de que varios de los arquitectos que ahora formaban la Sección de Proyectos estuvieron en el Taller, recibiendo preparación y enseñanza bajo su guía.

Los nuevos lineamientos del BO indican una negación del pasado incluyendo el desconocer la trayectoria profesional de C. R. Villanueva, al dejársele de lado sin considerar sus años de dedicación y el trabajo realizado desde el proyecto de El Silencio, pasando por la Sala Técnica y el Taller en sus diferentes fases. Cuando Villanueva renuncia el 15 de julio de 1959 al cargo de Arquitecto al servicio del Departamento Técnico, se cierra definitivamente la experiencia TABO, en tanto es su presencia desde 1951 la que determina la continuidad funcional e ideológica de esa dependencia<sup>459</sup>.

#### **VII.4. El Informe PESBO**

La construcción de seis superbloques en el sector Oeste de la UR 23 de Enero desde mediados del mes de enero de 1958, respondió a razones distintas a una valorización positiva de este tipo de edificaciones por parte del BO. Antes bien, desde que asumió sus funciones la nueva Junta Administradora ofreció declaraciones constantes acerca de la

---

<sup>457</sup> Declaraciones del Director Hernández Silva en Con una rebaja de alquileres y de cuotas iniciara nueva política de viviendas el B.O. (1958, abril 19). *El Nacional*

<sup>458</sup> Cita a J. M. Mijares en Celis Cepero, C. y otros. *ob. cit.*, p. 80

<sup>459</sup> BOJA. *Libro de Actas N° 58* (12 de junio a 14 de agosto 1959). Renuncia de Carlos Raúl Villanueva, 17 de julio 1959, N° 14

inconveniencia de esos edificios altos y las fallas que mostraban los conjuntos existentes, evidenciando con ello las ideas que se manejaban al respecto.

Las opiniones negativas sobre las urbanizaciones de superbloques predominan en los acercamientos que a partir de 1958 se hacen sobre el tema. Ya se mencionó el llamado del Ministro de Obras Públicas para estudiar la conveniencia o no de ese tipo de construcciones, así como la del Director-Gerente del BO. Al constituirse el Departamento Técnico del BO, los arquitectos de la Sección de Proyectos también contribuyen con esto mediante análisis y propuestas para el mejoramiento de esas urbanizaciones, al mismo tiempo que dejan caer sus críticas acerca de lo realizado.

El hecho de que en el BO se estuviera organizando una evaluación acerca de las experiencias ejecutadas durante los años 50, y que estuviera predeterminada en cuanto a su orientación y posibles conclusiones se manifiesta desde abril de 1958, cuando el director del CINVA de visita Venezuela como invitado del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, aprovecha para iniciar un estudio sobre el problema de la vivienda en Caracas y en el medio rural<sup>460</sup>, y así comienzan a establecerse los lazos entre ese organismo continental y el BO para los futuros encargos de análisis técnicos de los superbloques.

En enero de 1959 el arquitecto Eduardo Sosa al indicar hechos y problemas, concluye en que el mal funcionamiento de los superbloques deriva de la ausencia de una política de vivienda definida, falta de análisis económico-social de la población y del área, el deficiente funcionamiento de los servicios públicos, el paso brusco de una familia de “*un rancho a un apartamento en una 'maquinaria' complicada de 15 pisos.*”, traducándose los puntos anteriores en fallas inevitables de adjudicación<sup>461</sup>.

---

<sup>460</sup> El Director del CINVA Estudia en Venezuela Problema de la Vivienda. (1958, abril 25). *El Nacional*

<sup>461</sup> Sosa Rodríguez, E. El superbloque... Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 3..., pp. 53-54

Las consideraciones expuestas por Sosa incluyen la sugerencia de evaluar “los superbloques antes de proseguir su construcción o descartarlos sin fundamento.”<sup>462</sup>, atendiendo una recomendación del licenciado Rodrigo Carazo, Director del Instituto de la Vivienda en Costa Rica. En consecuencia, J. A. Cordido, jefe del Departamento Técnico se dirige el 10 de septiembre de 1958 a Eric Carlson, director del CINVA, para participarle la conveniencia de realizar ese estudio, que debía conducir a rehabilitar las zonas de superbloques existentes y plantear una política de vivienda urbana para clase trabajadora.

Como se observa, desde el propio Departamento Técnico se promueve la realización del estudio de los superbloques, fijándose desde los inicios cuáles deberían ser los objetivos a cumplir. En ese sentido es importante analizar los comentarios que al respecto hace Sosa, pues estos tienen muchas similitudes con los resultados y recomendaciones recogidos en el informe final del CINVA, ente contratado para realizar en 3 meses, desde el 1° de enero de 1959, el Proyecto de Evaluación de los Superbloques Banco Obrero (PESBO)<sup>463</sup>.

Entre los objetivos que debían cumplirse con el estudio en cuestión, Eduardo Sosa señala que para la rehabilitación física y social de los conjuntos de superbloques deberían tomarse en cuenta los siguientes puntos: acción social para la convivencia y organización de la comunidad, poner en funcionamiento servicios comunales y públicos, mejoramiento de fallas en superbloques (cocinas, lavaderos, pasillos con servidumbre de ventilación), revisión y organización de la administración de viviendas.

---

<sup>462</sup> *Ibidem*, p. 54

<sup>463</sup> Banco Obrero. (1961). *Proyecto de Evaluación de los Superbloques Banco Obrero*. Caracas: Banco Obrero (1° ed. 1959)

La política habitacional sería *“el instrumento indispensable para proseguir los planes de vivienda urbana, tanto en Caracas como en otras ciudades importantes, con el objeto de no recaer en los mismos errores anteriores”*<sup>464</sup>.

Por ello el arquitecto Sosa recomienda que se vincule con planes urbanos reguladores, de industrialización y promoción de fuentes de empleo, debiendo considerarse entre otros: ubicación de sitios de trabajo, determinación de densidades, tipos de viviendas y altura de edificios multifamiliares, y la estructuración más orgánica de las viviendas tomando en cuenta el funcionamiento de todos los servicios.

A solicitud del Banco, el PESBO dirigido por Eric Carlson fue elaborado entre enero y marzo de 1959, teniendo por objetivos establecer criterios para una futura política de construcción de superbloques, recomendar medidas para mejorar allí las condiciones de vida, así como para la administración e integración de sus habitantes a la comunidad.

La necesidad de acelerar la preparación del informe se explica según Carlson por ser el problema de vivienda uno de las más urgentes en Venezuela, *“y los pasos para establecer una nueva política y programa nacionales de vivienda están íntimamente ligados con el futuro de los superbloques.”*<sup>465</sup>, vinculándose un tema específico como el de los superbloques a las políticas generales de vivienda que debería definir el Estado, sin ponderar otros programas habitacionales desarrollados en el BO.

El grupo de consultores del CINVA es asesorado por un comité de profesionales especialistas en vivienda y cuenta con colaboradores del BO, del Consejo Venezolano del Niño, alumnos de la Facultad de Arquitectura así como de la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV. Entre los profesionales que colaboran figuran varios de la Sección

---

<sup>464</sup> Sosa Rodríguez, E. El superbloque... Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 3..., p. 56

<sup>465</sup> Banco Obrero. *Proyecto de Evaluación...*, Introducción, p. 3

de Proyectos del BO: los arquitectos José Antonio Ruiz Madriz, Eduardo Sosa Rodríguez, Ricardo Porro, José Ramos Felippa y el ingeniero Emigdio Muñoz.

El informe de 196 páginas producto del estudio se entrega al BO el 31 de marzo de 1959 y está estructurado en 8 partes, a saber: Introducción (5 p.), Consideraciones generales (36 p.), Los Superbloques (18 p.), Los Aspectos técnicos (24 p.), Aspectos Sociales y Servicios Comunes (30 p.), Los Aspectos Administrativos (54 p.), Recomendaciones y consideraciones generales (16 p.), Bibliografía (7 p.).

Una evaluación de los aspectos y problemas sociales, económicos, técnicos y administrativos relativos a los superbloques fue lo solicitado por el BO, así el informe final recogió importantes datos acerca de las urbanizaciones con ese tipo de edificios ubicadas en Caracas, haciéndose énfasis en 23 de Enero y en Simón Rodríguez. Por otra parte, se estudió el funcionamiento institucional del BO al igual que la política de vivienda en Venezuela, culminando en recomendaciones respecto a las urbanizaciones de superbloques, al funcionamiento del BO como a las futuras políticas habitacionales.

En el PESBO se dice que los proyectos de vivienda construidos por organismos oficiales llevan implícitas 3 metas sociales -salud individual física y mental, mejores niveles de vida, comunidades integradas-, en función de eso se asumen 6 variables de control: selección del sitio, dimensión de la población, densidad, trazado físico, selección de adjudicatarios y administración.

La evaluación consideraría las condiciones políticas del momento al igual que los acontecimientos cotidianos en proceso para ayudar a formular una política, sin embargo, en la propia Introducción del informe se establece que,

No hay duda de que los superbloques del Banco Obrero simbolizan la obra del período dictatorial y que muchas de sus dificultades económicas, sociales y administrativas arrancan de su carácter político. Los superbloques fueron

construidos a marchas forzadas y con escasos estudios previos de tipo económico, social y urbanístico.<sup>466</sup>

El texto anterior revela la orientación general que marca el informe PESBO, en donde se mezclan datos estadísticos con comentarios alusivos al planeamiento de los superbloques *“sin el conocimiento básico de las diversas necesidades y deseos del pueblo, de una manera super simple y tipificada”*, y que estas edificaciones junto con los ranchos *“son símbolos en Caracas de un serio desajuste económico y social de la nación.”*<sup>467</sup>.

La erradicación de ranchos explicaría la construcción de los superbloques, pero igualmente, el informe PESBO señala el desconocimiento de las razones que determinaron su capacidad y altura, aunque se expone que, aparte del factor político, otros influyentes fueron la escasez de terrenos disponibles, la experiencia con este tipo de edificios en diferentes países y en Venezuela, así como el desarrollo técnico de la construcción y de la concepción arquitectónica.

Los superbloques son calificados como *“multifamiliares, pintados de colores llamativos. Constituyen símbolos de un momento histórico de una pretendida solución al problema de la vivienda y de un hacinamiento humano vertical de grandes proporciones.”*<sup>468</sup>. La vinculación entre estas edificaciones y el momento histórico cuando se construyeron es resaltada constantemente a lo largo del Informe, hallándose pocos pasajes dedicados a las cualidades positivas de la experiencia.

La presentación del Informe hace suponer que se estudiarán todos los conjuntos con edificios de ese tipo -12 en Caracas, 3 en el Litoral-, no obstante lo que hay es un análisis detallado de las urbanizaciones 23 de Enero y Simón Rodríguez, y prácticamente no se

---

<sup>466</sup> *Ibidem*, p. 7

<sup>467</sup> *Ibidem*, p. 9

<sup>468</sup> *Ibidem*, p. 47

toman en cuenta los conjuntos del Litoral del DF, mencionándose sólo cifras generales. Esas urbanizaciones son de distintas escalas existiendo desde las de un solo superbloque como Cerro Grande, a la concentración de 38 superbloques y 42 edificios bajos en 23 de Enero, lo cual indica la diversidad de características que habría que abordar en cada caso.

Datos básicos sobre número de edificios y apartamentos, áreas, costos por urbanización y apartamentos, además de los aspectos administrativos relativos a pagos y deudas pendientes, estadísticas sobre servicios comunales existentes en urbanizaciones de superbloques, ya insertos en los propios edificios o externos a ellos, son incluidas en el Informe. Por otra parte, se hacen comentarios generales acerca de elementos arquitectónicos y urbanísticos de los conjuntos erigidos por BO.

La cantidad de 160.000 habitantes alojados en 97 superbloques construidos entre 1953-1958 es significativa respecto a la de las localidades donde se sitúan; 85 edificaciones con 15.989 apartamentos en Caracas y 12 con 1.945 apartamentos en el Litoral del DF, agregándose en el caso de Caracas, 13.970 habitantes en 1.410 apartamentos en bloques de 4 pisos que se combinan con edificios altos en varias urbanizaciones. Estas cifras indican que son residentes en estos edificios altos de gran densidad, 145.000 habitantes, el 12% de la población total del AMC y en el Litoral, 15.000 habitantes, el 15% del total.

Las urbanizaciones de superbloques funcionan como barrios dentro de la ciudad vinculándose con las zonas vecinas, aunque la percepción respecto a ellas varía, haciéndose reparos a 23 de Enero, Atlántico Norte, Lomas de Urdaneta y de Propatria, no así a Simón Rodríguez, Cotiza, El Paraíso, Cerro Grande. De acuerdo con el PESBO la impresión general que ofrecen estos conjuntos es de monotonía, por la repetición de un mismo elemento edificatorio sin incluir otras posibilidades para vivienda de alta densidad.

A falta de programación adecuada sobre necesidades y requisitos de las viviendas a diseñar así como de las urbanizaciones y servicios comunales necesarios, se atribuyen las deficiencias en los proyectos, a lo cual se añade el desconocimiento de normas de diseño como tipos de calles, áreas de estacionamiento, m<sup>2</sup> de superficies para escuelas y juegos. Otros aspectos menos concretos, también se señalan como ausentes en estas propuestas: escala humana, variedad del paisaje, zonas verdes<sup>469</sup>.

En relación con la planificación física de los superbloques, el Informe recoge críticas y sugerencias para mejorar las edificaciones tanto en su diseño como en su conservación. Las mayores críticas se dedican a las escaleras internas sin ventilación ni iluminación natural, deficiencia que pudo haberse corregido en los inicios del programa constructivo, otro tanto se dice de los elementos de servicio: baños, lavaderos, cocinas; así también, en algunos apartamentos la ventilación del estar es a través de los corredores de circulación, generando una servidumbre que mezcla áreas públicas y privadas.

Una de las escasas consideraciones positivas sobre el diseño de los edificios altos acepta que en la *“distribución de los apartamentos, se han encontrado en muchos casos soluciones buenas, pero éstas no se han generalizado en todo el programa”*<sup>470</sup>. Esta débil admisión se hace junto a la crítica a la policromía pues el *“uso de pintura sobre concreto como acabado final implica costos de mantenimiento sumamente elevados”*<sup>471</sup>.

La insuficiencia de servicios comunales respecto al número habitantes se destaca en las urbanizaciones de superbloques, evidentes en la ausencia de áreas y edificaciones para facilidades educativas, asistenciales, recreativas. Otros servicios como vialidad, agua, alcantarillado, electricidad, etc., también presentan problemas, particularmente en las

---

<sup>469</sup> *Ibidem*, p. 66

<sup>470</sup> *Ibidem*, p. 70

<sup>471</sup> *Ibidem*, p. 72



urbanizaciones situadas en cerros como Lomas de Propatria y Urdaneta, 23 de Enero, Atlántico Norte, y, aunque se previeron en la mayoría de los proyectos, las áreas comerciales no satisfacen la demanda de los usuarios.

Las observaciones arquitectónicas y urbanísticas acerca de los superbloques se centran en lo negativo, en las deficiencias proyectuales e inadecuadas conexiones con la ciudad, pero los problemas derivados de las fallas administrativas del BO, en el PESBO no se les concede tanta relevancia aunque esto influye en el mantenimiento de los conjuntos así como en la no conclusión de las propuestas.

Para los técnicos que trabajaron en el Proyecto de Evaluación la construcción de superbloques era una de las soluciones parciales al problema de la vivienda, pero no una respuesta definitiva al mismo, pues la masificación de esas edificaciones traería problemas humanos que atentaría contra el proceso normal de urbanización. Otras razones eran la ausencia de consideraciones para su normal operación debido a una administración inadecuada, los altos costos por apartamento y los derivados del mantenimiento.

El tenor del informe PESBO se refleja a lo largo de sus páginas, así que no es sorprendente su recomendación final:

Debe suspenderse todo tipo de construcción de superbloques por parte del Gobierno, en tanto no se tenga una política definida sobre la vivienda en relación al desarrollo económico y social del país y dentro de una planificación y coordinación nacional.<sup>472</sup>

La visión que recoge el informe PESBO tuvo mucho éxito, como lo refleja la segunda edición publicada en 1961, apenas a dos años de la primera. Asimismo, distintos abordajes historiográficos sobre el tema de vivienda estatal en América y Venezuela, se apoyaron en este documento, fundamentalmente en las críticas a los superbloques y menos

---

<sup>472</sup> *Ibidem*, p. 173

en las deficiencias del Banco como administrador, con lo cual se generalizó esa percepción acerca de la experiencia dirigida por Carlos Raúl Villanueva desde el BO.

En un análisis respecto a esa propuesta habitacional, J. P. Posani señalaba que la intervención del Estado con esas construcciones durante los años 50 impactó sectores significativos de Caracas, pero configurando una nueva urbe caracterizada por la “*calidad tan decepcionante de su diseño arquitectónico (...) fueron las condiciones tan particulares en que se estudió, diseñó y construyó la mayoría de los superbloques, lo que causó en última instancia la falta de una mayor elaboración*”<sup>473</sup>. Hay que recordar que desde 1955 el Departamento de Planificación del BO fue reduciéndose en el número de arquitectos, quedando en cierta época de 1956 apenas Villanueva junto a J. M. Mijares.

Así también apuntaba Posani, que las diversas y fuertes presiones recibidas por el equipo de diseño no se enfrentaron por debilidad o falta de convicción, que se acentuaron los problemas de diseño al eliminarse los servicios incluidos en el modelo de edificación empleado como referencia, a lo que se sumó la ausencia de una planificación de las urbanizaciones de superbloques dentro de la ciudad.

En relación con estas afirmaciones es importante destacar que la significación política que el régimen otorgara al *Programa de Erradicación de la Vivienda Insalubre*, concentrado en el DF mediante la edificación de superbloques, no se acompaña con un reforzamiento de las instancias técnicas del BO a partir de 1955. Al contrario, desde inicios de ese año se asiste al desmantelamiento de la Sección de Proyectos que había sustituido al TABO en 1953, y luego es remplazada por el Departamento de Planificación.

Las condiciones del trabajo arquitectónico dentro del BO, a pesar de las exigencias gubernamentales no mejoraron a mediados de los años 50 y la ya marcada ausencia de

---

<sup>473</sup> Gasparini, G., Posani, J. P. *ob. cit.*, p. 502

examen de las propuestas realizadas, así como la falta de evaluación de las obras ejecutadas, mal podría haberse llevado a cabo en medio de presiones para aumentar la producción habitacional, cuando al mismo tiempo, se carecía de un número adecuado de profesionales que apuntalaran la labor de Carlos Raúl Villanueva, e inclusive con una disminución sustantiva del personal de apoyo –dibujantes y maquetistas- (Ver organigramas de las dependencias técnicas BO, supra).

La calificación como *Fracaso de una teoría* para las obras del BO ejecutadas entre 1954-1958, por parte del estudioso M. Pawley se basa en la publicación del PESBO y, aunque distorsiona ciertos datos, la intención del escrito es evidente con el juicio ya emitido en el título mencionado<sup>474</sup>. Casi todo el apartado se desarrolla a través de citas de pasajes del informe del CINVA, sobre el número de apartamentos y de habitantes, más las dificultades sociales, económicas y administrativas, haciendo énfasis en la desorganización social en los conjuntos de superbloques.

La concepción de los superbloques como respuesta autoritaria de Pérez Jiménez en Venezuela al problema del albergue urbano, es lo que presenta D. J. Dwyer al abordar *Las Respuestas Verticales: Caracas*, en un estudio relativo a los asentamientos espontáneos en el Tercer Mundo<sup>475</sup>.

Aquí también PESBO es la autoridad considerada sobre el tema y se reproduce gran parte del texto relativo a estas edificaciones, al igual que sus conclusiones sobre las deficiencias de un programa radical y masivo sin un mínimo de planeamiento económico y social, para finalmente vincularlo con la aparición de ranchos en la ciudad.

---

<sup>474</sup> Fracaso de una teoría. En Pawley, M. (1977). *Arquitectura versus vivienda de masas*. Barcelona: Blume (1° ed. 1971), p. 81

<sup>475</sup> IV. Las Respuestas Verticales: Caracas. En Dwyer, D. J. (1984). *Población y Vivienda del Tercer Mundo. Perspectivas sobre el Problema de Asentamientos Espontáneos*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 131-143

Diferentes autores desde variados campos de estudio, desde los cuales reconocen la importancia de la experiencia de vivienda estatal ejecutada por el BO durante los años 50, la cual dirigiera Carlos Raúl Villanueva desde las dependencias técnicas del Banco. Aunque la labor realizada en ese período no fue sólo la que se concretara en las urbanizaciones de superbloques, su gran peso cuantitativo y cualitativo respecto a la producción total ha originado que se desestimen de manera notable otras obras de vivienda unifamiliar y multifamiliar de baja altura, destinadas a ciudades distintas a Caracas.

Las visiones políticas han marcado la consideración sobre los planteamientos habitacionales ejecutados por el BO bajo el régimen militar entre 1951-1958. Sus características derivan de un momento histórico particular al cual se respondió según las directrices que dictaban la disciplina y la preparación de los profesionales involucrados, enmarcadas en una política gubernamental cuyas pretensiones de acabar con el déficit de vivienda, sólo atendían aspectos inmediatos sin proponer modificaciones en estructuras económicas o sociales, íntimamente relacionadas con la cuestión vivienda.

## **VIII. El TABO y el problema de la vivienda. Una aproximación crítica**

Frente al problema de la vivienda en Venezuela durante la década de los años 50, en el TABO y las dependencias que le siguieron, con diferentes nombres pero con iguales objetivos y bajo la dirección de C. R. Villanueva, se mantiene como una constante la idea de resolver el déficit habitacional mediante la sola construcción de una cantidad de unidades residenciales, sin atender a otros factores, tomando para sí la utopía que se alienta desde el gobierno central.

En esa línea, los planteamientos hechos en el Taller presentan distintas maneras de vincularse con las ciudades donde se emplazan, revelándose las dificultades para la adquisición de terrenos apropiados, así como el rechazo a la urbe preexistente o el desconocimiento de los planos reguladores elaborados por la CNU.

El proyecto del TABO visto como la labor integral que se efectúa entre 1951-1958 en esa dependencia, presenta características preponderantes que manifiestan tanto continuidad como contradicción, destacándose las diferencias entre discursos y obras, propuestas y realizaciones, así como la conjunción de ideas tradicionales con las contemporáneas, para una heterogénea producción donde tienen cabida los planteamientos individuales de los profesionales del Taller en función de los objetivos a cumplir.

### **VIII.1. La utopía del déficit habitacional en el TABO**

Para el ser humano, el disponer de vivienda es un hecho que se relaciona con los requerimientos de resguardo y protección; y su existencia está ligada íntimamente con la calidad de vida y con la satisfacción de necesidades básicas. Todos los países han sufrido y sufren debido a la falta o la insuficiencia del bien vivienda en relación con la demanda, por

lo cual este es uno de los problemas más graves en cualquier sociedad, situación de la que no escapa Venezuela sobre todo durante el siglo XX.

Históricamente, es a partir del siglo XIX cuando la falta de vivienda urbana es considerada como un problema ligado a las condiciones de inhabitabilidad en las ciudades industrializadas europeas, el cual afecta fundamentalmente a las clases obreras.

Este es el punto neurálgico de la urbe decimonónica, y en Inglaterra -nación que vive primero el proceso de industrialización-, los informes de Edwin Chadwick (1838) y de Frederic Engels (1845) sobre las circunstancias de vida de los trabajadores en Manchester, Liverpool o Leeds, destacan la insalubridad de las edificaciones, la congestión en la ciudad y la ausencia de toda reglamentación en la explotación de los terrenos.

Las ideas expuestas para enfrentar esos conflictos fueron, desde las de los utopistas como Charles Fourier y Robert Owen, quienes plantearon crear nuevos entornos sociales y espaciales, hasta la consideración de Engels sobre la imposibilidad de solucionar el déficit de alojamientos en el marco de la economía capitalista. Si bien Engels se centra en el aspecto social y en los factores económicos ligados al desarrollo capitalista sin señalar algún posible camino, sus argumentos apuntan hacia las dificultades reales a las que habrían de enfrentarse los entes involucrados en la búsqueda de soluciones<sup>476</sup>.

Las insatisfactorias condiciones de vida en esas ciudades europeas provocaron la intervención del Estado, conllevando a mediados del siglo XIX el desarrollo de una legislación urbana y habitacional que abarcó campos cada vez más amplios; así mismo, desde el ámbito privado en principio y, luego desde el ámbito público se construyeron algunos conjuntos residenciales destinados a familias obreras, los cuales no influyeron especialmente en la resolución del déficit.

---

<sup>476</sup> Benévolo, L. (1992). *Orígenes del Urbanismo Moderno*. Madrid: Celeste, (1ª ed. 1963), pp. 179-180

Ante el problema vivienda, bien pronto se asume que el interés para su solución sólo se hallaría en el ámbito público y, por tanto, su tratamiento se vincularía con los ingresos estatales, estatales o municipales de acuerdo con las políticas formuladas por las instituciones oficiales, tomándose en cuenta la posible demanda de usuarios, al igual que la coyuntura histórica en el momento de actuación de los entes especializados.

Por la conjunción de estos factores habría podido esperarse la generación de respuestas arquitectónico-urbanísticas específicas, sin embargo, durante el siglo XIX las propuestas, exceptuando las de los utopistas, no difieren de las ya desarrolladas en Europa.

Las normativas decimonónicas en continuo mejoramiento proveen de un marco para la intervención estatal, y a principios del siglo XX la legislación europea presenta rasgos cada vez más socializantes, con conceptos sobre seguridad social y derechos de los trabajadores que incluyen planificación y suministro de viviendas<sup>477</sup>.

La cuestión residencial es vista desde una óptica filantrópica y populista, en la cual el Estado toma iniciativas concretas y puntuales, aunque no relacionadas con actitudes reformistas, sino insertándolas en un proceso de neutralización y asimilación de la clase obrera, a través de la posibilidad de una relativa mejoría de sus condiciones de vida gracias a la oferta de alojamiento.

A raíz de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), tanto la destrucción bélica como la paralización de la industria de la construcción agudizaron la falta de viviendas en Europa, generando un problema de graves dimensiones sociales.

El Estado amparado en la legislación existente se arroga la obligación de producir alojamientos para las masas necesitadas actuándose de dos maneras: en países como Inglaterra, Suecia y Bélgica se establece un sistema de créditos estatales (subvenciones,

---

<sup>477</sup> Pawley, M. *ob. cit.*, p. 16

garantías, sociedades financieras gubernamentales) para estimular la acción de los constructores privados; en Alemania, Francia y Austria, son los organismos oficiales los que se encargan directamente de la construcción<sup>478</sup>.

La extensa politización del tema del alojamiento masivo en las urbes y la preocupación por la salud pública, aunada a los desastres de la guerra, impulsaron la intervención estatal y fomentaron inmensos cambios en la arquitectura habitacional destinada a los obreros, pues hasta esa época no se habían ofrecido respuestas específicas que tomaran en cuenta las exigencias residenciales, aunque las condiciones indicaran la necesidad de introducir cambios en el acercamiento disciplinar.

En ese contexto, las experiencias sobre vivienda realizadas por el régimen socialdemócrata de la República de Weimar (1919-1933) permitieron aplicar los preceptos de la arquitectura moderna, asumiéndose la utopía subyacente de resolución del déficit mediante un adecuado ejercicio disciplinar.

Las municipalidades de las ciudades de Celle, Berlín, Frankfurt, orientaron sus intervenciones hacia la lucha contra la renta privada del suelo, la acción cooperativa en la edificación popular y la renovación tecnológica del ciclo productivo, en tanto los profesionales tuvieron oportunidad de aplicar las nuevas ideas arquitectónicas, racionalizando y dirigiendo científicamente la empresa constructiva<sup>479</sup>.

Los planteamientos de los profesionales alemanes expresarían la atención a los problemas constructivos, la aplicación de los descubrimientos tipológicos de las vanguardias arquitectónicas de las primeras décadas del siglo XX y la cientifización del diseño arquitectónico empleado en el desarrollo de las colonias obreras. Por otra parte, este

---

<sup>478</sup> Benévolo, L. *Historia...*, pp. 551-553

<sup>479</sup> Socialdemocracia y Ciudad. En López, M. (2003). *Arquitectura e historia. Curso de historia de la arquitectura*. (Vol. 2). Caracas: FAU, UCV, p. 243



sería el escenario para la reformulación del papel del arquitecto, quien actuaría como agente político y de cambio en la transformación teórica y práctica propiciada por la ideología de la arquitectura moderna.

En contraste con la situación europea, la falta de alojamiento urbano en Venezuela durante la primera mitad del siglo XX, no se vincula con un proceso de industrialización ni con la desolación producto de la guerra, sino que se liga con el incremento demográfico, las migraciones campo-ciudad, el desempleo, las deficiencias en la salubridad pública y el desorden urbano, hallándose una mínima oferta habitacional pública o privada.

La necesidad de vivienda para grupos de escasos recursos económicos ubicados en las ciudades venezolanas usualmente se enfrentaba como acción individual, lo cual, por la vía formal, implicaba la disponibilidad monetaria para aspirar a una oferta pública casi inexistente, o a una oferta privada escasa y probablemente inaccesible para la mayoría. Por otra vía, la acción se dirigía hacia la construcción de ranchos, con la consecuente formación de zonas marginales en las urbes principales.

Estas condiciones se exacerban con la explotación petrolera iniciada en la década de los años 20, época cuando se crea el Banco Obrero como mecanismo de distribución de esa renta hacia los grupos dominantes, más que como ente encargado de la cuestión habitacional. Contrariamente a la experiencia alemana, en Venezuela los ayuntamientos tuvieron poco que ver con la construcción de viviendas populares, ámbito que desde 1928 fue paulatinamente centralizado y monopolizado por el Ejecutivo Nacional a través del BO.

El BO se caracteriza en sus primeros años de funcionamiento por la improvisación y la ausencia de planificación, lo cual unido a la inexistencia de una política estatal de vivienda, permite que sean los empresarios privados quienes realmente conduzcan las acciones en materia habitacional.

Un ámbito como el descrito no ofrece espacios para atender planteamientos como los de los arquitectos alemanes en la primera postguerra, sobre la reformulación del papel del profesional en tanto agente político de cambio y un nuevo acercamiento arquitectónico-urbanístico a la vivienda obrera. Así, estas posturas no son siquiera consideradas en Venezuela en ese momento, pero sientan un precedente que es retomado por lo menos en el aspecto proyectual, décadas después por el cuerpo técnico del Banco.

Desde la creación del BO en 1928, sus propósitos cambian y se amplían para culminar en la Ley de 1941 que le asigna la función de atender al problema de la vivienda en el país, sin establecer distinciones respecto a los destinatarios o a los entornos donde intervendría el ente. A pesar de estos ambiciosos objetivos, la actividad continúa centrándose en las zonas urbanas, y la falta de planes específicos además de las carencias financieras, inciden en sus muy reducidas posibilidades de actuación para atender las demandas de la población.

A las fallas en la gestión y en las políticas habitacionales del BO, había que sumarle el que los Censos Nacionales de 1941 y 1950 mostraron que el problema residencial en Venezuela no era sólo el de proveer viviendas. Visto que en la mayor parte del territorio se carecía de sistemas sanitarios apropiados –acueductos, cloacas, drenajes de aguas de lluvia– el asunto era también de saneamiento ambiental, imprescindible para el adecuado funcionamiento de los alojamientos a construir y su integración con las zonas urbanas donde se emplazaran.

Los deseos gubernamentales de modernización que se alientan en las esferas oficiales desde el siglo XIX, incluyen durante los años 50 de la siguiente centuria, la pretensión de proveer viviendas para todos los ciudadanos, básicamente a través de la labor del BO. Detrás de esta prédica de producción habitacional para todos, se halla la doctrina

del Nuevo Ideal Nacional con su noción de modificación del medio físico que permitiría mejorar las condiciones morales, intelectuales y físicas de los venezolanos.

La premisa en la que se basa la política habitacional es la creencia por parte de quienes encabezan el régimen militar en que es posible la solución absoluta del déficit en el país. Entre los conceptos que se manejan destacan la necesidad de elaborar planes y proyectos específicos, los cuales con suficientes recursos debían concretarse en obras para cubrir la oferta estatal de *una vivienda para cada familia venezolana*.

A mediados del siglo XX esos son los fundamentos para otorgar más recursos al BO y organizar el Taller de Arquitectura encabezado por Carlos Raúl Villanueva, una dependencia en donde los profesionales participantes también se apropiaron de la convicción oficial sobre la posibilidad de resolver la escasez habitacional.

El basamento ideológico común y la guía constante de Villanueva garantizan la continuidad de la experiencia arquitectónico-urbanística en el TABO, aunque en su transcurso las evidencias indicaran lo ilusorio de ese pensamiento y fueran las contradicciones las que se impusieran, como el deseo de eliminar los ranchos y sustituirlos por viviendas, frente a su continuo e indetenible crecimiento:

Al sustituir con viviendas modernas, higiénicas y confortables el cinturón de miseria que rodea nuestra metrópoli, se está contribuyendo a la transformación y embellecimiento de la capital.<sup>480</sup>

En su actitud los proyectistas del BO coinciden con la mayoría de los profesionales actuantes en Venezuela entre 1948-5198, quienes articulan sus intereses profesionales en torno al régimen militar sin mayor disenso y conformando una elite tecnocrática, empeñada en ver materializadas sus ideas independientemente del comitente. De allí que

---

<sup>480</sup> Descripción que acompaña fotografía de la UV Simón Rodríguez. En Banco Obrero. *Unidad Residencial 2 de Diciembre...*

las labores en el Taller tomen los lineamientos gubernamentales sin que se produzcan críticas o reparos a las metas señaladas, o a la manera como se implementan esas acciones.

Pero el Banco Obrero con sus técnicos especializados por largos años de dura experiencia en la adopción de un modelo de vivienda económica y confortable para las clases menos favorecidas, señalaba la construcción de una gran Urbanización de setecientos cuatro apartamentos con todos los requerimientos modernos, que sería un nuevo mundo para los obreros venezolanos.<sup>481</sup>

Las ofertas oficiales y las políticas del BO para satisfacer la demanda residencial permiten la “alineación” del TABO para responder como organismo técnico que brindaría las propuestas necesarias, sin reconocer los otros factores que influyen en un problema que es social y que no depende del quehacer arquitectónico; de esta suerte, se acercan a los ideales de la modernidad validando la noción de arquitectura como disciplina supraestructural, capaz de cambiar el modo de vida del usuario.

Esa transformación se pretende lograr en Ciudad Tablitas *“acondicionada, hasta donde la técnica lo permite, para que esa población viva justo, donde y como se debe vivir.”*<sup>482</sup>, igual como en otros proyectos:

En la Unidad Residencial “Dos de Diciembre” el orden y el aseo, la seguridad de contar con lugares de esparcimiento, los kinder, las guarderías, donde las madres podrán dejar a sus hijos durante las horas de trabajo, resumen todo lo que significa ambiente de hogar agradable y digno.<sup>483</sup>

Las vinculaciones que se establecen entre la ideología imperante en el TABO y la arquitectura moderna se manifiestan, por un lado, en esta pretensión de resolver la falta de alojamientos en el país por la sola actuación disciplinar; por otra parte, Carlos R. Villanueva toma como referencia algunos de los proyectos realizados por las municipalidades alemanas durante la primera posguerra, para construir diversos conjuntos en Caracas a fines de la década de los 40 y durante los 50.

---

<sup>481</sup> Banco Obrero. *Reurbanización de Ciudad Tablitas...*

<sup>482</sup> *Idem*

<sup>483</sup> Banco Obrero. *Unidad Residencial 2 de Diciembre...*

El empleo de esos cánones proyectuales en el TABO no alcanza el amplio espectro del ejercicio profesional que en la experiencia alemana cubre, desde la planificación de la urbe o de grandes sectores de ella, hasta el diseño de conjuntos y de células habitacionales.

En el Taller, sus objetivos podrían resumirse en una cadena constituida por distintos niveles: proponer planes de vivienda-desarrollar proyectos de urbanizaciones-diseñar edificaciones; entre ellos debía propenderse a una relación conveniente, al igual que con otros planes estatales económicos, territoriales o urbanos y, aunque se declarase que todos esos planes estaban vinculados entre sí, los resultados revelan lo irreal de esa afirmación.

He aquí una de las primeras paradojas halladas en el quehacer del TABO, pues, como dependencia oficial ligada con otros Ministerios además del de Obras Públicas al cual estaba adscrito el BO, y a sus relaciones con instituciones como la CNU, las Gobernaciones o los Concejos Municipales, los planes de vivienda que se conciben desde 1951 tienen poco que ver con esas otras instancias, apareciendo como propuestas aisladas que abordan puntualmente la producción de alojamientos.

Las dificultades manifiestas en el trabajo del Taller podrían vincularse con su falta de competencia institucional, pues esa era una oficina técnica sin ingerencia ni capacidad para incidir, por ejemplo, en los planes para el ordenamiento de la ciudad o del territorio. Así destacan los reducidos límites legales dentro de los cuales podía ejercer su acción, un hecho incongruente con las responsabilidades a su cargo y que repercute negativamente en el cumplimiento de sus tareas, revelando desde lo interno de la dependencia la imposibilidad de resolución del déficit, en una labor aislada y de corto alcance.

Propuestas teóricas y condiciones de la realidad venezolana signan la actividad de los arquitectos del TABO quienes, a pesar de las limitaciones mencionadas, intentan

solventar los problemas del alojamiento, desde su carencia hasta cómo debe vivirse o cómo deben utilizarse los espacios habitables, tal como lo expresan con sus propias palabras:

La construcción masiva, la simplificación de distribución, la eliminación de lo accesorio en el hogar a favor de lo esencial en su construcción, la educación de la familia mediante la demostración práctica, coadyuvan en el mismo sentido que la inversión monetaria al acercamiento cada vez mayor de la familia de medios modestos a la obtención de una vivienda.<sup>484</sup>

Por la concepción que se maneja en el TABO sobre los barrios de ranchos, percibidos como fuentes de problemas sociales y carencias morales, se piensa que éstos serían paliados mediante la arquitectura, construida tras despejarse los cerros, como en 2 de Diciembre donde se *“llena a cabalidad el propósito de procurar vivienda cómoda y saludable a las clases más desamparadas y [se]aspira a cumplir alta función social y educativa”*<sup>485</sup>.

Los mismos resultados se obtendrían con la sustitución de ranchos, pues su existencia se vincula con diversos inconvenientes que afectan a quienes los habitan:

La Urbanización [Ciudad Tablitas] se ha poblado de nuevo. Otros métodos de vida han nacido entre sus ocupantes que ven colmados sus sueños de vivienda propia, higiénica y confortable. Y el ocio con su secuela de vicios, el hacinamiento y la promiscuidad, han desaparecido<sup>486</sup>

En una demostración del saber profesional en función de la dotación del bien vivienda y de la educación de las masas, los arquitectos del Taller señalan a los usuarios las nuevas costumbres *“higiénicas y civilizadas”* del hábitat compartido en gran escala, además del tipo de mobiliario *“racional”* a emplear. Así se manifiesta el arquitecto-artista ilustrado, con un importante rol didáctico a cumplir en la sociedad:

resolvimos que la vivienda del obrero tenía que entregarse amueblada, con utensilios y hasta con obras de arte. Hicimos la experiencia de sacar series de

---

<sup>484</sup> Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*

<sup>485</sup> Banco Obrero. *Unidad Residencial 2 de Diciembre...*

<sup>486</sup> Banco Obrero. *Unidad Cooperativa...*

grabados de Manaure y Bogen (...). Además resolvimos diseñar los muebles (...) Villanueva nos hizo entonces un concurso de muebles<sup>487</sup>.

La visión que de sí mismos tienen los arquitectos del TABO los lleva a atribuirse transformaciones del mercado inmobiliario, pues según ellos, el aumento de la construcción de viviendas por el BO en Caracas, a partir de la ejecución del Plan Nacional de la Vivienda de 1951, “*ha determinado una racionabilidad de los alquileres y ha eliminado el mercado negro de inmuebles*” (sic)<sup>488</sup>. Esta percepción idealizada acerca de su propio trabajo y su influencia en el país es una constante en la dependencia durante los años 50.

Todos los esfuerzos que en los distintos niveles de intervención efectúan desde el TABO no alcanzan a resolver el problema habitacional pues, además de la imposibilidad de producir el número de viviendas requeridas, en el Taller no se considera la poca o nula capacidad adquisitiva de la clase obrera.

En esas condiciones, muchas de las unidades residenciales destinadas a los grupos de menores recursos terminan en manos de la clase media, aparte de que algunos de los conjuntos se proyectan ad hoc para empleados del propio BO (Colinas de Bello Monte), o se asignan a otros funcionarios públicos, miembros de la prensa, de las Fuerzas Armadas o personas ligadas al gobierno (Santa Eduvigis, La Pomona, Los Sauces).

La función del BO se trastoca así al convertirse en promotor inmobiliario para ciertos sectores de la población y dejar de lado a los más necesitados:

Pese a los enormes subsidios, pero mayoritariamente regresivos, las ‘soluciones’ resultan inaccesibles para los grupos más pobres, que deberían ser los destinatarios exclusivos. De esta manera, aunque la intención siempre hubiese sido la de favorecer a las familias de menores ingresos, el resultado

---

<sup>487</sup> Declaraciones de Carlos Celis en Celis Cepero, C. y otros. *ob. cit.*, pp. 77-78. Proyectos de muebles para estar, comedor y dormitorio de apartamentos de la UV Pedro Camejo, aparecen en Los muebles racionales están al alcance de la clase obrera. Plan Nacional de la Vivienda Banco Obrero. *Revista CIV*, 188, nov. 1951

<sup>488</sup> Banco Obrero. *La Vivienda Popular...*

final fue, y sigue siendo, que las viviendas o ‘soluciones’ producidas van a parar a grupos que originalmente no eran los destinatarios.<sup>489</sup>

El trabajo desarrollado en el TABO no logra satisfacer las necesidades de la población, no obstante los anhelos de sus profesionales y el hecho de que, entre 1951 y 1958, se producen un poco más de 27.900 viviendas distribuidas en 52 urbanizaciones en 21 ciudades distintas del país, un significativo aumento respecto al período entre 1928 y 1950 cuando en el BO se construyeron 12.112 viviendas en total.

Esas 27.968 nuevas unidades erigidas durante la década de los años 50 ni siquiera rozan la enorme demanda señalada en el VIII Censo de 1950, demanda que como se sabe se habría incrementado en el transcurso de esos ocho años (Cuadro N° 39).

Las cifras confirman la utopía del déficit habitacional alimentada en el TABO durante este período, además del evidente desequilibrio en favor de la capital nacional que absorbe el 75% del total construido. Las aspiraciones de los profesionales del Taller, unidas a la visión parcial de la realidad y la creencia en la arquitectura como disciplina capaz para resolver estos conflictos sociales, chocan contra la evidencia de una escasa oferta y una enorme demanda ante la cual son insuficientes los recursos técnicos, humanos y materiales de los cuales dispone el gobierno para afrontarla, manifestándose finalmente una gran distancia entre palabras y obras.

---

<sup>489</sup> Así analiza Alfredo Cilento la gestión institucional del BO-INAVI en cuanto a las intervenciones del Estado como proveedor-intermediador de viviendas. Cilento, A, *Cambio de...*, p. 93



Cuadro N° 39	
<b>Viviendas construidas por Banco Obrero 1951-1958</b>	
<b>Ciudad</b>	<b>No. Viviendas construidas</b>
Caracas	21.202
Departamento Vargas, D.F.	2.540
Maracaibo	784
Puerto La Cruz	664
Barquisimeto	614
San Cristóbal	465
Ciudad Bolívar	256
El Tocuyo	250
Cumaná	231
Valencia	216
Maturín	194
Maracay	128
Puerto Cabello	74
San Felipe	54
Coro	53
Valera	52
San Carlos	48
San Juan de Los Morros	48
Barcelona	40
Acarigua	30
Nirgua	25
<b>Total</b>	<b>27.968</b>

En la labor adelantada por el TABO desde 1951, habría que reconocer que, a pesar de la vinculación que se establece entre esa dependencia con su saber técnico, y la ideología gubernamental con todos sus recursos al servicio del proyecto del Taller, no se obtienen los resultados esperados para la gran mayoría de usuarios, pues *“entre instituciones y sistemas de poder no existe una identidad perfecta. La misma arquitectura como institución, es todo lo contrario de un bloque ideológico unitario”*<sup>490</sup>.

En tanto las metas del Taller se basan en una utópica pretensión de resolver el déficit de acuerdo con el planteamiento oficial, las contradicciones que surgen en su actuación dificultan aún más el logro de los fines propuestos, y muestran las distintas

<sup>490</sup> Tafuri, M. (1984). *La Esfera y el Laberinto. Vanguardias y arquitecturas de Piranesi* a los años setenta. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1980). Introducción: El proyecto histórico, p. 9

expresiones arquitectónicas que se desarrollan en un ámbito de trabajo que se supone unitario y conciliador de las diferencias.

### VIII.2. El TABO ante la ciudad

Desde mediados de la década de los años 20, en Venezuela, los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras apuntalan el continuo desarrollo del gobierno central, lo cual, junto con la generalización de prácticas médico-sanitarias y la declinación de las actividades agrícolas, desencadena un acelerado proceso de urbanización y concentración urbana.

Las rentas fiscales permiten al Estado acometer importantes obras de infraestructura en educación, saneamiento, vivienda, transporte y comunicaciones, factores que influyen en el crecimiento demográfico y en las transformaciones territoriales.

Las más relevantes modificaciones urbanas se inician en el país alrededor de los años 30, y los Censos Nacionales de 1941 y 1950 muestran cambios significativos en cuanto al incremento de población, desplazamientos internos y el proceso de urbanización. Para 1950 existen 20 ciudades con más de 20.000 habitantes, entre ellas Coro, Valencia, Maracay, Ciudad Bolívar, Puerto La Cruz, destacando tres urbes con más de 100.000 habitantes cada una -Caracas, Maracaibo y Barquisimeto-, las cuales agrupan un 21,5 % de la población total del país<sup>491</sup> (Cuadro N° 40).

---

<sup>491</sup> Martínez Olavarría y otros. (1987). Migraciones en Venezuela entre 1950-1981. En *Homenaje a Leopoldo Martínez ...*, Cuadro 5, p. 229; Fossi, V. *ob. cit.*, Cuadros 1-2, pp. 474-475

Cuadro N° 40	
Ciudades con más de 20.000 habitantes.	
VIII Censo Nacional 1950	
Ciudad	N° habitantes
Caracas	693.896
Maracaibo	235.750
Barquisimeto	105.108
Valencia	88.701
Maracay	64.535
San Cristóbal	53.993
Cumaná	46.312
Cabimas	42.294
Puerto Cabello	34.382
Ciudad Bolívar	31.504
Puerto La Cruz	31.118
Carúpano	30.395
Coro	29.341
Barcelona	25.341
Maturín	25.067
Mérida	25.064
Ciudad Ojeda	24.364
Valera	21.538

Para organismos internacionales como el Consejo Interamericano Económico y Social de la Unión Panamericana, la clasificación de acuerdo con el grado de urbanización tomaba en cuenta el número de habitantes y la densidad, además de la categoría político-administrativa de la urbe, sus tradiciones y costumbres. Esto era importante en relación con los programas habitacionales a emprenderse, pues variarían en magnitud y características según fueran para vivienda metropolitana, urbana o rural, distinguiéndose esta última en localidades con 1.000 habitantes o menos.

Se considera viviendas metropolitanas las que se ubican en conglomerados urbanos mayores de 100.000 habitantes; son viviendas urbanas las de los centros poblados menores de esta cifra y se clasifican como rurales las viviendas restantes.<sup>492</sup> (Así en el original).

En Venezuela, son las ciudades capitales ubicadas en el arco centroccidental del país las que presentan características metropolitanas, con importantes obras de

<sup>492</sup> Unión Panamericana. Consejo Interamericano Económico y Social. (1954). *Problemas de la vivienda de interés social*. Washington: Unión Panamericana, (mimeo), p. 23

infraestructura, desarrollo del sistema vial territorial y urbano, además del incremento de población debido a las migraciones desde el campo, por su condición de centros político-administrativo-comerciales y de servicios; igualmente incluyen zonas de trabajo no productivo, donde existen un abierto desempleo y marginalidad, que se manifiesta en los barrios de ranchos emplazados a orillas de quebradas o en los cerros.

Una de esas metrópolis es la capital nacional, que acoge en 1920 unos 118.312 habitantes y en 1950 la cifra se eleva a 693.896 habitantes gracias a las migraciones internas, los contingentes humanos llegados del exterior y la mejora en las condiciones de vida por las inversiones estatales en infraestructura urbana y servicios sanitarios. Ese crecimiento demográfico y la consecuente ocupación de nuevas áreas, constituye una realidad reconocida oficialmente con el Decreto Presidencial N° 647 de 13 de octubre de 1950, por el cual se establecen los límites del Área Metropolitana de Caracas<sup>493</sup>.

La expansión de las diez parroquias urbanas caraqueñas tradicionales lleva al desbordamiento físico de la ciudad hacia jurisdicciones adyacentes, por lo cual, a raíz del Decreto, a ese núcleo inicial se integran legalmente las parroquias foráneas del Departamento Libertador y las parroquias urbanas del Distrito Sucre del Estado Miranda, conformando así el espacio propiamente dicho del AMC.

En el caso de Maracaibo, la segunda urbe más poblada del país, cuenta para 1950 con 235.750 habitantes, quienes ocupan la orilla occidental del Lago de Maracaibo extendiéndose el poblamiento hacia el Norte y el Sur de la ciudad. Barquisimeto aglutina 105.108 habitantes<sup>494</sup>, con una tendencia de expansión en sentido Este-Oeste y el casco

---

<sup>493</sup> Barrios, S. y otros. *ob. cit.*, p. 47

<sup>494</sup> Venezuela. Ministerio de Fomento. *VIII Censo General...* (T. XII). Parte B. Cuadro Viviendas Censadas Capitales Federales. Familias y Viviendas.

histórico ubicado en el centro; éstas conforman, junto con Caracas, el trío de ciudades venezolanas catalogadas como metropolitanas según el criterio de la Unión Panamericana.

Son precisamente estas ciudades metropolitanas y aquellas con más de 20.000 habitantes las que se incluyen en los planes habitacionales elaborados en el TABO a partir de 1951, pues el campo de actuación del BO desde su fundación en 1928 son los centros urbanos, y para mediados del siglo XX su atención sigue enfocada en las principales capitales del país.

Esto se evidencia en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), en el cual de las 15 ciudades seleccionadas once de ellas tienen más de 20.000 habitantes, repitiéndose también diez de las localidades señaladas en el Plan de Vivienda de 1946 (Ver cuadros N° 9; 11; 40, supra).

Como ya se ha dicho, en el TABO no se hacen planes integrales para todo el territorio nacional en función de atender las reales carencias de alojamiento, ni la selección de ciudades para la construcción de viviendas responde a una manifiesta política institucional que se relacione con planteamientos de otros entes públicos, para ordenar y vincular adecuadamente las actividades económicas y la ocupación espacial.

Las explicaciones para la selección de ciudades del Plan de 1951 giran alrededor del incremento demográfico, sin tomar en cuenta otros componentes como la localización de empleo o planes de desarrollo de otros organismos, señalándose que el Plan Nacional “*se dirige principalmente a dotar a aquellas ciudades de mayor crecimiento de población, de cuotas anuales de vivienda proporcionales al crecimiento unifamiliar intercensal*”<sup>495</sup>. Así, se hace énfasis en el aspecto cuantitativo del problema del déficit y no en la complejidad de elementos que lo conforman.

---

<sup>495</sup> Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*

Los terrenos para la construcción de las obras del Plan Nacional de la Vivienda, en gran parte ya seleccionados en las diferentes ciudades, permiten la realización de las unidades de viviendas proyectadas para los primeros cuatro años y comprenden reservas para duplicar ese programa.<sup>496</sup>

En otro sentido, se señalan variables a considerar como la extensión de los terrenos a adquirir, el conocimiento de datos tomados de los Planos Reguladores en elaboración por la CNU, e informes del INOS sobre los servicios de cloacas y acueductos<sup>497</sup>. Es decir, se atenderían algunas variables físicas relativas a los lugares a desarrollar más no otras como vialidad, transporte o servicios comunales, ni tampoco factores económicos o sociales.

La meta de producir determinado número de unidades residenciales en ciertas ciudades de acuerdo con el Plan Nacional, incide en la ubicación de los conjuntos residenciales a construirse y en las relaciones con su contexto, pues habría que adaptarse a ofertas de terrenos urbanos y a servicios públicos existentes, lo cual afectaría la oportunidad de integrar de modo paulatino los desarrollos del TABO a lo interno de cada ciudad.

La no disponibilidad de terrenos urbanos en apropiadas condiciones para los desarrollos residenciales, determina que sea en las áreas ya adquiridas con anterioridad por el BO para el Banco de Tierras instituido en 1946, en donde se ejecuten los planes de vivienda, así como en los solares obtenidos por donación de entes municipales. Por último, los terrenos conseguidos por compra, entendiéndose que ésta estaba sujeta a las reglas del mercado del suelo urbano en cuanto a oferta, particularidades topográficas, facilidades de acceso y conexión a redes de servicios públicos, que repercuten en los costos de los solares.

Estas condicionantes llevan a que, eventualmente, el BO adquiriera parcelas en sitios alejados del centro de las ciudades, con problemas viales o cercanos a barrios de ranchos o

---

<sup>496</sup> *Idem*

<sup>497</sup> Banco Obrero. *La Vivienda Popular...*

cementerios, aspectos que pesan en las futuras urbanizaciones diseñadas en el TABO: esta es la situación usual en la mayoría de las urbes, pero se agrava en el caso de Caracas.

Los arquitectos del Taller no proponen un esquema global e integrado para el territorio nacional, pero tampoco lo hacen respecto a la ubicación de urbanizaciones en las ciudades indicadas en los planes.

En realidad, carecen de competencia institucional para actuar fuera del campo estrictamente proyectual de la cadena ya mencionada –proposición de planes de vivienda-proyectos específicos para conjuntos residenciales-diseño de edificaciones-, de allí su poca ingerencia en cuanto a escogencia de terrenos y mucho menos respecto a señalar directrices para el desarrollo de las ciudades, lo cual influye en la vinculación entre los complejos residenciales planteados y sus entornos urbanos.

La mayoría de los conjuntos cuenta con escasas conexiones viales que faciliten el acceso a las mismas, y también presentan trazados urbanísticos que rompen con el de su entorno inmediato, generalmente por el uso de la macromanzana en contextos donde predominan la cuadrícula y la relación directa vivienda-calle. Esto se acentúa con el empleo del modelo de Unidad Vecinal, con lo que se hace caso omiso del tejido y condiciones urbanas preexistentes, colocándose muchas veces “de espaldas” a la ciudad, e inclusive con respecto a lo establecido en los Planos Reguladores de la CNU, a pesar de las declaraciones contrarias que exponen:

El estudio del Plano Regulador de una Ciudad, dará a conocer tanto al urbanista, como al arquitecto, ingeniero, sociólogo, etnólogo, filósofo, etc., la magnitud de las necesidades de la misma y sus posibles soluciones, aunando en este esfuerzo las diversas ramas de la inteligencia<sup>498</sup>.

---

<sup>498</sup> Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*

Lo que se expresa acerca de trabajar de manera conjunta e interdisciplinaria no se refleja en los proyectos realizados, donde predomina el enfoque aislado de los arquitectos del Taller al considerar sólo los linderos del solar que les ha sido asignado.

Esto es observable en la inserción de los desarrollos en distintos sitios, pues elementos como su ubicación respecto al centro histórico o el del sector inmediato, el trazado del conjunto residencial en relación con el trazado urbano, la topografía, accesibilidad y presencia de servicios de redes muestran las dificultades para establecer vínculos con la urbe existente.

El cambio de política habitacional que se presenta en el BO desde 1954 origina la pérdida de vigencia del Plan de 1951, ahora “complementado” por el Programa Cerro Piloto que se concentra exclusivamente en Caracas. Tanto en este Programa como en los planes ordinarios entre 1955 y 1957, apenas se asignan algunas obras a ciertas urbes del interior, en urbanizaciones situadas en terrenos poco atractivos, residuales, alejados del centro o aledaños a espacios como cementerios.

La distinta concepción sobre las ciudades para las cuales deben planificar los arquitectos del Taller se revela en sus propuestas, diferentes en cantidad y calidad según sean para la gran metrópolis, Caracas, o para el resto de las ciudades del interior. El hecho de que esas capitales metropolitanas no tenían las mismas características es algo reconocido en el TABO, de allí las diferencias entre los proyectos para Caracas y las otras ciudades.

El advertir que Caracas es la urbe de mayor desarrollo y población, y que sus rasgos metropolitanos son más acentuados que los de otras ciudades del país, no significa que en el TABO se ofrezcan respuestas acordes con ello.

Las propuestas para conjuntos residenciales y edificaciones revelan que, ni siquiera para la capital nacional, se acepta efectivamente la condición de metrópolis según la



analizara Georg Simmel: la ciudad dominada por la economía monetaria, marcada por la rapidez y el cambio, al igual que por el hastío del habitante, en donde el movimiento es eterno y “ningún objeto exige preferencia sobre los demás”<sup>499</sup>. Esto último, opuesto a la idea tradicional de arquitectura como actividad singular, es rechazado en el Taller.

En relación con la vivienda para la metrópolis, en el TABO toman como referencia la obra de Le Corbusier, en concreto, el modelo de edificio alto de gran densidad. Bien en planteamientos particulares entre 1951-1953, o ya en la etapa cuando la necesidad de una mayor producción habitacional lleva a una construcción masificada, como se observa en la primera fase del Programa Cerro Piloto de 1954 y en los planes de 1955-57 para Caracas o el Litoral, -aquí habría que preguntarse acerca de la metropolización de sectores como Catia La Mar, Pariata o Maiquetía donde se elevan algunos superbloques.

El uso del modelo superbloque en el Taller no evita que se empleen tácticas para disimular esa condición de repetición homogénea de elementos, característica de la producción en serie de edificaciones similares. Ya fuera mediante la incorporación de áreas verdes y elementos paisajísticos o del color para impactar visualmente y “diferenciar” los grupos de superbloques, aquellos proyectos del TABO que son presentados como respuesta metropolitana intentan añadirles humanización, individualidad y retorno a la naturaleza.

Esto se observa en los conjuntos de Cerro Grande, El Paraíso, 2 de Diciembre, 24 de Noviembre Maiquetía y Pariata. Lo cierto es que en la labor del Taller no hay aceptación ni lugar para la imagen de una “grosstad” como la presenta Ludwig Hilberseimer en 1927,

---

<sup>499</sup> Simmel, G. (1992). *Metrópolis y vida mental*. En *La soledad del hombre*. Caracas: Monte Ávila, (1ª ed. 1971), p. 107

en donde los bloques iguales y continuos no ofrecen diferenciaciones en el contexto de una ciudad sin cualidad<sup>500</sup>.

Las propuestas arquitectónicas y urbanísticas que se hacen en el TABO pretendían incidir positivamente en las ciudades que crecían “*instintivamente en una forma desorganizada, aniquilando por esa razón, las funciones básicas que producen el desarrollo normal de la actividad del hombre*”<sup>501</sup>.

La aspiración es la de llevar armonía y conciliación mediante las urbanizaciones proyectadas, “islas” ordenadas internamente, teóricamente funcionales, las cuales podían cualificar los entornos donde se ubicaban haciéndolos más vivibles, negando los rasgos metropolitanos de devaluación y anonimato con proyectos que se sitúan de espaldas a la gran ciudad existente.

No es únicamente el proyectar omitiendo los planes de infraestructura y de ordenamiento urbano realizados por otros organismos estatales, o el tomar en cuenta sólo algunos de los componentes propios de la metrópoli –densidad de población, ámbito de la producción tecnológica-, lo que manifiesta el rechazo a los rasgos metropolitanos en la labor del TABO.

Otro elemento de gran peso es la propuesta regresiva representada en el modelo de Unidad Vecinal, pregonado como un nuevo concepto urbanístico a pesar de su evidente nostalgia del pasado, del anhelo del trato cara a cara y de una escala provinciana que intenta contraponerse al caos urbano.

Frente a la urbe, aceptada o no como metrópoli, los arquitectos del Taller apelan a estrategias de diseño que aspiran a eliminar o disimular la angustia urbana desarrollando

---

<sup>500</sup> Véanse los esquemas de una ciudad de rascacielos sobre las calles norte-sur, este-oeste. Hilberseimer, L. (1979). *La arquitectura de la gran ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1927), pp. 18-19

<sup>501</sup> Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*

“*consoladoras alternativas*”<sup>502</sup>, creando un tejido ex -novo en fragmentos de la ciudad con su propia trama, organización, servicios y arquitectura.

Esta postura se observa en todos los proyectos del TABO pero preponderantemente en los dirigidos a Caracas, de allí que los planteamientos respondan a sus propios cánones y, por tanto, ignoren el contexto a su alrededor, pues no se suponen obligados a dialogar con lo preexistente ni a considerar sus características, colocándose más allá de la dura realidad presente en esas urbes.

### **VIII.3. Continuidad y contradicción en el proyecto del TABO**

De planes de vivienda a propuestas de urbanizaciones para ciertas ciudades, a numerosos proyectos de edificaciones para vivienda unifamiliar y multifamiliar, los arquitectos del TABO se enfrentan a diferentes niveles de intervención, evidenciando en todo ello su capacidad profesional para abordar desde las grandes escalas de conjunto a las mínimas, centradas en el trabajo arquitectónico puntual que se desarrolla en todos sus detalles y elementos constitutivos.

En la producción del Taller, ideas y acciones manifiestan tanto continuidad como contradicción, entendiéndose continuidad cual aceptación de lo impuesto, de lo establecido, lo cual prolonga las situaciones o características conocidas, ya experimentadas, con lo cual no hay un rechazo del pasado sino su incorporación a nuevos proyectos. Contradicción es la negación con hechos de aquello que se propone o se planifica, afirmación y negación que se oponen una a la otra, desvirtuando lo planeado; ambos rasgos se hallan en la experiencia arquitectónico-urbanística que adelantan las dependencias técnicas del BO entre 1951-58.

---

<sup>502</sup> López, M. *Arquitectura e historia...*, (Vol. 2), p. 311

La conformidad en el TABO respecto a la pertinencia y persistencia del proyecto nacional modernizador que adelanta el régimen militar, en función del cual ejercen su oficio, constituye la base de esta experiencia burocrática. Esta idea se halla presente durante todos esos años, al igual que la utópica pretensión de resolver el déficit habitacional.

Los rasgos de continuidad en el TABO se observan asimismo en su modo de funcionamiento e inserción en la estructura del BO, de allí la evidente relación con la Sala Técnica de 1946 en cuanto a objetivos, tareas, planes habitacionales y seguimiento de proyectos anteriores para urbanizaciones o viviendas. La presencia de Carlos Raúl Villanueva, quien actuara en la Sala Técnica y posteriormente se convierte en arquitecto guía de la experiencia del Taller, le confiere entidad propia por encima de las entradas y salidas de distintos profesionales.

Del pasado reciente del BO provienen las influencias arquitectónicas y urbanísticas que se toman de la UV Urdaneta de Maracaibo, de los proyectos de Sala Técnica y de las *siedlungen* caraqueñas para las propuestas de conjuntos residenciales, al igual que reivindican una tradición histórica que consideran necesaria para las viviendas del interior.

El antecedente del Plan de Vivienda de 1946, formulado por la Junta Revolucionaria de Gobierno pero de cuya ejecución se encarga el BO, fija las pautas para el Plan de 1951: la misma idea de distribuir en varias ciudades un determinado número de viviendas a construir, la preponderancia de las urbes principales, el acento cuantitativo sin mayor relación con la demanda real ni con los otros planes gubernamentales.

Las contradicciones caracterizan igualmente el trabajo en el TABO impregnando desde la planificación general hasta la actividad proyectual específica, pues están signadas por la distancia entre ideas y obras, anhelos y realidad. Por ejemplo, los planes habitacionales que no alcanzan ni siquiera medianamente a absorber el déficit, pero que se

presentan como *la solución del problema de vivienda*<sup>503</sup>, donde se fijan cuotas por ciudades sin que se explique el porqué de la ubicación o las cifras, y las cuales, de todos modos, no se cumplen en la mayoría de los casos.

Separación entre apariencia y realidad se percibe en la labor el TABO, la distancia entre las palabras y su concreción material encontrándose que *“las formas discursivas se crean y recrean a sí mismas y producen la apariencia de la realidad precisamente en tanto se distinguen inconsciente y acríticamente de ella”*<sup>504</sup>. Esa recreación es posible observarla en sus publicaciones, en tanto unas sirven de fuentes documentales para las siguientes, constituyendo un círculo donde los textos se van repitiendo continuamente, percibiéndose como verdades sobre la actuación del Taller aunque disten de lo efectivamente realizado.

En esa disociación entre propuestas-circunstancias reales se presentan esos planes de vivienda que no se vinculan adecuadamente con la demanda, o se dejan de lado sin explicación alguna proyectos que se señalan ya en ejecución, como la UV Maracay, Ciudad Industrial de Caricuao, Playa Grande o La Trinidad en Maracaibo, aunque nunca se hubieran iniciado, quedando así muchos planteamientos sólo en papel, en una errática política de ofertas por parte del BO la cual envuelve al propio Taller.

Los cambios que se producen en los planes de vivienda que van de uno Nacional en 1951 a uno centrado exclusivamente en la capital nacional, representan también las discordancias señaladas. Una intervención que se dice cubriría todo el territorio como el Plan Nacional 1951-1955, se caracteriza por un corto alcance –menor que el del Plan de 1946-, y limitadas miras, reducidas e inmediatistas, sin tomar en cuenta relaciones con el

---

<sup>503</sup> Esta frase es mencionada en numerosas declaraciones a la prensa nacional por parte de los Directores-Gerentes del BO, así como en Banco Obrero. *BO venezuela exposición...*; Banco Obrero. *Unidad Residencial 2 de Diciembre...*; Bermúdez, G. *ob. cit.*

<sup>504</sup> Astorga, O. (1995). *El Mito de la Legitimación. Ensayos sobre política y cultura en la Venezuela contemporánea: 1945-1964*. Caracas: UCV, CDCH, p. 31

campo económico, social o político-administrativo, elementos que son parte de un sistema más amplio, de la propia estructura de la sociedad.

El Plan Nacional se propone para 4 años, pero cuando se “complementa” con el Plan Cerro Piloto de 1954, aquél se convierte en un programa de menor jerarquía que paulatinamente recibirá menos recursos y atención, quedando a la deriva sin otros argumentos que la importancia del problema de los cerros.

Centrado prioritariamente en Caracas, con CP se dejan de lado las ciudades del interior, aunque el esfuerzo constructivo no se compagine con las cifras sobre demanda de vivienda que ofrece el mismo BO. Para sustituir los 53.000 ranchos existentes, según el Informe Preliminar Cerro Piloto 1954, en ese año se construyen 6.200 apartamentos, pero se sostiene haber alcanzado la limpieza de los cerros y la eliminación de los ranchos.

Cerro Piloto fue planteado como un programa a ejecutarse en varias fases, de allí que a partir de 1955 se oriente hacia el conjunto 2 de Diciembre, el cual, junto con S. Rodríguez, suma aproximadamente 11.000 apartamentos, cifra que está muy lejos de satisfacer las carencias de alojamiento en la capital nacional.

El carácter heterogéneo de la obra del TABO con una profusa producción de planes habitacionales, propuestas para urbanizaciones y proyectos de viviendas, se alimenta de esa continuidad proyectual derivada de los aportes del propio BO mezclados con otra fuente, Le Corbusier, determinante en el modo de funcionamiento y en algunos de sus proyectos.

Un fundamento reconocido en su quehacer, constantemente citado en sus publicaciones, es esa referencia corbusierana presente en proyectos de vivienda multifamiliar de alta densidad y gran altura; esos dos diferentes influjos inciden en la dualidad de la labor realizada, con alusiones contemporáneas y persistencias tradicionales

En relación con esas referencias a la arquitectura contemporánea que indistintamente se adjetiva como moderna en las propias publicaciones del Taller, en su trabajo se reflejan divergencias cuando se asume como idea central el legado corbusierano pero sólo en el diseño particular de las edificaciones, sin tomar los conceptos urbanos más amplios, y restringiendo el empleo de estos lineamientos edificatorios a Caracas y el Litoral del DF, dejando para las ciudades del interior propuestas más conservadoras.

Disímiles proyectos realizados en el TABO manifiestan otras disonancias, entre aquellos de mínima escala para urbanizaciones de 25 casas sin servicios, como la UC Nirgua, a los conjuntos de escala metropolitana de más de 9.000 apartamentos con servicios comunales, como 2 de Diciembre en Caracas; otro tanto indican las diferencias notables entre urbanizaciones y viviendas que se diseñan para Caracas o para ciudades del interior.

Como se asume una “herencia” del oficio ejercido en la Sala Técnica del BO pero, a la vez, no se aceptan completamente las ideas arquitectónicas y urbanísticas de la época, y mucho menos la noción de reproductibilidad técnica, a pesar de la declaración de 1951 acerca de *construcción masiva*, para cada encargo se desarrolla un tipo particular de arquitectura según las circunstancias: ubicación, exigencias de los planes de vivienda, visiones de los propios proyectistas.

Así se alejaban de la posibilidad de producir de manera sistemática y planificada, pues había un nuevo comienzo en cada obra como lo indicaban los 28 modelos de vivienda unifamiliar y los 20 modelos de bloques multifamiliares desarrollados entre 1951-1957. Las soluciones propuestas dentro del Plan de 1951 fueron puntuales y específicas para cada caso, por ello no fueron repetibles ni tendrían continuidad, y sólo cuando se decidió “*acelerar la transformación racional del medio físico*” con Cerro Piloto, la producción en serie tendría alguna cabida en las actividades proyectuales dirigidas por Villanueva.

La aplicación del Programa CP no obsta para que en el TABO la aceptación del concepto de producción masiva sea parcial, lo cual se une a la oposición a la reproductibilidad técnica, una característica propia del siglo XX según Walter Benjamin<sup>505</sup>. Su análisis sobre el tema publicado en 1935 se enfoca en la obra de arte en un momento histórico cuando las técnicas hacían posible su reproducción para el consumo masivo, señalando que, incluso, *“en la reproducción mejor acabada falta algo: el aquí y el ahora de la obra de arte, la unicidad de su presencia en el lugar en que se encuentra”*<sup>506</sup>.

Es ese concepto de unicidad de la obra de arte el que le confiere características particulares a cada propuesta según Benjamin y, por tanto, pensar en su reproducción masiva significaría eliminar ese carácter particular.

La multiplicidad de modelos para vivienda unifamiliar y multifamiliar realizados en el TABO haría más difícil la construcción de numerosas y repetidas unidades residenciales, puesto que los arquitectos del Taller estarían empeñados en preservar la posibilidad de hacer propuestas singulares, equiparando obras arquitectónicas con obras de arte, en las cuales el *“aquí y el ahora del original constituyen el concepto de su autenticidad”*<sup>507</sup>.

Al extender ese concepto a la arquitectura, en el Taller se intenta luchar contra los efectos “perniciosos” de anonimato y pérdida de autenticidad, derivados de la iteración de un mismo modelo de vivienda enfocado hacia su producción en serie. Visto un modelo arquitectónico como obra de arte, el repetir el mismo un sinnúmero de veces disminuiría su valor, de allí la contradicción entre construcción masiva-numerosos modelos de vivienda, y el interés en diferenciar conjuntos y edificaciones con el uso del color o el paisajismo.

---

<sup>505</sup> Benjamin, W. *ob. cit.*

<sup>506</sup> *Ibidem*, p. 20

<sup>507</sup> *Ibidem*, p. 21



La diversidad destaca en los numerosos modelos de vivienda desarrollados en el Taller, en contraposición a esa noción de *construcción masiva*, lo cual revela libertad de propuestas pero también puede considerarse como falta de investigación, de evaluación de sus proyectos en tanto siempre se parte de cero; así, se desvela la postura de los profesionales interesados en mostrar sus propias ideas, imponiéndose con ello las necesidades individuales sobre el trabajo de equipo.

En el proyecto del TABO, visto como la labor integral que se efectúa entre 1951-1958 en esa dependencia, se manifiesta una actitud pragmática para llevar adelante planes y proyectos sin mayores estudios o preocupaciones acerca de los resultados obtenidos.

Igualmente se hallan tanto continuidad como contradicción, destacándose las discrepancias entre discursos y obras, propuestas y realizaciones, así como la conjunción de ideas tradicionales con las contemporáneas, para una heterogénea producción donde tienen cabida los planteamientos individuales de los profesionales del Taller bajo la orientación del principal guía de la experiencia, Carlos Raúl Villanueva.

## Conclusiones

En la Venezuela de mediados del siglo XX las acciones oficiales en pro de ofrecer un mayor número de viviendas a sectores de menores recursos no se realizan por presiones sociales, solicitud o exigencia de la sociedad civil, sino que es el gobierno el que asume el rol de “guía ilustrado”, el que observa el problema, lo diagnostica y se empeña en su resolución, para lo cual requiere el concurso de una institución como el Banco Obrero, en donde surge el Taller de Arquitectura en mayo de 1951.

Dentro de la estructura funcional del BO, el Taller de Arquitectura fue una oficina creada con fines específicos, y desde sus inicios estuvo dirigida de manera ininterrumpida por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva. A partir de su establecimiento, el TABO al igual que las dependencias que le siguieron hasta febrero de 1958, debía cubrir amplios objetivos, los cuales se extienden desde planes nacionales de vivienda a proyectos de urbanizaciones y edificaciones, e incluyeron experiencias con el diseño de mobiliario para dotación interior.

Como instrumento técnico, la aparición del TABO en 1951 responde a planes gubernamentales para atender los requerimientos habitacionales de la sociedad, pero antes que con una modificación de las condiciones constructivas, o un cambio político o conceptual en la gestión de la vivienda estatal en Venezuela, esa dependencia se vincula con lineamientos anteriores del Banco Obrero y da continuidad a la actuación de una oficina especializada preexistente como la Sala Técnica fundada en 1946.

La denominación TABO es, estrictamente, pertinente sólo de 1951 hasta 1953, pues el Taller luego pasa a ser Sala de Arquitectura de la nueva Sección de Proyectos de la División Técnica (1953-1955), más tarde es Departamento de Planificación Básica (1955-1956) y termina como Departamento de Planificación (1956-1958); sin embargo, los

cambios de nombre no modifican la jefatura de Villanueva, ni tampoco las funciones de la dependencia: proponer planes habitacionales, proyectar urbanizaciones y viviendas.

La acción del gobierno venezolano para la construcción de viviendas durante la década de los años 50 muestra la ausencia de una gestión habitacional innovadora, en el sentido de que no se plantea una transformación de las condiciones productivas ni la intervención integral en las ciudades, simplemente pretende aumentar el número de unidades edificadas manteniendo las mismas condiciones existentes, sea en lo técnico, político, económico o lo urbano.

Que las condiciones permanecerían iguales lo demuestra el hecho de que, antes de sustraer de manos de la empresa privada la actividad constructiva y luchar contra la especulación del suelo, en la gestión estatal de la vivienda desde 1951, se apoya la actividad de las compañías constructoras privadas.

Simultáneamente, para la adquisición de terrenos, el BO participa en el mercado inmobiliario o se apela a la expropiación puntual de ciertas zonas, sin que hubiera previsiones amplias dirigidas hacia una planificación general de la ciudad, o de la producción de vivienda como bien social y no como bien de consumo, lo cual influye en la labor efectuada en el TABO.

Una coyuntura histórica específica -gobierno dictatorial, déficit de viviendas, disponibilidad de recursos financieros, deseos de modernización- permite impulsar la producción de vivienda estatal en Venezuela, con la participación del TABO desde 1951.

En un contexto donde son limitadas las posibilidades para una actuación efectiva en el campo de la arquitectura y la construcción en gran escala, en el Taller se admite la prédica del Nuevo Ideal Nacional propuesta por el régimen militar y se alienta la idea de

solucionar el problema habitacional, aunque sean evidentes los desequilibrios entre una mínima oferta y una creciente demanda, así como la distancia entre palabras y obras.

La aceptación del Nuevo Ideal Nacional y el apoyo del poder Ejecutivo permiten que se establezca una beneficiosa relación bilateral, en la cual los arquitectos del Taller hacen propuestas habitacionales en sintonía con los deseos gubernamentales, con lo cual los profesionales logran la materialización de sus ideas, en tanto el sector oficial obtiene una imagen de progreso y modernización, gracias a las obras realizadas que “atenderían” a las clases necesitadas. Así, las actividades e intereses de los miembros del TABO se centran en lo proyectual, dejando de lado la complejidad de la gestión estatal de la vivienda.

A la utopía manifiesta y constante del Estado venezolano de acabar con el déficit de vivienda, utopía que asumen como propia los arquitectos del Taller, se une el concepto de la arquitectura como medio de enseñanza social y de mejoramiento individual, por la cual grandes masas de la población accederían a elevadas formas de vida, a un mejor modo de vivir, antes reservado sólo a pequeños grupos de la sociedad; se considera que tal logro lo proporcionarían las soluciones habitacionales y urbanísticas proyectadas por los profesionales del BO.

La experiencia proyectual del Taller se encuadra en la tendencia modernizadora presente en la arquitectura y en la sociedad venezolana de los años 50, sin embargo, en el TABO no se reconoce al arquitecto como figura técnica a quien corresponde la gestión y administración de la producción edificadora y el manejo del suelo urbano en el siglo XX, tal como ocurriera en la Alemania de Weimar.

Esto se corresponde con la no aceptación de la arquitectura “*como primer momento de organización técnico-productiva*”<sup>508</sup> en una nueva etapa histórica, pues se mantiene la idea de una disciplina cuya valoración no depende de su carácter técnico y de su respuesta al ciclo productivo, sino que se liga con convencionales exigencias de soluciones funcionales, formales y estéticas.

Esa búsqueda de soluciones particulares, de la propuesta única que sobresalga respecto a sus similares y en relación con el entorno donde se sitúe, es lo que permite que en el TABO se proyecten 28 modelos distintos de vivienda unifamiliar y 20 bloques diferentes de vivienda multifamiliar entre 1951 y 1957.

Tan amplia producción proyectual expresa la falta de interés o preocupación por el tema de la producción industrializada de viviendas públicas, y el que se dé por sentado el uso de técnicas de construcción tradicionales, junto con la incorporación masiva del uso del concreto armado y de distintos elementos técnicos como ascensores, sistemas hidráulicos de bombeo, entre otros.

Ante la inexistencia de una propuesta integral para la gestión habitacional, los planes de vivienda que se hacen en el TABO son enunciados de cifras por ciudades, y no están respaldados por estudios a escala nacional, ni se relacionan con otros planes oficiales.

La fragilidad de estos planes del Taller se expresa en los continuos virajes que sufren según los designios gubernamentales, pues de un Plan Nacional que pretendía cubrir gran número de ciudades en 1951, se va a la concentración en la capital a partir de 1954, demostrando que las fuerzas externas a la arquitectura tienen mayor peso y son determinantes respecto a los resultados obtenidos.

---

<sup>508</sup> Tafuri, *ob. cit.*, p. 160

Los puntuales objetivos a cumplir en el TABO y las restricciones de la gestión habitacional planteada, explican la ausencia de planes integrales para todo el territorio y aún de una visión general para las ciudades que llegan a intervenirse pues, centrados de manera pragmática en lo proyectual, los profesionales aceptan y trabajan a partir de la imposibilidad de planificar más allá del solar asignado para un proyecto individual, el cual tiene que incorporarse a la suma de las partes que conforman las ciudades.

Como ya se ha visto, muchas veces los planteamientos residenciales efectuados en el TABO transgreden las normativas indicadas en los Planos Reguladores elaborados por la CNU, o no consideran las carencias de servicios públicos en los lugares donde se sitúan y, en la mayoría de los casos, no toman en cuenta la ubicación de las fuentes de empleo.

Las obras que se construyen con los proyectos del Taller constituyen eventos aislados insertos en las ciudades, pues aún aquellos conjuntos de gran escala como el 2 de Diciembre en Caracas, no logran incidir de manera determinante en las condiciones de la urbe, constituyéndose en un núcleo autónomo cuyo orden interno choca contra el desequilibrio y los conflictos de la gran ciudad.

De mayo de 1951 a enero de 1958, el TABO y las dependencias siguientes desarrollaron un trabajo significativo en cuanto a la producción habitacional en Venezuela: en ese corto lapso se diseñaron proyectos para que se construyeran más de 27.900 viviendas en 52 urbanizaciones situadas en 21 ciudades distintas del país, en contraste con las 12.000 unidades que el BO había erigido antes de la aparición del Taller, a lo largo de 13 años desde 1928. Esto significó un salto cuantitativo en las cifras, a la par de modificaciones en propuestas proyectuales ligadas a corrientes arquitectónicas internacionales del momento.

Una parte de la obra proyectada por el TABO, la correspondiente a los conjuntos de superbloques, se encuentra desde 1958 en el centro de una polémica en la cual se mezclan

sus propias características arquitectónicas y urbanísticas, como las circunstancias históricas en las cuales fueron erigidas; no obstante, estos conjuntos constituyeron una alternativa innovadora con la cual se pretendió aprovechar las cualidades de un propuesta multifamiliar paradigmática en su época.

Las ideas de Le Corbusier estuvieron presentes a lo largo del funcionamiento del TABO, y su Unidad de Habitación fue el modelo tomado como referencia para varios de sus proyectos. Pero a diferencia del arquitecto suizo, empeñado en modificar no sólo la forma y el funcionamiento de las edificaciones del siglo XX sino también comprometido en proponer una ciudad nueva que respondiera a las necesidades de sus habitantes, en el Taller no se va más allá del concepto del elemento de gran altura y densidad, sin que se presentaran preocupaciones acerca de lo urbano, y aún ni siquiera del entorno inmediato.

Los bloques altos de gran densidad representaron la posibilidad de proveer un gran número de viviendas en una sola edificación, al tiempo que expresaban la aceptación de la arquitectura contemporánea mediante su incorporación concreta al paisaje urbano caraqueño, con lo cual se manifestaba la concordancia de la ideología estatal modernizadora y las realizaciones del Taller.

Políticas gubernamentales y amplio apoyo a los programas propuestos en el BO, no significan que durante los años 50 la labor del Taller no tuviera que enfrentar trabas o dificultades, pues del análisis de esa experiencia se deducen las restricciones con las que debieron trabajar los profesionales, quienes finalmente parecieron reducirse a los límites de las parcelas donde debían diseñar urbanizaciones o Unidades Vecinales, o quizás sólo una edificación que contribuiría a engrosar los números oficiales sobre producción.

A partir de 1958, las críticas a la labor del TABO y a las dependencias siguientes se centran fundamentalmente en los superbloques, sus fallas en cuanto a edificaciones aisladas

y las deficiencias de conjunto; pero algunas obras notables de esta época, Unidades Vecinales capaces de satisfacer las necesidades de sus habitantes como Chuparín, Gil Fortoul o Zapara, no han recibido mayor reconocimiento por los estudiosos; tampoco se ha registrado la capacidad de una dependencia como el TABO para producir en pocos años una gran cantidad de proyectos, en número pocas veces igualados en la historia del BO.

La experiencia del TABO presenta múltiples valencias desde las cuales puede ser abordada, además de las empleadas en esta investigación, en la cual se revisaron aspectos contextuales de la Venezuela de los años 50 y las condiciones de la arquitectura habitacional, los rasgos propios de los arquitectos actuantes en el período dentro de las dependencias técnicas de la institución BO.

En este acercamiento también fueron considerados el entorno existente en las ciudades donde se intervino y las características de la obra realizada, desde planes de vivienda a urbanizaciones y edificaciones de vivienda y servicios; algunos de esos proyectos introdujeron cambios en la vivienda estatal construida en el país, en tanto otros mantuvieron vinculaciones con las tradiciones establecidas.

Esta visión, que pretendió ser amplia, abarcadora de los puntos más importantes para el estudio y análisis histórico del tema, puede ser enriquecida mediante otros trabajos de investigación. De allí la proposición de posibles líneas en torno al TABO, como estudiar el papel de las compañías constructoras encargadas de la ejecución de obras durante los años 50 y el cumplimiento o no de los proyectos en todos sus detalles, o examinar la relación costo vivienda-salario promedio de trabajadores, tratando de acudir a fuentes distintas a las oficiales, teñidas de una subjetividad evidente.

Para ampliar el campo de indagación en términos temporales y temáticos sería interesante analizar cómo funcionan los edificios altos del período de los años 50, si se



comparan con los erigidos en fechas posteriores, tras superarse la suspensión de todo tipo de construcción de superbloques como recomendaba el PESBO en 1959.

Otro aspecto de interés sería revisar el crecimiento en aquellas ciudades donde se construyeron urbanizaciones nuevas del BO durante los años 50, para comprobar si éstas favorecieron o estimularon la expansión urbana hacia esos sectores, constituyéndose o no en elementos protourbanos.

Las divergentes posturas de los arquitectos que conformaron el Taller, las discrepancias entre los cambiantes planes de vivienda a lo largo del período de su funcionamiento, o las diferencias entre los proyectos urbanístico-arquitectónicos para Caracas y el resto del país, indican que la experiencia TABO no fue monolítica, pues no hubo un desarrollo lineal ni uniforme. Igualmente, es posible observar las distintas aproximaciones al tema urbano y cómo las propuestas se hacen de manera aislada tanto respecto a lo existente como en relación con las normativas oficiales.

Antes que una historia unitaria y homogénea, en el estudio sobre el TABO han surgido múltiples aproximaciones, originadas en la diversidad de tendencias y maneras de enfrentar el trabajo arquitectónico para la vivienda pública y su relación con el entorno urbano, además de las condiciones históricas particulares que enmarcan este proceso.

Ya fuera guiado por los cambios en la política habitacional señalados por el gobierno, ya fueran las diferentes visiones que expresaron los arquitectos del Taller en sus proyectos, donde se encuentran elementos tradicionales y contemporáneos, rechazo al caos de la gran ciudad y deseos de reconciliación con el entorno natural, la experiencia se basó en la pretensión de resolver el problema de la vivienda mediante el solo concurso de lo arquitectónico con el apoyo gubernamental, sin considerar los otros factores que confluyen

en la cuestión, alimentando con ello la utopía de resolución del déficit habitacional en la Venezuela de mediados del siglo XX.

**Anexo: *Actividades de Difusión en el TABO***

Una de las características que marcan la labor del TABO y de las dependencias que le siguieron, fue el interés en desarrollar actividades que permitieran la difusión de sus ideas y proyectos. Durante el lapso 1951-1957, esos departamentos técnicos del BO organizaron varias Exposiciones de Arquitectura, al igual que participaron en otras promovidas por distintos entes nacionales e internacionales, dando a conocer sus propuestas en abierta relación propagandística con el régimen militar.

En otro tipo de actividades de difusión, las publicaciones producidas en el BO entre 1951-1957 con el fin de mostrar a la opinión pública, los planteamientos y obras realizadas en el campo de la vivienda estatal, presentan rasgos distintivos según la época. Varios textos se editan de 1951 a 1954, con un mayor contenido técnico y presentando innovadores elementos disciplinares en el contexto venezolano, manifiestos en planos de conjuntos residenciales y de viviendas acompañados por descripciones y análisis, vinculándolos con las propuestas de planes habitacionales.

Para el período 1955-1957, el número de publicaciones disminuye sensiblemente estando signadas por un fuerte sesgo publicitario en favor del régimen militar, al igual que por su escaso carácter técnico, limitándose a descripciones sencillas de las obras inauguradas o por inaugurarse, acompañadas con abundantes fotografías y algunos planos.

Publicaciones y Exposiciones muestran el devenir en las labores del BO durante los años 50, así como la relevancia que asume la Institución en el campo de la vivienda estatal en Venezuela.

## **A. Exposiciones organizadas por el TABO, la Sección de Proyectos y el Departamento de Planificación Básica**

Planes y proyectos del TABO se muestran en exposiciones nacionales e internacionales, lo mismo que en eventos preparados por otros organismos públicos. En los propios contenidos de las presentaciones como en los folletos publicados para la ocasión, siempre se destaca la importancia de la labor estatal y sus directrices en cuanto a políticas de vivienda. La idea sobre el vínculo Estado-BO es reforzada con la presencia de los principales miembros del Gobierno en los actos inaugurales de esas Exposiciones.

El TABO prepara en noviembre de 1951 la *Exposición del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)*, ya reseñada en el Capítulo III de esta Tesis Doctoral. En 1953 es la Sala de Arquitectura de la Sección de Proyectos, la encargada del montaje de cuatro exposiciones, a saber: *Banco Obrero, Solución al Problema de Vivienda en Venezuela* y *Exposición Objetiva Nacional 1948-1952*, ambas en Caracas; además, las que se llevan a México en 1952 al *VIII Congreso Panamericano de Arquitectos*, y a Bogotá en 1954.

Una actividad puntual es la representación del BO en la Exposición del Museo de Arte Moderno (MOMA), en Nueva York en diciembre de 1955, en la cual se incluyen ejemplos de vivienda estatal junto con obras del sector privado construidas en Venezuela.

### **A.1. Exposición del Banco Obrero. Solución al Problema de la Vivienda en Venezuela, Caracas (noviembre 1953)**

El 27 de noviembre de 1953, el Presidente de la República, coronel Marcos Pérez Jiménez, inauguró la exposición del BO instalada en uno de los edificios de 4 pisos de la UR El Paraíso, construida por ese Instituto durante ese mismo año.

La Exposición constaba de 20 pabellones, con decoraciones típicas de cada entidad federal hechas por el pintor Armando Rosales. Comprendía un conjunto de maquetas, gráficos, planos y fotografías, representativos de la obra realizada y proyectada durante los 25 años del BO desde su fundación; según los datos expuestos mediante la labor del Banco se habían edificado 16.603 viviendas en el país, 8.847 en el Distrito Federal<sup>509</sup>.

Las 20 áreas de estar de los apartamentos del bloque BO son ocupadas por la Exposición, en la cual se presentan maquetas de conjuntos residenciales, de casas y apartamentos, aerofotos de las respectivas ciudades, fotografías regionales, planos de plantas, fachadas, cortes, perspectivas de casas y apartamentos-tipo, relativos a proyectos a construirse, además de cuadros estadísticos<sup>510</sup>. Su instalación en uno de los edificios del Banco, convertía esos espacios en muestra a escala natural de su obra constructiva.

## **A.2. Exposición para el VIII Congreso Panamericano de Arquitectos, México** (octubre, 1952)

Al VIII Congreso Panamericano de Arquitectos realizado en México en octubre de 1952, asistió como representante de Venezuela, Julio Bacalao Lara, Director-Gerente del BO. El evento ofreció la oportunidad para participar en la Exposición, aparte de editarse el libro *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1958*, dirigido por Carlos R. Villanueva y Carlos Celis Cepero<sup>511</sup>.

Los temas centrales de este Congreso fueron la habitación popular, los centros de salud y la educación. En ese marco se presentaron “*planos y fotografías de los bloques de*

---

<sup>509</sup> Exposición del Banco Obrero. (1953, noviembre 28). *El Nacional*; La Exposición del Banco Obrero solución al problema de la vivienda. (1953, noviembre). *Construcción*, 55

<sup>510</sup> Presupuesto aprobado para la Exposición Banco Obrero. Memorandum N° 6594, 24 sep. 1953, de Secretaría BO a División Técnica. Contabilidad (mimeo). En López, M. (1985). *Caracas Obrera...*

<sup>511</sup> Banco Obrero. *La Vivienda Popular...*

*viviendas del Banco Obrero para las clases media y populares (...) concebidos de acuerdo con el concepto que hoy venimos a llamar funcional o utilitario*”<sup>512</sup>.

### **A.3. Exposición Objetiva Nacional 1948-1952, Caracas (noviembre, 1952)**

La Exposición Objetiva Nacional tenía como fin mostrar la obra realizada por la Junta de Gobierno de Venezuela entre 1948-1952, comisionándose a Gerardo Sansón, Ministro de Obras Públicas, el llevarla a cabo. La Terminal de Autobuses de la Avenida Bolívar fue el sitio para instalar “*este gran certamen del progreso venezolano*”<sup>513</sup>, manifiesto en maquetas, gráficos, fotografías y planos de “*centenares de reproducciones de todas las edificaciones educacionales, asistenciales y urbanísticas realizadas por el gobierno*”<sup>514</sup>.

Del BO se envían 15 gráficas más las maquetas de Unidad Vecinal La Pomona, Unidad de Habitación Cerro Grande y Quinta Crespo, barrio Ciudad Tablitas y la Reurbanización proyectada para sustituirlo, además del bloque CT-3. Otros modelos son del kindergarten de Sarría, Viviendas para Bello Monte, Casas Mejorada para Maracaibo, clase media Coro-Maracay, obrera en Cumaná-Puerto Cabello, más las Unidades Vecinales de Coro, Puerto Cabello y San Felipe<sup>515</sup>.

### **A.4. Exposición Banco Obrero, Bogotá (junio 1954)**

Más allá del ámbito venezolano se lleva al Museo Nacional de Bogotá en junio de 1954, la Exposición del Banco Obrero con los proyectos elaborados según las pautas

---

<sup>512</sup> Editorial. (1952, noviembre). *Revista Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 200

<sup>513</sup> *Exposición Objetiva Nacional 1948-1952*. (1952). Caracas: s/d (folleto)

<sup>514</sup> Hoy Inauguración Apoteósica de la Exposición Objetiva Nacional 1948-1952. (1952, 23 noviembre). *El Nacional*

<sup>515</sup> Referencias sobre las obras expuestas por BO en folleto de la *Exposición Objetiva 1948-1952*, y en oficio BO. Sala Técnica. N° 430, 30 de abril 1953, enviado a los organizadores de la Exposición para devolución del material citado (mimeo). En López, M. (1988) *Caracas Obrera...*

establecidas por el organismo encargado del problema de vivienda en Venezuela<sup>516</sup>. En esta muestra se exhiben el Estudio Teórico Cerro Piloto, Proyecto Multicelulares Cerro Piloto, los conjuntos Cerro Grande, El Paraíso, Diego de Losada, Pomona, San Cristóbal, diversos tipos de vivienda y la Casa del Periodista, diseñada en la Sección de Proyectos<sup>517</sup>.

#### **A.5. Exposición para el IX Congreso Panamericano de Arquitectos, Caracas, (septiembre 1955)**

El interés por difundir los trabajos del BO promueve la participación en eventos externos, como el IX Congreso Panamericano de Arquitectos efectuado del 19 al 28 de septiembre de 1955 en la Ciudad Universitaria de Caracas, inaugurado por el Presidente de la República. El Comité Organizador lo encabeza Gustavo Wallis, en tanto C.R.Villanueva es uno de sus Vicepresidentes. El tema principal es *La planificación integral de los espacios de habitación*; aparte de ponencias y conferencias, en el Congreso se hacen varias exposiciones: Libre, Panamericana, de Materiales y Equipos<sup>518</sup>.

El arquitecto encargado de la Exposición Venezolana fue Ernesto Fuenmayor quien organizó desde los Planos Reguladores de las ciudades capitales del país realizados por la CNU, hasta “*un grupo de maquetas representativas de los progresos efectuados por el país en este plano*”<sup>519</sup>. El BO envió gráficos de la Comunidad 2 de Diciembre y la Unidad El

---

<sup>516</sup> Entre el 24 de junio y el 6 de julio permanece la Exposición BO en Bogotá, para luego ser trasladada a la ciudad de Cúcuta, ver A Inaugurar la Exposición Del Banco Obrero en Bogotá Partió hoy Comisión del Instituto. (1953, 23 de junio). *El Nacional*; Blay, M. de. *ob. cit.*, p. 131

<sup>517</sup> Exposición en Bogotá (1954) (manuscrito). En López, M. (1988) *Caracas Obrera...*

<sup>518</sup> Ayer en el Aula Magna El Presidente de la República Inauguró las labores del IX Congreso Panamericano de Arquitectos. (1955, 20 de septiembre). *El Nacional*

<sup>519</sup> 300 Arquitectos de América Se Reunirán en Caracas. (1955, agosto 17). *El Nacional*

Paraíso, así como un cartabón sobre *El Problema de los Cerros y Quebradas. Cerro Piloto. Análisis Económico-Social*<sup>520</sup>.

#### **A.6. Exposición Museo de Arte Moderno, Nueva York (diciembre 1955)**

En la Exposición que sobre arquitectura latinoamericana del siglo XX se organiza en el MOMA, se presentan obras venezolanas como la Ciudad Universitaria de Caracas, los edificios Polar y Montserrat, superbloque Cerro Grande y proyecto Cerro Piloto, señal de la importancia de este conjunto, según el historiador Henry-Russell Hitchcock encargado de la muestra. El libro editado para la ocasión, presenta planos de ubicación de CP en Caracas, plantas y corte del bloque multicelular y fotografías del sector Lomas de Propatria<sup>521</sup>.

### **B. Las Publicaciones del TABO**

Los profesionales del TABO se ocupan de divulgar sus actividades mediante publicaciones de diferentes categorías, cuyas características están marcadas por las condiciones institucionales y por el rumbo que toman planes y programas de vivienda según las directrices dictadas por el Ejecutivo Nacional.

La importancia del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) se manifiesta entre otros aspectos, por las ocho publicaciones realizadas por los arquitectos del TABO para presentar y explicar el Plan, así como algunos de los proyectos enmarcados en el mismo. Ya fueran en folletos sueltos o integrados a revistas especializadas impresas entre 1951-1952, el contenido de estos textos permite entender las orientaciones urbanas y arquitectónicas predominantes en esta etapa del Taller.

---

<sup>520</sup> septiembre 1955 IX Congreso Panamericano de Arquitectos...Celebrado en Caracas. *Construcción*, 77, 1955 septiembre; Noveno Congreso. *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, 1955, noviembre-diciembre; *Integral*. 1955 diciembre, 2

<sup>521</sup> Acerca de la Exposición ver La Arquitectura Venezolana Triunfa.... *El Nacional*; Hitchcock, H-R. *ob. cit.*



Uno de los productos editoriales más importantes es el folleto de 1951, *BO venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*, ya analizado en el Capítulo III. Este folleto contiene referencias a la obra del BO de los años 1949-1950 y presenta las orientaciones que rigen el Plan de 1951, así como los proyectos a desarrollar.

En contraste con esas ocho publicaciones de los años 1951-1952, no hay alguna en 1953, y de 1954 a 1957 sólo cuatro folletos se editan en las dependencias técnicas del BO: el correspondiente al *Estudio Multicelulares Cerro Piloto*, elaborado por el arquitecto Guido Bermúdez (material ya reseñado); uno dedicado a la primera etapa de 2 de Diciembre; otro que alude a distintas obras a inaugurarse en 1956, y finalmente, el que se refiere al superbloque construido en la ciudad de Cali, Colombia.

A continuación se presentan los diez textos de este período que no han sido tratados en esta Primera Parte, analizándose sus características esenciales.

### **B.1. La Batalla contra el Rancho. “Urdaneta” y “Pedro Camejo”: Un nuevo mundo para los obreros venezolanos (Caracas, 1951)**

Folleto de 17 páginas sin numeración con abundantes fotografías, publicado con motivo de la inauguración el 24 de noviembre de 1951, de los barrios obreros Urdaneta y Pedro Camejo ubicados en Caracas.

El expresivo título indica su carácter laudatorio y la orientación de la política BO hacia la eliminación de los ranchos, de acuerdo con los lineamientos del régimen militar; por otra parte, la arquitectura y el urbanismo son presentados como disciplinas capaces de mejorar la vida de los venezolanos y, por tanto, se califica esta intervención del BO como

“una positiva conquista en el programa de acción social que se libra en Venezuela por las clases trabajadoras”<sup>522</sup>.

### **B.2. 1952 Banco Obrero. Unidad Vecinal Coronel Carlos Delgado Chalbaud. Centro Comercial (Caracas, 1952)**

Esta publicación de seis páginas sin numeración, incluida en la Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela, contiene diversos textos y proyectos. Aquí se reproduce el escrito *Funcionamiento de las Unidades Vecinales*, un análisis sobre el tema realizado por Carlos Raúl Villanueva, ya impreso en un folleto BO de 1950; esto indica la vigencia de un modelo de ordenamiento urbano que sería empleado en las propuestas del TABO.

Una página denominada *Nuestro compromiso con el Futuro*, señala el uso de las Unidades Vecinales y Cooperativas como preocupación fundamental del BO, adjudicándose a Villanueva la responsabilidad de aplicar ese concepto urbanístico; en el resto del folleto se hacen otras referencias a las Unidades Vecinales y a Le Corbusier<sup>523</sup>.

Los aspectos considerados en el TABO para el diseño de los modelos de vivienda son presentados en este escrito, resaltando la atención a las condiciones climáticas, la zonificación interna, e inclusive, el deseo de mantener vínculos con la arquitectura tradicional mediante el uso de elementos como el patio interior.

### **B.3. Reurbanización de Ciudad Tablitas Un nuevo mundo para la clase trabajadora Banco Obrero Vanguardia de la vivienda venezolana (Caracas, 1952)**

En el barrio Ciudad Tablitas en Catia, formado por ranchos de zinc y tablas se emprendió en 1951 la eliminación de esas viviendas para sustituirlas por bloques de

---

<sup>522</sup> Banco Obrero. *La Batalla Contra el Rancho...*

<sup>523</sup> Banco Obrero. (1952). *Banco Obrero. Unidad Vecinal Coronel...*

apartamentos, en la primera reurbanización propuesta en el TABO. Este folleto de ocho páginas sin números, contiene datos sobre las obras realizadas y en ejecución para 1952, fotografías, y dos perspectivas del lugar: una que muestra la aglomeración de ranchos en el barrio, otra donde aparecen ordenadas hileras de edificios mezclados con vegetación.

Juicios morales sobre el barrio y los daños que ocasiona a la ciudad y sus habitantes como justificación para su eliminación, quedan en evidencia en este folleto, al igual que la relación que se asume entre la transformación de la vida ciudadana y la realización de la arquitectura moderna representada por los proyectos del TABO<sup>524</sup>.

**B.4. Banco Obrero. Unidad Vecinal en Puerto La Cruz T.A.B.O. Arquitecto: Eduardo Sosa Rodríguez (Caracas, 1952)**

Los primeros años del TABO son los de mayor y más diversificada producción para el Plan Nacional de la Vivienda; así en 1952, Eduardo Sosa hace un proyecto de Unidad Vecinal para Puerto La Cruz, presentado en este impreso de seis páginas sin numerar.

En lo que probablemente es una síntesis del informe previo sobre esta urbe, elaborado en el Taller en base al *Esquema para el estudio del Plan Nacional de Viviendas de cuatro años, que se realizará en las principales ciudades de Venezuela*, el contenido recoge la Exposición de Motivos, El Problema, Análisis, Puertos del Sector, Funcionamiento, Vivienda para la Unidad de Puerto La Cruz y Precios de Construcción en Puerto La Cruz<sup>525</sup>. El proyecto de la Unidad Vecinal es descrito prolijamente en cuanto a su conformación por seis grupos cooperativos, cantidad de viviendas y servicios.

Una fotografía aérea de la ciudad donde se indica el área que ocuparía la Unidad, muestra su ubicación periférica respecto al centro urbano existente. En los proyectos se

---

<sup>524</sup> Banco Obrero. *Reurbanización de Ciudad Tablitas...*

<sup>525</sup> Banco Obrero. *Unidad Vecinal en Puerto La Cruz ...*

incluyen los centros colectivos y las viviendas, acerca de las cuales hay una sucinta relación de datos básicos relativos a área, capacidad, número y tipo de ambientes.

### **B.5. Banco Obrero\_\_\_\_1952 Plan Nacional de la Vivienda Unidad Vecinal en San Felipe T.A.B.O. (Caracas, 1952)**

Para el Plan Nacional de 1951, los arquitectos Eduardo Sosa y Guido Bermúdez proponen en 1952 la Unidad Vecinal San Felipe en el Estado Yaracuy, presentando en siete páginas sin números, una Exposición de Motivos, El Problema, Solución, Descripción de Viviendas y Centros Colectivos<sup>526</sup>.

La publicación incluye el plano general de la Unidad Vecinal con la ubicación detallada de viviendas y servicios en un solo sector; en la fotografía aérea de San Felipe se ubica la futura Unidad, mostrando su condición periférica y su trazado ajeno a la cuadrícula preexistente. Se incluyen las características de los diferentes modelos de vivienda al igual que las del centro comercial; también datos acerca de la repartición de áreas por parcelas y los elementos comunes del conjunto residencial.

### **B.6. La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952 (Caracas, 1952)**

El VIII Congreso Panamericano de Arquitectos realizado en México en octubre de 1952, al cual asistió como representante de Venezuela, Julio Bacalao Lara Director-Gerente del BO, ofreció la oportunidad para hacer este libro de 141 páginas sin números; edición preparada y dirigida por Carlos R. Villanueva y Carlos Celis C., en colaboración con el escultor Bogen, ingeniero Federico Cortés, señor Miguel Sosa B.

---

<sup>526</sup> Banco Obrero. (1952). *Banco Obrero\_\_\_\_1952 Plan Nacional de la Vivienda Unidad Vecinal en San Felipe T.A.B.O.* Caracas: Banco Obrero (folleto)

El objetivo fue presentar un “*somero estudio analítico sobre la labor realizada y planificada por el Instituto de la Vivienda en Venezuela, con una síntesis de la obra con la cual este organismo del estado, ha contribuido al progreso y desarrollo del país.*”<sup>527</sup>

Para el texto más ambicioso de todos los realizados entre 1951-1957, se toman partes de anteriores publicaciones del BO, principalmente del folleto del Plan Nacional de 1951. Al reciclaje de la información ya conocida, se añaden una *Nota Histórica sobre la Arquitectura en Venezuela* con referencias a viviendas coloniales, la *Historia del BO* ofrecida mediante plantas de modelos de vivienda y urbanizaciones diseñadas en la Sala Técnica, algunos proyectos del Plan Nacional y una singular *Historia de la Cama*.

En la página *La Comunidad Orgánica* se señala que en el BO se han considerado investigaciones y realizaciones hechas en el interior y exterior del país, por lo cual “*las directrices tanto de la Sección de Vivienda y Planeamiento de la Unión Panamericana como de otros Institutos similares del continente, (...) [han] servido de pauta y experiencia para los estudios en cuestión.*”<sup>528</sup>

El contenido agrupa informaciones acerca de varias ciudades, mezcladas con plantas o perspectivas de modelos de viviendas sin identificación, muchas de las cuales aparecen en anteriores impresos BO, donde se indicaban en otras ubicaciones. Es decir, que no hay un estricto seguimiento de los contenidos ya utilizados en otros textos del Banco, pues, por ejemplo, el apartado sobre Puerto La Cruz se “ilustra” con la planta de la Vivienda Mejorada para Maracaibo diseñada por G. Bermúdez en 1952.

Los proyectos del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), son presentados con informaciones relativas a las ciudades donde se ubican, las explicaciones sobre cada

---

<sup>527</sup> Banco Obrero. (1952). *La Vivienda Popular...*

<sup>528</sup> *Idem*

propuesta urbanística, fotografías, planos de conjunto y edificaciones; también, como en el folleto de 1951, aparecen urbanizaciones construidas por el BO entre 1949-1950.

### **B.7. Unidad Cooperativa de Vivienda Ciudad Tablitas B. O. (Caracas, 1952)**

La sustitución del barrio denominado Ciudad Tablitas en Caracas recibe mucha difusión, por eso este otro folleto de cuatro páginas sin numeración, exclusivamente dedicado a esa propuesta. Textos e imágenes ya incluidas en anteriores publicaciones del TABO se repiten: fotografías de ranchos preexistentes y de los bloques construidos, perspectiva exterior y plantas de los bloques CT-1 y CT-3<sup>529</sup>. Por primera vez, aparece una planta de conjunto de la Reurbanización Ciudad Tablitas, con la distribución en bandas de los bloques, servicios colectivos, calles, estacionamientos y jardines.

### **B.8. Unidad Residencial 2 de Diciembre. BO Desarrollo del Programa Presidencial para erradicar la vivienda insalubre en Venezuela (Caracas, 1955)**

El Programa Cerro Piloto continúa durante 1955-1957, con la construcción de la Unidad Residencial 2 de Diciembre en Caracas y urbanizaciones en el Litoral del Distrito Federal. Con motivo de la inauguración de la primera fase de 2 de Diciembre a finales de 1955, se edita este folleto de 11 páginas sin números, en el cual ya no se menciona Cerro Piloto sino el *Programa Presidencial para erradicar la vivienda insalubre en Venezuela*<sup>530</sup>.

La orientación de las actividades del BO por parte del Ejecutivo Nacional se plantea en este texto, cuando se señala que “*Al acometer conjuntamente la solución de los problemas sociales y de vivienda insalubre, el Gobierno Nacional a través del Banco*

---

<sup>529</sup> Banco Obrero. (1952). Unidad Cooperativa de Vivienda Ciudad Tablitas B. O., en *Revista CIV*, 200, nov. 1952 (folleto); parte de esta información está reproducida en la revista de la Unión Panamericana, *Vivienda y Planeamiento*, 1953 marzo-abril, 4

<sup>530</sup> Banco Obrero. *Unidad Residencial 2 de Diciembre...*

*Obrero cumple cabalmente la transformación del medio físico y el mejoramiento moral y material de los venezolanos*”, uniendo en esa expresión la labor del BO con los objetivos del Nuevo Ideal Nacional.

Las características de la Unidad construida por el BO se describen haciéndose énfasis en datos cuantitativos acompañados de fotografías del conjunto, de los superbloques y de los bloques bajos, de los edificios comerciales y de la estación de policía, además de una vista nocturna de la Unidad Residencial. Al igual que en folletos BO anteriores, se insiste acerca de los peligros que encierra un barrio de ranchos para la ciudad, así como la importancia de reemplazarlo para el mejoramiento estético urbano<sup>531</sup>.

### **B.9. Transformación de la Vivienda Urbana (Caracas, 1956)**

La inauguración de las urbanizaciones BO en fecha fija, 2 de Diciembre, facilita la producción de impresos alusivos a los actos oficiales. En 1956 este folleto de 26 páginas sin numeración, exhibe en su portada la fotografía en escorzo de un superbloque junto a la imagen uniformada del Presidente Pérez Jiménez, quien cataloga los superbloques como moles arquitectónicas que cambian la vida de los venezolanos<sup>532</sup>.

No se presenta ni un plano de las urbanizaciones que son reseñadas con fotografías de conjunto, de las viviendas o de servicios colectivos, indicándose número de unidades y usuarios. Las obras incluidas son Sector Central de 2 de Diciembre (2<sup>da</sup> Etapa) y Unidad Simón Rodríguez en Caracas, Unidad 24 de Noviembre Maiquetía, Urbanización Urdaneta en Caracas, Urbanización Pariata, Urbanización José Gil Fortoul en Barquisimeto, Urbanización Urdaneta en Maracaibo, Urbanización Bermúdez en Cumaná.

---

<sup>531</sup> *Idem*

<sup>532</sup> Banco Obrero. *Transformación de la Vivienda...*

**B.10. Unidad Residencial “República de Venezuela” Cali. Colombia. Donación del Gobierno de Venezuela, por disposición del Presidente de la República, General de División Marcos Pérez Jiménez. Construida por el Banco Obrero 1957 (Caracas, 1957)**

La tragedia ocurrida en agosto de 1956 en Cali, Colombia, por una explosión en plena ciudad, lleva al gobierno venezolano a donar la construcción de un superbloque similar a los de la Unidad 2 de Diciembre. Para la realización de este proyecto, Venezuela envía desde los ingenieros encargados hasta los obreros, comprometiéndose a concluir los trabajos para su puesta en servicio el 19 de abril de 1957<sup>533</sup>.

El 7 de septiembre de 1957 se inaugura el edificio de 15 pisos con 140 apartamentos, para la ocasión se prepara este folleto de 24 páginas sin número, contentivo de discursos protocolares propios de un acto de este género<sup>534</sup>. En cuanto al conjunto de superbloque y servicios colectivos –comercios, capilla, kindergarten-, sus características se exponen en un texto que acompaña la fotografía de la maqueta del superbloque, más diversas fotografías, con mínimas explicaciones sobre la obra concluida y sin plano alguno.

---

<sup>533</sup>

Superbloque en Cali. (1957, febrero 2). *El Nacional*

<sup>534</sup>

Banco Obrero. *Unidad Residencial “República de Venezuela”...*



## FUENTES CITADAS

## Primera Parte

**El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)****Libros y Folletos**

- AA.VV. (1989). *Debate sobre: La arquitectura y el proceso de modernización urbana de Caracas*. Talleres. Caracas: IDEA
- AA.VV. (1992). *La soledad del hombre*. Caracas: Monte Ávila, (1ª ed. 1971)
- Aranda, S. (1990). *La economía venezolana una interpretación de su modo de funcionamiento con un resumen del período 1975-1984*. Caracas: Pomaire, (1ª ed. 1974)
- Arellano, A. (2000). *Arquitectura y urbanismo modernos en Venezuela y en el Táchira 1930-2000. Una herramienta educativa para Historia de la Arquitectura Venezolana y Tachirense*. San Cristóbal: Universidad Nacional Experimental del Táchira
- Arostegui, J. (1995). *La investigación histórica. Teoría y Método*. Barcelona: Crítica
- Astorga, O. (1995). *El Mito de la Legitimación. Ensayos sobre política y cultura en la Venezuela contemporánea: 1945-1964*. Caracas: UCV, CDCH
- Aymonino, C. (1973). *La vivienda racional. Ponencias de los Congresos CIAM 1929-1930*. Barcelona: Gili
- Benévolo, L. (1974). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1960)
- Benévolo, L. (1992). *Orígenes del Urbanismo Moderno*. Madrid: Celeste, (1ª ed. 1963)
- Benjamín, W. (1935). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. En *Discursos Interrumpidos*. (1973). Madrid: Taurus
- Bermúdez, G. (1993). *Diccionario del Arquitecto*. Caracas: Miguel Ángel García
- Betancourt, R. (1985). *Venezuela, Política y Petróleo*. Caracas: Monte Ávila, (1º ed. 1956)
- Blanco Muñoz, A. (1983). *La dictadura: habla el General Marcos Pérez Jiménez*. Caracas: FACES, UCV, CDCH, Martí
- Blanco Muñoz, A. (1983). *La dictadura: Pedro Estrada habló*. Caracas: FACES, UCV, CDCH, Martí, (4ª ed.)
- Boesiger, W. (1988). *Le Corbusier*. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 192-198 (1ª ed. 1976)
- Bolívar, T., Baldó, J. (Comp.). (1996). *La Cuestión de los Barrios. Homenaje a Paul-Henry Chombert de Lawe*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana, Polar, UCV
- Brito Figueroa, F. (1978). *Historia Económica y Social de Venezuela*. (T. II), Caracas: EBUC
- Brito Figueroa, F. (1978). *Historia Económica y Social de Venezuela. Una estructura para su estudio*. (T. III). Caracas: UCV, EBUC
- Caballero, M. (1999). *Las crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas: Monte Ávila
- Cardoso, C. (2000). *Introducción al Trabajo de la Investigación Histórica. Conocimiento, Método e Historia*. Barcelona: Crítica (1ª ed. 1980);

- Carquez, F. (1989). *Crítica a la experiencia histórica del 23 de Enero*. Caracas: UCV, EBUC
- Carrera Damas, G. (Coord.).(1993) *Formación Histórico Social de Venezuela*. Caracas: EBUC, (1ª ed. 1981)
- Carrera Damas, G. (1996). *Historia Contemporánea de Venezuela bases metodológicas*. Caracas: Biblioteca Central UCV (EBUC), (1ª ed. 1977)
- Carvalho, G. y Ríos, J. (1990). *Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela*. Caracas: UCV, CDCH
- Castillo, O. (1990). *Los años del buldozer. Ideología y Política 1948-1958*. Caracas: Asociación de Profesores UCV, Tropykos, CENDES
- Cilento, A. (1999). *Cambio de paradigma del hábitat*. Caracas: UCV, CDCH, IDEC
- Colmenares, A. (1999). *Las Tipologías Arquitectónicas: Una Antología de Ensayos Críticos*. Caracas: UCV, Vicerrectorado Académico, FAU, EA
- Conrads, U. (1973). *Programas y Manifiestos de la Arquitectura del Siglo XX*. Barcelona: Lumen
- Curtis, W. (1986). *La Arquitectura Moderna desde 1900*. Madrid: Blume, (1ª ed. 1982)
- Curtis, W. (1987). *Le Corbusier: Ideas y Formas*. Madrid: Blume, (1ª ed. 1986)
- De Sola Ricardo, R. (1987). *La Reurbanización "El Silencio". Crónica 1942-1945*. Caracas: INAVI
- Diálogos reconstruidos para una historia de la Caracas moderna* [entrevistas por Juan José Martín Frechilla]. (2004). Caracas: UCV, CDCH
- Diccionario de Historia de Venezuela*. (4 T.). Caracas: Polar
- Dwyer, D. J. (1984). *Población y Vivienda del Tercer Mundo. Perspectivas sobre el Problema de Asentamientos Espontáneos*. México: Fondo de Cultura Económica
- Engels, F. (1974). *El problema de la vivienda y las grandes ciudades*. Barcelona: Gustavo Gili
- Exposición Objetiva Nacional 1948-1952*. (1952). Caracas: s/d (folleto)
- Frampton, K. (1987). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili, (1º ed. 1981)
- Gasparini, G. y Posani, J. P. (1969). *Caracas a través de su arquitectura*. Caracas: Fina Gómez
- Gutiérrez, R. (1984). *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra (1ª edic. 1983)
- Hilberseimer, L. (1979). *La arquitectura de la gran ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1927)
- Hitchcock, H.-R. (1955). *Latinoamerican Architecture since 1945*. New York: MOMA
- González Abreu, M. (1997). *Auge y Caída del perezjimenismo (el papel del empresariado)*. Caracas: UCV, CDCH, Acta Científica Venezolana
- Imbesi, G y Vila, E. (Comp.). (1995). *Caracas: Memorias para el Futuro*. Caracas: Instituto Italo-Latino-Americano
- Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). (1993). *La vivienda social y urbana en Venezuela*. Caracas: INAVI
- Kostof, S. (1988). *Historia de la Arquitectura*. (T. 3). Madrid: Alianza Forma, (1ª ed. 1985)

Le Corbusier (1964) *La Ville Radieuse. Éléments d'une doctrine d'urbanismo por l'équipement de la civilisation machiniste*. París: Vincent Fréal (1ª ed. 1933)

Le Corbusier (1971). *La Ciudad del Futuro*. Buenos Aires: Infinito, p. 9 (Traducción en castellano de *Urbanisme*, 1º ed. en francés, 1924)

Le Corbusier. (1973). *Principios de Urbanismo (La Carta de Atenas)*. Discurso preliminar de Jean Giraudoux. Barcelona: Ariel, (1ª ed. 1942)

López, M. (1977). *Historia de la arquitectura y lucha de clases (crítica a la historia de la arquitectura)*. Caracas: División de Extensión Cultural, FAU, UCV (folleto)

López, M. (2003). *Arquitectura e historia. Curso de historia de la arquitectura*. (Vol. 2). Caracas: FAU, UCV

Lovera, A. (Comp.). (1996). *Leopoldo Martínez Olavarría Desarrollo Urbano Vivienda y Estado*. Caracas: ALEMO, CENDES, CONAVI

Lovera, A. (Comp.). (1998). Homenaje a Leopoldo Martínez Olavarría. Políticas Urbanas y Habitacionales. Caracas: ALEMO, CENDES

Martín Frechilla, J. J. (1994). Planes, Planos y Proyectos para Venezuela: 1908-1958 (Apuntes para una historia de la construcción del país). Caracas: CDCH, UCV, Acta Científica

Martín Frechilla, J. J., Texera, Y. (Comp.). *Modelos para desarmar. Instituciones y disciplinas para una historia de la ciencia y la tecnología en Venezuela*. Caracas: CDCH

Martín Hernández, M. (1997). *La Invención de la Arquitectura*. Madrid: Celeste

Moholy Nagy, S. (1964). *Carlos Raúl Villanueva y la Arquitectura de Venezuela*. Caracas: Lectura

Niño Araque, W. (1985). *Diccionario de las Artes Visuales en Venezuela*. (T. II). Caracas: Monte Ávila

Niño Araque, W. (1999). *Carlos Raúl Villanueva Un moderno en Sudamérica*. Caracas: Galería de Arte Nacional

Oficina de Estudios Socioeconómicos. *Estado y grupos económicos en Venezuela (su análisis a través de la tierra, construcción y banca)*. Caracas: Ateneo

Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano (OMPU). (1974). *Crecimiento histórico de los ranchos de Caracas. Lapsos 1949-1971*. Caracas: OMPU (folleto)

Pawley, M. (1977). *Arquitectura versus vivienda de masas*. Barcelona: Blume (1º ed. 1971)

Pevsner, N. y otros. (1984). *Diccionario de Arquitectura*. Madrid: Alianza (1ª ed. 1975)

Pintó, M; Villanueva, P. (2000). *Carlos Raúl Villanueva*. Madrid: Tanais

Plaza, E. (1999). *El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela (Ensayo de Interpretación Sociopolítica)*. Caracas: UCV, FCJ y P (1ª ed. 1978)

Posani, J. P. (1978). *Arquitecturas de Villanueva*. Caracas: Lagoven (folleto)

Rincón, F. (1982). *El Nuevo Ideal Nacional y los planes económico-militares de Pérez Jiménez*. Caracas: Centauro

Rodríguez Campos, M. (1991). *Pérez Jiménez la dinámica del poder (1948-1958)*. Caracas: Eldorado, (1ª ed. 1983)

Rogelio Salmona *Arquitectura y Poética del Lugar* (Análisis Crítico de Germán Téllez). (1991). Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura, Escala

Salamanca, L. (1997). *Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela*. Caracas: UCV, F C J y P, ILDIS,

- Sherwood, R. (1983). *Vivienda: Prototipos del Movimiento Moderno*. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1978), pp. 125
- Tarnoi, L. (1954). *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela. Vida y Obra de Marcos Pérez Jiménez*. Madrid: Verdad
- Sica, P. (1981). *Historia del Urbanismo. Siglo XX*. Madrid: IEAL, (1º ed. 1978)
- Tafuri, M., Dal Co, F. (1978). *Arquitectura Contemporánea*. Madrid: Aguilar, (1ª ed. 1976)
- Tafuri, M. (1984). *La Esfera y el Laberinto. Vanguardias y arquitecturas de Piranesi a los años setenta*. Barcelona: Gustavo Gili, (1ª ed. 1980)
- Topolski, J. (1976). *Metodología de la Historia*. Varsovia: Polish Scientific
- Villanueva, C. R. (1950). *La Caracas de Ayer y de Hoy. Su Arquitectura y la Reurbanización de "El Silencio"*. París: Draeger Freres
- Whittick, H. (Dir.). (1975). *Enciclopedia de la Planificación Urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local

### Publicaciones oficiales, informes técnicos y entrevistas

- Alocución dirigida a los venezolanos por el Coronel Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, con motivo del nuevo año, Caracas, 1953, diciembre 31 (folleto)*
- Así progresa un pueblo: diez años en la vida de Venezuela: Homenaje al general Marcos Pérez Jiménez con motivo del tercer aniversario de su posesión como Presidente Constitucional de Venezuela. (1956). Caracas: Mendoza & Mendoza*
- Banco Central de Venezuela (BCV). (1971). *La economía venezolana en los últimos treinta años*. Caracas: BCV
- Banco Obrero. (1950). *Urbanización Coronel Carlos Delgado Chalbaud.. Obra realizada por el BANCO OBRERO 1950*. Caracas: BO (folleto)
- Banco Obrero. (1951). *La Batalla Contra el Rancho. "Urdaneta" y "Pedro Camejo": un nuevo mundo para los obreros venezolanos*. Caracas: BO (folleto)
- Banco Obrero. (1951). *BO venezuela exposición 1951-1955- plan nacional de la vivienda*. Caracas: Banco Obrero (folleto)
- Banco Obrero. (1952). Banco Obrero. *Unidad Vecinal en Puerto La Cruz T.A.B.O. Arquitecto: Eduardo Sosa Rodríguez*. Caracas: Banco Obrero (folleto)
- Banco Obrero. (1952). *Reurbanización de Ciudad Tablitas Un nuevo mundo para la clase trabajadora Banco Obrero Vanguardia de la vivienda venezolana*. Caracas: Banco Obrero (folleto)
- Banco Obrero. (1952). *Banco Obrero\_\_\_1952 Plan Nacional de la Vivienda Unidad Vecinal en San Felipe T.A.B.O*. Caracas: Banco Obrero (folleto)
- Banco Obrero. (1952). *Unidad Cooperativa de Vivienda Ciudad Tablitas B. O*. Caracas: Banco Obrero, (folleto)
- Banco Obrero. (1952). *Unidad Vecinal Carlos Delgado Chalbaud Centro Comercial*. Caracas: BO (folleto)
- Banco Obrero. (1952). *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952*. Preparada y dirigida por Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero, en colaboración con el escultor Bogen, Ingeniero Federico Cortés, señor Miguel Sosa Bor, Caracas: Banco Obrero, Miangolarra

Banco Obrero, Gobernación del Distrito Federal. (1954). *El Problema de los Cerros en el Área Metropolitana. Informe Preliminar sobre el Cerro Piloto. Presentado por el Banco Obrero y la Gobernación del Distrito Federal, enero 1954*. Caracas: BO, GDF

Banco Obrero. (1955). *Unidad Residencial 2 de Diciembre. BO Desarrollo del Programa Presidencial para erradicar la vivienda insalubre en Venezuela*. Caracas: BO (folleto)

Banco Obrero. (1956). *Transformación de la Vivienda Urbana*. Caracas: Banco Obrero (folleto)

Banco Obrero. (1957). *Unidad Residencial "República de Venezuela" Cali. Colombia*. Donación del Gobierno de Venezuela, por disposición del Presidente de la República, General de División Marcos Pérez Jiménez. Caracas: BO (folleto)

Banco Obrero. (1961). *Proyecto de Evaluación de los Superbloques Banco Obrero*. Caracas: Banco Obrero (1° ed. 1959)

Banco Obrero. (1969). *40 años del Banco Obrero*. Edición Conmemorativa del Banco Obrero. Caracas: Banco Obrero

Bermúdez, G. (1954). *Estudio Multicelulares Cerro Piloto*. Caracas: BO (folleto)

Blay, M. L. de. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: BO (mimeo)

*Entrevista personal al arquitecto Carlos Celis Cepero*, efectuada por Beatriz Meza, Caracas (2001, febrero 26)

*Entrevista personal al arquitecto Carlos Brando*, efectuada por Beatriz Meza, Caracas (2003, agosto 30)

*Entrevista personal al arquitecto José Manuel Mijares*, efectuada por Beatriz Meza, Caracas (2005, abril 26)

García, N. (1985). *Vivienda Obrera y Gestión Estatal: El Banco Obrero de Caracas 1928-1945*. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Asistente. Caracas: UCV, FAU, (mimeo)

García, N. (2003). *Vivienda Obrera y Gestión Estatal: El Banco Obrero 1945-1948*. (V. I). Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Asociado. Caracas: UCV, FAU, (mimeo)

INAVI (Comp. Dulcey, A.). (1984). *Cronología de Leyes y Reglamentos del Banco Obrero y del I.N.A.V.I. 1928-1984*. Caracas: INAVI, (mimeo)

*IX Congreso Panamericano de Arquitectos, Caracas, septiembre 1955. Compilación Final*. (mimeo)

Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano (OMPU). (1974). *Crecimiento histórico de los ranchos de Caracas. Lapso 1949-1971*. Caracas: OMPU (folleto)

Pulido Villafañe y otros, (1953). *Compilación Legislativa de Venezuela. Anuario 1950. Legislación-Doctrina Administrativa-Jurisprudencia, según los textos oficiales con un repertorio alfabético completo y minucioso*. Caracas: Andrés Bello

Pulido Villafañe, A. y otros. (1952). *Compilación Legislativa de Venezuela. Constitución-Códigos-Leyes-Decretos Orgánicos-Reglamentos, según los textos oficiales con un repertorio alfabético completo y minucioso*. (T. IV), Caracas: Bello, 2° ed

Sato, A. (1996). *Cinco Oficinas de Arquitectura: 1948-1958*. Trabajo de Grado para optar al título de MSc en Historia de la Arquitectura. Caracas: UCV, FAU, (mimeo)

Unión Panamericana (UP). Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). (1953). *Informe sobre la Cooperación de las Repúblicas Americanas en materia de Vivienda Económica*. Washigton: UP, CIES (mimeo)

- Unión Panamericana. Consejo Interamericano Económico y Social. (1954). *Problemas de la vivienda de interés social*. Washington: UP, CIES (mimeo)
- Venezuela, Ministerio de Fomento. (1947). *Séptimo Censo Nacional de Población levantado el 7 de diciembre de 1941. Distrito Federal y Estado Anzoátegui*. (T. I); *Resumen General de la República*. (T. VIII). Caracas: Grafolit
- Venezuela. *Gaceta Oficial*. N° 24.462 del 9 de junio de 1954
- Venezuela, Ministerio de Fomento. (1955). *VIII Censo General de Población del 26 de noviembre de 1950: Principales resultados; Resumen General de la República*. (T. XII). Caracas: Columbia.
- Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1951). *Memoria y Cuenta. Obras concluidas desde el 24 de noviembre de 1948 hasta el 24 de noviembre de 1950*. Caracas: MOP
- Venezuela. MOP. (1956). *Memoria y Cuenta...*
- Venezuela. MOP. Comisión Nacional de Urbanismo (CNU). (1951). *Estudio Preliminar. Plano Regulador de Caracas*. Caracas: MOP, CNU
- Venezuela. MOP. CNU. (1952). *Plano Regulador de Ciudad Bolívar*. Caracas: MOP, CNU
- Venezuela. MOP. CNU. (1957). *Plano Regulador de Maturín*. Caracas: MOP, CNU
- Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional. *Realizaciones durante el tercer año de gobierno del General Marcos Pérez Jiménez*. (1956). Caracas: Imprenta Nacional
- Venezuela. Presidencia de la República. (1971). *Mensajes Presidenciales 1940-1959*. (T. V). Recopilación, Notas y Estudio Preliminar preparados por Antonio Arellano Moreno. Caracas: Presidencia de la República
- Vila, E. (1990). *La Planificación Urbana en Venezuela. Una reflexión sobre el papel cumplido*. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Asociado. Caracas: UCV, FAU, (mimeo)
- Villoria, N. (1998). *Unidad Vecinal y Desarrollo Residencial en la Caracas de los años 50*. Trabajo Final para optar al título de Urbanista. Caracas: Universidad Simón Bolívar, (mimeo)

### Ponencias y artículos de diarios y revistas

- Agüero Gorrín, E. (1958, junio 16). El Rancho: problema económico-social. *Últimas Noticias*
- Arbas. (1958, febrero 25). Ensalada Política. Viviendas que se necesitan. *El Nacional*
- Celis Cepero, C. y otros (1996). Conversación sobre el T.A.B.O. Taller de Arquitectura del Banco Obrero. *Punto*, 66, 1996
- Cilento, A. (2002, enero-junio). Sobre un Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda. Editorial. *Urbana*, 30
- García, N. y López, M. (1988, diciembre-1989, enero). Esquema histórico del Banco Obrero, 1928-1958. *Revista del Colegio de Arquitectos de Venezuela*, 52
- J. de A. (1949, enero 16). Los sin Techo. *El Nacional*
- J. de A. (1950, 6 diciembre). Urbanizaciones populares. *El Nacional*
- López, M. (dic. 1986). La arquitectura del “2 de Diciembre”. *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, 27

López, M. (1994). Gestión urbanística, revolución democrática y dictadura militar en Venezuela (1945-1958). *Urbana*, 14-15

López, M. (2000). Carlos Raúl Villanueva y la vivienda obrera. *Entrerayas*. Cien años de Villanueva, 33

D. Maza Zavala. (1950, junio 21). Temas al Día. El otro aspecto del problema de viviendas. *El Nacional*

Maza Zavala, D. F. (1951, julio 21). Economía. Temas al día. El Plan de Viviendas. *El Nacional*

Maza Zavala, D. F. (1951, julio 30). Economía. Temas al día. El Déficit de Viviendas. *El Nacional*

D. Maza Z. (1951, noviembre 10). Economía Temas al día. Exposición del Banco Obrero. *El Nacional*

Maza Zavala, D. F. (1953, enero 14). Temas al día. Los Cerros Habitados. *El Nacional*

Maza Zavala, D. F. (1953, julio 6). Economía. Temas al día. El Banco Obrero. *El Nacional*

Maza Zavala, D. F. (1953, julio 10). Economía. Temas al día. La Demanda de Viviendas. *El Nacional*

Parra León, M. (1951, julio 9). Los Doscientos mil de los Cerros. *El Nacional*

Rotival, M. (1957, diciembre). Planificación: Doctrina y Método de Trabajo. *Revista Colegio de Ingenieros de Venezuela*. 249,

Sánchez, M. (1944, octubre-noviembre-diciembre). Ranchos Algunas consideraciones económico-sociales-Los ranchos, tipo de viviendas anti-higiénicas-fomento de construcciones económicas. *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 153

Sanjuán, J. (1958, septiembre 12). diario de economía y finanzas. Problema social, por falta de trabajo, confrontan usuarios viviendas del Banco Obrero. *Últimas Noticias*

Scarpa, L. (Traducción R. de Marco y Gustavo Flores). (s/f). La racionalización y su forma. *Rassegna*, 5 (mimeo)

Sosa, A. (2003, 15 abril). *Modernización y Democracia: una lectura del siglo XX venezolano*. Conferencia en Cátedra de Honor, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas: UCAB, (mimeo)

Sosa Rodríguez, E. Consideraciones preliminares sobre las bases de una rehabilitación de tugurios (ranchos). Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, agosto?). *Boletín*, 2, (mimeo)

Sosa Rodríguez, E. (1959, enero). El superbloque y la solución del problema de la vivienda urbana para la clase trabajadora. Banco Obrero. Departamento Técnico. *Boletín*, 3, (mimeo)

Villanueva, C. R. (1950). Funcionamiento de las Unidades Vecinales. En *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*. (1952, marzo), 192

Villanueva; C. R. (1952). Arquitectura Colonial. Revista Shell. En *Punto*. (1961, julio), 3

Villanueva; C. R. (1952). Luz, Estructura y Forma. Revista Artes. En *Construcción*. (1952, julio), 39

*Sin Autor*

Una Encuesta Interesante. Contestación de Le Corbusier. (1940, junio-septiembre). *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 136

Faltan 150.000 viviendas Para Resolver el Problema (1949, noviembre 5). *El Nacional*

Este ha sido el Año de Más Actividad en el Banco Obrero Atendiendo al Problema de la Vivienda. (1949, noviembre 24). *El Nacional*

Anarquía Urbanística En los Barrios Proletarios-El caso de La Planicie. (1950, enero 13). *El Nacional*

La Voz de los barrios El Manguito Un Sector que Merece Urgente Ayuda Sanitaria. (1950, marzo 2). *El Nacional*

Economía de las Regiones. Región Caribiana II. (1950, octubre-noviembre). *Cuadernos de Información Económica*, 7

La Gobernación Impedirá Nuevas Construcciones en los Cerros. (1950, diciembre 2). *El Nacional*

La ciudad obrera. (1950, diciembre 4). *El Universal*

Las viviendas en cerros y quebradas. (1950, diciembre 6). *El Nacional*

Urbanizaciones populares” (1950, diciembre 6). *El Nacional*

Cerros. (1950, diciembre 7). *El Gráfico*

El problema de la vivienda en Venezuela. (1950, diciembre 9). *La Esfera*

Los habitantes de las laderas y el proyecto del gobernador. (1950, diciembre 14). *El Universal*

La Semana Próxima Se Encargará Bacalao Lara del Banco Obrero. (1950, diciembre 17). *El Nacional*

Exposición de Arquitectura Francesa en Los Caobos. (1951, enero). *Construcción*, 21

El Banco Obrero ante la escasez de viviendas. (1951, febrero 8). *El Nacional*

A cumplirse en 4 años Plan Nacional de Vivienda expuso a los periodistas el director del Banco Obrero. (1951, abril 22). *El Universal*

Más de 30 Mil Viviendas en los Cerros de Caracas. (1951, mayo 29). *El Nacional*

Plan Nacional de Viviendas. En Cuatro Años y Con Doscientos Millones Construirá el Banco Obrero 12.185 Unidades. (1951, julio 14). *El Nacional*

En el Plan Nacional de Viviendas serán invertidos 200 millones. (1951, julio 14). *El Universal*

Convención sobre Conservación Urbana. (1951, octubre). *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 187

Objetivo Inmediato del Banco Obrero Permitir la Adquisición de Viviendas Mediante Pensiones mensuales Desde Cuarenta Bolívares. (1951, noviembre 9). *El Nacional*

Plan Nacional de la Vivienda Banco Obrero. (1951, noviembre). *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 188

Urbanismo. El Plano Regulador de Maracaibo. Comisión Nacional de Urbanismo. *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*. (1951, julio), 184

Así nacieron los Barrios La Vivienda Campesina fue Traslada a Caracas. (1952, enero 21). *El Nacional*.

Se Construirán Este Año en 5 Ciudades de Provincia 1.5000 Viviendas Según Nuevo Modelo de Casa Tropical. (1952, enero 31). *El Nacional*



Calor vs. Arquitectura Buscan un Tipo de Vivienda Que se Ajuste al Clima de Maracaibo Un Arquitecto Catalán Vino a Solucionar el Problema. (1952, febrero 1º). *El Nacional*

Mas de Mil Cien Viviendas en Valera, Coro y Valencia. (1952, febrero 29). *El Nacional*

Primera Convención sobre Conservación Urbana. Celebrada en el Colegio de Ingenieros de Venezuela del 19 al 28 de Enero de 1951 (sic) Declaración de Principios. (1952, febrero). *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 191

La Ejecución del Plan de Vivienda Comenzará de Inmediato en Oriente. (1952, marzo 16). *El Nacional*

Eliminados 4.000 Ranchos en los Cerros de Caracas. (1952, mayo 6). *El Nacional*

En 3 años El Banco Obrero Piensa Acabar Con el Problema de la Vivienda. (1952, junio 17). *El Nacional*

Hay más de 3.500 solicitudes Para 168 Apartamentos en Sarría Otros 720 Construirá Allí mismo el Banco Obrero. (1952, julio 5). *El Nacional*

Noticias. Plan de Viviendas. (1952, agosto). *Vivienda y Planeamiento*, 1

Los Cerros de Caracas Habría que Gastar 300 Millones Para Reemplazar 30 Mil Ranchos por Viviendas. (1952, septiembre 5). *El Nacional*

Se Necesitan 400 Millones para Resolver El Problema de los Cerros de Caracas. (1952, septiembre 20). *El Nacional*

Actuarán de Acuerdo Las Municipalidad Y el Banco Obrero Para hacer Frente al Problema De los Ranchos. (1952, octubre 18). *El Nacional*

Bases de un Planeamiento Rural. (1952, octubre). *Vivienda y Planeamiento*, 2.

Editorial. (1952, noviembre). *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 200

Hoy Inauguración Apoteósica de la Exposición Objetiva Nacional 1948-1952. (1952, noviembre 23). *El Nacional*

Encuesta: Primer Paso en el Programa de Rehabilitación de Tugurios. (1953, mayo-junio). *Vivienda y Planeamiento*, 5

A Inaugurar la Exposición Del Banco Obrero en Bogotá Partió hoy Comisión del Instituto. (1953, junio 23). *El Nacional*

La Exposición del Banco Obrero solución al problema de la vivienda. (1953, noviembre). *Construcción*, 55

Plan de Viviendas para el Interior dará a Conocer el B.O. el Próximo Año. (1953, noviembre 18). *El Nacional*

Quitán Barrios de Ranchos Para Cumplir Plan de Viviendas. (1953, octubre 11). *El Nacional*

Exposición del Banco Obrero. (1953, 28 noviembre). *El Nacional*

Exposición Objetiva del Banco Obrero. Obra de Extraordinaria Importancia. (1953, diciembre 2). *El Nacional*

Limpieza de los Cerros de Caracas Iniciaré en 1954 el Banco Obrero. (1953, diciembre 8). *El Nacional*

Resolverá las Peticiones al B.O. Para Construir 85 Mil Viviendas. (1953, diciembre 22). *El Nacional*

Comienza la Construcción De Dos Edificios para Reubicar Habitantes de los Cerros. (1954, enero 10). *El Nacional*

En Playa Grande Construcción de 250 Viviendas "Clase Media". (1954, enero 11). *El Nacional*

Expropiación De los Cerros de Caracas Por Causa de Utilidad Pública El Concejo Adoptó Anoche este Acuerdo. (1954, enero 16). *El Nacional*

Habitarán 7.200 Familias En Edificios Del Cerro Piloto Gira de Estado por Europa del Director Técnico del Banco Obrero. (1954, enero 29). *El Nacional*

La Primera Etapa Del Plan Cerro Piloto. (1954, febrero 17). *El Nacional*

Rasgos Generales del Problema de la Vivienda en Venezuela. (1954, febrero). *Construcción*, 58

Ayuda Mutua en México. (1954, enero-febrero). *Vivienda y Planeamiento*, 9

Cuarenta Superbloques De 15 Pisos Cada Uno Para Cuarenta Mil Habitantes de los Cerros. (1954, marzo 18). *El Nacional*

Con un Patrimonio de más de Mil Millones El B.O. Iniciará su Auto-Financiamiento. (1954, marzo 18). *El Nacional*

Editorial. (1954, mayo). *Revista del Banco Obrero Solución del Problema de la Vivienda*, 1

Concluida la Estructura Del Primer Superbloque Se levantó en Cútira y, como los demás, tendrá ascensores. (1954, junio 10). *El Nacional*

Entrega en diciembre el B.O. 40 Superbloques De 14 y 12 pisos. (1954, agosto 6). *El Nacional*

Construcciones para 6.000 familias realizará el Banco Obrero en Caricuao. (1953, agosto 26) *El Nacional*

Sobre ciertas tergiversaciones de “Visión”. El estudio Técnico Social de Cerro Piloto dicta normas al mundo. La obra del Banco Obrero. El problema de la Vivienda se soluciona conforme a “plan integral”. (1954, agosto). *Construcción*, 64

Es necesario un nivel aceptable de densidad de población en proyectos urbanísticos El arquitecto Francis Violich enjuicia el crecimiento de Caracas. (1954, septiembre 14). *El Nacional*

Urbanización en Playa Grande Construirá el Banco Obrero. (1953, septiembre 26). *El Nacional*

“Visión” Comentarios en torno al Informe “Violich” El proceso urbanístico en Latinoamérica. (1954, septiembre). *Revista del Banco Obrero Solución del Problema de la Vivienda*, 5

Los infundios “urbanísticos” del Compilador Abrams Un infortunado comentario sobre la situación de la vivienda en Latinoamérica. (1954, septiembre). *Revista del Banco Obrero Solución del Problema de la Vivienda*, 5

Apartamentos para más de 15 Mil familias Construirá el B. O. en el Cerro Central. (1954, octubre 19). *El Nacional*

8 Mil Apartamentos Inaugurará en Diciembre El Banco Obrero Para su construcción se invirtieron más de cien millones. (1954, noviembre 12). *El Nacional*

Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional 2º Año de Gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez Un experimento sin precedentes en materia de vivienda social El Cerro Piloto. (1954, diciembre 5). *El Nacional*

7.363 Apartamentos Inauguró Ayer en Caracas El Presidente, Coronel Marcos Pérez Jiménez. (1954, diciembre 6). *El Nacional*

En 4 Estados Inaugura Hoy Obras El Presidente de la República. (1954, diciembre 6). *El Nacional*

60 Super-Bloques hará El Banco Obrero en 1955. (1954, diciembre 7). *El Nacional*

Architecture Venezuela Transformation d'une zone populaire á Caracas. *aujourd'hui, art et architecture*. (1955, janvier-février), 1

Planificación: Doctrina y Método de Trabajo. Ponencia presentada por la Delegación de la República de Venezuela, Documento 35, Trabajo 187. *IX Congreso Panamericano de Arquitectos, Caracas, septiembre 1955. Compilación Final*. (mimeo).

La Arquitectura Venezolana Triunfa en Estados Unidos. (1955, diciembre 10). *El Nacional*

Venderán a los Inquilinos Los Bloques De El Silencio. (1955, enero 24). *El Nacional*

Recomendará Venezuela Movilizar los Recursos De los Seguros Sociales Para Viviendas Obreras. (1955, febrero 26). *El Nacional*

50 Millones Para construir 31 Bloques Para Alojjar 2.600 Familias Invertirá el Banco Obrero Este Año En Ejecución del Programa Presidencial. (1955, mayo 14). *El Nacional*

20 Mil personas Serán alojadas En los Bloques que Estarán Listos para Diciembre. (1955, julio 14). *El Nacional*

Bloques de Apartamentos Por Más de 25 Millones Inauguró Ayer el Presidente de la República. (1955, agosto 9). *El Nacional*

Comenzarán a construir en enero Tres Unidades residenciales Para Alojjar a 64.000 personas. (1955, septiembre, 16). *El Nacional*

Más de 4.500 Apartamentos Inaugurará el Banco Obrero. (1955, noviembre 11). *El Nacional*

El Presidente Inaugura Hoy: U. R. 2 de Diciembre. (1955, diciembre 3). *El Nacional*

Iniciarán el Año Próximo El Plan de Viviendas Para El Interior. (1955, diciembre 21). *El Nacional*

Ayer en el Aula Magna El Presidente de la República Inauguró las labores del IX Congreso Panamericano de Arquitectos. (1955, 20 de septiembre). *El Nacional*

300 Arquitectos de América Se Reunirán en Caracas. (1955, 17 de agosto). *El Nacional*

septiembre 1955 IX Congreso Panamericano de Arquitectos...Celebrado en Caracas. (1955, septiembre). *Construcción*, 77

Noveno Congreso. (1955, noviembre-diciembre). *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*

La Arquitectura Venezolana Triunfa en Estados Unidos. (1955, 10 de diciembre). *El Nacional*

Editorial. (1955, diciembre). *Integral*, 2

Problemas de los Cerros y Quebradas. Cerro Piloto, presentación de la delegación venezolana ante el IX Congreso Panamericano de Arquitectos, Caracas, septiembre 1955. (1955, diciembre). *Integral*, 2

En los cerros Comenzarán a Demoler 10.000 Casas El 15 de Este Mes. (1956, enero 4). *El Nacional*

Más de Cien Millones de Bolívares Invertirá en Construcciones El Banco Obrero en Todo el País. (1956, abril 29). *El Nacional*

Comenzaron la Demolición De 800 Ranchos en Maiquetía. (1956, mayo 20). *El Nacional*

Proyecta el Banco Obrero Construir Viviendas en Oriente. (1956, agosto 3). *El Nacional*

8 Bloques para 96 Familias Construirán en Barquisimeto. (1956, agosto 9). *El Nacional*; Dos Mil Casas Construirá Banco Obrero en Bolívar. (1956, agosto 14). *El Nacional*

En Septiembre Cédulas Hipotecarias Por Cien Millones Emitirá el Banco Obrero. (1956, agosto 26). *El Nacional*

“Simón Rodríguez” será denominada la Unidad Residencial que están construyendo en Tiro al Blanco. (1956, septiembre 8). *El Nacional*

Venezuela. (1956, octubre). *l'architecture d'aujourd'hui* Californie Venezuela Construction en pays chauds, 67-68

El Ministro de la Defensa Colocará la Primera Piedra De Superbloque de Cali. (1956, noviembre 2). *El Nacional*

Se Requieren 827 Millones Al Año Para Resolver el Problema de la Vivienda. (1956, noviembre 23). *El Nacional*

Obras en el Distrito Federal Más de Cuatro Mil Apartamentos En 50 Edificios de 5 Urbanizaciones El valor es de Bs. 114.981.256,99. (1956, diciembre 1º). *El Nacional*

Viviendas. (1956, diciembre 2). *El Nacional*

Superbloque en Cali. (1957, febrero 2). *El Nacional*

Cinco Mil Apartamentos En los Planes de Este Año. (1957, marzo 27). *El Nacional*

Edificio de 510 Apartamentos Construirá el B.O. en Caracas. (1957, abril 13). *El Nacional*

Este Año 150 Millones Invertirán En el Plan de Vivienda. (1957, julio 30). *El Nacional*

Canjearán Certificados de Expropiación Por Cédulas Hipotecarias Negociables. (1957, octubre 5). *El Nacional*

Con 160 Millones Seis Mil Viviendas Construye el Banco Obrero. (1957, octubre 30). *El Nacional*

Unidad de Habitación Cerro Grande. 1957). *Integral*. La Vivienda Popular en Venezuela, 7

Unidad Residencial El Paraíso. (1957). *Integral*. La Vivienda Popular en Venezuela, 7

Licitaciones. (1958, enero). *Construcción*, 105

Declaraciones de Hernández Silva en Estudiará el Banco Obrero La Ocupación de Superbloques. (1958, enero 31). *El Nacional*.

Los Desalojados de los Cerros Ocuparon los Bloques de Monte Piedad. (1958, enero 30). *El Nacional*

En Barquisimeto Restablecimiento de Precios Originales Piden Habitantes de Urbanizaciones del B. O. (1958, enero 31). *El Nacional*

Miles de personas esperan que el Banco Obrero les pague el valor de lo expropiado. (1958, febrero 4). *El Nacional*

Los pobres buscan viviendas El Banco no ha cancelado todavía a los desalojados de los cerros. (1958, febrero 4). *El Nacional*

Obras para mejorar los barrios de Caracas. (1958, febrero 20). *El Nacional*

Declaraciones de los dirigentes sindicales Juan Pablo Crespo y Juan Herrera en Cerca de 20 Mil Desempleados Esperan Ocupación en el D.F. (1958, febrero 25). *El Nacional*

En la Urbanización “23 de Enero” Seis Edificios Para Familias Obreras. (1958, marzo 4). *El Nacional*

Medidas Inmediatas Contra la Construcción de Nuevos Ranchos En el Area Metropolitana. (1958, marzo 5). *El Nacional*

El problema de la Vivienda Para la Clase Obrera Se Estudiará en Mesa Redonda. (1958, marzo 5). *El Nacional*

Comenzó la Demolición de Ranchos construidos en Zonas Prohibidas Destacadas Comisiones de Vigilancia para evitar nuevas construcciones en los cerros de Caracas. (1958, marzo 6). *El Nacional*

El Banco Obrero Reanuda Política de Créditos Hipotecarios para Viviendas. (1958, marzo 6). *El Nacional*

Anunció el Director del Banco Obrero Plan de viviendas En Barquisimeto, Maracaibo, Valera, Mérida y Punto Fijo. (1958, marzo 11). *El Nacional*

240 Millones de Bolívares Adeuda el BO El Director-Gerente del Instituto resuelve los últimos detalles para la construcción de viviendas en Valencia. (1958, marzo 15). *El Nacional*

578 apartamentos Entrega el B.O. (1958, marzo 18). *El Nacional*

Medidas de Emergencia Para Resolver Problema de los Ranchos Instrucciones para paralizar radicalmente la construcción de nuevos ranchos. (1958, marzo 30). *El Nacional*

Wannoni, L., Carrillo, S., Olivares, P. E., Ríquez, A. (1958, marzo-abril). Aspectos del Problema de la Vivienda en Venezuela. *Separata Cuadernos de Información Económica, 2*

40 Mil Ranchos Hay en Caracas Según Datos del Banco Obrero. (1958, abril 15). *El Nacional*

Con una rebaja de alquileres y de cuotas iniciara nueva politica de viviendas el B.O. (1958, abril 19). *El Nacional*

Sacadas a Licitación Viviendas que construirá el Banco Obrero Próximamente en E. Carabobo. (1958, abril 23). *Últimas Noticias*

23 Constructoras Concurrieron A la Licitación del Banco Obrero Para la Urbanización Michelena. (1958, abril 23). *El Nacional*

Estudio Sobre el Problema de la Vivienda Presentado al VI Congreso de Ingeniería. (1958, abril 24). *Últimas Noticias*

El Director del CINVA Estudia en Venezuela Problema de la Vivienda. (1958, abril 25). *El Nacional*

Demografía Venezuela necesita 30.000 viviendas todos los años. (1958, julio 17). *El Universal*

Resultados de las licitaciones llevadas a cabo últimamente por el Banco Obrero. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín, 1*, (mimeo)

Urbanización "Michelena", Valencia, Edo. Carabobo. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín, 1*, (mimeo)

Próximas Licitaciones. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín, 1*, (mimeo)

Banco Obrero. Organograma Básico del Departamento Técnico. Sección Proyectos. Responsabilidades Básicas. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín, 1*, (mimeo)

Organización del Departamento Técnico. Principio de la Organización. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín, 1*, (mimeo)

Editorial. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín, 1*, (mimeo)

Proyecto de Presupuesto de Obras que ejecutará el Banco Obrero para el Plan 1958-1959. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1958, junio). *Boletín*, 1, (mimeo)

7.000 en Caracas Sustitución del 25% de Viviendas Malsanas en el País Está Prevista en Presupuesto de Bs. 147.550.000. (1958, julio 19). *El Universal*

Larrazábal en el “23 de Enero” Que cada quien Pague por Vivienda según sus Posibilidades. (1958, septiembre 26). *El Nacional*

Primer Congreso Venezolano de la Vivienda. Banco Obrero. Departamento Técnico. (1959, enero?). *Boletín*, 3, (mimeo)

## Documentos Oficiales

### Archivo Histórico de Miraflores (AHM) (Documentos varios) (mimeografiados)

Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B Caja 15 14. Banco Obrero. *Cuenta al Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno*. Día 19 de agosto de 1946. Asunto: Escasez de terrenos y de personal para la realización de los proyectos del Banco

AHM. *Proyecto N° 2. Ciudad Industrial*, 1946. INFODOC BD/SEU-FAU-UCV

AHM. Serie E Caja 59: 4. *Obras puestas al servicio durante el primer año de Gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez e Inauguraciones que se efectuarán en el lapso comprendido entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre de 1953*

AHM. Serie B. Caja 31. 6-2-58. *Reunión del Ciudadano Ministro de Obras Públicas y el Director Gerente del Banco Obrero*

AHM. Serie B. Caja 31. Carpeta 31-1. 24-3-58. *Cuenta que presenta a la Junta de Gobierno el Director Gerente del Banco Obrero*

### Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela (AHUCV) (Expedientes)

AHUCV. *Libro Único. Grados de Arquitecto 1896-1940*. BV. 1936 Expediente 12. Villanueva, Carlos. Reválida.

AHUCV. *Libro N° 7. Títulos de Arquitecto. Año 1951*. A-B. Expediente 2. Bermúdez Briceño, Guido José

AHUCV. *Libro N° 9. Títulos de Arquitecto. Año 1951*. M-Y. Expediente 8. Sosa Rodríguez, Eduardo

AHUCV. *Libro N° 16. Títulos de Arquitecto. Año 1955*. A-B. Expediente 3. Brando Paz, Carlos Alberto

AHUCV. *Libro N° 16. Títulos de Arquitecto. Año 1955*. A-B. Expediente 3. Brando Paz, Carlos Alberto

AHUCV. *Libro N° 30. Títulos de Arquitecto. Año 1955*. H-J. Expediente 12. Hoffmann, Bossio, José

AHUCV. *Libro N° 70. Títulos de Arquitecto. Año 1958*. M-N. Expediente 52. Mijares Rodríguez, José Manuel

AHUCV. *Libro N° 80. Títulos de Arquitecto. Año 1960*. Expediente 7. Celis Cepero, Carlos

**Universidad Central de Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Unidad de Archivo y Correspondencia (UCV, FAU, UAC) (Expedientes)**

UCV, FAU, UAC. *Expediente Guido Bermúdez Briceño*  
UCV, FAU, UAC. *Expediente Brando Paz, Carlos A.*  
UCV, FAU, UAC. *201-C. Expediente Carlos Celis Cepero*  
UCV, FAU, UAC. *201-H. Expediente Hoffmann Bossio, José*  
UCV, FAU, UAC. *Expediente Mijares Rodríguez, José Manuel*  
UCV, FAU, UAC. *Expediente Eduardo Sosa Rodríguez*  
UCV, FAU, UAC. *201-V. Expediente Villanueva, Carlos Raúl*

**Banco Obrero. Junta Administradora (BOJA) (Libros de Actas) (manuscritos)**

BOJA. *Libro de Actas N° 26* (24 de noviembre 1950 a 2 de marzo 1951). Designación de Julio Bacalao Lara, 18 de diciembre 1950, N° 2

BOJA. *Libro de Actas N° 27* (2 de marzo a 13 de junio 1951). Contrato de Guido Bermúdez, 5 de marzo 1951, N° 6

BOJA. *Libro de Actas N° 27* (2 de marzo a 13 de junio 1951). Contrato de Carlos Celis, 26 de marzo 1951, N° 9

BOJA. *Libro de Actas N° 27* (2 de marzo a 13 de junio 1951). Organización del Departamento Técnico, 14 de mayo 1951, N° 8

BOJA. *Libro de Actas N° 27* (2 de marzo a 13 de junio 1951). Contrato de Víctor Mantilla Bazo, 25 de mayo 1951, N° 9

BOJA. *Libro de Actas N° 29* (8 de octubre 1951 a 11 de febrero 1952). Renuncia Víctor Mantilla Bazo, 8 de octubre 1951, N° 18

BOJA. *Libro de Actas N° 29* (8 de octubre 1951 a 11 de febrero 1952). Ascenso de Guido Bermúdez, 10 de octubre 1951, N° 19

BOJA. *Libro de Actas N° 29* (8 de octubre 1951 a 11 de febrero 1952). Solicitud de remuneración especial para Carlos Celis, Guido Bermúdez y Eduardo Sosa, 14 de diciembre 1951, N° 9

BOJA. *Libro de Actas N° 30* (13 de febrero a 23 de mayo 1952). Vacaciones y Permiso Doctor Carlos Raúl Villanueva, 28 de marzo 1952, N° 24

BOJA. *Libro de Actas N° 30* (13 de febrero a 23 de mayo 1952). Eduardo Sosa a prueba, 10 de octubre 1951, N° 10

BOJA. *Libro de Actas N° 31* (28 de mayo a 6 de octubre 1952). Organización del Taller de Arquitectura, 18 de agosto 1952, N° 16

BOJA. *Libro de Actas N° 32* (8 de octubre 1952 a 9 de marzo 1953). Mención a renuncia de Carlos Celis, 8 de octubre 1952, N° 15

BOJA. *Libro de Actas N° 33* (11 de marzo a 29 de julio 1953). Nombramiento de Marco Antonio Casanova, 22 de julio 1953, N° 2

BOJA. *Libro de Actas N° 33* (11 de marzo al 29 de julio 1953). Reorganización del Taller de Arquitectura, 22 de julio 1953, N° 21

BOJA. *Libro de Actas N° 34* (29 de julio a 11 de diciembre 1953). Reorganización del Departamento Técnico, 14 de agosto 1953, N° 38

BOJA. *Libro de Actas N° 35* (4 de diciembre 1953 a 29 de marzo 1954). Renuncia de Eduardo Sosa, 4 de enero 1954, N° 10

BOJA. *Libro de Actas N° 37* (16 de julio a 8 de octubre 1954). Nombramiento de Juan Centellas, 27 de enero 1954, N° 153

BOJA. *Libro de Actas N° 35* (4 de diciembre 1953 a 29 de marzo 1954). Ascenso de José Hoffmann, 8 de octubre 1954, N° 12

BOJA. *Libro de Actas N° 36* (31 de marzo al 12 de julio 1954). Referencia a ingreso de José Antonio Ruiz Madriz al TABO el 1° de noviembre 1951; 5 de abril 1954, N° 20

BOJA. *Libro de Actas N° 39* (21 de enero a 20 de abril 1955). Cancelación Contratos de Trabajo a Guido Bermúdez, Carlos Brando, Juan Centellas y José Manuel Mijares, 9 de febrero 1955, N° 15

BOJA. *Libro de Actas N° 39* (21 de enero a 20 de abril 1955). Organización de Departamentos del Instituto, 9 de febrero 1955, N° 19

BOJA. *Libro de Actas N° 42* (10 de agosto a 10 de octubre 1955). Organización División Técnica, Plan 1955, 17 de agosto 1955, N° 16

BOJA. *Libro de Actas N° 42* (10 de agosto a 10 de octubre 1955). Ascenso de José Hoffmann, 14 de octubre 1955, N° 5

BOJA. *Libro de Actas N° 44* (30 de diciembre 1955 a 8 de junio 1956). Solicitud de traslado de José Manuel Mijares y José Hoffmann, 2 de enero 1956, N° 16

BOJA. *Libro de Actas N° 44* (30 de diciembre 1955 a 8 de junio 1956). Reincorporación de José Manuel Mijares y José Hoffmann, 6 de junio 1956, N° 6

BOJA. *Libro de Actas N° 44* (30 de diciembre 1955 a 8 de junio 1956). Reorganización de División Técnica, 6 de junio 1956, N° 15

BOJA. *Libro de Actas N° 45* (11 de junio a 19 de septiembre 1956). Traslado de Hoffmann., 25 de julio 1956, N° 11

BOJA. *Libro de Actas N° 47* (16 de noviembre 1956 a 25 de enero 1957). Nombramiento de José Ramón Iranzo, 19 de diciembre 1956, N° 3

BOJA. *Libro de Actas N° 47* (16 de noviembre 1956 a 25 de enero 1957). Retiro de José Hoffmann, 21 de enero 1957, N° 2

BOJA. *Libro de Actas N° 48* (25 de enero a 12 de abril 1957). Designación de José Manuel Mijares, 8 de febrero 1957, N° 16

BOJA. *Libro de Actas N° 51* (9 de octubre a 29 de noviembre 1957). Nombramiento de José Ramos Felippa, 18 de octubre 1956, N° 4

BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Nombramiento de Omaira de Texier encargada de la Dirección BO por Junta de Gobierno, 27 de enero 1958 (hoja suelta mimeografiada)

BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Designación de Raúl Hernández Silva como Director BO, 28 de enero 1958

BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Informe sobre Estado Económico del Banco Obrero para el 29 de enero de 1958, 3 de febrero 1958, N° 3

BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Eliminación de Departamentos de Construcción y Planificación, 11 de febrero 1958, N° 22

BOJA. *Libro de Actas N° 52* (29 de noviembre 1957 a 17 de marzo 1958). Nombramiento del empleado Dr. José Antonio Cordido como jefe del Departamento Técnico, 11 de febrero 1958, N° 23

BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Solicitud Beca Dr. Eduardo Sosa Rodríguez, 24 de marzo 1958, N° 14



BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Centros de Recreación Deportiva. Programa del Consejo Venezolano del Niño. BOJA. 24 de marzo 1958, N° 16

BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Organización del Departamento Técnico. Principio de la Organización, 26 de marzo 1958, N° 25

BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Solicitud autorización para celebrar contratos construcción 6 superbloques de 15 pisos y 150 apartamentos cada uno, urbanización “23 de Enero”, 31 de marzo 1958, N° 13

BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Nombramiento de José Antonio Ruiz Madriz como Jefe de la Sección de Proyectos, 25 de abril 1958, N° 22

BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Presupuesto presentado por Pavimentos Asfálticos S.A, 30 de abril 1958, N° 18

BOJA. *Libro de Actas N° 53* (17 de marzo a 13 de junio 1958). Solicitud de contratación construcción de Escuela, Comercio, Kinder en Cotiza, 2 de junio 1958, N° 28

BOJA. *Libro de Actas N° 54* (18 de junio a 17 de septiembre 1958). Designación de Ricardo Porro, 1° de septiembre 1958, N° 9

BOJA. *Libro de Actas N° 55* (19 de septiembre a 1 de diciembre 1958). Nombramiento de Eduardo Sosa Rodríguez, 19 de septiembre 1958, N° 12

BOJA. *Libro de Actas N° 55* (19 de septiembre a 1 de diciembre 1958). Cancelación Contratos de Trabajo de José Manuel Mijares y José Ramón Iranzo, 1° de octubre 1958, N° 31, 39

BOJA. *Libro de Actas N° 55* (19 de septiembre a 1 de diciembre 1958). Nombramiento de Carmen Pérez, 6 de octubre 1958, 19 de septiembre 1958, N° 37

BOJA. *Libro de Actas N° 55* (19 de septiembre a 1 de diciembre 1958). Nombramiento de Tarcisio Nieto, 17 de octubre 1958, N° 25

BOJA. *Libro de Actas N° 55* (19 de septiembre a 1 de diciembre 1958). Nombramiento de Julio Simón Jiménez, 24 de noviembre 1958, N° 22

BOJA. *Libro de Actas N° 58* (12 de junio a 14 de agosto 1959). Renuncia de Carlos Raúl Villanueva, 17 de julio 1959, N° 14

**Otros documentos en López, M. (coord.). (1985) *Caracas Obrera, Política de Vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas, 1928-1958*. (Fondo documental)**

Banco Obrero. Oficio s/n, 16 de octubre 1951, de arquitecto Carlos Celis a Iván Capriles, Director de la Sala Técnica del BO, remitiendo esquema solicitado para libro explicativo sobre el Plan Nacional de Vivienda, (mimeo)

Exposición en Bogotá (c. 1954) (manuscrito)

Presupuesto aprobado para la Exposición Banco Obrero. En memorandum N° 6594, 24 de septiembre 1953, de Secretaría BO a División Técnica Contabilidad (mimeo)

Banco Obrero. Sala Técnica. Oficio N° 430, 30 de abril 1953, a los organizadores de la Exposición Objetiva Nacional para devolución del material citado (mimeo)

Banco Obrero. Centellas, J. (1954). Plan General de Construcción de Viviendas elaborado por el Banco Obrero, en la ciudad de Caracas, República de Venezuela (mimeo)

RA (Raúl Amundaray, director de la División Técnica Banco Obrero). Informe sobre el costo del Cerro Piloto, 10 de marzo 1954 (mimeo)

Banco Obrero. División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. Informe sobre el Programa Constructivo del Banco Obrero para el período 1954-58, 11 de marzo 1954 (mimeo)

Villanueva, C. R. (1955, septiembre). Banco Obrero. Remodelación. Tratamiento de las Zonas Insalubres, (Ponencia IX Congreso Panamericano de Arquitectos). (mimeo)

Banco Obrero. Memoranda de Servicio Interno BO. Envío de Informes de 20 de noviembre de 1957 (Diego de Losada, La Vega, Cotiza); Informes de 18 de enero de 1958 (Lomas de Propatria, Lomas de Urdaneta, Atlántico Norte, Cútira); Informe de 20 de enero 1958 (Artigas), s/f pero remitido al Director Alberto Díaz G. antes del 23 de enero de 1958 (Pinar Alto); Informe de 10 de marzo 1958 (Simón Rodríguez) (mimeo)

## FUENTES DE CUADROS

### Primera Parte

## El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)

### Capítulo I

#### El Nuevo Ideal Nacional, las obras públicas y el déficit habitacional en los años '50

##### **Cuadro N° 1.** Ingreso Fiscal Petrolero 1946-1957

Fuente: Elaboración propia en base a Martín Frechilla, J. J. (1994). Planes, Planos y Proyectos para Venezuela: 1908-1958 (Apuntes para una historia de la construcción del país). Caracas: CDCH, Acta Científica, p. 160

##### **Cuadro N° 2.** Presupuesto por tipo de función según propuesta de Marcos Pérez Jiménez de 1954

Fuente: Elaboración propia en base a Martín Frechilla, J. J. *ob. cit.*, p. 173

##### **Cuadro N° 3.** Inversión Bruta Fija 1950 a 1957 (millones de bolívares 1957)

Fuente: Elaboración propia en base a Aranda, S. (1990). La economía venezolana una interpretación de su modo de funcionamiento con un resumen del período 1975-1984. Caracas: Pomaire. (1° edic. 1974), Cuadro N° 32

##### **Cuadro N° 4.** Deficiencias sanitarias relacionadas con los ranchos. Censo Nacional 1941

Fuente: Elaboración propia en base a Venezuela. Ministerio de Fomento. (1947). *Séptimo Censo Nacional de Población levantado el 7 de diciembre de 1941. Resumen General de la República.* (T. VIII). Caracas: Grafolit, p. XII

##### **Cuadro N° 5.** Población Rural-Urbana en Venezuela 1936-1950

Fuente: Elaboración propia en base a Brito Figueroa, F. (1978). *Historia Económica y Social de Venezuela.* (T. II). Caracas: EBUC, pp. 552-553

##### **Cuadro N° 6.** Ciudades capitales-Población-% de población urbana (1950)

Fuente: Elaboración propia en base a Venezuela. Ministerio de Fomento. (1957). *Octavo Censo General de Población. (26 de noviembre de 1950). Resumen General de la República* (T. XII). Caracas: Columbia. Tabla Población y Viviendas

##### **Cuadro N° 7.** Deficiencias sanitarias relacionadas con las viviendas. Censo Nacional 1950

Fuente: Elaboración propia en base a Venezuela. Ministerio de Fomento. *Octavo Censo General...*, Tabla Viviendas Familiares

### Capítulo II

#### 1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero

##### **Cuadro N° 8.** Viviendas construidas por Banco Obrero 1928-1950

Fuente: Banco Obrero. (1951). *BO venezuela exposición 1951-1955- plan nacional de la vivienda.* Caracas: Banco Obrero (folleto)

### Capítulo III

#### El "Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)"

##### **Cuadro N° 9.** Plan de Vivienda. Decreto N° 144, enero 1946

Fuente: INAVI. (Comp. Ana Dulcey). (1985). *Cronología de Leyes y Reglamentos del Banco Obrero y del I.N.A.V.I. 1928-1984*. Caracas: INAVI (mimeo)

**Cuadro N° 10.** Distribución Ciudades/Viviendas 2ª etapa Plan 1947

Fuente: Martínez Olavarría, L. (1947). Informe sobre la preparación de la segunda etapa de construcción de viviendas obreras en la República. Lovera, A. (Comp.). (1996). *Leopoldo Martínez Olavarría Desarrollo Urbano Vivienda y Estado*. Caracas: ALEMO, CONAVI, p. 43

**Cuadro N° 11.** Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)

Fuente: *El Nacional* (1951, julio 14)

## Capítulo IV

### La ejecución del Plan de 1951

**Cuadro N° 12.** Urbanizaciones proyectadas fuera del BO. Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)

Fuente: elaboración propia

**Cuadro N° 13.** Urbanizaciones con modelos de viviendas proyectados en TABO. Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 14.** Modelos de vivienda unifamiliar proyectados en TABO (1951-1953)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 15.** Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en TABO (1951-1953)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 16**

Urbanizaciones proyectadas en TABO. Plan Nacional de Vivienda (1951-55)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 17.** Proyectos TABO y Usos Propuestos en PR Caracas 1951

Fuente: Elaboración propia en base a CNU Plano Regulador de Caracas 1951 y Cuadro de Proyectos TABO (N° 16)

**Cuadro N° 18.** Inversiones BO-N° de Viviendas construidas

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Obrero (1969). 40 años del Banco Obrero. Edición Conmemorativa del Banco Obrero. Caracas: Banco Obrero

**Cuadro N° 19.** Población en Venezuela, Caracas y otras ciudades (1936, 1941, 1950)

Fuente: Elaboración propia en base a Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). Comisión Nacional de Urbanismo (CNU). (1951). *Estudio Preliminar. Plano Regulador de Caracas*. Caracas: MOP, CNU; Barrios, S. y otros (1998). Problemas urbanos y políticas urbanas en países exportadores de petróleo: el caso del Área Metropolitana de Caracas. En *Homenaje a Leopoldo Martínez Olavarría. Políticas Urbanas y Habitacionales*. Caracas: ALEMO, CENDES, Cuadro 5, p. 45

**Cuadro N° 20.** Serie discontinua N° de viviendas en cerros del AMC años 1941, 1950, 1953

Fuente: Banco Obrero, Gobernación del Distrito Federal. (1954). El problema de los cerros en el área metropolitana. Informe preliminar sobre Cerro Piloto presentado por el Banco Obrero y la Gobernación del Distrito Federal. Caracas: Banco Obrero

**Cuadro N° 21.** Familia-Área apartamento-Ambientes-Precio según Informe Cerro Piloto

Fuente: Banco Obrero, Gobernación del Distrito Federal. *ob. cit.*

**Cuadro N° 22.** Cerro Piloto Bloque Multicelular Apartamentos Tipo

Fuente: Bermúdez, G. (1954). *Estudio Multicelulares Cerro Piloto*. Caracas: Banco Obrero (folleto)

**Cuadro N° 23.** Obras en construcción Caracas e Interior de la República 1954

Fuente: BO. División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. Informe sobre el Programa Constructivo del Banco Obrero para el período 1954-58, 11 de marzo 1954. Anexos 1 y 2 (mimeo). En López, M. (Coord.). *Caracas Obrera. Política de Vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas, 1928-1958*. Caracas: UCV, CDCH (Fondo documental)

**Cuadro N° 24.** Obras a construirse en el DF (1954-1958)

Fuente: López, M. *ob. cit.*

**Cuadro N° 25.** Obras a construirse en Interior de la República (1954-1958)

Fuente: López, M. *ob. cit.*

**Cuadro N° 26.** Plan Nacional 1951/Programa Constructivo 1954-1958. N° de Viviendas previstas

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 27.** Viviendas construidas 1951-1953. Plan Nacional de la Vivienda

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 28.** Urbanizaciones diseñadas en Sección de Proyectos. Programa Cerro Piloto y Plan Nacional (1954)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 29.** Urbanizaciones con modelos de viviendas diseñados en Sección de Proyectos. Plan Nacional de la Vivienda (1954)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 30.** Modelos de vivienda multifamiliar diseñados en Sección de Proyectos (1954)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 31.** Urbanizaciones diseñadas en Sección de Proyectos. Programa Cerro Piloto y Plan Nacional (1954) / Usos Propuestos PR Caracas 1951

Fuente: Elaboración propia

## **Capítulo VI**

### **La segunda etapa del Plan Cerro Piloto y los Planes Ordinarios BO (1955-1957)**

**Cuadro N° 32.** Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación Básica. 2ª etapa Programa Cerro Piloto y Plan Ordinario 1955

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 33.** Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación Básica (1955)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 34.** Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación Básica (1956)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 35.** Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación. Plan Ordinario 1956

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 36.** Urbanizaciones con modelos de viviendas proyectados en Departamento de Planificación. Plan Ordinario 1956

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 37.** Modelos de vivienda multifamiliar proyectados en Departamento de Planificación Básica (1957)

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 38.** Urbanizaciones proyectadas en Departamento de Planificación. 2ª etapa Programa Cerro Piloto y Plan Ordinario 1957

Fuente: Elaboración propia

## **Capítulo VII**

### **El final de la experiencia TABO (1958)**

**Cuadro N° 39.** Viviendas construidas por Banco Obrero 1951-1958

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro N° 40.** Ciudades con más de 20.000 habitantes. VIII Censo Nacional 1950

Fuente: Elaboración propia en base a Martínez Olavarría y otros. (1987). Migraciones en Venezuela entre 1950-1981. En *Homenaje a Leopoldo Martínez...*, Cuadro 5, p. 229

## FUENTES DE CUADROS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIGRAMAS

### Primera Parte

## El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)

### Capítulo II

#### 1951, la creación del Taller de Arquitectura del Banco Obrero

##### **Cuadro Administrativo No. 1.** Banco Obrero, 1947-1948

Fuente: Elaboración propia en base a Blay, M. L. de. (1959). *Treinta años de Banco Obrero (1928- 1958)*. Caracas: BO (mimeo), p. 65

##### **Cuadro Administrativo No. 2.** Banco Obrero, 1949-1950

Fuente: Elaboración propia en base a Blay, M. L. de. *ob. cit.*, pp. 88-89

##### **Cuadro Administrativo No. 3.** Banco Obrero, 1950

Fuente: Elaboración propia en base a Blay, M. L. de. *ob. cit.*, p. 90.

##### **Organigrama No. 1.** Banco Obrero, 14 de mayo 1951

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Obrero. Junta Administradora (BOJA). *Libro de Actas N° 27.* (2 de marzo a 13 de junio 1951). Resolución: Organización del Departamento Técnico. 14 mayo 1951, N° 8.

##### **Organigrama No. 2.** Banco Obrero, 18 de agosto 1952

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 31.* (23 de mayo a 6 de octubre 1953). Resolución: Organización del Taller de Arquitectura. 18 de agosto 1952, N° 18

##### **Organigrama No. 3.** Banco Obrero, 22 julio 1953

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 33.* (11 de marzo a 29 de julio 1953). Resolución: Reorganización del Taller de Arquitectura. 22 de julio 1953, N° 21

##### **Organigrama No. 4.** Banco Obrero, 14 agosto 1953

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 34.* (29 de julio a 11 de diciembre 1953). Resolución: Reorganización del Departamento Técnico. 14 de agosto 1953, N° 38

##### **Organigrama No. 5.** Banco Obrero, enero 1954

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 31.* (4 de diciembre 1953 a 29 de marzo 1954). Resolución: Renuncia de Eduardo Sosa. 4 de enero 1954, N° 10; BOJA. *Libro de Actas N° 35.* (4 de diciembre de 1953 a 29 de marzo 1954). Resolución: Nombramiento de Juan Centellas. 27 de enero 1954, N° 153

### Cap. VI

##### **Organigrama No. 6.** Banco Obrero, 9 febrero 1955

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 39.* (21 de enero a 20 de abril 1955.). Resolución: Organización de Departamentos del Instituto. 9 de febrero 1955, N° 19.

##### **Organigrama No. 7.** Banco Obrero, 17 agosto 1955

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 42* (de agosto 10 a 10 de octubre 1955). Resolución: Organización División Técnica, Plan 1955. 17 de agosto 1955, N° 16

**Organigrama No. 8.** Banco Obrero, 8 junio 1956

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 44* (30 de diciembre 1955 a 8 de junio 1956). Resolución: Reorganización de División Técnica. 8 de junio 1956, N° 11

**Organigrama No. 9.** Banco Obrero, diciembre 1956 a 1 marzo 1957

Fuente: Elaboración propia en base a BOJA. *Libro de Actas N° 47* 1956, (16 de noviembre 1956 a 25 de enero 1957). Retiro de Hoffmann. 21 de enero 1957, N° 2; BOJA. *Libro de Actas N° 48* (25 de enero a 12 de abril 1957). Resolución: Designación de José M. Mijares. 8 de febrero 1957, N° 16; BOJA. *Libro de Actas N° 51*. (9 de octubre 9 a 29 de noviembre 1957). Resolución: Nombramiento de José Ramos Felippa. 18 de octubre 1957, N° 4



## FUENTES DE FIGURAS

### Primera Parte

## El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)

### Fuentes Documentales

*Acropole* (1959, mayo), 247: Fig. 131-133

*Así progresa un pueblo: diez años en la vida de Venezuela: Homenaje al general Marcos Pérez Jiménez con motivo del tercer aniversario de su posesión como presidente Constitucional de Venezuela.* (1956). Caracas: Mendoza & Mendoza: Fig. 4

Banco Obrero. (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda.* Caracas: BO: Fig. 43; 45-48; 51; 52; 62; 64

Banco Obrero. (1952). *Unidad vecinal Carlos Delgado Chalbaud Centro Comercial.* Caracas: Banco Obrero (folleto): Fig. 73-75

Banco Obrero. (1952). *Banco Obrero\_\_\_1952 Plan Nacional de la Vivienda Unidad Vecinal en San Felipe T.A.B.O.* Caracas: Banco Obrero (folleto): Fig. 60; 61

Banco Obrero. (1952). Unidad Cooperativa de Vivienda Ciudad Tablitas B.O. En *Revista Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 200, noviembre 1952 (folleto): Fig. 65

Banco Obrero. (1952). *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952.* Preparada y dirigida por Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero, en colaboración con el escultor Bogen, Ingeniero Federico Cortés, señor Miguel Sosa Bor, Caracas: Banco Obrero, Miangolarra: Fig. 39-41

Banco Obrero. (1952). *Banco Obrero. Unidad Vecinal en Puerto La Cruz T.A.B.O.* Arquitecto: Eduardo Sosa Rodríguez. Caracas: Banco Obrero (folleto): Fig.76-77

Banco Obrero. (1956). *Transformación de la Vivienda Urbana.* Caracas: BO (folleto): Fig. 126; 136-139; 141; 142

Banco Obrero y Gobernación del Distrito Federal. (1954). *El problema de los cerros en el área metropolitana.* Informe preliminar sobre Cerro Piloto presentado por el Banco Obrero y la Gobernación del Distrito Federal. Caracas: Banco Obrero: Fig. 79

Banco Obrero. (1957). *Unidad Residencial "República de Venezuela" Cali. Colombia.* Donación del Gobierno de Venezuela, por disposición del Presidente de la República, General de División Marcos Pérez Jiménez. Caracas: BO (folleto): Fig. 134

Bermúdez, G. (1954). *Estudio Multicelulares Cerro Piloto.* Caracas: Banco Obrero (folleto): Fig. 80-84

Boesiger, W.; Girsberger, H. (1971). *Le Corbusier 1910-65.* Barcelona: Gustavo Gili: Fig. 26

Cambi, E., et al. (1992). *Viviendas en bloques alineados.* México: Gustavo Gili (1ª ed. 1984): Fig. 63

*Cruz del Sur*, 1952: Fig. 57

De Sola Ricardo, R. (1987). *La Reurbanización "El Silencio". Crónica 1942-1945.* Caracas: INAVI: Fig. 13-14

- García, N. (1985). *Vivienda Obrera y gestión estatal: el Banco Obrero en Caracas 1928-1945*. Trabajo de Ascenso. Caracas: FAU-UCV (mimeo): Fig. 7-9; 11; 12  
*Integral*, 1957, 7. Fig. 67; 78; 106; 107; 119; 120; 129; 147  
*L'architecture d'aujourd'hui*. (1956, octubre), 67-68 : Fig. 56  
 Moholy Nagy, S. (1964). Carlos Raúl Villanueva y la Arquitectura de Venezuela. Caracas: Lectura: Fig. 16  
*Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*. (1939, agosto), 86: Fig. 10  
 Rogelio Salmona *Arquitectura y Poética del Lugar* (Análisis Crítico de Germán Téllez). (1991). Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura, Escala: Fig. 27  
 Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1953) *Memoria y Cuenta. Tomo de Planos*. Caracas: MOP: Fig. 18; 20-23; 55; 58; 59; 66; 68; 70; 72  
 Venezuela. MOP. (1956) *Memoria.., Tomo de Gráficas*: Fig. 118  
 Venezuela. MOP. (1957) *Memoria.., Tomo de Gráficas*: Fig. 127  
 Venezuela. Ministerio de Fomento (MF). Dirección de Turismo. (1956). *Venezuela*. Caracas: MF: Fig. 1; 5; 115  
 Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis de Municipios y Localidades*. Caracas: MF. *Vol. II. Estado Anzoátegui*. Localidad Puerto La Cruz: Fig. 19; Localidad Barcelona: Fig. 143  
 Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. VI. Estado Bolívar. Localidad Ciudad Bolívar*: Fig. 69  
 Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. IX. Estado Falcón. Localidad Coro*: Fig. 71  
 Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XIV. Estado Monagas. Localidad Maturín*: Fig. 145

### Otras fuentes

- López, M. (coord.). (1985) *Caracas Obrera, Política de Vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas, 1928-1958*. (Fondo documental). Caracas: UCV, CDCH: Fig. 3; 6; 24; 25; 28-38; 42; 44; 49; 50; 53; 54; 85-88; 99-105; 108; 112-114; 121; 125; 144; 146; 149; 150  
 Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Centro de Información y Documentación INFODOC. (Base de datos digital. Imágenes): Fig. 109-111; 116; 122; 123; 135; 148  
 Venezuela. INAVI. *Planoteca*: Fig. 15; 89-98; 117; 124128; 130; 140; 151  
[viejasfotosactuales@groups.mns.com](mailto:viejasfotosactuales@groups.mns.com): Fig. 2

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

**EL TALLER DE ARQUITECTURA DEL BANCO OBRERO**

**(TABO)**

Tommo II

Segunda Parte

**Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO  
(1951-1958)**

Arq. MSc. Beatriz Meza Suinaga

Tutor: Dr. Arq. Manuel A. López Villa

Tesis Doctoral para optar al título de Doctora en Arquitectura en la UCV

Caracas, abril 2007

**EL TALLER DE ARQUITECTURA DEL BANCO OBRERO (TABO)****ÍNDICE TOMO II**

## Segunda Parte

**Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO (1951-1958)**

	p.
<b>Índice de Figuras</b>	3
<b>Presentación</b>	16
<b>A. Urbanizaciones proyectadas en el TABO</b>	21
1. UV Pedro Camejo, Sarría, Caracas (1951-52)	23
2. UC Los Médanos, Coro, Falcón (1951-53)	30
3. UV Ciudad Tablitas, Catia, Caracas (1951-54)	34
4. UH Cerro Grande, El Valle, Caracas (1951-54)	39
5. UC San Felipe, Yaracuy (1951-54)	46
6. UV Páez, Catia La Mar, Departamento Vargas, DF (1951-55)	48
7. UC Nirgua, Yaracuy (1952-53)	54
8. UC Anauco, Puerto Cabello, Carabobo (1952-54)	57
9. UV Vista Hermosa, Ciudad Bolívar, Bolívar (1952-54)	61
10. UR El Paraíso, Caracas (1952-55)	65
11. UV Chuparín, Puerto La Cruz, Anzoátegui (1952-58)	74
12. Urb. Portuaria, Maracaibo, Zulia (1953-54)	82
13. UR Diego de Losada, Caracas (1953-54)	84
14. Urb. La Goajira, Acarigua, Portuguesa (1953-54)	90
15. UC Pinar Alto, El Paraíso, Caracas (1953-55)	91
16. UR Altos de Cútira, Caracas (1954)	94
17. UV. La Vega, Caracas (1954)	99
18. UV. Cotiza, Caracas (1954)	103
19. Urb. Lomas de Propatria, Caracas (1954-55)	107
20. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954)	112
21. UR. Atlántico Norte, Caracas (1954-55)	118
22. UR Artigas, Caracas (1954-55)	123
23. Urb. Santa Eduvigis, Distrito Sucre, Caracas (1954-55)	131
24. UV Portuaria, Rincón de Maiquetía, Departamento Vargas, DF (1955-56)	135
25. Comunidad 2 de Diciembre, Catia, Caracas (1955-57)	138
26. UR 24 de Noviembre Este Pariata, Departamento Vargas, DF (1955-57)	150
27. UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Departamento Vargas, DF (1956)	156
28. UV Simón Rodríguez, Sarría, Caracas (1956-57)	160
29. UV Gil Fortoul, Barquisimeto, Lara (1956-57)	165
30. UV Zapara, Maracaibo, Zulia (1956-57)	170
31. UV Maturín, Monagas (1957-58)	173
32. UC Barcelona, Anzoátegui (1957-58)	176

<b>Cuadro Resumen urbanizaciones proyectadas en el TABO</b>	179
<b>B. Urbanizaciones con modelos de vivienda proyectados en el TABO</b>	183
33. Urb. El Tocuyo, Lara (1950-51)	185
34. Ampliación Urb. Bella Vista, Valera, Trujillo (1951-53)	189
35. Urb. La Tropical, San Juan de Los Morros, Guárico (1951-53)	193
36. Urb. Los Sauces, Valencia, Carabobo (1951-53)	197
37. Densificación Urb. Brisas de Propatria, Caracas (1951-1954)	201
38. Densificación Urb. La Barraca, Maracay, Aragua (1951-54)	205
39. Ampliación Urb. Pariata, Departamento Vargas, DF (1951-54)	213
40. Urb. Colinas de Bello Monte, Distrito Sucre, Caracas (1951-55)	218
41. Densificación Urb. Urdaneta, Caracas (1951-56)	226
42. Ampliación Urb. Bararida, Barquisimeto, Lara (1951-57)	232
43. Densificación Urb. La Concordia, Barquisimeto, Lara (1952)	238
44. Ampliación Urb. Caguire, Cumaná, Sucre (1952-53)	241
45. UV Las Vegas de Petare, Distrito Sucre, Caracas (1952-55)	244
46. Urb. Miranda, Valencia, Carabobo (1953-54)	248
47. Densificación Urb. Los Jardines de El Valle (1954)	250
48. Densificación UV Urdaneta, Maracaibo, Zulia (1956)	252
49. Ampliación Urb. Bermúdez, Cumaná, Sucre (1956-57)	255
<b>Cuadro Resumen urbanizaciones con modelos de vivienda proyectados en el TABO</b>	259
<b>C. Urbanizaciones proyectadas fuera del BO</b>	262
50. Urb. Simón Bolívar, San Carlos, Cojedes (1951-52)	263
51. UV La Pomona, Maracaibo, Zulia (1951-54)	266
52. UV La Concordia, San Cristóbal, Táchira (1951-57)	273
<b>Cuadro Resumen urbanizaciones proyectadas fuera del BO</b>	281
<b>Fuentes de Figuras Tomo II</b>	282

## ÍNDICE DE FIGURAS

### Segunda Parte

### Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO (1951-1958)

p.

#### 1. UV Pedro Camejo, Sarría, Caracas (1951-52)

Fig. 1.a. UV Pedro Camejo, Caracas (1951-52). Plano de Situación (1960)	24
Fig. 1.b. UV Pedro Camejo. Plano de Conjunto	25
Fig. 1.c. Bloque CT-1. Fachada (1951)	26
Fig. 1.d. Bloque CT-1. Planta (1951)	26
Fig. 1.e. Área de Servicios Comunes UV P. Camejo. Planta (1952)	27
Fig. 1.f. Vista Bloque CT-3 con comercio en PB. (1952)	27
Fig. 1.g. Bloque CT-3 con comercio en PB. Fachada (1952)	27
Fig. 1.h. Bloque CT-3 con comercio en PB. Planta (1951)	27
Fig. 1.i. Bloque CT-3. Fachada (1951)	28
Fig. 1.j. Bloque CT-3. Planta	28
Fig. 1.k. Vista desde el Este UV Pedro Camejo (1952)	28
Fig. 1.l. Vista desde el Oeste UV Pedro Camejo (1952)	<b>29</b>

#### 2. UC Los Médanos, Coro, Falcón (1951-53)

Fig. 2.a. UV Los Médanos, Coro. (1951-53). Plano de Situación (1960)	30
Fig. 2.b. Proyecto UV Los Médanos. Plano de Conjunto (1951)	31
Fig. 2.c. UV Los Médanos. Plano de Conjunto 1ª Etapa. Obra ejecutada (1953)	31
Fig. 2.d. Vivienda C-1. Fachada (1952)	32
Fig. 2.e. Vivienda C-1. Planta	32
Fig. 2.f. Vivienda MC-1. Fachada (1952)	32
Fig. 2.g. Vivienda MC-1. Planta	32
<b>Fig. 2.h. Vista UV Los Médanos (1953)</b>	<b>33</b>

#### 3. UV Ciudad Tablitas, Catia, Caracas (1951-54)

Fig. 3.a. UV Ciudad Tablitas (1951-54), Caracas. Plano de Situación (1960)	35
Fig. 3.b. Maqueta proyecto Ciudad Tablitas en Exposición Plan Nacional de la Vivienda (1951)	35
	36
Fig. 3.c. UV Ciudad Tablitas. Plano de Conjunto (1954)	37
Fig. 3.d. Bloque CT-3. Fachada (1951)	37
Fig. 3.e. Bloque CT-3. Planta	37
Fig. 3.f. Vista UV Ciudad Tablitas (1952)	37

#### 4. UH Cerro Grande, El Valle, Caracas (1951-54)

Fig. 4.a. Proyecto UH Quinta Crespo, Caracas (1951)	40
Fig. 4.b. Proyecto UH Cerro Grande, Caracas (1951)	40
Fig. 4.c. UH Cerro Grande, Caracas (1951-54). Plano de Situación (1960)	41
Fig. 4.d. UH Cerro Grande. Plano de Conjunto (1952)	42
Fig. 4.e. UH Cerro Grande. Planta baja de Conjunto (1952)	42

Fig. 4.f. Superbloque UH Cerro Grande. Fachada (1951)	43
Fig. 4.g. Superbloque UH Cerro Grande. Plantas Azotea, Nivel 4 y Baja	44
Fig. 4.h. Superbloque UH Cerro Grande. a) Plantas apartamentos Simplex (niveles 3,7,10,13, plantas sobre el corredor). b) Plantas apartamentos Duplex-estar (niveles 2, 6, 9,12, a nivel del corredor). c) Plantas apartamentos Duplex-dormir (niveles 1, 5, 8, 11, bajo el corredor)	44
Fig. 4.i. Vista Superbloque UH Cerro Grande (1953)	45
<b>5. UC San Felipe, Yaracuy (1951-54)</b>	
Fig. 5.a. UC La Granja. (1951-54), San Felipe. Plano de Situación (1960)	46
Fig. 5.b. UC La Granja. Plano de Conjunto, 1 <sup>er</sup> Proyecto	47
Fig. 5.c. Vivienda SF-1. Fachada (1952)	47
Fig. 5.d. Vivienda SF-1. Planta	47
<b>6. UV Páez, Catia La Mar, Departamento Vargas, DF (1951-55)</b>	
Fig. 6.a. UV José Antonio Páez. (1951-55), Catia La Mar, Departamento Vargas, DF. Plano de Situación (1960)	48
Fig.6.b. Vivienda T-1 Variante Catia La Mar. Fachada (1951)	49
Fig. 6.c. Vivienda T-1 Variante Catia La Mar. Planta	49
Fig. 6.d. Vivienda A-6. Fachada (1951)	50
Fig. 6.e. Vivienda A-6. Planta	50
Fig. 6.f. Vivienda O-2. Corte (1947)	50
Fig. 6.g. Vivienda O-2. Planta	50
Fig. 6.h. UV José Antonio Páez. Plano de Conjunto	51
Fig. 6.i. Superbloque DL Modificado (1955). Corte	52
Fig. 6.j. Superbloque DL Modificado (1955). Plantas Tipo	52
Fig. 6.k. Vista zona de viviendas unifamiliares UV José Antonio Páez (1951)	53
Fig. 6.l. Vista zona de viviendas multifamiliares UV José Antonio Páez (1956)	53
<b>7. UC Nirgua, Yaracuy (1952-53)</b>	
Fig. 7.a. UC Nirgua (1952-53), Nirgua. Plano de Conjunto	55
Fig. 7.b. Vivienda NR-1. Corte (1952)	55
Fig. 7.c. Vivienda NR-1. Planta	55
Fig. 7.d. Vista UC Nirgua (1954)	56
<b>8. UC Anauco, Puerto Cabello, Carabobo (1952-54)</b>	
Fig. 8.a. UC Portuaria Anauco (1952-54), Puerto Cabello. Plano de Situación (s/f)	57
Fig. 8.b. UC Portuaria Anauco. Plano de Conjunto (1953)	58
Fig. 8.c. Vivienda SF-1. Fachada (1952)	59
Fig. 8.d. Vivienda SF-1. Planta	59
Fig. 8.e. UC Portuaria Anauco Plano de Conjunto. El área destacada corresponde a la obra ejecutada	60
<b>9. UV Vista Hermosa, Ciudad Bolívar, Bolívar (1952-54)</b>	
Fig. 9.a. UV Vista Hermosa. (1952-54), Ciudad Bolívar. Plano de Situación (1960)	61
Fig. 9.b. UV Vista Hermosa. Plano de Conjunto, 1 <sup>a</sup> Etapa	62

Fig. 9.c. Vivienda CB-1. Fachada (1952)	63
Fig. 9.d. Vivienda CB-1. Planta	63
Fig. 9.e. Vivienda CB-2. Fachada (1952)	63
Fig. 9.f. Vivienda CB-2. Planta	63
Fig. 9.g. Panorámica UV Vista Hermosa (1954)	64

### **10. UR El Paraíso, Caracas (1952-55)**

Fig. 10.a. UR El Paraíso, Caracas (1952-55). Plano de Situación (1960)	65
Fig. 10.b. UR El Paraíso. Plano de Conjunto. 1er Proyecto (1952)	66
Fig. 10.c. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Fachada (1952).	67
Fig. 10.d. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta baja	67
Fig. 10.e. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta 1er Piso	67
Fig. 10.f. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta 2do Piso	67
Fig. 10.g. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta 3er Piso	68
Fig. 10.h. UR El Paraíso. Plano de Conjunto obra ejecutada (1954)	69
Fig. 10.i. Superbloque UR El Paraíso. Fachada Noreste (1952)	70
Fig. 10.i. Superbloque UR El Paraíso. Fachada Noroeste	71
Fig. 10.k. Superbloque UR El Paraíso. Planta 1er Piso. Estacionamiento	71
Fig. 10.l. Superbloque UR El Paraíso. Planta 3er Piso. Kinder y comercios	71
Fig. 10.m. Superbloque UR El Paraíso. Planta 4to Piso Oficinas	72
Fig. 10.n. Superbloque UR El Paraíso. Planta General. Nivel Inferior Apartamentos Duplex	72
Fig. 10.o. Superbloque 73UR El Paraíso. Planta General. Nivel Superior Apartamentos Duplex	
Fig. 10.p. Vista superbloque UR El Paraíso (1956)	73

### **11. UV Chuparín, Puerto La Cruz, Anzoátegui (1952-58)**

Fig. 11.a. UV Chuparín. (1952-58), Puerto La Cruz. Plano de Situación (1960)	74
Fig. 11.b. UV Chuparín. Plano de Conjunto. Proyecto (1952)	75
Fig. 11.c. UV Chuparín Plano de Conjunto (1968). Las áreas destacadas corresponden a obras posteriores a los años 50	77
Fig. 11.d. Vivienda SF-1. Fachada (1952)	78
Fig. 11.e. Vivienda SF-1. Planta	78
Fig. 11.f. Vivienda PC-1. Corte (1952)	78
Fig. 11.g. Vivienda PC-1. Planta	78
Fig. 11.h. Vivienda PC-3. Fachada (1952)	78
Fig. 11.i. Vivienda PC-3. Planta	78
Fig. 11.j. Vivienda M-1. Fachada (1952)	79
Fig. 11.k. Vivienda M-1. Planta	79
Fig. 11.l. Proyecto zona de edificios y centro de servicios UV Chuparín. Planta (1957)	79
Fig. 11.m. Bloque Económico. Fachada (1957)	80
Fig. 11.n. Bloque Económico. Planta	80
Fig. 11.o. Vista UV Chuparín (1954)	81



**12. Urb. Portuaria, Maracaibo, Zulia (1953-54)**

Fig. 12.a. Plano ciudad de Maracaibo con situación Urb. Portuaria (1953-1954) 83

13. UR Diego de Losada, Caracas (1953-54)

Fig. 13.a. UR Diego de Losada, Caracas (1953-54). Plano de Situación (1960) 85

Fig. 13.b. UR Diego de Losada. Plano de Conjunto. (1954) 86

Fig. 13.c. Fachada Bloque CT-1. (1951) 87

Fig. 13.d. Bloque CT-1. Planta 87

Fig. 13.e. Superbloque Diego de Losada (DL). Fachada (1953) 88

Fig. 13.f. Superbloque Diego de Losada. Plantas Tipo 88

Fig. 13.g. Vista posterior superbloque Diego de Losada (1968) 89

**14. Urb. La Goajira, Acarigua, Portuguesa (1953-54)**

Fig. 14.a. Vivienda A-1. Corte (1953) 90

Fig. 14.b. Vivienda A-1. Planta

**15. UC Pinar Alto, El Paraíso, Caracas (1953-55)**

Fig. 15.a. UC Pinar Alto (1953-55). Plano de Situación (1960) 91

Fig. 15.b UC Pinar Alto. Plano de Conjunto. (1954) 92

Fig. 15.c, Bloque AMV-1. Fachada. (1953) 93

Fig. 15.d. Bloque AMV-1. Planta 93

Fig. 15.e. Vista UC Pinar Alto (1955) 93

**16. UR Altos de Cútira, Caracas (1954)**

Fig. 16.a. UR Altos de Cútira, Caracas (1954). Plano de Situación (1960) 94

Fig. 16.b. UR Altos de Cútira. Plano de Conjunto. (1954) 95

Fig. 16.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte  
superbloque doble (1954) 96

Fig. 16.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto Plantas 97

Fig. 16.e. Bloque bajo (escalera longitudinal interna). Fachada (1954) 97

Fig. 16.f. Bloque bajo (escalera longitudinal interna). Planta 97

Fig. 16.g. Vista UR Altos de Cútira (1954) 98

Fig. 16.h. Vista bloques bajos UR Altos de Cútira (1954) 98

**17. UV. La Vega, Caracas (1954)**

Fig. 17.a. UV La Vega, Caracas (1954). Plano de Situación (1960) 99

Fig. 17.b. UR La Vega. Plano de Conjunto. (1954) 100

Fig. 17.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte  
superbloque doble (1954) 101

Fig. 17.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas 102

Fig. 17.e. Vista UV La Vega (1954) 102

<b>18. UV. Cotiza, Caracas (1954)</b>	
Fig. 18.a. UV Cotiza, Caracas (1954). Plano de Situación (1956)	103
Fig. 18.b. UV Cotiza. Plano de Conjunto. (1954)	104
Fig. 18.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)	105
Fig. 18.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas	105
Fig. 18.e UV Cotiza. Plano de Conjunto. Obra ejecutada (1957)	106
Fig. 18.f. Vista UV Cotiza. (1954)	106
<b>19. Urb. Lomas de Propatria, Caracas (1954-55)</b>	
Fig. 19.a. Urb. Lomas de Propatria, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)	107
Fig. 19.b. Urb. Lomas de Propatria. Plano de Conjunto (parcial)	108
Fig. 19.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)	110
Fig. 19.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas	110
Fig. 19.e. Vista Urb. Lomas Propatria (1954)	111
<b>20. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954)</b>	
Fig. 20.a. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)	112
Fig. 20.b. Urb. Lomas de Urdaneta. Plano de Conjunto (Lomas) (1954)	113
Fig. 20.c. Urb. Lomas de Urdaneta. Plano de Conjunto (El Amparo) (1954)	114
Fig. 20.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)	116
Fig. 20.e. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas	116
Fig. 20.f. Vista Urb. Lomas de Urdaneta (1954)	117
Fig. 20.g. Vista Urb. Lomas Propatria en primer plano, al fondo, Lomas de Urdaneta, (1954)	117
<b>21. UR. Atlántico Norte, Caracas (1954-55)</b>	
Fig. 21.a. UR Atlántico Norte, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)	118
Fig. 21.b. UR Atlántico Norte. Plano de Conjunto (1955)	119
Fig. 21.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)	120
Fig. 21.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas	121
Fig. 21.e. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Fachada. (1955)	121
Fig. 21.f. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Planta	121
Fig. 21.g. UV Atlántico Norte con tres superbloques MC. Fotografía aérea (1954)	122
Fig. 21.h. UV Atlántico Norte. Superbloques MC y bloques bajos. Fotografía aérea (junio 1958)	122
<b>22. UR Artigas, Caracas (1954-55)</b>	
Fig. 22.a. UR Artigas, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)	123
Fig. 22.b. UR Artigas. Plano de Conjunto, 1ª. Etapa (1954)	124
Fig. 22.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)	125
Fig. 22.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas	126
Fig. 22.e. Superbloque Diego de Losada (DL). Fachada (1953)	127

Fig. 22.f. Superbloque Diego de Losada. Plantas Tipo	127
Fig. 22.g. Bloque bajo (escalera longitudinal interna). Fachada (1954)	127
Fig. 22.h. Bloque bajo (escalera longitudinal interna). Planta	127
Fig. 22.i. UR Artigas. Plano de Conjunto, las áreas destacadas corresponden a obras posteriores al período en estudio	128
Fig. 22.j. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Fachada. (1955)	129
Fig. 22.k. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Planta	129
Fig. 22.l. Superbloques y bloque bajo UV Artigas (1954)	129
Fig. 22.m. Bloque bajo UV Artigas (1954)	129
Fig. 22.n. Superbloque y bloque bajo UV Artigas (1955)	130

### **23. Urb. Santa Eduvigis, Distrito Sucre, Caracas (1954-55)**

Fig. 23.a. Urb. Santa Eduvigis (1954-55), Distrito Sucre, Caracas (1960)	131
Fig. 23. b. Urb. Santa Eduvigis. Plano de Conjunto (1954)	132
Fig. 23.c. Vivienda BM-2. Planta (1952)	133
Fig. 23.d. Vivienda BM-4. Fachada (1952)	133
Fig. 23.e. Vivienda BM-4. Plantas	133
Fig. 23.f. Bloque Clase Media BM. Fachada (1955)	134
Fig. 23.g. Bloque Clase Media BM. Planta	134
Fig. 23.h. Vista Urb. Santa Eduvigis (1956)	134

### **24. UV Portuaria, Rincón de Maiquetía, Departamento Vargas, DF (1955-56)**

Fig. 24.a. UV Portuaria Rincón de Maiquetía (1955-56), Maiquetía, Dpto. Vargas. Plano de Situación (1960)	135
Fig. 24.b. UV Portuaria Rincón de Maiquetía. Plano de Conjunto (1954)	136
Fig. 24.c. Bloque D Modificado. Fachada (1955)	137
Fig. 24.d. Bloque D Modificado. Planta	137
Fig. 24.e. Vista UV Portuaria Rincón de Maiquetía	137

### **25. Comunidad 2 de Diciembre, Catia, Caracas (1955-57)**

Fig. 25.a. Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1955-57). Plano de Situación (1960)	139
Fig. 25.b. Comunidad 2 de Diciembre, 1ª Etapa (1955). Plano de Conjunto (1955)	140
Fig. 25.c. Superbloque DL Modificado (1955). Corte	142
Fig. 25.d. Superbloque DL Modificado (1955). Plantas Tipo	142
Fig. 25.e. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Fachada. (1955)	142
Fig. 25.f. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Planta	142
Fig. 25.g. Vista Comunidad 2 de Diciembre, 1ª Etapa (1955)	143
Fig. 25.h. Comunidad 2 de Diciembre, 2ª Etapa (1956). Plano de Conjunto (1956)	144
Fig. 25.i. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada	145
Fig. 25.j. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo	145
Fig. 25.k. Vista Comunidad 2 de Diciembre, 2ª Etapa (1956)	145
Fig. 25.l. Sectores Este y Central Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958)	146
Fig. 25.m. Comunidad 2 de Diciembre, 3ª Etapa (1956). Plano de Conjunto (1955)	147
Fig. 25.n. Sector Oeste Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958)	147

Fig. 25.o. Comunidad 2 de Diciembre, Plano de Conjunto Proyecto (1955-57)	148
Fig. 25.p. Comunidad 2 de Diciembre. Plano de Conjunto (1957)	149

## **26. UR 24 de Noviembre Este Pariata, Departamento Vargas, DF (1955-57)**

Fig. 26.a. UV 24 de Noviembre Este Pariata (1955-57), Dpto. Vargas, DF. Plano de Situación (1960)	150
Fig. 26.b. Superbloque DL Modificado (1955). Corte	152
Fig. 26.c. Superbloque DL Modificado (1955). Plantas Tipo	152
Fig. 26.d. UV 24 de Noviembre Este Pariata. Plano de Conjunto (1957)	153
Fig. 26.e. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada Variante Litoral	154
Fig. 26.f. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo	154
Fig. 26.g. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Fachada. (1956)	154
Fig. 26.h. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Planta	154
Fig. 26.i. Vista UR 24 de Noviembre Este Pariata 1ª etapa (1955).	155
Fig. 26.j. Vista superbloque UV 24 de Noviembre Este (1956)	155
Fig. 26.k. Vista bloque bajo y kinder UV 24 Noviembre Este (1956)	155

## **27. UV 24 de Noviembre, Maiquetía, Departamento Vargas, DF (1956)**

Fig. 27.a. UV 24 de Noviembre Maiquetía. (1956), Maiquetía, Dpto. Vargas, DF. Plano de Situación (1960)	156
Fig. 27.b. UV 24 de Noviembre Maiquetía. Plano de Conjunto (1956)	157
Fig. 27.c. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada	158
Fig. 27.d. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo	158
Fig. 27.e. Superbloque UV 24 de Noviembre Maiquetía, Dpto. Vargas, DF (1956)	159
Fig. 27.f. Vista UV 24 de Noviembre Maiquetía, Dpto. Vargas, DF (1956)	159

## **28. UV Simón Rodríguez, Sarría, Caracas (1956-57)**

Fig. 28.a. UV Simón Rodríguez, Caracas (1956-57). Plano de Situación (1960)	160
Fig. 28.b. UV Simón Rodríguez. Plano de Conjunto (1957)	162
Fig. 28.c. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada	163
Fig. 28.d. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo	164
Fig. 28.e. Vista UV Simón Rodríguez (1956)	164

## **29. UV Gil Fortoul, Barquisimeto, Lara (1956-57)**

Fig. 29.a. UV José Gil Fortoul. (1956-57), Barquisimeto. Plano de Situación (1974)	165
Fig. 29.b. UV José Gil Fortoul. Plano de Conjunto, 1ª Etapa (1956)	166
Fig. 29.c. Vivienda B-2. Corte (1947)	167
Fig. 29.d. Vivienda B-2. Planta	167
Fig. 29.e. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)	167
Fig. 29.f. Bloque CT-1 Mejorado. Planta	167
Fig. 29.g. UV José Gil Fortoul Plano de Conjunto, 2ª Etapa (1957)	168
Fig. 29.h. Bloque Económico. Fachada (1957)	169
Fig. 29.i. Bloque Económico. Planta	169
Fig. 29.j. Casas B-2 UV Gil Fortoul (1956)	169
Fig. 29.k. Bloques CT-1 Mejorados UV Gil F.(1956)	169

<b>30. UV Zapara, Maracaibo, Zulia (1956-57)</b>	
Fig. 30.a. UV Zapara. (1956-57), Maracaibo. Plano de Situación (1960)	170
Fig. 30.b. UV Zapara. Plano de Conjunto (1957)	171
Fig. 30.c. Bloque Zapara. Planta (1956)	171
Fig. 30.d. Vista bloques de 3 pisos UV Zapara (1956)	172
Fig. 30.e. Detalle bloque UV Zapara (1956)	172
<b>31. UV Maturín, Monagas (1957-58)</b>	
Fig. 31.a. UV Maturín. (1957-58), Maturín. Plano de Situación (1960)	173
Fig. 31.b. UV Maturín. Plano de Conjunto (1957)	174
Fig. 31.c. Bloque Económico. Fachada (1957)	175
Fig. 31.d. Bloque Económico. Planta	175
<b>32. UC Barcelona, Anzoátegui (1957-58)</b>	
Fig. 32.a. UC Barcelona. (1957-58), Barcelona. Plano de Situación (1960)	176
Fig. 32.b. UC Barcelona. Plano de Conjunto (1957)	177
Fig. 32.c. Bloque Económico. Fachada (1957)	178
Fig. 32.d. Bloque Económico. Planta	178
<b>33. Urb. El Tocuyo, Lara (1950-51)</b>	
Fig. 33.a. Propuesta CNU para la Reconstrucción de El Tocuyo (1950)	185
Fig. 33.b. Urb. El Tocuyo (1950-51), El Tocuyo. Plano de Situación (1960)	185
Fig. 33.c. Urb. El Tocuyo. Plano de Conjunto (TABO, 1951)	186
Fig. 33.d. Vivienda A-6. Fachada (1951)	187
Fig. 33.e. Vivienda A-6. Planta	187
Fig. 33.f. Vivienda T. Fachada (1951)	187
Fig. 33.g. Vivienda T. Planta	187
Fig. 33.h. Vivienda T-1. Fachada Principal (1951)	187
Fig. 33.i. Vivienda T-1. Fachada Posterior	187
Fig. 33.j. Vista Urb. El Tocuyo (1951)	188
<b>34. Ampliación Urb. Bella Vista, Valera, Trujillo (1951-53)</b>	
Fig. 34.a. Ampliación Urb. Bella Vista (1951-53), Valera. Plano de Situación (1960)	190
Fig. 34.b. Ampliación Urb. Bella Vista Plano de Conjunto (1953)	191
Fig. 34.c. Vivienda VL-1. Fachada (1951)	191
Fig. 34.d. Vivienda VL-1. Planta	191
Fig. 34.e. Panorámica Ampliación Urb. Bella Vista (1954)	192
<b>35. Urb. La Tropical, San Juan de Los Morros, Guárico (1951-53)</b>	
Fig. 35.a. Urb. La Tropical (1951-52), San Juan de los Morros. Plano de Situación (1960)	193
Fig. 35.b. Urb. La Tropical. Plano de Conjunto (1953)	194
Fig. 35.c. Vivienda MC-1. Fachada (1952)	195
Fig. 35.d. Vivienda MC-1. Planta	195
Fig. 35.e. Vivienda SJ-1. Planta (1952)	195
Fig. 35.f. Vivienda LV-4. Corte (1952)	196

Fig. 35.g. Vivienda LV-4. Planta	196
Fig. 35.h. Vista Urb. La Tropical (1953)	196
<b>36. Urb. Los Sauces, Valencia, Carabobo (1951-53)</b>	
Fig. 36.a. Urb. Los Sauces Plano de Ubicación (s/f)	197
Fig. 36.b. Urb. Los Sauces. Plano de Conjunto (1952)	198
Fig. 36.c. Vivienda LV-1. Fachada (1952)	199
Fig. 36.d. Vivienda LV-1. Planta 1	199
Fig. 36.e. Vivienda LV-2. Fachada (1952)	199
Fig. 36.f. Vivienda LV-2. Plantas Baja y Alta	199
Fig. 36.g. Vivienda LV-4. Corte (1952)	199
Fig. 36.h. Vivienda LV-4. Plantas Baja y Alta	199
Fig. 36.i. Vista Urb. Los Sauces (1968)	200
<b>37. Densificación Urb. Brisas de Propatria, Caracas (1951-1954)</b>	
Fig. 37.a. Densificación Urb. Brisas de Propatria (1951-54), Caracas. Plano de Situación (1960)	201
Fig. 37.b. Densificación Urb. Brisas de Propatria. Plano de Conjunto (1954)	203
Fig. 37.c. Fachada Bloque CT-1. (1951)	203
Fig. 37.d. Bloque CT-1. Planta	203
Fig. 37.e. Vista Ampliación Urb. Brisas de Propatria (1954)	204
<b>38. Ampliación-Densificación Urb. La Barraca, Maracay, Aragua (1951-54)</b>	
Fig. 38.a. Ampliación-Densificación Urb. La Barraca (1951-54), Maracay. Plano de Situación (1960)	205
Fig. 38.b. Ampliación-Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto (1953); en oscuro obras 1951-53	206
Fig. 38.c. Vivienda V-1. Corte (1947)	207
Fig. 38.d. Vivienda V-1. Planta	207
Fig. 38.e. Vivienda V-2. Corte (1947)	207
Fig. 38.f. Vivienda V-2. Planta	207
Fig. 38.g. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto. Sectores Suroeste y Noreste (1952)	208
Fig. 38.h. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto. 1er. Proyecto, Sector Noreste (1952)	208
Fig. 38.i. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto, obra ejecutada Sector Noreste (1958)	209
Fig. 38.j. Bloque Vivienda Clase Media MCA. Fachada (1951)	210
Fig. 38.k. Bloque Vivienda Clase Media MCA. Planta	210
Fig. 38.l. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto. Sector Noroeste (1954)	210
Fig. 38.m. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)	211
Fig. 38.n. Bloque CT-1 Mejorado. Planta	211
Fig. 38.o. Vista Viviendas V-1. Densificación Urb. La Barraca (1955)	211
Fig. 38.p. Vista Bloque MCA. Densificación Urb. La Barraca (1955)	211

**39. Ampliación Urb. Pariata, Departamento Vargas, DF (1951-54)**

Fig. 39.a. Ampliación Urb. Pariata (1951-52). Dpto. Vargas, DF. Plano de Situación (1960)	213
Fig. 39.b. Ampliación Urb. Pariata. Plano de Conjunto, 1er Proyecto (1951)	214
Fig. 39.c. Fachada Bloque CT-1. (1951)	215
Fig. 39.d. Bloque CT-1. Planta	215
Fig. 39.e. Ampliación Urb. Pariata. Plano de Conjunto, 2º Proyecto (1952)	216
Fig. 39.f. Bloque CT-1 Mejorado con comercios. Fachada (1952)	216
Fig. 39.g. Bloque CT-1 Mejorado con comercios. Planta Sótano	216
Fig. 39.h. Bloque CT-1 Mejorado con comercios. Planta Tipo	217
Fig. 39.i. Vista Bloques CT-1. Ampliación Pariata (1954)	217

**40. Urb. Colinas de Bello Monte, Distrito Sucre, Caracas (1951-55)**

Fig. 40.a. Urb. Colinas de Bello Monte (1952-55), Caracas. Plano de Situación (1967)	218
Fig. 40.b. Urb. Colinas de Bello Monte. Plano de Conjunto Sector Vivienda Unifamiliar (1954)	219
Fig. 40.c. Vivienda BM-2. Planta (1952)	221
Fig. 40.d. Vivienda BM-3. Plantas Baja y Alta (1952)	221
Fig. 40.e. Vivienda BM-4. Corte (1952)	222
Fig. 40.f. Vivienda BM-4. Plantas Alta y Baja	222
Fig. 40.g. Urb. Colinas de Bello Monte. Plano de Conjunto Sector Vivienda Multifamiliar (1954)	223
Fig. 40.h. Bloque Clase Media BM. Fachada (1955)	224
Fig. 40.i. Bloque Clase Media BM. Planta	224
Fig. 40.j. Vista viviendas unifamiliares Urb. Colinas de Bello Monte (s/f)	225

**41. Densificación Urb. Urdaneta, Caracas (1951-56)**

Fig. 41.a. Densificación Urb. Rafael Urdaneta, Catia (1951-56), Caracas. Plano de Situación (1960)	227
Fig. 41.b. Densificación Urb. Rafael Urdaneta. Plano de Conjunto, 1ª Etapa (1952)	228
Fig. 41.c. Densificación Urb. Rafael Urdaneta. Plano de Conjunto, 2ª Etapa (1953)	229
Fig. 41.d. Fachada Bloque CT-1. (1951)	230
Fig. 41.e. Bloque CT-1. Planta	230
Fig. 41.f. Fachada Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). (1955)	230
Fig. 41.g. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Planta	230
Fig. 41.h. Vista Bloques CT-1. Densificación Urb. Urdaneta (1951)	231
Fig. 41.i. Vista Bloques Obreros Densificación Urb. Urdaneta (1956)	231
Fig. 41.j. Vista Densificación Urb. Urdaneta (1951)	231

**42. Ampliación Urb. Bararida, Barquisimeto, Lara (1951-57)**

Fig. 42.a. Ampliación Urbanización Bararida (1951-1953), Barquisimeto. Plano de Situación (1951)	232
Fig. 42.b. Vivienda O-1. Corte (1947)	233
Fig. 42.c. Vivienda O-1. Planta	233

Fig. 42.d. Ampliación Urbanización Bararida. Plano de Conjunto, 1er. Proyecto (1952)	234
Fig. 42.e. Ampliación Urbanización Bararida Plano de Conjunto. Obra ejecutada (1958)	235
Fig. 42.f. Vivienda NR-1. Corte (1952)	235
Fig. 42.g. Vivienda NR-1. Planta	235
Fig. 42.h. Vivienda A-1. Corte (1953)	236
Fig. 42.i. Vivienda A-1. Planta	236
Fig. 42.j. Vivienda B-2. Corte (1947)	237
Fig. 42.k. Vivienda B-2. Planta	237
Fig. 42.l. Vista Urb. Bararida (1953)	237
<b>43. Densificación Urb La Concordia, Barquisimeto, Lara (1952)</b>	
Fig. 43.a. Densificación Urb. La Concordia (1952), Barquisimeto. Plano de Situación (1951)	238
Fig. 43.b. Densificación Urb. La Concordia. Plano de Conjunto. (1952)	239
Fig. 43.c. Vivienda O-1. Corte (1947)	239
Fig. 43.d. Vivienda O-1. Planta	239
Fig. 43.e. Vista Densificación Urb. La Concordia (1968)	240
<b>44. Ampliación Urb. Caiguire, Cumaná, Sucre (1952-53)</b>	
Fig. 44.a. Ampliación Urb. Caiguire (1952-53), Cumaná. Plano de Situación (1960)	241
Fig. 44.b. Ampliación Urb. Caiguire. Plano de Conjunto (1952)	242
Fig. 44.c. Vivienda Económica. Fachada (1952)	243
Fig. 44.d. Vivienda Económica. Planta	243
Fig. 44.e. Vista Ampliación Urb. Caiguire (1953).	243
<b>45. UV Las Vegas de Petare, Distrito Sucre, Caracas (1952-55)</b>	
Fig. 45.a. UV Las Vegas de Petare (1952-55), Dtto. Sucre, Caracas. Plano de Situación (1960)	244
Fig. 45.b. Fig. 45.b. UV Las Vegas de Petare. Plano de Conjunto (1953)	246
Fig. 45.c. Bloque CT-1. Fachada (1951)	246
Fig. 45.d. Bloque CT-1. Planta	246
Fig. 45.e. Vista UV Las Vegas de Petare en construcción (1954)	247
<b>46. Urb. Miranda, Valencia, Carabobo (1953-54)</b>	
Fig. 46.a. Urb. Miranda (1953-54), Valencia. Plano de Situación (s/f)	248
Fig. 46.b. Bloque AMV-1. Fachada (1953)	249
Fig. 46.c. Bloque AMV-1. Planta	249
<b>47. Densificación Urb. Los Jardines de El Valle (1954)</b>	
Fig. 47.a. Densificación Urb. Los Jardines de El Valle (1951-54), Caracas. Plano de Situación (1960)	250
Fig. 47.b. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)	251
Fig. 47.c. Bloque CT-1 Mejorado. Planta	251



Fig. 47.d. Vista Densificación Urb. Los Jardines de El Valle (1954)	251
<b>48. Densificación UV Urdaneta, Maracaibo, Zulia (1956)</b>	
Fig. 48.a. Densificación UV Urdaneta (1956), Maracaibo. Plano de Situación (1951)	252
Fig. 48.b. Ampliación UV Urdaneta Plano de Conjunto, el área destacada corresponde a obras ejecutadas en el período en estudio (1957)	253
Fig. 48.c. Bloque Ampliación UV Urdaneta (1956), Maracaibo. Planta Baja	254
Fig. 48.d. Bloque Ampliación UV Urdaneta (1956), Maracaibo Planta Tipo	254
Fig. 48.e. Vista Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo. (1956)	254
<b>49. Ampliación Urb. Bermúdez, Cumaná, Sucre (1956-57)</b>	
Fig. 49.a. Ampliación Urb. Bermúdez (1956-57), Cumaná. Plano de Situación (1960)	255
Fig. 49.b. Vivienda O-1. Corte (1947)	256
Fig. 49.c. Vivienda O-1. Planta	256
Fig. 49.d. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)	256
Fig. 49.e. Bloque CT-1 Mejorado. Planta	256
Fig. 49.f. Ampliación Urb. Bermúdez Plano de Conjunto (1957)	257
Fig. 49.g. Bloque Económico. Fachada (1957)	258
Fig. 49.h. Bloque Económico. Planta	258
Fig. 49.i. Vista Ampliación Urb. Bermúdez (1956)	258
<b>50. Urb. Simón Bolívar, San Carlos, Cojedes (1951-52)</b>	
Fig. 50.a. Urb. Simón Bolívar (1951-52), San Carlos. Plano de Situación (1960)	263
Fig. 50.b. Urb. Simón Bolívar. Plano de Conjunto (1952)	264
Fig. 50.c. Vivienda Urb. Simón Bolívar. Fachada (1950?)	265
Fig. 50.d. Vivienda Urb. Simón Bolívar. Planta	265
Fig. 50.e. Vista Urb. Simón Bolívar (1952)	265
<b>51. UV La Pomona, Maracaibo, Zulia (1951-54)</b>	
Fig. 51.a. UV La Pomona (1951-54), Maracaibo. Plano de Situación (1951)	266
Fig. 51.b. UV La Pomona. Plano de Conjunto (1952)	268
Fig. 51.c. UV La Pomona .Plano de Conjunto, el área destacada corresponde a obras posteriores al período en estudio (s/f)	269
Fig. 51.d. Casa modelo C. Corte (1952)	269
Fig. 51.e. Casa modelo C. Planta	269
Fig. 51.f. Casa modelo D. Fachada (1952)	270
Fig. 51.g. Casa modelo D. Planta	270
Fig. 51.h. Casa modelo E. Planta (1952)	270
Fig. 51.i. Casa modelo G. Planta (1952)	270
Fig. 51.j. Casa modelo H. Planta (1952)	270
Fig. 51.k. Casa modelo M. Planta (1952)	271
Fig. 51.l. Bloque apartamentos A-A. Detalle de Fachada (1952)	271
Fig. 51.m. Bloque apartamentos A-A. Plantas Baja y Tipo	271
Fig. 51.n. Bloque apartamentos A-B. Fachada (1952)	271
Fig. 51.o. Bloque apartamentos A-B. Planta	271

Fig. 51.p. Vista Apartamentos UV La Pomona (1968)	272
<b>52. UV La Concordia, San Cristóbal, Táchira (1951-57)</b>	
Fig. 52.a. UV La Concordia (1951-57), San Cristóbal. Plano de Situación (1960)	273
Fig. 52.b. UV. La Concordia Plano de Conjunto, 1 <sup>er</sup> Proyecto (1952)	274
Fig. 52.c UV La Concordia Plano de Conjunto. Obra ejecutada (1957)	276
Fig. 52.d. UV. La Concordia Plano de Conjunto (1957)	276
Fig. 52.e. Casa CMD3A. Fachada (1952)	277
Fig. 52.f. Casa CMD3A. Plantas Baja y Alta	277
Fig. 52.g. Casa CMD3B. Fachada (1952)	277
Fig. 52.h. Casa CMD3B. Plantas Baja y Alta	277
Fig. 52.i. Casa obrera COD3. Fachada (1952)	277
Fig. 52.j. Casa obrera COD3. Planta	277
Fig. 52.k. Casa obrera COD4. Fachada (1952)	278
Fig. 52.l. Casa obrera COD4. Planta	278
Fig. 52.m. Bloque obrero AOD1-AOD3. Fachada (1952)	278
Fig. 52.n. Bloque obrero AOD1-AOD3. Planta	278
Fig. 52.o. Bloque obrero AOD2. Fachada (1952)	278
Fig. 52.p. Bloque obrero AOD2. Planta	278
Fig. 52.q. UV La Concordia Plano de Conjunto. Servicios comunales y bloques de apartamentos (1957)	279
Fig. 52.r. Bloque Económico. Fachada (1957)	280
Fig. 52.s. Bloque Económico. Planta	
Fig. 52.t. Vista apartamentos UV La Concordia (1955)	280
Fig. 52.u. Vista casas obreras UV La Concordia (1955)	280

## Tomo II

**Segunda Parte: Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO  
(1951-1958)****Presentación**

La Tesis Doctoral titulada *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO)*, consta de dos partes. En la Primera, *El Taller de Arquitectura del Banco Obrero y La Vivienda Estatal en Venezuela (1951-1958)*, se presenta el análisis crítico de la experiencia llevada a cabo en el Banco Obrero (BO), mediante las oficinas técnicas encargadas de realizar los proyectos habitacionales, vinculándola con el contexto histórico de su época, las condiciones urbano-arquitectónicas y el papel de los arquitectos participantes.

Esta Segunda Parte se denomina *Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO (1951-1958)*. Aquí se recoge la información relativa a cada uno de los 52 conjuntos habitacionales -urbanizaciones, comunidades, unidades vecinales, unidades cooperativas, unidades residenciales o unidades de habitación-, construidos por el BO durante el período de funcionamiento del TABO y de los departamentos que le siguieron hasta 1958; a saber, Sección de Proyectos, Departamento de Planificación Básica y Departamento de Planificación, todos con los mismos objetivos y bajo la jefatura de Carlos Raúl Villanueva.

Los planteamientos proyectuales realizados en el BO durante los años 50 fueron profusos y bastante desiguales en sus rasgos arquitectónicos y urbanos, vinculados con los planes de vivienda promovidos por los gobiernos militares. Desde Nirgua a Maturín, de Acarigua a Barcelona, de Maracaibo a Caracas, en 21 ciudades de variada población, las oficinas de arquitectura del BO dejaron su huella en conjuntos habitacionales de distintas

densidades y características que alcanzaron las 27.900 unidades residenciales, en las cuales se mezclaron tradición nacional e innovaciones de la arquitectura internacional.

Numerosas y heterogéneas fuentes documentales fueron consultadas respecto a la obra proyectual del BO. Entre los documentos oficiales destacan las Memorias y Cuentas del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ente al cual se adscribió el BO en 1949, Planes Reguladores Urbanos preparados por la Comisión Nacional de Urbanismo desde 1950, y las Actas que recogían los asuntos tratados en las reuniones semanales de la Junta Administradora del BO.

En el Archivo Histórico de Miraflores se indagó en la sección Documentos Oficiales, los relativos a los años 50, hallándose documentos como Presentación de Cuentas de los Ministros al Presidente de la República, correspondencia de y para el Director-Gerente del BO, Programas de Inauguraciones de Obras Públicas, obra realizada y puesta en servicio del MOP y BO, discursos de los Presidentes de la República.

Otro fondo documental examinado fue el de la línea de investigación *Caracas Obrera. Política de Vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas 1928-1958*, coordinada por el profesor Manuel López Villa, Tutor de esta Tesis Doctoral. Al insertarse en esta línea desarrollada desde mediados de los años 1980 en el Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura de la Escuela de Arquitectura de la FAU-UCV, en esta investigación se aprovecharon documentos escritos, gráficos y fotográficos provenientes de archivos del BO.

Algunos textos del BO-INAVI ofrecieron datos importantes acerca de las urbanizaciones y los modelos de vivienda, resaltando *La vivienda social y urbana en Venezuela* (1993), *60 años de desarrollos urbanísticos de bajo costo en Venezuela* (1989),

*40 años del Banco Obrero (1969), Áreas utilizadas por el Banco Obrero en el período 1947-57 (1965), y Treinta años de Banco Obrero (1928-1958) (1959).*

Varias publicaciones hemerográficas especializadas editadas durante los años 50 en el país fueron revisadas, tales como la *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, *Revista del Banco Obrero Solución al Problema de la Vivienda*, *Revista Técnica del MOP*, *Construcción* órgano de divulgación de la Cámara Venezolana de la Construcción, *Boletín del Departamento Técnico del Banco Obrero*, *Integral, a hombre y expresión*, *Cruz del Sur* y *Cuadernos de Información Económica* del Ministerio de Fomento. De tiempos actuales se estudiaron la *Revista del Colegio de Arquitectos de Venezuela*, *Entre Rayas*, *Punto y Urbana*, éstas dos últimas de la FAU-UCV.

Del material periódico no especializado se hizo una revisión amplia del diario *El Nacional* publicado entre 1948-58, además de algunos números sueltos de *El Universal*, *Últimas Noticias*, *La Esfera* y *El Gráfico*. La secuencia diaria sobre el tema de estudio expresada en los artículos de *El Nacional*, brindó una perspectiva sincrónica de la época cuando ocurrieron los procesos analizados y, a pesar de las restricciones informativas propias de ese período histórico, la serie de datos sobre planes, proyectos y obras del BO, sus anuncios, inicios o culminaciones, permitieron contrastarlos con las informaciones oficiales, frecuentemente abultadas en cuanto a cifras y variables respecto a fechas.

El estudio de las condiciones de las ciudades donde se construyeron urbanizaciones diseñadas en el TABO, requirió de mapas urbanos elaborados en los años 50 o a inicios de los 60, así como de los Planos Reguladores de la CNU. Estos se localizaron en INFODOC y en la Biblioteca de la FAU-UCV, en las mapotecas del Instituto Geográfico de Venezuela

Simón Bolívar y de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Igualmente, en la planoteca del INAVI y en diferentes fuentes bibliográficas.

Una vez recopilada y catalogada la información correspondiente a cada uno de esos desarrollos habitacionales, ésta se analizó y sintetizó, en un proceso que permitió sistematizar la información específica sobre esta materia, la cual no se encontraba disponible hasta ahora en un único documento.

En tres categorías se han clasificado los 52 conjuntos BO estudiados, según las características del proyecto de cada uno. La primera categoría se refiere a los 32 nuevos desarrollos para los cuales se diseñan tanto urbanismo como viviendas en las dependencias del BO. La segunda agrupa las 17 urbanizaciones preexistentes donde se emplean modelos habitacionales proyectados en ese organismo; la tercera categoría, reúne las tres urbanizaciones con proyectos realizados en oficinas de arquitectura externas al BO. Una vez presentadas las agrupaciones correspondientes a cada categoría, se inserta un cuadro resumen que ofrece los datos esenciales de cada una.

La denominación de los conjuntos residenciales se ha determinado respetando la designación establecida en el mismo BO, de acuerdo con los criterios empleados en el ente durante los años 50. Así, hay Comunidades, Unidades Vecinales (UV), Unidades Cooperativas (UC), Unidades de Habitación (UH), Unidades Residenciales (UR), Urbanizaciones (Urb.) y Reurbanizaciones.

Las Unidades Cooperativas se consideran conformadas por grupos de casas o bloques para 30 a 75 familias, donde se dispone de ciertos servicios como protección infantil, juegos, lavandería. Las UV debían formarse con 5 ó 7 UC, e incluirían espacios colectivos con iglesia, escuela, parques, centro administrativo; la Comunidad estaría

constituida por varias UV, dotada con servicios de mayor escala según la población<sup>535</sup>. En el BO se nombran UH a los superbloques aislados, y UR a los conjuntos de viviendas multifamiliares de baja y gran altura.

La tendencia a crear unidades autosuficientes es la predominante en las dependencias técnicas del BO, pero, en el caso de las Urbanizaciones, se contempla sólo el diseño de vialidad, parcelamiento y viviendas, sin servicios comunales. En la Reurbanización, se interviene en ciertas zonas catalogadas como insalubres para eliminar ranchos y sustituirlos por viviendas adecuadas y, aunque entre 1951-58 este proceso se realiza en varios lugares, en el BO únicamente se habla de Reurbanización respecto a Ciudad Tablitas, en Caracas.

Los textos y gráficos pertinentes a cada proyecto habitacional se han organizado en fichas numeradas e independientes, analizándose aspectos como la ubicación urbana, características del proyecto de conjunto, diseño de viviendas, número de unidades, servicios públicos y comunales, proyectistas responsables. En estas fichas se incluye plano de la ciudad donde se halla el desarrollo, el o los planos de conjunto, planta, fachada o corte de los modelos de vivienda empleados, y fotografías.

Las fuentes consultadas se indican específicamente en cada urbanización, por lo cual se encontrarán frecuentes repeticiones en las referencias completas que se insertan en cada una, esto con el fin de facilitar al lector la consecución inmediata de los datos reseñados sin que requiera devolverse a páginas anteriores. Las fuentes de las figuras aparecen al final de la Segunda Parte.

---

<sup>535</sup> La definición de las distintas agrupaciones BO se explica en Planificación: Doctrina y Método de Trabajo. Ponencia presentada por la Delegación de la República de Venezuela, Documento 35, Trabajo 187. IX Congreso Panamericano de Arquitectos, Caracas, septiembre 1955. *Compilación Final*. (mimeo). Este documento fue publicado con el mismo título pero atribuido a Maurice Rotival en *Revista CIV*, 249, dic. 1957

## A. Urbanizaciones proyectadas en el TABO

Una de las categorías en las que se han clasificado los 52 conjuntos estudiados en esta Tesis Doctoral, agrupa los 32 nuevos desarrollos para los cuales se diseñan tanto urbanismo como viviendas en las dependencias del BO. El planeamiento de estos en una oficina en donde el trabajo es en equipo y es dirigido por Carlos Raúl Villanueva, no obsta para que se manifiesten notables diferencias según quien fuera el arquitecto responsable de la propuesta, además de las propias características de los terrenos adquiridos por el BO.

A trece ciudades distintas se destinan estos desarrollos habitacionales, la mayoría capitales estatales o la nacional. De los 32, en Caracas se erigen 15, en el Departamento Vargas del Distrito Federal se levantan cuatro y dos en Maracaibo; de resto, sólo un conjunto se ubica en Coro, San Felipe, Nirgua, Puerto Cabello, Ciudad Bolívar, Puerto La Cruz, Acarigua, Barquisimeto, Maturín y Barcelona, respectivamente.

La situación de un gran número de estas urbanizaciones en las ciudades donde se construyen, revela las dificultades del BO para obtener terrenos bien ubicados respecto a dotación de servicios públicos y comunales. Muchos están en la periferia e, incluso, en bordes urbanos, o en las parcelas vecinas existen cementerios, instalaciones militares o aeropuertos; o son lotes excedentarios rodeados de vías de gran tránsito vehicular.

Variados esquemas urbanísticos son aplicados, aunque predomina el uso de la macromanzana y la separación de los tráficos vehicular-peatonal, pero también aparecen algunos trazados en cuadrícula y en donde las condiciones topográficas lo exigen, se proponen terrazas adaptadas al relieve. Por otra parte, la previsión de servicios comunales suele acompañar estos planteamientos aunque algunos no se construyan y no se expliciten los índices aplicados por el BO para el cálculo de éstos, el cual debería responder al número de residentes de la urbanización, unidad vecinal, residencial, cooperativa o de habitación.

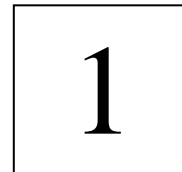


El uso preferente de la vivienda multifamiliar de baja o gran altura en Caracas y en el Litoral del Distrito Federal destaca en estos nuevos proyectos 1951-1958, en tanto en las ciudades del interior se privilegia la construcción de vivienda unifamiliar o la multifamiliar de baja altura. En el caso de Caracas, la vivienda unifamiliar es empleada en ciertas urbanizaciones clase media como Santa Eduvigis y Bello Monte, al igual que en la unidad vecinal Páez en Catia La Mar.

Importantes contrastes cuantitativos sobresalen entre una comunidad como 2 de Diciembre en Caracas, con 9.176 apartamentos y servicios comunales de diferentes jerarquías, y la unidad cooperativa Nirgua con 25 casas sin servicios comunales. Entre estas cifras extremas existen desarrollos en Caracas como Lomas de Propatria y Lomas de Urdaneta, con 2.028 y 2.165 apartamentos respectivamente, 24 de Noviembre Pariata Este en el Litoral del Distrito Federal con 1.074 apartamentos o las 654 viviendas de Chuparín en Puerto La Cruz.

El análisis de los 32 conjuntos diseñados totalmente en las dependencias técnicas del BO se presenta a continuación, considerándolos como elementos que forman parte de una ciudad determinada, adaptándose o rechazando con sus propios rasgos urbano-arquitectónicos, las características del contexto en el cual se insertan. Los datos relevantes de cada uno se han sintetizado en el Cuadro Resumen correspondiente a este grupo.

# 1. UNIDAD VECINAL PEDRO CAMEJO



## CARACAS

Un terreno con área de 94.195 m<sup>2</sup>, parte del fundo La Consolación situado en la parte alta de Sarría entre la urbanización San Bernardino y el barrio Tiro al Blanco, al Noreste de Caracas, pertenecía a José Antonio Madriz Guerrero. En octubre de 1950, Madriz Guerrero hace una propuesta al Banco Obrero (BO) para la adquisición del terreno y un proyecto para construir 90 edificios con 720 apartamentos de 3 dormitorios.

La Sala Técnica del Banco aprueba la oferta porque solventa la dificultad para conseguir terrenos en Caracas, hallándose éstos en una situación ideal –al lado de Tiro al Blanco, zona que debería ser desalojada-. Además, se considera bajo el precio del terreno urbanizado y de la construcción, de cuyas obras se encargaría el proponente.

El BO compra a José Antonio Madriz en noviembre de 1950 y en junio de 1951, dos lotes destinados a una urbanización obrera, iniciándose la construcción en noviembre de 1950<sup>536</sup>. Los arquitectos Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), realizan el proyecto adaptado al terreno alargado y en pendiente situado en las faldas de El Ávila, su límite al Norte, al Sur la Calle Real de Sarría, al Oeste lindero general de La Consolación y la carretera a Tiro al Blanco al Este.

En una gran macromanzana se diseña la nueva urbanización, con acceso desde la carretera a Tiro al Blanco a las dos únicas calles internas que comunican con sendas áreas de estacionamiento, estando el conjunto conectado internamente por veredas peatonales.

---

<sup>536</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Pedro Camejo-La Consolación*, Caracas, 10-11-50, 14-6-51 (manuscrito); Banco Obrero (BO). *Obras Contratadas. Construcción de 400 apartamentos en terrenos de La Consolación*, según contrato firmado en noviembre de 1950 (manuscrito)

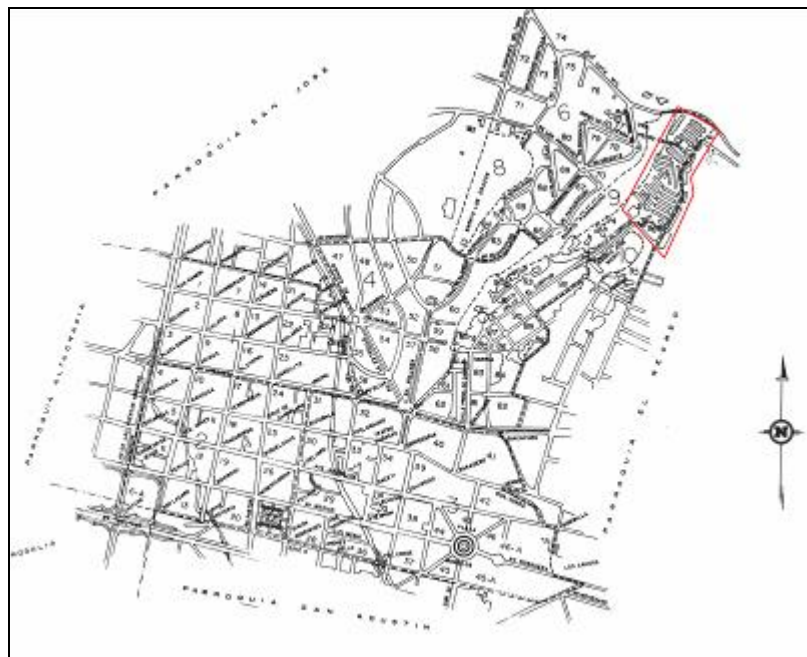


Fig. 1.a. UV Pedro Camejo, Caracas (1951-52). Plano de Situación (1960)

La construcción se inicia con una primera etapa de 400 apartamentos en 50 bloques modelo CT-1 ubicados al Sur del terreno: perpendiculares a la carretera y adaptándose a la forma del lote, se distribuyen cinco hileras de bloques continuos con 160 apartamentos, orientados hacia el Noreste y paralelos entre sí. Casi conectados por los vértices, otro grupo similar se desarrolla a su lado, con cinco bandas de 160 apartamentos.

Los bloques situados más al Norte dan frente a una calle interna y a un estacionamiento; siguiendo la línea de la carretera a Tiro al Blanco se erigen dos hileras de bloques con orientación Este-Oeste; 400 apartamentos se inauguran en noviembre de 1951<sup>537</sup>.

<sup>537</sup> Venezuela. Junta de Gobierno (1952). *Síntesis de Labores efectuadas por la Junta de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela durante un año de gestión administrativa 24 noviembre de 1950-24 de noviembre de 1951*, Caracas; Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 371

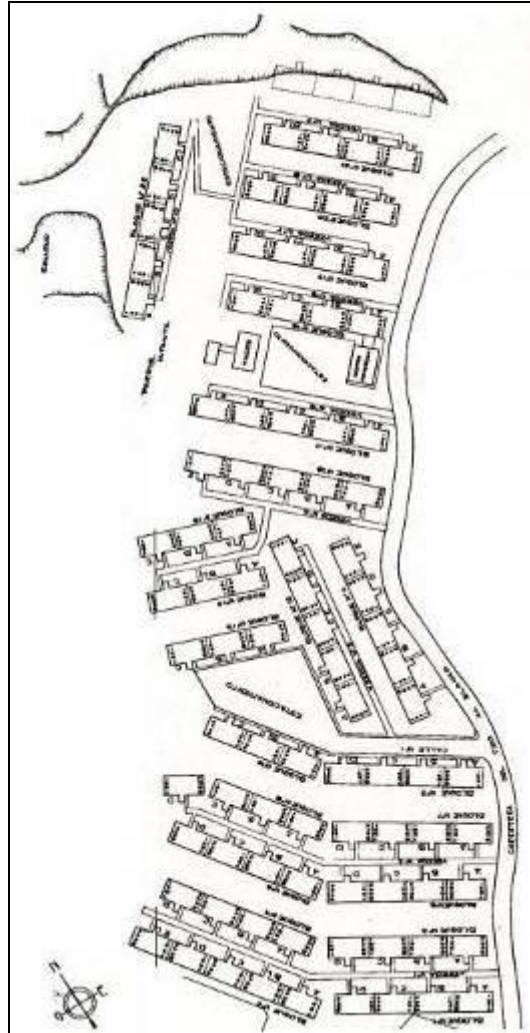


Fig. 1.b. UV Pedro Camejo. Plano de Conjunto

El edificio modelo CT-1 de cuatro pisos diseñado por Carlos R. Villanueva en 1951, contiene ocho apartamentos por bloque, dos por piso, con núcleo externo central de escaleras. El CT-1 es susceptible de adosarse lateralmente para formar bandas continuas de longitud variable. El apartamento de 63 m<sup>2</sup> lo conforman tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina y lavandero, con acceso interno al ducto de basura.



Fig. 1.c. Bloque CT-1. Fachada (1951)

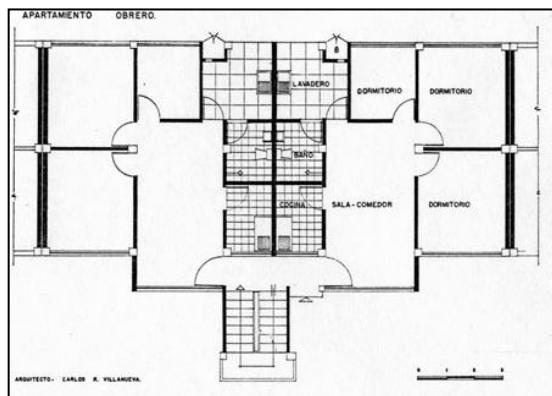


Fig. 1.d. Bloque CT-1. Planta (1951)

Esta urbanización recibe el nombre de Pedro Camejo, cuya segunda fase se ejecuta en 1952, conformada por 320 apartamentos en bloques modelo CT-3, clase obrera, y una zona céntrica donde se acomodan edificaciones para servicios comunales.

Una calle interna y un estacionamiento separa la primera etapa de la segunda, desarrollándose al Norte del solar diez hileras de bloques CT-3 continuos: tres filas de edificios se ubican Norte-Sur, cinco bandas se disponen con orientación Este-Oeste y, perpendicularmente, se acomodan otras seis filas, dejando espacio para estacionamiento, área comercial, kinder y parque infantil, diseñados por el arquitecto del TABO Guido Bermúdez.

Frente al kinder y al estacionamiento se encuentra un abasto, comunicado mediante un paso techado hacia el Norte con el único bloque modelo CT-3 de 5 pisos del conjunto, en cuya planta baja hay un corredor de circulación y seis locales comerciales de distintas áreas. Estos 152 apartamentos se inauguran en abril de 1952 y otros 168 en julio de 1952<sup>538</sup>.

<sup>538</sup> Venezuela. MOP. (1954). *Memoria...*, p. 364



Fig. 1.e. Área de Servicios Comunales UV P. Camejo. Planta (1952)



Fig. 1.f. Vista Bloque CT-3 con comercio en PB. (1952)

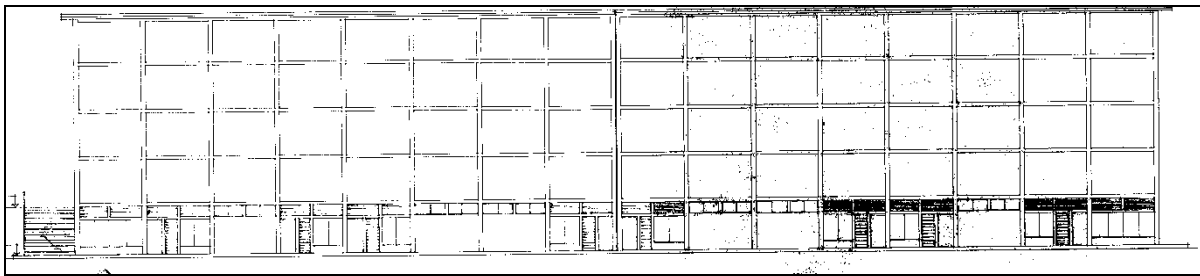


Fig. 1.g. Bloque CT-3 con comercio en PB. Fachada (1952)

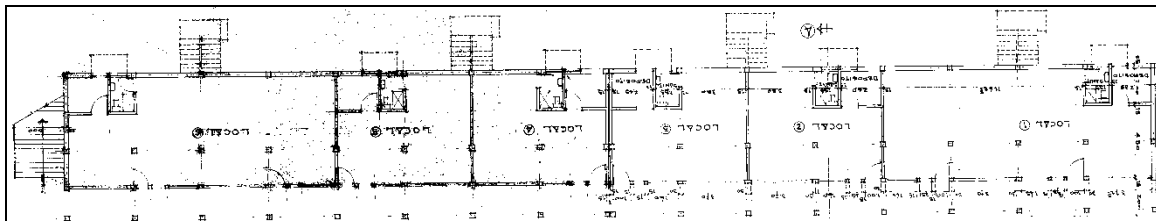


Fig. 1.h. Bloque CT-3 con comercio en PB. Planta (1951)

El arquitecto Carlos Celis Cepero proyecta en 1951 el edificio modelo CT-3, de cuatro pisos y dos apartamentos en cada uno, éstos de 69 m<sup>2</sup> con tres habitaciones, closet, estar-comedor, cocina, lavadero y un baño; en escaleras exteriores está el ducto de basura común.



Fig. 1.i. Bloque CT-3. Fachada (1951)

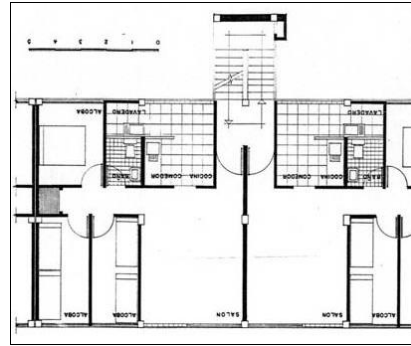


Fig. 1.j. Bloque CT-3. Planta

En Pedro Camejo, urbanización de 720 apartamentos que fuera presentada como ciudad obrera ejemplo de *"higiénico domicilio [para el trabajador] y comfortable hogar para el desarrollo de la familia."*<sup>539</sup>, destaca la mínima separación entre bloques y su desordenada disposición con distintas orientaciones solares, la alta densidad del conjunto a pesar de su baja altura, la incorporación de servicios colectivos y el aprovechamiento de los declives del terreno para crear terrazas destinadas a los bloques y áreas verdes.



Fig. 1.k. Vista desde el Este UV Pedro Camejo (1952)

<sup>539</sup> Banco Obrero. (1951). *La Batalla Contra el Rancho. "Urdaneta" y "Pedro Camejo": un nuevo mundo para los obreros venezolanos*. Caracas: BO (folleto)



Fig. 1.1. Vista desde el Oeste UV Pedro Camejo (1952)



## 2. UNIDAD VECINAL LOS MÉDANOS

2

### CORO

El Banco Obrero había construido en Coro entre los años 1946-48 la urbanización Ampíes con 150 casas obreras; en el Plan Nacional de la Vivienda de 1951 se indican 150 unidades para esa ciudad a ser construidas en 4 años, 50 en el primer año del Plan.



Fig. 2.a. UV Los Médanos, Coro. (1951-53). Plano de Situación (1960)

Los arquitectos Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero diseñan en 1951 una Unidad Vecinal para Coro, situada en terrenos colindantes con la urbanización Ampíes, en el borde Suroeste de la ciudad. Dicha Unidad delimitada por una vialidad principal y perimetral, estaría formada por varias unidades urbanas menores con vías internas, separación de tráfico vehicular y peatonal, y espacio céntrico para servicios comunales: escuelas, comercios, áreas deportivas, iglesia.

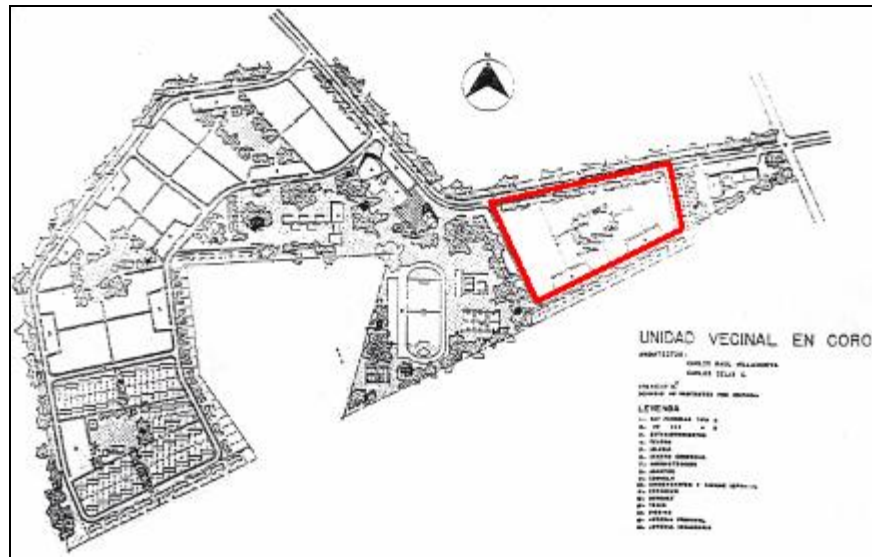


Fig. 2.b. Proyecto UV Los Médanos. Plano de Conjunto (1951)

De este proyecto, la primera etapa a ejecutarse sería una manzana de traza trapezoidal ubicada al Este del terreno. Alrededor de una gran área central destinada a zona verde y dos estacionamientos comunes, se organizan en tres zonas 51 casas aisladas modelo C-1 y MC-1, destinadas a clase media.

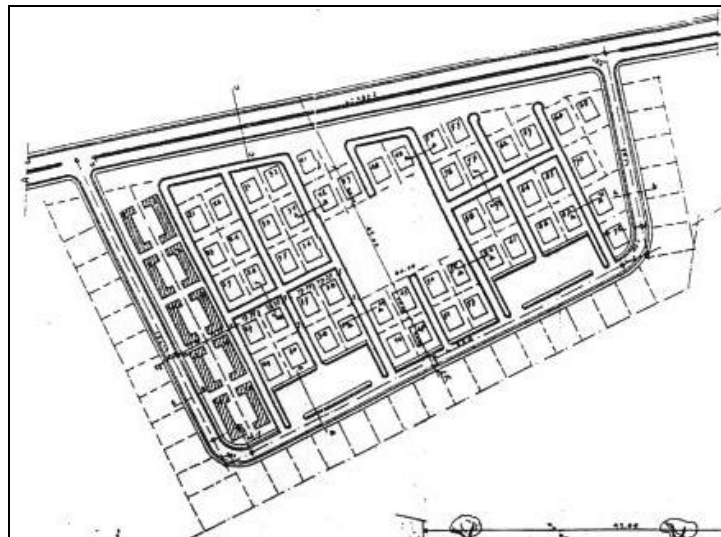


Fig. 2.c. UV Los Médanos. Plano de Conjunto 1ª Etapa. Obra ejecutada (1953)

Dos modelos diferentes de casas se construyen en Coro. La vivienda C-1 diseñada en 1952 por Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero, dispone de 100 m<sup>2</sup>, consta de

una marquesina de entrada a la sala-comedor, jardín interior, 3 dormitorios con closets, un baño, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio.

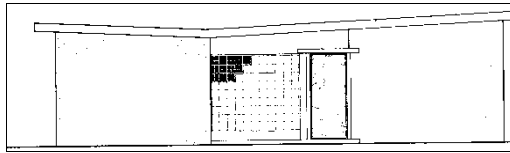


Fig. 2.d. Vivienda C-1. Fachada (1952)

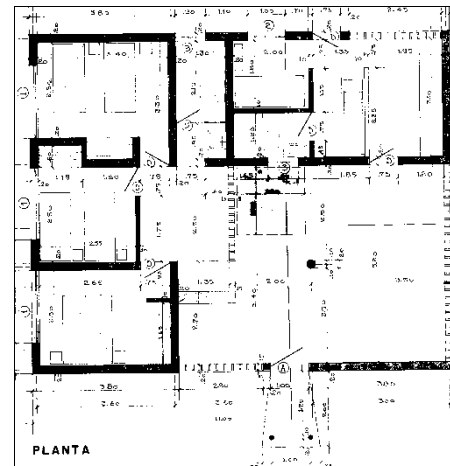


Fig. 2.e. Vivienda C-1. Planta

El proyecto del modelo residencial MC-1 de 1952, se realiza en el TABO, con 74 m<sup>2</sup> en un nivel donde se distribuyen tres habitaciones, acceso por un jardín externo al estar comedor, cocina, lavadero, un baño, más patio y jardín posterior

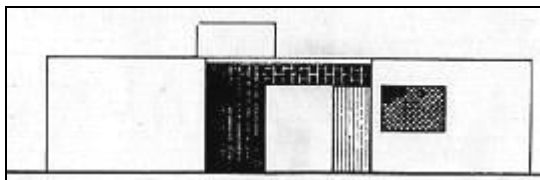


Fig. 2.f. Vivienda MC-1. Fachada (1952)

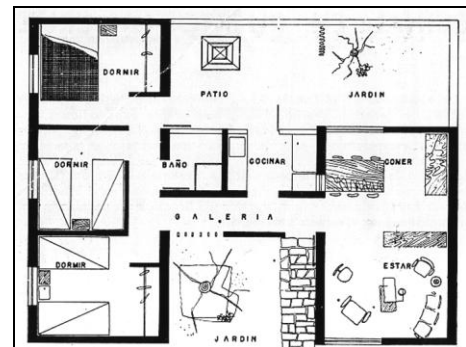


Fig. 2.g. Vivienda MC-1. Planta

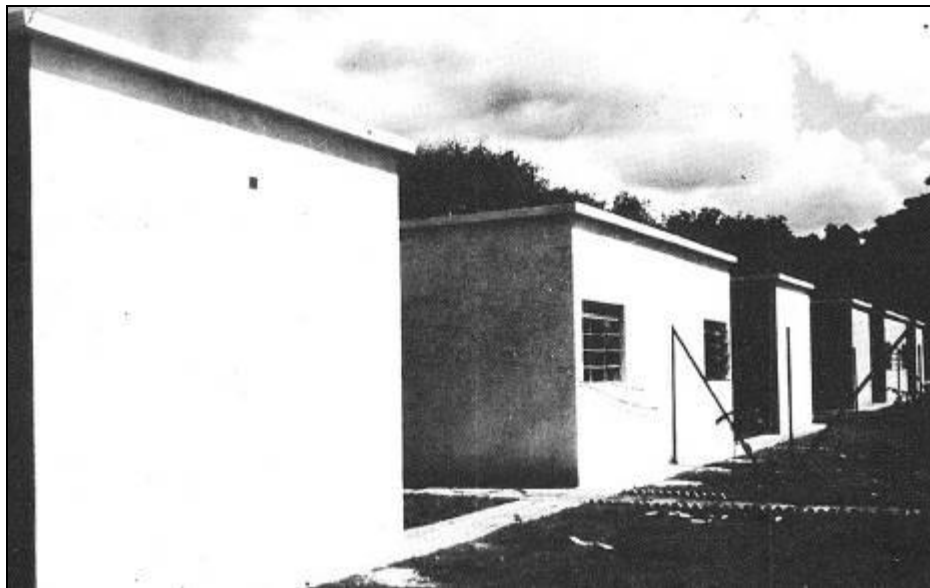


Fig. 2.h. Vista UV Los Médanos (1953)

De la UV Los Médanos que se iniciara con un ambicioso proyecto, sólo se ejecuta una manzana aislada situada en los límites urbanos al sur de Coro. Los servicios colectivos previstos no se construyen y este conjunto lo conforman únicamente 53 viviendas, 2 más de las indicadas en plano, 20 inauguradas en 1952 y 33 en 1953<sup>540</sup>. Esta es la única intervención del BO en Coro durante la década de los años 50 y no se cumple con la asignación del número de 150 viviendas establecido en el Plan Nacional de 1951.

---

<sup>540</sup>Banco Obrero (BO). (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*. Caracas: BO (folleto); Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 18 1-12. *Obras Públicas Nacionales que pueden ser inauguradas y dadas al servicio el próximo 24 de noviembre de 1952* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347

### 3. UNIDAD VECINAL CIUDAD TABLITAS

### CARACAS

3

En el extremo Oeste de Caracas se encuentra Catia, una zona en donde a principios del siglo XX ya se habían residenciado grupos de escasos recursos económicos en terrenos disponibles de bajo costo, caracterizados por un accidentado relieve y por lo apartado del centro urbano. El Banco Obrero (BO) adquiere en Catia entre marzo de 1939 y diciembre de 1946, cinco grandes lotes de terrenos limítrofes, pertenecientes a J. Boccardo & Cía., María Pacheco de Vellve, Sucesión Carlos Delfino y Virgilio Casalta<sup>541</sup>.

Diferentes urbanizaciones del BO se levantaron en Catia, al igual que surgieron barriadas de ranchos. Una de ellas denominada Ciudad Tablitas fue reurbanizada desde 1951 por el Banco, según proyecto de Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero del Taller de Arquitectura del ente (TABO).

La superficie poligonal relativamente plana del terreno donde se emplaza Ciudad Tablitas, pertenecía al antiguo lote Delfino, al cual se añaden las parcelas de Chirinos Lares y José Angulo también compradas por el BO. El lote se ubica céntricamente en Catia entre la urbanización Rafael Urdaneta construida por el Banco en 1947 y la carretera a El Junquito al Norte, la calle Bolívar al Sur, solares propiedad de particulares al Este, al Oeste, Cuartel General Rafael Urdaneta y terrenos del Seguro Social.

---

<sup>541</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 25 21. BO. *Asunto Moisés Hernández Domínguez-Perica S.A.* Caracas, septiembre 1956 (mimeo). Este documento trata sobre el litigio legal entablado entre el BO y M. Hernández por la propiedad de los terrenos de Catia.

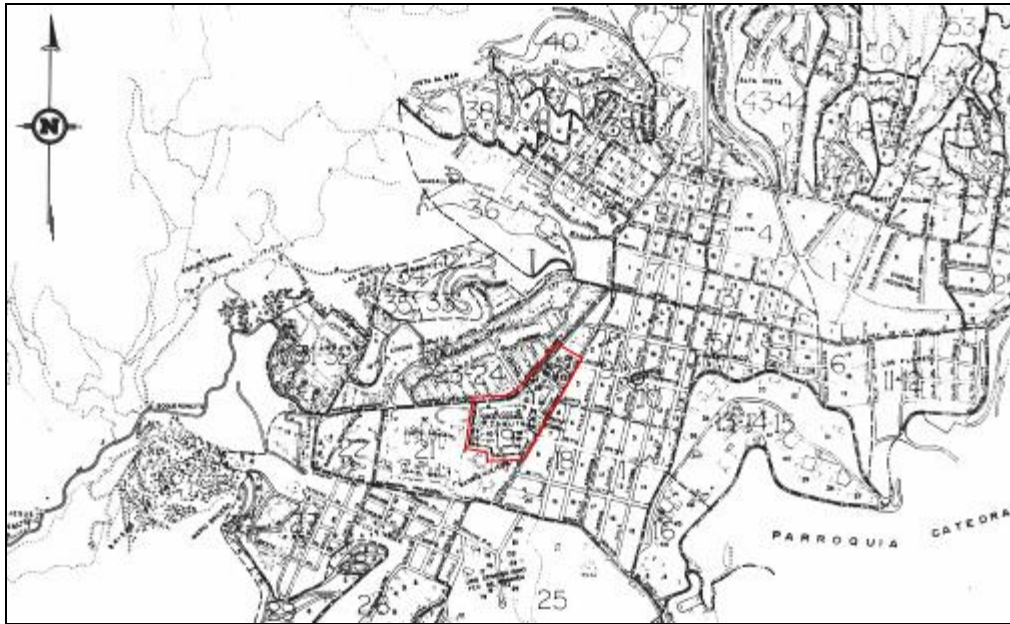


Fig. 3.a. UV Ciudad Tablitas (1951-54), Caracas. Plano de Situación (1960)

En la Exposición del Plan Nacional de la Vivienda en 1951 se presenta el proyecto para esta reurbanización, basado en un esquema de unidad vecinal en una macromanzana: sin circulación vehicular interna, con comunicación peatonal por veredas y previsión de áreas verdes, ubicándose 22 hileras de bloques paralelas entre sí, con 688 apartamentos.



Fig. 3.b. Maqueta proyecto Ciudad Tablitas en Exposición Plan Nacional de la Vivienda (1951)



Una vez demolida la barriada y en base a ese proyecto de 1951, se construyeron al Oeste de la parcela, 23 bloques modelo CT-3 con 184 apartamentos, que fueron inaugurados en noviembre de 1952<sup>542</sup>.

La estricta organización paralela de los edificios CT-3 con igual orientación y separaciones regulares, se cambia por una propuesta donde algunos bloques mantienen orientación Norte-Sur y otros se adaptan a los linderos Este-Oeste, para un mayor aprovechamiento del área disponible. Así, 24 nuevos grupos de bloques formados por 2 a 7 elementos, continuos o desfasados entre sí, se distribuyen libremente en el terreno dejando espacios para un kinder, parque infantil, abasto, locales comerciales y 3 estacionamientos<sup>543</sup>.

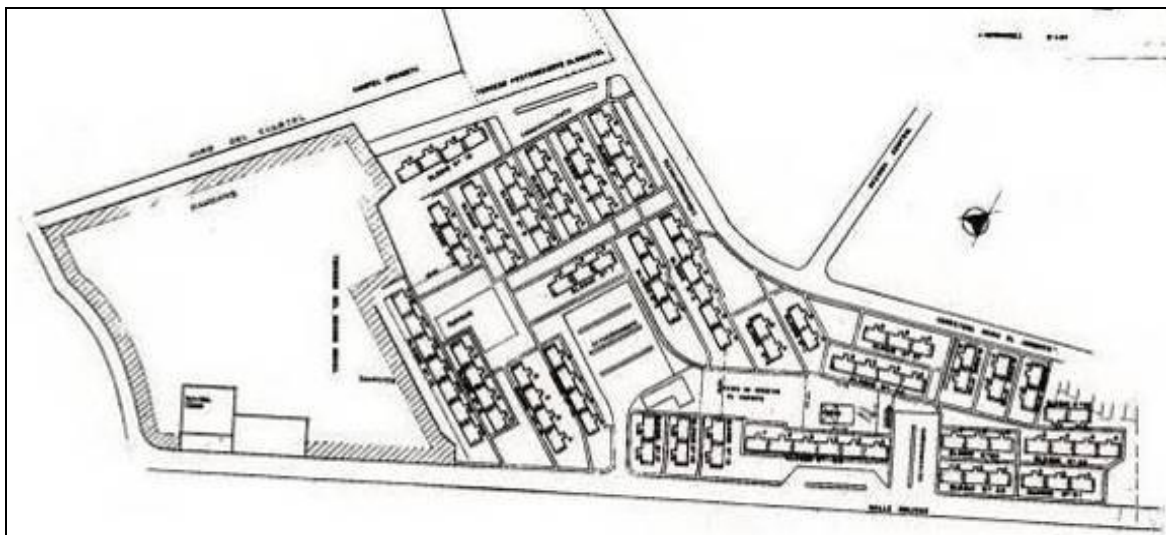


Fig. 3.c. UV Ciudad Tablitas. Plano de Conjunto (1954)

<sup>542</sup> AHM. Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 18 1-12. *Obras Públicas Nacionales que pueden ser inauguradas y dadas al servicio el próximo 24 de noviembre de 1952*, Caracas, 18 de noviembre de 1952 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 371

<sup>543</sup> AHM. Serie B. Caja 47 2-4. *Obras contratadas en el período 2-12-52 al 19-4-54* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Inversiones en Obras Públicas por Estado*, 1953 (mimeo); AHM. Serie E. Caja 59 4. *Obras puestas en servicio durante el primer año de gobierno del coronel Marcos Pérez Jiménez, 1953* (mimeo); Banco Obrero (BO). (1952). *Unidad Cooperativa de Vivienda Ciudad Tablitas*. Caracas: BO (folleto); Banco Obrero. (1952). *Reurbanización de Ciudad Tablitas*. Caracas: BO (folleto); Venezuela. MOP. (1954). *Memoria...*, p. 364

El arquitecto Carlos Celis Cerero del TABO, proyecta en 1951 el edificio modelo CT-3 de cuatro pisos que se construye en Ciudad Tablitas: dos apartamentos por piso, cada uno de 69 m<sup>2</sup> con tres habitaciones, closet, estar-comedor, cocina, lavadero y un baño, con un núcleo exterior de escaleras donde se halla el ducto de basura común.



Fig. 3.d. Bloque CT-3. Fachada (1951)

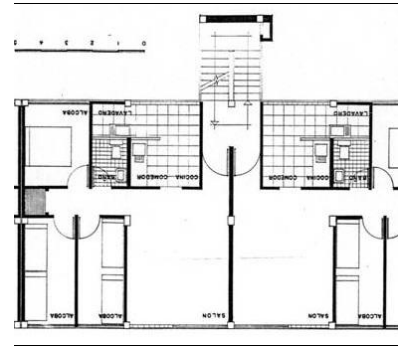


Fig. 3.e. Bloque CT-3. Planta



Fig. 3.f. Vista UV Ciudad Tablitas (1952)

Entre 1951 y 1954, se construyen en Ciudad Tablitas 824 apartamentos en 30 hileras de edificaciones de 103 bloques CT-3 agrupados entre 2 y 7 elementos -542



viviendas en la primera etapa entre 1951-52 y 282 unidades más en 1953-, aparte de los servicios colectivos de kinder y abastos erigidos en 1954.

El modelo urbanístico de Unidad Vecinal es empleado en Ciudad Tablitas, respetándose los preceptos de separación de circulaciones vehicular y peatonal, dotación mínima de servicios comunales y de áreas verdes, aunque las modificaciones del proyecto original hayan ocasionado las distintas orientaciones solares de los bloques y la alta densidad respecto al área del terreno.

## 4. UNIDAD DE HABITACIÓN CERRO GRANDE CARACAS



Las cada vez mayores demandas habitacionales en Venezuela exigen cambios respecto a los modelos de viviendas que debían construirse en el país. En el Banco Obrero (BO), aquellos proyectos del Taller de Arquitectura (TABO), concebidos para vivienda unifamiliar aislada, progresivamente se dejan de lado en busca de la máxima eficiencia productiva. Así, se adopta el modelo de vivienda unifamiliar continua o multifamiliar de baja altura y densidad variable, dispuestas en macromanzanas que rompen con el tejido tradicional urbano.

El siguiente paso en ese proceso donde confluyen ideas de la arquitectura moderna, necesidades de la población y la disponibilidad de suelo urbano e inversión, lleva a las primeras experiencias con edificios de alta densidad y gran altura para la capital nacional.

En la Exposición del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), se había presentado la Unidad de Habitantes Quinta Crespo, diseñada por Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cerero en 1951. En un terreno ubicado frente al mercado municipal de Quinta Crespo, cercano a la urbanización El Paraíso, se proponía un edificio de 12 pisos y 118 apartamentos de 1 a 3 habitaciones, con servicios comunales incluidos en la propia estructura. Éste no fue construido por contravenir la zonificación Comercio-Industrial del lugar.

Características similares a la Unidad de Quinta Crespo, presenta la Unidad de Habitación Cerro Grande proyectada por Guido Bermúdez en el TABO, la cual también figura en la Exposición de 1952, emplazada en un solar al Norte de la calle Real de El Valle, al Sur de Caracas.



Fig. 4.a. Proyecto UH Quinta Crespo, Caracas (1951)



Fig. 4.b. Proyecto UH Cerro Grande, El Valle, Caracas (1951)

En Cerro Grande se levantaría un superbloque de 15 pisos con 156 apartamentos de 4 habitaciones, duplex y simplex alternados, de modo que habría un corredor de circulación horizontal cada 3 pisos, planta baja libre con pilotis a la vista. El cuarto piso sería también libre destinado a actividades colectivas al igual que la azotea visitable, parte de la cual estaría techada con 4 delgadas bóvedas vaídas combinadas con una cubierta ligeramente inclinada.

Servicios externos a la superestructura se incluían en este conjunto, tales como un centro comercial, estacionamiento, auditorio y plaza situados en la entrada. Las zonas social-deportiva y educacional se disponían detrás de la edificación alta en un terreno de fuerte pendiente, integradas mediante dos puentes de acceso al cuarto nivel<sup>544</sup>.

Este bien detallado proyecto de 1951 constituye la base para el diseño de la unidad de habitación construida a partir de 1952, en terrenos de 153.000 m<sup>2</sup> adquiridos en junio de ese año por el BO de la Compañía Anónima Ingenieros Venezolanos<sup>545</sup>. Bermúdez destaca como ventajas del superbloque la orientación solar óptima e igual para todos los ambientes, construcción económica y sencilla, sistema simple y diferenciado de circulaciones, zonificación muy bien definida, máximo de zonas verdes (90% disponible), instalación de servicios comunes imposible en otro sistema (guarderías, lavanderías, etc.).



Fig. 4.c. UH Cerro Grande, Caracas (1951-54). Plano de Situación (1960)

<sup>544</sup> Banco Obrero (BO. (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955 plan nacional de la vivienda* (folleto)

<sup>545</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Cerro Grande, Población de El Valle*, Caracas, 25-6-52 (manuscrito); Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 108

Otras ventajas serían el aprovechamiento de fachadas, dominio visual desde cada apartamento, ventilación cruzada, zonas de descanso aisladas de ruidos, instalaciones sanitarias concentradas por ubicación en vertical de baños-cocinas, y la reducción del costo del sistema de circulación vertical<sup>546</sup>.

El modelo del superbloque de 14 pisos para Cerro Grande se destina a clase media, distribuyéndose las edificaciones en el terreno según la propuesta original. Con acceso desde la calle Real de El Valle, el centro comercial se sitúa al Oeste y las viviendas al Noreste, al pie del cerro; la circulación peatonal se diferencia de la vehicular que termina en el estacionamiento y atraviesa la planta baja elevada sobre pilotis<sup>547</sup>.



Fig. 4.d. UH Cerro Grande. Plano de Conjunto. (19)

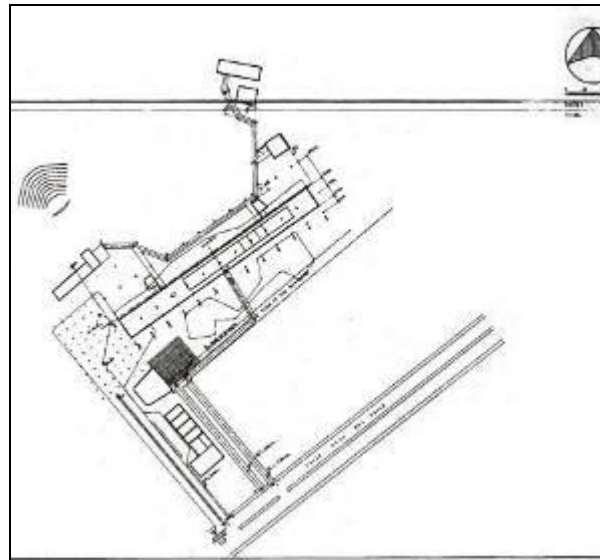


Fig. 4.e. UH Cerro Grande. Planta baja de Conjunto. (1952)

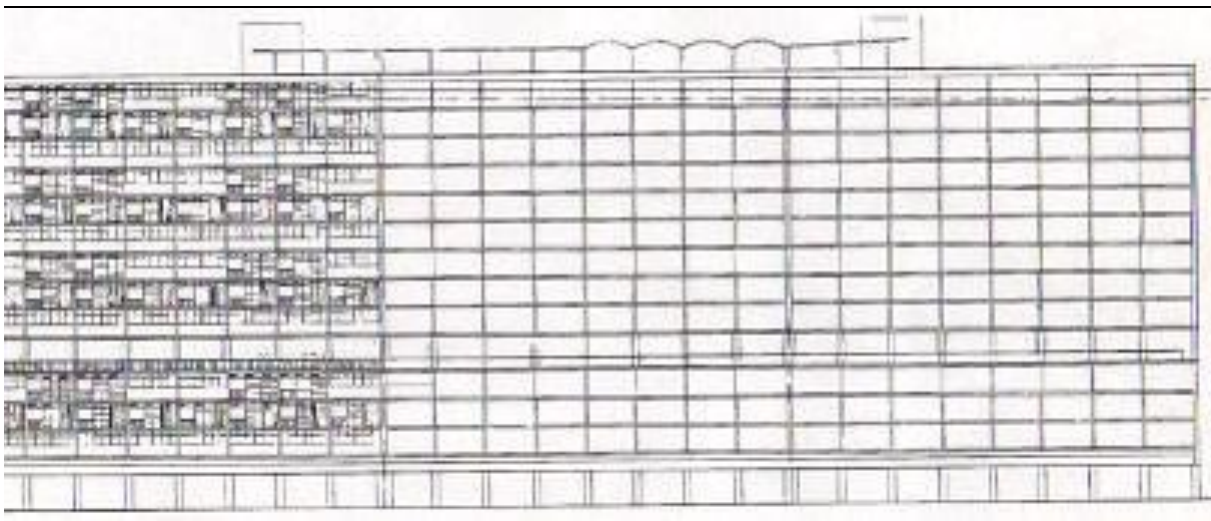
<sup>546</sup> *Integral*. (1957), 7

<sup>547</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución-Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Año 1954. Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; Venezuela. MOP. (1954). *Memoria ...*, pp. 363-364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

La planta rectangular del bloque de 120 m. de longitud, la forman 24 pórticos estructurales de 5.00 m. de luz y voladizos laterales de 3.00 m.. Dos grupos de dos ascensores y una escalera, ocupan dos elementos externos de planta trapezoidal unidos a los corredores del edificio mediante puentes, que aparecen cada 3 pisos por las paradas de ascensores.

En el superbloque, las plantas baja, cuarto nivel y azotea están libres, destinadas a usos comunales. Los pisos 3,7,10,13 ubicados sobre los corredores de circulación, contienen 48 apartamentos simplex (12 por planta) de 91 m<sup>2</sup>, con cuatro habitaciones, dos baños ventilados mecánicamente, estar-comedor y balcón.

Los niveles 2,6,9,12 con los corredores generales, abarcan zonas de estar de los 96 apartamentos duplex con estar-comedor, balcón, cocina, hall y escalera recta. Debajo del corredor, los pisos 1,5,8,11 acogen las zonas de dormir distribuidas en tres habitaciones, hall y un baño con ventilación mecánica.



4.f. Superbloque UH Cerro Grande. Fachada (1951)

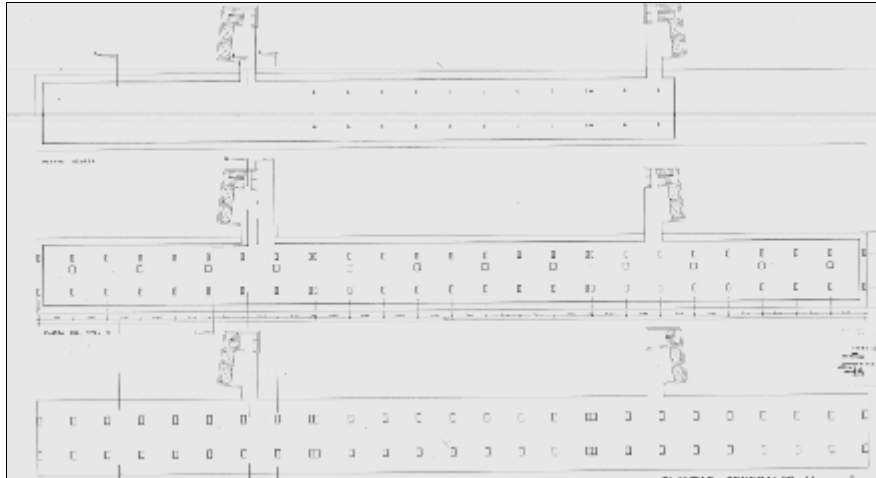


Fig. 4.g. Superbloque UH Cerro Grande. Plantas Azotea, Nivel 4 y Baja

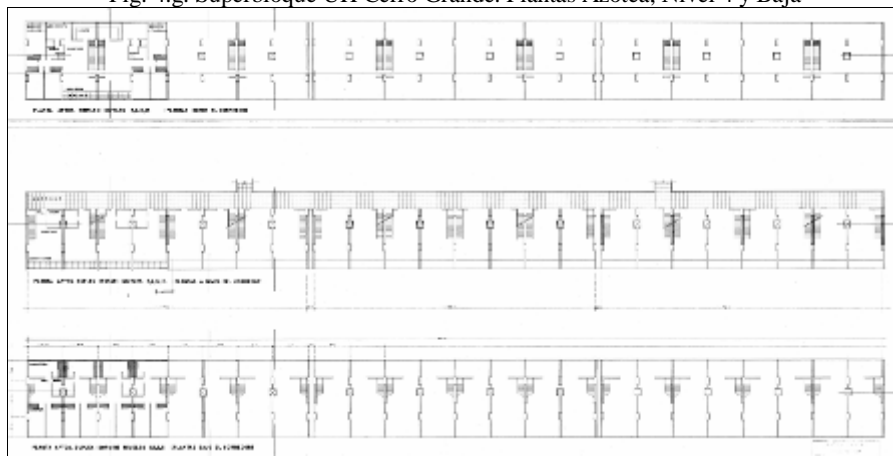


Fig. 4.h. Superbloque UH Cerro Grande.

a) Plantas apartamentos Simplex (niveles 3,7,10,13, sobre el corredor).

b) Plantas apartamentos Duplex-estar (niveles 2,6,9,12, a nivel del corredor). c) Plantas apartamentos Duplex-dormir (niveles 1,5,8,11, sobre el corredor).

Desde 1952 se inician las obras de construcción de Cerro Grande que se inaugura en diciembre de 1954, incluyendo el centro comercial, diseñado por los arquitectos Guido Bermúdez, Pedro Lluberes y Carlos Brando. Éste junto con el estacionamiento, guardería, kinder y parque infantil constituyen los únicos servicios de la unidad de habitación, pues la escuela y el club social proyectados no fueron edificados

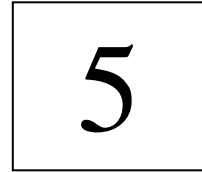


Fig. 4.i. Vista Superbloque UH Cerro Grande (1953)



## 5. UNIDAD COOPERATIVA LA GRANJA

### SAN FELIPE



El Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) asigna la construcción de 100 viviendas en San Felipe, capital del Estado Yaracuy, la mitad para el primer año. A pesar de esa cifra, los arquitectos Eduardo Sosa y Guido Bermúdez del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), diseñan en 1952 una unidad vecinal con servicios comunales con 451 casas.

Ese conjunto residencial emplazado en terrenos de 36 Ha. de una granja agrícola, en la periferia Norte de la ciudad, contaría con acceso por la avenida Los Baños que recorre la ciudad en sentido Noreste-Suroeste y por el camino del Jobito. Habrían ocho unidades cooperativas formadas por 34 a 40 viviendas cada una, que dispondrían de pulpería y guardería, centro comercial-administrativo, y centro deportivo-social-cultural para residentes<sup>548</sup>.

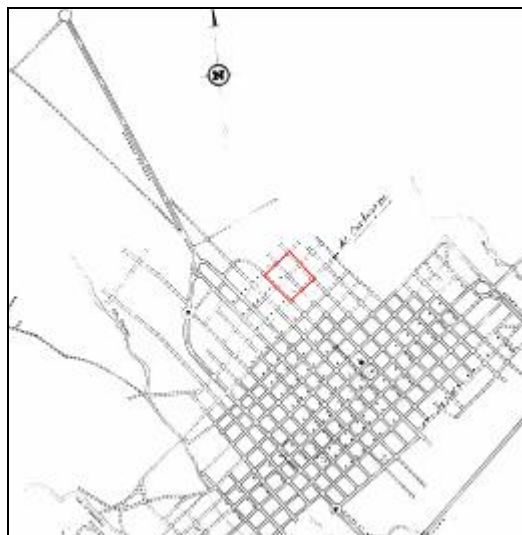
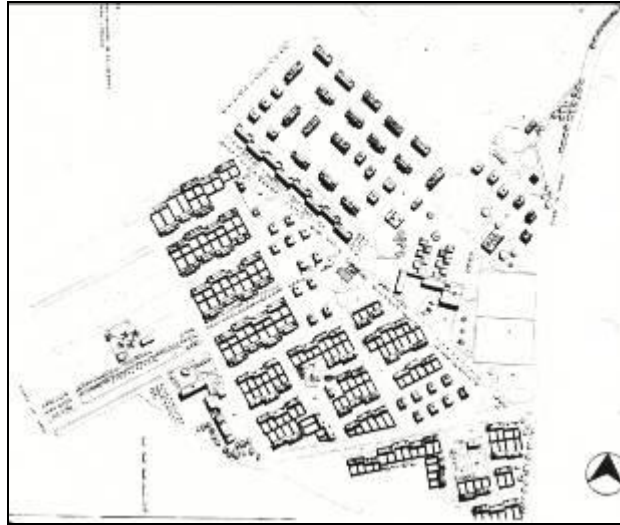


Fig. 5.a. UC La Granja. (1951-54), San Felipe. Plano de Situación (1960)

<sup>548</sup> Banco Obrero. (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*. Caracas: Banco Obrero; Banco Obrero. (1952). *Plan Nacional de la Vivienda. Unidad Vecinal en San Felipe*. Caracas: BO (folleto)

Fig. 5.b. UC La Granja. Plano de Conjunto. 1<sup>er</sup> Proyecto (1952)

El modelo de vivienda propuesto para la unidad vecinal La Granja, fue el SF-1 diseñado por Eduardo Sosa en 1952. Esta casa de un nivel con 55 m<sup>2</sup>, contaba con tres dormitorios, estar comedor, cocina, un baño y lavadero.

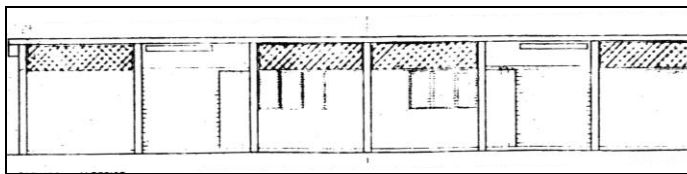


Fig. 5.c. Vivienda SF-1. Fachada (1952)

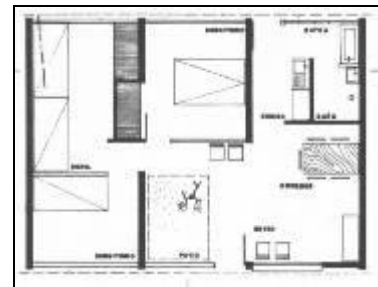


Fig. 5.d. Vivienda SF-1. Planta

De este proyecto en gran escala sólo se realizó una pequeña parte, por lo cual no se cumplió con lo asignado en el Plan de 1951; finalmente, en San Felipe se construyeron entre 1951 y 1952, unas 54 viviendas unifamiliares para clase obrera modelo SF-1<sup>549</sup>.

<sup>549</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas. (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas; MOP, p. 370

## 6. UNIDAD VECINAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ CATIA LA MAR DEPARTAMENTO VARGAS, DISTRITO FEDERAL

6

Las inundaciones que asolan el Litoral del Distrito Federal durante 1950-51, originan un número sustantivo de damnificados. En atención a esa situación, el Banco Obrero (BO) adquiere de la Municipalidad del Distrito Federal en julio de 1951, terrenos situados en Catia La Mar para construir casas destinados a los afectados. Otro lote se compra a la Gobernación del Distrito Federal (GDF) en mayo de 1952, disponiéndose así de 163.368 m<sup>2</sup> de área<sup>550</sup>.

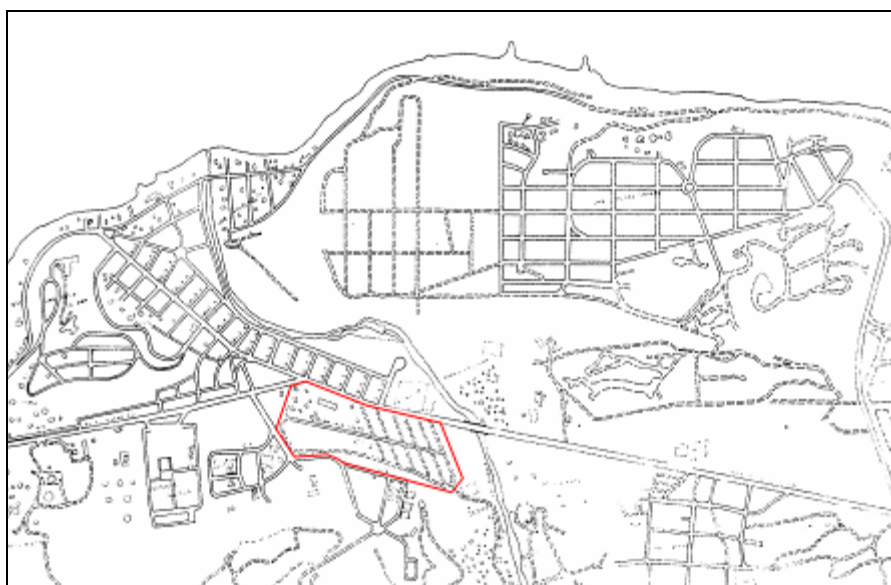


Fig. 6.a. UV José Antonio Páez. (1951-55), Catia La Mar, Dpto. Vargas, DF. Plano de Situación (1960)

Un trabajo conjunto entre distintos entes oficiales se plantea para construir 300 casas en esos terrenos. Al frente de la obra estarían los profesionales Pedro Pablo Aspúrua de la GDF, Leopoldo Martínez Olavarría de la Comisión Nacional de Urbanismo e Iván Capriles del BO. En un terreno alargado ubicado entre las avenidas Páez al Sur y Catia La Mar al Norte, se proyecta la unidad vecinal José Antonio Páez, con 324 casas de un piso distribuidas

<sup>550</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 110

en 22 bandas continuas, paralelas entre sí y diagonales a las calles circundantes, agrupadas en dos sectores: uno al Sur de la calle Central y otro hacia el Norte.

A cada lado de esa vía Central, 12 hileras de casas son servidas por veredas peatonales orientadas hacia el Suroeste, dando acceso a las viviendas situadas a ambos lados. La unidad vecinal cuenta con zona verde al Sur del terreno, una escuela y un kinder; las 324 unidades residenciales pareadas se implantan en solares de 200 m<sup>2</sup>, distribuidas en 150 modelo T-1 Variante Catia La Mar, 150 modelo A-6 y 24 modelo O-2; todas inauguradas en abril de 1952<sup>551</sup>.

Para este conjunto el arquitecto Carlos Raúl Villanueva propone varios modelos de viviendas; en uno de ellos sólo se proveerían los elementos esenciales -pisos, soportes, techos y baños- para que los beneficiarios las terminaran por propia iniciativa y según sus posibilidades, contando con la asesoría técnica del BO<sup>552</sup>. Este es el modelo T-1 Variante Catia La Mar de 77 m<sup>2</sup>, donde se indican sólo estructura, piso, baño y techo, en una superficie que puede contar con porche de acceso al living-comedor, tres dormitorios, un baño, cocina y lavadero.



Fig.6.b. Vivienda T-1 Variante Catia La Mar. Fachada (19)

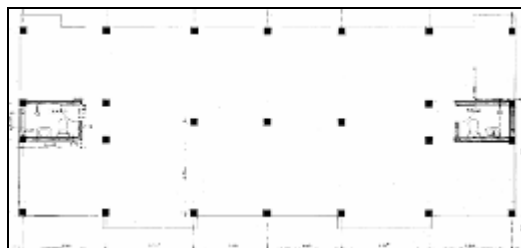


Fig. 6.c. Vivienda T-1 Variante Catia La Mar. Planta

<sup>551</sup> Banco Obrero (BO). Obras Contratadas 1949 a 1951. *Contrato firmado el 23-10-51 para construcción de 30 parejas de casas en Catia La Mar* (manuscrito); BO. Obras Contratadas 1949 a 1951. *Contrato firmado el 11-10-51 para construcción de 30 parejas de casas piso-techo tipo T en Catia La Mar* (manuscrito); BO. Obras Contratadas 1949 a 1951. *Contrato firmado el 25-10-51 para construcción de 39 parejas de casas en Catia La Mar* (manuscrito); BO. Obras Contratadas 1949 a 1951. *Contrato firmado el 2-11-51 para construcción de 10 parejas de casas tipo O-2 en Catia La Mar* (manuscrito); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 371

<sup>552</sup> 2000 Personas Vivirán en las 300 casas de Catia La Mar. (1951, marzo 8). *El Nacional*

La casa modelo A-6 de 63 m<sup>2</sup> diseñada en 1951, consta de dos dormitorios, sala y un corredor posterior con cocina y baño en cada extremo.

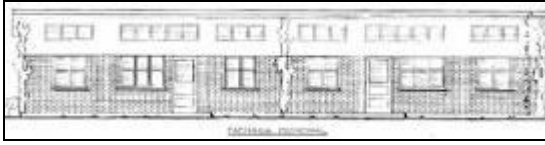


Fig. 6.d. Vivienda A-6. Fachada (1951)

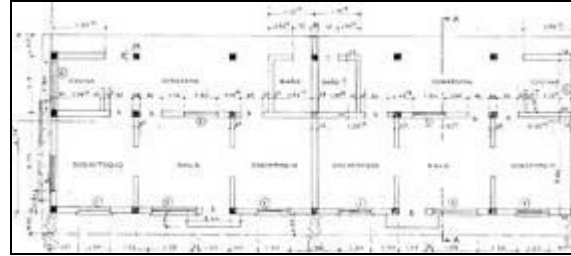


Fig. 6.e. Vivienda A-6. Planta

En la Sala Técnica del BO, Villanueva y Martínez Olavaria diseñan en 1947 la casa modelo O-2 de 87 m<sup>2</sup>, constituida por un porche de entrada, estar, tres dormitorios, cocina y lavadero posterior, a través del cual se accede al baño.

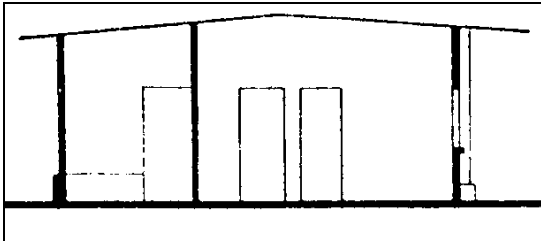


Fig. 6.f. Vivienda O-2. Corte (1947)



Fig. 6.g. Vivienda O-2. Planta

La unidad Páez fue ampliado según Plan Ordinario del BO de 1955, con la construcción de 450 apartamentos en tres superbloques modelo DL Modificado 1955. Para ello se demolieron 46 de las 324 viviendas erigidas entre 1951-52, se trata de casas modelo T-1 y A-6 ubicadas al Oeste y al Norte de la zona verde central, sobre suyos solares se emplazan los tres edificios de 15 pisos con orientación Norte-Sur, paralelos pero desfasados entre sí.

La introducción de estos grandes volúmenes rompió con el conjunto primigenio, definiendo tres áreas distintas: dos con viviendas unifamiliares de un piso y veredas hacia las partes Este y Oeste del terreno, la tercera zona intermedia donde se levantan los superbloques.

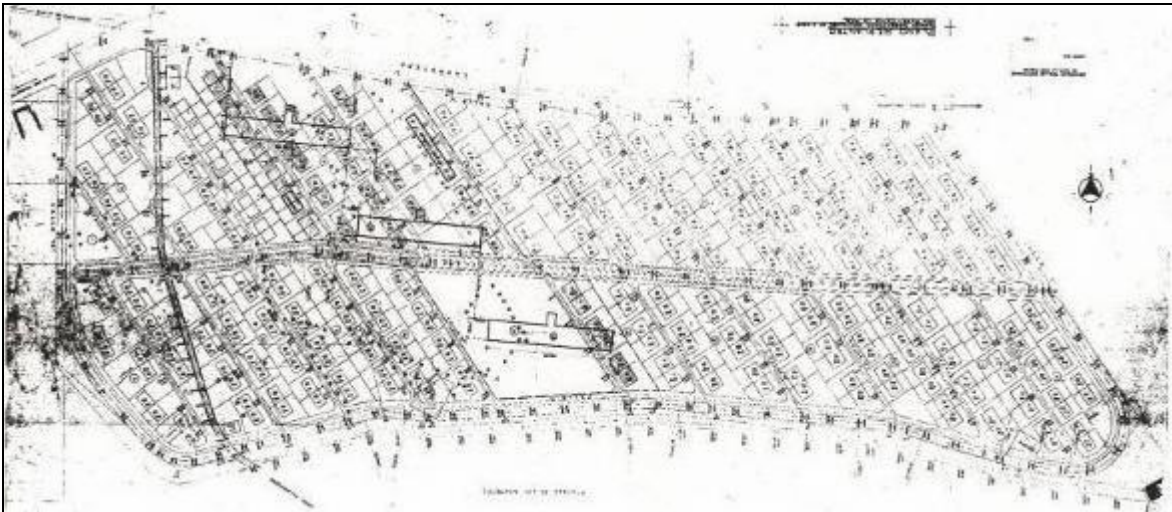


Fig. 6.h. UV José Antonio Páez. Plano de Conjunto (s/f)

Durante 1955 además de los apartamentos, se construyen servicios comunales: estacionamientos, un kinder y parque infantil, situados entre dos superbloques. También dos edificaciones con locales comerciales ubicadas frente a la avenida Catia La Mar y a calle Central; las obras se inauguran el 3 de diciembre de 1955<sup>553</sup>.

El superbloque DL diseñado en 1953 por Carlos Brando para la unidad residencial Diego de Losada, se toma como base para los que se erigen en la unidad Páez. En el Departamento de Planificación Básica del BO se proyecta este superbloque modelo DL Modificado 1955, como un edificio de planta rectangular con 15 niveles, 150 apartamentos y una torre externa de ascensores, conectada con corredores cada 4 pisos, por eso debían

<sup>553</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 34 5. *BO. Obras que estarán terminadas en el curso del año 1955* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Programa y Rutas Para las Inauguraciones que efectuará el Señor Presidente de la República*, diciembre 1955 (mimeo); BO. División Técnica. 1955. *Viviendas a inaugurarse el 2 de diciembre* (mimeo); BO. Memorandum para la Dirección del BO. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, 9 de noviembre de 1955 (mimeo)

subirse o bajarse 1 ó 2 pisos mediante cinco escaleras longitudinales internas, para acceder por cada una a dos apartamentos por nivel.

En los pisos 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 15, los diez apartamentos de dos y cuatro habitaciones se agrupan por pares, alrededor de las cinco escaleras que carecen de ventilación e iluminación natural, a diferencia de cocina y lavadero con apertura hacia la fachada posterior. Donde existe el corredor -pisos 5, 9 y 13- hay ocho apartamentos de tres habitaciones y dos en los extremos con cuatro dormitorios, esto cuando el bloque es aislado y aprovecha el área de circulación; en estos niveles, estar-comedor y cocina-lavadero ventilan hacia el corredor, generando indefinición entre espacio privado y semi-público.

Todos los apartamentos disponen de closets en los dormitorios y un baño con ventilación mecánica, de lo cual no disfrutaban las totalmente encerradas escaleras internas; en la torre de ascensores unas “cruces de San Andrés” colocadas en cada nivel con corredor y en los vacíos cada 4 pisos, garantizan la estabilidad estructural del elemento externo.

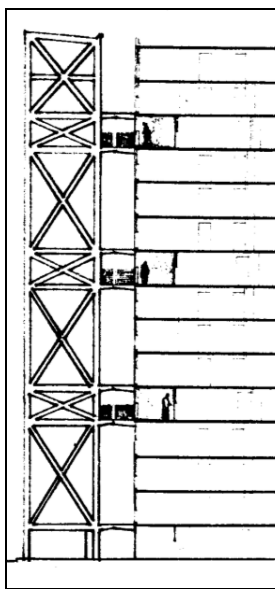


Fig. 6.i. Superbloque DL Modificado (1955). Corte

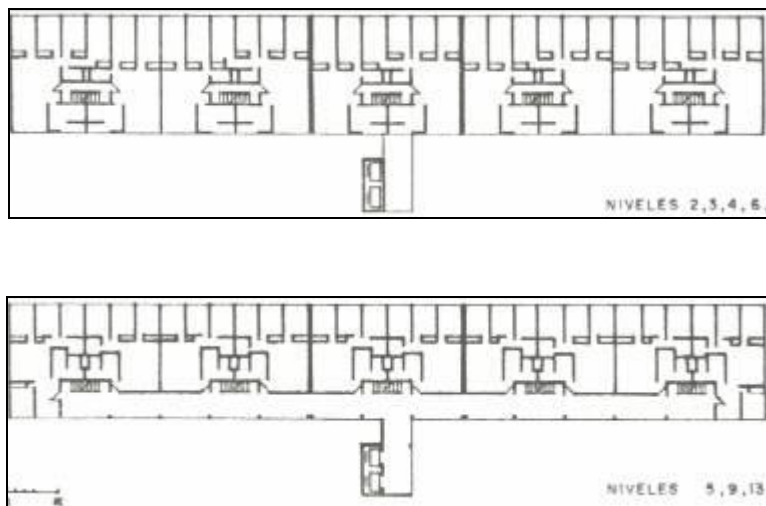


Fig. 6.j. Superbloque DL Modificado (1955). Plantas Tipo



Las intervenciones del BO en Catia La Mar responden a una situación específica, la necesidad de atender a damnificados del Litoral, y generan la construcción de una urbanización con servicios públicos –vialidad, acueducto, cloacas, electricidad, drenajes-, donde se separan circulación vehicular-peatonal, pero no se crean servicios comunales. La definición como unidad vecinal se da a partir de la edificación de tres superbloques en 1955, junto a ciertos servicios comunales, cuyo número no parece suficiente para atender a la población de Páez.



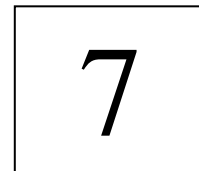
Fig. 6.k. Vista zona de viviendas unifamiliares UV José Antonio Páez (1951)



Fig. 6.l. Vista zona de viviendas multifamiliares UV José Antonio Páez (1956)



## 7. UNIDAD COOPERATIVA NIRGUA



### ESTADO YARACUY

En el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), Nirgua, ciudad ubicada al Sureste del Estado Yaracuy, recibe una asignación de 25 unidades a ser construidas durante el primer año. Aunque esa cifra es la establecida, en un terreno urbano de 31.732 m<sup>2</sup> situado al Norte y donado por la Municipalidad del Distrito Nirgua<sup>554</sup>, el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), diseñó una urbanización para 48 casas –la mayoría aisladas y unas pocas pareadas-, distribuidas en en el solar rectangular limitado al Sur por una vía vehicular.

En el terreno donde se ubica la Unidad Cooperativa Nirgua se prevén senderos peatonales internos y se organizan hacia el Oeste, unas 16 viviendas con estacionamiento común junto a la única calle de acceso al conjunto desde el Sur, la cual separa las 15 casas servidas por un aparcamiento del sector intermedio. Esa vía se prolonga hacia el Norte y remata en un tercer estacionamiento para otras 17 residencias; en el proyecto del TABO no se indican servicios comunales aparte de los estacionamientos señalados.

Las viviendas construidas en Nirgua fueron las 25 señaladas en el Plan de 1951, según el modelo NR-1, proyectado por el arquitecto Carlos Celis Cepero en 1952. Estas casas de un piso de 81 m<sup>2</sup>, están distribuidas alrededor de un pequeño patio central, contando con tres habitaciones, estar-comedor, un baño, cocina y lavadero; estas unidades residenciales fueron iniciadas en agosto de 1952 e inauguradas en julio de 1953<sup>555</sup>.

---

<sup>554</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 110

<sup>555</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); Banco Obrero. División Técnica. *Obra realizada por el Banco Obrero hasta la presente fecha, bajo la administración del gobierno del coronel Marcos Pérez Jiménez*, junio 1954 (mimeo); Banco Obrero. División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al*

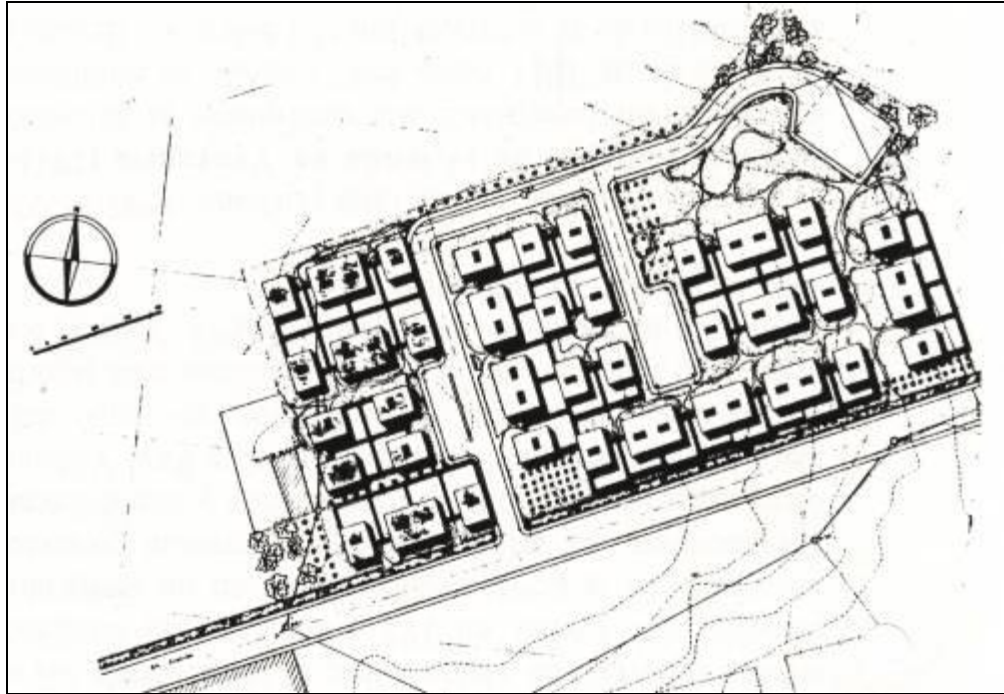


Fig. 7.a. UC Nirgua (1952-53), Nirgua. Plano de Conjunto (1952)

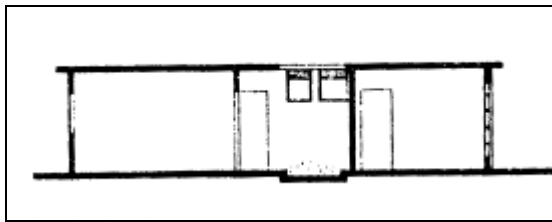


Fig. 7.b. Vivienda NR-1. Corte (1952)

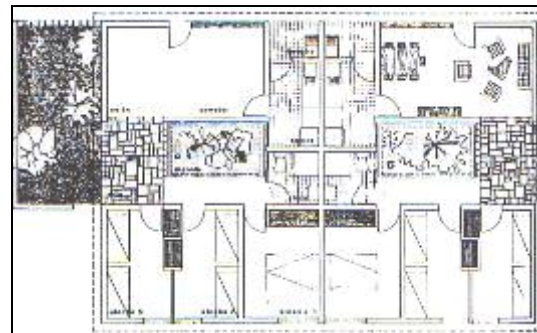


Fig. 7.c. Vivienda NR-1. Planta

Una intervención de menor escala en la ciudad de Nirgua donde se cumple exactamente con la cifra establecida por el Plan de 1951, es la que realiza el Banco Obrero, de acuerdo con el proyecto del Taller de Arquitectura, en el cual se aplican conceptos urbanísticos como la separación de tráfico vehicular-peatonal y la organización por sectores de las viviendas, intentando el mayor aprovechamiento del terreno disponible,

---

30-6-54, 12 de enero de 1955 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347

aunque sin considerar especialmente la orientación solar de las casas, la cual varía de Este-Oeste a Norte-Sur según esa distribución en el solar.

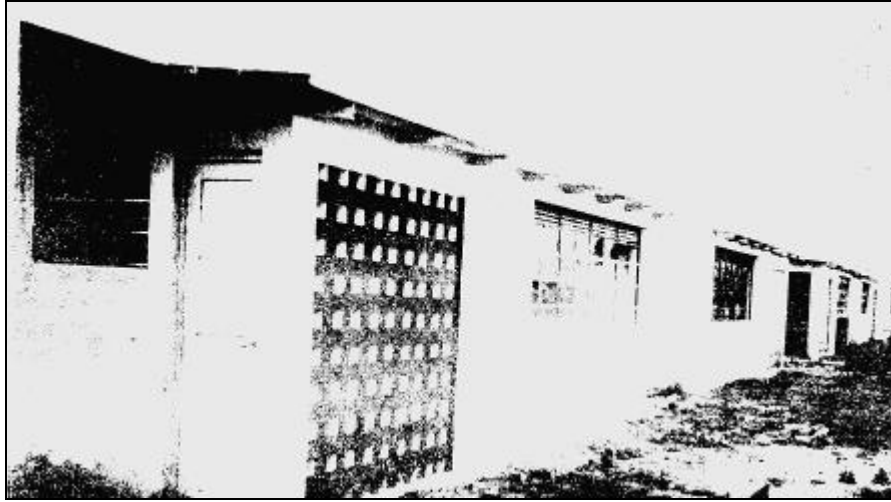


Fig. 7.d. Vista UC Nirgua (1954)

## 8. UNIDAD COOPERATIVA PORTUARIA

# 8

### ANAUCO, PUERTO CABELLO

En atención a la problemática habitacional del sector obrero portuario, la Junta Militar de Gobierno (1948-1950) concedió en 1950, préstamos por Bs. 2.600.000 a las Cajas de Ahorros y Protección Social de los Servicios Portuarios de las Aduanas de La Guaira, Maracaibo y Puerto Cabello. Igual cantidad tendrían que aportar las Cajas de Ahorros, contando con la colaboración del Banco Obrero (BO) y la Comisión Nacional de Urbanismo para la preparación de los proyectos requeridos<sup>556</sup>.

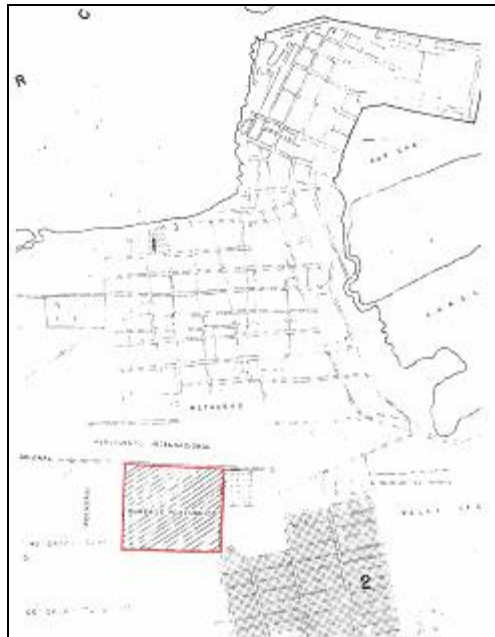


Fig. 8.a. UC Portuaria Anauco (1952-54), Puerto Cabello. Plano de Situación (s/f)

Terrenos próximos a la base aérea de Puerto Cabello fueron adquiridos al Concejo Municipal para este fin. El lote, ubicado a 6 Km. del perímetro urbano, colindaba por el Suroeste con la Urbanización Valle Seco construida por el BO en 1937, limitaba al Norte con la Carretera Nacional a Valencia, un polvorín militar al Oeste y un cementerio al Este.

<sup>556</sup> Venezuela. Ministerio del Trabajo. (1948-1952). *Memorias y Cuentas*. Caracas: Min. del Trabajo, p. 13

Para este solar de forma cuadrada, rodeado de vialidad y vecinos poco atractivos – cementerio e instalación militar-, el arquitecto Carlos Brando del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO) presentó un proyecto de una unidad vecinal de 124 casas doubles modelos M-1 y SF-1, destinadas a obreros portuarios.

La propuesta de Brando se basa en una macromanzana con calles ciegas internas, las cuales dividen los sectores donde se distribuyen casas pareadas, diagonales a las ortogonales vías principales. Disponiendo de estacionamientos perimetrales y separadas circulación vehicular-peatonal, las viviendas se vinculan con los edificios para comercios, club social y administración, situados en el centro del terreno, junto al área deportiva.

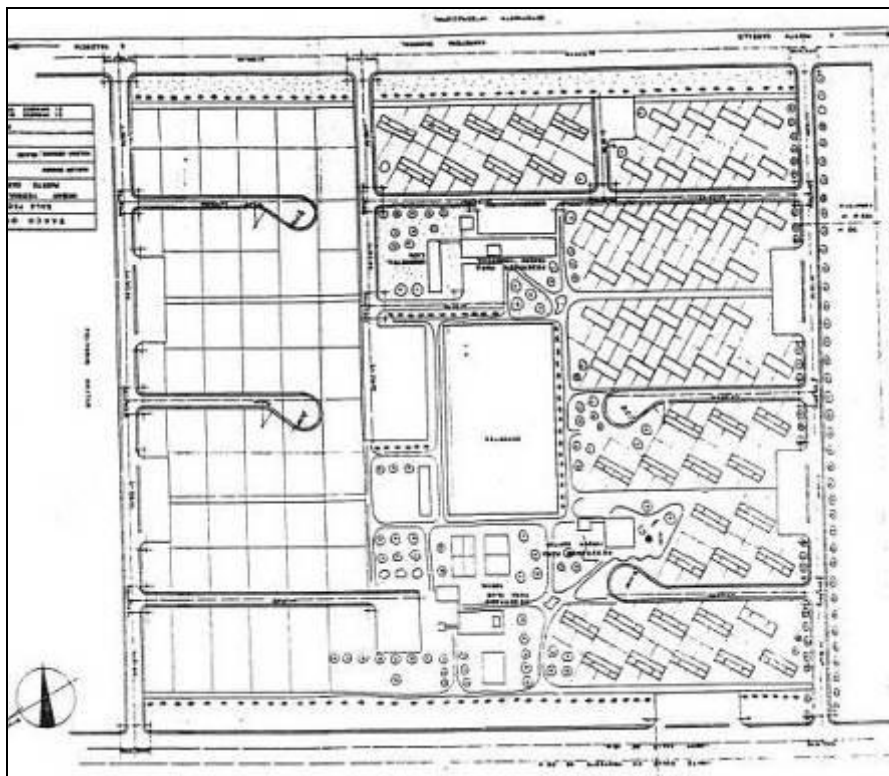


Fig. 8.b. UC Portuaria Anauco. Plano de Conjunto (1953)

El TABO tuvo listo el proyecto en octubre de 1952, pero para las obras de movimiento de tierra, acondicionamiento de calles, instalación de luz eléctrica, acueductos y cloacas, se requería la colaboración del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS),

del Ministerio de Obras Públicas (MOP), de la Gobernación del Estado Carabobo y de la Municipalidad de Puerto Cabello, lo cual no se obtuvo en ese momento<sup>557</sup>.

De la unidad Portuaria Anaucó sólo se edificaron entre 1953-54, unas 74 unidades residenciales ubicadas al Noroeste del lote. Los servicios comunales no se ejecutaron, y aún la construcción de los servicios de redes presentó problemas<sup>558</sup>. Se inauguraron en diciembre de 1954, las viviendas modelo SF-1 diseñadas por Eduardo Sosa en 1952: casas de un nivel con 55 m<sup>2</sup>, tres dormitorios, estar comedor, cocina, un baño y lavadero.

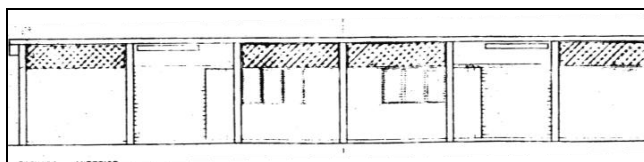


Fig. 8.c. Vivienda SF-1. Fachada (1952)

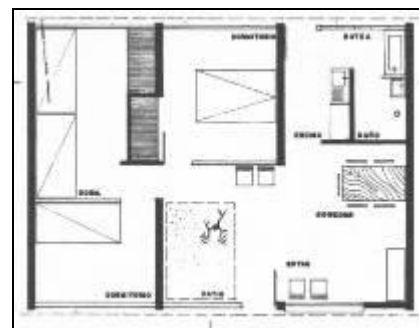


Fig. 8.d. Vivienda SF-1. Planta

El caso de esta unidad cooperativa con un ambicioso proyecto inicial para 124 unidades residenciales, el cual termina reducido a algo más de la mitad, es muestra de la distancia que se establece entre propuestas del TABO y obras construidas. Así también, es emblemática la omisión de los servicios comunales y el que el conjunto se inaugurara aún careciendo de los servicios públicos elementales.

<sup>557</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 18 14. *Cuenta a la Junta de Gobierno. Construcción de acueductos y cloacas para la urbanización de los trabajadores portuarios de Puerto Cabello*, 6 de octubre de 1952 (mimeo)

<sup>558</sup> Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución*, junio 1954 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954 MOP. Nómina de Obras* (mimeo); BO. *Obras en ejecución Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Año 1954. Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, pp. 350-351; MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307; Sin Cloacas ni Acueducto Entregarán Casas para Obreros (1954, marzo 29). *El Nacional*

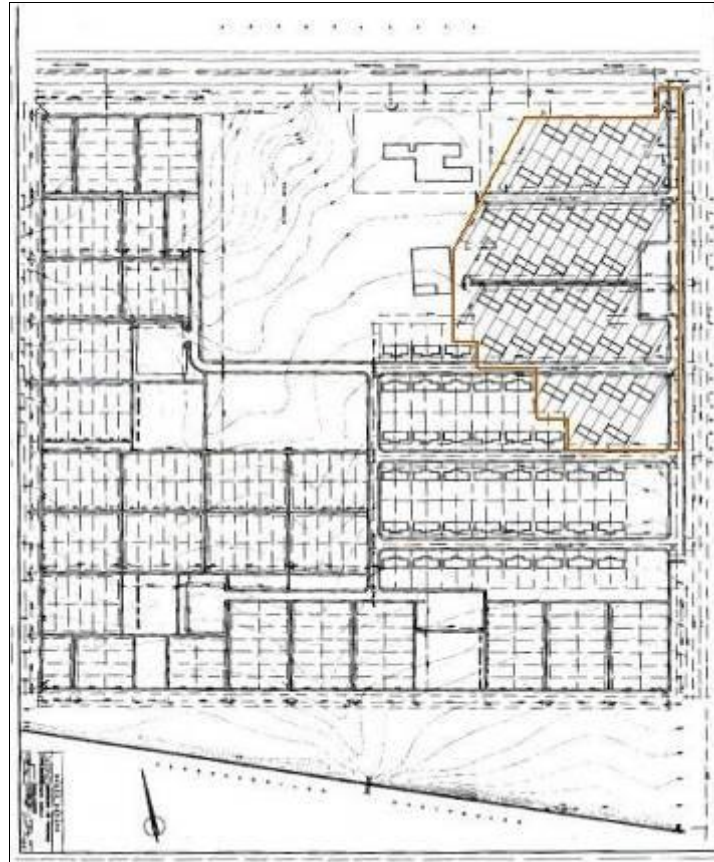


Fig. 8.e. UC Portuaria Arauco. Plano de Conjunto. El área destacada corresponde a la obra ejecutada

## 9. UNIDAD VECINAL VISTA HERMOSA

### CIUDAD BOLÍVAR

9

Para Ciudad Bolívar, capital del Estado Bolívar, el Plan Nacional de la Vivienda de 1951 estableció la construcción de 200 casas durante 4 años, 50 de ellas en el primer año.

Hacia el extremo Sureste de la ciudad, en una zona muy alejada del centro tradicional, se desarrolló una unidad vecinal denominada Vista Hermosa, ocupando una superficie de 203.180 m<sup>2</sup> comprada en 1952 a la Municipalidad del Distrito Heres. El lote estaba ubicado al Sur del aeropuerto, colindante al Este con la nueva carretera de La Paragua, con la cárcel modelo Vista Hermosa y Carrera 4 al Norte, al Oeste con terrenos municipales y al Sur con propiedad de Manuel Arreaza<sup>559</sup>.

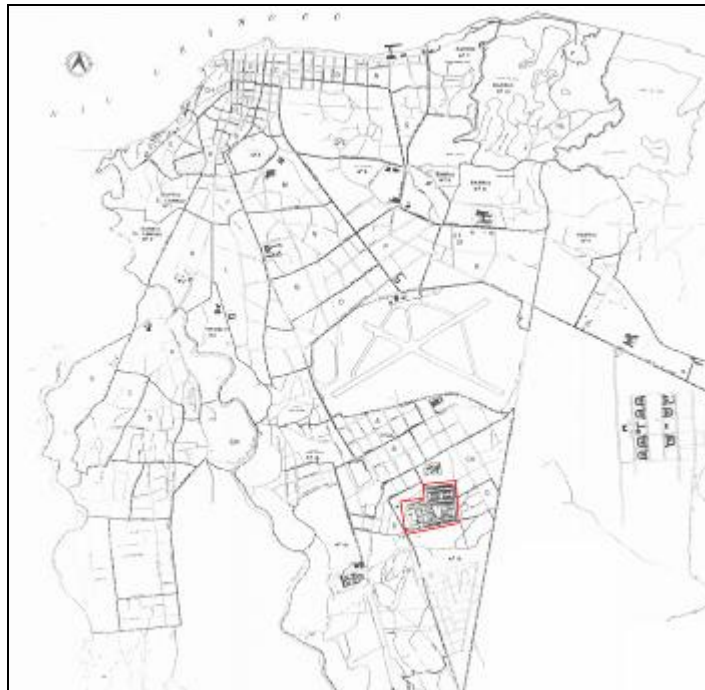


Fig. 9.a. UV Vista Hermosa. (1952-54), Ciudad Bolívar. Plano de Situación (1960)

<sup>559</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Vista Hermosa, Bolívar*. 11-1-52 (manuscrito)



El proyecto para esta unidad vecinal fue elaborado por Carlos Raúl Villanueva, jefe del Taller de Arquitectura del Banco Obrero. Se previó el desarrollo en dos etapas sobre el amplio terreno rodeado de vialidad, de la cual se aísla el conjunto al generarse 2 accesos hacia calles internas de menor escala, e implementarse áreas comunes para estacionamiento y veredas peatonales internas.

En la primera etapa se toma la porción Este de la parcela, organizando en bandas continuas o desfasadas, tres grupos de viviendas unifamiliares -72 clase media y 72 clase obrera-. Aquí se privilegió la orientación Norte-Sur y la igualdad de condiciones respecto a los estacionamientos colectivos y solares libres centrales; estas 144 viviendas se construyeron entre 1952-53 y se inauguraron en diciembre de ese último año.

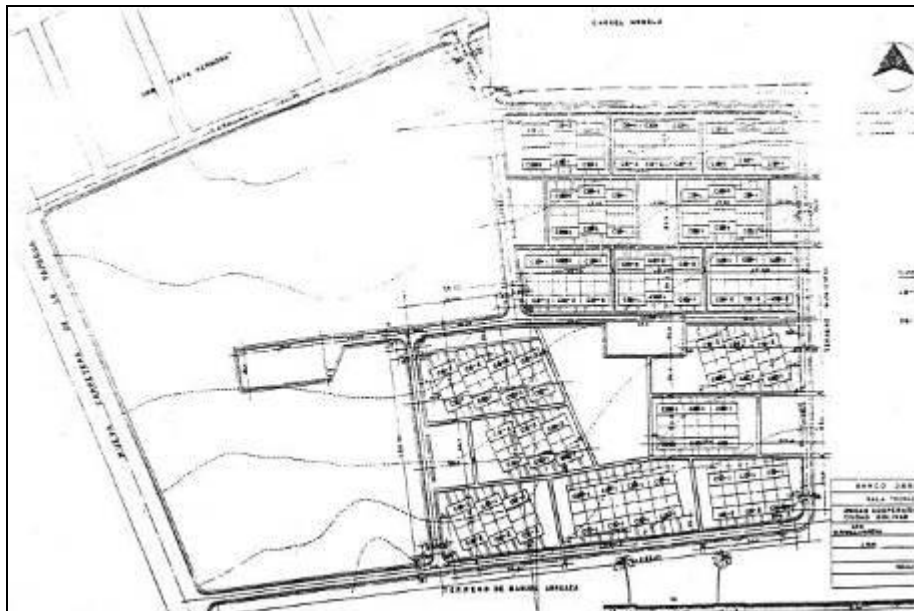


Fig. 9.b. UV Vista Hermosa. Plano de Conjunto. 1ª Etapa

El mismo Villanueva diseña los modelos de casas de un piso empleadas en Vista Hermosa. El CB-1 de 92 m<sup>2</sup> es de tres habitaciones con closets, un comedor y living-room con pared de bloques calados, en la mitad de la zona de servicios entre la cocina y un baño se abre un patio de planta rectangular.

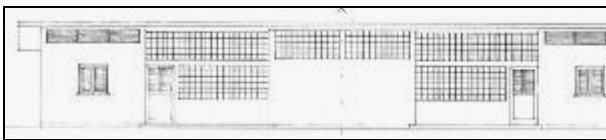


Fig. 9.c. Vivienda CB-1. Fachada (1952)

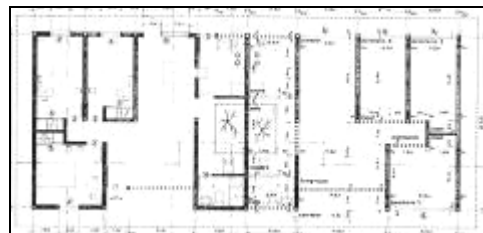


Fig. 9.d. Vivienda CB-1. Planta

La vivienda modelo CB-2 es de 101 m<sup>2</sup>, dispone de tres habitaciones con closets, estar comedor al cual se accede a través de un porche, cocina, lavadero y un baño

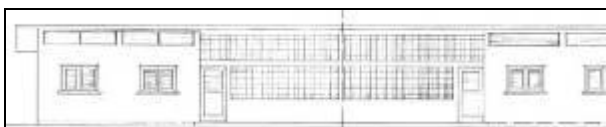


Fig. 9.e. Vivienda CB-2. Fachada (1952)



Fig. 9.f. Vivienda CB-2. Planta

Obras para 112 casas obreras y un centro comercial con estacionamiento se construyen en la segunda etapa, al ocuparse 2 áreas al Oeste del terreno, separadas por la vialidad secundaria y un estacionamiento, configurando bandas continuas de viviendas adosadas con un pequeño grupo desfasado en diagonal; éstas se inauguran a fines de 1954<sup>560</sup>.

<sup>560</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 47 2-4. *Obras contratadas en el período 2-12-52 al 19-4-54* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 35 20-17. MOP Memorandum BO. *Obras que pueden ser inauguradas con motivo del 2 de diciembre de 1953* (mimeo); AHM. Serie E. Caja 59 4. *Obras puestas en servicio durante el primer año de gobierno del coronel Marcos Pérez Jiménez, 1953* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954*; Banco Obrero. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre, noviembre 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; MOP. (1954). *Memoria ...*, p. 363; MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347, 350; MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307



Fig. 9.g. Panorámica UV Vista Hermosa (1954)

La cifra de viviendas a ser construidas en Ciudad Bolívar según el Plan de 1951, se supera en Vista Hermosa, donde se erigen 256 casas, unidad vecinal donde se rompe con el esquema reticular y se emplea la macromanzana, con una definida organización de zonas públicas y privadas dentro del terreno, separación de circulaciones vehiculares y peatonales, además de áreas comunes para estacionamientos y comercios.

## 10. UNIDAD RESIDENCIAL EL PARAÍSO

# 10

### CARACAS

El Banco Obrero (BO) compra a Stephen Arneson en octubre de 1951, un terreno de accidentado relieve y frondosa vegetación con 89.510,45 m<sup>2</sup>, situado al Sureste de la avenida Principal de El Paraíso (Páez), para el cual Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero, con colaboración de José Manuel Mijares proyectan en el Taller de Arquitectura del BO (TABO), una unidad residencial para clase media, con dos modelos de edificios multifamiliares.

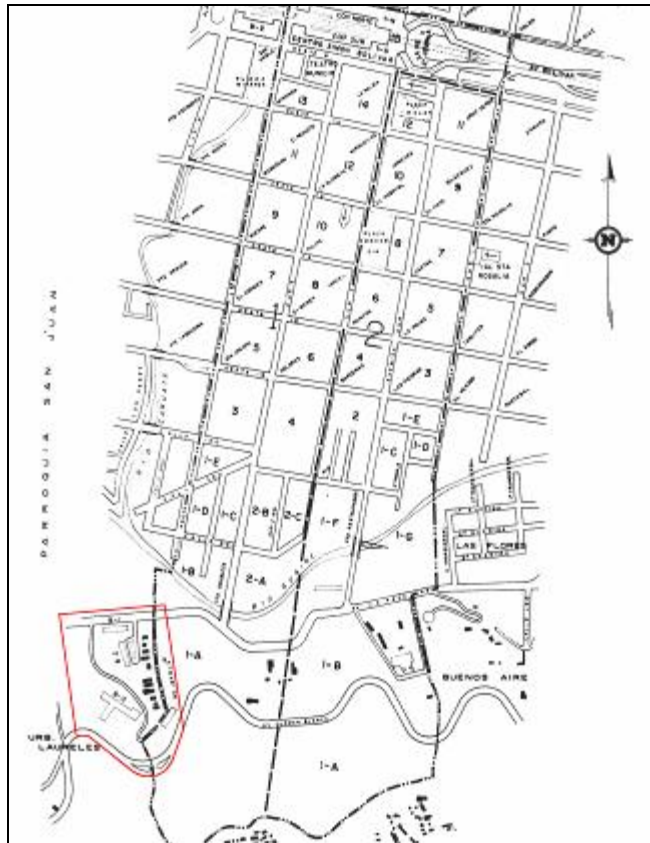


Fig. 10.a. UR El Paraíso, Caracas (1952-55). Plano de Situación (1960)

Tres superbloques -dos de 14 pisos y uno de 19- dispuestos con distintas orientaciones solares; tres edificios de 4 pisos ubicados hacia la parte baja del solar,

conformarían esta unidad residencial, además de estacionamientos y dos calles privadas de acceso. De la propuesta inicial, se construyen una de las vías, dos edificios bajos y un superbloque<sup>561</sup>.

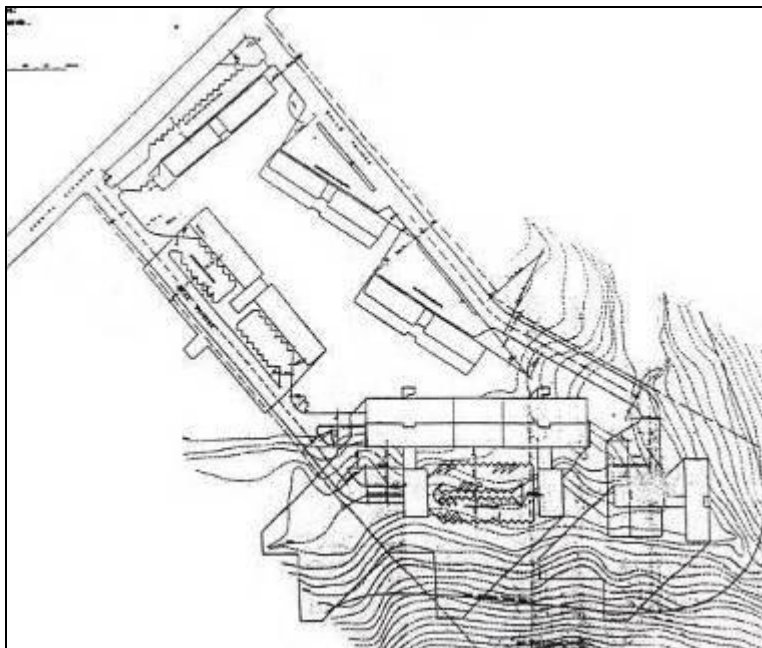


Fig. 10.b. UR El Paraíso. Plano de Conjunto. 1er Proyecto (1952)

Los dos edificios de 4 pisos con 40 apartamentos duplex para clase media, 20 en cada edificación, comienzan a construirse en 1953 y se inauguran en noviembre de ese año. Según el proyecto, uno de los elementos se emplaza hacia el Norte frente a la avenida Principal de El Paraíso y el otro detrás, casi perpendicular al primero, orientado en sentido Este-Oeste.

A lo largo de Planta Baja del bloque de 4 pisos, aparece un pasillo de circulación abierto que permite acceder a las viviendas en este nivel; en el centro de la planta rectangular se hallan las escaleras comunes junto a cuartos para electricidad, basura y depósito. A cada lado de ese centro se definen cinco plantas bajas de apartamentos con

---

<sup>561</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *El Paraíso, Avenida El Paraíso*, Caracas, 31-10-51 (manuscrito); Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 108

sala-comedor, cocina-lavadero y escalera interior. Diez plantas superiores de duplex están en el primer piso, con tres habitaciones con closets, un baño y una loggia interior; a uno de los apartamentos centrales puede incorporársele otra habitación y otro baño.

La misma organización de Planta Baja se repite en el segundo piso, aunque en apartamentos de los extremos, cocina-lavadero aprovechan área del pasillo; otra diferencia es la previsión de un cuarto con baño para conserjería situado frente a las escaleras comunes.

El tercer piso del bloque contiene las plantas altas de diez apartamentos, en donde uno de los centrales es de cinco habitaciones con dos baños, y otro de cuatro habitaciones con un baño; el resto de tres dormitorios y un baño, todos con loggias internas.

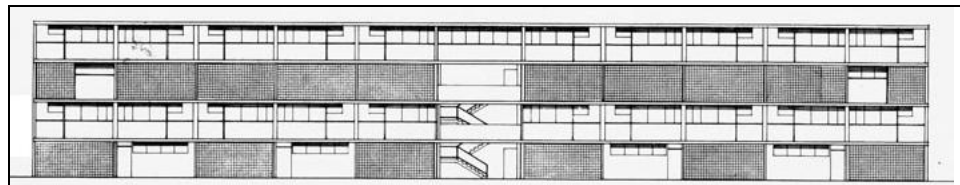


Fig. 10.c. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Fachada (1952)

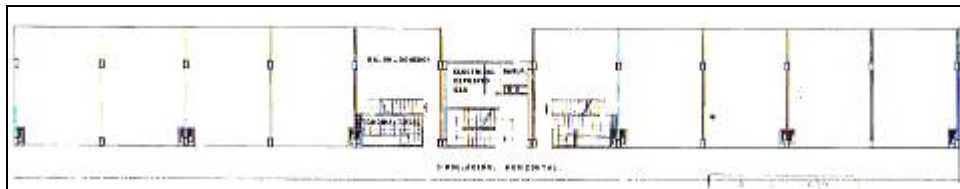


Fig. 10.d. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta baja

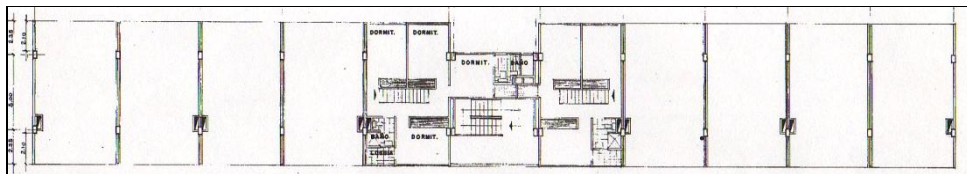


Fig. 10.e. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta 1er Piso

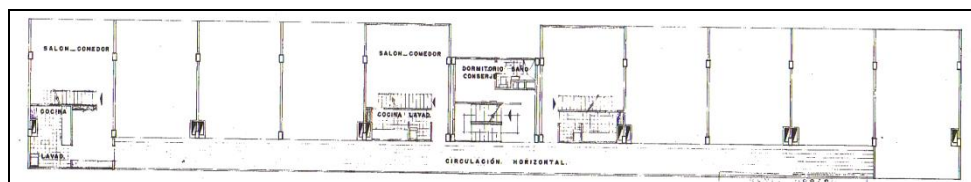


Fig. 10.f. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta 2do Piso

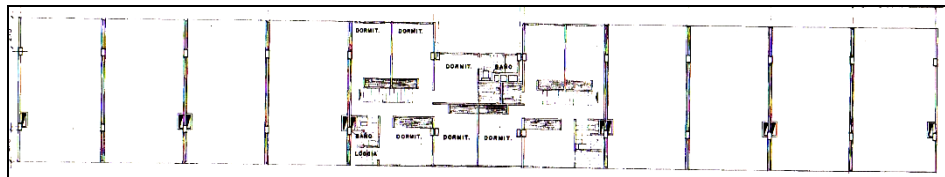


Fig. 10.g. Bloque apartamentos duplex UR El Paraíso. Planta 3er Piso

Durante el año 1952, Villanueva y Celis Cepero diseñan el superbloque de 18 pisos que se construye al Sur del terreno entre 1954-55. En éste se mezclan viviendas, servicios comunales, oficinas, estacionamientos y espacios públicos; de acuerdo con los arquitectos, en el proyecto buscan vistas sobre el paisaje natural y urbano, evitar monotonía y lograr efectos nuevos con variantes en la silueta del edificio, contraste entre bloques de diferentes alturas, movimientos plásticos de alineamientos, composición de fachadas nuevas y racionales según la orientación, protección de fachadas hacia el Oeste con romanillas, quiebrasoles o aleros<sup>562</sup>.

Variedad caracteriza las fachadas del superbloque, con la estructura a la vista y la alternancia de llenos y vacíos de los paños ciegos, ventanas, balcones y pequeños retrocesos que para protección solar, además de la policromía diseñada por Alejandro Otero. Los servicios comunales del edificio alto se complementan con un kinder, comercios y club social, situados detrás de los bloques de 4 pisos; aunque éstos no se ejecutan, el superbloque se inaugura en 1955<sup>563</sup>.

Adaptándose a la topografía accidentada y presentando mayor número de pisos hacia la calle, el superbloque se orienta hacia el Noroeste y está compuesto por un cuerpo de

<sup>562</sup> *Integral* (1957), 7

<sup>563</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie E. Caja 67 18. *Resumen de las actividades del MOP. Noviembre-diciembre 1954. Banco Obrero* (mimeo); AHM. Serie D. Caja 34 5. *BO. Obras que estarán terminadas en diciembre 1955* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Obras ya inauguradas por este Instituto durante el año de 1955*, 9 de noviembre 1955 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. Venezuela. MOP, p. 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria...*, p. 305



planta rectangular de 18 pisos de altura, con 18 pórticos estructurales en cada nivel. A éste cuerpo se unen, mediante dos núcleos de circulación vertical –dos ascensores, escalera, ducto de basura en cada una-, dos alas perpendiculares formadas por cuatro pórticos.

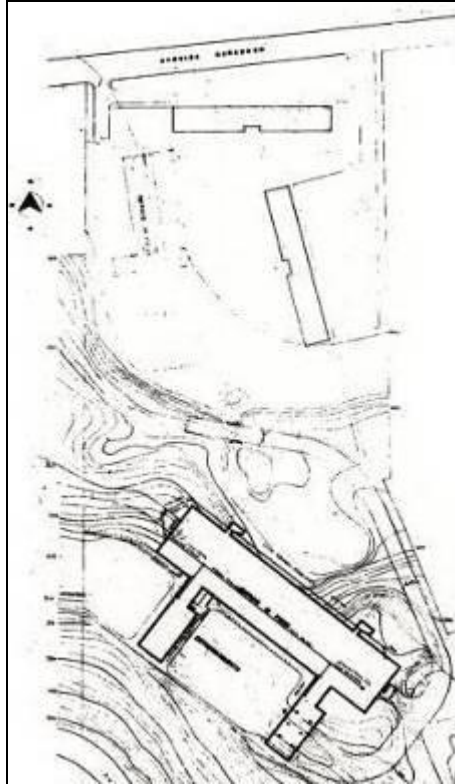


Fig. 10.h. UR El Paraíso. Plano de Conjunto. Obra ejecutada (1954)

El paralelepípedo del superbloque se complementa con un cuerpo de dos pisos de altura destinado a estacionamiento, con ingreso desde dos cotas distintas de la calle. Delante de este volumen unas rampas permiten el acceso al tercer nivel, donde se hallan una terraza parcialmente techada y locales de servicios con entrada desde el interior del superbloque.

En esta tercera planta se encuentran un kinder en el extremo Noroeste y en el resto, locales comerciales con acceso desde los núcleos de circulación vertical; en el cuarto piso se prevén oficinas con sanitarios colectivos situados en las alas perpendiculares. Así, de los



18 pisos del superbloque, dos son para estacionamientos, dos para servicios, 14 para 182 apartamentos duplex, 26 por planta y de 5 modelos diferentes: A; A-1; B; B-1 y C.

Los apartamentos modelo A situados en los extremos del cuerpo principal, constan en el nivel inferior de sala comedor, baño auxiliar, cocina y escalera transversal, tres habitaciones con closets y otro baño en el piso superior. En los extremos de los corredores están los apartamentos A-1, con mayor área de servicio y hall de acceso, de resto iguales al modelo A.

Los apartamentos modelo B se hallan en el centro de la planta y alas perpendiculares, disponen en el piso bajo de lavadero, baño auxiliar, cocina, sala-comedor y escalera compensada, y en el alto, tres habitaciones con closets y un baño. Los modelo B-1 son iguales que los anteriores, pero con mayor área en nivel inferior al incorporar la del final del corredor.

Los apartamentos modelo C se alinean con las áreas de articulación del cuerpo rectilíneo, con las dos alas perpendiculares; cuentan con balcones en sala-comedor, cocina, lavadero, baño auxiliar y escalera compensada en el piso bajo, en el alto hay un estar íntimo, baño y tres habitaciones con closets, una colindante con el foso de ascensores.



Fig. 10.i. Superbloque UR El Paraíso. Fachada Noreste (1952)

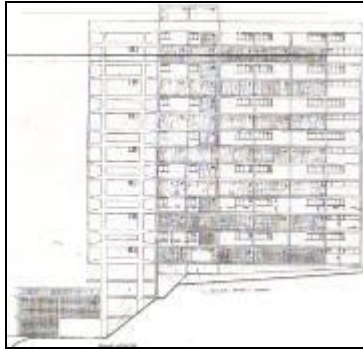


Fig. 10.i. Superbloque. El Paraíso. Fachada Noroeste

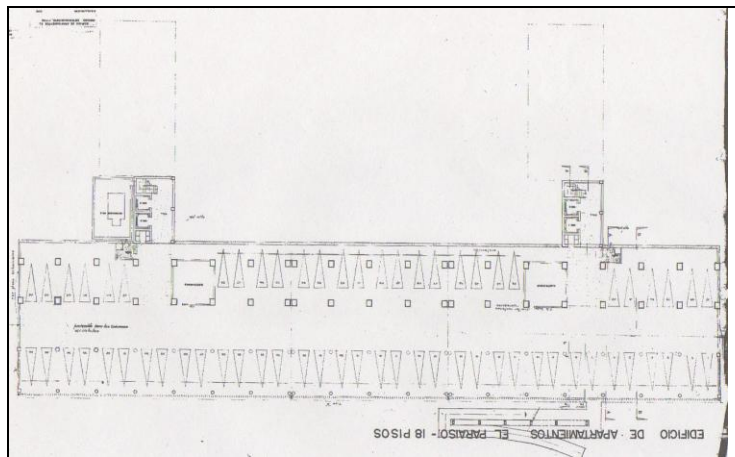


Fig. 10.k. Superbloque El Paraíso. Planta 1er Piso. Estacionamiento

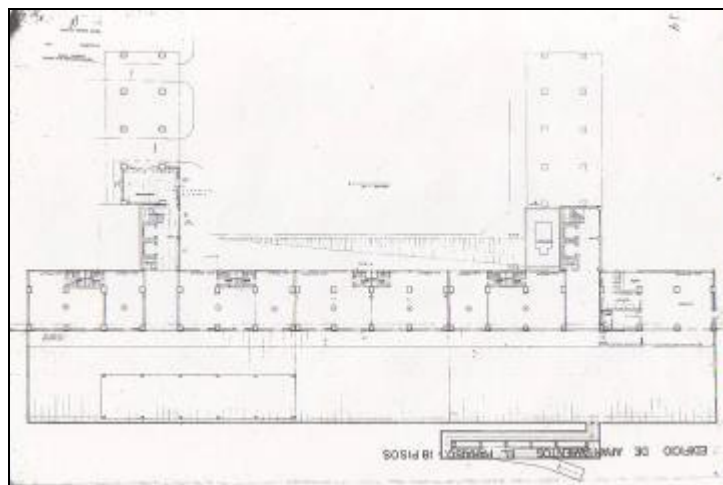


Fig. 10.l. Superbloque El Paraíso. Planta 3er Piso: kinder, comercios

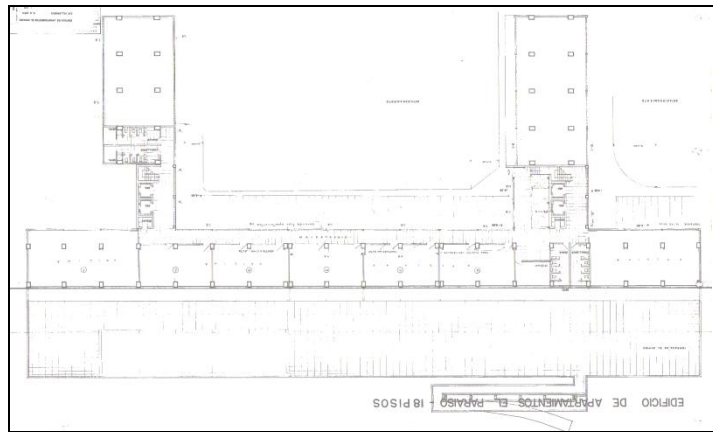


Fig. 10.m. Superbloque El Paraíso. Planta 4to Piso: Oficinas

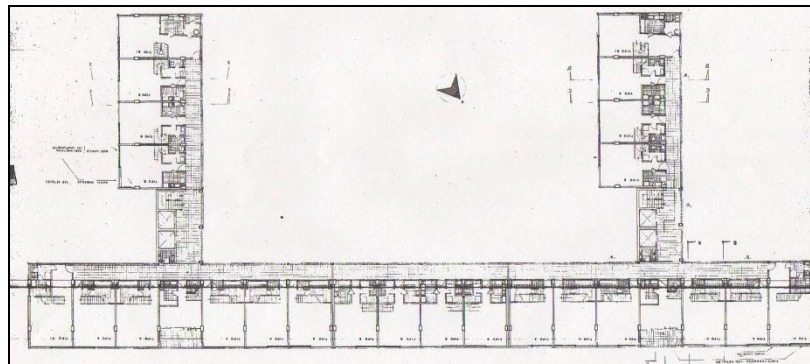


Fig. 10.n. Superbloque UR El Paraíso. Planta General. Nivel Inferior Apartamentos Duplex

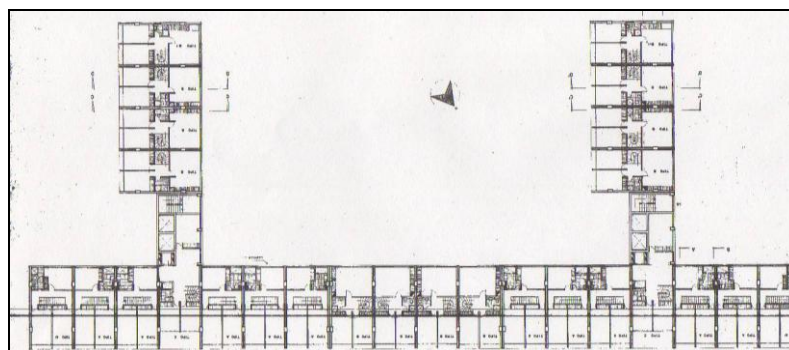


Fig. 10.o. Superbloque UR El Paraíso. Planta General. Nivel Superior Apartamentos Duplex



Fig. 10.p. Vista superbloque UR El Paraíso (1956)

## 11. UNIDAD VECINAL CHUPARÍN

11

### PUERTO LA CRUZ

El Plan Nacional de la Vivienda de 1951 contemplaba la construcción de 150 casas en Puerto La Cruz, 50 en el primer año. En una zona poco poblada situada al Sureste de la ciudad, a considerable distancia del centro tradicional pero cercana a la refinería petrolera Mene Grande, se levanta desde 1954 la Unidad Vecinal Chuparín diseñada en el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO)

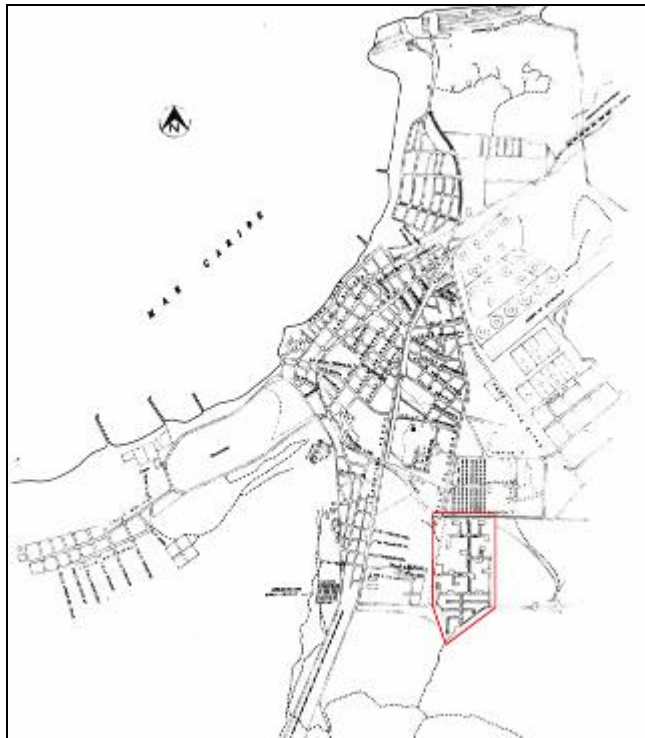


Fig. 11.a. UV Chuparín. (1952-58), Puerto La Cruz. Plano de Situación (1960)

La Municipalidad del Distrito Sotillo cede al Banco Obrero unos terrenos de 36 Ha., un lote de forma rectangular que remata en un triángulo hacia el Sur por donde limita con

barrio de ranchos y terrenos del ferrocarril Guanta-Naricual, al Norte colinda con avenida Campo Gulf, al Este con terrenos particulares y al Oeste con avenida Venezuela<sup>564</sup>.

El proyecto para los terrenos de Puerto La Cruz data de 1952 y lo realiza el arquitecto Eduardo Sosa Rodríguez del TABO, quien propone una Unidad Vecinal de 435 viviendas unifamiliares modelo PC-1, M-1, PC-2 y PC-3, con lo cual sobrepasaría ampliamente la cifra establecida en el Plan de 1951, en una de las más grandes unidades residenciales que construye el Banco Obrero durante los años 50

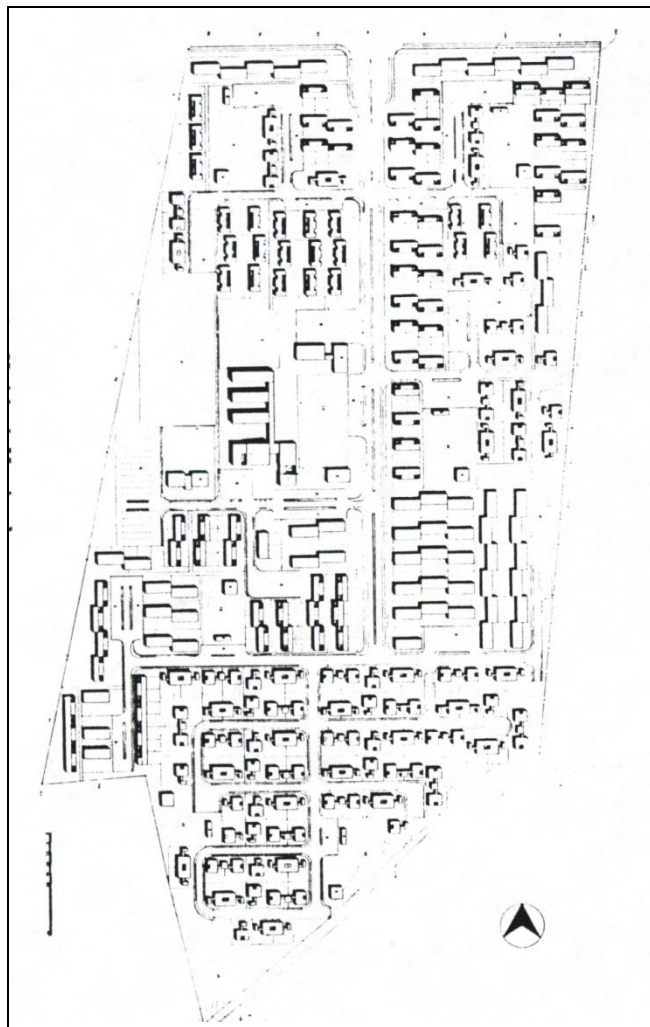


Fig. 11.b. UV Chuparín. Plano de Conjunto. Proyecto (1952)

<sup>564</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 111

Este conjunto llamado Chuparín estaría formado por seis grupos cooperativos con acceso desde la avenida Campo Gulf, hacia un eje principal de circulación vehicular que se conecta con vías secundarias y estacionamientos comunes. Los grupos están dotados de un centro de servicios con plaza, abastos y kinder, alrededor del cual se sitúan las viviendas aisladas, pareadas o en bandas continuas

La mayoría de las viviendas se disponen a lo largo de veredas peatonales que recorren todos los grupos, comunicándolos entre sí y con el centro vecinal constituido por iglesia, escuela, comercios, parque y plaza<sup>565</sup>.

Con algunos cambios respecto al proyecto inicial, desde 1954 se ejecutan las obras para Chuparín: se definen 2 accesos desde las avenidas Venezuela y Campo Gulf y se crean 2 vías perpendiculares entre sí que alimentan a los 6 grupos cooperativos de vivienda, cada uno cuenta con estacionamientos y su centro formado por plaza, pulpería y kinder.

En la Unidad Vecinal se levantan 456 casas modelo SF-1, PC-1, PC-3 y M-1 para clase media y obrera, las cuales se distribuyen en bandas continuas con orientación Norte-Sur, aunque hay agrupaciones de pares e hileras de viviendas en sentido Este-Oeste.

Todas las unidades cooperativas se comunican mediante senderos peatonales, no obstante, en ciertos sectores hacia el Este y Sur del terreno, existen manzanas delimitadas por las calles con las que se relacionan directamente las viviendas clase media modelo PC-3 con garage. En diciembre de 1954 se inauguran 50 casas y en diciembre de 1955, otras 406 casas, el centro comercial, 6 abastos, 6 kinder y 1 escuela para 500 alumnos<sup>566</sup>.

---

<sup>565</sup> Banco Obrero. (1952). Banco Obrero. Unidad Vecinal en Puerto La Cruz T.A.B.O. Arquitecto: Eduardo Sosa Rodríguez. Caracas: Banco Obrero (folleto)

<sup>566</sup> Banco Obrero (BO). División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); *Banco Obrero. División Técnica. Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución-Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. 1955. *Viviendas a inaugurarse el 2 de diciembre* (mimeo); Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras*



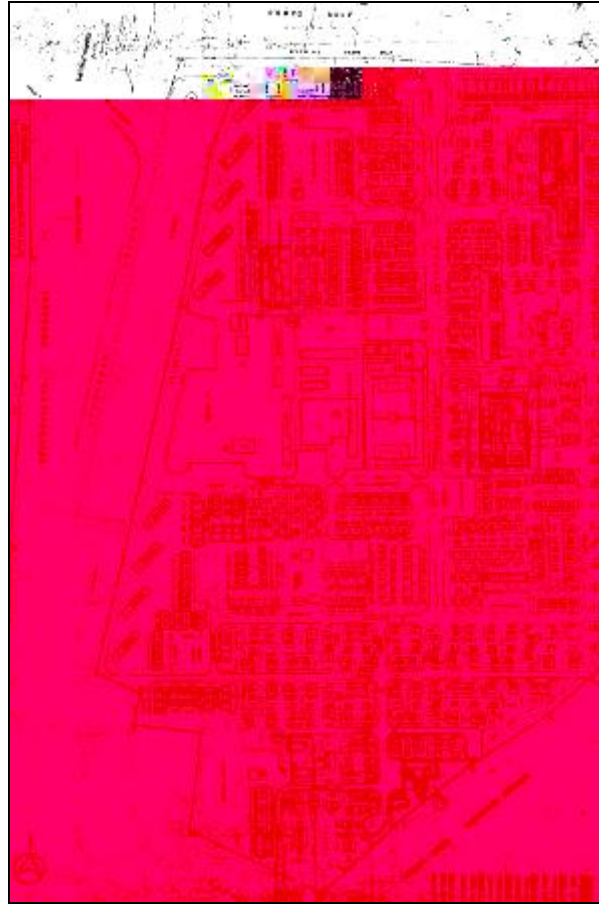


Fig. 11.c. UV Chuparín Plano de Conjunto (1968)  
Las áreas destacadas corresponden a obras posteriores a los años 50

Las viviendas unifamiliares de un piso de altura podían ser pareadas o continuas y se emplearon cuatro diferentes tipos destinados a clase media excepto el SF-1 para clase obrera. Este modelo fue diseñado por Eduardo Sosa, contaba con 55 m<sup>2</sup> para tres dormitorios, estar comedor, cocina, un baño y lavadero.

---

año 1954. *Nómina de Obras MOP* (mimeo); AHM. Serie E. Caja 67 18. *Resumen de las actividades del MOP. Noviembre-diciembre 1954. Banco Obrero* (mimeo); AHM. Serie D. Caja 34 5. BO. *Obras que estarán terminadas diciembre 1955* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 350; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307



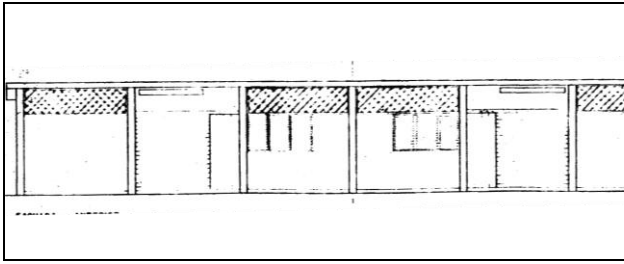


Fig. 11.d. Vivienda SF-1. Fachada (1952)

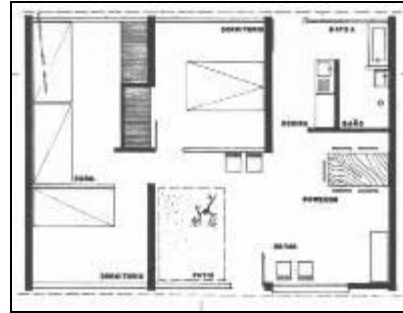


Fig. 11.e. Vivienda SF-1. Planta

El modelo de vivienda PC-1 también se debe a E. Sosa, distribuyendo en 118 m<sup>2</sup>, cuatro dormitorios, estar, comedor, baño, cocina, lavadero, zona de trabajo, corredor de entrada cubierto.

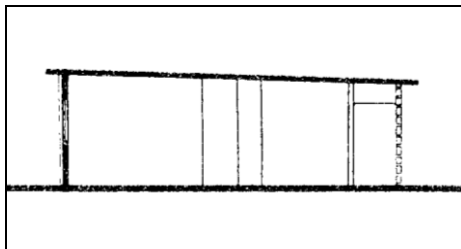


Fig. 11.f. Vivienda PC-1. Corte (1952)

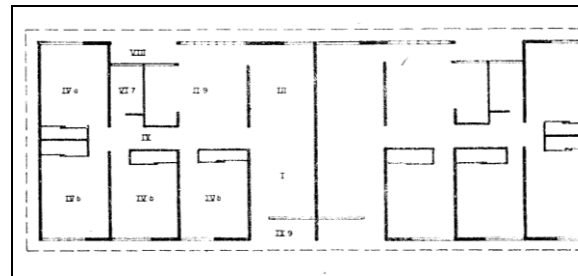


Fig. 11.g. Vivienda PC-1. Planta

Igualmente de Sosa es el modelo PC-3, una casa constituida por estar, comedor, baño, cocina, lavadero, 3 dormitorios, 1 baño, dormitorio y baño de servicio, patio, garage y corredor cubierto en 156 m<sup>2</sup>.

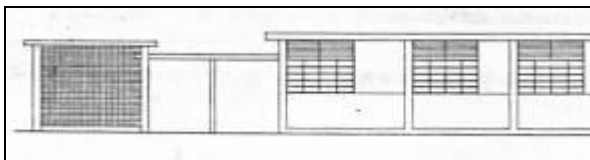


Fig. 11.h. Vivienda PC-3. Fachada (1952)



Fig. 11.i. Vivienda PC-3. Planta

El arquitecto Guido Bermúdez diseña el modelo de vivienda M-1 con 107 m<sup>2</sup> para tres dormitorios, estar-comedor, baño, cocina, lavadero y corredor posterior.

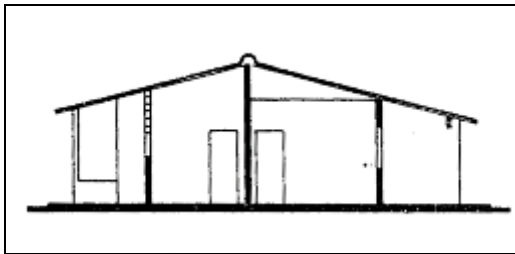


Fig. 11.j. Vivienda M-1. Fachada (1952)

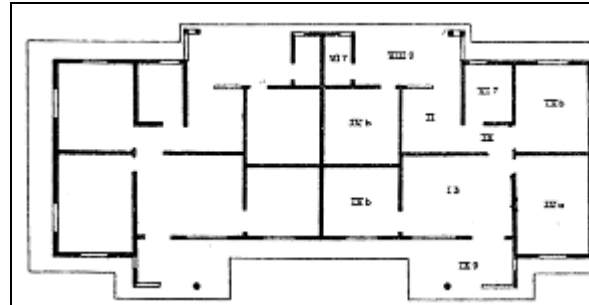


Fig. 11.k. Vivienda M-1. Planta

Una vez concluidas las viviendas unifamiliares, en el Plan Ordinario del BO para 1957 se contempla la densificación de la unidad vecinal Chuparín, con la construcción de 11 bloques con 208 apartamentos, un edificio administrativo y la capilla.

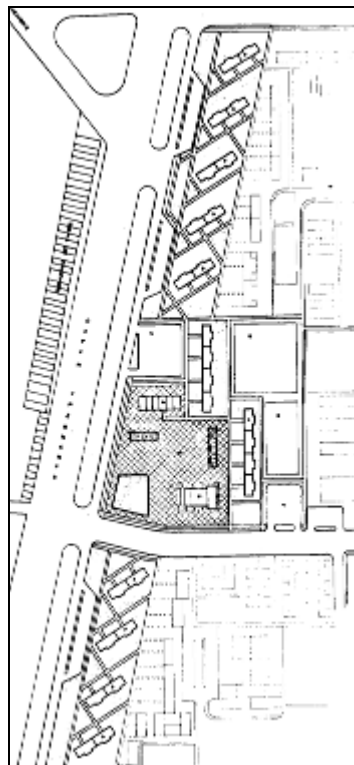


Fig. 11.l. Proyecto zona de edificios y centro de servicios UV Chuparín. Planta (1957)

Esta nueva zona de vivienda multifamiliar y servicios comunales, no forma parte de las unidades cooperativas ya construidas. El planteamiento es de grupos de 2 a 4 bloques continuos de 4 pisos que constituyen once edificios con orientación Noroeste, diagonales al lindero Oeste y separando al conjunto de la vía urbana de tráfico rápido.

Otros dos grupos formados por 4 bloques y 32 apartamentos cada uno están situados detrás de la iglesia y del centro vecinal. Terminadas las obras de esta zona en diciembre de 1957, los apartamentos fueron entregados en marzo de 1958<sup>567</sup>.

El Departamento de Planificación de la División Técnica del BO en 1957, proyecta el bloque modelo Vivienda Económica que es empleado en Chuparín.

Este bloque Vivienda Económica consta de ocho apartamentos con escalera embutida y mínima área de circulación para acceder en cada piso a dos apartamentos. Éstos cuentan con 90 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones con closets, un baño, sala comedor, cocina y un lavadero, este último ligeramente sobresaliente respecto a la línea de fachada posterior.



Fig. 11.m. Bloque Económico. Fachada (1957)

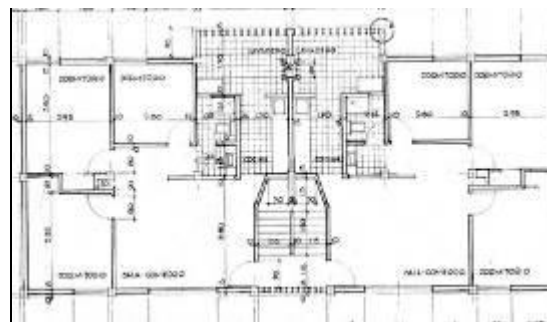


Fig. 11.n. Bloque Económico. Planta

<sup>567</sup> BO. *Número de viviendas en construcción en el interior*, 4-11-57 (mimeo); BO. *Número de apartamentos en construcción en el interior*, 26-9-57 (mimeo); BO. *Unidad Vecinal Puerto La Cruz. Plan 1957*, 16-5-58 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 62 9. *Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 5. *Listado de inauguraciones 1957. Vivienda 1957* (mimeo)

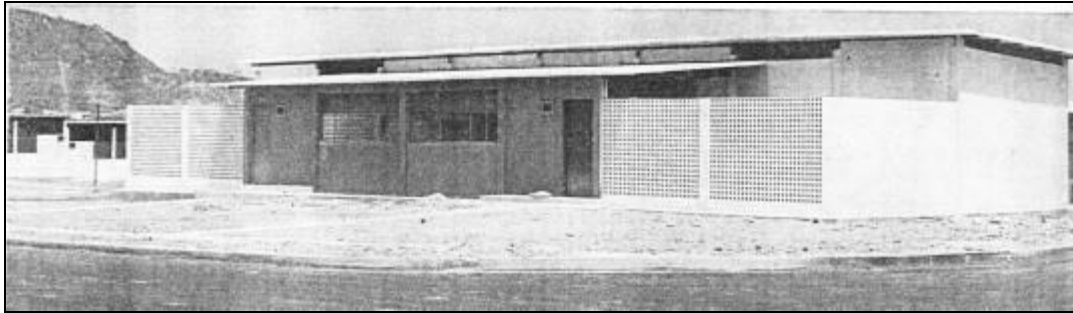


Fig. 11.o. Vista UV Chuparín (1954)

Toda la unidad vecinal es servida por un centro comercial, plaza, iglesia y estacionamiento emplazados cerca de la avenida Venezuela, además de áreas deportivas ubicadas concéntricamente en el terreno.

Entre 1954 y 1957 se construyeron en Chuparín, un total de 664 unidades residenciales -456 casas y 208 apartamentos-, mediante un proyecto que se adapta a las posibilidades de la parcela aprovechándola íntegramente, aunque no se guarde una misma orientación solar para todas las viviendas, pero en donde se previeron los servicios comunales necesarios.

## 12. URBANIZACIÓN PORTUARIA MARACAIBO

### ESTADO ZULIA

12

Maracaibo es la segunda ciudad más poblada del país según el Censo de 1950, para esta urbe el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) contempla la construcción de 1.500 viviendas, 350 para el primer año. Por convenio entre el Ejecutivo Federal, Ministerio de Hacienda y Banco Obrero, se acuerda la construcción de una urbanización para los trabajadores portuarios, en un terreno adquirido por el Ministerio de Hacienda para ese fin, ubicado al Suroeste de la ciudad, a la altura del Kilómetro 2 de la Carretera a Perijá<sup>568</sup>.

El proyecto realizado por el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), inicialmente contemplaba una urbanización de 450 casas, aunque al final, sólo se ejecutaron 80, lo indicado para la primera etapa iniciada en 1953 e inaugurada en diciembre de 1954<sup>569</sup>.

El conjunto está formado por calles rectilíneas que definen 6 manzanas rectangulares en sentido Este-Oeste y una séptima manzana de mayor longitud al Norte del solar. Este convencional trazado urbano se halla a poca distancia de la paralela Carretera a Perijá pero totalmente alejado del centro de la ciudad con la cual se conecta por las vías vehiculares. Para esta urbanización destinada a 480 personas, no se plantean servicios comunales sólo las 80 casas en hileras, modelo C diseñadas en el TABO: una planta, con dos habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina y lavadero<sup>570</sup>.

---

<sup>568</sup> Blay, M. L. de. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: BO p. 129 (mimeo); Posible demanda por terrenos de la Urbanización Portuaria. (1951, junio 4). *El Nacional*; Casas para Portuarios Edificarán en Maracaibo. (1951, septiembre 23). *El Nacional*; Esta semana firmarán contratos para la Urbanización Portuaria. (1951, noviembre 18). *El Nacional*

<sup>569</sup> Casas de la urbanización Portuaria Serán distribuidas a fines de este mes. (1954, diciembre 11). *El Nacional*

<sup>570</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954 MOP. Nómina de Obras* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución*, junio

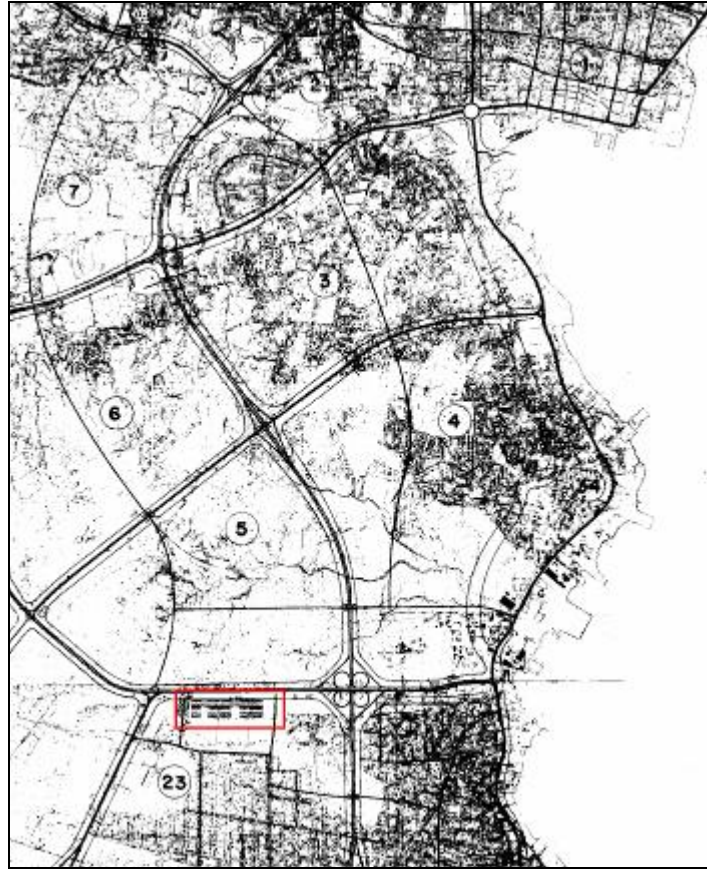


Fig. 12.a. Plano ciudad de Maracaibo con situación Urb. Portuaria (1953-1954)

La urbanización Portuaria Maracaibo es uno de los ejemplos de desarrollos residenciales periféricos, construidos por el Banco Obrero en la década de los años 50, ya fuera por la no disponibilidad de terrenos libres en las cercanías de la urbe o por los costos del suelo; este conjunto no cuenta con servicios comunales ni adecuada accesibilidad al centro de la ciudad, con la cual se conecta mediante una única vía vehicular.

---

1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Año 1954. Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre* (mimeo); Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, pp. 350-351; MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

## 13. UNIDAD RESIDENCIAL DIEGO DE LOSADA

### CARACAS

13

Las inundaciones ocurridas en Caracas durante 1950 afectaron a habitantes de ranchos situados a orillas de las quebradas, para alojar a esos damnificados, la Gobernación del Distrito Federal (GDF) decidió demoler el antiguo Cementerio de Los Hijos de Dios ubicado al Norte de la urbe. Allí, desde septiembre de 1951, el Instituto de Crédito Popular se encargó de construir 104 apartamentos en bloques modelo CT-1 de 4 pisos diseñados por Carlos Raúl Villanueva, los cuales fueron inaugurados en abril del siguiente año<sup>571</sup>.

Un área de 118.056 m<sup>2</sup>, parte de esos terrenos que pertenecieron a la Sucesión Hedderich, fue ofrecida en venta por la GDF al BO en 1952, para que conjuntamente construyeran bloques de vivienda similares a los de Sarría (UV Pedro Camejo).

Una vez realizada la adquisición, se estableció un convenio por el cual la Gobernación se comprometía a realizar por su cuenta las obras de uso y dominio público para el nuevo conjunto habitacional -calles, aceras, veredas, plazas, parques, drenajes, cloacas, acueductos, alumbrado-, y el Banco Obrero (BO) construiría a todo costo las viviendas. Este es el origen de la unidad residencial Diego de Losada **destinada a clase obrera** y que se inscribió en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955)<sup>572</sup>.

El arquitecto Carlos Brando Paz del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), proyecta Diego de Losada, situada al pie de El Ávila y con acceso desde la calle

---

<sup>571</sup> Urbanizarán El Cementerio de los Hijos de Dios para alojar a los damnificados de El Retiro. (1950, diciembre 1). *El Nacional*; Comenzaron a demoler el cementerio de los Hijos de Dios. (1951 noviembre, 9). *El Nacional*; Importantes obras municipales del Ejecutivo del Distrito Federal Inauguradas el 19 de abril de 1952 (1952, abril). *Construcción*, 36

<sup>572</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 109; Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Diego de Losada*, 22-2-54 (manuscrito)

Real de Los Mecedores. Para este conjunto, la GDF ejecuta obras de vialidad y urbanismo: calle de enlace entre Seminario y Mecedores, terrazas y estacionamientos, aceras y plaza<sup>573</sup>.

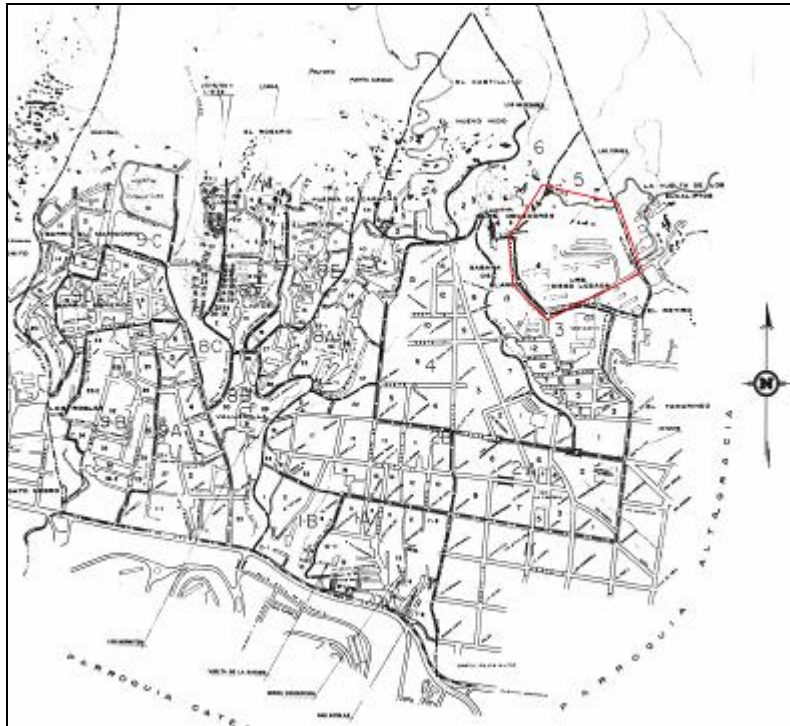


Fig. 13.a. UR Diego de Losada, Caracas (1953-54). Plano de Situación (1960)

El proyecto de Brando contempla edificaciones multifamiliares de dos modelos distintos, variadas alturas y densidades. Tres edificios formados por 14 bloques modelo CT-1 de cuatro pisos con 112 apartamentos para clase obrera, se emplazan paralelos al límite Norte del terreno, en dos hileras de bloques continuos con orientación Norte-Sur. Hacia el Oeste de estas agrupaciones aparece un estacionamiento, remate de la vía vehicular interna que separa estos edificios bajos del resto del conjunto.

Al Sur de esa vía interna se hallan dos superbloques modelo Diego de Losada (DL), colocados en sentido Norte-Sur, paralelos pero desplazados entre sí, pues un bloque simple

<sup>573</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 15 1. *Obras Municipales cuya terminación está prevista para noviembre de este año 1953* (mimeo)



de 15 pisos con 150 apartamentos está en el extremo Suroeste del terreno frente a la calle Real y, detrás, hacia el Noreste, un superbloque doble de 11 pisos con 220 apartamentos<sup>574</sup>.

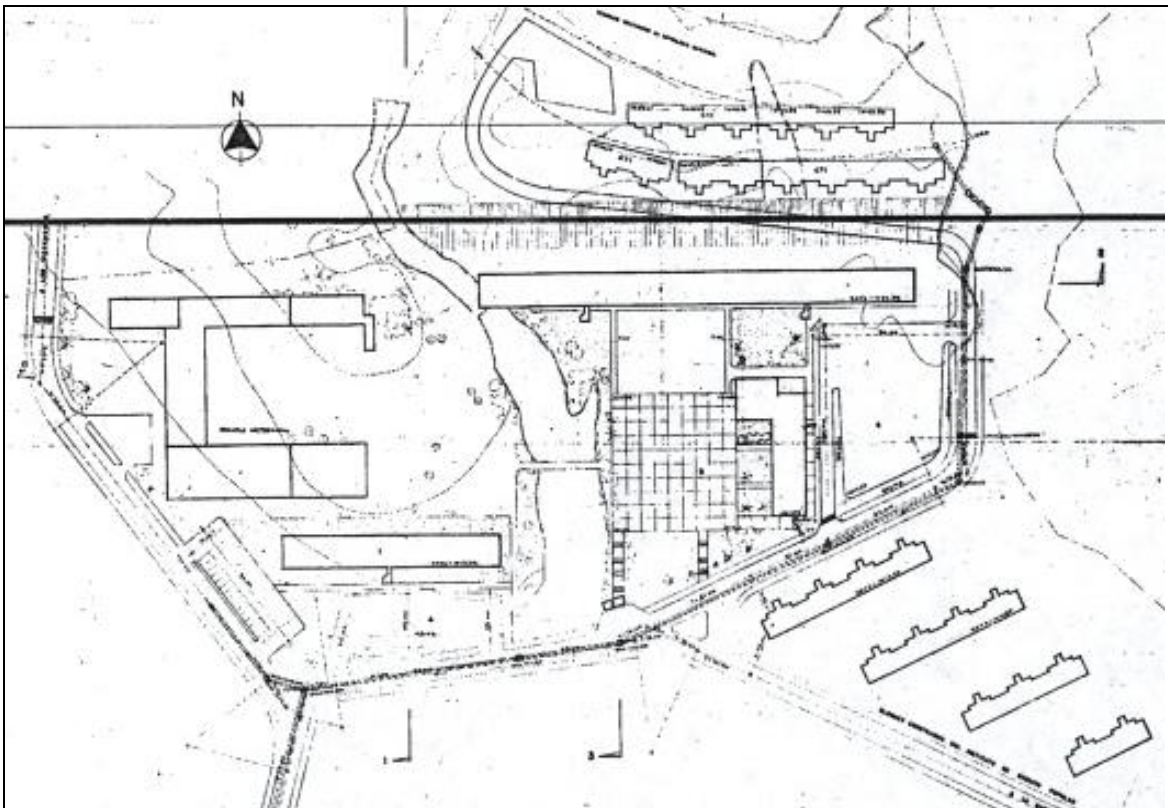


Fig. 13.b. UR Diego de Losada. Plano de Conjunto (1954)

En la primera etapa de la unidad Diego de Losada, la GDF construye en 1951 unos bloques CT-1, modelo diseñado por Carlos R. Villanueva durante ese mismo año, y que se repite en las edificaciones levantadas por el BO desde 1952. Este edificio de cuatro pisos y acceso mediante un núcleo de escaleras externo a dos apartamentos por nivel, contiene ocho apartamentos y puede adosarse lateralmente para formar bandas continuas. El

<sup>574</sup> AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Inversiones en Obras Públicas por Estado*, 1953 (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349, 351; MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306

apartamento está compuesto por tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina, lavadero con ducto interno de basura.

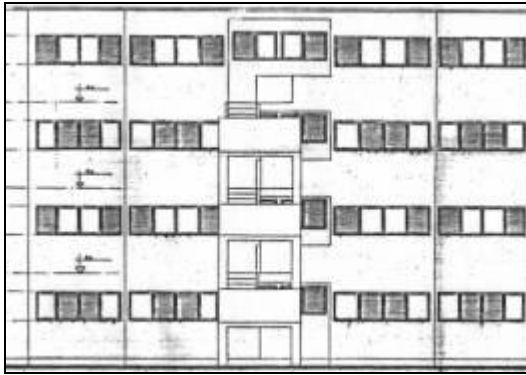


Fig. 13.c. Fachada Bloque CT-1. (1951)

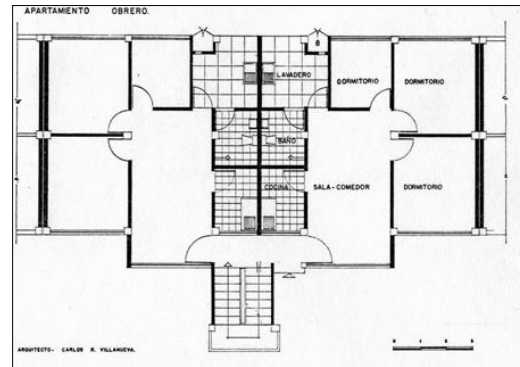


Fig. 13.d. Bloque CT-1. Planta

El superbloque modelo Diego de Losada, destinado a vivienda para clase obrera, fue diseñado en 1953 por el arquitecto Carlos Brando. El edificio de planta rectangular (78,75 x 12,00 m.), consta de un sistema de pórticos estructurales (4,00 x 4,95 m), que se repiten incluyendo el cuerpo central y saliente para los ascensores (8,00 x 5,25 m.).

Las paradas de los ascensores cada tres pisos (4,7,10,13) disminuyen considerablemente las superficies para circulación horizontal, pero el acceso en los otros niveles (2,3,5,6,8,9,11,12,14,15), depende de 5 escaleras longitudinales internas que carecen de ventilación e iluminación natural y sirven a dos apartamentos por piso.

Cada planta del superbloque DL contiene 10 apartamentos, todos con 3 habitaciones, estar-comedor, cocina y un baño ventilado mecánicamente. Según los pisos donde se encuentren, su área es de 88,5 m<sup>2</sup> ó de 113 m<sup>2</sup>, y si no hay corredor de circulación general disponen de lavaderos y closets; en los niveles donde hay corredor, las cocinas ventilan hacia las escaleras.



Fig. 13.e. Superbloque Diego de Losada (DL). Fachada (1953)

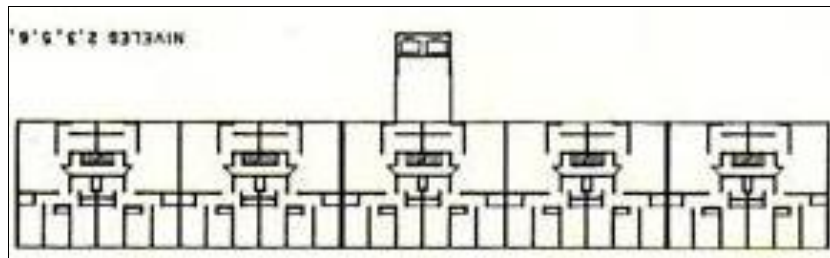
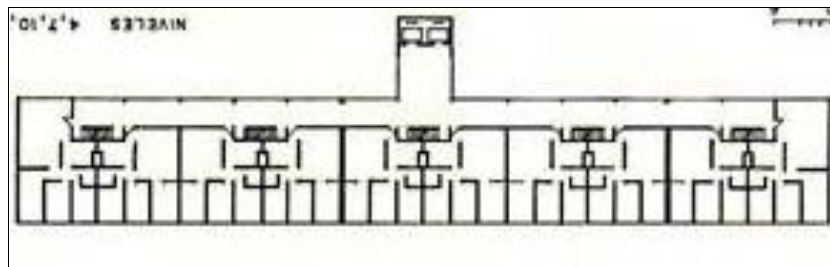


Fig. 13.f. Superbloque Diego de Losada. Plantas Tipo

En esta unidad de 482 apartamentos se preveían según el proyecto, además de las viviendas, áreas verdes, estacionamiento, plaza pública situada frente al superbloque doble, locales comerciales y una escuela artesanal erigida en 1954. Estos elementos se sitúan de forma intermedia en la zona de superbloques y contribuyen a relacionarlos entre sí; sin

embargo, los bloques CT-1 al Norte, se encuentran totalmente desligados de este sector por la separación de la calle interna y las diferencias de escala entre los bloques construidos desde 1953 e inaugurados en diciembre de 1954.



Fig. 13.g. Vista posterior superbloque Diego de Losada (1968)

## 14. URBANIZACIÓN LA GOAJIRA

# 14

### ACARIGUA

En el Estado Portuguesa, Acarigua es una de las ciudades considerada como de la mayor importancia por su población, movimiento comercial e industrial. Situada sobre la carretera occidental de Los Llanos, en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) se le asignan a esta urbe 100 unidades residenciales, la mitad a ser construidas en el primer año.

La Municipalidad de Acarigua cede los terrenos donde el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), proyecta un grupo cooperativo de 30 casas para familias de clase media, las cuales se construyen entre 1953-54 y se inauguran en diciembre de 1954<sup>575</sup>. Las casas son modelo A-1 diseñadas en el TABO en 1953, de un piso y 134,27 m<sup>2</sup>, con estar, comedor, cocina, lavadero, tres habitaciones con un baño, habitación y baño de servicio.

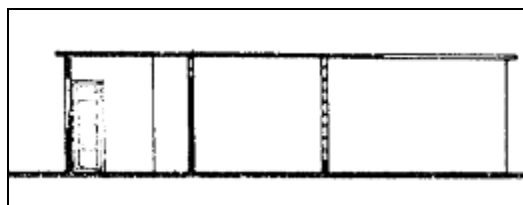


Fig. 14.a. Vivienda A-1. Corte (1953)

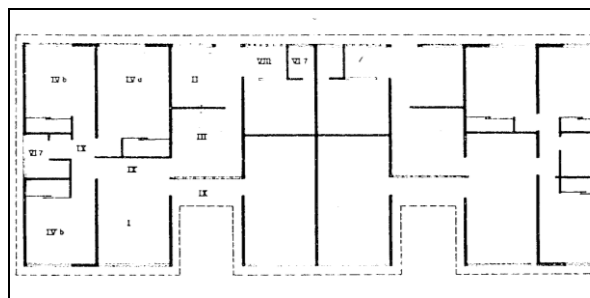


Fig. 14.b. Vivienda A-1. Planta

<sup>575</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954 MOP. Nómina de Obras* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; Venezuela. MOP. (1954). *Memoria ...*, pp. 363-364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 350; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

## 15. UNIDAD COOPERATIVA PINAR ALTO

# 15

### CARACAS

En El Paraíso, en el Suroeste de Caracas, el Banco Obrero (BO) en el año 1953 adquiere de Compañía Anónima Popular Urbanizadora un terreno de 123.000 m<sup>2</sup>, para el cual el arquitecto Carlos Brando del Taller de Arquitectura del BO, diseña la unidad cooperativa Pinar Alto destinada a clase media.

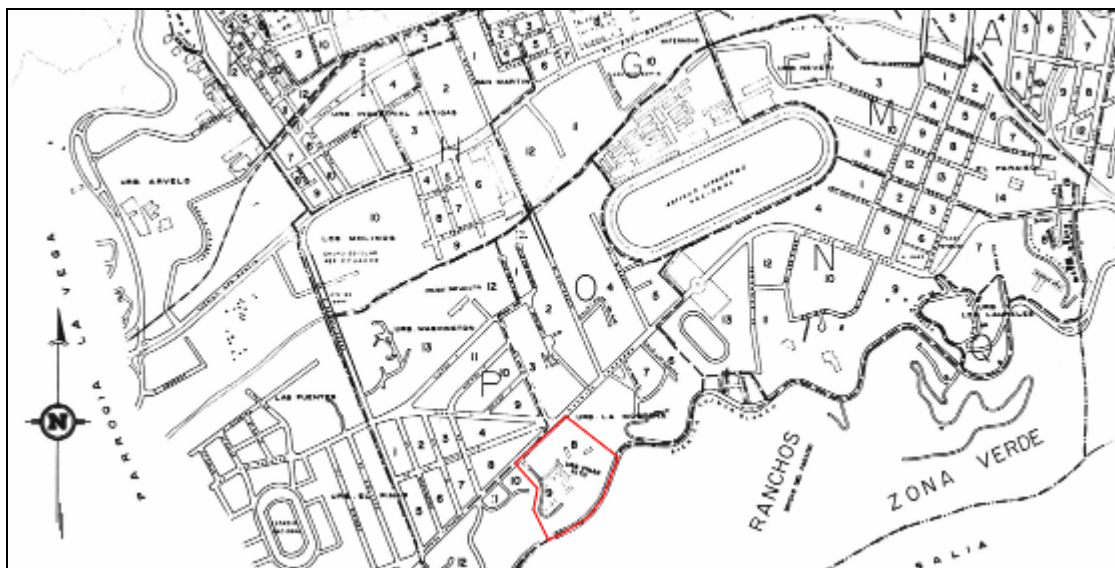


Fig. 15.a. UC Pinar Alto (1953-55). Plano de Situación (1960)

Al Sur de la avenida Carabobo (ahora Páez) que recorre longitudinalmente todo El Paraíso, se implanta esta unidad en terreno arbolado y de fuertes desniveles topográficos, con veredas peatonales internas y una única calle de acceso en pendiente ascendente, la cual continúa en vialidad perimetral que cierra el conjunto por los linderos Norte y Oeste, rematando en tres estacionamientos; zonas verdes al Sur y al Este rodean el conjunto.

Tres alargadas terrazas se definen en Pinar Alto, para cuatro bloques individuales y dos dobles que se sitúan casi paralelos entre ellos con orientación Norte-Sur; un bloque aislado colocado hacia el Este se contrapone al resto. Así se organizan 54 apartamentos que



cuentan con servicios comunales en dos edificaciones, una destinada a kinder que se ubica en medio de dos bloques y otra para comercio, situada cerca de la entrada vehicular del conjunto, además de estacionamientos. Estas obras se inauguran en diciembre de 1955<sup>576</sup>.

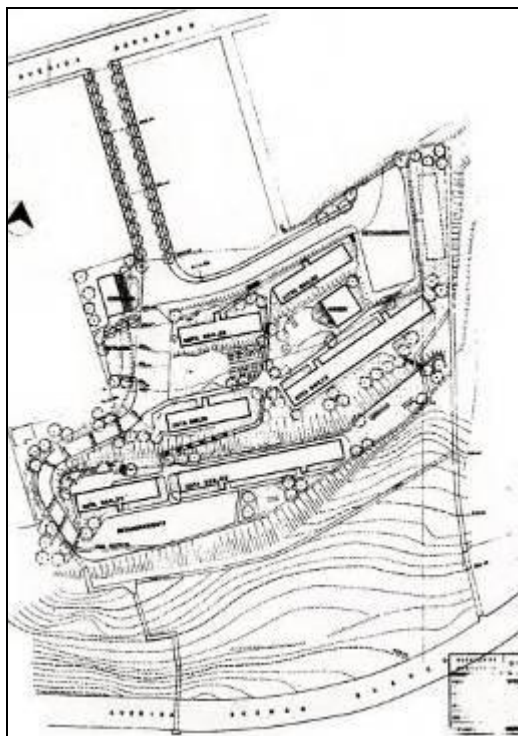


Fig. 15.c UC Pinar Alto. Plano de Conjunto (1954)

El modelo de bloque que se construye en Pinar Alto es el AMV-1, diseñado por Carlos Brando Paz en 1953. Este edificio de tres pisos cuenta con seis apartamentos, dos por piso, con un núcleo externo de escaleras abiertas. Cada apartamento de 110 m<sup>2</sup> está conformado por tres habitaciones con closet, un baño, habitación y baño de de servicio, cuarto de estudio, sala-comedor, cocina y lavandero.

<sup>576</sup> BO. Banco Obrero. *Obras ya inauguradas por este Instituto durante el año de 1955*, 9 de noviembre 1955 (mimeo); BO. División Técnica. 1955. *Viviendas clase media a inaugurarse en la Semana de la Patria* (mimeo); Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 34 5. *BO. Obras que estarán terminadas en el curso del año 1955* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306

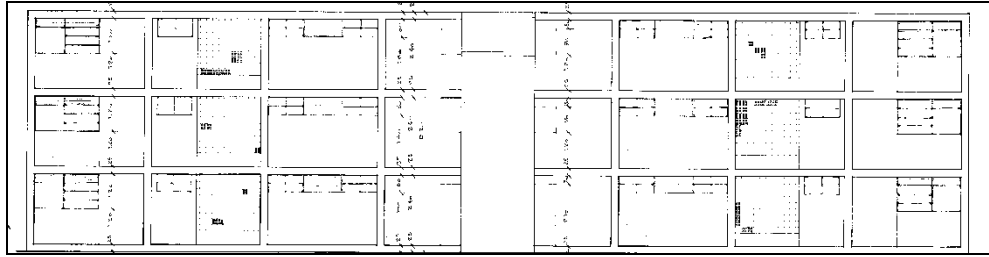


Fig. 15.d, Bloque AMV-1. Fachada (1953)

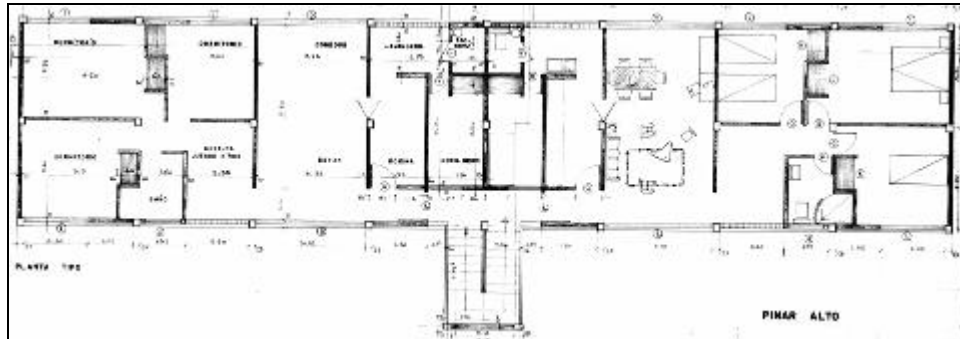


Fig. 15.e. Bloque AMV-1. Planta



Fig. 15.f. Vista UC Pinar Alto (1955)

En esta urbanización se puede observar la aplicación del esquema de macromanzana independizándose de la trama urbana existente en el entorno inmediato, hecho reforzado por el trazado de calles internas y la estricta separación de tráficos vehicular y peatonal, así como la disposición de servicios básicos.



## 16. UNIDAD RESIDENCIAL ALTOS DE CÚTIRA

### CARACAS

16

El Banco Obrero (BO) interviene desde 1928 en la zona de Catia construyendo varias urbanizaciones. En 1953 el ente compra a la C.A. Manosalva, unos terrenos de 44.261,25 m<sup>2</sup> situados al Norte de la avenida Sucre, entre calles 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> de El Caribe al Oeste y la calle Ruperto Lugo al Este<sup>577</sup>. En esta parcela se erige durante el año 1954, la unidad residencial Altos de Cútira destinada a clase obrera, y diseñada en la Sección de Proyectos de la División Técnica del BO dentro del Plan Extraordinario Cerro Piloto en Caracas.

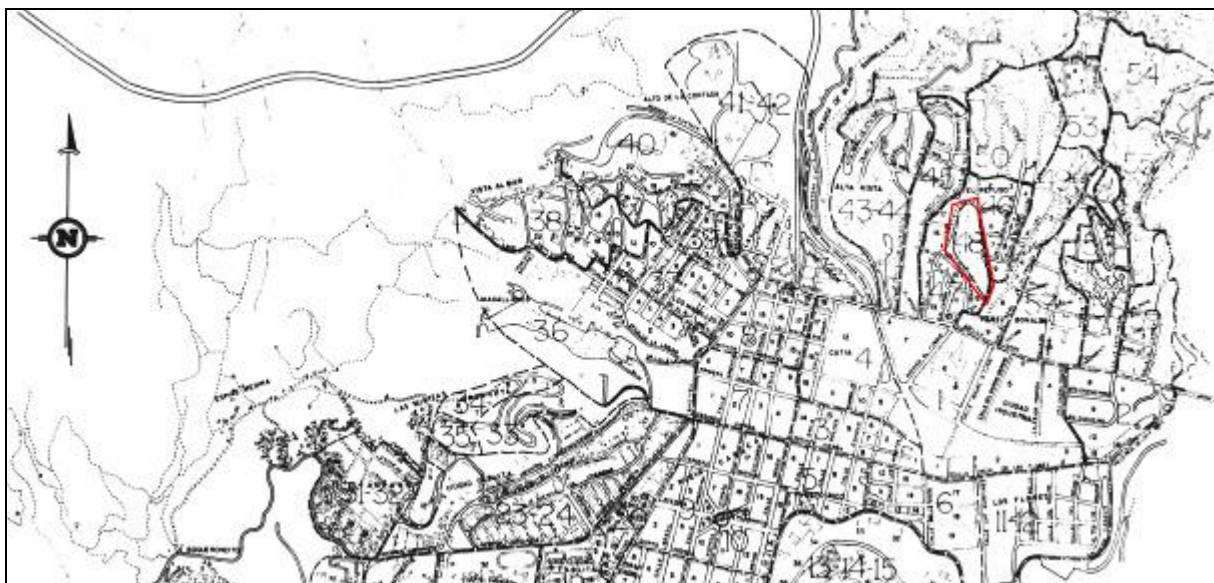


Fig. 16.a. UR Altos de Cútira, Caracas (1954). Plano de Situación (1960)

Desde el Este por la calle Ruperto Lugo se accede a Altos de Cútira, la cual se levanta en terreno de fuerte pendiente, cuyos desniveles condicionan la dispersa disposición de sus edificios bajos y altos en una irregular macromanzana: 19 bloques de 4 pisos con escalera longitudinal interna se distribuyen en dos grupos, uno al Norte con cuatro hileras

<sup>577</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Altos de Cútira*, Caracas, 23-3-53 (manuscrito); Banco Obrero. Memorandum de Servicio Interno. *Informe relacionado con la Urb. Cútira*, 18 enero 1958 (mimeo)

continuas paralelas entre sí y, más abajo, otras tres hileras paralelas, todas orientadas Norte-Sur y comunicados por veredas peatonales; en tanto, los dos superbloques modelo Multicelular dan frente a la calle y reciben insolación Este-Oeste

En el proyecto se previeron servicios comunales como estacionamiento, abasto, locales comerciales y kinder, edificaciones que finalmente no se ejecutaron; sin embargo, al estar situadas en una parcela al otro lado de la calle Ruperto Lugo, habrían acentuado la evidente separación existente entre los componentes del conjunto<sup>578</sup>.



Fig. 16.b. UR Altos de Cúpira. Plano de Conjunto (1954)

<sup>578</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954; Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306

El superbloque Multicelular (MC) diseñado por Guido Bermúdez en 1954, es el modelo de 15 pisos erigido en Altos de Cútira, al igual que en las otras seis urbanizaciones del Plan Cerro Piloto. Este edificio de planta rectangular (81 x 9.40 m.) está constituido por tres elementos estándar que se unen lateralmente: dos se destinan a apartamentos contando con una escalera externa, entre ambos se ubica el tercer elemento que, además de viviendas, contiene céntricamente el ducto común de basura, una escalera interna y dos ascensores con paradas cada tres pisos, por lo cual disminuye el área de circulación horizontal en el bloque.

Diversidad es una de las características del MC, con sus ocho diferentes modelos de apartamentos con capacidad entre 1 u 8 personas. Éstos se denominan *Tipo 1* de una habitación, closet y baño (14 m<sup>2</sup>), *Tipo 2* de una habitación, closet, baño y cocina (21.4 m<sup>2</sup>), *Tipo 3* de una habitación, closet, baño, cocina, dormitorio auxiliar, sala y secadero (42.8 m<sup>2</sup>), *Tipo 4* de dos habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (52.7 m<sup>2</sup>).

El apartamento *Tipo 5* es de 2 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, habitación auxiliar, cocina y secadero (64 m<sup>2</sup>), *Tipo 6* de 3 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (76 m<sup>2</sup>), *Tipo 7* de 3 habitaciones con closet, baño, habitación auxiliar, cocina-comedor, área de trabajo, sala y terraza secadero (85.3 m<sup>2</sup>), *Tipo 8* de 4 habitaciones con closet, baño, cocina, secadero, área de trabajo y sala-comedor (102 m<sup>2</sup>)

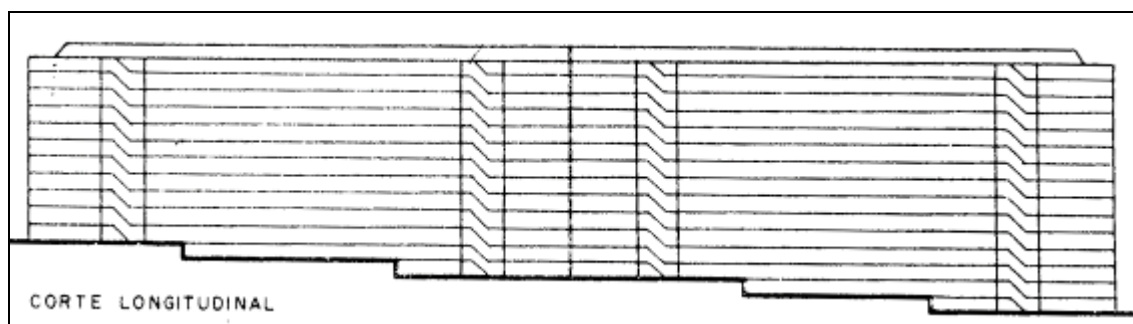


Fig. 16.c. Bloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)

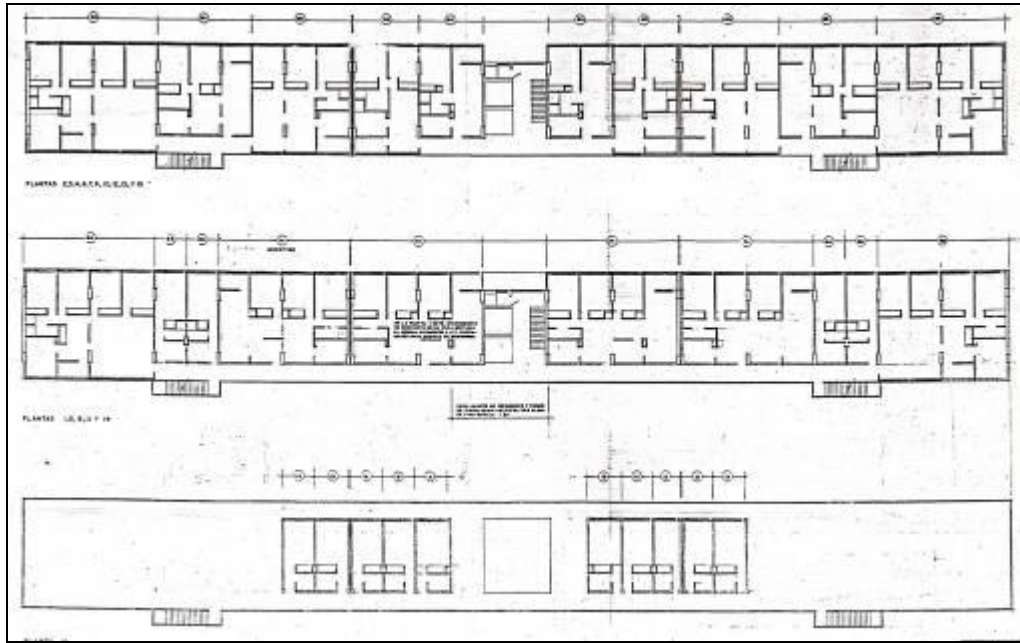


Fig. 16.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas

La Sección de Proyectos del BO diseña en 1954 el modelo de edificio de 4 pisos con escalera longitudinal interna, formado por ocho apartamentos de 50 m<sup>2</sup> en cada bloque, que se construye en Altos de Cútira. Las viviendas constan de dos habitaciones, estar-comedor, cocina-lavadero, un baño.

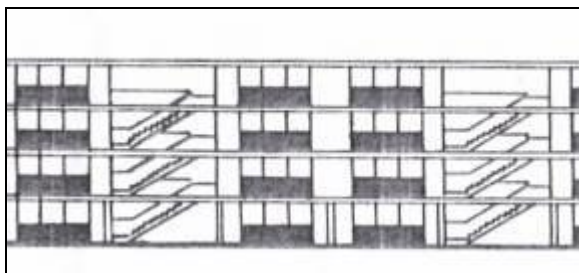


Fig. 16.e. Bloque bajo (escalera longitudinal interna). F. (1954)

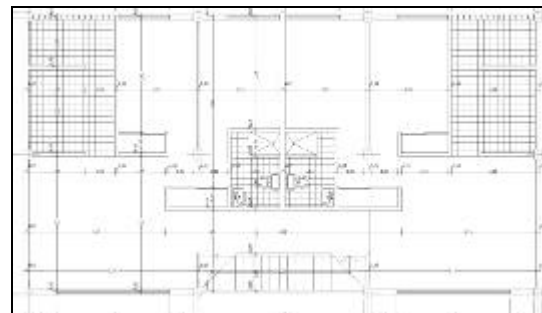


Fig. 16.f. Bloque bajo (escalera longitudinal interna).

Los 424 apartamentos de Altos de Cútira se distribuyen en 2 superbloques MC de 15 pisos de altura y 7 bloques de 4 pisos, construidos desde mayo de 1954 e inaugurados en



diciembre de ese año<sup>579</sup>. La adaptación de los inmuebles a las escasas superficies aprovechables del terreno, la ausencia de servicios comunales, de áreas públicas recreacionales y verdes, exceptuando los estacionamientos, enfatiza el carácter individual de cada edificio en contra de la idea de una unidad de conjunto.



Fig. 16.g. Vista UR Altos de Cútira (1954)



Fig. 16.h. Vista bloques bajos UR Altos de Cútira (1954)

---

<sup>579</sup> BO. División Técnica. *Síntesis. Inauguración de 2 superbloques (tipo MC) de 15 pisos cada uno y 7 bloques de 4 pisos en Altos Cútira*, 29-11-54 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Memorandum de Servicio Interno. Informe relacionado con la Urbanización "Cútira"*, 18 de enero de 1958 (mimeo)

## 17. UNIDAD VECINAL LA VEGA

17

### CARACAS

El Plan Extraordinario Cerro Piloto ejecutado en 1954 por el Banco Obrero (BO) significó la construcción de siete urbanizaciones destinadas a clase obrera, y ubicadas en varias zonas de Caracas. Una de ellas fue la Unidad Vecinal La Vega, situada en el Suroeste de la ciudad, al final de la avenida Páez de El Paraíso, propuesta arquitectónica que se realiza en la Sección de Proyectos de la División Técnica del BO.



Fig. 17.a. UV La Vega, Caracas (1954). Plano de Situación (1960)

Los terrenos de 30.414,23 m<sup>2</sup> ubicados en La Tejería, Parroquia La Vega, donde se implanta la unidad vecinal son conseguidos mediante expropiación y compra posterior a la

Sucesión Márquez Rivero<sup>580</sup>. Previo desalojo y demolición de los ranchos existentes en el área cercana a la avenida Páez, se implantan con orientación Este-Oeste y en dos terrazas al pie de una boscosa montaña, los dos superbloques de La Vega: uno doble y uno simple, paralelos entre sí y con estacionamientos independientes<sup>581</sup>.

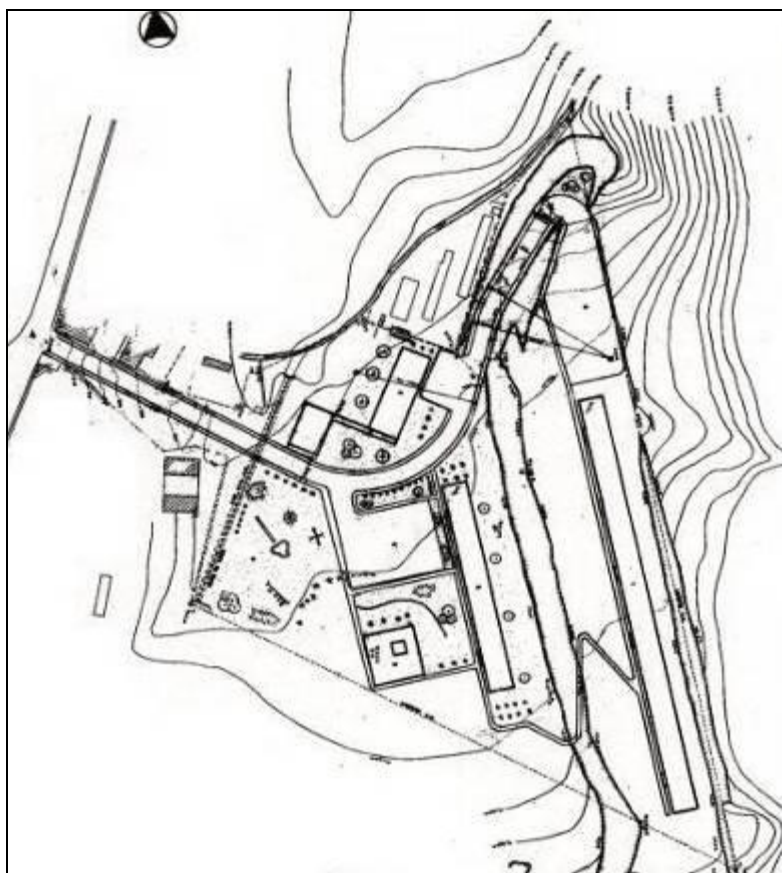


Fig. 17.b. UR La Vega. Plano de Conjunto (1954)

<sup>580</sup> Banco Obrero (BO). *Memorandum de Servicio Interno. Informe relacionado con la Urb. "La Vega"*, 20 de noviembre 1957 (mimeo); Expropiación en Decreto N° 426, Gaceta Oficial N° 23.878 de 9 de julio de 1952

<sup>581</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. *Memorandum de Servicio Interno. Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306

El superbloque Multicelular (MC) diseñado por Guido Bermúdez en 1954, es el modelo de 15 pisos erigido en La Vega, al igual que en las otras seis urbanizaciones del Plan Cerro Piloto. Este edificio de planta rectangular (81 x 9.40 m.) está constituido por tres elementos estándar que se unen lateralmente: dos se destinan a apartamentos contando con una escalera externa, entre ambos se ubica el tercer elemento que, además de viviendas, contiene céntricamente el ducto común de basura, una escalera interna y dos ascensores con paradas cada tres pisos, por lo cual disminuye el área de circulación horizontal en el bloque.

Diversidad es una de las características del MC, con sus ocho diferentes modelos de apartamentos con capacidad entre 1 u 8 personas. Éstos se denominan *Tipo 1* de una habitación, closet y baño (14 m<sup>2</sup>), *Tipo 2* de una habitación, closet, baño y cocina (21.4 m<sup>2</sup>), *Tipo 3* de una habitación, closet, baño, cocina, dormitorio auxiliar, sala y secadero (42.8 m<sup>2</sup>), *Tipo 4* de dos habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (52.7 m<sup>2</sup>).

El apartamento *Tipo 5* es de 2 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, habitación auxiliar, cocina y secadero (64 m<sup>2</sup>), *Tipo 6* de 3 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (76 m<sup>2</sup>), *Tipo 7* de 3 habitaciones con closet, baño, habitación auxiliar, cocina-comedor, área de trabajo, sala y terraza secadero (85.3 m<sup>2</sup>), *Tipo 8* de 4 habitaciones con closet, baño, cocina, secadero, área de trabajo y sala-comedor (102 m<sup>2</sup>).

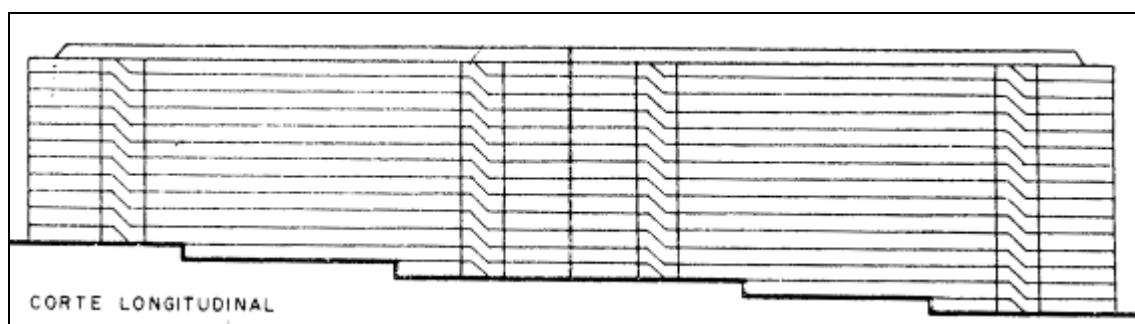


Fig. 17.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)



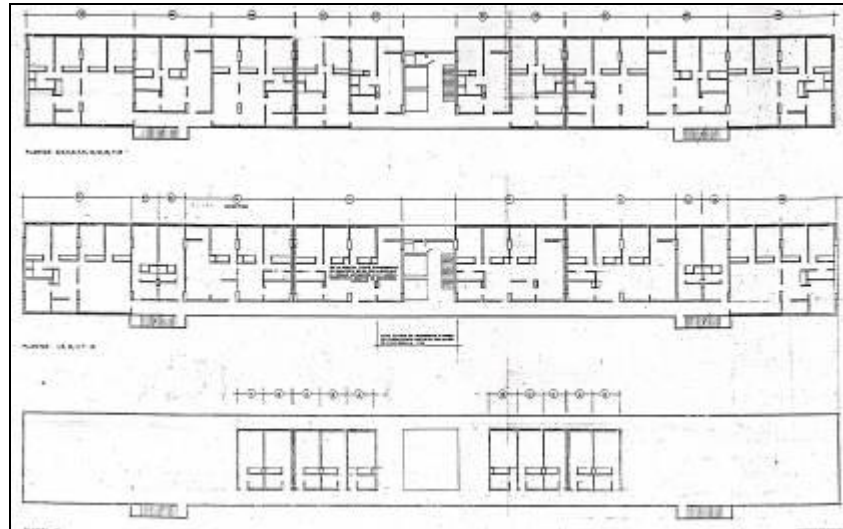


Fig. 17.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas



Fig. 17.e. Vista UV La Vega, Caracas (1954)

El proyecto de La Vega se concretó en 1954 en los dos superbloques MC con 468 apartamentos y dos estacionamientos inaugurados en diciembre de ese año, no así la construcción del kinder, abasto y parque infantil, obras que no se ejecutaron.

## 18. UNIDAD VECINAL COTIZA

# 18

### CARACAS

El Banco Obrero (BO) ejecuta en Caracas durante 1954 el Plan Extraordinario Cerro Piloto para clase obrera. En este Plan se inscribe la unidad vecinal Cotiza situada al Norte de la ciudad entre urbanización San Bernardino y el barrio de ranchos Los Cujicitos, al pie de El Ávila. Un superbloque doble de 15 pisos se levanta en Cotiza sobre un terreno relativamente plano de 21.600 m<sup>2</sup> de propiedad municipal, con acceso desde las calles Cotiza y Forestal<sup>582</sup>.

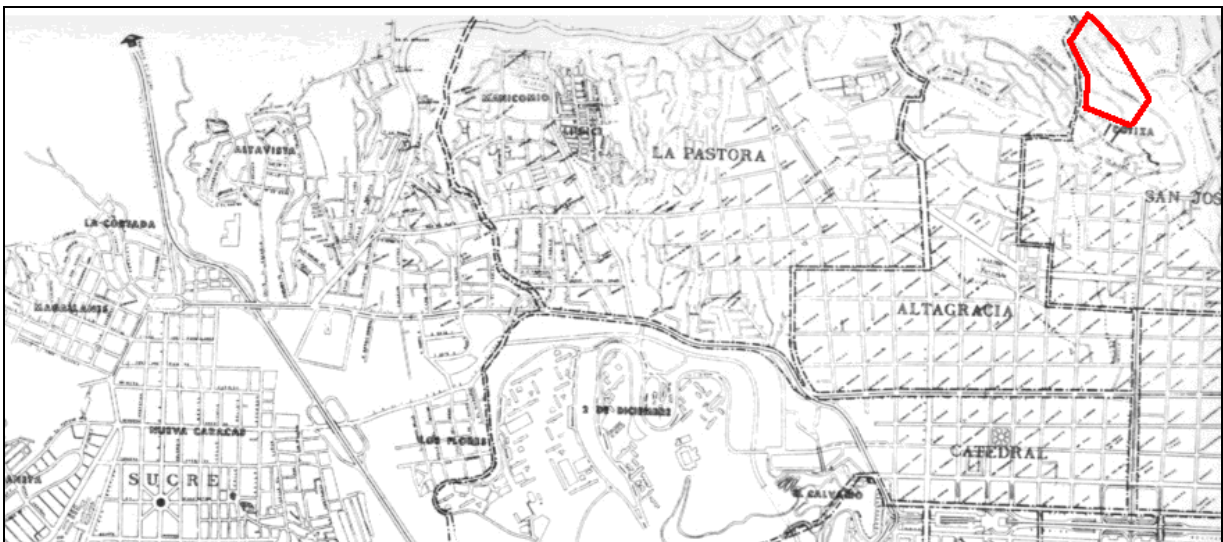


Fig. 18.a. UV Cotiza, Caracas (1954). Plano de Situación (1956)

El arquitecto Juan Centellas del BO elabora el proyecto de Cotiza donde se preveía, además del superbloque, la construcción de servicios comunales como comercios en la

<sup>582</sup> Banco Obrero (BO). Memorandum de Servicio Interno. *Informe relacionado con "Cotiza"*, 20 de noviembre 1957 (mimeo)

planta baja de los edificios, áreas deportivas, de recreación y estacionamientos, un centro escolar, auditorio y jardín de infancia<sup>583</sup>.

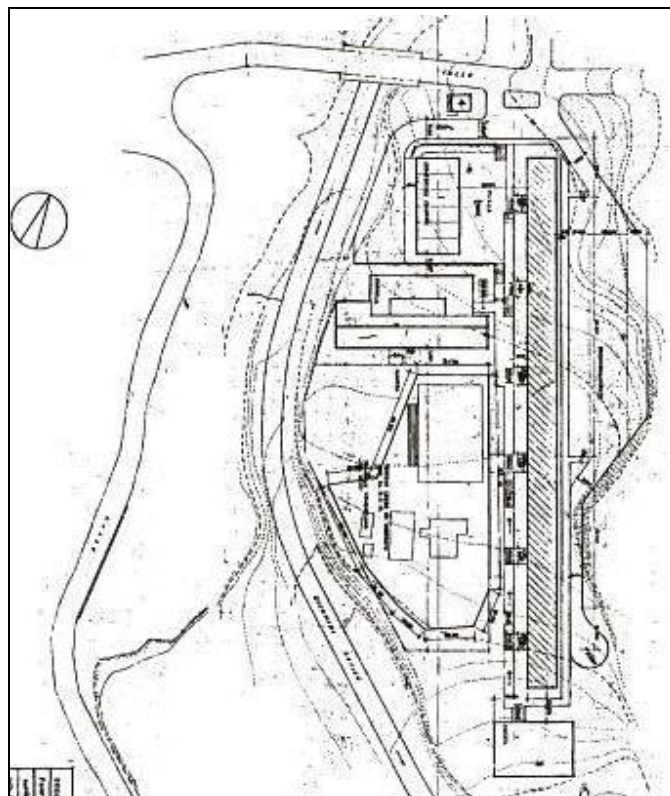


Fig. 18.b. UV Cotiza. Plano de Conjunto. Proyecto (1954).

El superbloque Multicelular (MC) diseñado por Guido Bermúdez en 1954, es el modelo de 15 pisos erigido en Cotiza, al igual que en las otras seis urbanizaciones del Plan Cerro Piloto. Este edificio de planta rectangular (81 x 9.40 m.) está constituido por tres elementos estándar que se unen lateralmente: dos se destinan a apartamentos contando con una escalera externa, entre ambos se ubica el tercer elemento que, además de viviendas,

<sup>583</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954; BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 349; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

contiene céntricamente el ducto común de basura, una escalera interna y dos ascensores con paradas cada tres pisos, por lo cual disminuye el área de circulación horizontal en el bloque.

Diversidad es una de las características del MC, con sus ocho diferentes modelos de apartamentos con capacidad entre 1 u 8 personas. Éstos se denominan *Tipo 1* de una habitación, closet y baño (14 m<sup>2</sup>), *Tipo 2* de una habitación, closet, baño y cocina (21.4 m<sup>2</sup>), *Tipo 3* de una habitación, closet, baño, cocina, dormitorio auxiliar, sala y secadero (42.8 m<sup>2</sup>), *Tipo 4* de dos habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (52.7 m<sup>2</sup>).

El apartamento *Tipo 5* es de 2 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, habitación auxiliar, cocina y secadero (64 m<sup>2</sup>), *Tipo 6* de 3 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (76 m<sup>2</sup>), *Tipo 7* de 3 habitaciones con closet, baño, habitación auxiliar, cocina-comedor, área de trabajo, sala y terraza secadero (85.3 m<sup>2</sup>), *Tipo 8* de 4 habitaciones con closet, baño, cocina, secadero, área de trabajo y sala-comedor (102 m<sup>2</sup>)

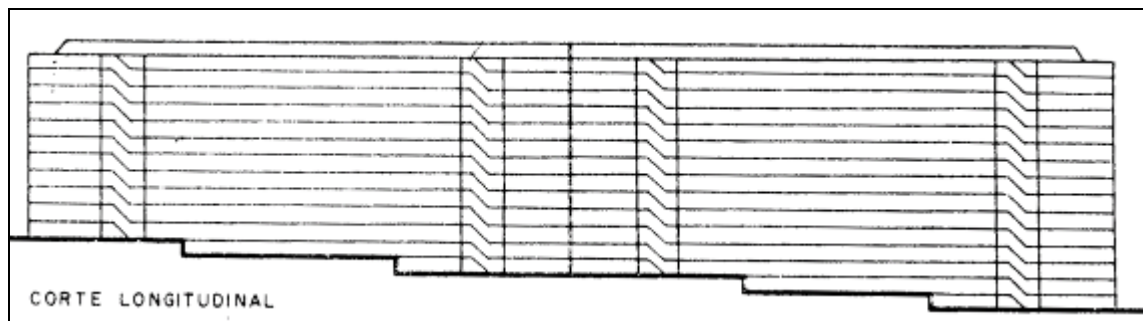


Fig. 18.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)

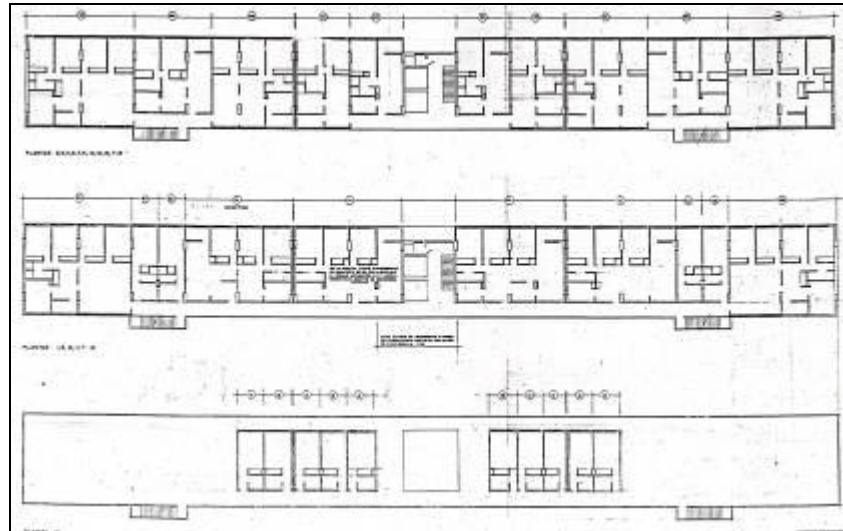


Fig. 18.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas

En Cotiza se edifica un superbloque doble Multicelular con 233 apartamentos orientados en sentido Este-Oeste. Los servicios comunales proyectados no son construidos en ese período, excepto los estacionamientos situados detrás del superbloque. Las obras para vivienda se llevan a cabo en 5 meses y se inauguran en diciembre de 1954.

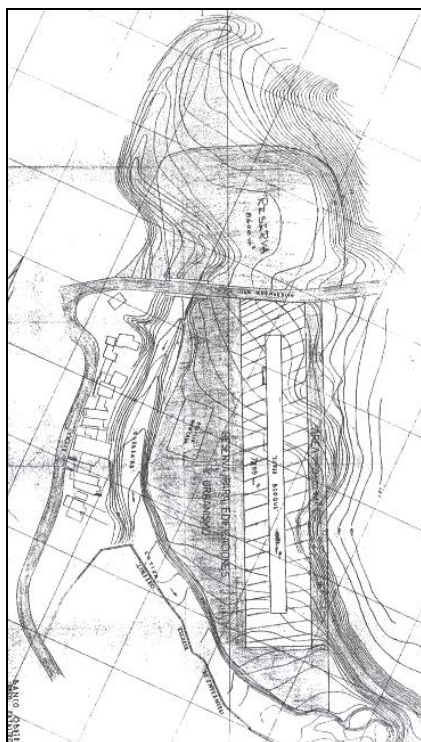


Fig. 18.e. UV Cotiza. Plano de Conjunto. Obra ejecutada (1957)





Fig. 18.f. UV Cotiza. (1954)

## 19. URBANIZACIÓN LOMAS DE PROPATRIA

### CARACAS

# 19

El tímido proceso de densificación que el Banco Obrero (BO) lleva a cabo en Propatria desde 1947, se agudiza en 1954 con la construcción de superbloques para clase obrera en la urbanización Lomas de Propatria, inscrita en el Plan Extraordinario Cerro Piloto propuesto para Caracas por la Sección de Proyectos de la División Técnica del ente.

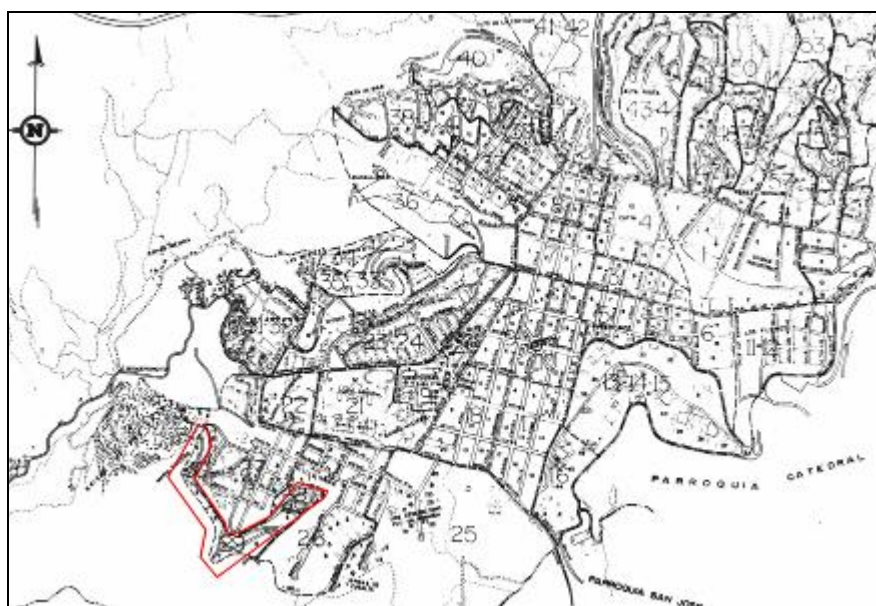


Fig. 19.a. Urb. Lomas de Propatria, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)

En parte de los lotes Velve y Boccardo adquiridos por el BO entre 1939 y 1946, se desarrolla esta urbanización en 10.167,04 m<sup>2</sup> de estrechas terrazas cortadas en las colinas ubicadas al Sur de Propatria limitando al Norte con las Avenidas Sexta y Circunvalación<sup>584</sup>.

Lomas de Propatria está constituida por 12 edificios de 15 pisos distribuidos en tres zonas: cinco superbloques en igual número de terrazas al Sureste y con orientaciones

<sup>584</sup> Banco Obrero (BO). Memorandum de Servicio Interno. *Informe relacionado con la Urb. Lomas de Propatria*, 18 de enero 1958 (mimeo)

solares diversas, más dos superbloques -incluyendo uno doble- implantados en una terraza central -uno con vista hacia el Norte y otro hacia el Este-. Un tercer grupo está formado por 4 edificios situados en un mismo nivel con orientación Este-Oeste, y un quinto superbloque en una cota inferior hacia el extremo Suroeste de la colina.

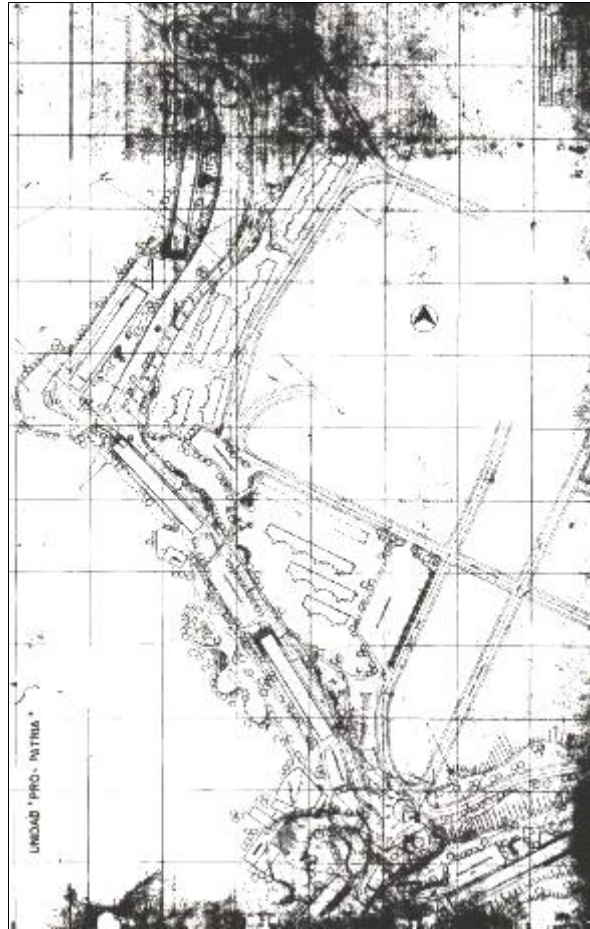


Fig. 19.b. Urb. Lomas de Propatria. Plano de Conjunto (parcial)

En el proyecto de Lomas atribuido al arquitecto Juan Centellas, aparecen estacionamientos accesibles por reducidas vías vehiculares, con entradas desde las calles 12 y 9 de la aldea Ampliación Propatria. Con esta urbanización BO no existe relación funcional, morfológica o de escala, pues los superbloques se levantan en sus elevadas terrazas al lado de las casas existentes creando un fuerte contraste volumétrico, al tiempo



que en la red vial del sector no se toma en consideración el aumento poblacional por estas nuevas construcciones.

Obras para la dotación de servicios comunales se preveían originalmente para esta urbanización: una escuela con auditorio anexo, dos kinder y comercios en las plantas bajas de los edificios; sin embargo éstos finalmente, no fueron realizados.

El superbloque Multicelular (MC) diseñado por Guido Bermúdez en 1954, es el modelo de 15 pisos erigido en Lomas de Propatria, al igual que en las otras seis urbanizaciones del Plan Cerro Piloto. Este edificio de planta rectangular (81 x 9.40 m.) está constituido por tres elementos estándar que se unen lateralmente: dos se destinan a apartamentos contando con una escalera externa, entre ambos se ubica el tercer elemento que, además de viviendas, contiene céntricamente el ducto común de basura, una escalera interna y dos ascensores con paradas cada tres pisos, por lo cual disminuye el área de circulación horizontal en el bloque.

Diversidad es una de las características del MC, con sus ocho diferentes modelos de apartamentos con capacidad entre 1 u 8 personas. Éstos se denominan *Tipo 1* de una habitación, closet y baño (14 m<sup>2</sup>), *Tipo 2* de una habitación, closet, baño y cocina (21.4 m<sup>2</sup>), *Tipo 3* de una habitación, closet, baño, cocina, dormitorio auxiliar, sala y secadero (42.8 m<sup>2</sup>), *Tipo 4* de dos habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (52.7 m<sup>2</sup>).

El apartamento *Tipo 5* es de 2 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, habitación auxiliar, cocina y secadero (64 m<sup>2</sup>), *Tipo 6* de 3 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (76 m<sup>2</sup>), *Tipo 7* de 3 habitaciones con closet, baño, habitación auxiliar, cocina-comedor, área de trabajo, sala y terraza secadero (85.3 m<sup>2</sup>), *Tipo 8* de 4 habitaciones con closet, baño, cocina, secadero, área de trabajo y sala-comedor (102 m<sup>2</sup>)

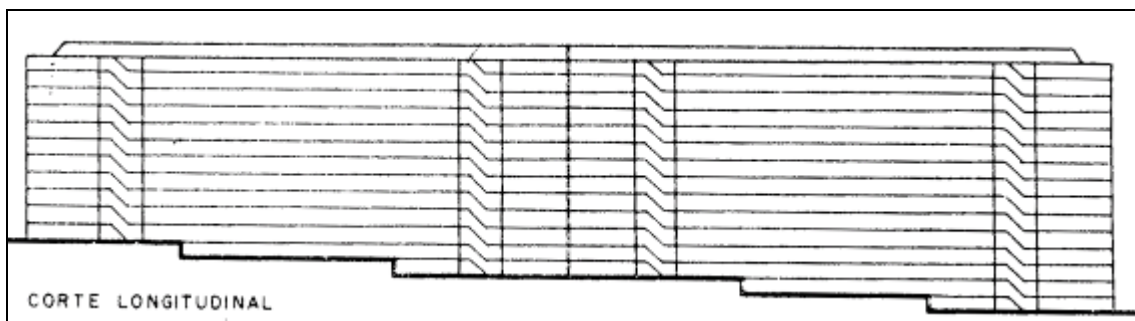


Fig. 19.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)

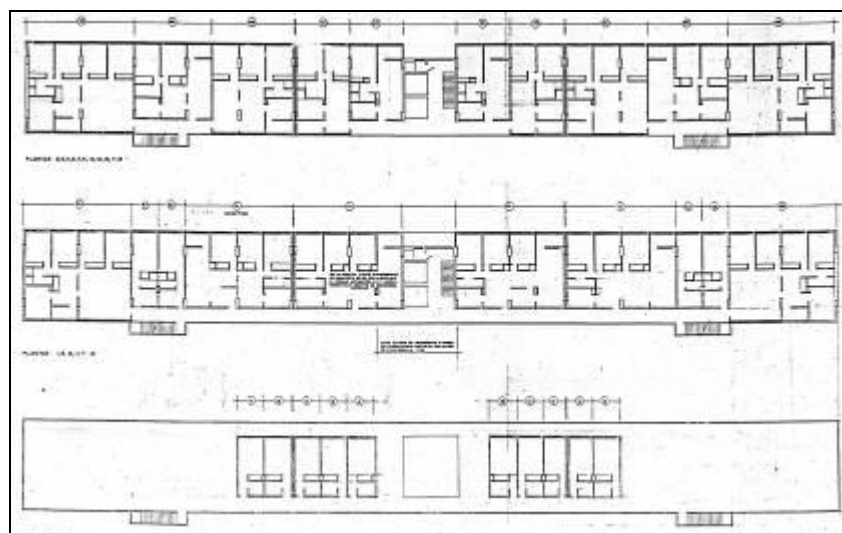


Fig. 19.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas

Los 12 superbloques de Lomas de Propatria agrupan 2.028 apartamentos discriminados en 130 *Tipo 1*, 238 *Tipo 2*, 258 *Tipo 3*, 260 *Tipo 4*, 275 *Tipo 5*, 259 *Tipo 6*, 745 *Tipo 7* y 363 *Tipo 8*; éstos se erigen en siete meses y son inaugurados el 5 de diciembre de 1954<sup>585</sup>. Aparte de la ocupación de terrazas cercanas donde se emplazan edificios dispersos en un terreno con fuertes pendientes topográficas, en esta urbanización no existe vinculación alguna entre los elementos que la constituyen, resaltando el caso de

<sup>585</sup> BO. División Técnica. *Síntesis. Inauguración de 14 bloques con 2.165 apartamentos en la Urbanización "Urdaneta"*, 29-11-54 (mimeo)

los ausentes servicios comunales, pues de lo proyectado sólo se construyen en 1955 los comercios ubicados en las plantas bajas de los superbloques<sup>586</sup>.



Fig. 19.e. Vista Urb. Lomas Propatria (1954)

---

<sup>586</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306

## 20. URBANIZACIÓN LOMAS DE URDANETA

### CARACAS

20

Como parte del Plan Extraordinario Cerro Piloto que se ejecuta en Caracas en 1954, la Sección de Proyectos de la División Técnica del Banco Obrero (BO) diseña la urbanización Lomas de Urdaneta construida entre 1954-55, sobre terrazas cortadas en las colinas ubicadas al Noroeste de la urbanización General Rafael Urdaneta en Catia.

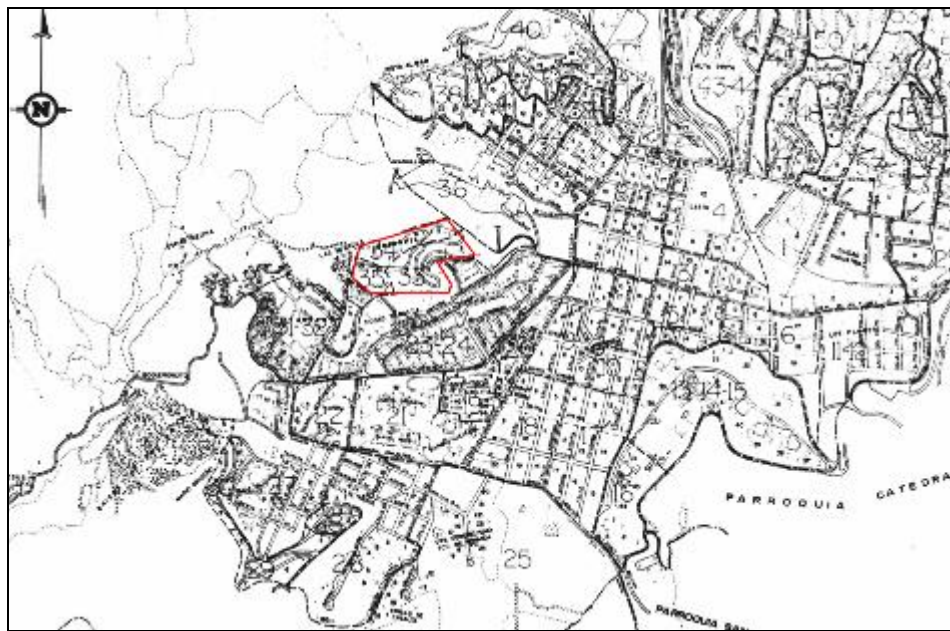


Fig. 20.a. Urb. Lomas de Urdaneta, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)

En una superficie de 10.949 m<sup>2</sup>, parte de los terrenos que adquiriera el BO de la Sucesión Carlos Delfino<sup>587</sup>, se construyen los 12 superbloques de 15 pisos –2 de ellos dobles- que forman los dos sectores distintos de Lomas de Urdaneta: Lomas y El Amparo.

Desde la avenida Circunvalación de la urbanización Urdaneta, se conecta con la avenida Lomas de Urdaneta para acceder a Lomas, en donde hay 10 superbloques en cinco

<sup>587</sup> Banco Obrero (BO). Memorandum de Servicio Interno. *Informe relacionado con la Urb. "Lomas de Urdaneta"*, 18 de enero 1958 (mimeo)

terrazas distintas. Así, cuatro edificios con orientación Norte-Sur se erigen en la parte más alta, dos superbloques se hallan en un nivel más bajo hacia el Oeste, y otro par mira hacia el Este; intermedio se encuentra un edificio aislado implantado en una cota inferior en sentido Este-Oeste, por último, un superbloque doble mira hacia el Oriente y cuenta con entrada desde la 4ª calle de Urdaneta.

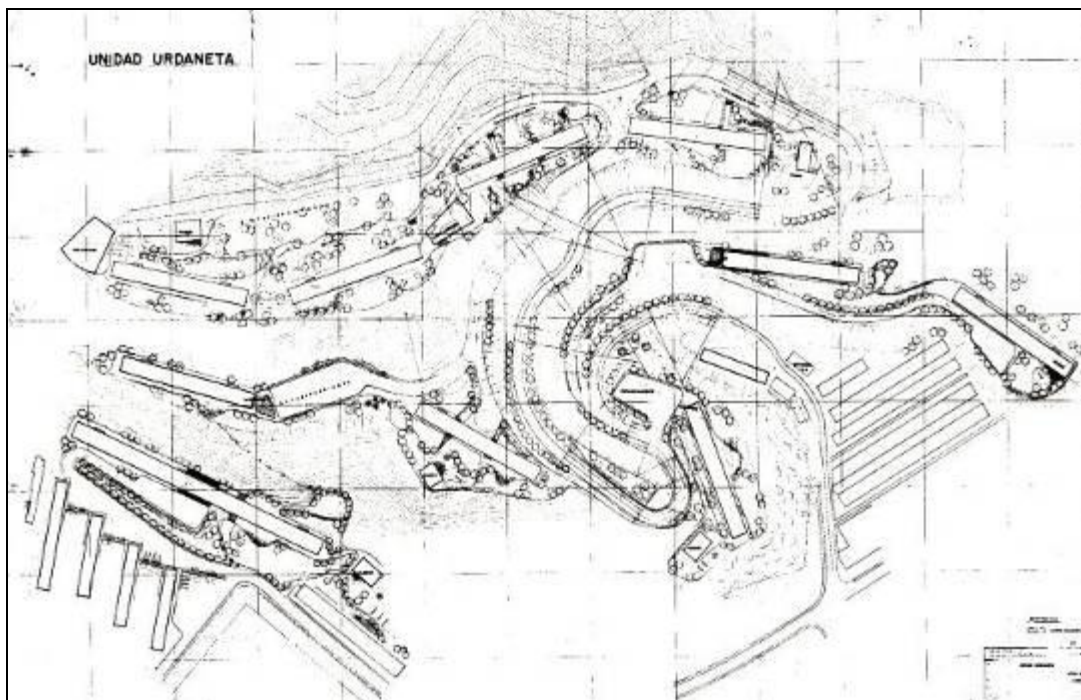


Fig. 20.b. Urb. Lomas de Urdaneta. Plano de Conjunto (Lomas) (1954)

La zona de El Amparo se encuentra separada de Lomas por un depósito del Ministerio de Obras Públicas y un grupo de bloques modelo CT-1, construidos por el BO en la densificación de la urbanización Rafael Urdaneta (1951-56). En El Amparo, un superbloque doble con orientación Este-Oeste se sitúa en una cota más elevada que el bloque individual ubicado enfrente y paralelamente<sup>588</sup>.

<sup>588</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el*

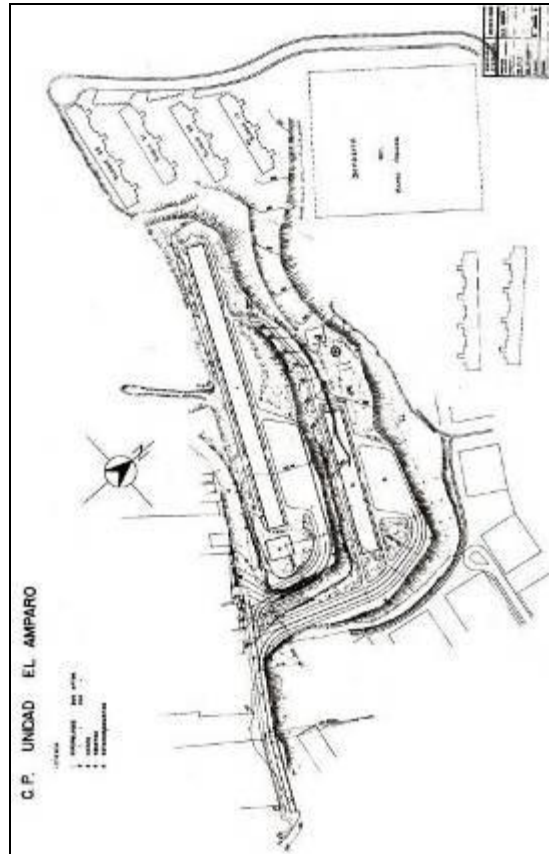


Fig. 20.c. Urb. Lomas de Urdaneta. Plano de Conjunto (El Amparo). (1954)

Precarias y estrechas vías vehiculares adaptadas a las curvas de nivel, permiten el acceso a los 12 superbloques de Lomas de Urdaneta, que se levantan de manera aislada y aleatoria con diversas orientaciones solares, ubicaciones condicionados por las estrechas terrazas con fuertes desniveles topográficos entre sí, obtenidas gracias a los importantes movimientos de tierra efectuados para esta obra.

Un rasgo particular es la ausencia de servicios y de áreas colectivas, pues a excepción de algunos estacionamientos, no se ejecutó lo establecido en el proyecto original. Durante la construcción de Lomas fueron ignoradas las propuestas para 4 kinder,

---

*Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas; MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306



un supermercado, un auditorio y comercios en las plantas bajas de los edificios para la zona de Lomas; lo mismo que un kinder, abastos y dos estacionamientos para El Amparo.

El superbloque Multicelular (MC) diseñado por Guido Bermúdez en 1954, es el modelo de 15 pisos erigido en Lomas de Urdaneta, al igual que en las otras seis urbanizaciones del Plan Cerro Piloto. Este edificio de planta rectangular (81 x 9.40 m.) está constituido por tres elementos estándar que se unen lateralmente: dos se destinan a apartamentos contando con una escalera externa, entre ambos se ubica el tercer elemento que, además de viviendas, contiene céntricamente el ducto común de basura, una escalera interna y dos ascensores con paradas cada tres pisos, por lo cual disminuye el área de circulación horizontal en el bloque.

Diversidad es una de las características del MC, con sus ocho diferentes modelos de apartamentos con capacidad entre 1 u 8 personas. Éstos se denominan *Tipo 1* de una habitación, closet y baño (14 m<sup>2</sup>), *Tipo 2* de una habitación, closet, baño y cocina (21.4 m<sup>2</sup>), *Tipo 3* de una habitación, closet, baño, cocina, dormitorio auxiliar, sala y secadero (42.8 m<sup>2</sup>), *Tipo 4* de dos habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (52.7 m<sup>2</sup>).

El apartamento *Tipo 5* es de 2 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, habitación auxiliar, cocina y secadero (64 m<sup>2</sup>), *Tipo 6* de 3 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (76 m<sup>2</sup>), *Tipo 7* de 3 habitaciones con closet, baño, habitación auxiliar, cocina-comedor, área de trabajo, sala y terraza secadero (85.3 m<sup>2</sup>), *Tipo 8* de 4 habitaciones con closet, baño, cocina, secadero, área de trabajo y sala-comedor (102 m<sup>2</sup>)

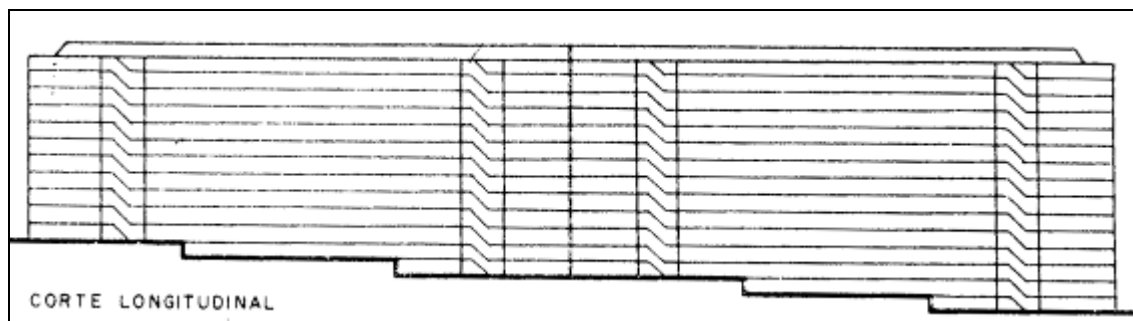


Fig. 20.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)

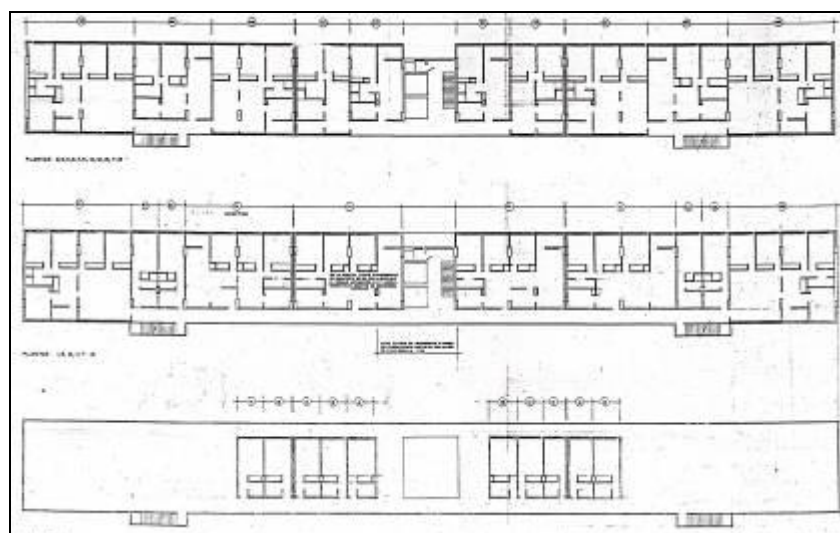


Fig. 20.e. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas

Una de las más importantes urbanizaciones BO destinada a clase obrera es Lomas de Urdaneta, con sus 12 superbloques y 2.165 apartamentos, pero un rasgo primordial de este conjunto es la falta de unidad arquitectónica y urbanística, más allá del uso reiterativo de un mismo modelo de edificio simple o doble.

El contraste de los superbloques de Lomas con las viviendas unifamiliares y bloques de 4 pisos de la adyacente Urdaneta es evidente, pues entre ambas agrupaciones residenciales no hay relación volumétrica, morfológica o de escala, ni se vinculan mediante los servicios comunales, ligándose sólo por la prolongación de vías vehiculares. Éste



constituye un ejemplo de la ausencia de un plan integral por parte del BO, para una zona como Catia en donde el ente disponía de vastas áreas de terrenos para edificar.



Fig. 20.f. Vista Urb. Lomas de Urdaneta (1954)



Fig. 20.g. Vista Urb. Lomas Propatria en primer plano, al fondo, Lomas de Urdaneta (1954)

## 21. UNIDAD RESIDENCIAL ATLÁNTICO NORTE CARACAS

21

La unidad residencial Atlántico Norte destinada a clase obrera, se construye entre 1954-55 como parte del Plan Extraordinario Cerro Piloto para Caracas; está situada al Norte de la avenida San Martín con acceso desde la avenida Morán y desde la subida de El Atlántico. La propuesta desarrollada por la Sección de Proyectos de la División Técnica del Banco Obrero (BO), es para un terreno con fuerte pendiente de 61.015 m<sup>2</sup>, adquirido por el ente a J. Boccoardo & Cía., Miguel Cestari y Felipe Gagliardi<sup>589</sup>.



Fig. 21.a. UR Atlántico Norte, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)

En terrazas que se adaptan a la subida de El Atlántico se disponen 2 grupos de edificaciones, separados por niveles topográficos y una curvilínea vía de circulación. Hacia

<sup>589</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Artigas*, Caracas, 17-9-56/ 22-9-56 (manuscrito); Banco Obrero. *Memorandum de Servicio Interno. Informe relacionado con la Urb. "Atlántico Norte"*, 18 de enero 1958 (mimeo)

el Norte de la parcela, un grupo lo forman 2 superbloques de 15 pisos de altura paralelos entre sí y orientados hacia el Noreste; perpendiculares a ellos, aparecen dos edificaciones de 4 pisos propuestas y construidas durante 1955.

Otro superbloque que mira hacia el Noroeste se emplaza en una cota más elevada respecto al grupo anterior. En terrazas más bajas, se encuentran 2 edificaciones de 4 pisos, perpendiculares al superbloque y con estacionamiento intermedio<sup>590</sup>.

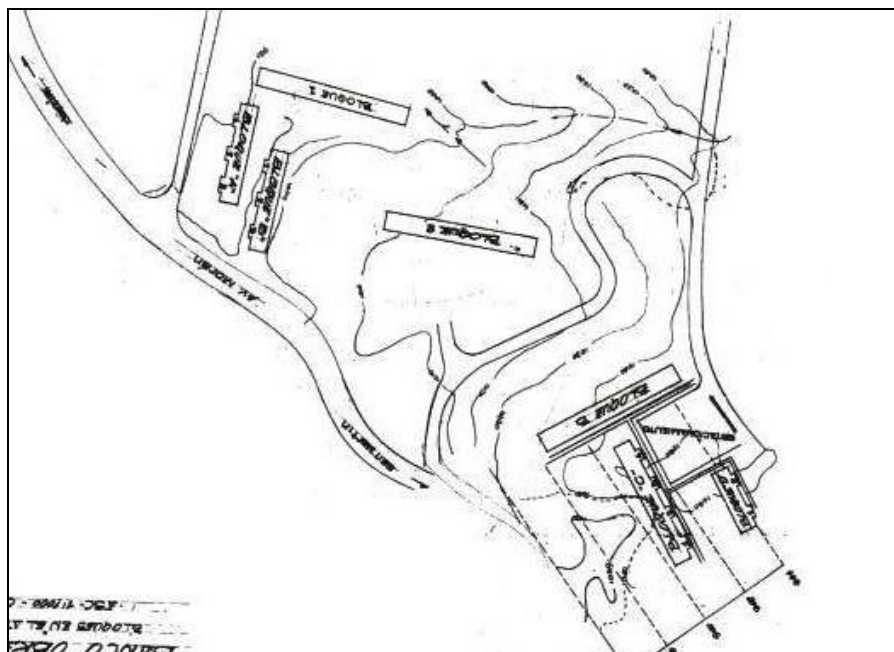


Fig. 21.b. UR Atlántico Norte. Plano de Conjunto (1955)

El superbloque Multicelular (MC) diseñado por Guido Bermúdez en 1954, es el modelo de 15 pisos erigido en Atlántico Norte, al igual que en las otras seis urbanizaciones

<sup>590</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); BO. División Técnica. *Síntesis. Inauguración de 5 superbloques (tipo MC) de 15 pisos cada uno, 1 bloque de cuatro pisos y 1 bloque tipo "DL" en "El Atlántico"*, 29-11-54 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas, p. 349, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. IX, 307, 308

del Plan Cerro Piloto. Este edificio de planta rectangular (81 x 9.40 m.) está constituido por tres elementos estándar que se unen lateralmente: dos se destinan a apartamentos contando con una escalera externa, entre ambos se ubica el tercer elemento que, además de viviendas, contiene céntricamente el ducto común de basura, una escalera interna y dos ascensores con paradas cada tres pisos, por lo cual disminuye el área de circulación horizontal en el bloque.

Diversidad es una de las características del MC, con sus ocho diferentes modelos de apartamentos con capacidad entre 1 u 8 personas. Éstos se denominan *Tipo 1* de una habitación, closet y baño (14 m<sup>2</sup>), *Tipo 2* de una habitación, closet, baño y cocina (21.4 m<sup>2</sup>), *Tipo 3* de una habitación, closet, baño, cocina, dormitorio auxiliar, sala y secadero (42.8 m<sup>2</sup>), *Tipo 4* de dos habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (52.7 m<sup>2</sup>).

El apartamento *Tipo 5* es de 2 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, habitación auxiliar, cocina y secadero (64 m<sup>2</sup>), *Tipo 6* de 3 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (76 m<sup>2</sup>), *Tipo 7* de 3 habitaciones con closet, baño, habitación auxiliar, cocina-comedor, área de trabajo, sala y terraza secadero (85.3 m<sup>2</sup>), *Tipo 8* de 4 habitaciones con closet, baño, cocina, secadero, área de trabajo y sala-comedor (102 m<sup>2</sup>)

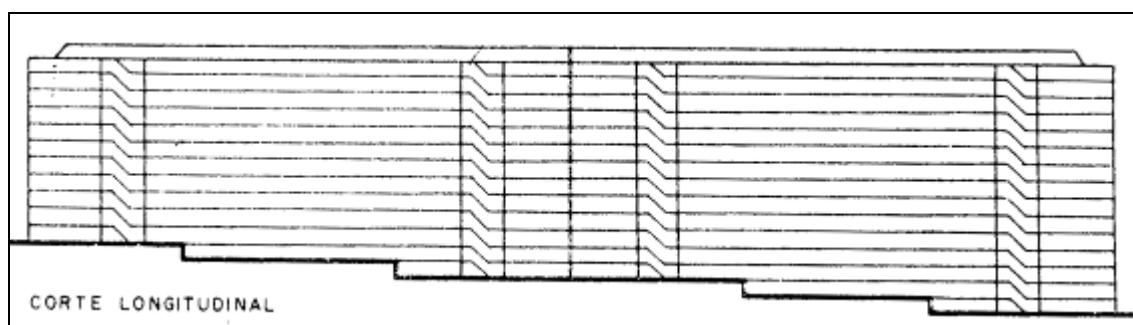
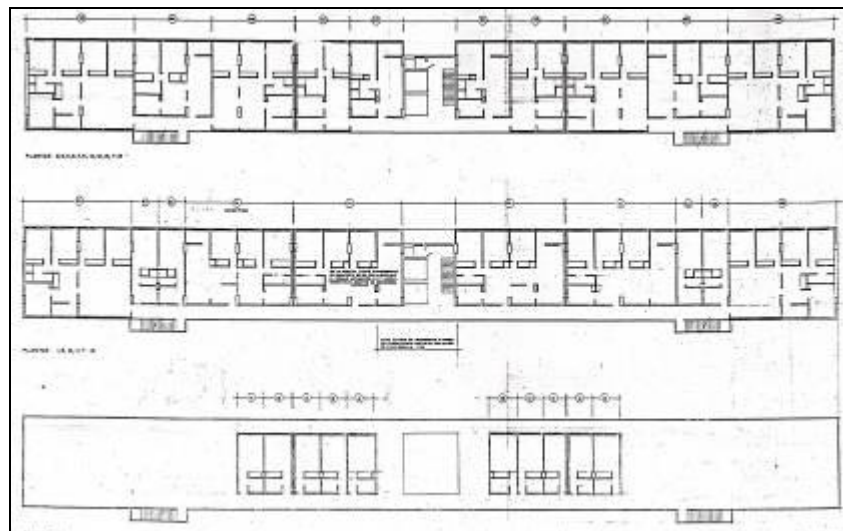
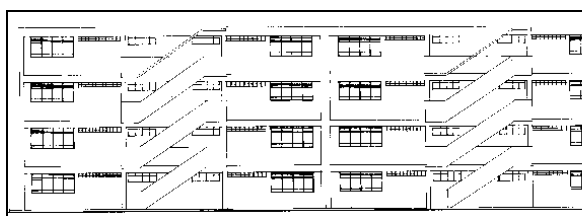


Fig. 21.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)

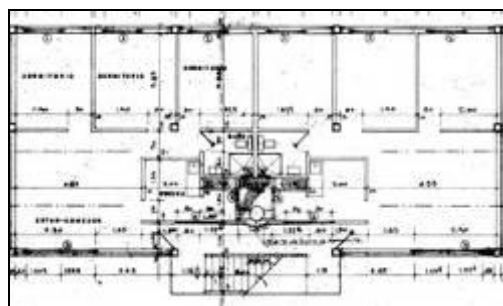


**Fig. 21.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas**

Durante 1955 se construyen bloques obreros con escalera longitudinal externa, diseñados en ese año por el Departamento de Planificación Básica del BO. Este bloque de cuatro pisos cuenta con dos apartamentos por nivel, cada uno de 66,21 m<sup>2</sup> con tres habitaciones, estar-comedor, cocina, lavadero y un baño ventilado mecánicamente.



**Fig. 21.e. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa)  
Fachada (1955)**



**Fig. 21.f. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa)  
Planta**

Tres superbloques MC y cuatro hileras de bloques bajos concentran los 533 apartamentos de la unidad residencial Atlántico Norte, 437 en edificios altos inaugurados en diciembre de 1954 y el resto en 1955. Para estas viviendas no se previeron servicios comunales excepto un estacionamiento. Esa ausencia de zonas colectivas, la calle que



divide el conjunto y las fuertes diferencias de altura entre las terrazas donde se emplazan los bloques, impiden la continuidad espacial y enfatizan el aislamiento de cada zona e inclusive de cada edificación, sin relación volumétrica ni funcional entre ellas, aparte de la repetición de un mismo modelo de edificio.



Fig. 21.g. UV Atlántico Norte con tres superbloques MC. Fotografía aérea (1954)



Fig. 21.h. UV Atlántico Norte. Superbloques MC y bloques bajos. Fotografía aérea (junio 1958)

## 22. UNIDAD RESIDENCIAL ARTIGAS

22

### CARACAS

La unidad residencial Artigas situada al Sureste de la avenida El Atlántico y al Norte de la avenida San Martín, está incluida en el Plan Extraordinario Cerro Piloto, el cual se ejecuta en Caracas desde 1954. La Sección de Proyectos de la División Técnica del Banco Obrero (BO), diseña en 1954 la unidad Artigas con dos modelos distintos de superbloques y un bloque bajo de 4 pisos, destinados a clase obrera.

Otros 5 edificios de 4 pisos se levantan en Artigas durante 1955, ocupando en total una superficie de 30.200 m<sup>2</sup>, la cual formaba parte de una extensión mayor adquirida por el BO de Marcelino Pacheco, Tomás Bottger Herrera, Felipe Gagliardi y del Municipio Libertador<sup>591</sup>.

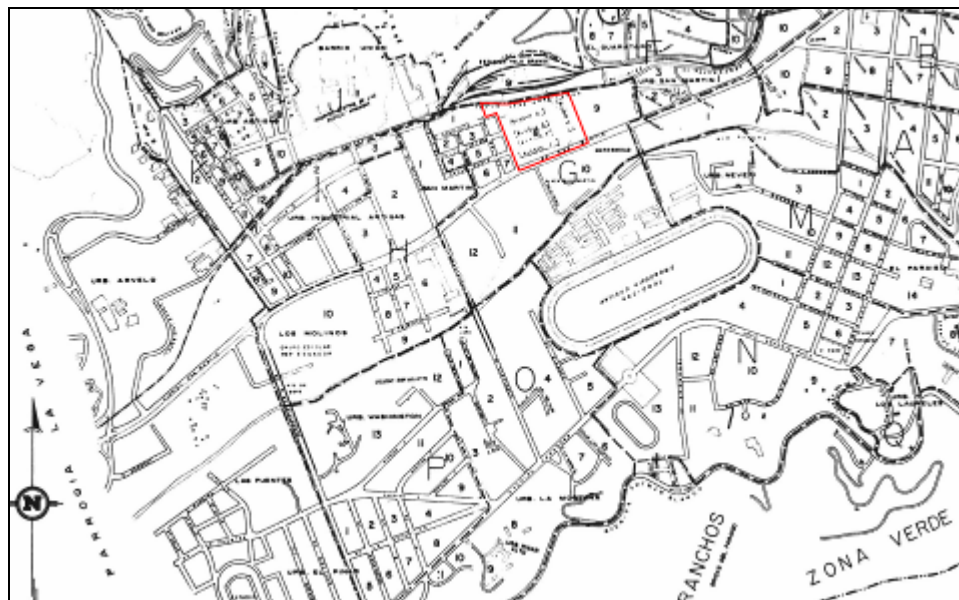


Fig. 22.a. UR Artigas, Caracas (1954-55). Plano de Situación (1960)

<sup>591</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Artigas*, Caracas, 16-9-54/ 20-9-54 (manuscrito); Banco Obrero (BO). Memorandum de Servicio Interno. *Informe relacionado con la Urb. Artigas*, 20 enero 1958 (mimeo)

Entre calles Colón, Las Piñas y Guaicaipuro se encuentra Artigas, cuya primera etapa se desarrolla en una macromanzana rectangular con leve pendiente ascendente hacia El Atlántico. Allí se ubican tres superbloques con orientación Noroeste y una adecuada distancia entre ellos: los dos situados al Sur son modelo Multicelular (MC) y el tercero hacia el Norte, es un superbloque modelo Diego de Losada (DL).

El edificio bajo de cuatro pisos constituido por cinco bloques en hilera con escalera longitudinal interna, se halla colocado en dirección Noreste, en el límite Norte de la parcela y con escasa relación con los edificios altos. Con las obras realizadas durante 1954, en Artigas se construyen 547 apartamentos: 40 en el edificio de 4 pisos servidos por cinco escaleras, y 507 unidades en los superbloques.

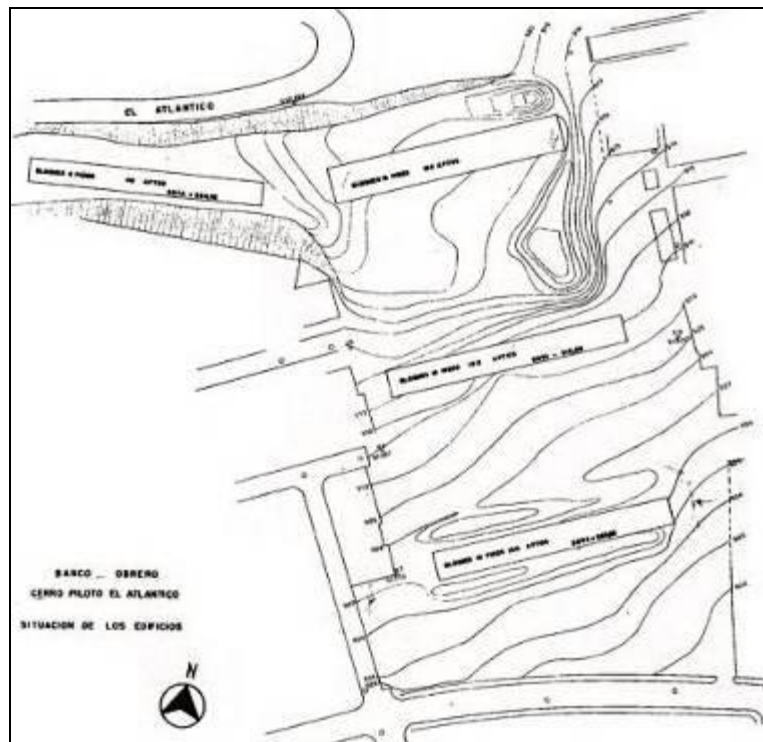


Fig. 22.b. UR Artigas. Plano de Conjunto, 1ª Etapa (1954)

El superbloque Multicelular diseñado por Guido Bermúdez en 1954, es uno de los modelos de 15 pisos erigido en Artigas, al igual que en las otras seis urbanizaciones del



Plan Cerro Piloto. Este edificio de planta rectangular (81 x 9.40 m.) está constituido por tres elementos estándar que se unen lateralmente: dos se destinan a apartamentos contando con una escalera externa, entre ambos se ubica el tercer elemento que, además de viviendas, contiene céntricamente el ducto común de basura, una escalera interna y dos ascensores con paradas cada tres pisos, por lo cual disminuye el área de circulación horizontal en el bloque.

Diversidad es una de las características del MC, con sus ocho diferentes modelos de apartamentos con capacidad entre 1 u 8 personas. Éstos se denominan *Tipo 1* de una habitación, closet y baño (14 m<sup>2</sup>), *Tipo 2* de una habitación, closet, baño y cocina (21.4 m<sup>2</sup>), *Tipo 3* de una habitación, closet, baño, cocina, dormitorio auxiliar, sala y secadero (42.8 m<sup>2</sup>), *Tipo 4* de dos habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (52.7 m<sup>2</sup>).

El apartamento *Tipo 5* es de 2 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, habitación auxiliar, cocina y secadero (64 m<sup>2</sup>), *Tipo 6* de 3 habitaciones, closet, baño, sala-comedor, cocina y secadero (76 m<sup>2</sup>), *Tipo 7* de 3 habitaciones con closet, baño, habitación auxiliar, cocina-comedor, área de trabajo, sala y terraza secadero (85.3 m<sup>2</sup>), *Tipo 8* de 4 habitaciones con closet, baño, cocina, secadero, área de trabajo y sala-comedor (102 m<sup>2</sup>)

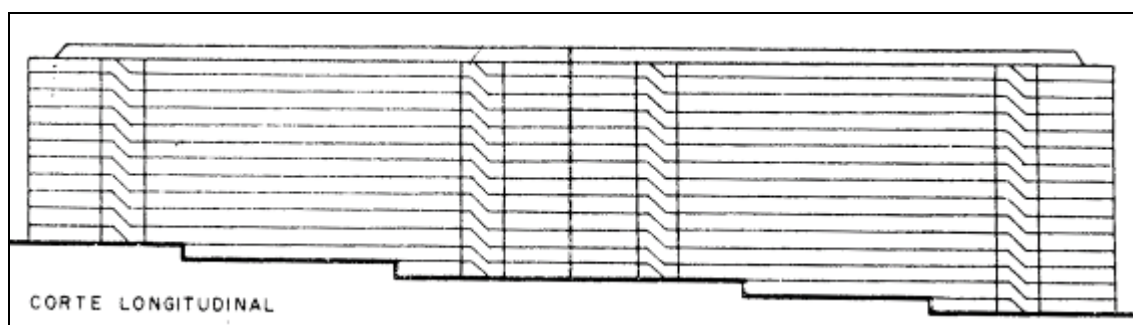


Fig. 22.c. Superbloque Multicelular Cerro Piloto (MC). Corte superbloque doble (1954)

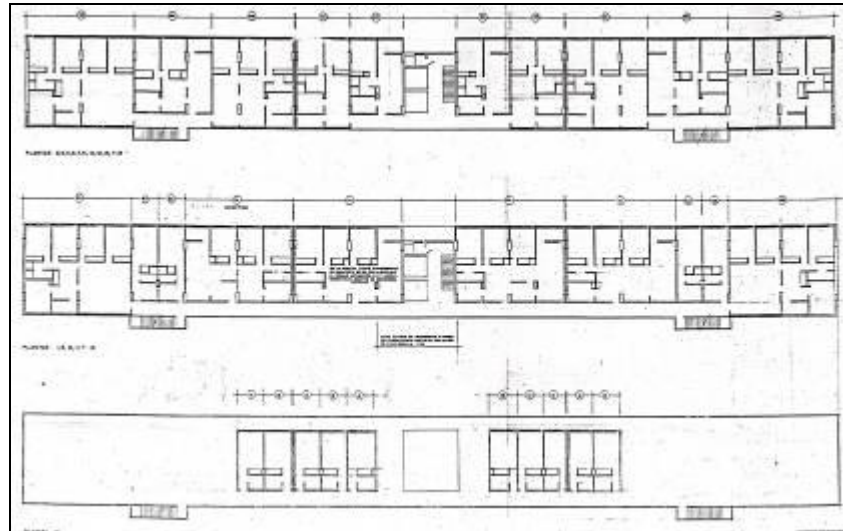


Fig. 22.d. Superbloque Multicelular Cerro Piloto. Plantas

El arquitecto Carlos Brando Paz diseña en 1953 el superbloque modelo Diego de Losada (DL), destinado a vivienda para clase obrera, uno de 15 niveles se construye en Artigas. El edificio de planta rectangular (78,75 x 12,00 m.), consta de un sistema de pórticos estructurales (4,00 x 4,95 m), que se repiten incluyendo el cuerpo central y saliente para los ascensores (8,00 x 5,25 m.).

Las paradas de los ascensores cada tres pisos (4,7,10,13) disminuyen considerablemente las superficies para circulación horizontal, pero el acceso en los otros niveles (2,3,5,6,8,9,11,12,14,15), depende de 5 escaleras longitudinales internas que carecen de ventilación e iluminación natural y sirven a dos apartamentos por piso.

Cada planta del superbloque DL contiene 10 apartamentos, todos con 3 habitaciones, estar-comedor, cocina y un baño ventilado mecánicamente. Según los pisos donde se encuentren, su área es de 88,5 m<sup>2</sup> ó de 113 m<sup>2</sup>, y si no hay corredor de circulación general disponen de lavaderos y closets; en los niveles donde hay corredor, hacia ellos ventilan las cocinas.



Fig. 22.e. Superbloque Diego de Losada (DL). Fachada (1953)

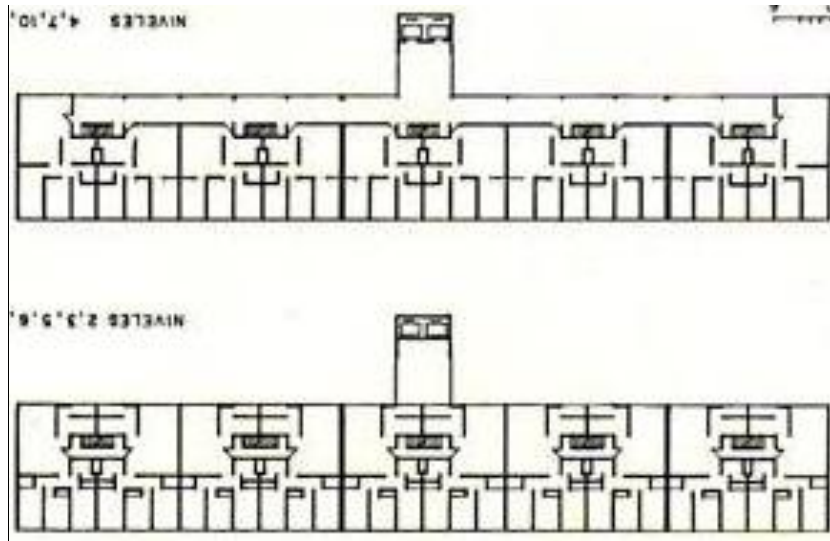


Fig. 22.f. Superbloque Diego de Losada. Plantas Tipo

La Sección de Proyectos del BO diseña en 1954 el modelo de edificio de 4 pisos con escalera longitudinal interna que se construye en Artigas, formado cada bloque por ocho apartamentos de 50 m<sup>2</sup>, con dos habitaciones, estar-comedor, cocina-lavadero y un baño.

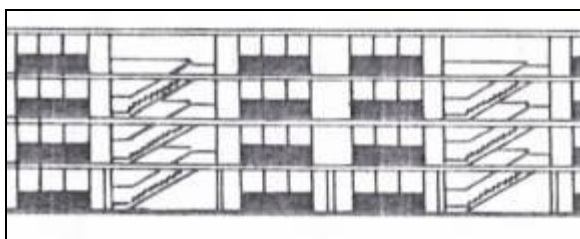


Fig. 22.g. Bloque bajo (escalera longitudinal interna) (1954)

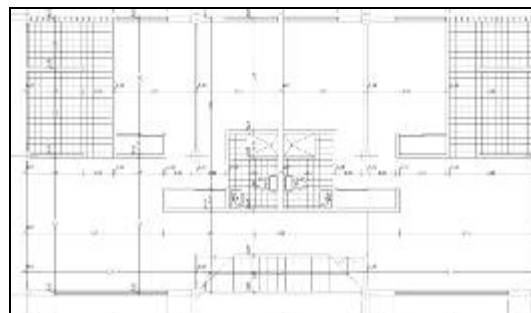


Fig. 22.h. Bloque bajo (escalera longitudinal interna) (1954)

Al año siguiente de su inauguración, Artigas se densifica según el Plan del BO para 1955. Cinco edificios de 4 pisos con escalera longitudinal externa y 104 apartamentos ocupan las áreas aledañas a los superbloques: cuatro edificios se ubican perpendicularmente y el quinto se coloca paralelo al primer superbloque situado al Sur del conjunto<sup>592</sup>.

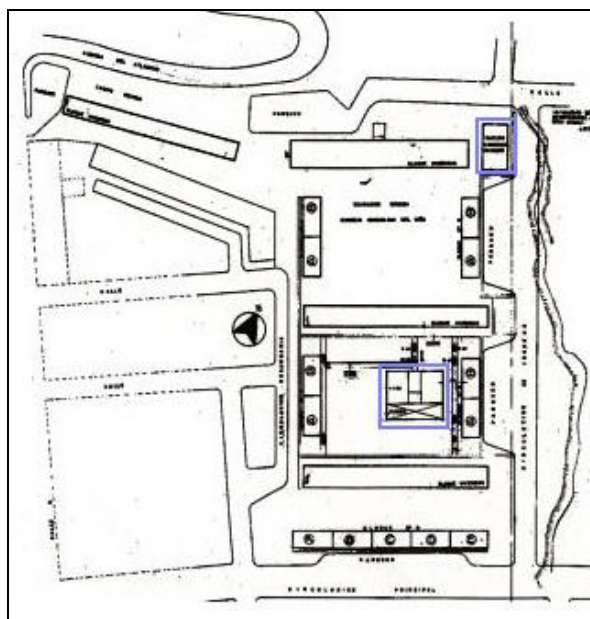


Fig. 22.i. UR Artigas. Plano de Conjunto, las áreas destacadas corresponden a obras posteriores al período en estudio (1958)

<sup>592</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 349, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. IX, 308

Los edificios de 4 pisos modelo bloque obrero con escalera longitudinal externa, son diseñados en 1955 por el Departamento de Planificación Básica. Este bloque de cuatro pisos con dos apartamentos por nivel, cuenta con 66,21 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones, estar-comedor, cocina, lavadero y un baño ventilado mecánicamente.



Fig. 22.j. Fachada Bloque Obrero (escalera longitudinal externa) (1955)

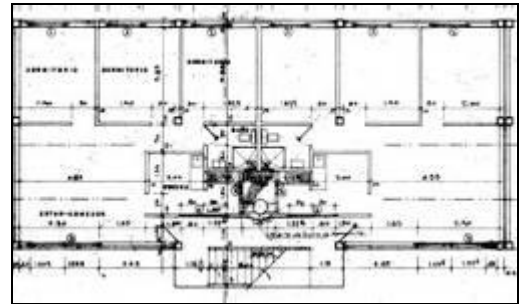


Fig. 22.k. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa. Planta

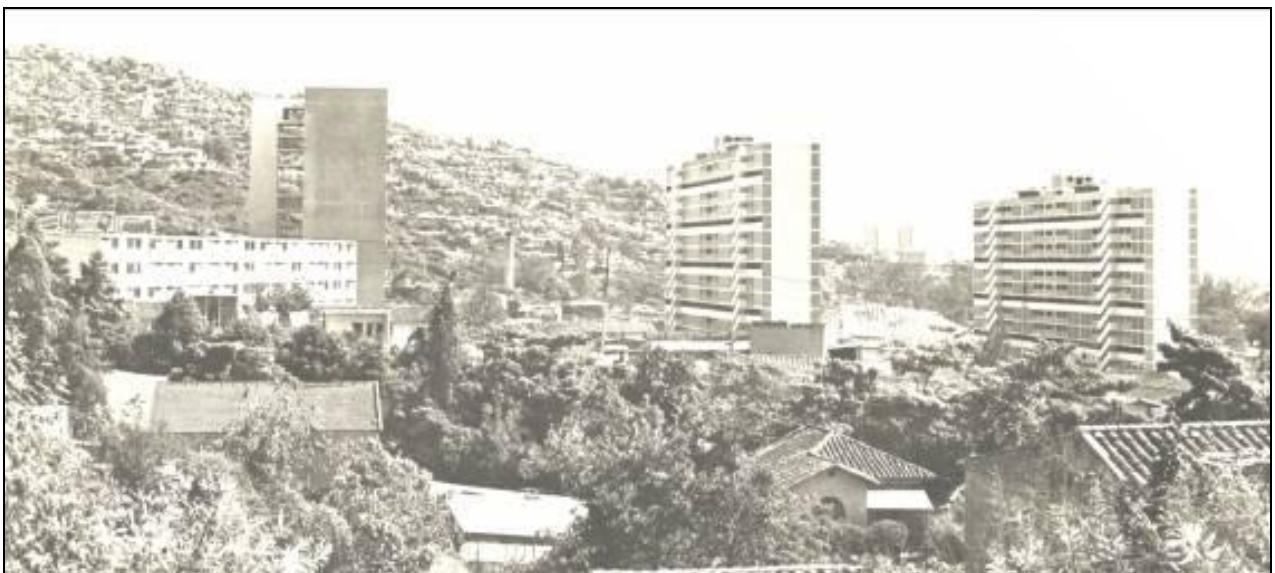


Fig. 22.l. Superbloques y bloque bajo UV Artigas (1954)



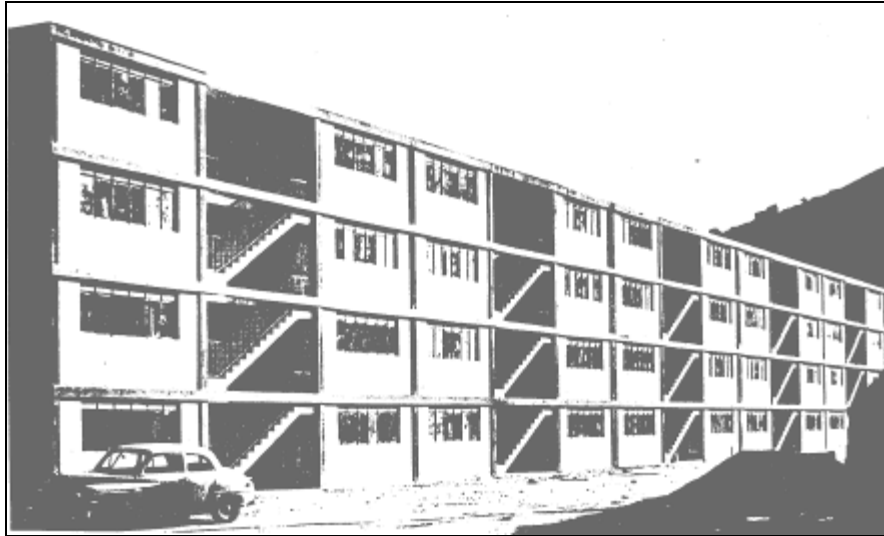


Fig. 22.m. Bloque bajo UV Artigas (1954)



Fig. 22.n. Superbloque y bloque bajo UV Artigas (1955)

Para los 547 apartamentos en superbloques y el bloque bajo que en 1954 constituyeron Artigas, se previeron inicialmente servicios comunales- estacionamiento, auditorio, kinder y comercios-, los cuales no se construyeron excepto los estacionamientos.

En el proyecto de 1955 para la ampliación de la unidad vecinal, con la ubicación de los cinco bloques bajos se definieron áreas internas que no fueron aprovechadas para instalar los servicios necesarios para esa comunidad. Construidos en un lapso de 7 meses durante 1954 estos superbloques y el bloque de 4 pisos fueron inaugurados el 5 de diciembre de 1954, la segunda etapa fue inaugurada el 5 de diciembre del siguiente año, concentrando un total de 651 apartamentos.

## 23. URBANIZACIÓN SANTA EDUVIGIS

23

### CARACAS

Hacia el Este de la ciudad de Caracas son pocas las urbanizaciones que construye el Banco Obrero (BO), entre ellas Santa Eduvigis de 1955, con 20 casas y 192 apartamentos para clase media, servida por un centro comercial, parque y áreas verdes. Este conjunto se sitúa en un terreno colindante al Sur con la Transversal 5 de Santa Eduvigis, con la quebrada del mismo nombre al Oeste, 2° avenida al Este y la montaña El Ávila al Norte.

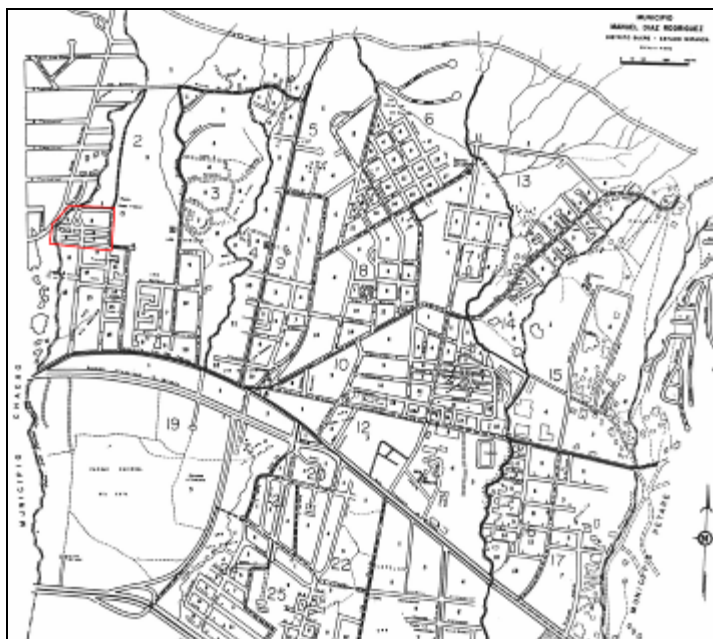


Fig. 23.a. Urb. Santa Eduvigis (1954-55), Distrito Sucre, Caracas (1960)

El lote de 40.000 m<sup>2</sup> donde se construyó Santa Eduvigis fue comprado por el BO a M. Briceño Ravello en octubre de 1953<sup>593</sup>. El parcelamiento propuesto fue irregular, mezclándose manzanas rectangulares con una triangular y alargadas franjas de terreno en

<sup>593</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 121



los bordes Norte y Noreste, donde se distribuyen de manera dispersa las casas aisladas, los bloques de cuatro pisos en las manzanas al Sur y el centro comercial en el límite Noroeste.

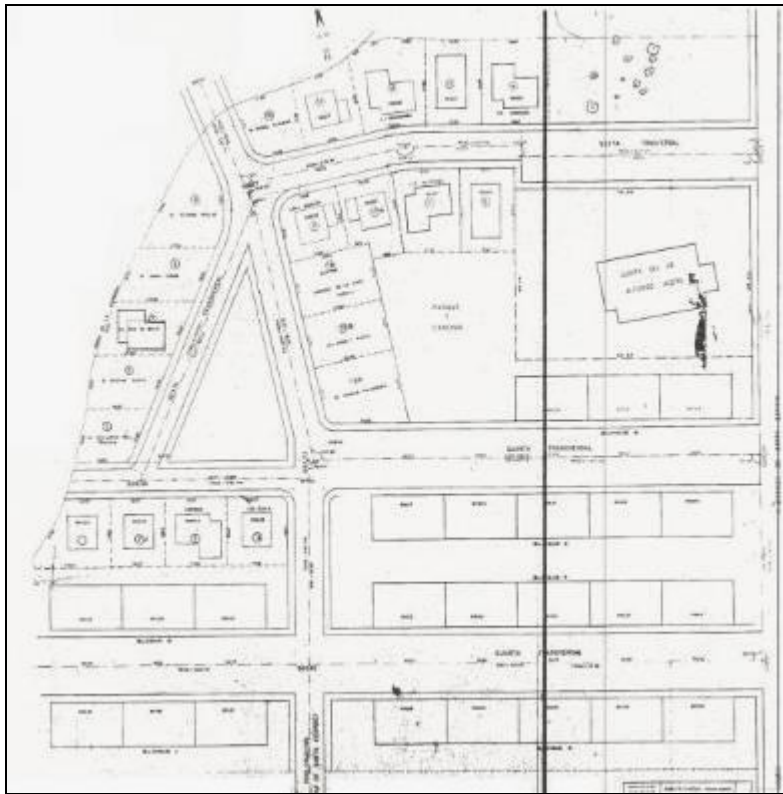


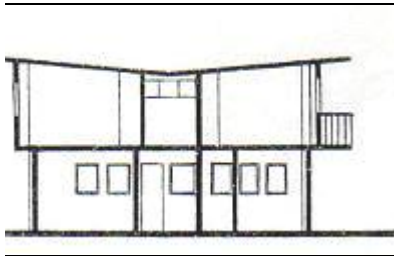
Fig. 23. b. Urb. Santa Eduvigis. Plano de Conjunto (1954)

Las 20 casas que se levantan en esta urbanización conservan la relación directa con la calle, empleándose dos modelos distintos. Uno de ellos es el BM-2 diseñado por Eduardo Sosa en 1952. Es una casa de un nivel, compuesta por tres habitaciones con closet, un baño, habitación y baño de servicio, sala-comedor, patio interno, cocina, lavandero, garaje.



Fig. 23.c. Vivienda BM-2. Planta (1952)

El otro modelo es el BM-4, proyecto de Guido Bermúdez en 1952, para una casa de dos niveles conformada por cuatro habitaciones, un baño, habitación y baño de servicio, sala-comedor, cocina, lavandero, garaje.



23.d. Vivienda BM-4. Fachada (1952)



Fig. 23.e. Vivienda BM-4. Plantas

Los bloques de apartamentos situados hacia el Sur de la parcela, se organizan en bandas formadas por 3 a 5 bloques continuos de 4 pisos con 2 viviendas por piso a cada lado de una escalera interna<sup>594</sup>.

<sup>594</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 34 5. BO. Obras que estarán terminadas en el curso del año 1955 (mimeo); Banco Obrero (BO). Obras ya inauguradas por este Instituto durante el año de 1955, 9 de noviembre 1955 (mimeo); BO. División Técnica. 1955. Viviendas clase media a inaugurarse en la



Fig. 23.f. Bloque Clase Media BM. Fachada (1955)

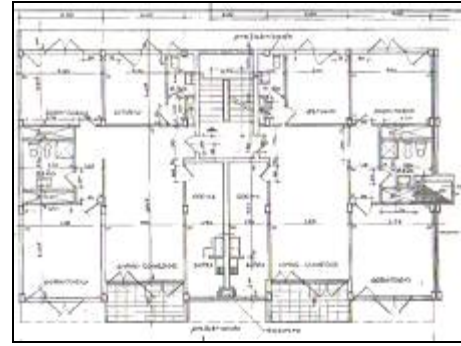


Fig. 23.g. Bloque Clase Media BM. Planta

La urbanización inaugurada en agosto de 1955 presenta una irregular distribución de casas y apartamentos que impide cualquier idea de conjunto, donde los grupos de vivienda multifamiliar quedan separados de las viviendas unifamiliares, las cuales se acomodan en las estrechas franjas de terreno disponibles para ello. El triángulo destinado a zona verde y el parque intermedios contribuyen a reforzar esa separación, en la intervención que el BO realiza en un sector ya desarrollado y con características propias.



Fig. 23.h. Vista Urb. Santa Eduvigis (1956)

---

*Semana de la Patria* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*, Caracas: MOP, p. 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306

## 24. UNIDAD VECINAL PORTUARIA

# 24

### RINCÓN DE MAIQUETÍA

#### DEPARTAMENTO VARGAS, DISTRITO FEDERAL

La Caja de Ahorros del Servicio Portuario de La Guaira aporta en 1950, un millón de bolívares para la construcción de viviendas, destinadas a empleados y obreros de estiba y caleta. Igual cantidad entrega la Junta Militar de Gobierno a través del Banco Obrero (BO), encargado de ofrecer ayuda técnica e inclusive del proyecto de las edificaciones<sup>595</sup>.

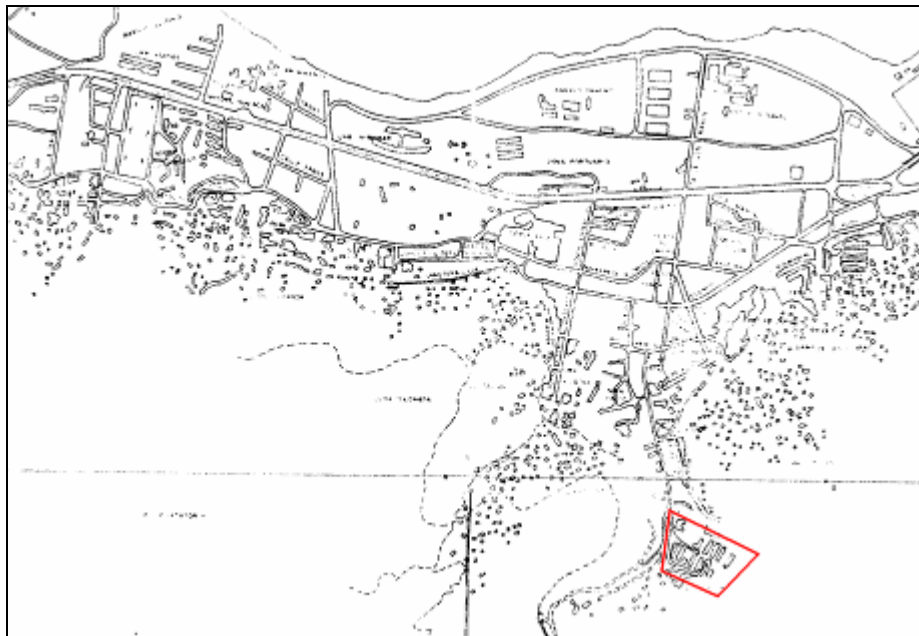


Fig. 24.a. UV Portuaria Rincón de Maiquetía (1955-56), Maiquetía, Dpto. Vargas. Plano de Situación (1960)

En el Departamento Vargas del Distrito Federal, el BO construye entre 1955-56 la unidad vecinal Portuaria Rincón de Maiquetía, al Sur del pueblo. Sobre terrenos de 32.000 m<sup>2</sup> en pendiente al pie de una colina, propiedad de la Nación y adscritos al Ministerio de

<sup>595</sup> Decreto N° 470. Gaceta Oficial N° 23.210, 22 de abril 1950

Hacienda<sup>596</sup>, el Departamento de Planificación Básica del BO prepara un proyecto para una unidad vecinal que se sitúa al final de una vía que comunica con el pueblo de Maiquetía, e internamente, se separan el tránsito vehicular del peatonal y se prevén servicios comunales.

Al Oeste de la calle con orientación Noroeste y paralelos entre sí, se hallan un bloque individual y once hileras de bloques continuos; otra hilera mira hacia el Norte y otra se encuentra del lado Este de la vía, aislada del resto del conjunto. Los 25 bloques de apartamentos de 4 pisos están servidos por dos estacionamientos comunes, kinder, parque infantil, centro comercial y estacionamiento, éstos situados en la entrada de la unidad<sup>597</sup>.

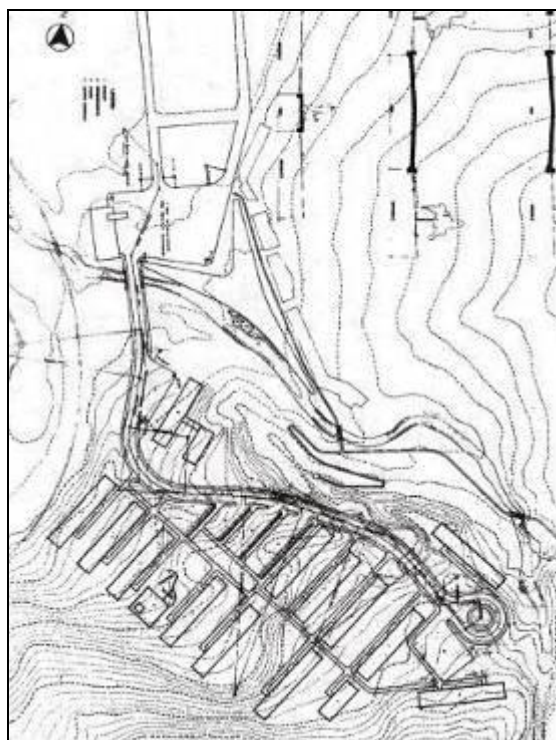


Fig. 24.b. UV Portuaria Rincón de Maiquetía. Plano de Conjunto (1954)

<sup>596</sup> Aprobados los Planos para la Urbanización. (1951, junio 1). *El Nacional*; Construirán urbanización para portuarios en Maiquetía. (1952, octubre 31). *El Nacional*; Construirán Apartamentos para los Obreros Portuarios. (1954, junio 22). *El Nacional*; Construyen Urbanización para Obreros Portuarios (1955, abril 28). *El Nacional*

<sup>597</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 29 6. *Programa y Rutas Para las Inauguraciones que efectuará el Señor Presidente de la República*, diciembre 1955 (mimeo); AHM. Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 43 4. *Obras ejecutadas por la Gobernación del Distrito Federal en el año 1956* (mimeo); Banco Obrero (BO). Memorandum para la Dirección del BO. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, 9 de noviembre de 1955 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1957). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 351



El bloque modelo D Modificado diseñado en el Departamento de Planificación Básica en 1955, se emplea en el Rincón de Maiquetía. El edificio de cuatro pisos tiene dos apartamentos de 75 m<sup>2</sup> por nivel, cada uno con tres dormitorios, sala-comedor, cocina, zona de trabajo y un baño.



Fig. 24.c. Bloque D Modificado. Fachada (1955)

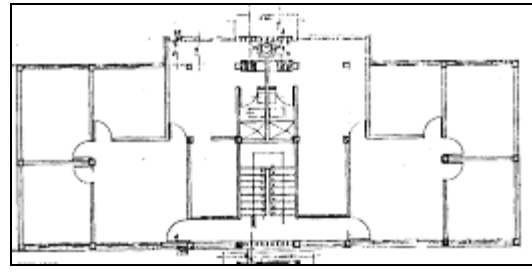


Fig. 24.d. Bloque D Modificado. Planta



Fig. 24.e. Vista UV Portuaria Rincón de Maiquetía

De este proyecto se realizaron el centro comercial, el kinder y los bloques D Modificados. Se inauguran 12 bloques en diciembre de 1955 con 96 apartamentos. Posteriormente, la Gobernación del Distrito Federal ejecuta la vialidad interna y el BO construye 3 bloques más, inaugurados en mayo de 1956, para a un total de 120 viviendas.

## 25. COMUNIDAD 2 DE DICIEMBRE

25

### CARACAS

En atención al Plan Extraordinario Cerro Piloto propuesto por el Banco Obrero (BO), el Estado venezolano por Decreto N° 115 de 4 de junio de 1954, expropia 2.683.550 m<sup>2</sup> de terrenos situados en el Cerro Central de Caracas, comprendiendo colinas que se extienden desde las estribaciones montañosas del Oeste hasta el centro de la capital. Para 1955 esa área no había sido utilizada por lo cual, el BO dando respuesta al Programa Presidencial para Erradicar la Vivienda Insalubre en Venezuela, decide construir viviendas en la zona donde existían 19 barrios de ranchos<sup>598</sup>.

Así, interviniendo la parte Norte de esas colinas, continúa la experiencia de Cerro Piloto cuya máxima expresión y culminación la representa la Comunidad 2 de Diciembre, en un complejo proceso en el cual el proyecto urbano-arquitectónico del BO, se dirige hacia la erradicación de ranchos y su sustitución por edificios de alta densidad y gran altura, dotados de servicios comunales ubicados en su entorno inmediato.

Para mediados del siglo XX se concreta el máximo esfuerzo del BO en cuanto a producción habitacional en el país con esta obra. En el Departamento de Planificación Básica, Carlos Raúl Villanueva con la colaboración de los arquitectos José Manuel Mijares y José Hoffman, hace una propuesta que requiere grandes movimientos de tierra para aprovechar las áreas disponibles, y distribuir grupos de edificaciones en terrazas sobre distintas cotas topográficas adaptadas a las pendientes del Cerro Central.

---

<sup>598</sup> Resolución Presidencial. En Arellano Moreno, A. (recopilación, notas y estudio preliminar). (1971). *Mensajes Presidenciales*. (T. V). 1940-1959. Caracas: Presidencia de la República, p. 298.

Los barrios se denominaban Paraguay, Andrés Bello, Puerto Rico, Barrio Nuevo, 18 de Octubre, Los Flores, Cañada de la Iglesia, Cerro de Belén, La Yerbera, Colombia, La Planicie, Monte Piedad, El Calvario, El Guarataro, Nuevo Mundo, Eucaliptus, Matapalo, Barrio Unión y El Atlántico. *Integral* (1957), 7

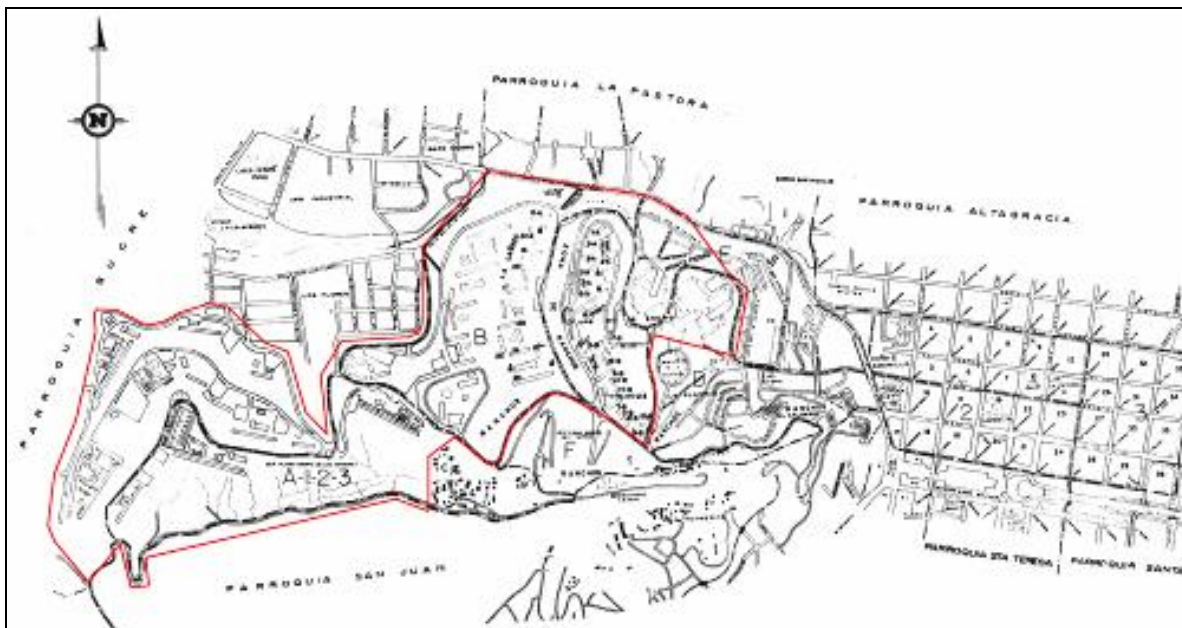


Fig. 25.a. Comunidad 2 de Diciembre, Caracas (1955-1957). Plano de Situación (1960)

El arquitecto Villanueva plantea una Comunidad conformada por 3 unidades vecinales situadas en los sectores Este, Central y Oeste, desarrollados respectivamente en 1955, 1956 y 1957. Cada sector constituido por diferentes unidades cooperativas contenidas verticalmente en los superbloques, las cuales contarían con servicios educacionales, comerciales, cívicos y religiosos. En las tres etapas de 2 de Diciembre se construyen en total 9.176 apartamentos, en 38 superbloques de 15 pisos mezclados con 48 bloques de 4 pisos, y los edificios comunales.

Una vez efectuada la eliminación de los barrios La Yerbera, Cerro Belén y Monte Piedad, durante 1955 se erige en el sector Este del Cerro Central la primera etapa, situada frente al Palacio de Miraflores, aldaño al Ministerio de la Defensa; los accesos son desde la avenida Sucre de Catia, Caño Amarillo y La Planicie.

La primera etapa está conformada por 4 zonas situadas sobre distintas terrazas, con estacionamientos, áreas libres y caminerías comunes. Además de los superbloques hay bloques de 4 pisos, creándose un fuerte contraste entre los distintos volúmenes; espacios a



menor escala se configuran mediante las edificaciones de un piso destinadas a servicios comunitarios, los cuales se distinguen por sus plantas de formas variadas donde se combinan hexágonos en guarderías y kinder, mientras la simplicidad del rectángulo es para comercios<sup>599</sup>.

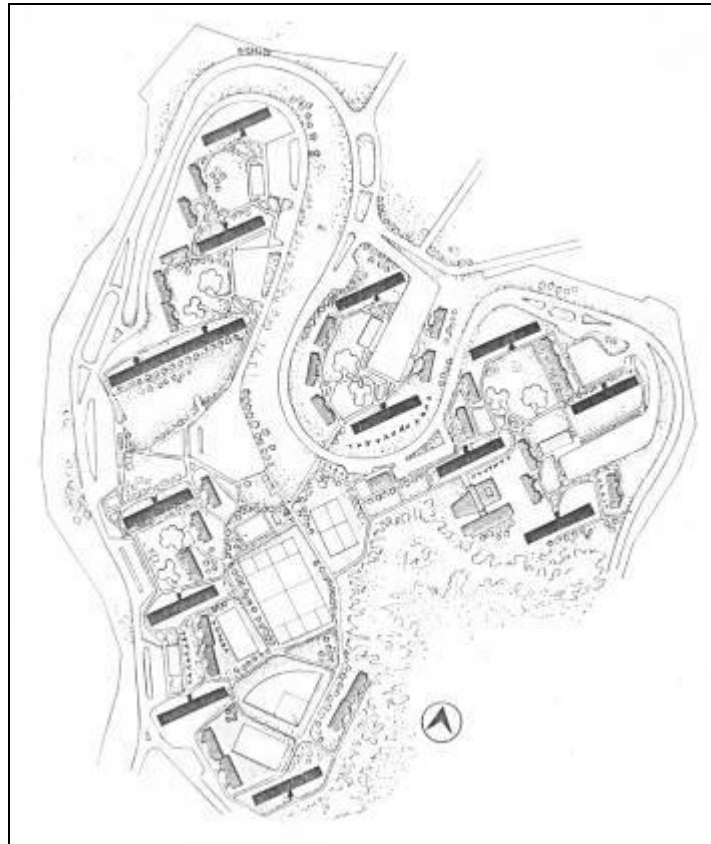


Fig. 25.b. Comunidad 2 de Diciembre, 1ª Etapa (1955). Plano de Conjunto (1955).

Las viviendas son servidas por vías curvas perimetrales adaptadas a la topografía del lugar, sin interrumpir el flujo peatonal por veredas internas. Los doce superbloques, uno de ellos doble, se ubican hacia el Noroeste y en estricto paralelismo, en oposición a los 26 bloques de 4 pisos perpendiculares o diagonales a los primeros, creando áreas de protección

<sup>599</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 29 6. *Programa y Rutas Para las Inauguraciones que efectuará el Señor Presidente de la República*, diciembre 1955 (mimeo); AHM. Serie D Caja 34 5. *BO. Obras que estará terminadas en el curso del año 1955* (mimeo); Banco Obrero (BO). Memorandum para la Dirección del BO. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, 9 de noviembre de 1955 (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. 1955. *Viviendas a inaugurarse el 2 de diciembre* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1956). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. IX, 308

alrededor de los edificios colectivos emplazados concéntricamente, destinados a 4 comercios, 4 guarderías y 4 kinder, para 2.366 apartamentos: 1850 en superbloques, 416 en bloques bajos.

El superbloque DL diseñado en 1953 por Carlos Brando para la unidad residencial Diego de Losada, se toma como base para los del Sector Este de 2 de Diciembre. En el Departamento de Planificación Básica del BO se proyecta este superbloque modelo DL Modificado 1955, como un edificio de planta rectangular con 15 niveles, 150 apartamentos y una torre externa de ascensores, conectada con corredores cada 4 pisos, por eso debían subirse o bajarse 1 ó 2 pisos mediante cinco escaleras longitudinales internas, para acceder por cada una a dos apartamentos por nivel.

En los pisos 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 15, los diez apartamentos de dos y cuatro habitaciones se agrupan por pares, alrededor de las cinco escaleras que carecen de ventilación e iluminación natural, a diferencia de cocina y lavadero con apertura hacia la fachada posterior. Donde existe el corredor -pisos 5, 9 y 13- hay ocho apartamentos de tres habitaciones y dos en los extremos con cuatro dormitorios, esto cuando el bloque es aislado y aprovecha el área de circulación; en estos niveles, estar-comedor y cocina-lavadero ventilan hacia el corredor, generando indefinición entre espacio privado y semi-público.

Todos los apartamentos disponen de closets en los dormitorios y un baño con ventilación mecánica, de lo cual no disfrutaban las totalmente encerradas escaleras internas; en la torre de ascensores unas “cruces de San Andrés” colocadas en cada nivel con corredor y en los vacíos cada 4 pisos, garantizan la estabilidad estructural del elemento externo.

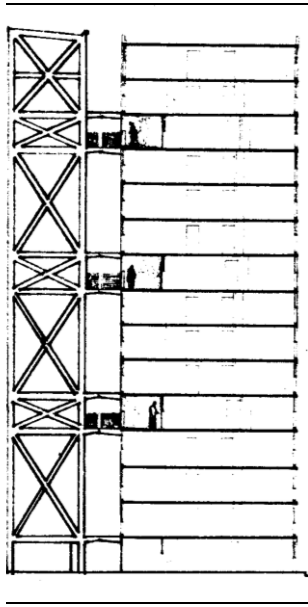


Fig. 25.c. Superbloque DL Modificado (1955). Corte

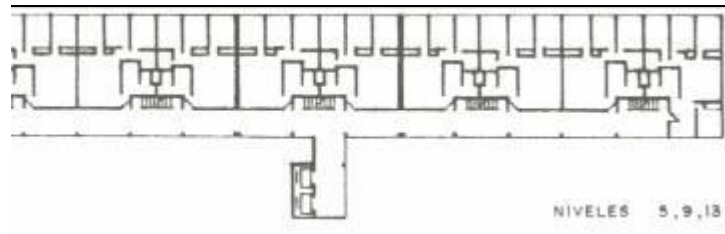
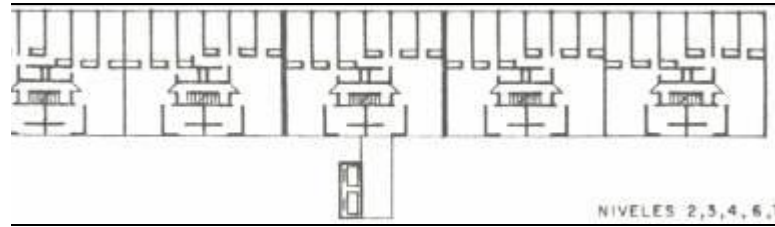


Fig. 25.d. Superbloque DL Modificado (1955). Plantas Tipo

Durante 1955 se construyen edificios de 4 pisos modelo bloque obrero con escalera longitudinal externa, diseñado en ese mismo año por el Departamento de Planificación Básica del BO. En este bloque de cuatro pisos con dos apartamentos por nivel, éstos cuentan con 66,21 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones, estar-comedor, cocina, lavadero y un baño ventilado mecánicamente.



Fig. 25.e. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Fachada (1955)

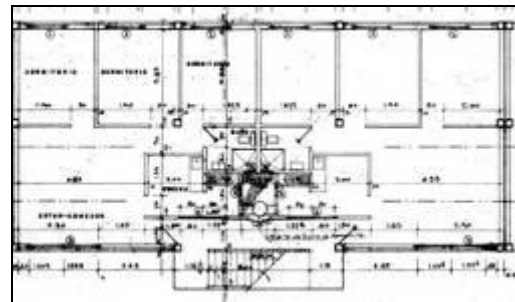


Fig. 25.f. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Planta



Fig. 25.g. Vista Comunidad 2 de Diciembre, 1ª Etapa (1955)

El Sector Central es donde se desarrolla la segunda fase durante 1956, las obras de construcción ocupan antiguos barrios como La Cañada de la Iglesia y Cerro San Luis. Esta zona ubicada al Oeste de la primera etapa, se conecta vialmente con ella y la avenida Sucre.

Tres terrazas diferenciadas se adaptan al terreno donde se levantan 2.688 apartamentos en 13 superbloques, tres de ellos dobles, paralelos entre sí, conservando similar orientación Noroeste como los edificios de la primera etapa; en tanto, las ochos edificaciones formadas por 4 bloques continuos de 4 pisos con 288 apartamentos, presentan distintas orientaciones. Las viviendas se relacionan con los estacionamientos perimetrales, 2 escuelas primarias, 6 kinder, 4 guarderías, 11 comercios y un centro cívico, donde se ubica una tercera escuela, un teatro, un mercado y una iglesia diseñada por Julián Navarro<sup>600</sup>.

---

<sup>600</sup> AHM. Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); Venezuela. MOP. (1957). *Memoria ...*, p. 389

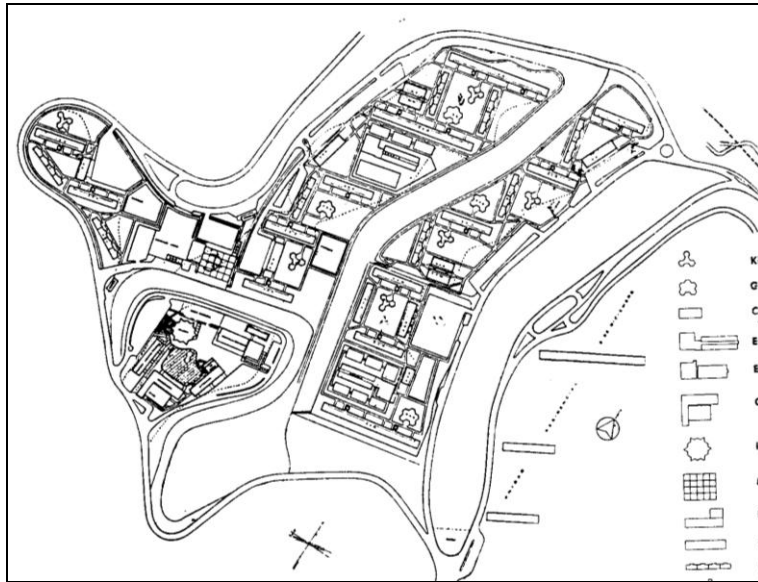


Fig. 25.h. Comunidad 2 de Diciembre, 2ª Etapa (1956). Plano de Conjunto (1956)

El superbloque modelo DL Modificado 1955 empleado en la primera etapa de 2 de Diciembre, es transformado en 1956 en el Departamento de Planificación del BO. El edificio de planta rectangular modelo DL Modificado 1956, sigue siendo de 15 pisos, con corredores cada cuatro niveles, diez apartamentos por planta y dos por escalera, pero ahora las cinco escaleras internas se colocan en sentido transversal, careciendo igualmente de ventilación e iluminación natural.

En los pisos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14 y 15, siete apartamentos son de tres habitaciones y tres de cuatro dormitorios. Donde existe el corredor -pisos 5,9 y 13- hay ocho apartamentos de dos habitaciones y dos en los extremos con tres dormitorios, esto cuando el bloque es aislado y se incorpora el área de circulación; en estos niveles, estar-comedor ventilan hacia el corredor general, mezclándose espacio privado y semi-público.

Todos los apartamentos disponen de closets en los dormitorios y un baño con ventilación mecánica, que no hay en las totalmente encerradas escaleras internas; en la torre de ascensores las cruces de San Andrés de la Primera Etapa, son sustituidas por vigas con

cartelas que aparecen en 12 pisos, además, se define el acceso al edificio mediante una marquesina volada con inclinación ascendente.



Fig. 25.i. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada

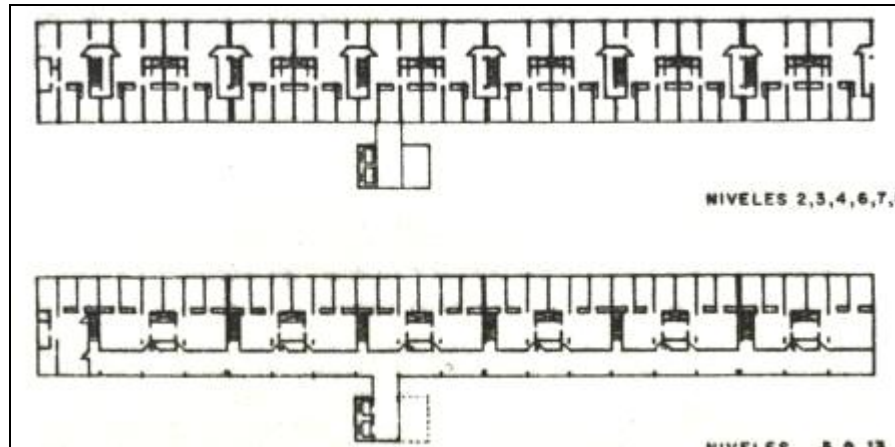


Fig. 25.j. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo



Fig. 25.k. Vista Comunidad 2 de Diciembre, 2ª Etapa (1956).



Fig. 25.1. Sectores Este y Central Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958)

Sobre los terrenos de las barriadas Los Flores, 18 de Octubre y Barrio Nuevo se levanta la tercera etapa e esta Comunidad, en el Sector Oeste, el cual colinda con la unidad residencial Atlántico Norte por el Oeste. Este Sector cuenta con acceso desde las dos etapas anteriores, desde la calle Bella Vista de la urbanización Pérez Bonalde y la avenida Morán.

Al borde de tres estrechas terrazas situadas en distintas cotas al pie de las colinas, se disponen tres vías vehiculares externas a las áreas donde se construyen 4.122 apartamentos en 13 superbloques -cuatro triples y cinco dobles-. Éstos se combinan con seis bloques de 4 plantas -uno triple y tres dobles- con 128 aptamentos, todos servidos por tres escuelas primarias, siete kinder, un mercado, diez edificios comerciales y un centro cívico, conformado por un teatro, comercio e iglesia diseñada por Carlos Raúl Villanueva.



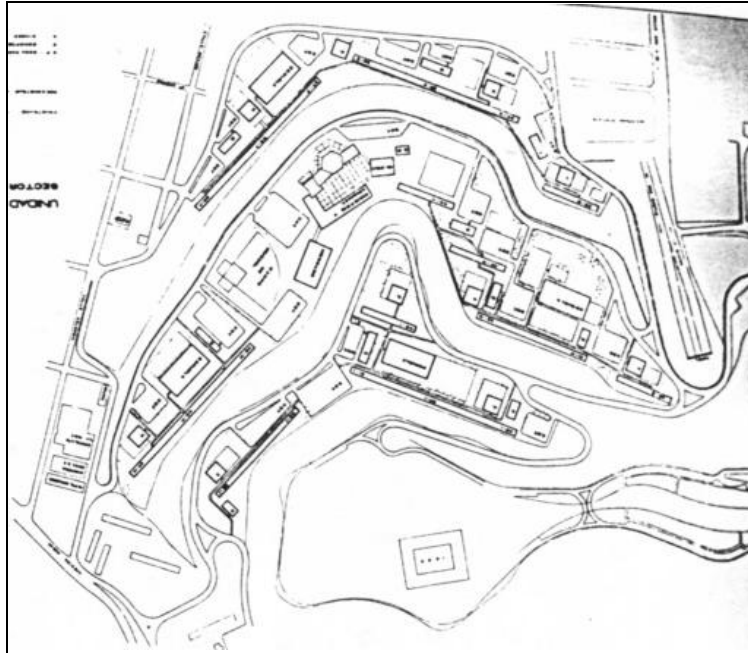


Fig. 25.m. Comunidad 2 de Diciembre, 3ª Etapa (1957). Plano de Conjunto (1957)



Fig. 25.n. Sector Oeste Comunidad 2 de Diciembre. Fotografía aérea (junio 1958)

Los modelos de viviendas son iguales a los empleados en la segunda etapa, es decir, el superbloque DL Modificado 1956 y los bloques obreros de 4 pisos con escalera longitudinal externa. Aquí se deja de lado la preocupación por las orientaciones solares



similares entre los edificio, dos de los superbloques triples ven hacia el Noreste y los otros dos se colocan en sentido contrario, lo cual parece responder a las difíciles condiciones topográficas en las superficies ganadas a las estribaciones de los cerros<sup>601</sup>.

Los tres sectores que conforman la Comunidad 2 de Diciembre, Este, Central y Oeste, se hallan enlazados gracias a las vías vehiculares perimetrales que las recorren en tres niveles topográficos distintos, aunque sin atravesar las áreas donde se erigen las edificaciones de viviendas y servicios. Éstas se conectan entre sí por una red de veredas peatonales y escaleras además de espacios públicos abiertos de gran escala, en donde pueden percibirse los contrastes volumétricos existentes entre los paralelepípedos de los superbloques de 15 pisos, los bloques de 4 niveles y las edificaciones colectivas de un piso de altura y gran diversidad morfológica.



Fig. 25.o. Comunidad 2 de Diciembre, Plano de Conjunto Proyecto (1955-57)

<sup>601</sup> AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 5. *Listado de inauguraciones 1957. Vivienda 1957* (mimeo)

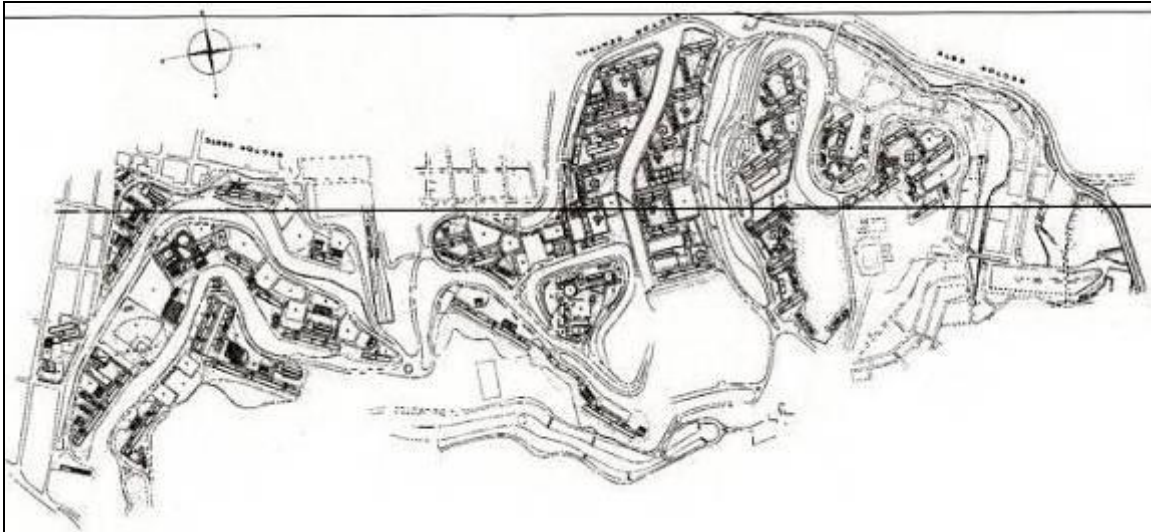


Fig. 25.p. Comunidad 2 de Diciembre. Plano de Conjunto (1957)

## 26. UNIDAD RESIDENCIAL 24 DE NOVIEMBRE ESTE, PARIATA

**26**

### DEPARTAMENTO VARGAS, DISTRITO FEDERAL

En el Litoral del Distrito Federal y en terrenos situados en Pariata, que ocuparon anteriormente los ranchos de Barrio a Juro, así como otros adquiridos a particulares por el Banco Obrero (BO), se construyó entre 1955-57, la unidad vecinal 24 de Noviembre Este, Pariata. El alargado solar daba frente a la avenida Soublette al Norte, limitaba al Sur con la Carretera Vieja Caracas-La Guaira y con dos calles transversales por el Este y el Oeste.

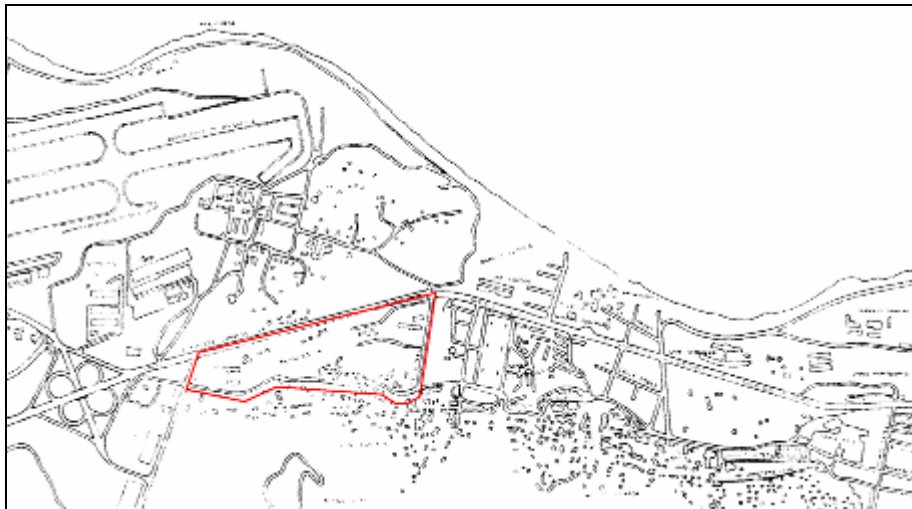


Fig. 26.a. UV 24 de Noviembre Este Pariata (1955-57), Dpto. Vargas, DF. Plano de Situación (1960)

Hacia la parte Oeste del terreno se construye durante 1955, la Primera Etapa de esta unidad, constituida por un superbloque modelo DL Modificado 1955, de 15 pisos con 145 apartamentos para clase media, un kinder, edificio comercial y estacionamientos, inaugurados el 4 de diciembre de 1955<sup>602</sup>.

<sup>602</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 34 5. *BO. Obras que estará terminadas en el curso del año 1955* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Programa y Rutas Para las Inauguraciones que efectuará*

El Departamento de Planificación Básica del BO proyecta el superbloque modelo DL Modificado 1955 que se construye en 24 de Noviembre Este Pariata. Eledificio es de planta rectangular con 15 niveles, 150 apartamentos y una torre externa de ascensores, conectada con corredores cada 4 pisos, por eso debían subirse o bajarse 1 ó 2 pisos mediante cinco escaleras longitudinales internas, para acceder por cada una a dos apartamentos por nivel.

En los pisos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14 y 15, los diez apartamentos de dos y cuatro habitaciones se agrupan por pares, alrededor de las cinco escaleras que carecen de ventilación e iluminación natural, a diferencia de cocina y lavadero con apertura hacia la fachada posterior. Donde existe el corredor -pisos 5, 9 y 13- hay ocho apartamentos de tres habitaciones y dos en los extremos con cuatro dormitorios, esto cuando el bloque es aislado y aprovecha el área de circulación; en estos niveles, estar-comedor y cocina-lavadero ventilan hacia el corredor, generando indefinición entre espacio privado y semi-público.

Todos los apartamentos disponen de closets en los dormitorios y un baño con ventilación mecánica, de lo cual no disfrutaban las totalmente encerradas escaleras internas; en la torre de ascensores unas “cruces de San Andrés” colocadas en cada nivel con corredor y en los vacíos cada 4 pisos, garantizan la estabilidad estructural del elemento externo.

---

*el Señor Presidente de la República*, diciembre 1955 (mimeo); Banco Obrero (BO). Memorandum para la Dirección del BO. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, 9 de noviembre de 1955 (mimeo); BO. División Técnica. 1955. *Viviendas a inaugurarse el 2 de diciembre* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1956). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. IX

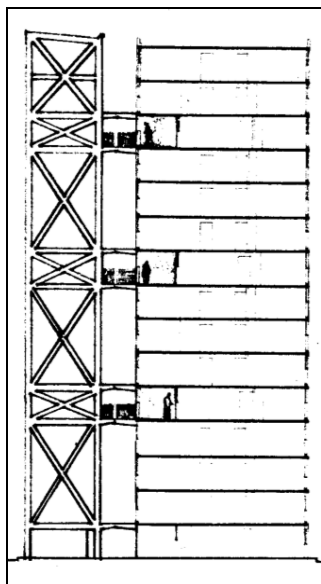


Fig. 26.b. Superbloque DL Modificado (1955). Corte

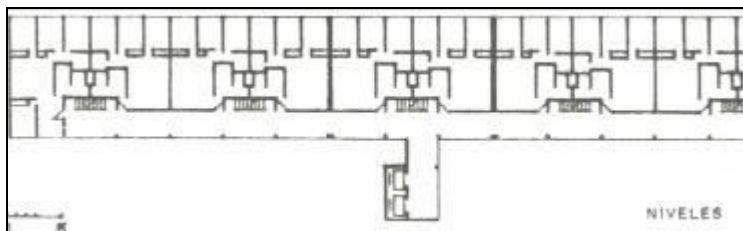
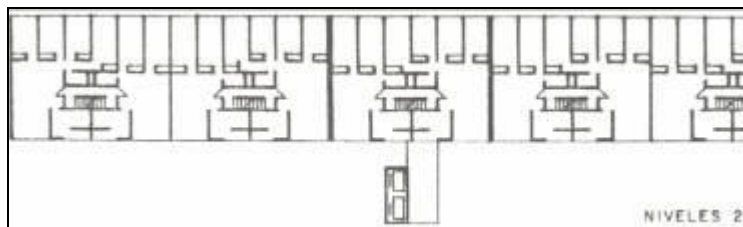


Fig. 26.c. Superbloque DL Modificado (1955).. Plantas Tipo

La ejecución del Plan Ordinario BO de 1956, permite la construcción de la Segunda Etapa en el sector Este del terreno, cuando se levantan un superbloque modelo DL Modificado 1956 con 150 apartamentos, un edificio de 4 pisos con 24 apartamentos modelo bloque obrero con escalera longitudinal externa, un kinder, un edificio para locales comerciales y estacionamiento<sup>603</sup>.

Una Tercera Etapa se lleva a cabo según el Plan Ordinario BO de 1957, por el cual se levantan tres superbloques de 150 apartamentos y un edificio doble con 300 apartamentos, para un total de 1.074 viviendas en esta parcela. Además, se prevén cinco áreas para estacionamientos y edificaciones para cine, administración, escuela, fuente de soda y seis locales comerciales, capilla y estación de servicio<sup>604</sup>.

<sup>603</sup> AHM. Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); Venezuela. MOP. (1957). *Memoria...* Tomo de Gráficas

<sup>604</sup> AHM. Serie B. Caja 29 5. *Listado de inauguraciones 1957. Vivienda 1957* (mimeo)

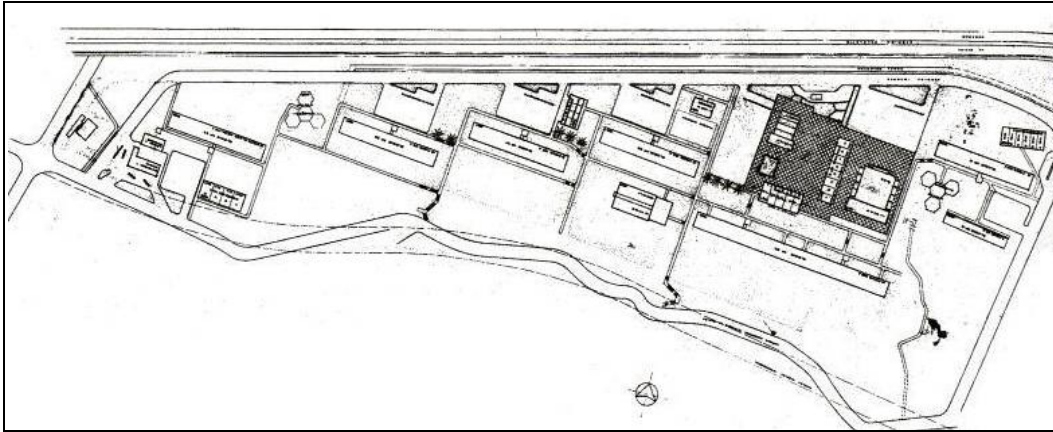


Fig. 26.d. UV 24 de Noviembre Este Pariata. Plano de Conjunto (1957)

El superbloque de planta rectangular modelo DL Modificado 1956 es proyectado en el Departamento de Planificación del BO; éste consta de 15 pisos, corredores cada cuatro niveles, diez apartamentos por planta y dos por escalera, las cinco escaleras internas colocadas en sentido transversal, carecen de ventilación e iluminación natural.

En los pisos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14 y 15, siete apartamentos son de tres habitaciones y tres de cuatro dormitorios. Donde existe el corredor -pisos 5,9 y 13- hay ocho apartamentos de dos habitaciones y dos en los extremos con tres dormitorios, esto cuando el bloque es aislado y se incorpora el área de circulación; en estos niveles, estar-comedor ventilan hacia el corredor general, mezclándose espacio privado y semi-público.

Todos los apartamentos disponen de closets en los dormitorios y un baño con ventilación mecánica; en la torre de ascensores las cruces de San Andrés de la Primera Etapa, son sustituidas por vigas con cartelas que aparecen en 12 pisos, además, se define el acceso al edificio mediante una marquesina volada con inclinación ascendente.





Fig. 26.e. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada Variante Litoral

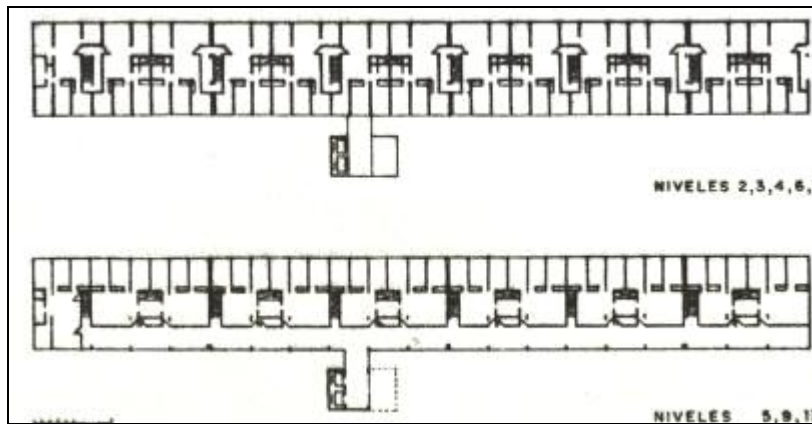


Fig. 26.f. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo

Durante 1956 se construye un edificio de 4 pisos modelo bloque obrero con escalera longitudinal externa, diseñado en 1955 por el Departamento de Planificación Básica. Este bloque cuenta con dos apartamentos por nivel, con 66,21 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones, estar-comedor, cocina, lavadero y un baño ventilado mecánicamente.



26.g. Fachada Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). (1955)

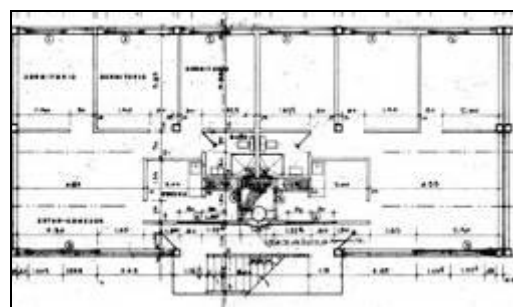


Fig. 26.h. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa) Planta



Fig. 26.i.. Vista UR 24 de Noviembre Este Pariata 1ª etapa (1955).



5.j. Vista superbloque UV 24 de Noviembre Este. (1956)



. Vista bloque bajo y kinder UV 24 Noviembre Este. (1956)

La unidad 24 de Noviembre Este, Pariata se caracteriza por la disposición regular en el terreno de todos los bloques evitándose el solapamiento entre los edificios, los cuales gozan de franca orientación Norte-Sur, dando frente al mar y a la avenida Soubllette, quedando el superbloque doble hacia la parte posterior del solar y creándose sectores en donde se ubicaron los servicios comunales de estacionamientos, dos kinder, escuela primaria, locales comerciales e iglesia.



## 27. UNIDAD VECINAL 24 DE NOVIEMBRE

27

### MAIQUETÍA

### DEPARTAMENTO VARGAS, DISTRITO FEDERAL

Al Sur del aeropuerto de Maiquetía en el Departamento Vargas, Distrito Federal, construye el Banco Obrero (BO) durante 1956 la unidad vecinal 24 de Noviembre, Maiquetía. Ésta linda por el Sur con la Autopista Caracas-La Guaira, al Norte con la avenida Catia La Mar y con terrenos baldíos por el Este y el Oeste. Todos estos elementos vecinos refuerzan el carácter aislado del conjunto, ubicado en el área de influencia del tráfico aéreo nacional e internacional y entre vías de tránsito vehicular expreso.

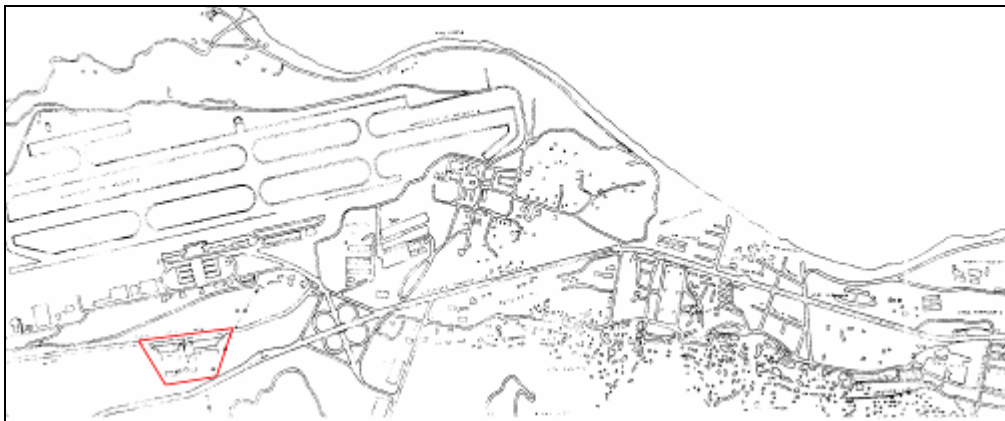


Fig. 27.a. UV 24 de Noviembre Maiquetía. (1956), Maiquetía, Dpto. Vargas. Plano de Situación (1960)

El Departamento de Planificación del BO proyecta esta unidad vecinal con tres superbloques modelo DL Modificado 1956, de 15 pisos de altura con 150 apartamentos cada uno, para un total de 450 unidades. Ésta se desarrolla en un terreno plano con los tres superbloques dispuestos paralelamente entre ellos con orientación Norte-Sur: dos ubicados en el frente de la parcela hacia la avenida Catia La Mar, y el tercero en la parte posterior.

Para esta unidad se prevén edificaciones para servicios comunales ubicadas en los espacios intermedios entre los superbloques. Éstas se destinan a diez locales comerciales y

fuente de soda, kinder y parque infantil, e iglesia; además se proponen tres áreas de estacionamiento y zonas verdes<sup>605</sup>.

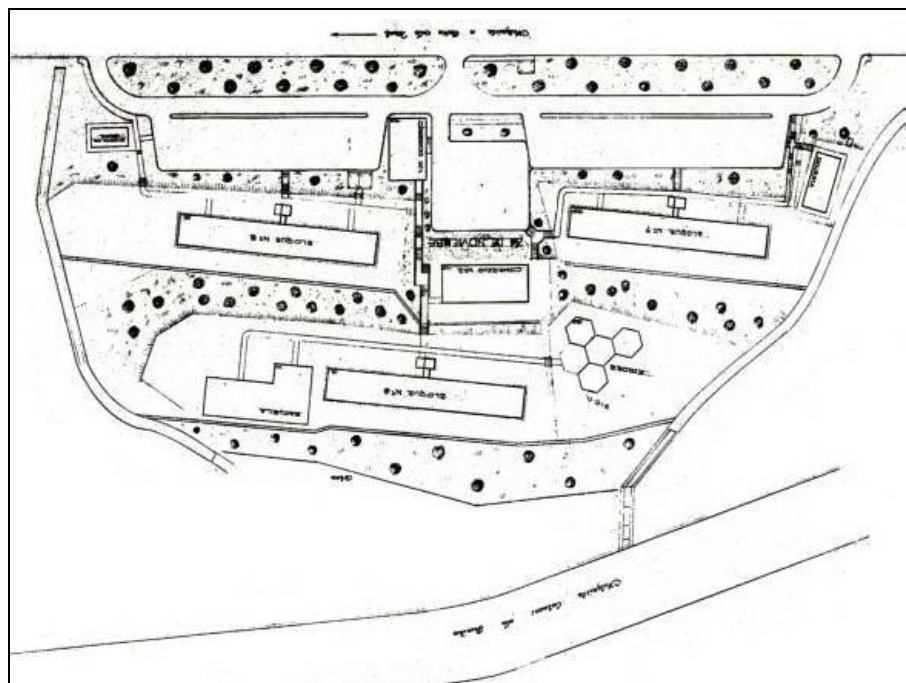


Fig. 27.b. UV 24 de Noviembre Maiquetía. Plano de Conjunto (1956)

El superbloque de planta rectangular modelo DL Modificado 1956 proyectado en el Departamento de Planificación del BO, es el empleado en la unidad vecinal 24 de Noviembre Maiquetía. El edificio de 15 pisos, con corredores cada cuatro niveles, diez apartamentos por planta y dos por escalera, cuenta con cinco escaleras internas colocadas en sentido transversal, las cuales carecen de ventilación e iluminación natural.

En los pisos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14 y 15, siete apartamentos son de tres habitaciones y tres de cuatro dormitorios. Donde existe el corredor -pisos 5,9 y 13- hay ocho apartamentos de dos habitaciones y dos en los extremos con tres dormitorios, esto

<sup>605</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); Banco Obrero (BO). Junta Administradora. *Policromía Obras Plan Banco Obrero 1956*, 20 agosto 1956 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1957). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 391

cuando el bloque es aislado y se incorpora el área de circulación; en estos niveles, estar-comedor ventilan hacia el corredor general, mezclándose espacio privado y semi-público.

Todos los apartamentos disponen de closets en los dormitorios y un baño con ventilación mecánica, que no hay en las totalmente encerradas escaleras internas; en la torre de ascensores, vigas con cartelas aparecen en 12 pisos con fines de estabilidad estructural. El acceso al edificio se define mediante una marquesina volada con inclinación ascendente.



Fig. 27.c. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada

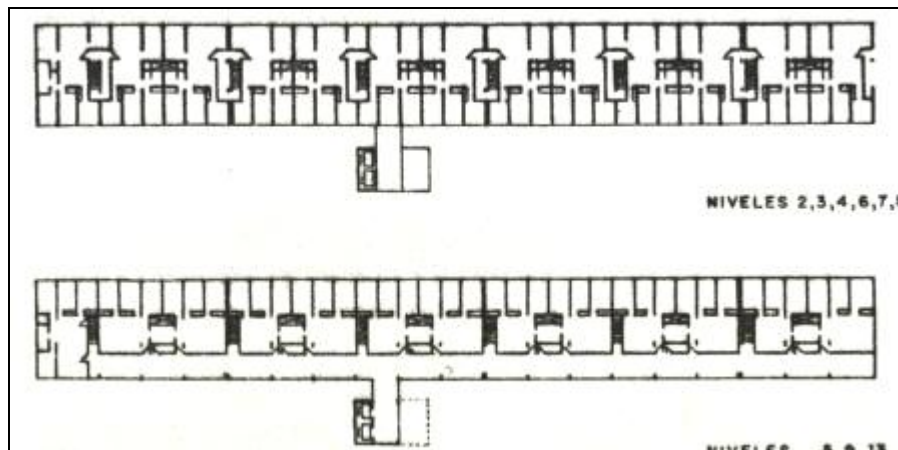


Fig. 27.d. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo



Fig. 27.e. Superbloque UV 24 de Noviembre Maquetía, Dpto. Vargas, DF (1956)



Fig. 27.f. Vista UV 24 de Noviembre Maquetía, Dpto. Vargas, DF (1956)

Las edificaciones de gran altura de la unidad 24 de Noviembre Maquetía, fueron policromadas según proyecto del pintor Víctor Valera, y el conjunto se inauguró el 4 de diciembre de 1956, semejando una isla construida cerca del espacio vacío del aeropuerto; las diferencias de niveles topográficos entre la cota de implantación de la unidad y la autopista contribuyen a reforzar esa imagen.

## 28. UNIDAD VECINAL SIMÓN RODRÍGUEZ

# 28

### CARACAS

Al Noreste de Caracas, en un terreno con fuerte pendiente situado en Maripérez al pie de la montaña El Ávila, sustituyendo el barrio de ranchos Tiro al Blanco, se desarrolla la unidad vecinal Simón Rodríguez, entre la unidad Banco Obrero (BO) denominada Pedro Camejo (1951-52) y la estación del Teleférico. El lote de 280.000 m<sup>2</sup> donde se emplaza, limita al Norte con la avenida Cota Mil, al Este con solares de M. A. Mezerhane, al Sur con terrenos municipales y al Oeste con propiedad de Felipe Gagliardi; es adquirido por el BO mediante operación de permuta con la Municipalidad del Distrito Federal<sup>606</sup>.

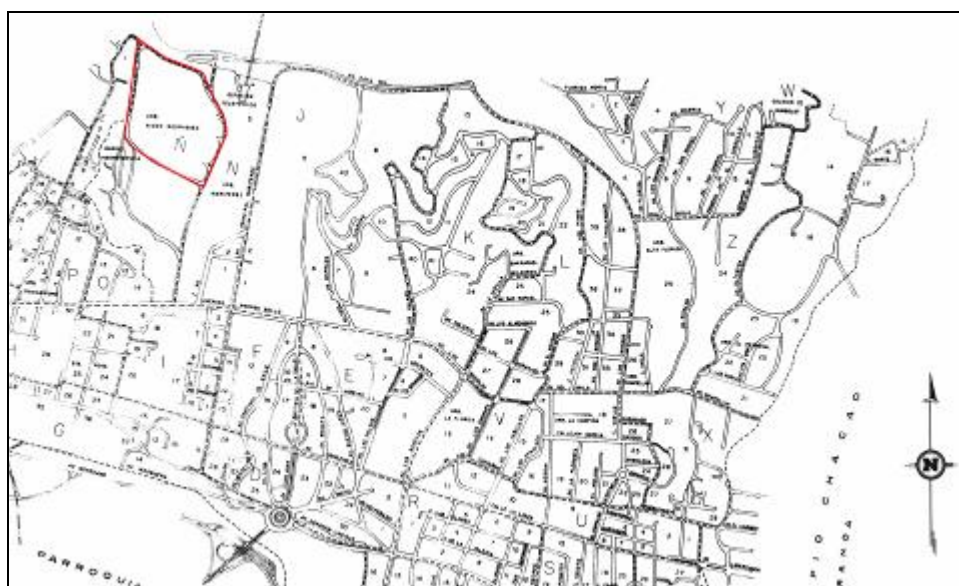


Fig. 28.a. UV Simón Rodríguez, Caracas (1956-57). Plano de Situación (1960)  
El arquitecto José Manuel Mijares del Departamento de Planificación Básica del

BO, diseña en 1956 una unidad vecinal para clase media y obrera, constituida por ocho

<sup>606</sup>La operación de permuta se efectúa en 1964, por la cual el BO entregaba a la Municipalidad 7.000 m<sup>2</sup> en Maripérez al Norte de la avenida Andrés Bello, terrenos y casas en Catia La Mar y se comprometía a reubicar a habitantes del barrio Pinto Salinas. A cambio, la Municipalidad cedía terrenos de la urbanización Simón Rodríguez y se comprometía a construir un parque en Pinto Salinas. López, M. (Coordinador). (1988) *Caracas Obrera, Política de vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas, 1928-1958*. Caracas: UCV, CDCH (investigación inédita); Banco Obrero (BO). Sección Catastro. Memorandum de Servicio Interno. *Informe sobre la Urb. "Simón Rodríguez"*, 10 de marzo 1958 (mimeo)

superbloques de 15 pisos cada uno con 1.380 apartamentos; 600 construidos en 1956 en cuatro bloques simples y 780 durante 1957, en otros cuatro edificios, dos de ellos dobles; además de la dotación de servicios comunales.

Inmensos movimientos de tierra realizados en la parcela permiten la organización de los bloques en terrazas para aprovechar las visuales de El Ávila al Norte y de la ciudad de Caracas al Sur. Se plantea una vialidad periférica principal que provee acceso desde todas las vías alrededor excepto por el Sur, conectando con las calles internas que no atraviesan el conjunto y rematan en 14 estacionamientos, aledaños a los cinco grupos de edificios, comunicados mediante senderos peatonales y escaleras.

En terrazas emplazadas en distintos niveles topográficos, cuatro bloques simples se ubican en el centro del terreno y se orientan hacia el Noroeste; éstos son construidos en 1956, y junto con dos superbloques sencillos de 1957 situados hacia el Sureste, crean espacios internos que rodean los tres kinder del conjunto. Dos superbloques dobles erigidos en 1957 dan frente hacia las vías perimetrales al Norte y Oeste, presentan orientaciones distintas entre sí y con respecto a las otras edificaciones de vivienda.

La escuela se ubica de manera céntrica en el terreno, en el extremo Noroeste y en elevadas terrazas se implantan el cine y la iglesia, diseñada por el arquitecto Julián Navarro; en el lado opuesto, tanto en orientación como en cota topográfica, se halla el mercado.

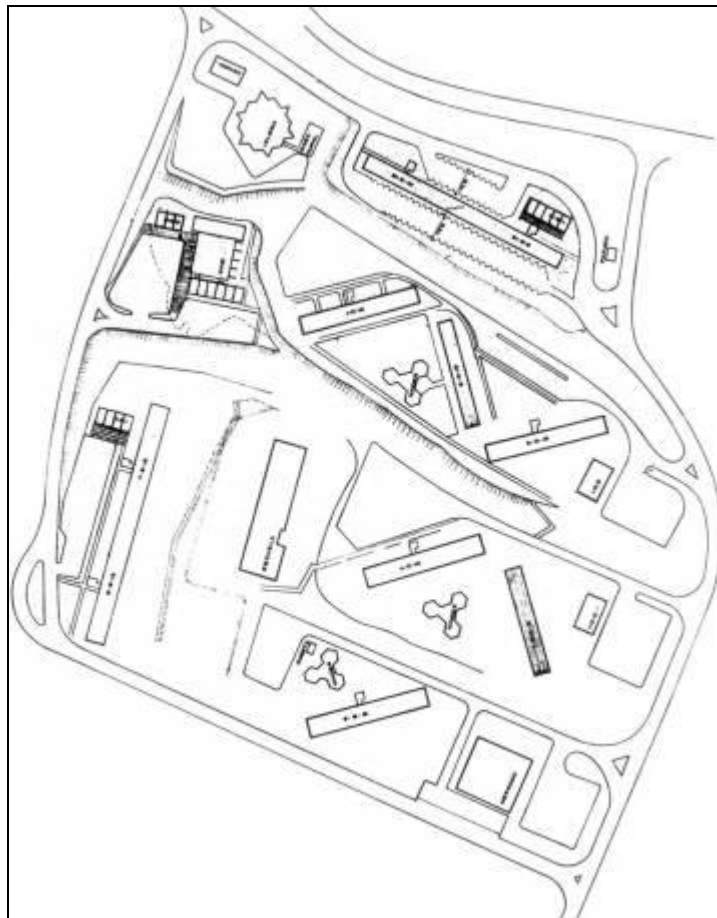


Fig. 28.b. UV Simón Rodríguez. Plano de Conjunto (1957)

La primera etapa de esta unidad construida en 1956 fue inaugurada en diciembre de ese año, con cuatro edificios de 15 pisos y 150 apartamentos, tres kinder y parques infantiles, ocho locales comerciales, mercado, iglesia y casa cural, una escuela para 500 alumnos, edificio administrativo, estacionamientos y plazas. La segunda etapa de 1957 la conformaron cuatro superbloques, dos de 120 apartamentos cada uno, uno doble con 300 apartamentos y otro con 240 para un total de 780 apartamentos, un cine con fuente de soda y 12 locales comerciales<sup>607</sup>.

<sup>607</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 5. *Listado de inauguraciones 1957. Vivienda 1957* (mimeo); BO. *Unidad Residencial "Simón Rodríguez". Lámparas de techo, 9-10-57* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1957). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, pp. 390-391



El superbloque modelo DL Modificado 1956, transformado en el Departamento de Planificación del BO a partir del DL Modificado de 1955 y éste a su vez, del bloque diseñado por Carlos Brando en 1953, es el empleado en la primera etapa de Simón Rodríguez. El edificio de planta rectangular DL Modificado 1956, es de 15 pisos, con corredores cada cuatro niveles, diez apartamentos por planta y dos por escalera; las cinco escaleras internas se colocan en sentido transversal, careciendo de ventilación e iluminación natural.

En los pisos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14 y 15, siete apartamentos son de tres habitaciones y tres de cuatro dormitorios. Donde existe el corredor -pisos 5,9 y 13- hay ocho apartamentos de dos habitaciones y dos en los extremos con tres dormitorios, esto cuando el bloque es aislado y se incorpora el área de circulación; en estos niveles, estar-comedor ventilan hacia el corredor general, mezclándose espacio privado y semi-público.

Todos los apartamentos disponen de closets en los dormitorios y un baño con ventilación mecánica, que no hay en las totalmente encerradas escaleras internas; en la torre de ascensores las cruces de San Andrés de la Primera Etapa, son sustituidas por vigas con cartelas que aparecen en 12 pisos, además, se define el acceso al edificio mediante una marquesina volada con inclinación ascendente.



Fig. 28.c. Superbloque DL Modificado (1956). Fachada



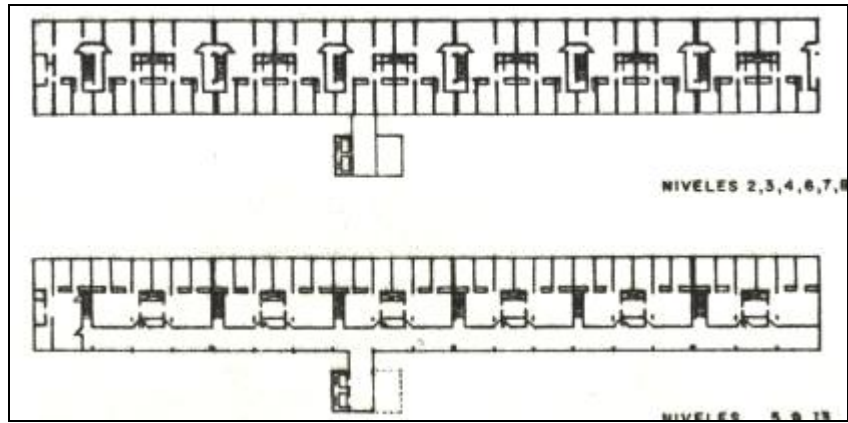


Fig. 28.d. Superbloque DL Modificado (1956). Plantas Tipo



Fig. 28.e. Vista UV Simón Rodríguez (1956)

## 29. UNIDAD VECINAL JOSÉ GIL FORTOUL

# 29

### BARQUISIMETO

El Plan Ordinario del Banco Obrero (BO) previó la construcción de nuevas viviendas en Barquisimeto para el año 1956. Ubicada al Norte de la ciudad, en una zona anteriormente ocupada por ranchos del barrio La Cruz, se levantó la unidad vecinal José Gil Fortoul, colindando al Sur con la carretera Panamericana y al Oeste con la avenida Carabobo, que la separaba de las urbanizaciones BO denominadas Bararida y La Concordia.



Fig. 29.a. UV José Gil Fortoul. (1956-57), Barquisimeto. Plano de Situación (1974)

El arquitecto José Manuel Mijares del Departamento de Planificación de la División Técnica del BO, diseñó en 1956 la unidad Gil Fortoul. Ésta fue ejecutada en dos etapas, la primera en 1956 con 184 viviendas -110 unifamiliares y 72 multifamiliares en bloques de 3 pisos-, inaugurada el 2 de diciembre de ese año.

La cuadrícula predominante en Barquisimeto, ya había sido ignorada por el BO con los trazados curvilíneos de Bararida y La Concordia; también en 1956 se desconoce esa característica urbana, con el proyecto en una macromanzana de Gil Fortoul. Desde dos vías principales de la ciudad, tres accesos conectan a la vialidad perimetral al conjunto, en cuyo recorrido se abren nueve estacionamientos de variados tamaños y formas. Las viviendas se conectan entre si y con los servicios comunales mediante veredas peatonales.

Viviendas y servicios se mezclan en la unidad vecinal Gil Fortoul: cuatro edificios modelo CT-1 Mejorados, paralelos entre sí se alinean al Sur de la parcela, dando frente a la carretera Panamericana. Así forman una “barrera protectora” para los seis grupos de casas continuas que se desarrollan detrás; en el centro del terreno se distribuyen locales comerciales, kinder, plaza, iglesia, parque infantil y escuela.

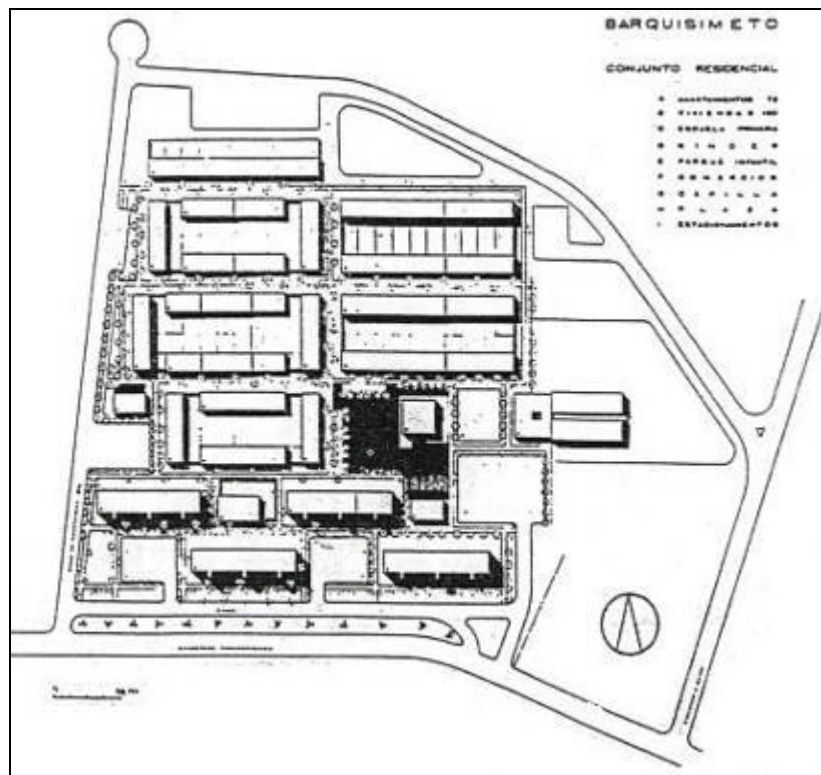


Fig. 29.b. UV José Gil Fortoul. Plano de Conjunto, 1ª Etapa (1956)

Las casas modelo B-2 que se construyen en esta unidad vecinal, fueron diseñadas en la Sala Técnica del BO en 1947. Cuentan con 100 m<sup>2</sup> distribuidos en un porche de acceso. 4 habitaciones, estar comedor, cocina, un baño, lavadero y porche trasero.

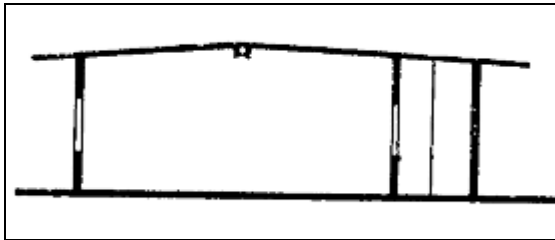


Fig. 29.c. Vivienda B-2. Corte (1947)

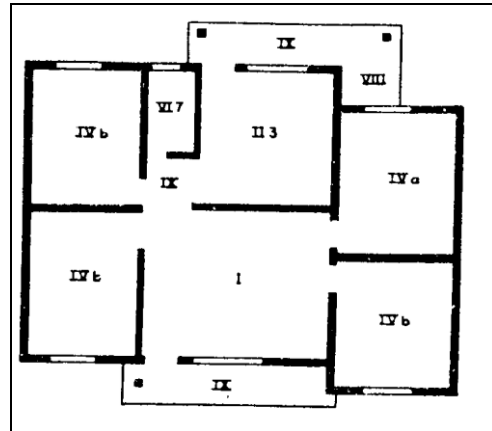


Fig. 29.d. Vivienda B-2. Planta

El edificio modelo CT-1 Mejorado diseñado por Carlos R. Villanueva en 1951, es uno de los empleados para la primera etapa de Gil Fortoul. El bloque consta de cuatro pisos y dos apartamentos por piso, con acceso mediante un núcleo de escaleras externo, contiene ocho apartamentos, siendo susceptible de adosarse lateralmente para formar bandas continuas de longitud variable.

Un apartamento de 66m<sup>2</sup> está compuesto de tres habitaciones, un baño, cocina, lavadero y sala-comedor, espacio al cual se ha añadido un balcón con entrada lateral, único elemento que diferencia este modelo del CT-1.



Fig. 29.e. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)

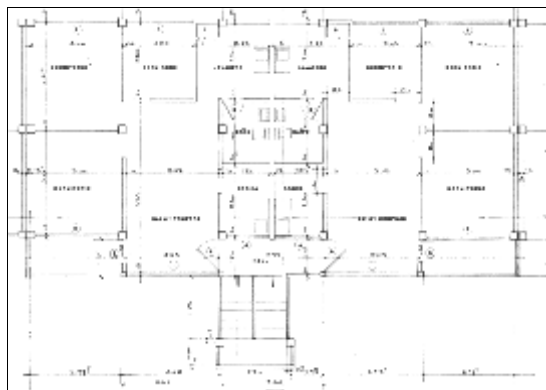


Fig. 29.f. Bloque CT-1 Mejorado. Planta

Este conjunto fue densificado de acuerdo con el Plan Ordinario BO de 1957, aprovechándose áreas de terreno disponibles. Así se agregaron 176 viviendas, 24 casas B-2 y 152 apartamentos en bloques de 4 pisos, para un total de 360 unidades residenciales, las cuales contaban con los servicios comunales mencionados anteriormente.

La regularidad cartesiana de edificios y trazado peatonal no se siguió en 1957. Una hilera de bloques quedó dentro del perímetro de la parcela, pero otras cinco bandas quedaron en bordes exteriores Norte y Oeste, en relación directa con la vía, perdiéndose la separación de circulación peatonal-vehicular y las consideraciones paritarias sobre orientación solar. Al Sureste del terreno se construyó un servicio médico, estación de servicios y casa parroquial<sup>608</sup>.

<sup>608</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 62 9. *Obras Públicas 1957* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Número de apartamentos en construcción en el interior*, 26 septiembre 1957 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1957). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 391

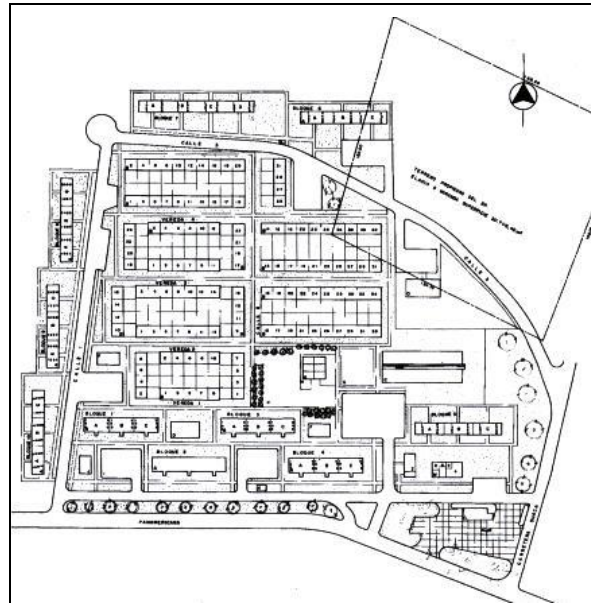


Fig. 29.g. UV José Gil Fortoul Plano de Conjunto, 2ª Etapa (1957)

El bloque modelo Vivienda Económica proyectado en el Departamento de Planificación de la División Técnica del BO en 1957, se erige en la segunda etapa de Gil Fortoul. Consta de 8 apartamentos con la escalera embutida y mínima área de circulación que da acceso en cada piso a dos apartamentos. Éstos cuentan con 90 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones con closets, un baño, sala comedor, cocina y un lavadero, este último ligeramente sobresaliente de la línea de fachada.



Fig. 29.h. Bloque Económico. Fachada (1957)

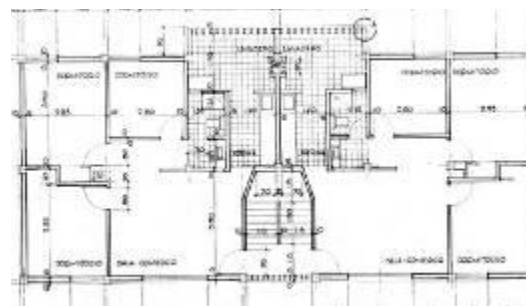


Fig. 29.i. Bloque Económico. Planta



Fig. 29.j. Casas B-2 UV Gil Fortoul (1956)



Fig. 29.k. Bloques CT-1 Mejorados UV Gil F.(1956)

La unidad vecinal Gil Fortoul es un ejemplo claro de la aplicación de esas ideas urbanísticas en los proyectos del BO de los años 50, aunque también muestra, cómo las necesidades de aumentar la producción de viviendas llevan a romper con las características de proyectos originalmente creados para una determinada cantidad de unidades.



## 30. UNIDAD VECINAL ZAPARA

# 30

### MARACAIBO

La construcción de la unidad vecinal Zapara en Maracaibo se incluye para 1956 en el Plan Ordinario del Banco Obrero (BO), al igual que su ampliación en el Plan BO de 1957. Esta unidad destinada a clase media, se ubica al Noreste de la urbe, en una zona bastante alejada del centro tradicional, donde se ejecuta el proyecto elaborado por el arquitecto José Hoffman del Departamento de Planificación Básica del BO,



Fig. 30.a. UV Zapara. (1956-57), Maracaibo. Plano de Situación (1960)

Entre avenidas de gran tránsito vehicular, se sitúa el terreno plano donde se desarrolla Zapara, la primera etapa se erige al Sureste durante 1956, con ocho bloques de 3 pisos con 48 apartamentos orientados Noroeste-Sureste, diagonales a las vías perimetrales; se contempla un kinder, centro comercial y estacionamiento, todos comunicados por senderos peatonales. Otros 12 edificios de 4 pisos y 176 apartamentos, se incorporan en 1957 en la



segunda fase, ubicada en las manzanas Oeste y Este, con servicios colectivos: iglesia, plaza, comercios, puesto de policía, estacionamiento, escuela<sup>609</sup>.

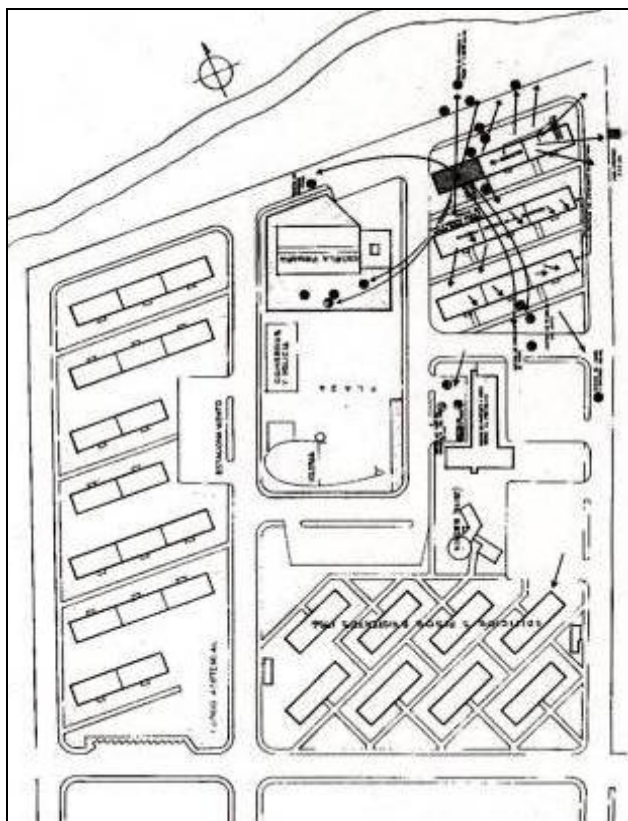


Fig. 30.b. UV Zapara. Plano de Conjunto (1957).

Los edificios de 1957 se implantaron en filas paralelas con orientación más franca Norte-Sur: al Oeste siete edificios conformados por dos o tres bloques continuos, y al Este, tres bandas de tres bloques continuos, todos servidos por vías peatonales.

La unidad Zapara consta de ocho edificios de 3 pisos y 10 edificios de 4 pisos. Los apartamentos diseñados por José Hoffmann, cuentan con tres habitaciones, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, estar-comedor con balcón externo. Las escaleras embutidas en el bloque entre áreas verdes, una posterior y otra al lado del acceso principal.

<sup>609</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie F Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Número de apartamentos en construcción en el interior*, 26 septiembre 1957 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1957). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 391;

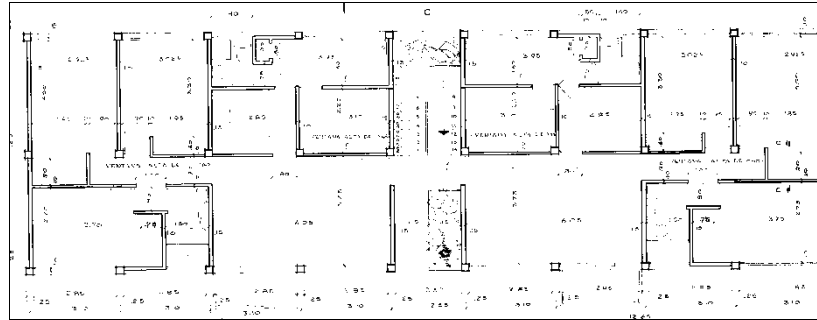


Fig. 30.c Bloque Zapara. Planta (1956)



Fig. 30.d. Vista bloques de 3 pisos UV Zapara (1956)



Fig. 30.e. Detalle bloque UV Zapara (1956)

Criterios de unidad vecinal en el proyecto de Zapara, en la separación de tráficos vehicular y peatonal en las cuatro manzanas de diferentes formas que la constituyen, en las cuales se insertan servicios comunales para las viviendas, en atención a su situación en un terreno bastante alejado del centro urbano.

## 31. UNIDAD VECINAL MATURÍN

**31**

### MATURÍN, ESTADO MONAGAS

La ciudad de Maturín es incluida en el Plan Ordinario del Banco Obrero para el año 1957, contemplándose la edificación de una unidad vecinal para clase obrera constituida por viviendas y servicios comunales. Esta se ubicó en una zona periférica, a unas once cuadras al Sureste de la plaza Bolívar, al Oeste del barrio La Perquera y del Cementerio, cruce de calles Juncal y El Rosario.



Fig. 31.a. UV Maturín. (1957-58), Maturín. Plano de Situación (1960)

Una porción rectangular dentro de una manzana al Sureste de la urbe y paralela al cementerio, es lo que ocupa la unidad vecinal Maturín, con vialidad perimetral y circulación peatonal interna, proyectada con 194 apartamentos para clase obrera dotados de servicios comunales. Éstos se distribuyen en nueve grupos de tres bloques de 3 pisos cada uno con 162 viviendas, más una hilera de cuatro bloques de 4 pisos con 32 apartamentos, todos colocados en estricto paralelismo y con orientación Noroeste-Sureste.

En el terreno plano se definen cuatro sectores: uno al Oeste con viviendas y estacionamiento, una plaza central rodeada de cuatro bloques al fondo, iglesia y centro comercial a los lados, estacionamiento al frente. A su lado, otro estacionamiento, dos grupos con 6 bloques y la escuela; por último, en el lindero Este, tres bandas de bloques, detrás de ellos, el kinder, parque infantil y un estacionamiento<sup>610</sup>.

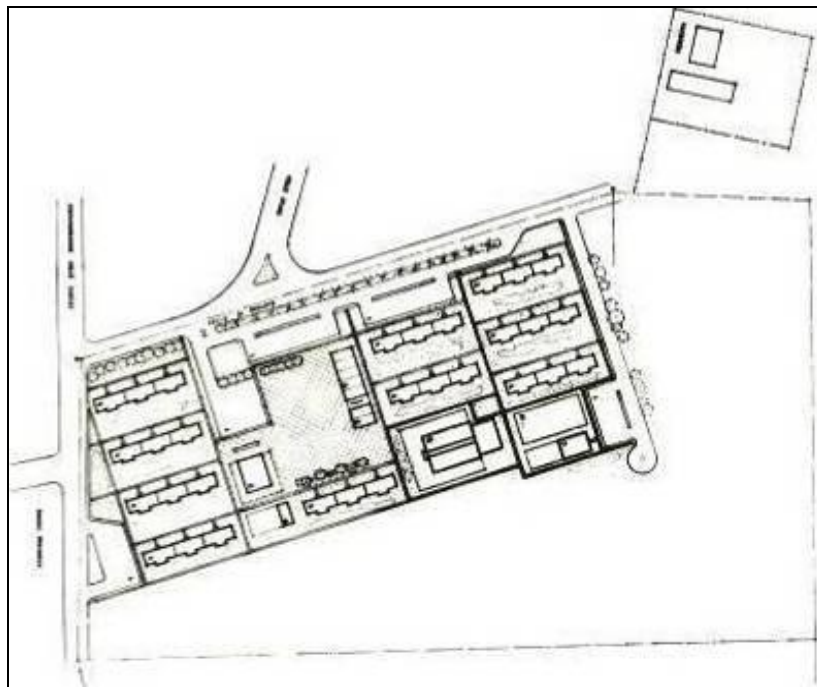


Fig. 31.b. UV Maturín Plano de Conjunto (1957)

El bloque modelo Vivienda Económica proyectado en el Departamento de Planificación de la División Técnica del BO en 1957, es el que se emplea en la unidad Maturín. Consta de 8 apartamentos con la escalera embutida y mínima área de circulación que da acceso en cada piso a dos apartamentos. Éstos cuentan con 90 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones con closets, un baño, sala comedor, cocina y un lavadero, este último ligeramente sobresaliente respecto a la línea de fachada.

<sup>610</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 62 9. *Obras Públicas 1957* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Número de apartamentos en construcción en el interior*, 26 septiembre 1957 (mimeo); *Urbanización Obrera Concluyen en Maturín* (1957, noviembre 23). *El Nacional*

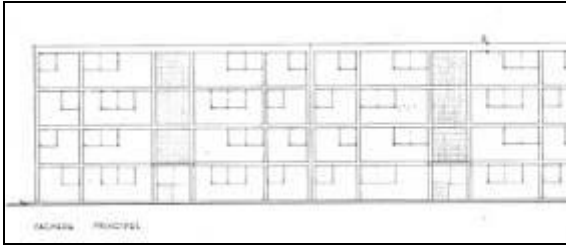


Fig. 31.c. Bloque Económico. Fachada (1957)

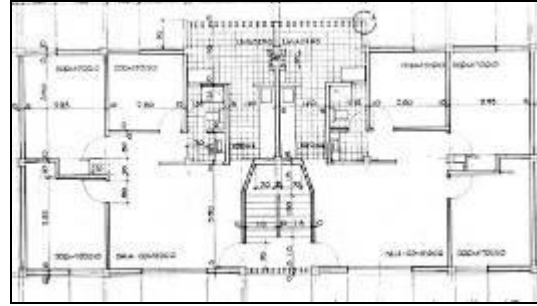


Fig. 31.d. Bloque Económico. Planta

La ubicación del terreno de la unidad vecinal en Maturín, colindante con el cementerio local y bastante alejada del centro de la ciudad, hace suponer un bajo precio del solar, factor usualmente determinante en la situación de los desarrollos BO. Aunque la traza cuadrangular es la que predomina en el centro tradicional, la macromanzana de esta unidad no rompe con la traza irregular presente en el sector Sur donde se emplaza.

En los alrededores de esta unidad existen manzanas de formas y tamaños diversos, por lo cual esta ordenada intervención destaca en la desigual morfología del entorno inmediato. Es importante la oferta de servicios comunales -educacionales, comerciales, recreacionales, religiosos- con lo cual se compensaría la lejanía de zonas de mayor actividad urbana.

## 32. UNIDAD COOPERATIVA BARCELONA

32

### BARCELONA, ESTADO ANZOÁTEGUI

La capital del Estado Anzoátegui, Barcelona, es considerada para la construcción de nuevas viviendas dentro del Plan Ordinario 1957 del Banco Obrero (BO). En ese marco, el Departamento de Planificación de la División Técnica del BO proyecta una unidad cooperativa sobre un terreno limítrofe al Noreste de la ciudad. El estrecho lote de forma triangular está ubicado en la orilla oriental del río Neverí, entre prolongación de avenida Cagigal y calle El Progreso, cercano al barrio Portugal construido por el BO entre 1946-48.



Fig. 32.a. UC Barcelona. (1957-58), Barcelona. Plano de Situación (1960)

Sobre un estrecho terreno se organizan viviendas y algunos servicios comunales en esta unidad Barcelona. Dando frente a la calle El Progreso se implanta longitudinalmente, al Este del solar, un edificio continuo formado por cinco bloques de 4 pisos con 40 apartamentos, los cuales dan frente a un estacionamiento. Hacia el Sur, se ubican un parque infantil, una edificación con cuatro locales comerciales y estacionamiento<sup>611</sup>.

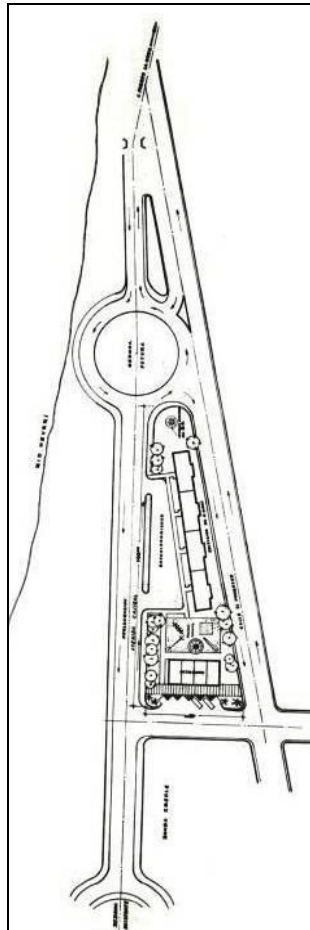


Fig. Nº 32.b. UC Barcelona. Plano de Conjunto (1957)

<sup>611</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 62 9. *Obras Públicas 1957* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Número de apartamentos en construcción en el interior*, 26 septiembre 1957 (mimeo); Dos Bloques de Apartamentos Construyen en Barcelona (1957, octubre 23) *El Nacional*; Concluido Bloque con 40 apartamentos (1957, noviembre 19). *El Nacional*



El bloque modelo Vivienda Económica, proyectado en el Departamento de Planificación de la División Técnica del BO en 1957, es el construido en la unidad cooperativa Barcelona. Consta de 8 apartamentos en cada edificio, con la escalera embutida y mínima área de circulación que da acceso en cada piso a dos apartamentos. Éstos cuentan con 90 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones con closets, un baño, sala comedor, cocina y un lavadero, este último ligeramente sobresaliente respecto a la línea de fachada.

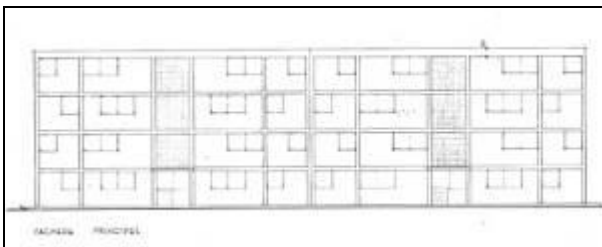


Fig. 32.c. Bloque Económico. Fachada (1957)

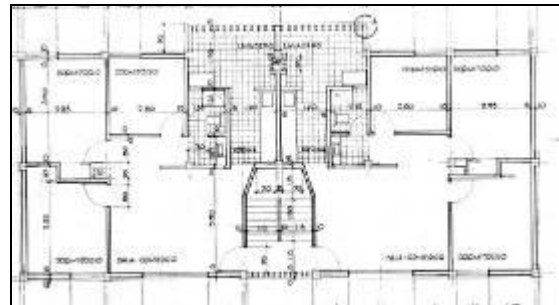


Fig. 32.d. Bloque Económico. Planta

En este conjunto de alta densidad y baja altura desarrollado en un terreno excedentario al Norte de la ciudad, rodeado de vías principales de tráfico y fuera del trazado reticular predominante, el lote fue aprovechado para situar los bloques de apartamentos en hilera continua, con un mínimo de servicios y en una relación directa vivienda-calle, configurando una intervención puntual en la periferia de la trama urbana sin mayores relaciones con el entorno inmediato.



## **B. Urbanizaciones con modelos de vivienda proyectados en el TABO**

De los proyectos realizados en las oficinas técnicas del BO entre 1951-58, un segundo grupo lo forman aquellos donde se amplían o densifican 17 urbanizaciones preexistentes, originalmente propiedad del BO o adquiridas de particulares; estos incluyen conjuntos ya construidos por la empresa privada u otros entes del Estado que pasan al BO.

Intervenciones como estas se basan en la idea de que el aprovechar desarrollos ya ejecutados hace posible la construcción casi inmediata de unidades residenciales, disminuyendo también gastos de inversión en obras como dotación de servicios públicos, trazado vial y parcelamiento. Esto se vincula con la necesidad de incrementar la producción habitacional en el país en el menor tiempo posible, de acuerdo con los planes de vivienda promovidos desde el Ejecutivo Nacional y encauzados por el BO.

Los 17 conjuntos indicados se sitúan en diez diferentes ciudades: cinco en Caracas, dos en Barquisimeto, dos en Valencia y dos en Cumaná, los otros en El Tocuyo, Valera, San Juan de Los Morros, Maracay, Pariata y Maracaibo. Por su cualidad esencial de estar ya construidos, los profesionales del BO de estos años no tienen influencia en la ubicación ni en los rasgos propios de estos desarrollos, debiendo adaptarse a sus condiciones urbanas.

Al proponerse la densificación de urbanizaciones existentes, se asignaría la construcción de viviendas en áreas libres previamente destinadas a residencias u otros usos. Aquí se emplearían modelos diseñados ad hoc en el TABO y en el Departamento de Planificación, así como los ya planteados desde 1947 en la Sala Técnica por Carlos Raúl Villanueva y Leopoldo Martínez Olavarría.

La densificación se lleva a cabo en Brisas de Propatria, Los Jardines de El Valle y Urdaneta de Caracas, La Concordia en Barquisimeto y Urdaneta de Maracaibo; un caso de ampliación-densificación es el de La Barraca en Maracay.

La ampliación permite extender la red vial e integrar otras áreas al tejido existente; esto implica abrir calles, crear nuevas parcelas e incorporar redes de servicios –acueducto, cloacas, drenajes, electricidad-, además de la distribución y diseño de los modelos de viviendas, e incluso, servicios comunales. Así se ejecuta en Caigüire y Bermúdez en Cumaná, Bella Vista en Valera, Bararida en Barquisimeto y Pariata en el Litoral.

En la ocupación de urbanizaciones ya planificadas, trazadas y construidas en su infraestructura y parcelamiento, los arquitectos del BO no tienen injerencia sino en lo tocante a los modelos de vivienda y las edificaciones para servicios comunales. Estos son los casos de las urbanizaciones en El Tocuyo, San Juan de Los Morros, Los Sauces y Miranda en Valencia, Colinas de Bello Monte y Las Vegas de Petare en Caracas

Las intervenciones BO para densificar, ampliar u ocupar urbanizaciones existentes para clase media u obrera, se caracterizan por la variedad de modelos de vivienda empleados, y el predominio de la casa aislada o en bandas; sólo en Pariata, Maracaibo, Maracay, Valencia y Caracas se plantean apartamentos en edificios de baja altura. En cuanto a servicios comunales, éstos se prevén para diez urbanizaciones, aunque no siempre se construyen y su número parece escaso respecto al número de residentes en cada lugar.

Los conjuntos en donde el BO se dedica preferentemente a la construcción de viviendas son los 17 ya mencionados. Éstos son examinados de manera individual en las fichas que se presentan a continuación, incluyéndose al final los datos relevantes de este grupo en un Cuadro Resumen.

### 33. URBANIZACIÓN EL TOCUYO

33

#### ESTADO LARA

El 13 de agosto de 1950 un terremoto asola a la población de El Tocuyo, Estado Lara, el 93% de las edificaciones queda en ruinas y del 7% restante, sólo un 3% puede ser habitado<sup>612</sup>. Entre las acciones emprendidas para la reconstrucción de la ciudad con fondos decretados por la Junta Militar de Gobierno (1948-1950), el Banco Obrero (BO) se encarga de erigir 250 nuevas viviendas, las cuales serían contabilizadas a posteriori como parte del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955).

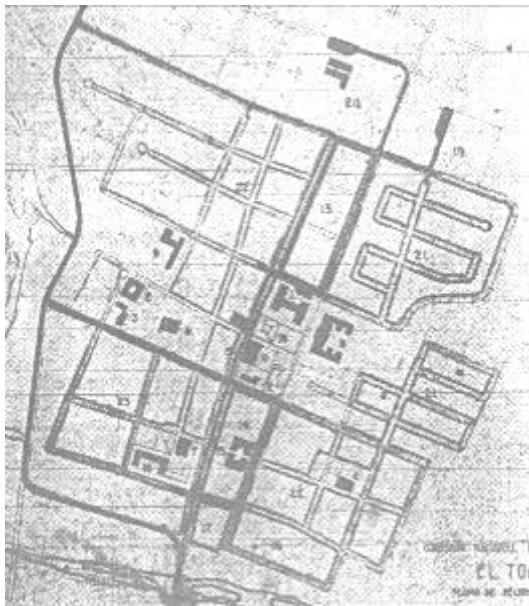


Fig. 33.a. Propuesta CNU para la Reconstrucción de El Tocuyo (1950).

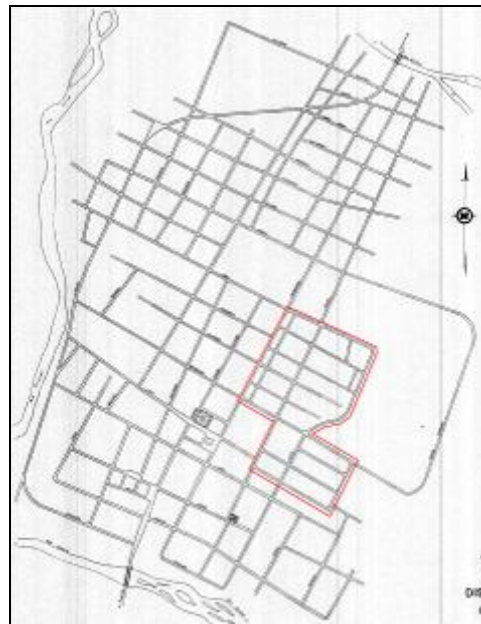


Fig. 33.b. Urb. El Tocuyo (1950-51), El Tocuyo Plano de Situación (1960)

<sup>612</sup> Factores económicos y humanos en la reconstrucción de El Tocuyo. Apuntes tomados en la conferencia dictada por el dr. Martínez Olavarría el 19 de diciembre en el Colegio de Ingenieros de Venezuela. (1951, enero). *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, 178

La Comisión Nacional de Urbanismo encabezada por Leopoldo Martínez Olavarría, proyecta la reconstrucción de El Tocuyo, incluyendo el sector habitacional para el cual, desde el BO, el arquitecto Carlos Raúl Villanueva diseña los modelos de vivienda.

La urbanización El Tocuyo de 1950 se sitúa al Sureste de la ciudad, ocupando dos lotes de terrenos desfasados entre sí y separados por una vía principal de tránsito; ambas áreas se dividen en alargadas manzanas rectangulares ubicadas en sentido Este-Oeste, cuya regularidad contrasta con la diversidad del entorno urbano inmediato. Como se observa en el plano de El Tocuyo de 1960, esta propuesta es la que se ejecuta, y no la que presentara el Taller de Arquitectura del BO (TABO) en la Exposición del Plan de la Vivienda de 1951.

En el planteamiento elaborado en el TABO, se indican 14 manzanas rectangulares en los dos lotes ya señalados, aunque las ubicadas al Sur se orientan perpendicularmente a las primeras. Las parcelas para casas pareadas y paralelas entre sí, directamente relacionadas con la calle, se distribuyen diagonalmente en cada manzana.

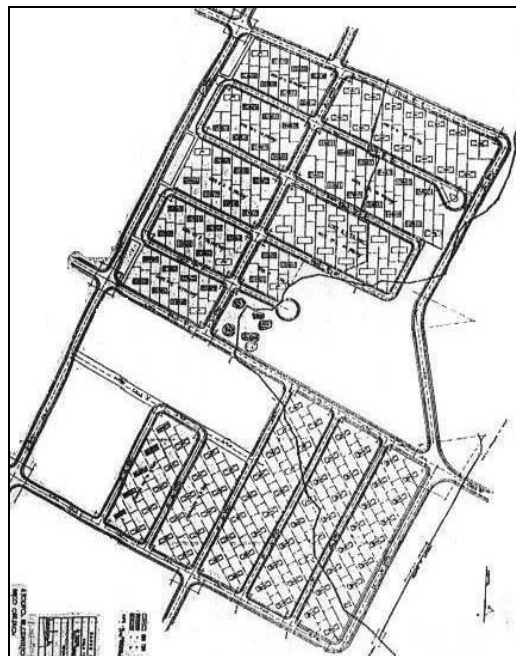


Fig. 33.c. Urb. El Tocuyo. Plano de Conjunto (TABO, 1951)

Los tres modelos de casas para El Tocuyo son diseñados en 1951. La casa A-6 de 54 m<sup>2</sup> consta de dos habitaciones, sala-comedor y un gran corredor posterior, en cuyos extremos se ubican una cocina y un baño.

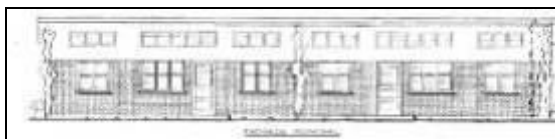


Fig. 33.d. Vivienda A-6. Fachada (1951)

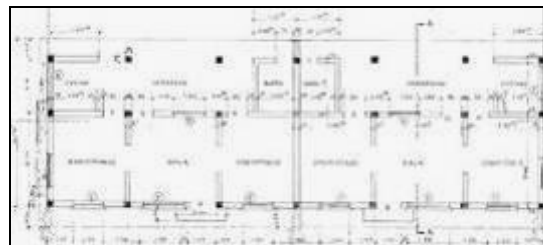


Fig. 33.e. Vivienda A-6. Planta

La vivienda modelo T de un nivel y 77 m<sup>2</sup>, es de tres habitaciones, espacio frontal de acceso, sala-comedor, cocina, lavadero y un baño. Igual es la casa T-1, excepto por los acabados en fachadas, pues en la T las paredes son revestidas con ladrillos y en la T-1 el recubrimiento es liso; en ambos casos, combinados con bloques de ventilación en el acceso.

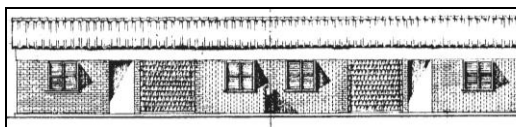


Fig. 33.f. Vivienda T. Fachada (1951)

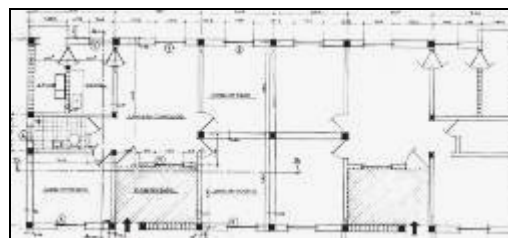


Fig. 33.g. Vivienda T. Planta



Fig. 33.h. Vivienda T-1. Fachada Principal (1951)

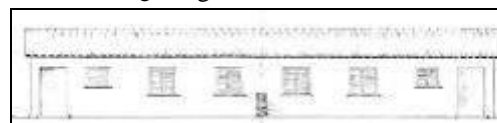


Fig. 33.i. Vivienda T-1. Fachada Posterior

Las obras de El Tocuyo se inician en mayo de 1951 y se inauguran en noviembre de ese mismo año<sup>613</sup>. Como ya se dijo, esta urbanización no forma parte del Plan de Vivienda de 1951, pero cuando se presenten sus resultados, éstas 250 unidades residenciales serían incluidas como parte de los logros del mismo.

<sup>613</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 16 1. *Trabajos en ejecución en las diversas poblaciones afectadas por los movimientos sísmicos del 13 de agosto de 1950* (mimeo); Banco Obrero. (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*. Caracas: Banco Obrero (folleto); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1953). *Memoria y Cuenta*. Tomo de Planos, Caracas: MOP



Fig. 33.j. Vista Urb. El Tocuyo (1951)

## 34. AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN BELLA VISTA VALERA

34

Valera era el principal centro comercial del Estado Trujillo, situado en el cruce de vías terrestres que comunicaban Caracas con Maracaibo y con las zonas agrícolas de Los Andes. Esta ciudad había experimentado un crecimiento poblacional de más de 10.000 habitantes entre 1941-50. En el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) a la urbe se asignaba la construcción de 150 casas en 4 años, 50 para el primer año.

El Banco Obrero (BO) había construido en Valera entre 1946-47, la urbanización Bella Vista con 100 casas. Ubicada entre las avenidas Circunvalación y Primera, ésta se hallaba en terrenos de 16.000 m<sup>2</sup> que pertenecían al Banco Agrícola y Pecuario, organismo que, a su vez, ocupaba con un frigorífico una parcela de 19.640 m<sup>2</sup> propiedad del BO. Con el propósito de legalizar la situación y de común acuerdo entre ambos entes, en marzo de 1951 se procedió a canjear la documentación de los inmuebles citados<sup>614</sup>.

Las cifras previstas en el Plan de Vivienda de 1951 para las diferentes ciudades, llevan a que el BO establezca una política de utilización de las áreas libres en los desarrollos urbanísticos construidos anteriormente por el mismo Banco.

El Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO) propone la ampliación de esta urbanización de Valera, lo cual se realiza entre los años 1951-53 aprovechando la infraestructura de servicios existente, en un proceso de ampliación que también contempla la dotación de mínimos servicios comunales como parques y estacionamientos.

---

<sup>614</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 76, 111

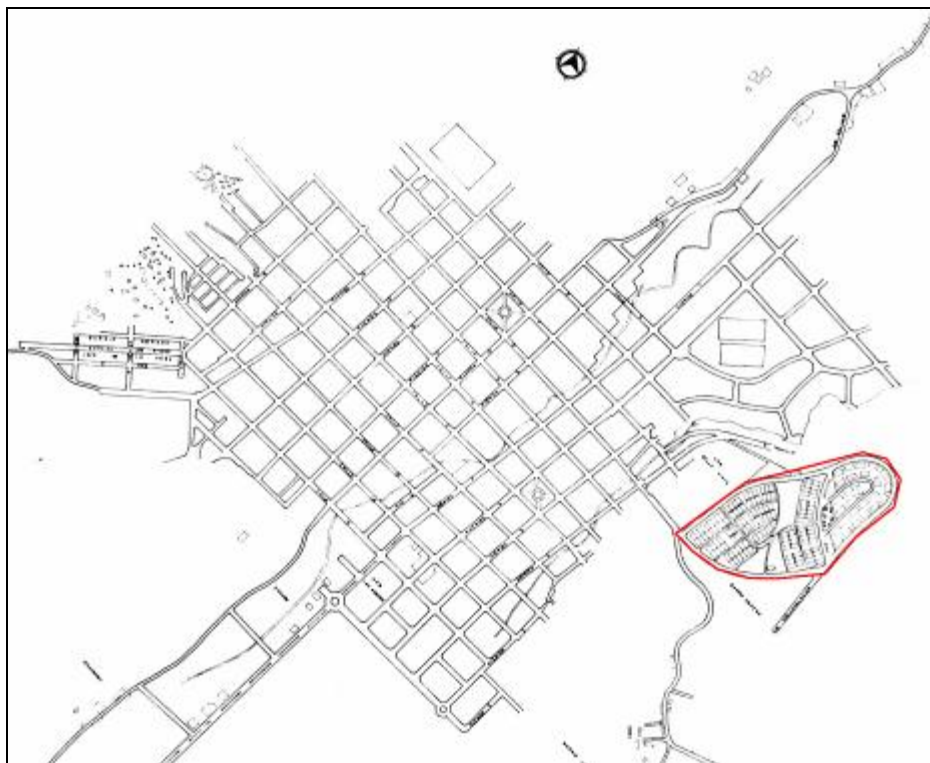


Fig. 34.a. Ampliación Urb. Bella Vista (1951-53), Valera. Plano de Situación (1960)

En el trazado original una macromanzana curvilínea acogía grupos de casas continuas, distribuidas a lo largo de senderos peatonales pues sólo dos calles ciegas permitían el acceso hasta el centro del área común destinada para juegos, parque y abastos.

Para la ubicación de las 52 nuevas viviendas se tomó una superficie hacia el Noreste del terreno donde, siguiendo las curvas del esquema inicial, se definió una manzana interna rodeada por una calle y limitada en sus extremos por dos zonas verdes, allí se ubican 10 casas, enfrente otras dos filas de 21 residencias: 9 pareadas relacionadas con esa vía interna y 12 pares situadas hacia el perímetro curvo exterior de la avenida Circunvalación<sup>615</sup>.

<sup>615</sup> Banco Obrero (BO). *Obras Contratadas 1949 a 1951*. Contrato firmado el 5-3-52 para construcción de 52 casas tipo LV1 en Valera (manuscrito); Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 18 1-12. *Obras Públicas Nacionales que pueden ser inauguradas y dadas al servicio el próximo 24 de noviembre de 1952*, 18-11-52 (mimeo); Banco Obrero. (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*. Caracas: Banco Obrero (folleto)





Fig. 34.b. Ampliación Urb. Bella Vista Plano de Conjunto (1953)

El arquitecto Víctor Mantilla Bazo del TABO, diseña en 1951 la casa de un piso modelo VL-1 para clase obrera mejorada, la cual podía ser pareada y constaba de 92 m<sup>2</sup>, para tres habitaciones con closet, un baño, sala-comedor, cocina, lavandero<sup>616</sup>.

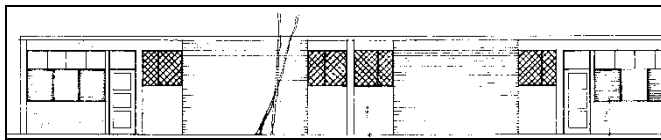


Fig. 34.c. Vivienda VL-1. Fachada (1951)



Fig. 34.d. Vivienda VL-1. Planta

Como extensión de una urbanización ya construida por el BO durante los años 40, en esta fase de Bella Vista se produce una adaptación a las condiciones urbanas establecidas. Aquí predomina la dispersión de las viviendas y los escasos servicios comunales, al igual que la relación directa casa-calle que rompe con el esquema anterior de separación de vialidad vehicular- peatonal.

<sup>616</sup> En la mayoría de los documentos del BO se denomina a estas viviendas en Valera como LV-1, sin embargo, en el plano BO sin fecha con el proyecto de esta casa atribuido a V. Mantilla Bazo y dibujado por Víctor Gil ésta se identifica como VL-1

Esta ampliación se inaugura en noviembre de 1952 y, por lo menos hasta 1958, el BO no construye otras unidades habitacionales en Valera, por lo tanto, no se cumple con la cifra del Plan de 1951.

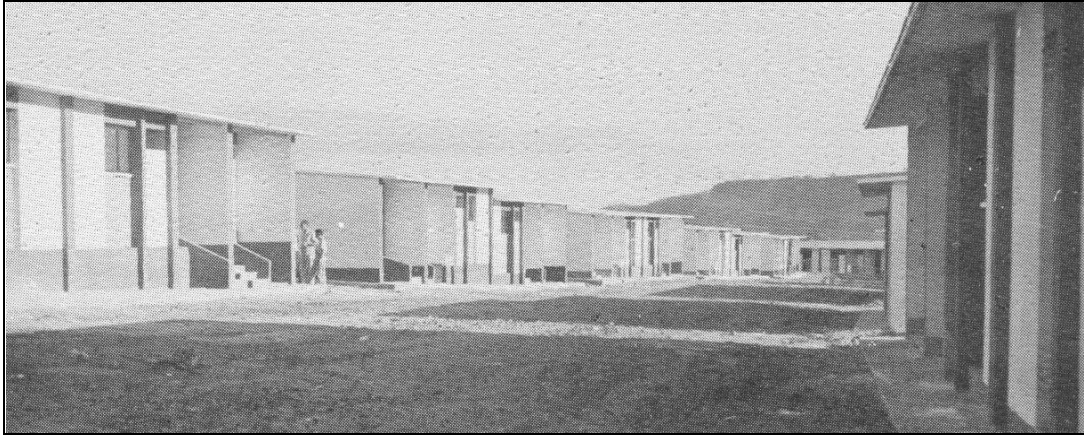


Fig. 34.e. Panorámica Ampliación Urb. Bella Vista (1954)

## 35. URBANIZACIÓN LA TROPICAL

35

### SAN JUAN DE LOS MORROS

El Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) contemplaba la construcción de 100 viviendas en la capital del estado Guárico, San Juan de Los Morros, 50 para el primer año. Desde su fundación en 1928 el Banco Obrero (BO) no había intervenido en esa ciudad, pero atendiendo al Plan en 1951, adquirió la urbanización La Tropical a la Sociedad Constructora Nacional C. A., para que esa Sociedad cancelara saldo deudor que tenía por crédito que le había concedido el BO en 1947 para invertir en dicho conjunto<sup>617</sup>.

Los terrenos de esa urbanización con 175.827 m<sup>2</sup>, se hallan en una zona periférica de la ciudad al Noroeste de la Plaza Bolívar, limitando al Norte con la quebrada Guariguera, al Sur y Oeste con la carretera al Hotel Termal, al Este con terrenos baldíos.

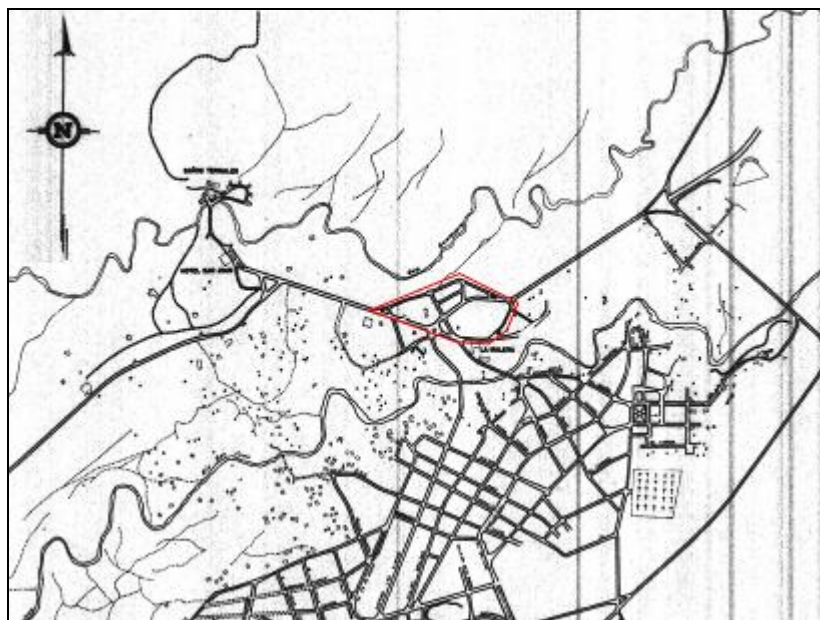


Fig. 35.a. Urb. La Tropical (1951-52), San Juan de los Morros. Plano de Situación (1960)

<sup>617</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 111; Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *La Tropical*, Guárico, 10-9-51 (manuscrito)

Una curvilínea vialidad divide el terreno de La Tropical en cinco zonas con 113 parcelas: hacia el Norte, una franja continua para 46 solares, parque infantil y estacionamiento bordea la avenida La Guariguera; en el centro, 2 manzanas de forma irregular contienen 15 y 11 lotes respectivamente; al Sur entre las avenidas Los Morros- La Guariguera y la carretera al Hotel Termal, se definen 25 parcelas, aparte de abastos y estacionamiento, al Este otra hilera de 16 parcelas.



Fig. 35.b. Urb. La Tropical. Plano de Conjunto (1953)

La compra de esta urbanización significó adaptarse a las características del parcelamiento ya construido, para el cual los profesionales del Taller de Arquitectura del BO (TABO) sólo diseñaron los modelos de vivienda para clase media: MC-1, SJ-1 y LV-4. Del urbanismo planificado para 113 casas, sólo se construyeron 48 durante 1952, figurando entre las obras públicas nacionales a inaugurarse el 24 de noviembre de ese año<sup>618</sup>.

<sup>618</sup> Banco Obrero (BO). *Obras Contratadas 1949 a 1951*. Contrato firmado el 7-1-52 para construcción de 6 parejas de casas tipo SJ-1, 6 parejas tipo LV-4 y 24 casas tipo MC-1 en San Juan de Los Morros (manuscrito); Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 18 1-12. *Obras Públicas Nacionales que pueden ser inauguradas y dadas al servicio el próximo 24 de noviembre de 1952*, 18-11-52 (mimeo); Venezuela.

El modelo de vivienda MC-1 fue diseñado en el TABO en 1952. Es una casa de un nivel de 74 m<sup>2</sup> acceso a través de un jardín, constituida por tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina y lavadero.

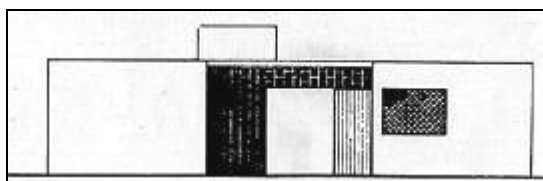


Fig. 35.c. Vivienda MC-1. Fachada (1952)

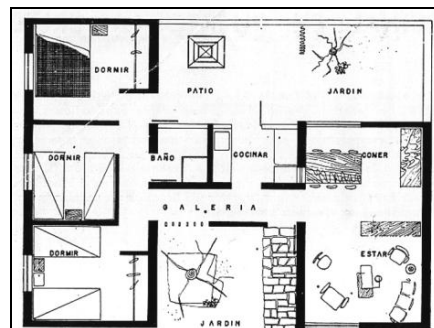


Fig. 35.d. Vivienda MC-1. Planta

En 1952 en el TABO se proyecta la casa modelo SJ-1 de un nivel, compuesta por jardín frontal, tres habitaciones, un baño, habitación y baño de servicio, sala-comedor, cocina, lavadero.

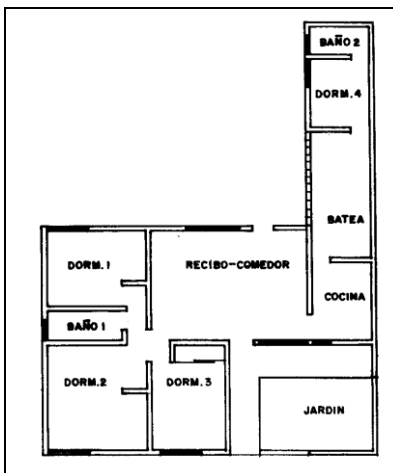


Fig. 35.e. Vivienda SJ-1. Planta (1952)

Entre la variedad de modelos de vivienda unifamiliar que se diseñan en el Taller se incluye el LV-4 de 1952. Es una casa de dos niveles de 136 m<sup>2</sup>, conformada por cuatro

Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; MOP. (1954). *Memoria ...*, p. 364

habitaciones con closet, un baño, dormitorio y baño de servicio, sala-comedor, cocina, lavadero, garaje.

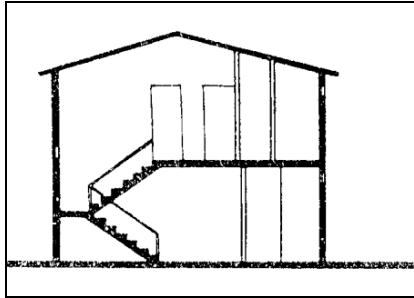


Fig. 35.f. Vivienda LV-4. Corte (1952)

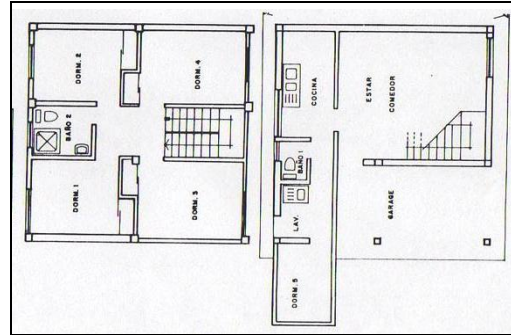


Fig. 35.g. Vivienda LV-4. Planta

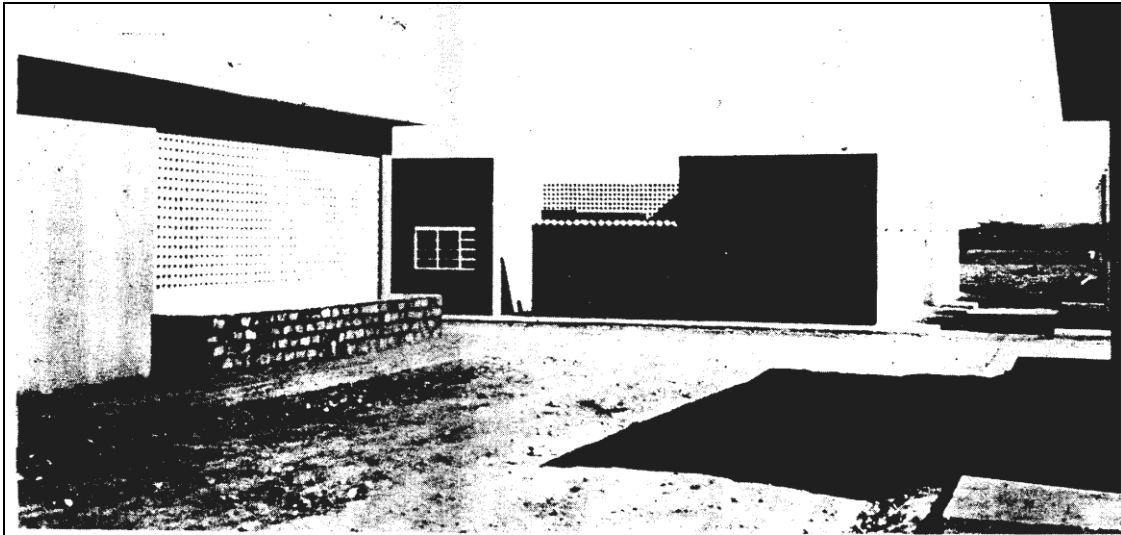


Fig. 35.h. Vista Urb. La Tropical (1953)

La construcción de las 48 casas de la urbanización La Tropical culminó en 1952, posteriormente, el BO no volvió a intervenir en San Juan de Los Morros, por lo cual hubo un déficit de 52 unidades residenciales respecto a las 100 que se habían señalado como necesarias en el Plan Nacional de la Vivienda de 1951.

## 36. URBANIZACIÓN LOS SAUCES

36

### VALENCIA

A Valencia se destina la construcción de 800 unidades residenciales de acuerdo con el Plan Nacional de la Vivienda de 1951, 200 para ser erigidas durante el primer año.

Por la política establecida en el Banco Obrero (BO) siguiendo la recomendación de 1946 hecha por la Comisión Nacional de Vivienda, el ente había ido adquiriendo tierra urbana para reserva futura. De allí que en octubre de 1950 se había comprado en Valencia a la C.A. Urbanizadora Camoruco, un terreno urbanizado y parcelado apropiado para la construcción de viviendas de clase media<sup>619</sup>.

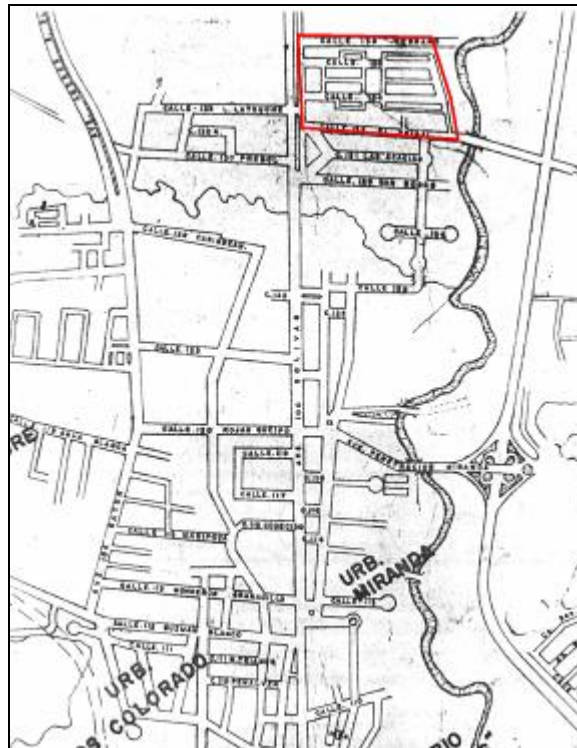


Fig. 36.a. Urb. Los Sauces Plano de Ubicación (s/f)

<sup>619</sup> Banco Obrero. (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*. Caracas: Banco Obrero (folleto)



La infraestructura existente en ese terreno fue aprovechada levantándose allí la urbanización Los Sauces, situada a unas 20 cuadras al Norte de la Plaza Bolívar y al Este de la avenida Bolívar; limitada al Norte por la calle Serrano, al Sur por la calle El Trigal y por una zona verde y el río Cabriales al Este.

Un esquema de seis manzanas alargadas es el de Los Sauces, definidas por dos avenidas longitudinales principales en sentido Este-Oeste, 6 vías transversales y 2 redomas, dejándose un espacio central libre para servicios comunales y otras dos áreas para parques. En el proyecto de este parcelamiento no hubo injerencia del Taller de Arquitectura del BO (TABO), que se encargó sólo de las unidades residenciales.

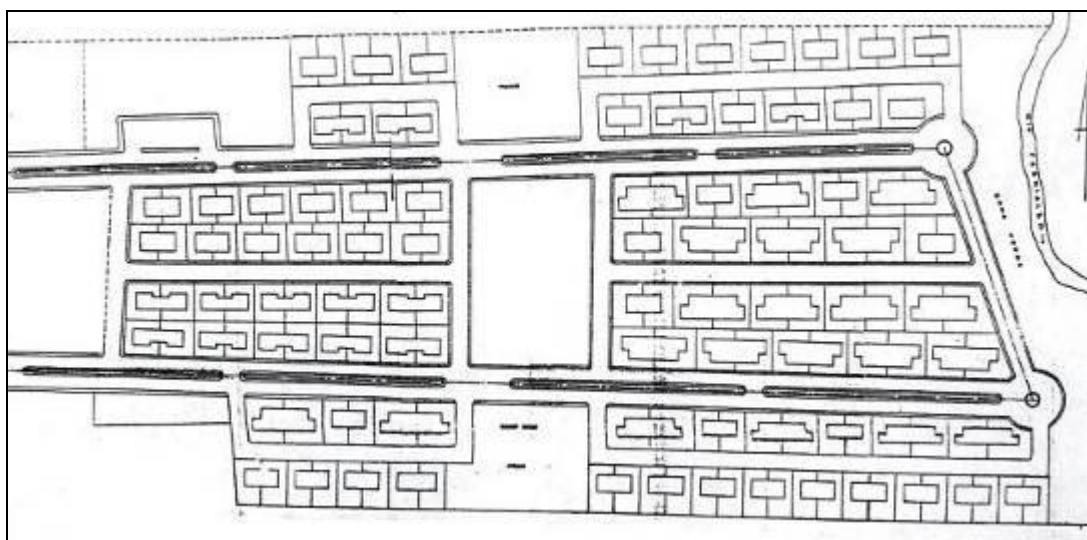


Fig. 36.b. Urb. Los Sauces. Plano de Conjunto (1952)

Para las viviendas unifamiliares destinadas a clase media que se erigen en Los Sauces, fueron diseñados tres modelos diferentes en 1952: el LV-1 por Carlos Raúl Villanueva y Guido Bermúdez, el LV-2 proyectado por Carlos Brando y la casa LV-4 de dos niveles por el TABO.



El modelo LV-1 corresponde a una casa de un nivel de 119 m<sup>2</sup>, constituida por tres habitaciones con closet, un baño, habitación y baño de servicio, sala-comedor, cocina, lavadero, garage.

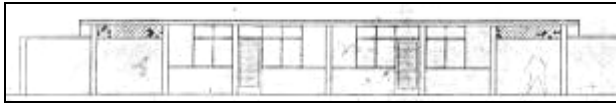


Fig. 36.c. Vivienda LV-1. Fachada (1952)

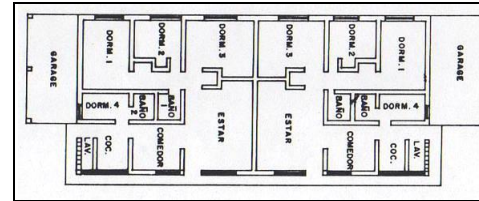


Fig. 36.d Vivienda LV-1. Planta

La casa LV-2 cuenta con 115 m<sup>2</sup> distribuidos en dos niveles, con tres habitaciones con closet, un baño, sala-comedor, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, garage.

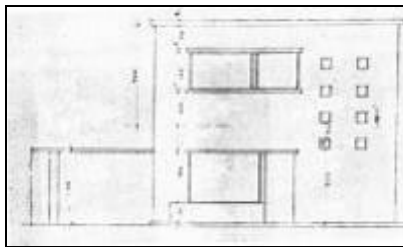


Fig. 36.e. Vivienda LV-2. Fachada (1952)

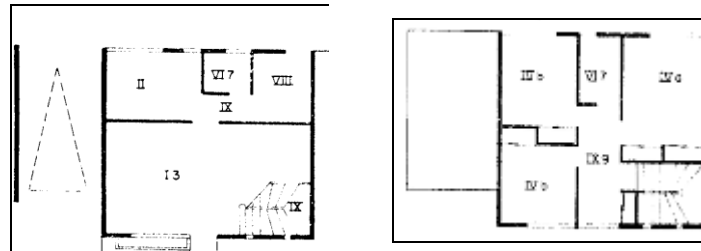


Fig. 36.f. Vivienda LV-2. Plantas Baja y Alta

Entre la variedad de propuestas para vivienda unifamiliar que se realizan en el TABO se incluye la LV-4, con 136 m<sup>2</sup> en dos niveles, para cuatro habitaciones con closet, un baño, dormitorio y baño de servicio, sala-comedor, cocina, lavadero, garage.

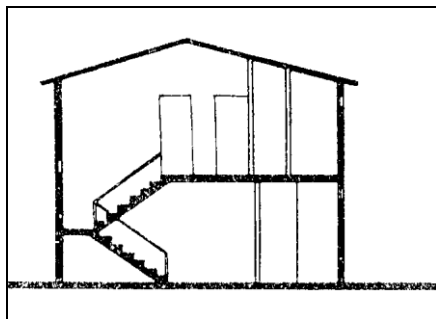


Fig. 36.g. Vivienda LV-4. Corte (1952)

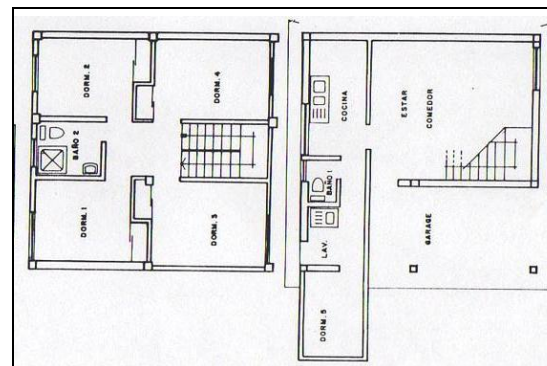


Fig. 36.h. Vivienda LV-4. Plantas Baja y Alta



Fig. 36.i. Vista Urb. Los Sauces (1968)

Este parcelamiento inaugurado en julio de 1953 con 168 casas, destaca por el esquema ortogonal con manzanas rectangulares, la relación directa vivienda-calle y el alejamiento del centro de la ciudad, así como por la previsión de áreas para servicios colectivos, entre ellos un centro comercial, estacionamiento, kinder, parque y plaza<sup>620</sup>.

---

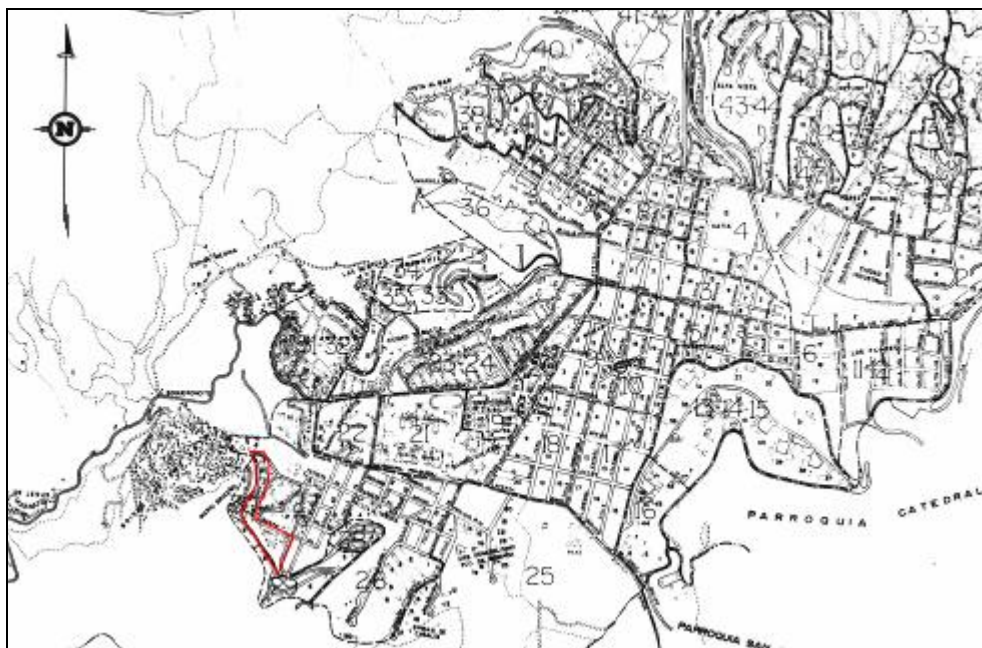
<sup>620</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 89 3. *Comunicación del Banco Obrero al Ministerio de Educación sobre kindergarten construido en la urbanización Los Sauces*, 28 de septiembre de 1954 (mimeo); Banco Obrero. División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al 30-6-54*, 12 de enero de 1955 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; Venezuela. MOP. (1954). *Memoria ...*, p. 364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347

## 37. DENSIFICACIÓN URBANIZACIÓN

# 37

### BRISAS DE PROPATRIA, CARACAS

Propietario de vastas áreas de terreno en Catia, zona residencial de numerosos trabajadores caraqueños, el Banco Obrero (BO) construye diversas urbanizaciones en el sector; una de ellas en 1939 es la urbanización Propatria, con 317 casas obreras, iglesia, Casa del Obrero y biblioteca, diseñadas por el arquitecto Carlos Guinand Sandoz.



**Fig. 37.a. Densificación Urb. Brisas de Propatria (1951-54), Caracas. Plano de Situación (1960)**

El mismo BO amplía Propatria en 1947 con 231 viviendas unifamiliares; luego, entre 1949-50 se erigen 113 casas y 16 bloques modelo Velman de 4 pisos con 128 apartamentos. Continuando ese proceso de densificación, al Suroeste de ese desarrollo se ubica la urbanización Brisas de Propatria, que tiene como lindero Norte la 3ª avenida de Propatria, al Este la calle 12 y 6ª avenida, al Oeste y al Sur, el cerro Brisas de Propatria.

Brisas de Propatria está emplazada en estrecha franja de terreno al pie del cerro y al ras de la calle, en pequeños y dispersos solares libres pertenecientes a los lotes comprados por el BO en el año 1946, a María Pacheco de Velve y a J. Boccardo & Cía<sup>621</sup>.

La urbanización se construye en 2 etapas, la primera en 1951 con 168 apartamentos distribuidos en dos grupos diferenciados pero adyacentes: con orientación Norte-Sur se levantan 3 hileras de bloques modelo CT-1 de 4 pisos, continuos y paralelos entre sí, detrás de las casas que dan frente a la vereda 6ª de la Ampliación Propatria; aquí hay estacionamiento y jardín infantil. Otras cuatro hileras de edificios se ubican en sentido Este-Oeste, dando directamente hacia la calle 12 y cuentan con parque infantil.

Durante 1954 se edifican otras cuatro hileras de CT-1 con 88 apartamentos más, situados hacia el Oeste del sector, al pie de la colina<sup>622</sup>.

El edificio modelo CT-1 diseñado por Carlos R. Villanueva en 1951, fue construido en la Densificación de la urbanización Brisas de Propatria de Caracas entre 1951-53. Este edificio de cuatro pisos y dos apartamentos por piso, con acceso mediante un núcleo de escaleras externo, contiene ocho apartamentos por bloque, siendo susceptible de adosarse lateralmente para formar bandas continuas de longitud variable. El apartamento está compuesto de tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina, lavadero.

---

<sup>621</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 25 21. BO. *Asunto Moisés Hernández Domínguez-Perica S.A.* Caracas, septiembre 1956 (mimeo). Este documento trata sobre el litigio legal entablado entre el BO y M. Hernández por la propiedad de los terrenos de Catia.

<sup>622</sup> Venezuela. Junta de Gobierno. (1952). *Síntesis de Labores efectuadas por la Junta de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela durante un año de gestión administrativa 24 noviembre de 1950-24 de noviembre de 1951*, Caracas: Junta de Gobierno; AHM. Serie B. 47. Caja 2 4. *Obras Públicas Nacionales. Obras construidas en el período 2-12-52 al 19-4-54* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Obras Contratadas 1949 a 1951*. Contrato celebrado el 30-6-51 para construcción de 96 apartamentos en la Urb. Propatria (manuscrito); BO. Secretaría. Junta Administradora. *Presupuesto para la construcción de 23 bloques CT-1 en la urb. "Propatria"*. C. A. Nacional de Construcciones, enero 1954 (mimeo)

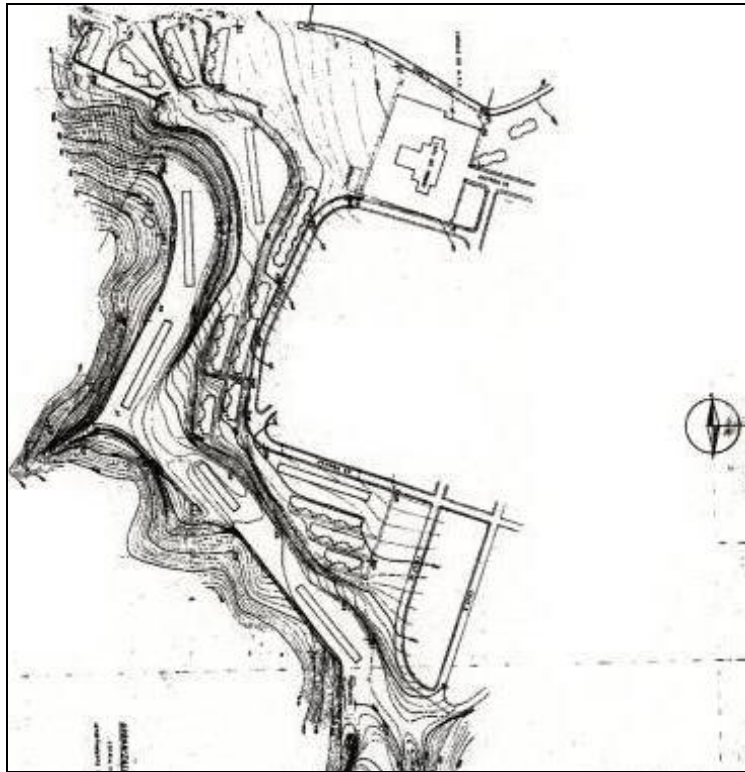


Fig. 37.b. Densificación Urb. Brisas de Propatria. Plano de Conjunto (1954)

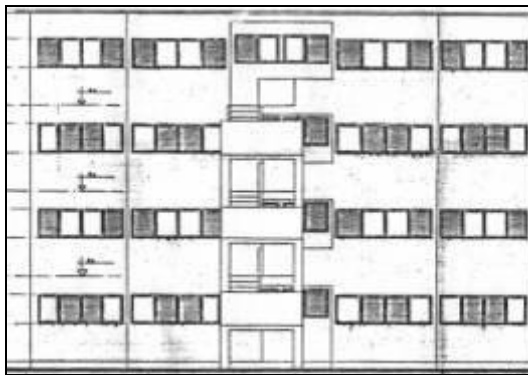


Fig. 37.c. Fachada Bloque CT-1. (1951)

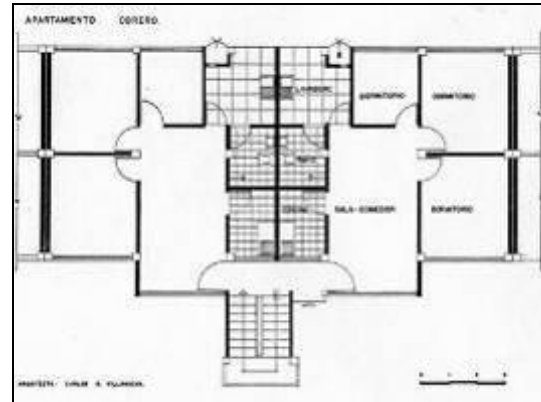


Fig. 37.d. Bloque CT-1. Planta

El caso de la Densificación de la urbanización Brisas Propatria, es ejemplo de cómo una de las políticas del BO fue obtener el máximo aprovechamiento de las áreas libres en un sector ya urbanizado, aunque sin preverse nuevos servicios comunales. Allí se construyen 256 apartamentos en las 3 diferentes zonas de bloques, entre las cuales no existe relación alguna, aparte del empleo del mismo modelo de edificio CT-1, pero

territorialmente, se hallan separadas y su acomodo depende de la adaptación al escaso terreno disponible entre el parcelamiento preexistente y las colinas que lo rodean.



Fig. 37.e. Vista Ampliación Urb. Brisas de Propatria (1954)



## 38. AMPLIACIÓN-DENSIFICACIÓN

# 38

### URBANIZACIÓN LA BARRACA, MARACAY

El Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) asignaba a Maracay la construcción de 800 unidades residenciales, 200 para el primer año. Allí el Banco Obrero (BO) había erigido entre 1947-48 la urbanización La Barraca, de 132 casas modelo V-1 y V-2. Los terrenos donados por la Municipalidad del Distrito Girardot estaban situados en Portillito, en el extremo oriental de la ciudad, limitaban por el Norte con la avenida Bolívar, al Sur con la avenida San Agustín, al Oeste y al Este con los callejones 12 y 13 respectivamente<sup>623</sup>.



Fig. 38.a. Ampliación-Densificación Urb. La Barraca (1951-54), Maracay. Plano de Situación (1960)

La urbanización La Barraca destinada a familias obreras, consta de siete manzanas de diversas formas con casas pareadas de un piso, organizadas a lo largo de las vías. En cumplimiento del Plan de 1951, se propone su densificación aprovechando la

<sup>623</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 71,76

infraestructura de servicios existente y los terrenos desocupados, en un proyecto realizado en el Taller de Arquitectura del BO (TABO).

A partir de 1951 se ejecuta la propuesta, distribuyéndose en las áreas disponibles 52 viviendas, 24 modelo V-1 y 28 modelo V-2. Frente a la 2ª avenida se alinean 16 casas pareadas, otras seis unidades en la manzana entre 4º-5º calle y 1º-2º avenida; en un lote trapezoidal de mayor tamaño situado entre callejón 12 y 3ª calle, 1ª-2ª avenida, se emplazan 30 casas frente a las avenidas y calles que, internamente, delimitan otra manzana de menor tamaño, cuyo centro se destina a parque infantil. Durante el año 1952 se construyen las 52 casas y las cloacas, las cuales se inauguran en julio de 1952 y abril de 1953<sup>624</sup>.

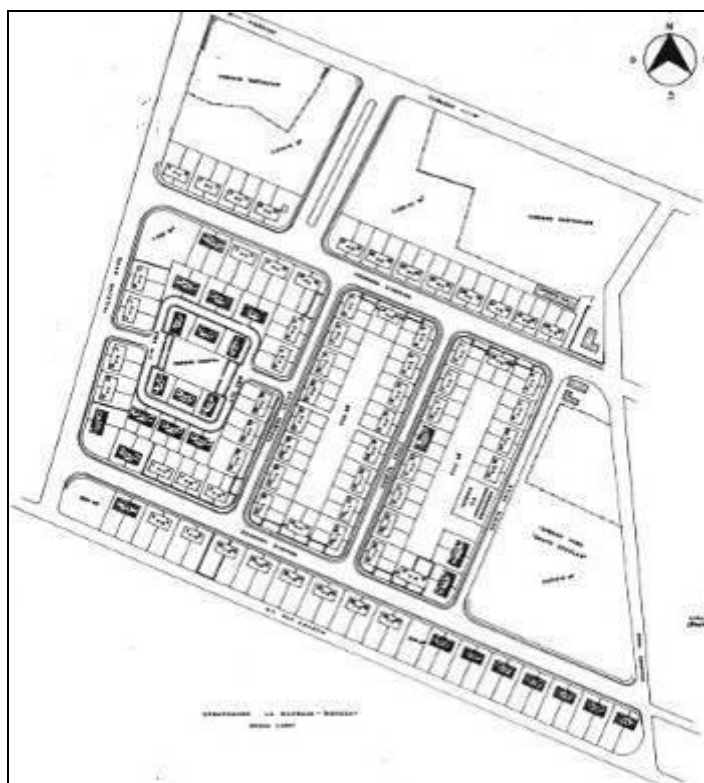


Fig. 38.b. Ampliación-Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto (1953). En oscuro obras 1951-53

<sup>624</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; Venezuela. MOP. (1954). *Memoria...*, p. 364



Los arquitectos Leopoldo Martínez Olavarría y Carlos Raúl Villanueva de la Sala Técnica del BO, proyectan en 1947 la casa modelo V-1 empleada en La Barraca. Esta vivienda de un piso cuenta con 93 m<sup>2</sup>, con un corredor hacia el frente, un estar central el cual funciona como espacio de circulación hacia las 3 habitaciones, baño, cocina-comedor y lavadero. Asimismo, la casa modelo V-2 de 76 m<sup>2</sup>, conformada por dos habitaciones, un baño, corredor, estar-comedor, cocina y lavadero abiertos hacia la parte posterior.

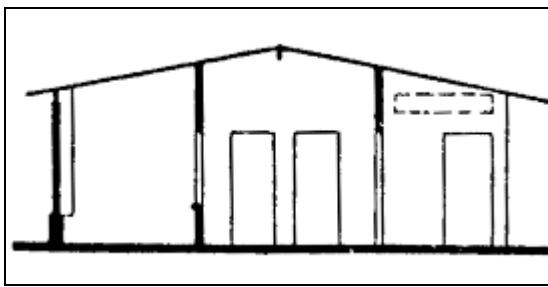


Fig. 38.c. Vivienda V-1. Corte (1947)

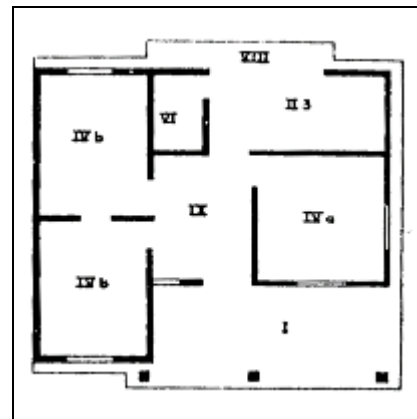


Fig. 38.d. Vivienda V-1. Planta

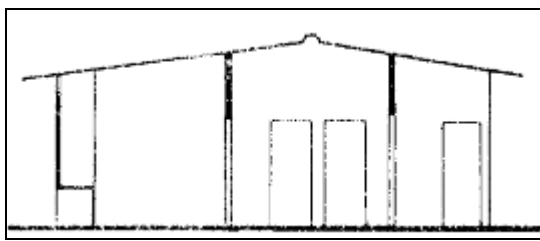


Fig. 38.e. Vivienda V-2. Corte (1947)

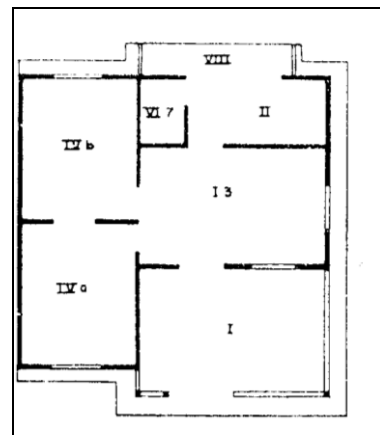


Fig. 38.f. Vivienda V-2. Planta

En la superficie vacante de la urbanización, ubicada al Este del acceso desde la avenida Bolívar, el arquitecto Carlos Celis Cepero del TABO, plantea en 1952 la construcción de 4 edificios de apartamentos, estacionamientos, parque infantil y centro comercial.

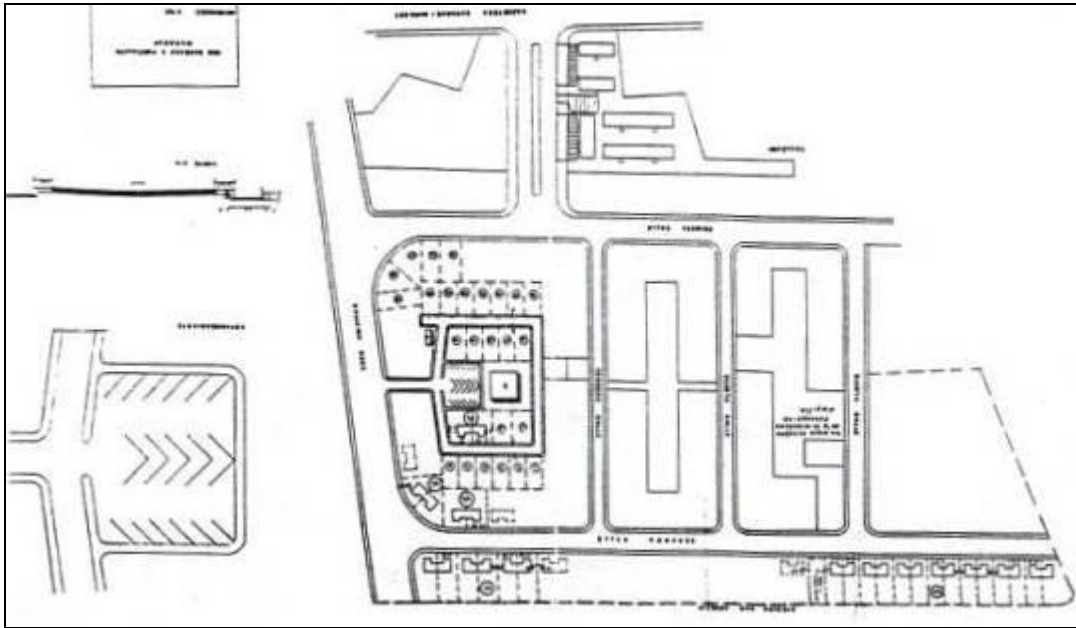


Fig. 38.g. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto. Sectores Suroeste y Noreste (1952)

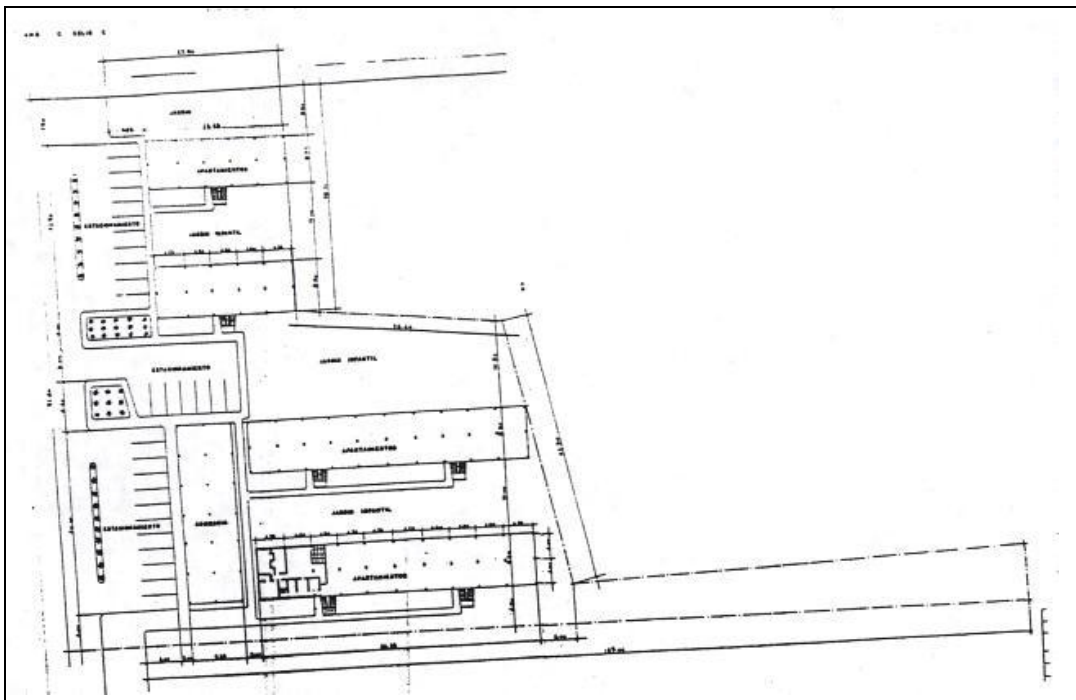


Fig. 38.h. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto. 1er. Proyecto, Sector Noreste (1952)

Este proyecto se lleva a cabo con algunas modificaciones, pues se conserva el paralelismo entre la avenida Bolívar y los cuatro edificios de 3 pisos (2 de ellos dobles), también se mantiene la perpendicularidad del centro comercial; sin embargo, desaparece el

parque infantil y en vez de tres estacionamiento se define solo uno, intermedio entre viviendas y comercios. Éstos últimos no se construyen durante 1953, cuando se levantan los cuatro edificios con 36 apartamentos inaugurados en noviembre de ese año<sup>625</sup>.

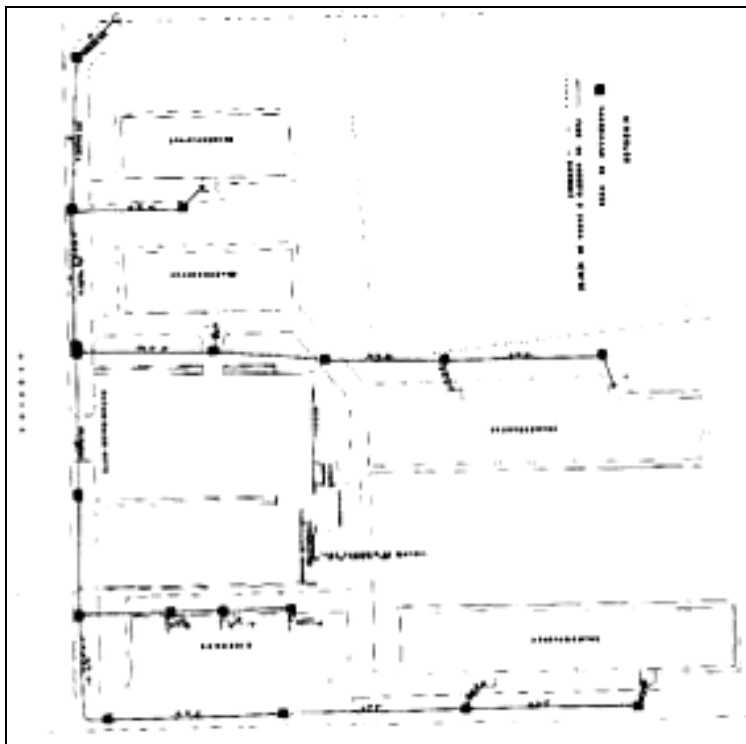


Fig. 38.i. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto, obra ejecutada Sector Noreste (1958)

El edificio modelo Vivienda Clase Media MCA es diseñado por Carlos Raúl Villanueva y Carlos Celis Cepero en el TABO. Consta de apartamentos de 95 m<sup>2</sup>, dos por piso y acceso mediante escalera externa con un mínimo espacio de circulación en cada nivel para las entradas principal y de servicio; en cada apartamento hay tres habitaciones con closets, un baño, sala-comedor, balcón interno, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio.

<sup>625</sup> AHM. Serie B. Caja 47 2-4. *Obras contratadas en el período 2-12-52 al 19-4-54* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 29 6. *Inversiones en Obras Públicas por Estado*, 1953 (mimeo); AHM. Serie E. Caja 59 4. *Obras puestas en servicio durante el primer año de gobierno del coronel Marcos Pérez Jiménez*, 1953 (mimeo); Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347

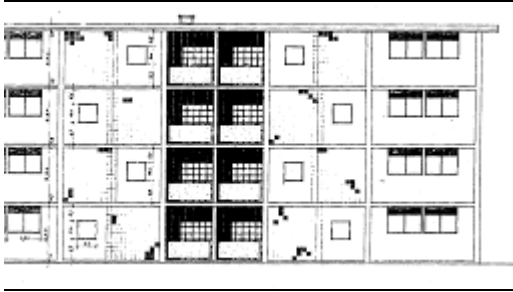


Fig. 38.j. Bloque Vivienda Clase Media MCA. Fachada (1951)      Fig. 38.k. Bloque Vivienda Clase Media MCA. Planta

La densificación de La Barraca prosigue cuando Eduardo Sosa plantea ocupar un lote al Noroeste, con cinco edificios modelo CT-1 Mejorado de 4 pisos. En un terreno en L se ubican tres edificios continuos y desfasados frente al callejón 12, y otros dos bloques aislados paralelos a la vía de acceso desde el Norte. En la esquina entre estos dos grupos se prevén una plaza y un parque infantil; los 40 apartamentos y el centro comercial que propone Carlos Brando, se ejecutan en 1954 y se inauguran en diciembre de ese año<sup>626</sup>.

<sup>626</sup> Banco Obrero (BO). División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al 30-6-54*, 12 de enero de 1955 (mimeo); BO. División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); Venezuela. MOP. (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 347, 350

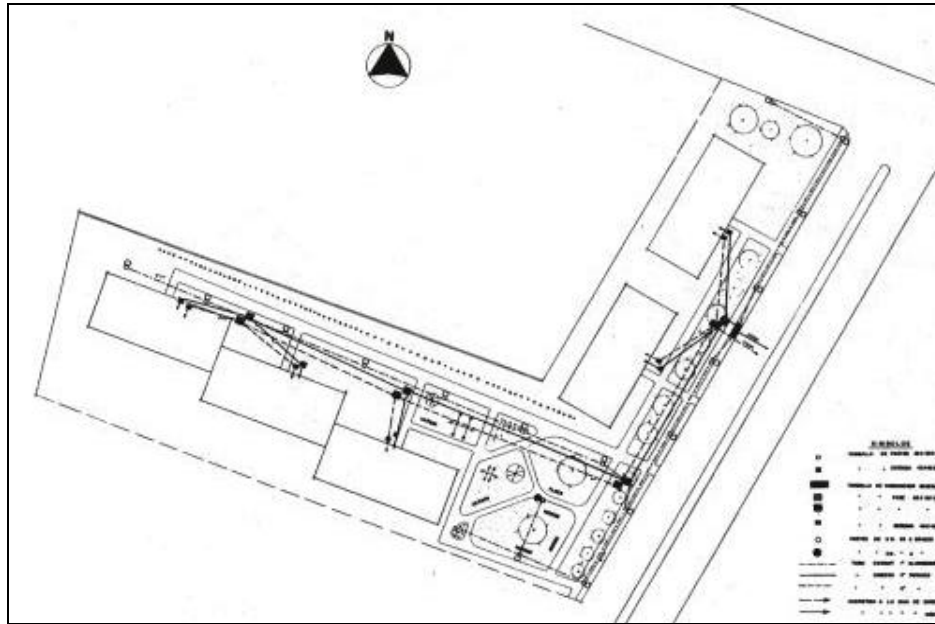


Fig. 38.l. Densificación Urb. La Barraca. Plano de Conjunto. Sector Noroeste (1954)

El edificio modelo CT-1 Mejorado diseñado por Carlos R. Villanueva en 1951, consta de cuatro pisos y dos apartamentos por piso, con acceso mediante un núcleo de escaleras externo, contiene ocho apartamentos por bloque, siendo susceptible de adosarse lateralmente para formar bandas continuas de longitud variable. El apartamento de 66 m<sup>2</sup> con acceso desde la escalera externa está compuesto de tres habitaciones, un baño, cocina, lavandero y sala-comedor, espacio al cual se ha añadido un balcón con entrada lateral, único elemento que diferencia este modelo del CT-1.



Fig. 38.m. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)

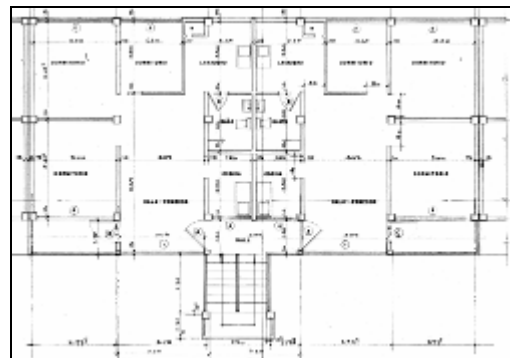


Fig. 38.n. Bloque CT-1 Mejorado. Planta

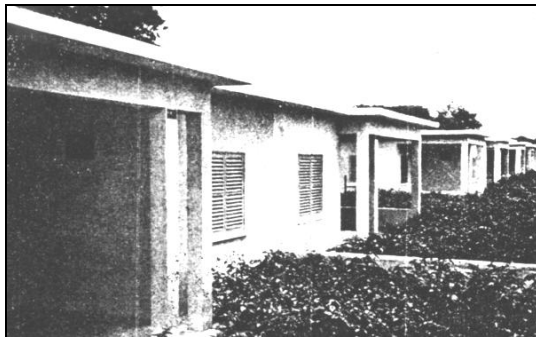


Fig. 38.o. Vista Viviendas V-1. Densificación Urb. La Barraca (1955)

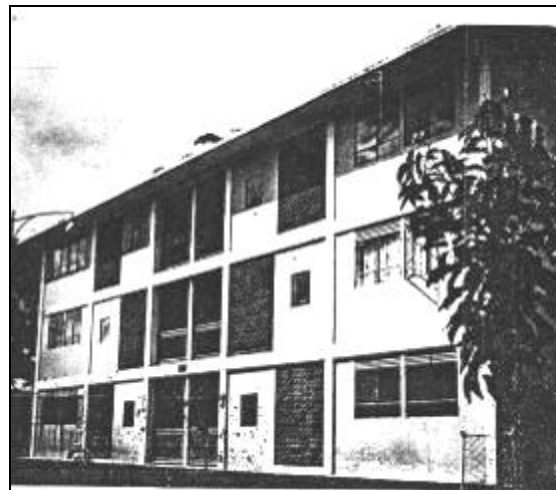


Fig. 38.p. Vista Bloque MCA. Densificación Urb. La Barraca (1955)

El aprovechamiento de desarrollos residenciales BO preexistentes para su densificación, requiere una menor inversión por parte del ente pues ya se cuenta con el terreno y ciertos servicios públicos -acueductos, cloacas, drenajes, vialidad-. Este es el caso de La Barraca, donde el TABO propone en principio viviendas que siguen los modelos empleados en la urbanización primigenia, para dar continuidad al conjunto, aunque posteriormente, se incorporan bloques multifamiliares de 3 y 4 pisos, ubicados en una zona definida junto con los servicios comerciales, alrededor de la entrada principal a la urbanización.

Estas 128 viviendas de la Densificación de la urbanización La Barraca son las únicas que se construyen en Maracay durante los años 50, por lo cual no alcanza a cubrirse la cuota de 800 unidades previstas en el Plan Nacional de la Vivienda de 1951.

## 39. AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN PARIATA

### DEPARTAMENTO VARGAS, DISTRITO FEDERAL

39

El Banco Obrero (BO) construye entre 1949-50, viviendas para clase media y obrera en el Departamento Vargas del Distrito Federal. En Pariata, al Este del cementerio, frente a la avenida Soublette al Norte, la calle Real de Pariata al Sur y viviendas particulares al Este, se levanta una urbanización formada por 6 bloques modelo Velman de 4 pisos y 14 edificios modelo D de 2 plantas con 56 apartamentos<sup>627</sup>.

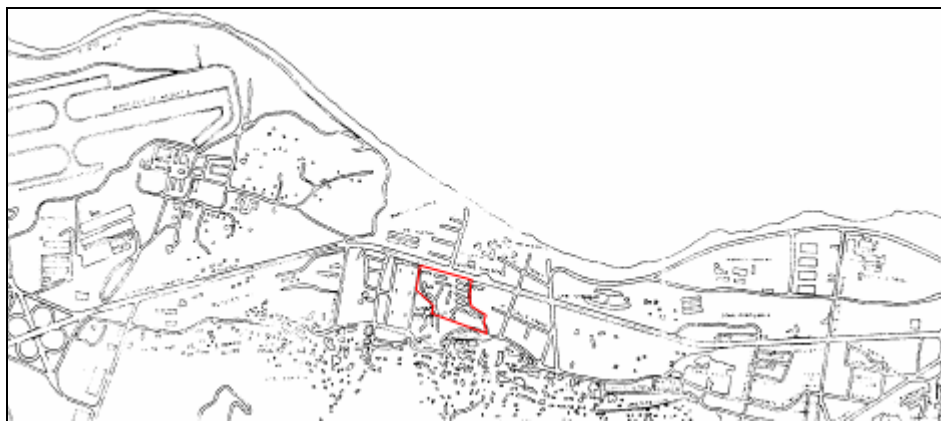


Fig. 39.a. Ampliación Urb. Pariata (1951-52). Dpo. Vargas, DF. Plano de Situación (1960)

Esta urbanización Pariata se amplía en 1951 según proyecto del Taller de Arquitectura del BO (TABO), aprovechando terrenos planos al Oeste de los bloques Velman. Un acceso vehicular desde el Sur por la calle Real de Pariata, culmina en estacionamiento ubicado entre un parque infantil y una edificación comercial, servicios comunales mínimos previstos para los 20 bloques modelo CT-1 de 4 pisos para clase obrera, organizados en siete

<sup>627</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 98







Fig. 39.c. Fachada Bloque CT-1. (1951)

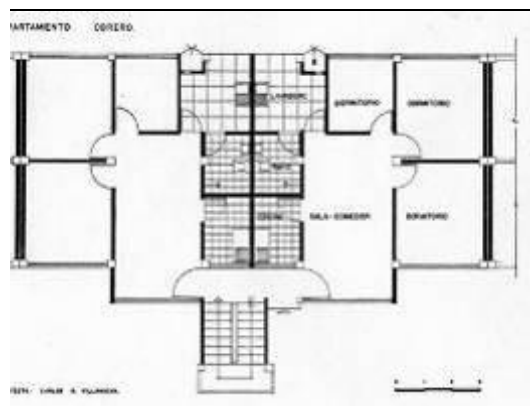


Fig. 39.d. Bloque CT-1. Planta

Durante 1952 se erigen en parte de los terrenos no ocupados hacia el Oeste y el Sur de la parcela, 56 apartamentos en otros siete bloques CT-1, entre ellos tres elementos CT-1 Mejorados de 5 pisos que incluyen un sótano con 6 locales comerciales; éstos son inaugurados el 19 de abril de 1952. Otros 56 apartamentos en siete bloques CT-1 Mejorados se levantan entre julio de 1953 y junio de 1954, para un total de 168 unidades construidas en Ampliación urbanización Pariata entre 1951-54<sup>629</sup>.

Los edificios modelo CT-1 Mejorados con comercios son proyectados por Carlos R. Villanueva en 1952. Es un edificio de cinco pisos, con un nivel sótano destinado a locales comerciales y dos núcleos de sanitarios. Entre los pisos uno al cinco, se desarrollan ocho apartamentos por bloque, dos apartamentos por nivel, con acceso desde escaleras externas al volumen. El apartamento de 63 m<sup>2</sup> está compuesto por tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina, lavadero, no posee balcón.

<sup>629</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al 30-6-54*, 12 de enero de 1955 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obra inaugurada en toda la República en 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 371; Venezuela. MOP. (1954). *Memoria ...*, p. 364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347

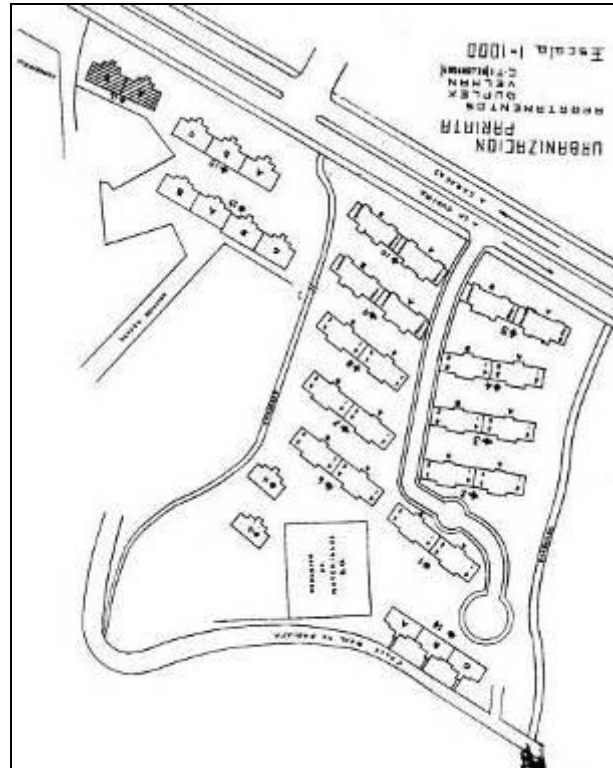


Fig. 39.e. Ampliación Urb. Pariata. Plano de Conjunto, 2º Proyecto (1952)



Fig. 39.f. Bloque CT-1 Mejorado con comercios  
Fachada (1952)

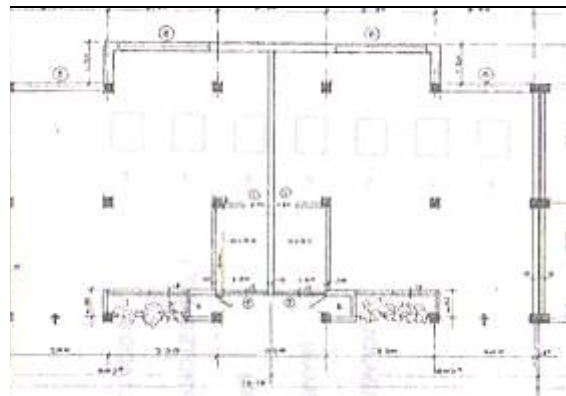


Fig. 39.g. Bloque CT-1 Mejorado con comercios  
Planta Sótano

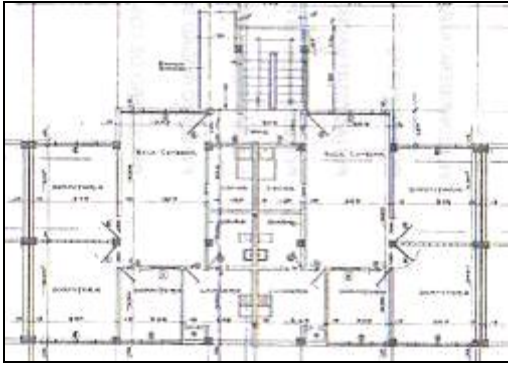


Fig. 39.h. Bloque CT-1 Mejorado con comercios.  
Planta Tipo



Fig. 39.i. Vista Bloques CT-1. Ampliación  
Pariata (1954)

La Ampliación de la urbanización Pariata es muestra de una intervención puntual del BO en la cual se ocupan áreas libres de un conjunto preexistente, mediante la construcción de varios bloques de cuatro pisos, en los cuales se combinan el modelo CT-1 con el CT-1 Mejorado más el CT-1 Mejorados con comercios en un nivel sótano. En este caso, la dotación de servicios comunales es mínima, así como es escasa la relación entre estas nuevas edificaciones con los bloques Velman y los modelos D que ya se habían construido anteriormente, indicando poco interés de los proyectistas en integrar un conjunto cuyos elementos se vincularan efectivamente entre sí.



afectaría propiedades del Banco. Finalmente, los lotes BO quedan ubicados frente a las avenidas Caroní, Motatán y Caurimare en su mayor parte, y otros dos en las avenidas Suapure y Paragua<sup>631</sup>.

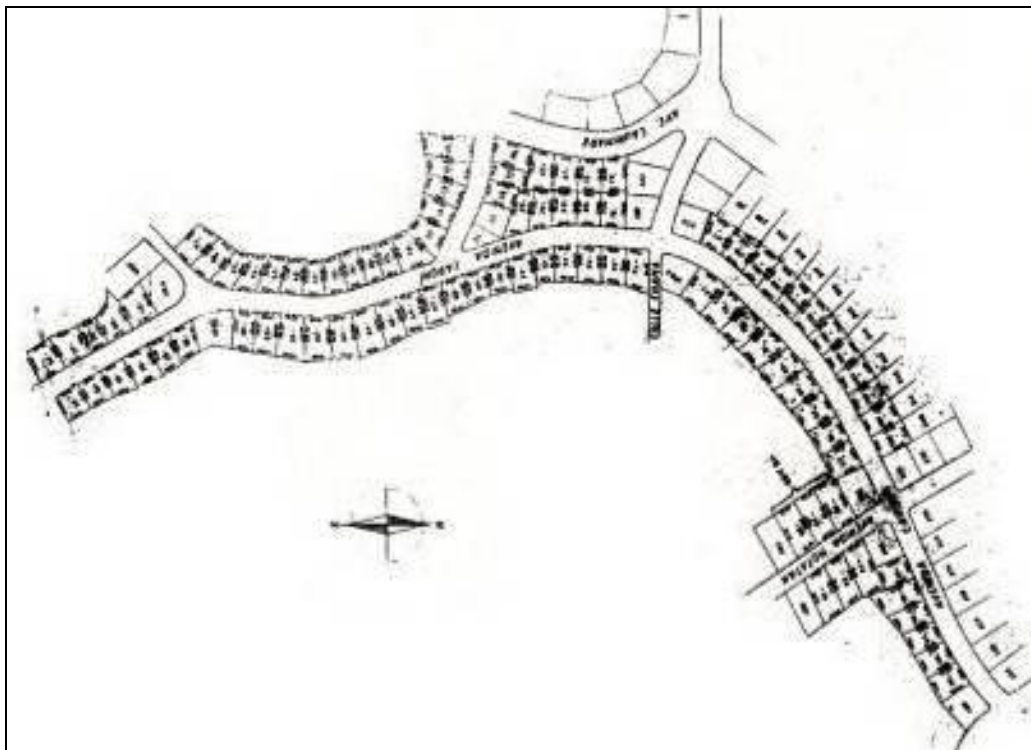


Fig. 40.b. Urb. Colinas de Bello Monte. Plano de Conjunto Sector Vivienda Unifamiliar (1954)

El BO adquiere 32.415 m<sup>2</sup> en 91 parcelas con áreas entre 300-400 m<sup>2</sup> cada una en Colinas de Bello Monte, urbanización previamente trazada por la empresa privada, por lo cual la Institución no tiene injerencia alguna sobre los criterios urbanísticos empleados para adaptarse al relieve accidentado de la zona, que obliga a un trazado vial sinuoso y en pendiente; asimismo, los solares ya están demarcados y acondicionados.

<sup>631</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Colinas de Bello Monte*, Miranda, 28-5-55 (manuscrito); Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 94; Banco Obrero (BO). Sala Técnica. *Solicitud planos definitivos de propiedades del Banco Obrero en Urbanización Colinas de Bello Monte*, 16 de julio 1951 (mimeo); BO. Sala Técnica. *Aprobación cambio de parcelas en "Colinas de Bello Monte"*, 18 de diciembre 1951 (mimeo)

En estas parcelas se construyen entre 1952 y 1955 viviendas destinadas a militares y a empleados del propio BO. Los profesionales del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), proyectan durante 1952 especialmente para este parcelamiento casas clase media modelo BM: Carlos Celis Cepero propone la BM-1; Guido Bermúdez la BM-4, Eduardo Sosa las BM-2, BM-3 y la BM-8 junto a Carlos Brando, quien diseña las BM-5, BM-6, BM-10.

La intención inicial en Colinas de Bello Monte era utilizar los ya numerosos modelos mencionados, pero no pudieron adecuarse convenientemente a las pendientes de los terrenos ni a las exigencias particulares de los adquirientes, por lo cual se diseñaron modelos específicos para la mayoría de los casos, constituyéndose éste en un ejemplo de una intervención del BO “adaptada” a las necesidades personales de los usuarios.

Durante 1952 se construyen 45 viviendas de 1 ó 2 plantas, en mayo de 1953 se solicita a la urbanizadora proceder al arreglo de taludes y reforestación, en cortes de cerros situados cerca de las casas, pues estaba próxima la fecha de inauguración que sería el 19 abril de 1953<sup>632</sup>.

Otras 25 casas más se erigen durante 1954 y se inauguran en julio de ese año; tanto en esta etapa como en la anterior, los costos de construcción se elevan debido a problemas con los terrenos y por las modificaciones en especificaciones y acabados para estas “*casa-quintas de mejor calidad que las viviendas corrientes para clase media que construye este Instituto*”<sup>633</sup>. La disparidad entre la acción del BO en esta urbanización respecto a los

---

<sup>632</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); BO. División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al 30-6-54*, 12 de enero de 1955; Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 364

<sup>633</sup> AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras*

conjuntos destinados a clase obrera, se evidencia en ese rasgo de “encargo específico” elaborado para cada cliente.

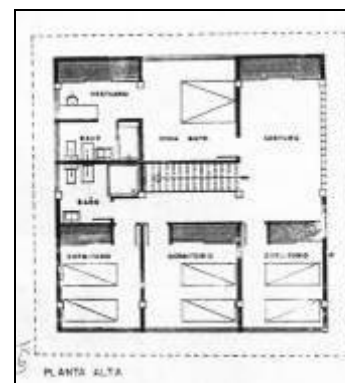
La casa modelo BM-2 es diseñada por Eduardo Sosa en 1952. Es una casa de un nivel, compuesta por tres habitaciones con closet, un baño, habitación y baño de servicio, sala-comedor, patio interno, cocina, lavadero, garage. También de Sosa es la quinta modelo BM-3, de dos niveles, comprende en planta alta cuatro habitaciones con closet, incluyendo una con vestier, dos baños y zona de costura; en planta baja, hall, recibo, estar, comedor, espacio para música, baño auxiliar, cocina-pantry, lavadero, dormitorio y baño de servicio, garage techado.



Fig. 40.c. Vivienda BM-2.  
Planta (1952)



Fig. 40.d. Vivienda BM-3. Plantas Baja y Alta (1952)



El arquitecto Guido Bermúdez proyecta en 1952, la quinta modelo BM-4 de dos niveles conformada en planta alta por cuatro habitaciones, un baño y balcón; en planta baja, habitación y baño de servicio, sala-comedor, cocina, lavadero, garage.

---

*inauguradas en toda la República en el año 1954; Oficio de Constructora Anauco a Julio Bacalao Lara. Proyectos casa-quintas en urbanización “Colinas de Bello Monte”, 18 diciembre 1951 (mimeo); BO. Secretaría. Junta Administradora. N° 524. Costo 8 casas tipo BM-5 en la Urb. Colinas de Bello Monte, 2 de febrero 1954 (mimeo)/ N° 815. Costo dos casas BM-4 en la Urb. “Bello Monte”, 4 de febrero 1954 (mimeo); Venezuela. MOP. (1955). Memoria ..., p. 347*



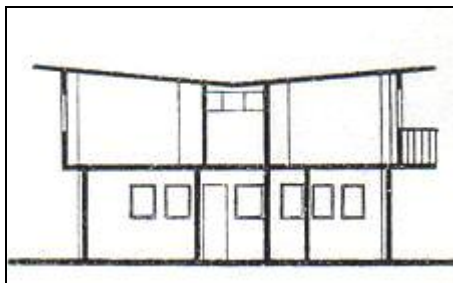


Fig. 40.e. Vivienda BM-4. Corte (1952)



Fig. 40.f. Vivienda BM-4. Plantas Alta y Baja

La Urbanizadora Colinas de Bello Monte ofrece al BO en octubre de 1952, efectuar la permuta de una Ha. de terrenos de su propiedad ubicados entre las avenidas Edison y Nevera, a cambio de un lote situado en La Carlota, y perteneciente al BO. Realizada la operación, en una estrecha área rodeada por vialidad el Banco construye entre 1953-55, 11 bloques multifamiliares de 4 pisos y 8 apartamentos cada uno para un total de 88 apartamentos.

Estos 88 apartamentos agrupados en cuatro hileras de bloques continuos, paralelos entre sí se orientan hacia el Noroeste, implantados en terrazas en distintos niveles necesarios por la topografía del lugar, así como las fundaciones especiales y el armado de placas por el suelo poco firme. Los edificios cuentan con cuatro estacionamientos frente a las entradas, además de un espacio para juegos infantiles; las obras se inauguran en agosto de 1955<sup>634</sup>.

<sup>634</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Colinas de Bello Monte*, Miranda, 8-12-52 (manuscrito); BO. División Técnica. 1955. *Viviendas Clase Media a inaugurarse en la Semana de la Patria* (mimeo); BO. *Obras ya inauguradas por este Instituto durante el año de 1955*, 9 de noviembre 1955 (mimeo); Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306



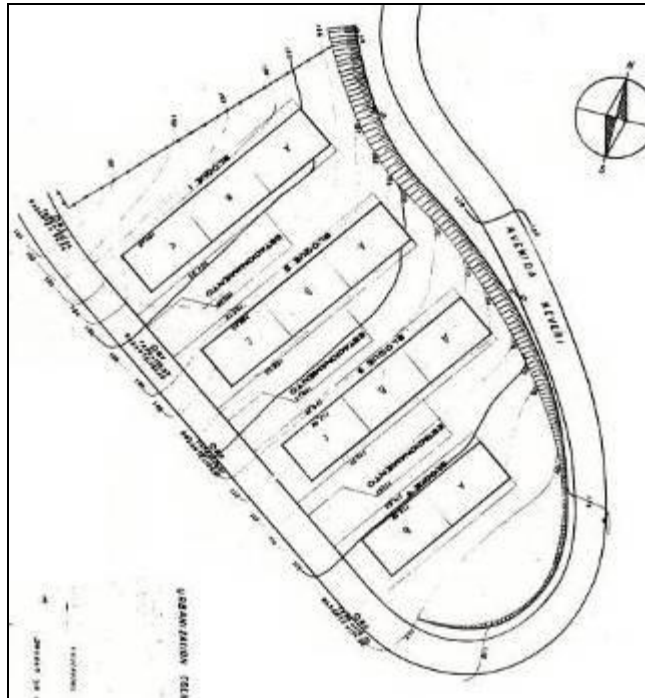


Fig. 40.g. Urb. Colinas de Bello Monte. Plano de Conjunto Sector Vivienda Multifamiliar (1954).

El bloque Clase Media BM que se diseña en 1955 en el Departamento de Planificación Básica de la División Técnica del BO, se emplea en esta segunda etapa de la urbanización Colinas de Bello Monte. Una escalera embutida en medio del bloque, con un mínimo de circulación horizontal permite el acceso a los apartamentos de 100 m<sup>2</sup>, distribuidos en un living-comedor, dos dormitorios, un estudio, dos baños, cocina y lavadero.



Fig. 40.h. Bloque Clase Media BM. Fachada (1955)

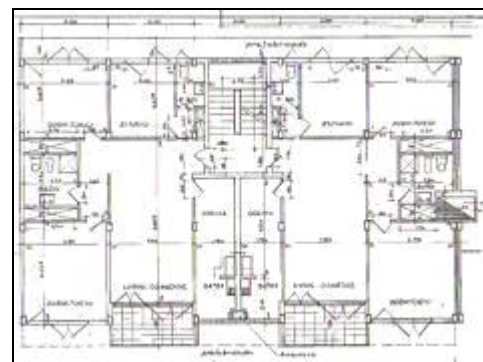


Fig. 40.i. Bloque Clase Media BM. Planta

La intervención del BO en la urbanización Colinas de Bello Monte está definida por el hecho de que los lotes no se hallan ubicados en un mismo sector, sino que se distribuyen de manera dispersa frente a distintas avenidas, así no hay relación entre los grupos de casas construidas, mucho menos entre éstas y los edificios. Por otra parte, desde 1952 los arquitectos del TABO proponen modelos de viviendas que debían ser empleados sistemáticamente, pero durante las obras se efectúan numerosas modificaciones y, prácticamente, se hacen proyectos especiales para cada solar.

Bajo esas condiciones, el resultado fue una zona residencial con variedad de viviendas unifamiliares y multifamiliares situadas a lo largo de sinuosas avenidas y calles ciegas con fuertes pendientes, en un urbanismo que no fue diseñado en la Sala Técnica del BO (el TABO surgió en 1951). Debido a que el Banco se limitó a comprar en 1950 y 1952, terrenos ya parcelados por la Urbanizadora, no influyó ni en el trazado vial ni en la división de los solares ni en la falta de servicios comunales, concretándose su acción en la construcción de casas y apartamentos en las parcelas que le pertenecían.



Fig. 40.j. Vista viviendas unifamiliares Urb. Colinas de Bello Monte (s/f)

## 41. DENSIFICACIÓN URBANIZACIÓN

41
----

### URDANETA CARACAS

A principios del siglo XX, la zona de Catia, ubicada en el extremo Oeste de Caracas, ya era asiento de grupos de escasos recursos económicos que ocuparon sus terrenos disponibles de bajo costo, de accidentado relieve y bastante apartados del centro tradicional. El Banco Obrero (BO) adquiere en Catia entre marzo de 1939 y diciembre de 1946, cinco grandes lotes limítrofes entre sí, pertenecientes a J. Boccardo & Cía., María Pacheco de Vellve, Sucesión Carlos Delfino y Virgilio Casalta<sup>635</sup>.

El BO construyó diferentes urbanizaciones en Catia, donde también surgieron barriadas de ranchos, pues allí se instalaron fábricas generadoras de empleo. Uno de esos desarrollos fue la urbanización General Rafael Urdaneta (1947-48), siguiendo el proyecto elaborado en la Sala Técnica por Carlos Raúl Villanueva y Leopoldo Martínez Olavarría.

La urbanización Urdaneta se levanta sobre el antiguo lote Delfino, rodeada por cerros al Norte y al Oeste, limitando por el Este con Los Magallanes de Catia y por el Sur, con la carretera a El Junquito y el barrio de ranchos Ciudad Tablitas.

Un curvilíneo trazado vehicular externo definía 6 macromanzanas en Urdaneta, en cuatro de esos espacios se distribuyeron en bandas continuas, 327 casas obreras de un piso servidas por veredas peatonales. Las dos manzanas interiores de menor tamaño se destinaron para parques y áreas verdes.

Las intervenciones del BO en Catia continúan durante los años 50, cuando se desaloja la vecina barriada Ciudad Tablitas y sus habitantes son trasladados a edificios de

---

<sup>635</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie D. Caja 25 21. BO. *Asunto Moisés Hernández Domínguez-Perica S.A.* Caracas, septiembre 1956 (mimeo). Este documento trata sobre el litigio legal entablado entre el BO y M. Hernández por la propiedad de los terrenos de Catia.

apartamentos, erigidos en las zonas libres y en los alrededores de la urbanización Urdaneta, en un proceso de densificación que en diferentes etapas duraría varios años.

La construcción de edificios modelo CT-1 de 4 pisos, se inicia desde 1951 ocupándose áreas en las colinas de El Amparo, al Oeste de la urbanización. Allí se ubican dos hileras de bloques dando frente a la avenida Circunvalación; al Este del depósito del Ministerio de Obras Públicas, por la calle 4ª se emplaza una aislada banda y, detrás del depósito, cuatro grupos de bloques paralelos entre sí, servidos por veredas peatonales.

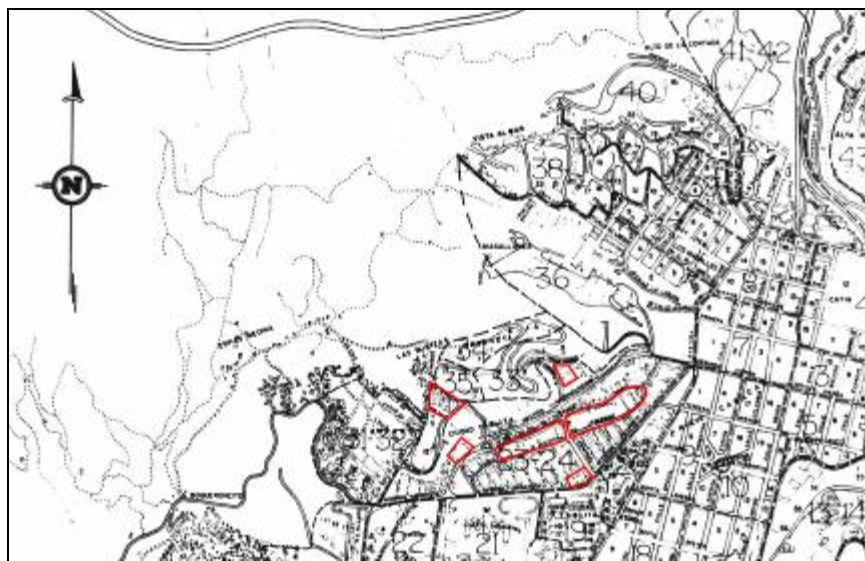


Fig. 41.a. Densificación Urb. Rafael Urdaneta, Catia (1951-56), Caracas. Plano de Situación (1960)

Hacia la calle 3ª al Norte de la Urdaneta, se localizan un bloque aislado y otro par, conectados por senderos peatonales. Estos cuatro grupos presentan escasa o ninguna relación entre sí, y suman 232 apartamentos inaugurados en mayo y noviembre de 1951<sup>636</sup>.

Durante 1952 se construyen tres hileras de bloques en la esquina Sur de la macromanzana Suroeste; igualmente, al Este de la urbanización, en la manzana interna del

<sup>636</sup> Venezuela. Junta de Gobierno (1952). *Síntesis de Labores efectuadas por la Junta de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela durante un año de gestión administrativa 24 noviembre de 1950-24 de noviembre de 1951*; Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria. Recopilación Gráfica de Obras Públicas Nacionales*. Caracas: MOP; Banco Obrero (BO). (1951). *BO Venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*. Caracas: BO (folleto); BO. (1951). *La Batalla Contra el Rancho. "Urdaneta" y "Pedro Camejo": un nuevo mundo para los obreros venezolanos*. Caracas: BO (folleto)

circuito vial destinada originalmente a parques, se alinean dos bandas dando cara a la avenida del Parque y por el Norte, otras dos hileras enfrentadas a la calle. En la punta Este de esta extensión se distribuyen tres bandas de edificios paralelos, conectados por veredas peatonales. Así, en este sector son en total 264 apartamentos modelo CT-1<sup>637</sup>.

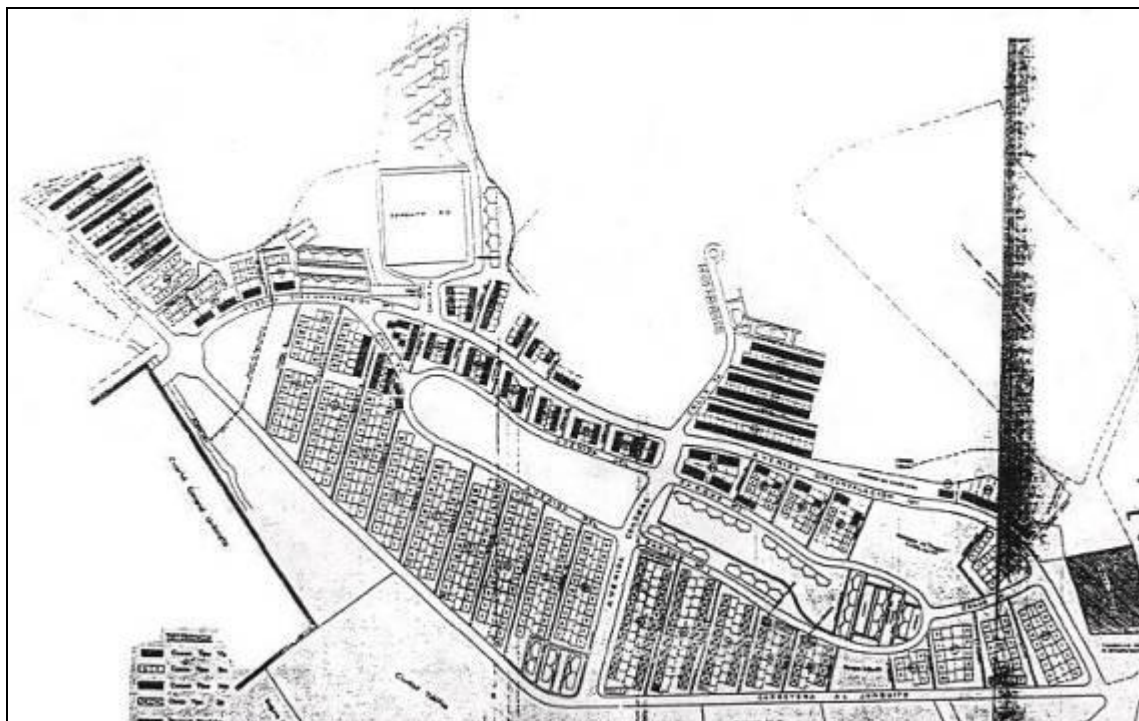


Fig. 41.b. Densificación Urb. Rafael Urdaneta. Plano de Conjunto, 1ª Etapa (1952)

En la otra manzana interna al Oeste de la avenida Central, se levanta en 1953 una banda de bloques frente a la avenida del Parque, y del lado contrario, otras dos hileras de edificios, para un total de 104 viviendas con lo cual se completan los 600 apartamentos en 75 bloques modelo CT-1 de la Densificación Urdaneta de Caracas. Las nuevas viviendas multifamiliares son dotadas de acueductos, cloacas, calles pavimentadas y aceras<sup>638</sup>.

<sup>637</sup> AHM. Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); AHM. Serie B. Caja 18 1-12. *Obras Públicas Nacionales que pueden ser inauguradas y dadas al servicio el próximo 24 de noviembre de 1952*, Caracas, 18 de noviembre de 1952 (mimeo); Venezuela. MOP. (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 371; Venezuela. MOP. (1953). *Memoria ...*, Tomo de Planos.

<sup>638</sup> BO. División Técnica. *Obra realizada por el Banco Obrero hasta la presente fecha bajo la administración del coronel Marcos Pérez Jiménez*, Caracas, junio 1954 (mimeo); Venezuela. MOP. (1954). *Memoria ...*, p. 364





Fig. 41.c. Densificación Urb. Rafael Urdaneta. Plano de Conjunto, 2ª Etapa (1953)

El edificio modelo CT-1 diseñado por Carlos R. Villanueva en 1951, fue construido en las primeras etapas de la Densificación de la urbanización Urdaneta de Caracas entre 1951-53. Este edificio de cuatro pisos y dos apartamentos por piso, con acceso mediante un núcleo de escaleras externo, contiene ocho apartamentos por bloque, siendo susceptible de adosarse lateralmente para formar bandas continuas de longitud variable. El apartamento está compuesto de tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina, lavandero con acceso desde la escalera externa.



Fig. 41.d. Fachada Bloque CT-1. (1951)

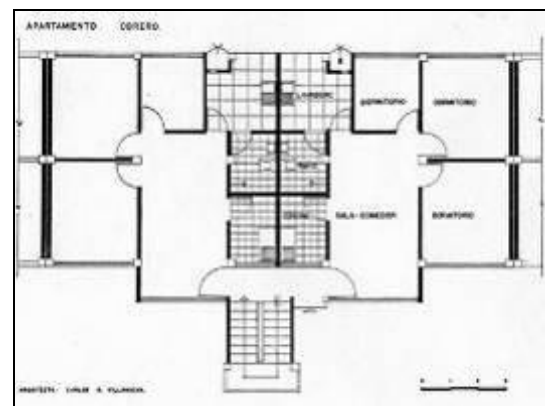


Fig. 41.e. Bloque CT-1. Planta

Nuevos edificios esta vez de 4 y 5 pisos, de un modelo distinto con 114 apartamentos se construyen en Urdaneta durante 1956. También una edificación de un piso para comercio, diseñada en 1952 por Eduardo Sosa en el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO). Ésta se ubica al Oeste de la avenida Central, consta de 6 locales comerciales, supermercado, fuente de soda y un pequeño estacionamiento.

El bloque obrero con escalera longitudinal externa que se levanta en 1956 en Urdaneta, se proyecta en 1955 en el Departamento de Planificación Básica del BO. Este edificio de cuatro ó cinco pisos, cuenta con dos apartamentos por nivel, área de 66,21 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones, estar-comedor, cocina, lavadero y un baño ventilado mecánicamente

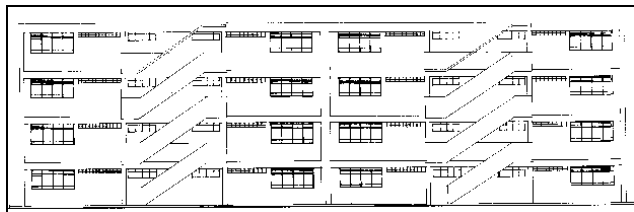


Fig. 41.f. Fachada Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). (1955)

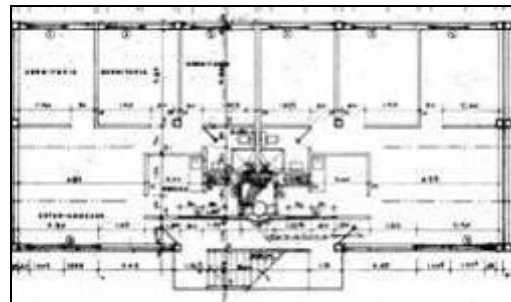


Fig. 41.g. Bloque Obrero (escalera longitudinal externa). Planta



Fig. 41.h. Vista Bloques CT-1. Densificación Urb. Urdaneta (1951)



Fig. 41.i. Vista Bloques Obreros Densificación Urb. Urdaneta (1956)



Fig. 41.j. Vista Densificación Urb..Urdaneta (1951)

Entre 1951-53 en la Densificación Urdaneta de Caracas, se construyen 600 apartamentos modelo CT-1, a los cuales se agregan 114 de 1956, para 714 unidades. La dispersa distribución de los grupos de edificios, ocupando terrenos disponibles dentro y en los alrededores del trazado original, revela la ausencia de un plan de conjunto del BO.

La intervención del BO pone de manifiesto la pretensión de aprovechar al máximo los servicios básicos instalados, incorporando un mayor número de viviendas, independientemente de su adecuada integración o no, a las hileras de la urbanización original, o de la escasez de servicios comunales en atención al incremento demográfico, apunta hacia la no consideración de aspectos diferentes a la provisión del mayor número posible de unidades.



## 42. AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN BARARIDA

# 42

### BARQUISIMETO

El Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) contemplaba la construcción de 600 viviendas para Barquisimeto, 150 en el primer año. El Banco Obrero (BO) había erigido entre 1949-50, la urbanización Bararida situada al Este de la urbanización La Concordia y al Norte de la carretera Panamericana que atraviesa la urbe en sentido Este-Oeste.

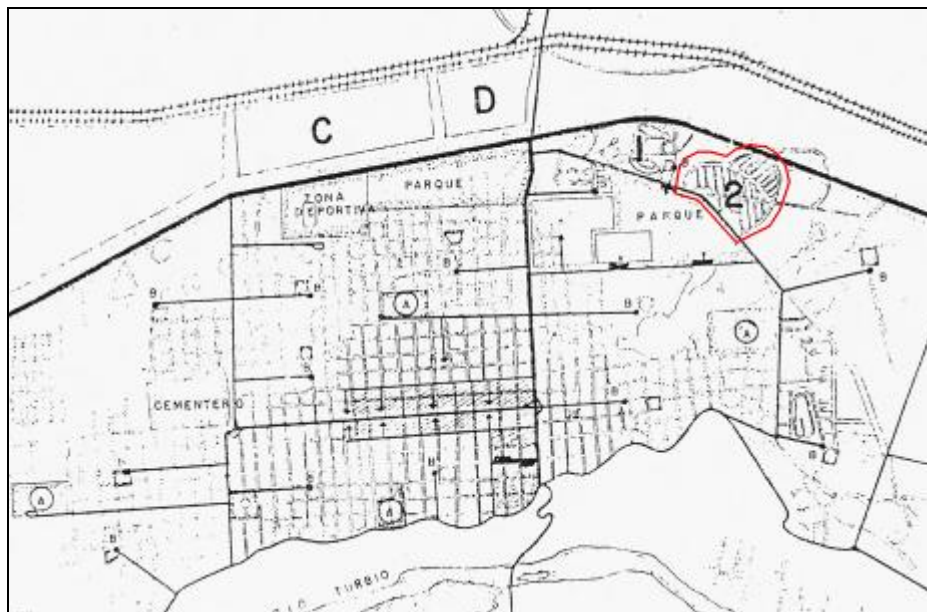


Fig. 42.a. Ampliación Urbanización Bararida (1951-1953). Barquisimeto. Plano de Situación (1951)

La urbanización Bararida originalmente se distribuyó en grandes manzanas entre calles curvilíneas, con senderos peatonales internos para 431 casas modelo O-2, V-3 y B-2, organizadas en hileras continuas con diferentes orientaciones. En este parcelamiento quedaron grandes superficies de terreno desocupadas, parte de las cuales se emplearon en

1951 cuando se densificó según proyecto del Taller de Arquitectura del BO (TABO), mediante la construcción de 72 casas modelo O-1 inauguradas en julio de 1952<sup>639</sup>.

El modelo de vivienda O-1 fue diseñado por Carlos Raúl Villanueva y Leopoldo Martínez Olavarría en 1947. Consta de un piso con porche de acceso al estar-comedor, tres habitaciones, cocina, lavadero y un baño, ubicado en la parte posterior de la casa.

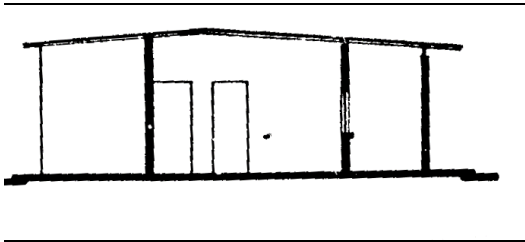


Fig. 42.b. Vivienda O-1. Corte (1947)

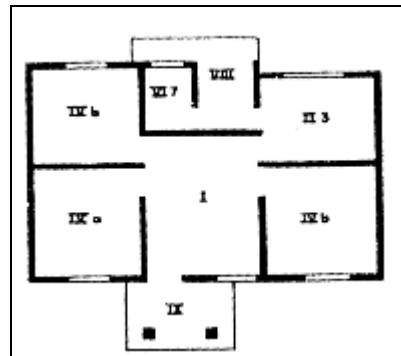


Fig. 42.c. Vivienda O-1. Planta

El TABO propone en 1952 una ampliación de Bararida, ocupando áreas libres con 180 viviendas modelo NR-1. Al Oeste de la urbanización y servidas por vías peatonales, se proyectan dos pequeños grupos de 34 unidades en 2 bandas continuas frente a la calle 2, al lado de la avenida La Concordia, se insertan 10 casas en el trazado preexistente; frente a calle 3 al Sureste, se plantean 16 viviendas continuas.

Nuevos circuitos viales se abren hacia el Noreste, donde se implantan aleatoriamente 120 viviendas pareadas, rompiéndose con el esquema anterior de hileras continuas. En esta zona, las casas se distribuyen de manera dispersa en el terreno, la

<sup>639</sup> Banco Obrero (BO). *Obras Contratadas 1949 a 1951*. Contrato firmado el 4-11-51 para construcción de 40 casas tipo O-1 en la urbanización Bararida, Barquisimeto; Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370

mayoría relacionándose directamente con las calles, con lo cual se pierde la rigurosa organización lineal y la separación de tráfico vehicular-peatonal del conjunto inicial.

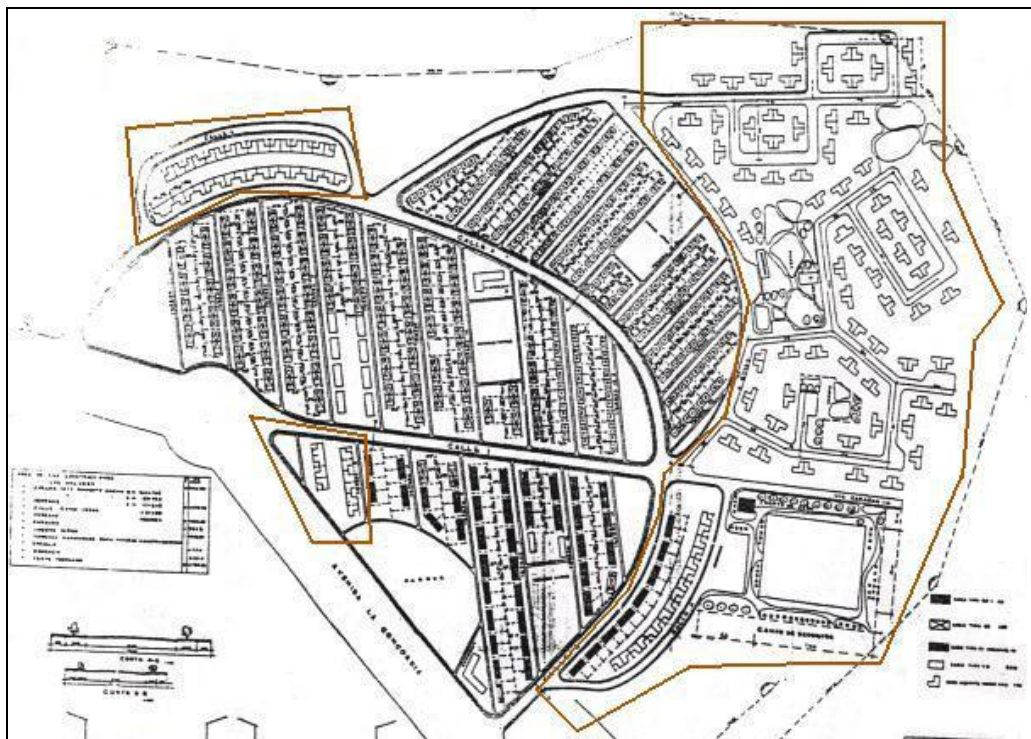


Fig. 42.d. Ampliación Urbanización Bararida. Plano de Conjunto. 1er. Proyecto (1952)

Este proyecto no se llevó a cabo totalmente, pues se concentró la ampliación en el sector Noreste, donde las calles nuevas fueron reducidas en número y trazadas con mayor regularidad. En la obra ejecutada se mantuvo la relación directa con las 72 casas NR-1 que finalmente se construyeron durante el año 1953 y se inauguraron en diciembre de ese año<sup>640</sup>.

Las viviendas construidas en esta ampliación fueron modelo NR-1, proyectado por el arquitecto Carlos Celis Cepero en 1952. Estas casas de un piso de 81 m<sup>2</sup>, están

<sup>640</sup> Banco Obrero (BO). División Técnica. *Obras realizadas por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al 30-6-54*, 12 de enero de 1955; Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347

distribuidas alrededor de un pequeño patio central, contando con tres habitaciones, estar-comedor, un baño, cocina y lavadero.

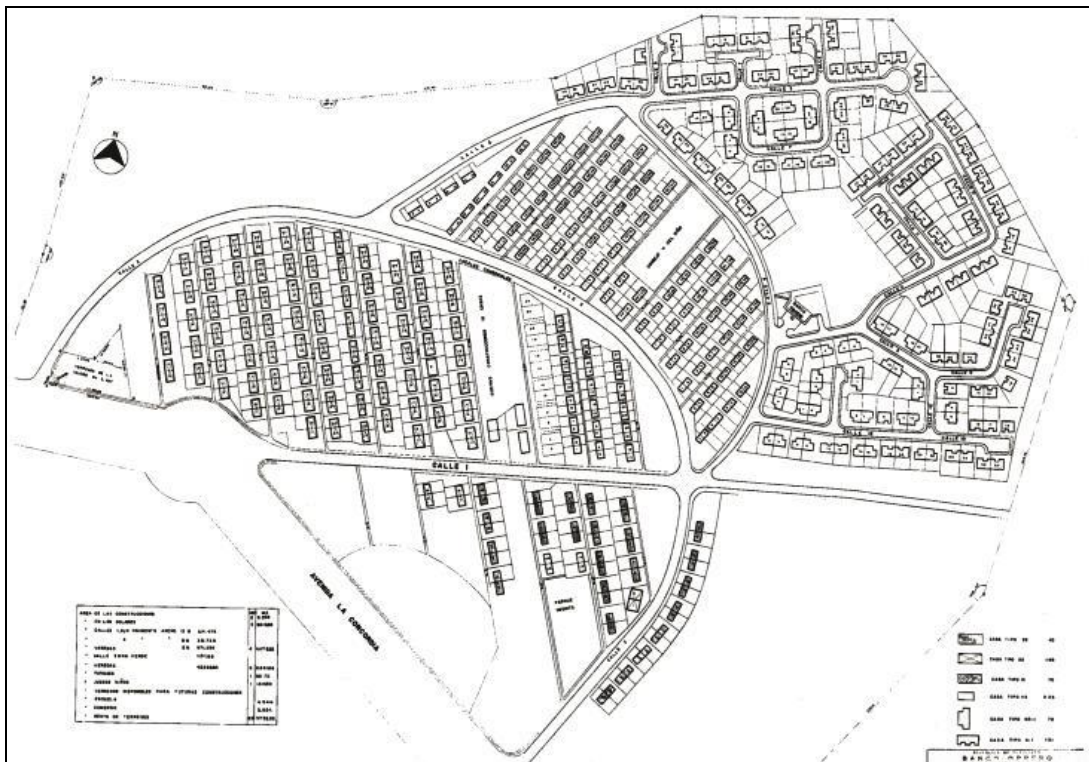


Fig. 42.e. Ampliación Urbanización Bararida Plano de Conjunto. Obra ejecutada (1958)

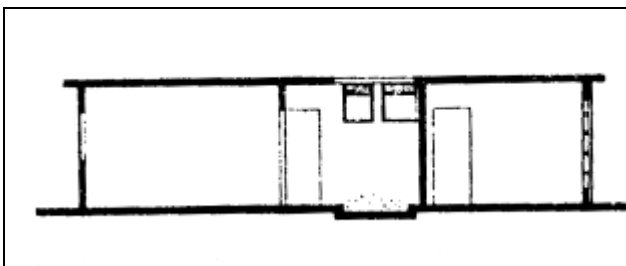


Fig. 42.f. Vivienda NR-1. Corte (1952)

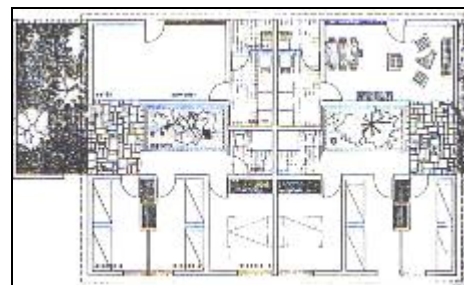


Fig. 42.g. Vivienda NR-1. Planta

El Plan Ordinario del BO para 1954 señaló el incremento del número de viviendas en Bararida, con 101 casas pareadas modelo A-1 para clase media, distribuidas al Norte y al Este de las viviendas NR-1; éstas fueron inauguradas en diciembre de 1954<sup>641</sup>.

En el TABO se diseña en 1953, la casa modelo A-1 de un piso y 134,27 m<sup>2</sup>, con estar, comedor, cocina, lavadero, tres habitaciones, un baño, habitación y baño de servicio.

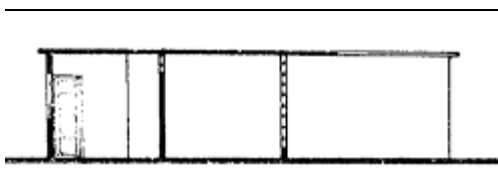


Fig. 42.h. Vivienda A-1. Corte (1953)

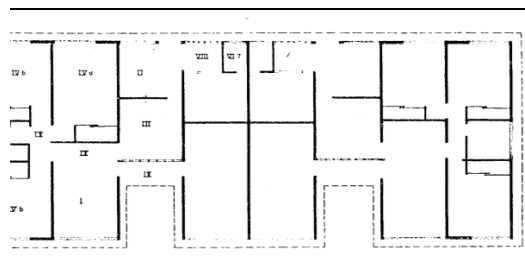


Fig. 42.i. Vivienda A-1. Planta

Para 1957 se levanta en Bararida un edificio con ocho comercios, también una plaza, parque y un local para el Banco Obrero situados en el sector Noreste, además, 11 casas modelo B-2 en área antes destinada a juegos de niños, ubicada entre calles 1 y 2<sup>642</sup>.

La casa de un piso modelo B-2, se diseña en la Sala Técnica en 1947, con cuatro habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina, lavadero, dos corredores: frontal, posterior.

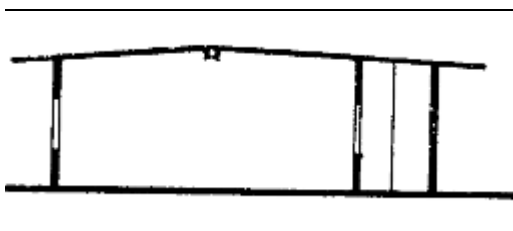


Fig. 42.j. Vivienda B-2. Corte (1947)

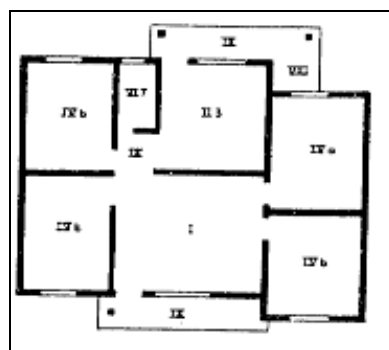


Fig. 42.k. Vivienda B-2. Planta

<sup>641</sup> AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954 MOP. Nómina de Obras* (mimeo); AHM. Serie E. Caja 67 18. *Resumen de las actividades del MOP noviembre-diciembre 1954* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución*, junio 1954 (mimeo); BO. Año 1954. *Obras a inaugurarse Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 350; MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

<sup>642</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 156

La densificación y ampliación de la urbanización Bararida es un ejemplo de la actuación típica del BO durante los años 50 en la búsqueda de construir mayor número de viviendas. Las intervenciones en esta urbanización ya existente no atienden de manera particular la dotación de servicios para las 256 nuevas unidades residenciales, con lo cual en este conjunto se alcanza un total de 687 casas de cinco modelos diferentes.



Fig. 42.I. Vista Urb. Bararida (1953)



## 43. DENSIFICACIÓN URBANIZACIÓN

# 43

### LA CONCORDIA, BARQUISIMETO

La población de Barquisimeto en el lapso 1941-51 se incrementó en 50.904 habitantes para alcanzar los 105.080, en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) se contempla la construcción de 600 viviendas para esta ciudad, 150 en el primer año. El Banco Obrero (BO) había construido en esa urbe durante 1946-47 la urbanización La Concordia con 342 casas modelo O-1, O-2, O-4 y B-2, en terrenos de 231.240 m<sup>2</sup> comprados a la Municipalidad del Distrito Iribarren y situados al Noreste de la ciudad<sup>643</sup>.

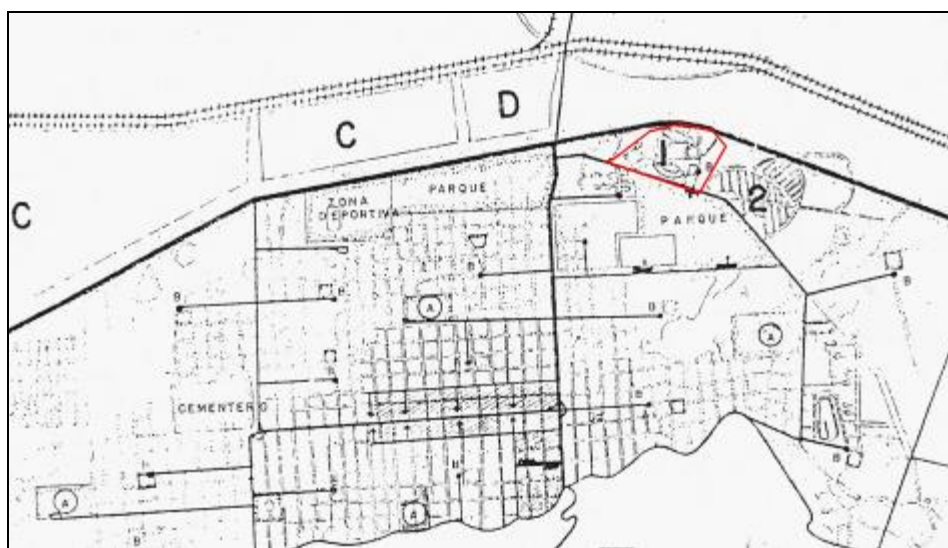


Fig. 43.a. Densificación Urb. La Concordia (1952). Barquisimeto. Plano de Situación [1951]

De acuerdo con lo establecido en el Plan de 1951, en el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO) se propone la densificación de esta urbanización desde 1951, con la construcción de 72 nuevas casas similares a las existentes modelo O-1 de 63 m<sup>2</sup>, las cuales se inauguran en julio de 1952<sup>644</sup>.

<sup>643</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 73

<sup>644</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15

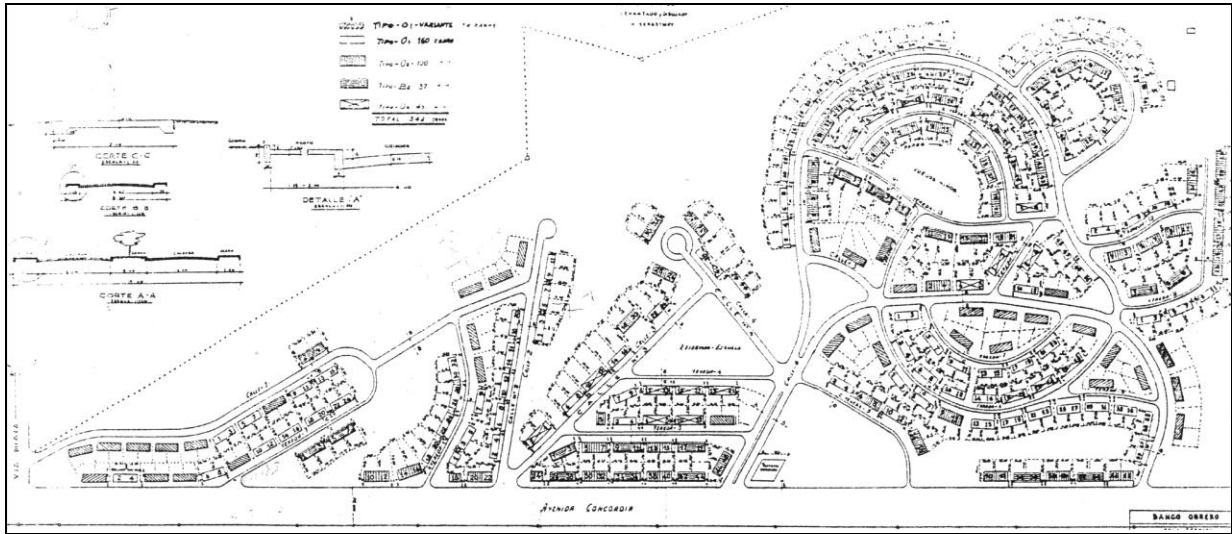


Fig. 43.b. Densificación Urb. La Concordia. Plano de Conjunto. (1952)

El modelo de vivienda O-1 fue diseñado por Carlos Raúl Villanueva y Leopoldo Martínez Olavarría en 1947. Esta casa de un piso de 63 m<sup>2</sup>, consta de un porche, estar, cocina-comedor, un baño, lavadero y tres habitaciones

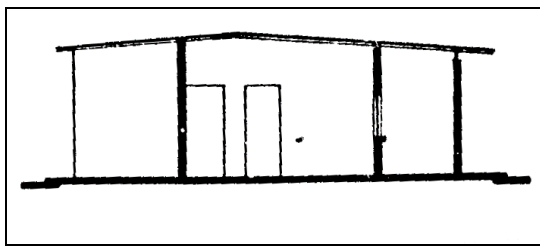


Fig. 43.c. Vivienda O-1. Corte (1947)

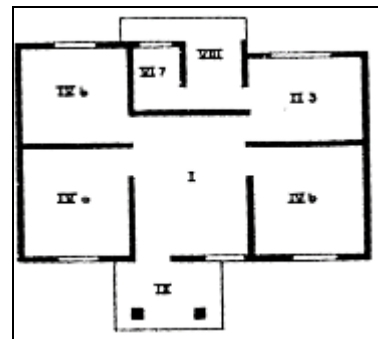


Fig. 43.d. Vivienda O-1. Planta

La densificación de la urbanización La Concordia en Barquisimeto responde a las exigencias del momento para el cumplimiento del Plan de 1951. Se trata del aprovechamiento de terrenos ya urbanizados por el propio BO, mediante la ocupación de

---

septiembre 1952 (mimeo); Banco Obrero. *Obras Contratadas 1949 a 1951*. Contrato firmado el 6-11-51 para construcción de 72 casas tipo O-1 en la urbanización La Concordia, Barquisimeto (manuscrito); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 371



áreas disponibles para la construcción de viviendas, similares a las ya existentes en el conjunto, para el cual no se proponen nuevos servicios comunales.

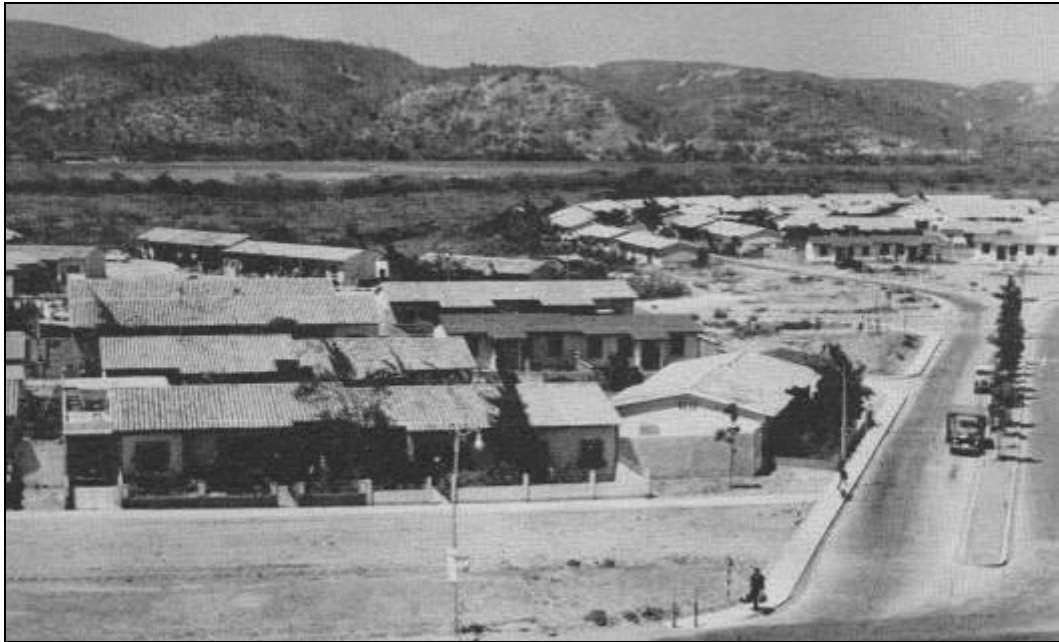


Fig. 43.e. Vista Densificación Urb. La Concordia (1968)

## 44. AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN CAIGÜIRE

44

### CUMANÁ

En 1951 en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955) proponía el Banco Obrero (BO), la construcción de 12.185 viviendas en 14 ciudades del país durante 4 años. Entre ellas no se incluía Cumaná, capital del estado Sucre, estimándose sólo la concesión de créditos individuales para la adquisición de viviendas, a pesar de esto desde 1952 se realiza la ampliación de una urbanización BO existente en esa urbe.

El BO había construido entre 1946-48 en Cumaná, 225 casas obreras modelo O-1, en los parcelamientos Sucre y Caigüire, en ésta última zona, la Municipalidad había donado 100.000 m<sup>2</sup> de terrenos para urbanizar<sup>645</sup>.



Fig. 44.a. Ampliación Urb. Caigüire (1952-53), Cumaná. Plano de Situación (1960)

La urbanización Caigüire está situada al Noreste de la ciudad, y el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO) plantea su ampliación con la construcción de 45 casas

<sup>645</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 72

obreras ocupando cuatro y media manzanas rectangulares. Este sector limita al Norte con propiedades particulares, al Este con el club Gran Mariscal, al Sur con una avenida y al Oeste con zona comercial del BO. Hacia el Sur del desarrollo propuesto se destina una manzana para la construcción de un kinder y parque infantil.

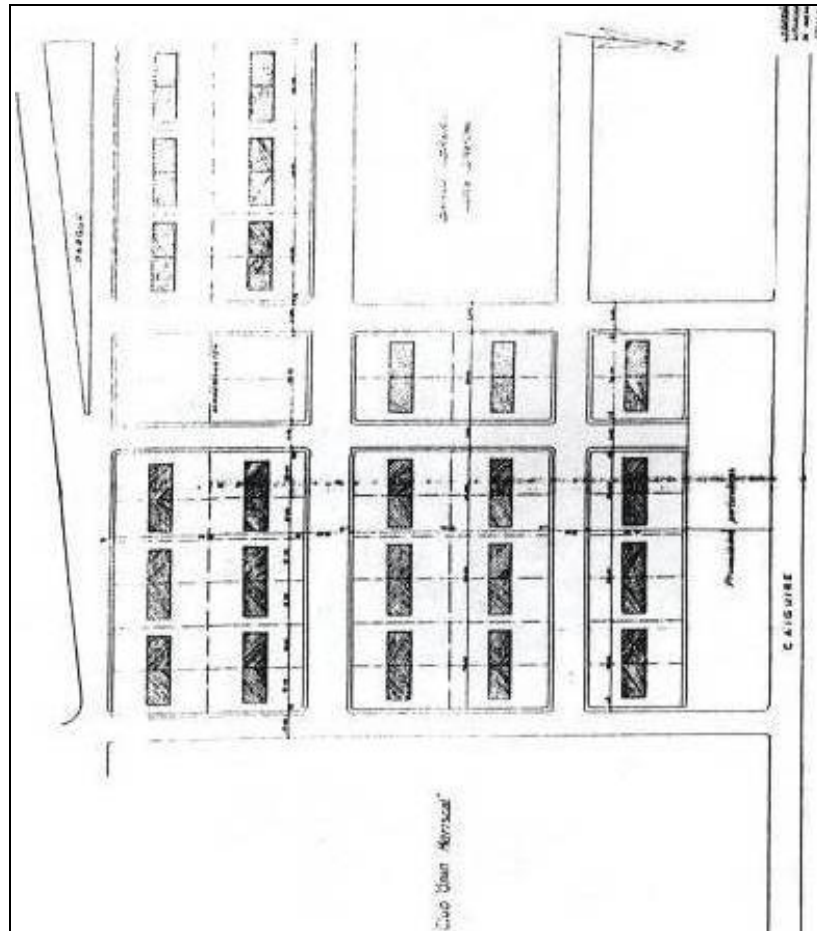


Fig. 44.b. Ampliación Urb. Caigüire. Plano de Conjunto (1952)

El arquitecto Guido Bermúdez del TABO, diseña en 1952 el modelo de *Vivienda Económica* para la urbanización Caigüire. Es una casa pareada de un nivel de 96 m<sup>2</sup>, consta de tres habitaciones, un baño, sala- comedor, patio lateral interno, cocina y lavadero.

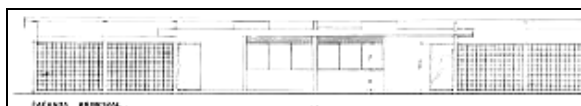


Fig. 44.c. Vivienda Económica. Fachada (1952)



Fig. 44.d. Vivienda Económica. Planta



Fig. 44.e. Vista Ampliación Urb. Caiguire (1953)

El proyecto elaborado en el TABO plantea 24 pares de casas modelo de *Vivienda Económica*, para un total de 48; sin embargo, entre 1952-53 se construyen 45 unidades que se inauguran en julio de 1953, no así los servicios comunales previstos, de los cuales carece la urbanización<sup>646</sup>. Esta obra menor del BO desde 1952, indica el no estricto cumplimiento de lo establecido en el Plan de Vivienda, así como la tendencia a realizar intervenciones puntuales, en las cuales predomina el concepto de proveer viviendas más no servicios conexos.

<sup>646</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al 30-6-54*, 12 de enero de 1955 (mimeo); BO. División Técnica. *Obra realizada por el Banco obrero hasta la presente fecha, bajo la administración del gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez*, junio de 1954 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; MOP. (1955). Venezuela. *Memoria ...*, p. 347

## 45. UNIDAD VECINAL LAS VEGAS DE PETARE

### CARACAS

45

Ya por la lejanía respecto a los centros de trabajo o por el alto costo del suelo urbano, en el Este de Caracas, el Banco Obrero (BO) construye pocas urbanizaciones durante la década de los años 50, entre ellas Las Vegas de Petare, destinada a la clase obrera y ubicada cerca del pueblo foráneo de Petare.

El Ejecutivo del Estado Miranda construía desde 1950 un parcelamiento para obreros, en La Vega, habiéndose realizado movimientos de tierra y algunas casas. En 1953 tanto el solar de 41.916 m<sup>2</sup> como las bienhechurías fueron comprados por el BO; posteriormente, en 1957 se adquirieron de Jorge, Eduardo y Raymundo Schlageter, 8.007,50 m<sup>2</sup> que formaban parte de la hacienda La Urbina, con lo cual el Banco poseía 49.923,50 m<sup>2</sup> de superficie<sup>647</sup>.



Fig. 45.a. UV Las Vegas de Petare (1952-55), Dtto. Sucre, Caracas. Plano de Situación (1960)

<sup>647</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Leoncio Martínez (La Vega de Petare)*, Miranda, 8-5-53/26-6-57 (manuscrito); Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 110

Para realizar el proyecto de una urbanización en los terrenos de Petare, el BO contrata en 1952 a una oficina de arquitectura externa constituida por Julián Ferris y Juan Andrés Vegas, quienes proponen un conjunto de 40 bloques con 320 apartamentos, distribuidos en una macromanzana. Ésta ocupa la parcela que limita al Este con el barrio Buenos Aires y al Oeste con áreas libres, al Norte con la montaña y al Sur con una calle, prolongación hacia el Este de la avenida Francisco de Miranda.

La unidad vecinal Las Vegas de Petare se basa en el proyecto de Vegas y Ferris, para el lote de forma irregular y escasos desniveles topográficos donde se distribuyen nueve hileras de bloques continuos, con orientación Norte-Sur y mayoritariamente ubicados hacia la parte posterior del terreno y el lindero oriental. De estas agrupaciones, separadas entre sí por zonas verdes, un par de bloques se acomodan en sentido Este-Oeste, buscando un mayor aprovechamiento del área.

Hacia la parte baja de la parcela se sitúan los edificios para escuela, kinder, iglesia y locales comerciales, alrededor de la plaza; además, hay tres estacionamientos colindantes con la vía perimetral por el Sur, conectados viviendas y servicios por veredas peatonales.

En 1954 en esta unidad vecinal se construyen 160 apartamentos en 20 bloques CT-1, inaugurados el 2 de diciembre de ese año; otra cantidad equivalente se erige durante 1955 en la segunda etapa del conjunto, para un total de 320 unidades residenciales. Éstas se inauguran en noviembre de ese año, al igual que los edificios y espacios comunales<sup>648</sup>.

---

<sup>648</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); AHM. Serie D. Caja 34 5. BO. *Obras que estarán terminadas en el curso del año 1955* (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); BO. *Obras en ejecución-Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. *Obras ya inauguradas por este Instituto durante el año de 1955*, 9 de noviembre 1955 (mimeo); BO. División Técnica. 1955. *Viviendas a inaugurarse el 2 de diciembre*

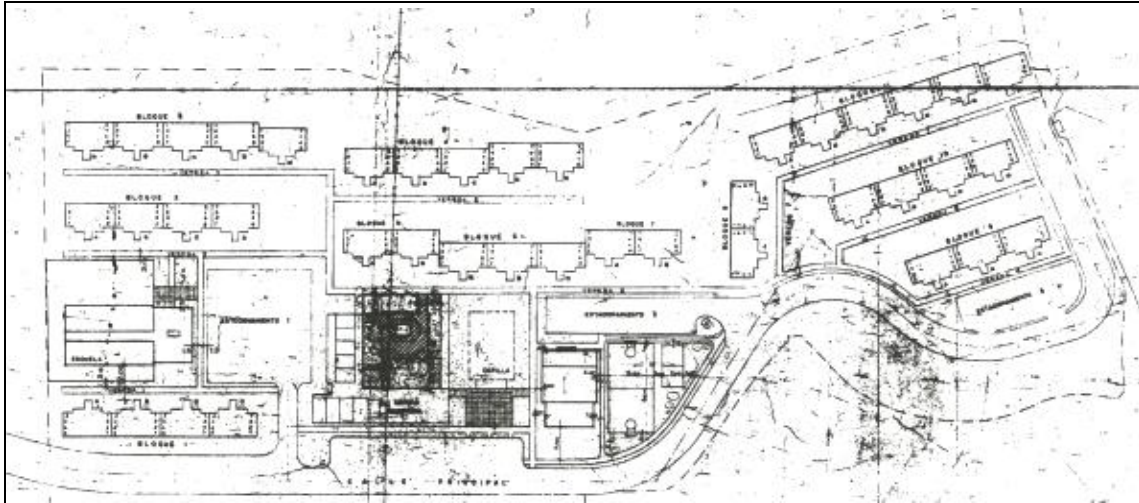


Fig. 45.b. UV Las Vegas de Petare. Plano de Conjunto (1953)

El edificio modelo CT-1 diseñado por Carlos R. Villanueva en 1951, fue construido en las dos etapas de la unidad vecinal Las Vegas de Petare, entre 1954-55. Este edificio de cuatro pisos y dos apartamentos por piso, con acceso mediante un núcleo de escaleras externo, contiene ocho apartamentos por bloque, siendo susceptible de adosarse lateralmente para formar bandas continuas de longitud variable. El apartamento está compuesto de tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina y lavadero.



Fig. 45.c. Bloque CT-1. Fachada (1951)

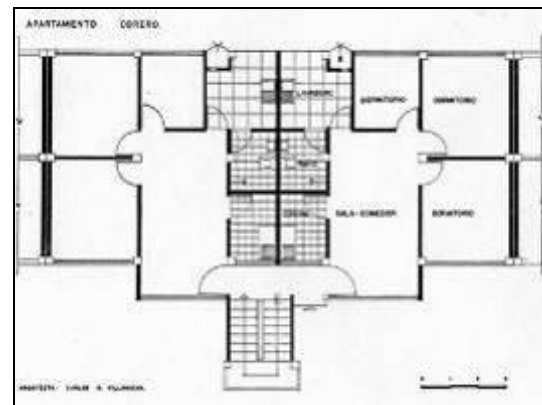


Fig. 45.d. Bloque CT-1. Planta

(mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 363; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 349; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 306





Fig. 45.e. Vista UV Las Vegas de Petare en construcción (1954)

Las Vegas de Petare es un conjunto adaptado convenientemente a las condiciones del terreno donde se emplaza, cuya adecuada distribución de zonas públicas y privadas, dotación de espacios libres y de servicios, permite señalarlo como manifestación de adecuado manejo de la escala y la densidad habitacional, así como de la aplicación de conceptos de unidad vecinal.



## 46. URBANIZACIÓN MIRANDA

# 46

### VALENCIA

En Valencia según lo establecido en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), el Banco Obrero (BO) debía construir 800 unidades, 200 en el primer año. El empeño por cumplir con las cifras indicadas en el Plan, explican el que el BO utilice los terrenos de la urbanización Miranda para construir nuevas viviendas; este parcelamiento había sido comprado en mayo de 1951, siguiendo la política de adquisición de suelo urbano implantada en el ente desde 1946<sup>649</sup>.



Fig. 46.a. Urb. Miranda (1953-54), Valencia. Plano de Situación (s/f)

La urbanización Miranda está ubicada al comienzo de la avenida Miranda, al Este de la avenida Bolívar y al Oeste del río Cabriales, a unas 13 manzanas al Norte de la Plaza Bolívar. Este conjunto para clase media no contempla servicios comunales, sólo los 48

<sup>649</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Urbanización Miranda, Valencia, Carabobo, 17-5-51* (manuscrito)

apartamentos en ocho bloques, que diseña en 1953, Carlos Brando de la Sección de Proyectos de la División Técnica del BO. Las viviendas se construyen en 1954 y se inauguran en diciembre de ese año<sup>650</sup>.

El edificio modelo AMV-1 de tres pisos cuenta con seis apartamentos, dos por piso, con un núcleo externo de escaleras abiertas. Cada apartamento de 110 m<sup>2</sup> está conformado por tres habitaciones con closet, un baño, una habitación de servicio con baño, cuarto de estudio, sala-comedor, cocina y lavadero.

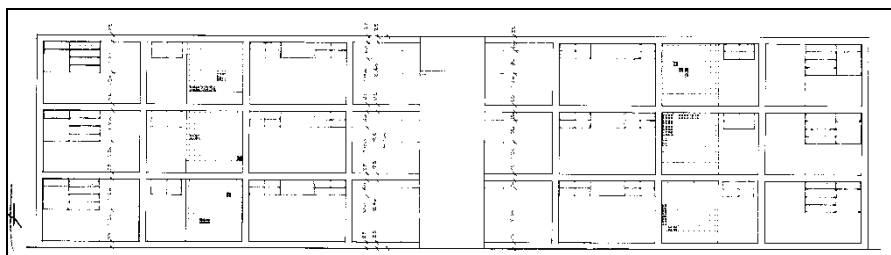


Fig. 46.b, Bloque AMV-1. Fachada (1953)

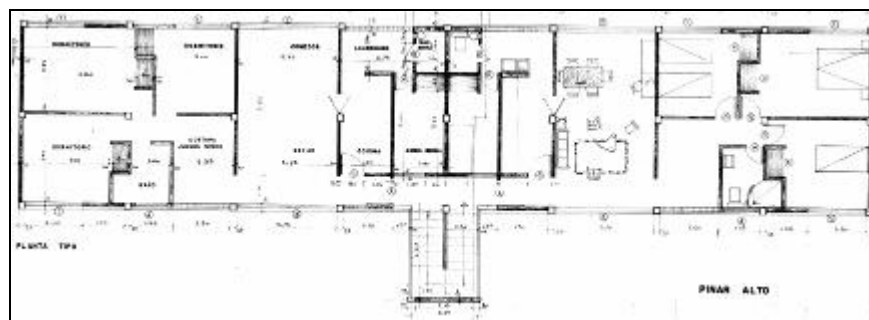


Fig. 46.c. Bloque AMV-1. Planta

<sup>650</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954. Nómina de Obras MOP* (mimeo); Banco Obrero (BO) Secretaría. Junta Administradora. *Extensión contrato construcción edificios de apartamentos Urb. Miranda. Valencia. Constructora Urza C. A.*, 4 de febrero 1954 (mimeo); Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución por el Banco Obrero hasta la presente fecha*, junio 1954 (mimeo); BO. *Obras en ejecución Cerro Piloto. Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras a inaugurarse el próximo 2 de diciembre*, noviembre 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Informe inauguraciones, BO 1954* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1955). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 350, 351; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

## 47. DENSIFICACIÓN URBANIZACIÓN

# 47

### LOS JARDINES DE EL VALLE, CARACAS

En Los Jardines de El Valle, al Suroeste de Caracas, el Banco Obrero (BO) construyó a fines de los años 20, un parcelamiento con variadas viviendas unifamiliares. La presencia del BO en esta zona continuó con la compra en 1946-47, de 80.131 m<sup>2</sup> de terrenos<sup>651</sup>. En esa área ubicada al Noroeste, se erigieron en 1954, ocho bloques modelo CT-1 Mejorados, con 48 apartamentos inaugurados en diciembre de ese año, con lo cual se densificó el anterior conjunto BO sin crear nuevos servicios comunitarios<sup>652</sup>.



Fig. 47.a. Densificación Urb. Los Jardines de El Valle (1951-54), Caracas. Plano de Situación (1960)

El modelo CT-1 Mejorado diseñado por Carlos R. Villanueva en 1951 para clase obrera, es el empleado para la Densificación de Los Jardines. El bloque consta de tres pisos y dos apartamentos por piso, con acceso mediante un núcleo de escaleras externo, contiene

<sup>651</sup> Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), pp. 68-69

<sup>652</sup> Banco Obrero (BO). División Técnica. Memorandum de Servicio Interno. *Construcciones y Proyectos del Banco Obrero*, 5 de abril de 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Obras inauguradas en toda la República en el año 1954* (mimeo); BO. División Técnica. *Viviendas construidas por el Banco Obrero durante el lapso del 1-7-53 al 30-6-54*, 12 de enero de 1955 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; Venezuela. MOP. (1954). *Memoria ...*, pp. 363-364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 347; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

seis apartamentos y puede adosarse lateralmente. El apartamento de 66m<sup>2</sup> está compuesto de tres habitaciones, un baño, cocina, lavandero y sala-comedor, al cual se ha añadido balcón con entrada lateral, único elemento que diferencia este modelo del CT-1.



Fig. 47.b. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)

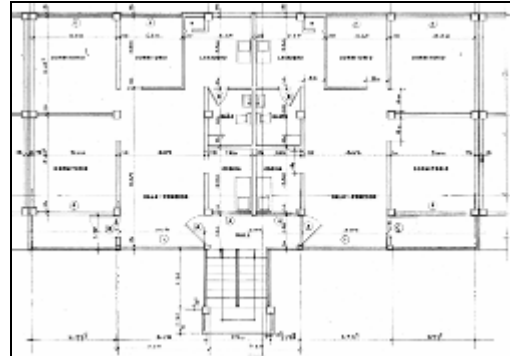


Fig. 47.c. Bloque CT-1 Mejorado. Planta



Fig. 47.d. Vista Densificación Urb. Los Jardines de El Valle (1954)

El deseo de producir un mayor número de viviendas lleva al BO a realizar intervenciones menores como esta, con la cual se incrementan los números oficiales aunque se dejen de lado aspectos fundamentales, tales como la dotación de servicios urbanos o la vinculación de una nueva porción edificada con la urbanización preexistente.

## 48. DENSIFICACIÓN UNIDAD VECINAL

# 48

### URDANETA, MARACAIBO

El Banco Obrero (BO) adquirió en Maracaibo en 1945, unos terrenos de 21.427 m<sup>2</sup> de extensión en la zona periférica de Sabana Larga, al Suroeste de la ciudad, bastante alejados del centro urbano. Allí entre 1945-46 se construyó un conjunto denominado General Rafael Urdaneta, formado por 1.000 casas obreras según proyecto de Carlos Raúl Villanueva, con la colaboración de Francisco Carrillo Batalla y Carlos Luis Ferrero.



Fig. 48.a. Densificación UV Urdaneta (1956), Maracaibo. Plano de Situación (1951)

En este desarrollo, Villanueva propuso la aplicación de criterios de Unidad Vecinal, imponiendo un nuevo esquema urbano en Venezuela, con el cual rompía con la cuadrícula tradicional. Tres grandes avenidas curvilíneas principales que delimitaban enormes manzanas se trazaron en Urdaneta, donde las casas de un piso extendidas en bandas continuas disponían algunas de acceso directo desde las calles y otras mediante veredas peatonales; también disfrutaban de servicios educacionales, comerciales, campos de juego y zonas verdes.

De acuerdo con el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), 1.500 viviendas debían ser construidas en Maracaibo, de esta cantidad 300 correspondían al primer año. La cifra señalada no se cumplió en ese lapso, y en el Plan Ordinario del BO para 1956 se incluyó la construcción de 176 apartamentos en solares disponibles de la unidad vecinal Urdaneta.

Las nuevas viviendas se hallan cerca de la entrada por el Noreste, ocupando dos áreas divididas por la calle central, con 22 edificios de 4 pisos, individuales o en bloques continuos, orientados Este-Oeste o Norte-Sur según su ubicación. Esta agrupación genera tres diferentes zonas según el paralelismo entre los edificios, con veredas peatonales, estacionamientos comunes y comercios, incluyendo una fuente de soda, obras que se inauguran en 1956<sup>653</sup>.

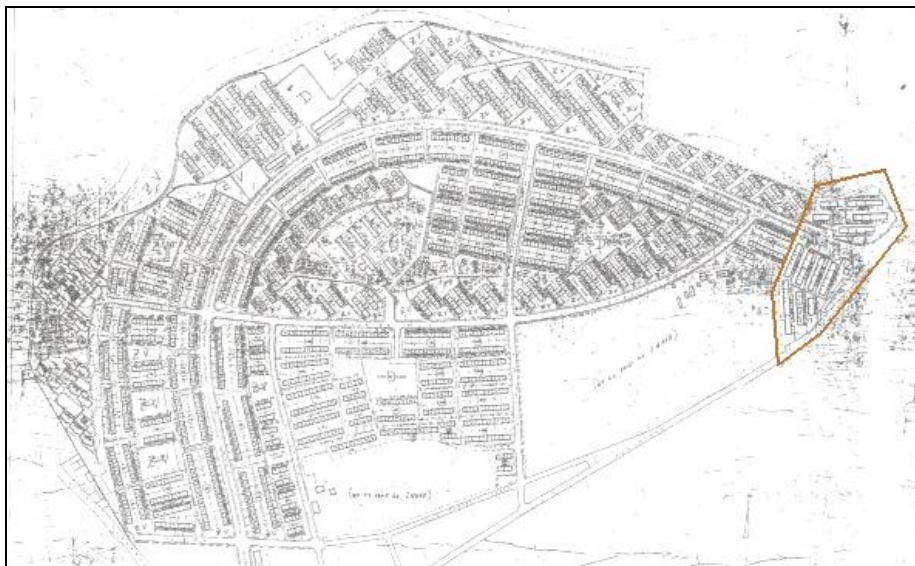


Fig. 48.b. Densificación UV Urdaneta. Plano de Conjunto, el área destacada corresponde a obras ejecutadas durante el período en estudio (1957)

<sup>653</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Número de apartamentos en construcción en el interior*, 26 septiembre 1957 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1957). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 391



El arquitecto José Hoffman del Departamento de Planificación Básica del BO proyecta la Densificación de la unidad Urdaneta de Maracaibo. El edificio de cuatro niveles, planta rectangular con escaleras internas y área verde contigua, cuenta con dos apartamentos por piso, con tres habitaciones, un baño, sala-comedor con balcón interno, cocina y lavadero; en planta baja cuentan con zona verde sobre la cual se abren patios internos en los apartamentos de los niveles superiores.

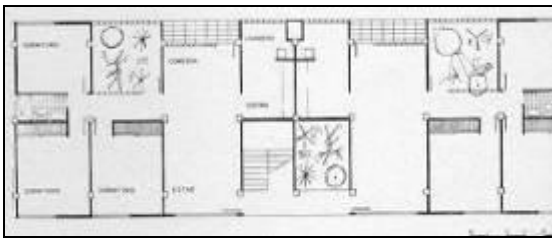


Fig. 48.c. Bloque Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo (1956). Planta Baja

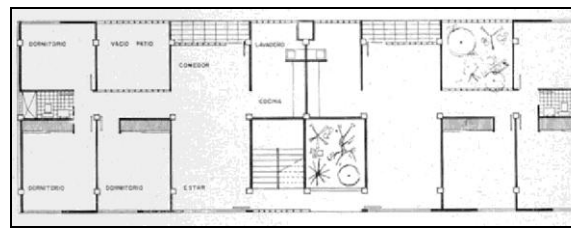


Fig. 48.d. Bloque Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo (1956). Planta Tipo



Fig. 48.e. Vista Ampliación UV Urdaneta, Maracaibo (1956)

## 49. AMPLIACIÓN URBANIZACIÓN BERMÚDEZ CUMANÁ

49

En la ciudad de Cumaná, capital del estado Sucre, el Banco Obrero (BO) construye en 1937 la urbanización Bermúdez conformada por 56 casas obreras aisladas, sobre terrenos situados al Oeste de la urbe, donados por la Municipalidad y la Gobernación del Estado. El Plan Ordinario del BO de 1956 contempla la Ampliación de esa urbanización mediante la edificación de 36 casas y 18 apartamentos; en el Plan BO de 1957 se propone levantar 132 apartamentos más y los servicios comunales.

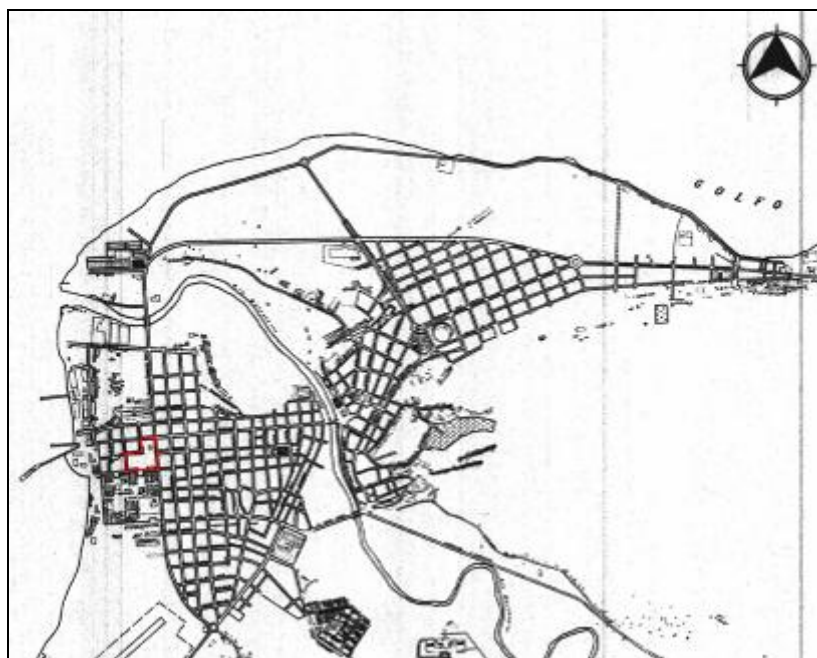


Fig. 49.a. Ampliación Urb. Bermúdez (1956-57), Cumaná. Plano de Situación (1960)

Durante el año 1956 se construyen las 54 viviendas indicadas, inauguradas en diciembre de ese año: 36 casas modelo O-1, mientras los 18 apartamentos clase obrera se organizan en tres bloques continuos modelo CT-1 Mejorados de 3 niveles, situados con orientación Este-Oeste, frente a la avenida Periférica entre calles Rondón y Sarmiento.



El modelo de vivienda O-1 fue diseñado por Carlos Raúl Villanueva y Leopoldo Martínez Olavarría en 1947. Esta casa de un piso de 63 m<sup>2</sup>, constaba de un porche, estar, cocina-comedor, un baño, lavadero y tres habitaciones

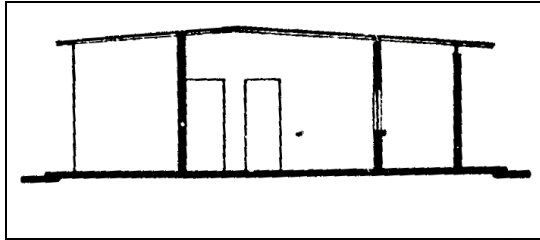


Fig. 49.b. Vivienda O-1. Corte (1947)

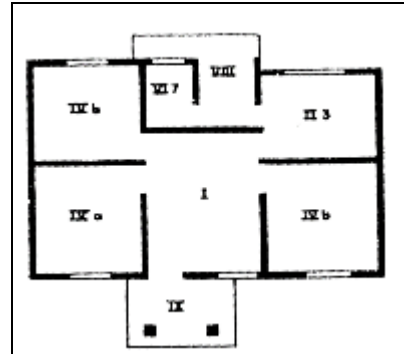


Fig. 49.c. Vivienda O-1. Planta

El edificio modelo CT-1 Mejorado proyectado por Carlos R. Villanueva en 1951, se emplea en la Ampliación de la urbanización Bermúdez. El bloque consta de cuatro pisos y dos apartamentos por piso, con acceso mediante un núcleo de escaleras externo, contiene ocho apartamentos, siendo susceptible de adosarse lateralmente. El apartamento de 66 m<sup>2</sup> está compuesto de tres habitaciones, un baño, cocina, lavadero y sala-comedor con un balcón con entrada lateral, único elemento que diferencia este modelo del CT-1.



Fig. 49.d. Bloque CT-1 Mejorado. Fachada (1951)

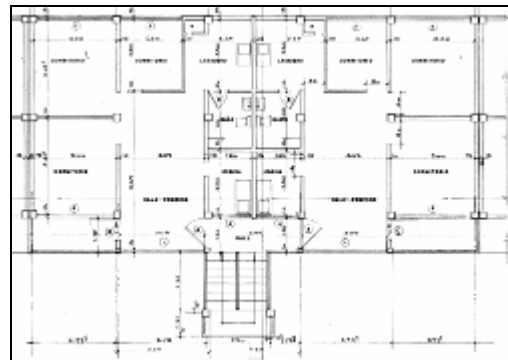


Fig. 49.e. Bloque CT-1 Mejorado. Planta

De acuerdo con el Plan BO de 1957 se proyectan y construyen 132 apartamentos en cinco hileras de bloques modelo Vivienda Económica de 3 pisos, dispersos en cuatro manzanas ubicadas entre avenidas Bermúdez y Periférica con calles Rendón y Sarmiento.

En esta etapa se adosó un cuarto bloque al lado del grupo erigido en 1956; otros dos grupos de edificios se implantaron en cuadras enfrentadas, con la avenida Periférica de por medio.

En la manzana definida por las avenidas Bermúdez y Periférica con calle Sarmiento, se distribuyeron cinco bandas de bloques continuos orientados en sentido Este-Oeste. Además, se edificaron al Noreste de la parcela, una iglesia, una escuela, un kinder, parque infantil, comercios y estacionamientos. Los estacionamientos comunes se situaron al Sur y los bloques disponían de veredas peatonales para su conexión interna<sup>654</sup>.



Fig. 49.f. Ampliación Urb. Bermúdez. Plano de Conjunto (1957)

El bloque modelo Vivienda Económica proyectado en el Departamento de Planificación de la División Técnica del BO en 1957, consta de 8 apartamentos con la escalera embutida y mínima área de circulación que da acceso en cada piso a dos apartamentos. Éstos cuentan con 90 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones con closets, un

<sup>654</sup> Archivo Histórico de Miraflores. (AHM). Serie B. Caja 29 6. *Memorandum Inauguraciones diciembre 1956* (mimeo); AHM. Serie F. Caja 4 5. *Obras ejecutadas en 1956* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 62 9. *Obras Públicas 1957* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 15 12. *Mensaje Obras Públicas 1957* (mimeo); Banco Obrero (BO). *Número de apartamentos en construcción en el interior*, 26 septiembre 1957 (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1957). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 391

baño, sala comedor, cocina y un lavadero, este último ligeramente sobresaliente respecto a la línea de fachada.

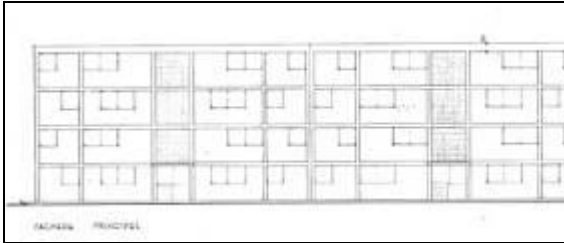


Fig. 49.g. Bloque Económico. Fachada (1957)

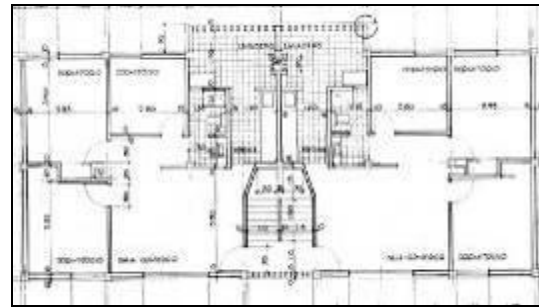


Fig. 49.h. Bloque Económico. Planta



Fig. 49.i. Vista Ampliación Urb. Bermúdez (1956)

Con estas unidades de viviendas incorporadas a una urbanización preexistente, el BO siguió su política de utilización de áreas disponibles en sectores donde ya había infraestructura, ampliando y densificando la urbanización Bermúdez con un total de 186 nuevas unidades residenciales entre 1956 y 1957.

### C. Urbanizaciones proyectadas fuera del BO

Entre los 52 conjuntos residenciales construidos por el BO en el lapso 1951-58, tres se proyectaron en oficinas de arquitectura externas al organismo. Los destinados a Maracaibo y San Cristóbal estaban incluidos en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), y se encargaron específicamente para terrenos comprados por el ente.

En el caso de la urbanización en San Carlos, desde principios de 1951 el BO negocia con el Ejecutivo del estado Cojedes, la adquisición de un desarrollo ya existente, en donde faltaban las redes de cloacas y drenajes, las cuales construye a posteriori de la compra el mismo Banco, para luego anotar esta obra como parte del Plan de 1951.

Oficinas de arquitectura de gran renombre durante los años 50 en Venezuela se encargan de estas propuestas, como Vegas, Ferris y Dupuy, y Guinand-Benacerraf, éstos con la asesoría de los profesionales extranjeros Paul Lester Wiener y José Luis Sert.

Una cuadrícula alargada caracteriza la urbanización Simón Bolívar en San Carlos con 48 casas aisladas. La macromanzana aparece en las unidades vecinales La Pomona en Maracaibo y La Concordia en San Cristóbal, ambas en ubicaciones periféricas respecto a los centros urbanos, pero disponiendo de servicios comunales diversos. En las 304 unidades residenciales de la primera y 465 de la segunda, se combinan diversidad de modelos de viviendas unifamiliares en bandas con multifamiliares en edificios de 2, 3 ó 4 pisos.

Los datos particulares de cada uno de estos desarrollos se exponen en las siguientes páginas, que concluyen en un Cuadro Resumen relativo a las urbanizaciones proyectadas fuera del Banco Obrero.

## 50. URBANIZACIÓN SIMÓN BOLÍVAR

50

### SAN CARLOS

En San Carlos, ciudad de predominante estructura cuadricular se halla la urbanización Simón Bolívar, ubicada a seis manzanas al Este de la Plaza Bolívar y entre las avenidas Bolívar y Sucre, colindando por el Noreste con el Palacio Legislativo y un hospital, al Sureste con un estadio de béisbol. Este conjunto había sido construido en su infraestructura y viviendas unifamiliares por la Gobernación del Estado Cojedes, y fue comprado a principios de 1951 por el Banco Obrero (BO), para su acondicionamiento y posterior adjudicación<sup>655</sup>.

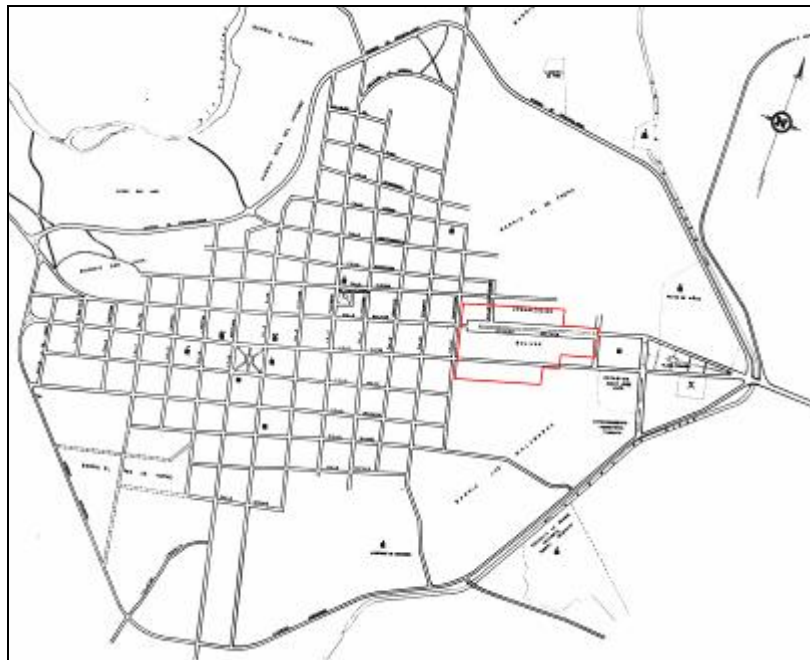


Fig. 50.a. Urb. Simón Bolívar (1951-52), San Carlos. Plano de Situación (1960)

<sup>655</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Bolívar*, Cojedes, 29-5-51 (manuscrito); Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 111, 114

La adquisición de esta urbanización desarrollada en 160.000 m<sup>2</sup> de terreno, permitía al BO ofrecer una cantidad de viviendas de manera casi inmediata, una vez ejecutadas las obras pendientes de drenajes y cloacas. En consecuencia, no corresponde a los arquitectos del Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), este proyecto que con su alargada estructura rompe con la retícula de la ciudad.

Tres franjas de terreno separadas por vialidad conforman la urbanización Bolívar, longitudinalmente se ubican dos filas de casas aisladas en una manzana central, enfrentadas al Norte y al Sur por otras dos hileras de unidades residenciales. Así, se distribuyen 48 parcelas con áreas entre 700 y 1.200 m<sup>2</sup>, para igual número de viviendas unifamiliares de un piso; 26 casas se hallan en la manzana central, 10 en la franja Norte y 12 en el Sur.

Las obras están listas para abril de 1952 cuando se inaugura el conjunto<sup>656</sup>, el cual se consideraría como parte del Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), aunque no tuviera relación cuantitativa con el mismo, ni esta ciudad estuviera incluida en el Plan.



Fig. 50.b. Urb. Simón Bolívar. Plano de Conjunto (1952)

<sup>656</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); Banco Obrero (BO). *Obras Contratadas. Construcción de cloacas y drenajes de las aguas de lluvia en la Urbanización Bolívar, San Carlos*, según contrato firmado el 14-1-51 (manuscrito)

Las 48 casas aisladas de un piso construidas en la urbanización Bolívar, estaban conformadas por tres habitaciones, porche, recibo-comedor, cocina, lavadero y baño, dormitorio y baño de servicio. El porche con su arco de acceso, las paredes encaladas y los juegos de techos de tejas, muestran la imagen de una vivienda convencional con su jardín delantero, dando frente a la calle.



Fig. 50.c. Vivienda Urb. Simón Bolívar. Fachada (1941)

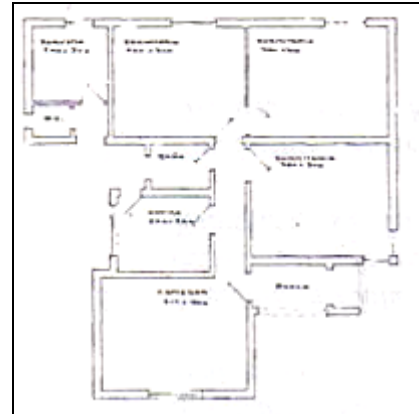


Fig. 50.d. Vivienda Urb. Simón Bolívar. Planta



Fig. 50.e. Vista Urb. Simón Bolívar (1952)



## 51. UNIDAD VECINAL LA POMONA

51

### MARACAIBO

Proyecto contratado por el Banco Obrero (BO) en 1951 a un ente externo, la Oficina de Planificación y Vivienda de los arquitectos Moisés Benacerraf y Carlos Guinand Baldó, con asesoría de Paul Lester Wiener y José Luis Sert, para un terreno situado al Suroeste del centro de Maracaibo<sup>657</sup>. Frente a la urbanización Rafael Urdaneta que construyera el BO entre 1945 -46, se ubica el lote para el cual diseñan una unidad vecinal destinada a clase media y obrera, la cual estaría conformada por 304 viviendas: 184 casas modelo C, D, E, G, H y M, más 120 apartamentos en siete edificios modelo A-A y A-B, disponiendo de servicios comunales.

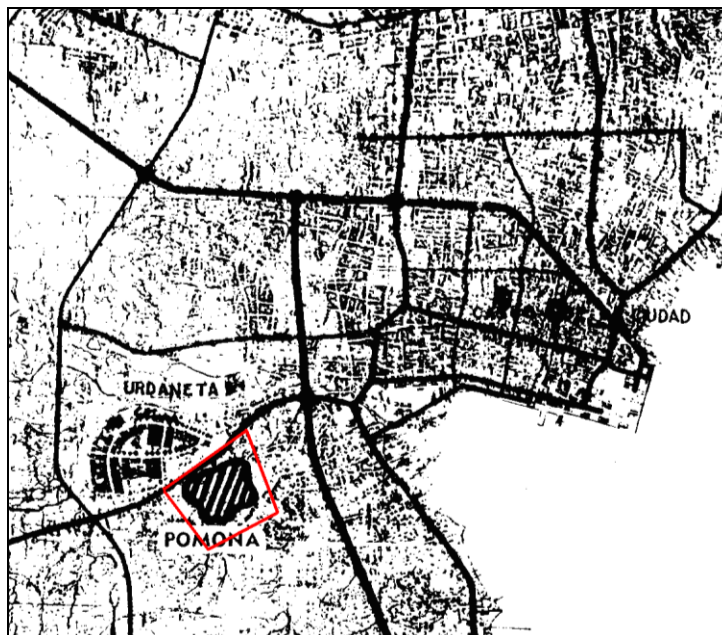


Fig. 51.a. UV La Pomona (1951-54), Maracaibo. Plano de Situación (1951)

<sup>657</sup> Banco Obrero (BO). División Técnica. *Memorandum de Servicio Interno Aprobación de Presupuesto para estudio, anteproyecto y proyecto en La Pomona*, 17 de agosto de 1951 (mimeo); Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo)



Para este proyecto se estudió la región y el sitio, abarcando desde el clima hasta detalles arquitectónicos, urbanismo y servicios públicos colectivos. Se tomó en cuenta el Plano Regulador de Maracaibo preparado por la Comisión Nacional de Urbanismo en 1951, en el cual esta zona se destinada a vivienda obrera<sup>658</sup>. Construida entre 1952-54 en La Pomona se cumple con la propuesta de Guinand y Benacerraf en cuanto a características del conjunto, en número y modelos de viviendas aunque, finalmente se destina a clase media.

Por el Norte, enfrente de la unidad vecinal Urdaneta se ubica la entrada a La Pomona, de donde parten tres vías: una hacia el Sur de ingreso a la escuela y plaza central, dos hacia Este y Oeste de penetración a edificios multifamiliares y a dos circuitos vehiculares de forma cuadrangular. Dentro y alrededor del trazado vial, se ubican viviendas unifamiliares y una edificación multifamiliar, a lo largo de estas calles se abren diez estacionamientos separándose circulación vehicular- peatonal.

Distintos modelos de viviendas unifamiliares y un edificio se distribuyen en seis sectores hacia el Sur del lote, seis bloques multifamiliares se encuentran cercanos a la entrada de la unidad vecinal, algunos con orientación Norte-Sur conservando el paralelismo entre ellos y otros en sentido Este-Oeste. Se proyecta un centro comercial con 21 locales al Oeste del acceso, el cual serviría también a la Urdaneta, lo mismo que el campo de juegos situado al Noreste y la escuela para 600 alumnos ubicada en el centro del terreno<sup>659</sup>.

---

<sup>658</sup> Unidad Vecinal-Pomona Maracaibo Plan Nacional de la Vivienda. Banco Obrero (BO). (1952) *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952*. Caracas: BO, s/p

<sup>659</sup> AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954 MOP. Nómina de Obras* (mimeo); AHM. Serie E. Caja 67 18. *Resumen de las actividades del MOP noviembre-diciembre 1954* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución*, junio 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Año 1954. Obras a inaugurarse Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1952). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 370; Venezuela. MOP. (1954). *Memoria ...*, pp. 363-364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, p. 350; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

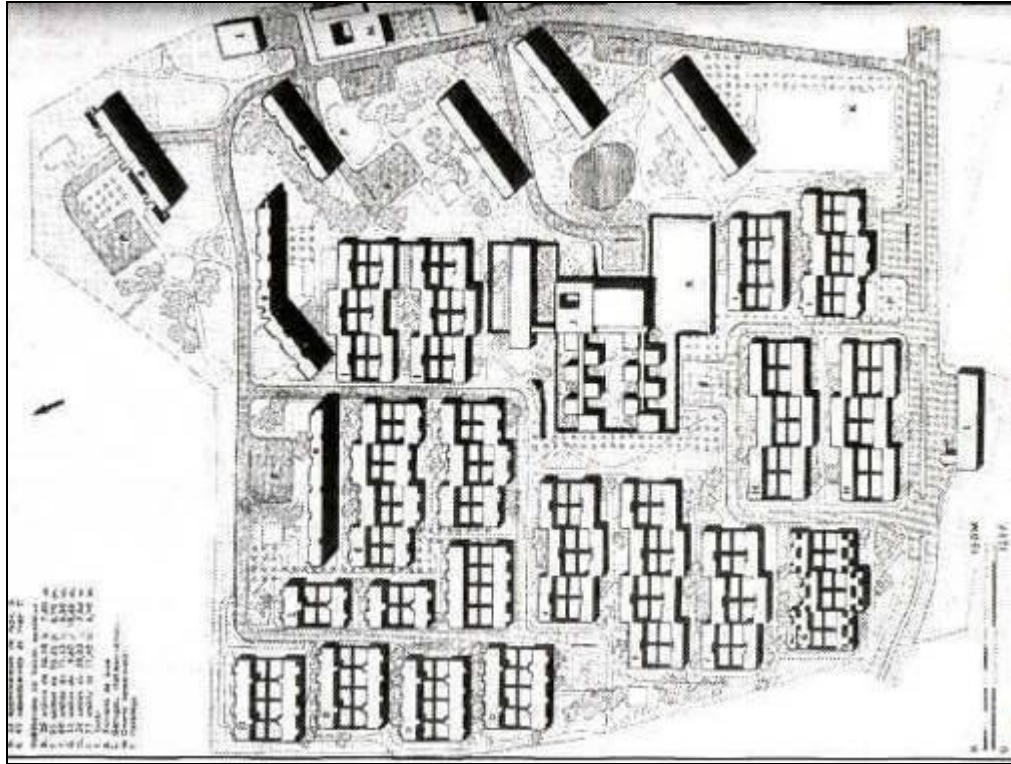


Fig. 51.b. UV La Pomona. Plano de Conjunto (1952)

La unidad vecinal está compuesta por 184 casas de una planta dispuestas en bandas continuas o desfasadas, agrupadas en manzanas servidas por calles secundarias, estacionamientos comunes y senderos peatonales.

En La Pomona hay 28 viviendas modelo C ubicadas en el lindero Suroeste; en dos sectores se hallan las 24 modelo D, uno entre los edificios hacia el Noroeste y otro al Sureste; las 12 casas modelo E se ubican en la esquina Sureste del solar. También limitando con el Este se desarrollan las cuatro hileras de 24 viviendas modelo G; las 36 modelo H se distribuyen en dos grupos, uno al Suroeste y otro hacia el Noreste; las 60 modelo M se emplazan en el centro y hacia el Sur del área. Viviendas y servicios se inauguran en diciembre de 1954.

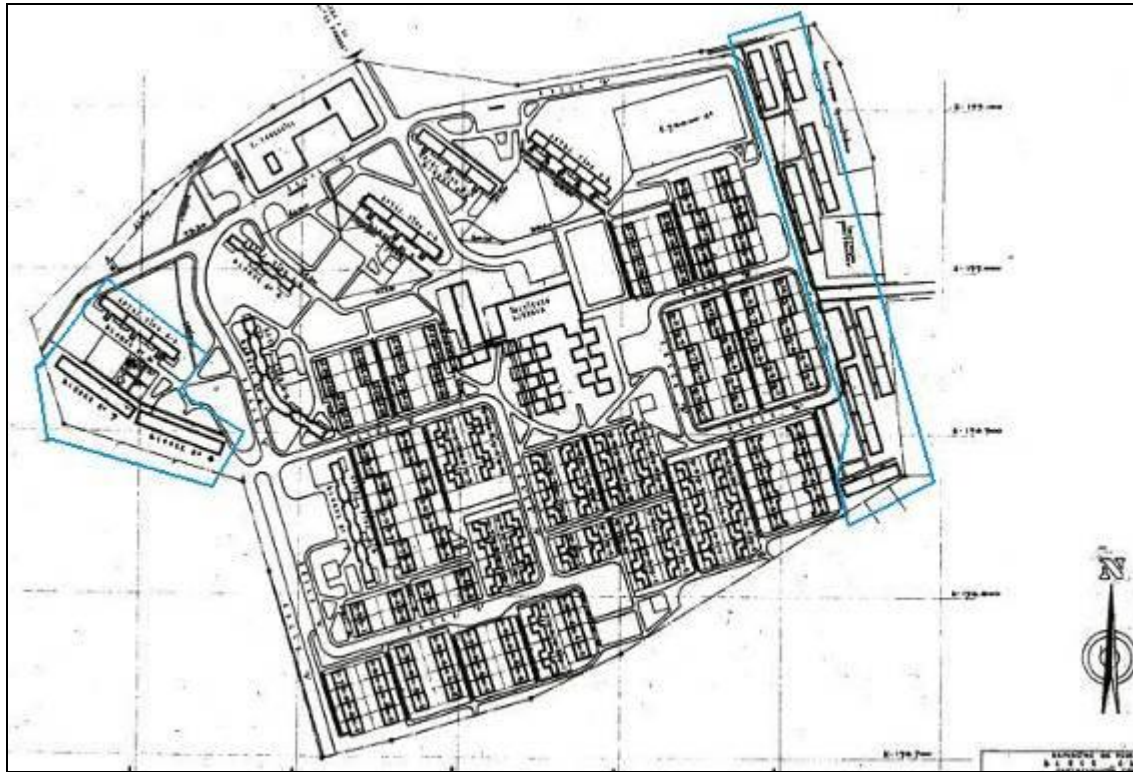


Fig. 51.c. UV La Pomona .Plano de Conjunto, el área destacada corresponde a obras posteriores al período en estudio (

Las casas modelo C son de 87 m<sup>2</sup> con dos habitaciones, sala-comedor, cocina, lavadero y un baño; las modelo D de 75 m<sup>2</sup> constan de 3 habitaciones, baño, cocina, lavadero y estar-comedor; las modelo E con 101 m<sup>2</sup> poseen 3 habitaciones, baño, cocina, lavadero, estar-comedor y patio interior.

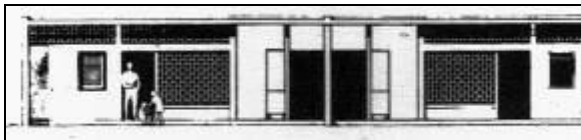


Fig. 51.d. Casa modelo C. Corte (1952)

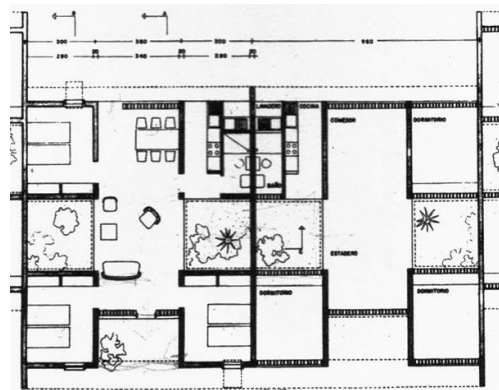


Fig. 51.e. Casa modelo C. Planta

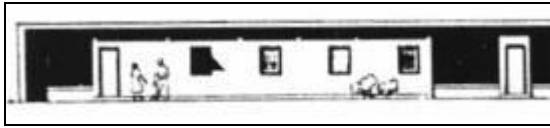


Fig. 51.f. Casa modelo D. Fachada (1952)

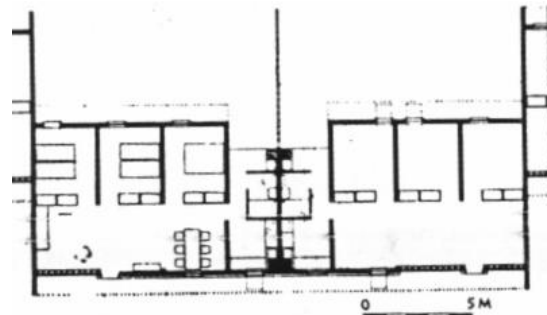


Fig. 51.g. Casa modelo D. Planta

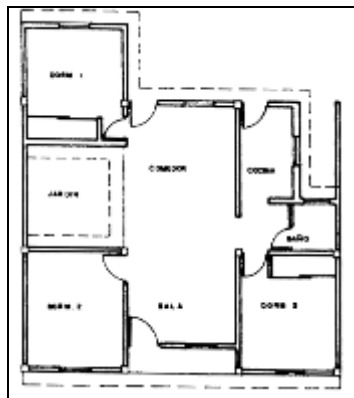


Fig. 51.h. Casa modelo E. Planta (1952)

Entre la diversidad de modelos de viviendas se halla la G de 100 m<sup>2</sup> con cuatro habitaciones, sala comedor, cocina, lavadero y un baño; las modelo H con 92 m<sup>2</sup> disponen de cuatro dormitorios, sala-comedor, cocina, lavadero y un baño; las modelo M son de 3 dormitorios, sala comedor, cocina, lavadero un baño y patio interior.

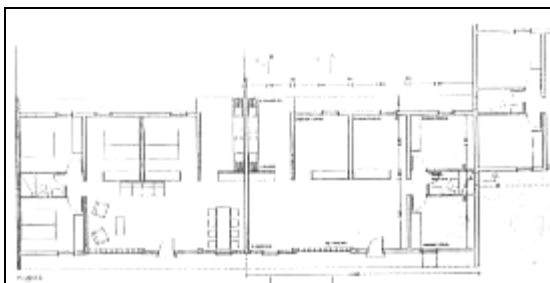


Fig. 51.i. Casa modelo G. Planta (1952)

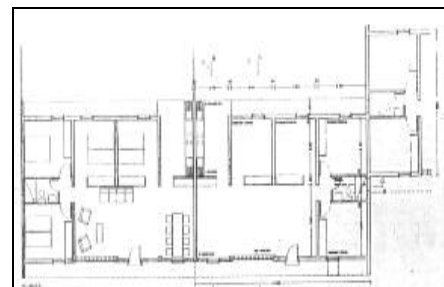


Fig. 51.j. Casa modelo H. Planta (1952)

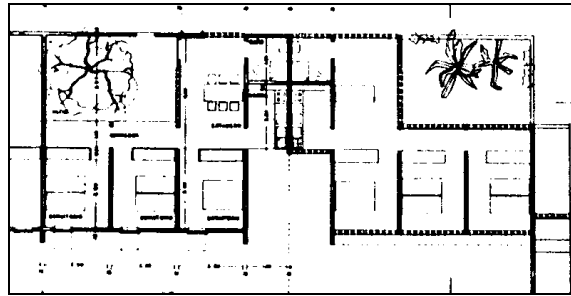


Fig. 51.k. Casa modelo M. Planta (1952)

Los 120 apartamentos son de dos modelos: los A-A y los A-B, todos en bloques de 3 pisos con tres dormitorios, sala comedor, cocina, lavadero y baño, variando en dimensiones y en distribución interna.

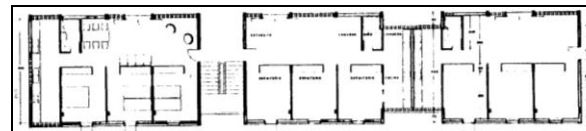
Fig. 51.l. Bloque apartamentos A-A.  
Detalle de Fachada (1952)Fig. 51.m. Bloque apartamentos A-A.  
Plantas Baja y Tipo.Fig. 51.n. Bloque apartamentos A-B.  
Fachada (1952)

Fig. 51.o. Bloque apartamentos A-B. Planta

La Pomona se diseña como una unidad vecinal con separación de circulación vehicular y peatonal, dotación de servicios comunales educacionales, comerciales y recreacionales, diversidad de viviendas unifamiliares y multifamiliares organizadas en sectores con cierta homogeneidad entre ellos. Asimismo, se plantea el funcionamiento conjunto con la vecina unidad Urdaneta, para el común aprovechamiento de los servicios.



Fig. 51.p. Vista Apartamentos UV La Pomona (1968)



## 52. UNIDAD VECINAL LA CONCORDIA

52

### SAN CRISTÓBAL

San Cristóbal, capital del Estado Táchira aumentó su población en 25.000 habitantes entre 1941-50, de allí que en el Plan Nacional de la Vivienda (1951-1955), se asignaran la construcción de 360 unidades en esa ciudad, cien para el primer año.

El Banco Obrero (BO) propuso crear una unidad vecinal en 15 Ha. de terrenos periféricos adquiridos en 1952, ubicados en un sector rural al Sureste de la urbe y al Sur de la quebrada Bermeja, que atraviesa la ciudad de Este a Oeste<sup>660</sup>.

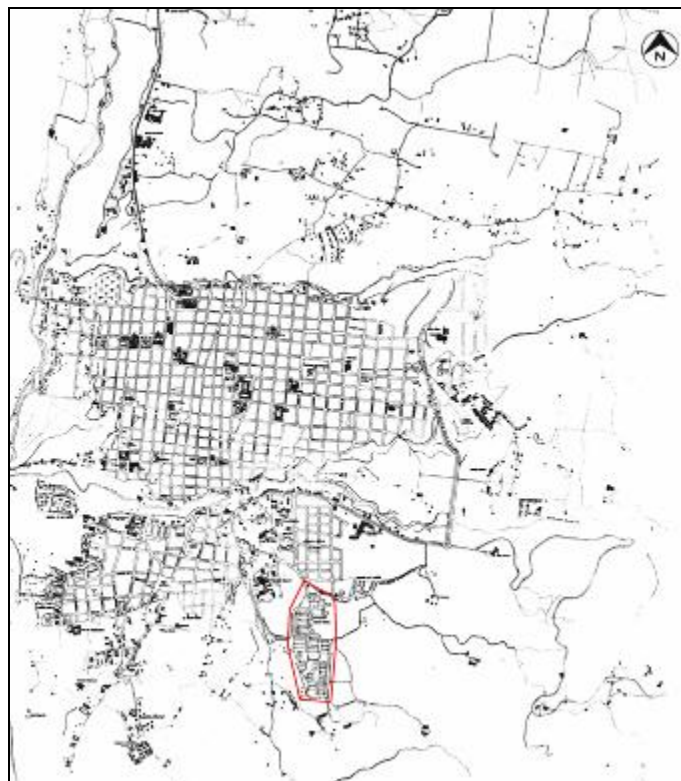


Fig. 52.a. UV La Concordia (1951-57), San Cristóbal. Plano de Situación (1960)

<sup>660</sup> Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Subgerencia de Tierras. Inventarios de terrenos propiedad del INAVI. *Hacienda El Páramo, La Concordia*, Táchira, 13-3-52 (manuscrito); Blay, M. L. (1959). *Treinta años de Banco Obrero 1928-1958*. Caracas: Banco Obrero (mimeo), p. 111

En 1951 se encarga el anteproyecto de esa unidad vecinal a una oficina de arquitectura externa al BO, constituida por Juan Andrés Vegas, Julián Ferris y Carlos Dupuy, quienes diseñan en un área de forma irregular un conjunto para 640 viviendas, cifra que supera las 360 establecidas en el Plan de 1951. Se plantean cuatro unidades cooperativas de 160 residencias para obreros y clase media, cada una provista de un centro de servicios esenciales y un núcleo central de servicios complementarios y de mayor carácter urbano.

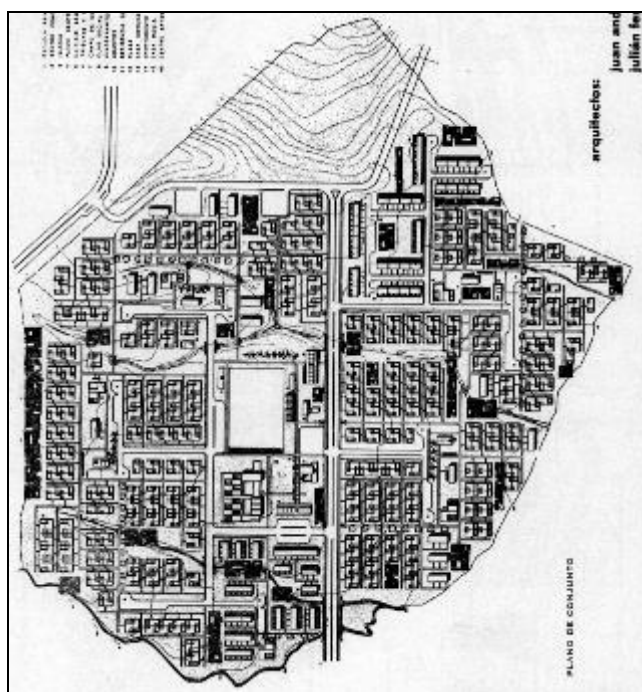


Fig. 52.b. UV. La Concordia Plano de Conjunto, 1<sup>er</sup> Proyecto (1952)

Los grupos residenciales se emplazan a ambos lados de una vía principal de tráfico vehicular que comunica la unidad vecinal con la ciudad y que da acceso a vías secundarias y estacionamientos. Predomina la circulación peatonal interna entre viviendas-servicios como kinder, escuela, comercios, iglesia plazas, parques, campos de juegos-. Se prevén viviendas obreras de un piso con 3-4 habitaciones, también apartamentos obreros de 1, 2, 3



habitaciones, casa para clase media casas de dos pisos con tres dormitorios, y apartamentos para solteros<sup>661</sup>.

Este anteproyecto no se construyó, pero con otros lineamientos se inician las obras de la unidad vecinal en un sector donde se construían edificaciones como el Hospital Central, el Círculo Militar, la Granja Nacional, además de las avenidas 19 de Abril y Lucio Oquendo, que definirían el acceso al conjunto desde el Oeste y el Norte.

Algunos criterios del anteproyecto son retomados como el esquema de macromanzana, separación de circulación vehicular-peatonal, diferentes modelos de vivienda, más dotación de servicios locales y vecinales, adaptados a dos unidades cooperativas. Los trabajos comienzan en 1954 para erigir 117 casas, continuando en 1955 con otras 156 casas y 72 apartamentos.

La primera etapa de La Concordia con 345 viviendas, se desarrolla en un terreno alargado en sentido Norte-Sur con fuertes desniveles topográficos e ingreso desde el Norte y el Oeste, donde se conecta con la avenida principal de la unidad y ésta con vías secundarias.

Frente a las vías secundarias se levantan las casas clase media al Norte y algunas casas obreras al Sur, el resto, casas y apartamentos, son servidos por veredas peatonales; todas las viviendas se organizan en bandas paralelas y continuas, orientadas Norte-Sur. Dotadas de estacionamientos comunes, dos kinder, dos abastos y un puesto de policía

---

<sup>661</sup> Archivo Histórico de Miraflores (AHM). Serie DM. Caja 31 5-2. Banco Obrero. Sala Técnica. *Memorando para el Ciudadano Ministro de Obras Públicas. Ref.: Obras en construcción para esta fecha*, Caracas, 15 septiembre 1952 (mimeo); Banco Obrero (BO). (1952) *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1852*. Caracas: BO, s/p; *Cruz del Sur* (noviembre-diciembre 1952), 9

ubicados en torno a áreas comunitarias, las 117 casas clase media se inauguran en diciembre de 1954 y otras 156 casas junto a 72 apartamentos, en diciembre de 1955<sup>662</sup>.

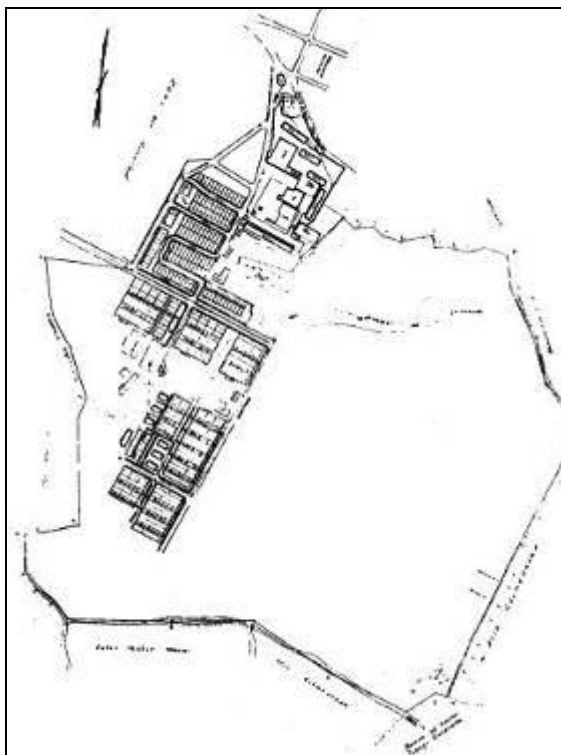


Fig. 52.c. UV La Concordia Plano de Conjunto.  
Obra ejecutada (1957)

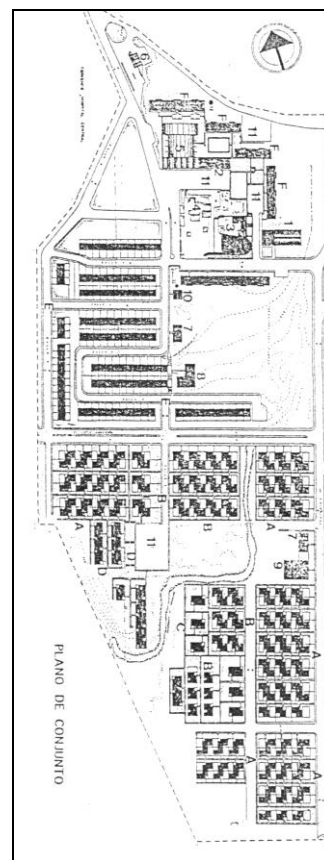


Fig. 52.d. UV. La Concordia  
Plano de Conjunto (1957)

Las casas clase media modelo CMD3A y CMD3B son de dos plantas con 105 m<sup>2</sup>, diferenciándose por la ubicación de la escalera y porque en las 62 casas CMD3A hay en planta baja un porche, sala, cocina-comedor, oficio y patio; en las 55 modelo B, existe

<sup>662</sup> García, P. y Méndez, M. (1996). *Antecedentes para un análisis histórico de la Unidad Vecinal "La Concordia" de San Cristóbal*. Trabajo de Grado. San Cristóbal: UNET, Arquitectura (mimeo); AHM. Serie B. Caja 13 8. *Labores en orden a la clasificación de los servicios del Estado hecha en el Mensaje de 1955* (mimeo); AHM. Serie B. Caja 17 7. *Obras año 1954 MOP. Nómina de Obras* (mimeo); AHM. Serie E. Caja 67 18. *Resumen de las actividades del MOP noviembre-diciembre 1954* (mimeo); BO. División Técnica. *Obras en ejecución*, junio 1954 (mimeo); BO. División Técnica. *Año 1954. Obras a inaugurarse Plan Ordinario-Lista para el 24-11-54* (mimeo); BO. División Técnica. 1955. *Viviendas Clase Media a inaugurarse en la Semana de la Patria* (mimeo); Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1954). *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP, p. 364; Venezuela. MOP. (1955). *Memoria ...*, pp. 349-350; Venezuela. MOP. (1956). *Memoria ...*, p. 307

porche, sala-comedor, cocina, oficio y patio; las plantas altas de tres habitaciones con closets y un baño.

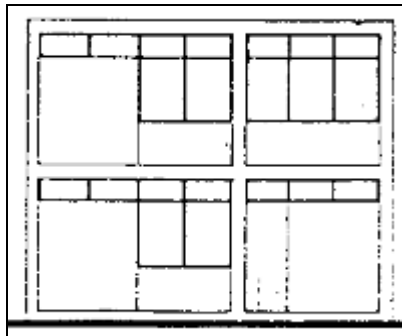


Fig. 52.e. Casa CMD3A. Fachada (1952)

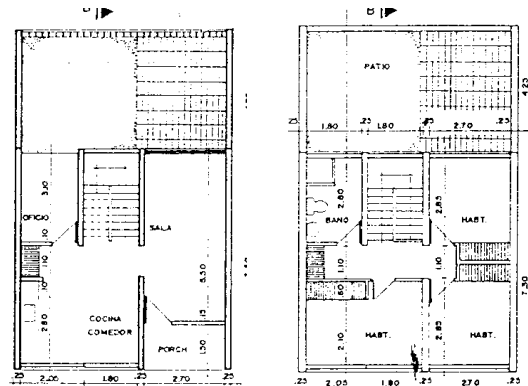


Fig. 52.f. Casa CMD3A. Plantas Baja y Alta

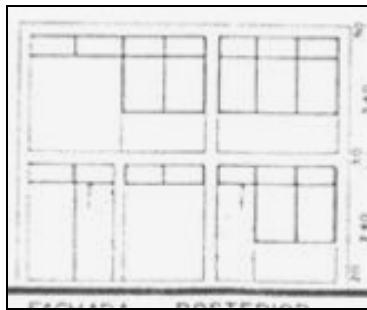


Fig. 52.g. Casa CMD3B. Fachada (1952)

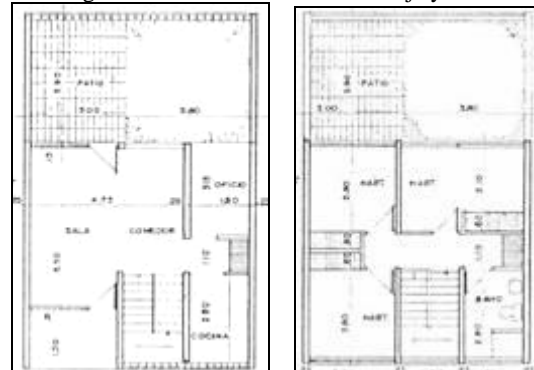


Fig. 52.h. Casa CMD3B. Plantas Baja y Alta (1952)

Las 108 casas obreras de un piso modelo COD3 cuentan con 74 m<sup>2</sup>, un porche, sala comedor, cocina, tres habitaciones con closets, un baño, un patio interno y otro lateral. Las 48 del modelo COD4 son de 85 m<sup>2</sup>, similares al anterior pero con cuatro habitaciones, ocupando parte del patio lateral.



Fig. 52.i. Casa obrera COD3. Fachada (1952)



Fig. 52.j. Casa obrera COD3. Planta

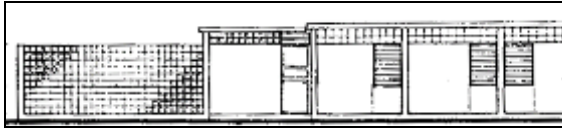


Fig. 52.k. Casa obrera COD4. Fachada (1952)

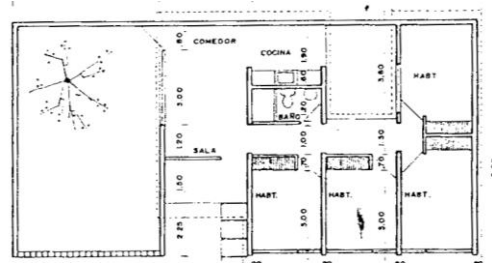


Fig. 52.l. Casa obrera COD4. Planta

Bloques de dos pisos agrupan 72 apartamentos obreros de tres modelos: 18 unidades AOD1 de 44 m<sup>2</sup> con sala-comedor, cocina, lavadero, un baño y una habitación con closet; 36 AOD2 de 55 m<sup>2</sup> con sala-comedor, cocina, lavadero, un baño y dos habitaciones con closets; más 18 AOD3 con 65 m<sup>2</sup>, sala-comedor, cocina, lavadero, un baño y tres habitaciones con closets.

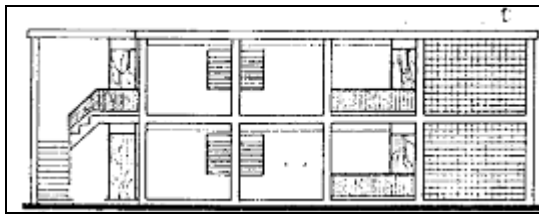


Fig. 52.m. Bloque obrero AOD1-AOD3. Fachada (1952)

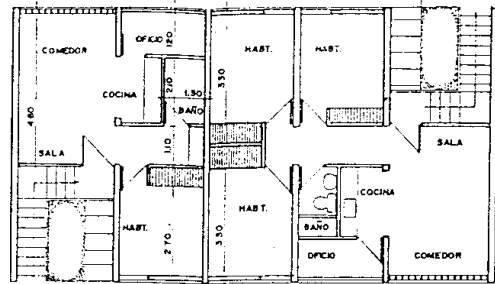


Fig. 52.n. Bloque obrero AOD1-AOD3. Planta

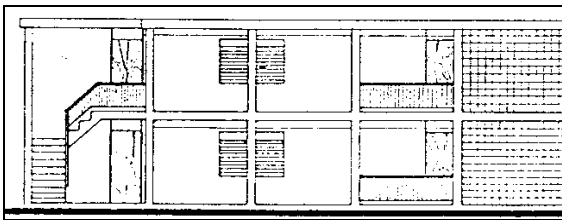


Fig. 52.o. Bloque obrero AOD2. Fachada (1952)

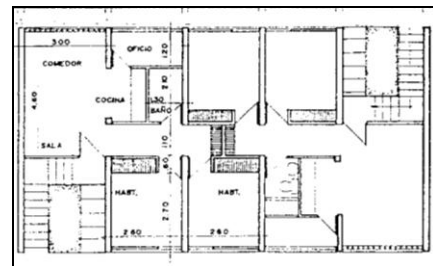


Fig. 52.p. Bloque obrero AOD2. Planta

El Plan Ordinario del BO para 1957 indica la construcción de servicios vecinales para La Concordia y 120 nuevos apartamentos, en 5 edificios de 4 pisos agrupados en bandas. Según el proyecto elaborado en el Departamento de Planificación del BO, se ocupa

un lote de terreno cercano al acceso Norte, donde se sitúa la estación de gasolina en tanto los bloques de apartamentos rodean la plaza, escuela, iglesia, casa parroquial, estacionamientos, edificio de administración, puesto de policía, centro comercial y un cine con locales comerciales. Para este sector de la unidad vecinal, el arquitecto Fruto Vivas diseña la iglesia y la estación de gasolina<sup>663</sup>.

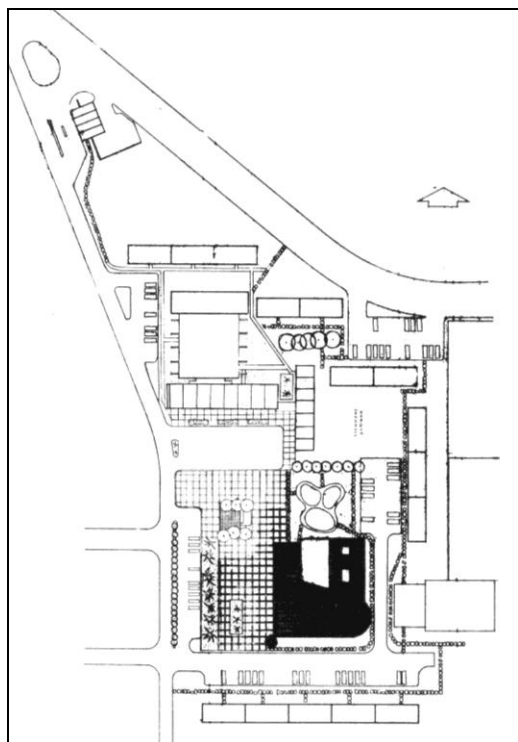


Fig. 52.q. UV La Concordia Plano de Conjunto. Servicios comunales y bloques de apartamentos (1957)

El bloque modelo Vivienda Económica proyectado en el Departamento de Planificación de la División Técnica del BO en 1957, consta de 8 apartamentos con la escalera embutida y mínima área de circulación que da acceso en cada piso a dos apartamentos. Éstos cuentan con 90 m<sup>2</sup> distribuidos en tres habitaciones con closets, un

<sup>663</sup> García, P. y Méndez, M. *ob. cit.*, p. 163; Blay, M. L. *ob. cit.*, p. 157; AHM. Serie B. Caja 29 5. *Listado de Inauguraciones 1957. MOP. Vivienda* (mimeo); BO. *Nº de viviendas en construcción en el interior*, 4-11-57 (mimeo); BO. *Unidad Vecinal- San Cristóbal. Plan 1957*, 16-5-58 (mimeo)

baño, sala comedor, cocina y un lavadero, este último ligeramente sobresaliente respecto a la línea de fachada.



Fig. 52.r. Bloque Económico. Fachada (1957)

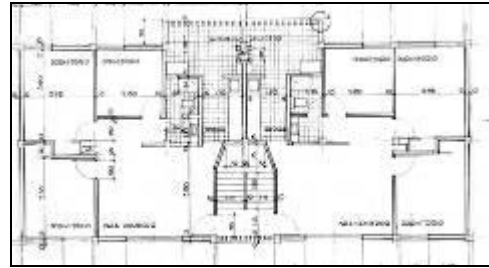


Fig. 52.s. Bloque Económico. Planta

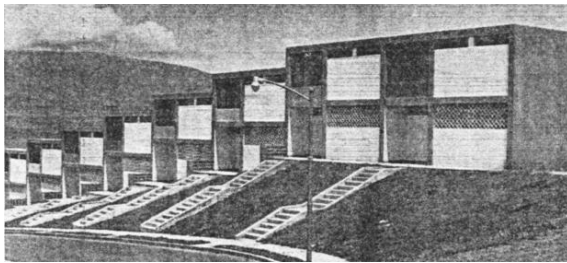


Fig. 52.t. Vista apartamentos UV La Concordia (19



Fig. 52.u. Vista casas obreras UV La Concordia (19

Para la unidad vecinal La Concordia en San Cristóbal, los arquitectos Ferris, Vegas y Dupuy diseñan una unidad vecinal, con más de 600 viviendas, superando la cifra asignada para esta ciudad en el Plan de 1951. Sin embargo, ese proyecto no se realizó aunque en la construcción se siguieran algunas de sus directrices, para el conjunto que finalmente alcanzó las 465 viviendas entre apartamentos y casas para clases media y obrera.

**FUENTES DE FIGURAS**

## Segunda Parte

**Proyectos habitacionales desarrollados en el TABO (1951-1958)****Fuentes Documentales**

*Acropole* (1959, mayo), 247: Fig. 30.d-e; 48.c-e

Banco Obrero. (1951). *BO venezuela exposición 1951-1955-plan nacional de la vivienda*. Caracas: BO: Fig, 2.f; 2.g; 4.a; 4.b; 4.d; 35.c; 35.d

Banco Obrero. (1952). *Unidad Vecinal Carlos Delgado Chalbaud Centro Comercial*. Caracas: Banco Obrero (folleto): Fig. 7.c; 11.e

Banco Obrero. (1952). *Banco Obrero\_\_\_1952 Plan Nacional de la Vivienda Unidad Vecinal en San Felipe T.A.B.O.* Caracas: Banco Obrero (folleto): Fig. 5.d; 8.d; 23.c; 40.c; 40.d; 41.h

Banco Obrero. (1952). *La Vivienda Popular en Venezuela 1928-1952*. Caracas: Banco Obrero, Miangolarra: Fig. 1.e; 1.j; 3.f; 5.b, 7.a; 42.g; 48.a; 51. d-g; 51.i-o

Banco Obrero. (1952). *Banco Obrero. Unidad Vecinal en Puerto La Cruz T.A.B.O.* Arquitecto: Eduardo Sosa Rodríguez. Caracas: Banco Obrero (folleto): Fig.11.h-i

Banco Obrero (1956). *Unidad Residencial 2 de diciembre: Desarrollo del programa presidencial para erradicar la vivienda insalubre en Venezuela*. Caracas: BO (folleto): Fig. 25.b

Banco Obrero. (1956). *Transformación de la Vivienda Urbana*. Caracas: BO (folleto): Fig. 26.j-k; 27.e-f; 28.e; 29.j-k; 41.i; 49.i

Banco Obrero (1965). *Áreas utilizadas por el Banco Obrero en el período 1947-1957*. Caracas: BO, Oficina de Programación y Presupuesto: Fig. 5.c; 6.f-g; 7.b; 8.c; 11.d; 11f-g; 11.j-k; 14.a-b; 16.c; 17.c; 18.c, 19.c; 20.d, 21.c; 22.c; 23.d-e; 29.c-d; 35.f, 36.f-g; 38.c-f; 40.e-f; 42.b-c; 42.f; 42.h-k; 43.c-d; 49.b-c

Banco Obrero. (1969). *40 años del Banco Obrero. Edición Conmemorativa del Banco Obrero*. Caracas: BO: Fig.. 13.g; 25.g; 36.i; 51.p

*Construcción*. Órgano de la Cámara Venezolana de la Construcción. (1952, abril). 36. Fig. 6.k; (1953, enero). 45. Fig. 34.e; (1953, noviembre). 55. Fig. 44.e; (1954, abril). 60. Fig. 22.m

Cruz del Sur, 1952: Fig. 52.b

De Sola, I (1967). *Contribución al estudio de los planos de Caracas: 1467-1967*. Caracas: Comisión del Cuatricentenario: Fig. 18.a

*El Nacional*. (1950, noviembre 5). Fig. 33.a; (1955, abril 28). Fig. 24.e

García, N. (2003). *Vivienda Obrera y gestión estatal: El Banco Obrero 1945-1948*. Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asociado. Caracas: FAU-UCV (mimeo): Fig. 8.a

García, P. y Méndez, M. (1996). *Antecedentes para un análisis histórico de la Unidad Vecinal "La Concordia" de San Cristóbal*. Trabajo de Grado. San Cristóbal: UNET (mimeo): Fig. 52.d-p

Goldberg, M. (19782). *Guía de edificaciones contemporáneas en Venezuela. Caracas. Parte 1*. Caracas: UCV, FCU: Fig. 25.k

INAVI (Instituto Nacional de la Vivienda). (coord. Orellana, A.). (1989). *60 años de experiencias en desarrollos urbanísticos de bajo costo en Venezuela*. Caracas: INAVI: Fig. 16.e

INAVI. (1993). *La vivienda social y urbana en Venezuela*. Caracas: INAVI: Fig. 35.e; 35.g; 36.d; 36.h; 43.e; 51.h

*Integral*, 1957, 7. Fig. 2.b; 6.i; 11.b; 25.c, 25.h; 25.m; 25.o; 29.b

*L'architecture d'aujourd'hui*. (1956, octubre), 67-68 : Fig. 51.b

Venezuela. Ministerio de Obras Públicas (MOP). (1951-1952) *Recopilación Grafica Obras Públicas Nacionales*. Caracas: MOP: Fig. 33.j

Venezuela. MOP. (1953) *Memoria y Cuenta*. Caracas: MOP: Fig. 35.h; 42.l; 50.e

Venezuela. MOP. (1953) *Memoria... Tomo de Planos*: Fig. 2.c; 8.b; 9.b; 10.b; 33.c; 34.b; 35.b; 36.b; 38.g-h; 39.b; 41.b; 42.d; 43.b; 44.b;

Venezuela. MOP. (1954) *Memoria... Tomo de Gráficas*: Fig. 7.d; 9.g; 39.i; 41.j

Venezuela. MOP. (1955) *Memoria...*: Fig. 2-h; 20.f; 38.o-p; 47.d;

Venezuela. MOP. (1956) *Memoria... Tomo de Gráficas*: Fig. 6.l; 11.o; 23.h; 26.i; 52.n; 52.t;

Venezuela. MOP. Comisión Nacional de Urbanismo (CNU). (1952). *Plano Regulador de Barquisimeto*. Caracas: MOP, CNU: Fig. 42.a; 43.a

Venezuela. Ministerio de Fomento (MF). Dirección de Turismo. (1956). *Venezuela*. Caracas: MF: Fig. 10.p



Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis de Municipios y Localidades*. Caracas: MF. Vol. I. *Distrito Federal*: Parroquia Catedral: Fig. 25.a; Parroquia La Pastora: Fig. 13.a; Parroquia San Juan: Fig. 10.a; 15.a; 21.a; 22.a; Parroquia Candelaria: Fig. 1.a; Parroquia La Vega: Fig. 17.a; Parroquia Sucre: Fig. 3.a; 16.a; 19.a; 20.a; 37.a; 41.a; Parroquia El Valle: Fig. 4.c; 47.a; Parroquia El Recreo: Fig. 28.a; Localidad Maiquetía: Fig. 24.a; 26.a; 27.a; 39.a; Localidad Catia La Mar y Playa Grande: Fig. 6.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. II. Estado Anzoátegui*. Localidad Puerto La Cruz: Fig. 11.a; Localidad Barcelona: Fig. 32.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. IV. Estado Aragua*. Localidad Maracay: Fig. 38.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. VI. Estado Bolívar*. Localidad Ciudad Bolívar: Fig. 9.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. VIII. Estado Cojedes*. Localidad San Carlos: Fig. 50.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. IX. Estado Falcón*. Localidad Coro: Fig. 2.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. X. Estado Guárico*. Localidad San Juan de Los Morros: Fig. 35.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XI. Estado Lara*. Localidad El Tocuyo: Fig. 33.b

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XIII. Estado Miranda*. Municipio Manuel Díaz Rodríguez: Fig. 23.a; Municipio Petare: Fig. 45.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XIV. Estado Monagas*. Localidad Maturín: Fig. 31.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XVII. Estado Sucre*. Localidad Cumaná: Fig. 44.a; 49.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XVIII. Estado Táchira*. Localidad San Cristóbal: Fig. 52.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XIX. Estado Trujillo*. Localidad Valera: Fig. 34.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XX. Estado Yaracuy*. Localidad San Felipe: Fig. 5.a

Venezuela. MF. (1960). *Programa Censal. Croquis... Vol. XXI. Estado Zulia*. Localidad Maracaibo: Fig. 30.a

Venezuela. MOP. Dirección de Cartografía Nacional (1967). *1567-CARACAS-1967* (mapa): Fig. 40.a

Venezuela. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR). Cartografía Nacional (1979). *Atlas de Venezuela*. Caracas: MARNR, (mapa): Fig. 29.a

### Otras fuentes

López, M. (coord.). (1988) *Caracas Obrera, Política de Vivienda y Arquitectura del Banco Obrero en Caracas, 1928-1958*. (Fondo documental). Caracas: UCV, CDCH: Fig. 1.f; 1.k-l; 3.c; 3.g; 6.j; 11.l; 13.f; 15.f, 16.g-h; 17.e; 18.f; 19.e; 20.g; 21.g-h; 22.l; 22.n; 25.d; 25.j; 25.l; 25.n; 26.c; 26.f; 27.d; 28.d; 31.b; 32.b40.j; 49.f; 52.q

Venezuela. INAVI. *Planoteca*: Fig. 1.b-d ; 1.g-i ; 2.d-e; 3.d-e ; 4.e-h; 6.b-e; 6.h; 8.e ; 9.c-f ; 10.c-o; 11.c ; 11.m-n ; 12.a;13.b-e ; 15.c-e ; 16.b ; 16.d ; 17.b ; 17.d ; 18.b-e ;19.b ; 19.d ; 20.b-c ; 20.e ; 21.b ; 21.d-f ; 22.b ; 22.d-e ; 22.g-k ; 23.b; 23.f-g; 24.b-d; 25.e-f; 25.i-j; 25.p; 26.b-e; 26.g-h; 27.b-d; 28.b-c; 29.e-f; 30.b; 29.g-i; 30.c; 31.c-d; 32.c-d; 33.d-i; 34.c-d; 36.a; 36.c; 36.e; 37.b-d; 38.b; 38.i-n; 39.c-h; 40.b; 40.g-i; 41.c-g; 42-e; 44.c-d; 45.b-d; 46.a-c; 47.b-c; 48.b; 49.d-e; 50.b-d; 51.c; 52.c; 52.r-s

Zárraga, P. (2007, marzo) *Planta bloque obrero 4 pisos escalera longitudinal interna*, elaborado en base a planos BO (1954): Fig. 16.f.